





INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

*Membro da “Confederación Española de Centros de Estudios Locales”
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)*

GLAUCOPIS



VIGO

Ano XXIV - Número 24 - 2019

O INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, non se identifica necesariamente cos artigos publicados nas súas páxinas, respectando a independencia dos seus autores. Está permitida a reprodución, sempre que se cite a procedencia e con previa autorización do Instituto.

EDITA:
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES
Rúa Cánovas del Castillo, 2, 2º andar. 36202 VIGO
e-mail: info@ievigueses.com
web: www.ievigueses.com

IMPRIME:
OBRADOIRO GRÁFICO, S.L.
Polígono Ind. do Rebullón, 52-D de MOS

I.S.S.N.: 1135-1810
Dep. Legal: VG 344-1995



GLAUCOPIS



Boletín do Instituto de Estudios Vigueses





ARQUEOLOXÍA
E
PREHISTORIA





Arqueología en la rehabilitación del antiguo hospital del Sancti Espiritus de Baiona

Por Patricia Iglesias García¹ y Rosa Villar²

RESUMEN:

Entre 2016-17 el Concello de Baiona promovió obras de rehabilitación del antiguo Hospital del *Sancto Espiritus*, en la calle Manuel Valverde en el centro del Casco Histórico de la Villa, sede de la Biblioteca Municipal y Archivo Histórico. El inmueble actual, data del S. XVII, por lo que fue objeto de una intensiva y prolongada intervención arqueológica que se desarrolló en varias fases, con distintas metodologías, adaptándose a las características del inmueble y jardín, así como de las obras, que supusieron una rehabilitación integral para adaptarlo a la función actual de biblioteca y archivo. A continuación damos cuenta de los resultados de las diversas intervenciones arqueológicas.

PALABRAS CLAVE:

arqueología, Hospital *Sancto Espiritus*, Casco Histórico, Baiona.

RESUME:

Au cours des années 2016 et 2017, la Mairie de Baiona a encouragé les travaux de restauration de l'ancien Hôpital du *SanctoEspiritus*, rue Manuel Valverde, au centre historique de la ville, où se trouvent la Bibliothèque municipale et les Archives historiques

1. Antela Arqueoloxía. Arqueóloga directora de la intervención arqueológica.
2. Arqueóloga. Directora de la Casa de la Navegación. Baiona

Le bâtiment actuel date du XVIIe siècle, il a donc fait l'objet d'une intervention archéologique intensive et prolongée qui s'est développée en plusieurs phases, avec différentes méthodologies, en s'adaptant aux caractéristiques du bâtiment et du jardin, ainsi qu'aux travaux, qui ont nécessité une réhabilitation complète pour l'adapter aux fonctions actuelles de la bibliothèque et des archives.

MOTS-CLES:

archéologie, Hôpital SanctoEspíritus, Centre historique, Baiona.

PRESENTACIÓN

El Concello de Baiona promovió las obras de rehabilitación y restauración del inmueble conocido como antiguo *Hospital do Sancto Espíritus*, para adecuarlo al uso que ya venía desarrollando de biblioteca y archivo histórico pero en unas pésimas condiciones ambientales por las grandes humedades. Puesto que la Villa tiene un casco histórico declarado en



Inmueble de la Biblioteca Pública de Baiona

1997 y protegido desde 2011 con un Plan Especial –PEPCHAB- esta legislación exige que las remociones de tierras y obras de este proyecto tenían que ser objeto de control arqueológico, siendo también necesario un proyecto de catas manuales que facilitase la evaluación previa del terreno para estimar el potencial arqueológico y tomar las medidas oportunas para minimizar la afección de las obras sobre el mismo y ayudar a la interpretación del actual inmueble.

En este trabajo nos proponemos rendir cuentas de los resultados de estas intervenciones arqueológicas pero también la búsqueda de información sobre un inmueble que si bien está interiorizado en la población como un bien patrimonial y pieza esencial de la configuración urbana del Casco Histórico, sus orígenes en la Villa permanecen poco claros e incluso el de la propia institución, aunque no su función, puesto que tuvo actividad hasta el mismo siglo XX. Por tanto, en este trabajo también pretendemos responder a las preguntas acerca de que es el *Sancto Espíritus* (en adelante Espiritu Santo) (Foto 1), cuál es su origen y desde cuando está en Baiona.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA SOBRE LA INSTITUCIÓN DEL ESPÍRITU SANTO

Origen:

La Orden del Espíritu Santo u Hospitalarios del Espíritu Santo fue una institución regular católica que nace en Montpellier a finales del siglo XII impulsada por el beato Guido, que funda en esta ciudad el primer hospital según un amplio y novedoso concepto asistencial que se extendía a mendigos, peregrinos, mujeres y niños pudiendo decirse que fueron los primeros que atendieron a los niños abandonados. Tenían regla propia basada en el servicio a los pobres. Fue confirmada por el papa Inocencio III y les encarga uno de los principales hospitales de Roma. La enorme aceptación de los hospitales de la Orden del



Fig. 1. Cruz de doble brazo de los Hospitalarios del Espíritu Santo



Fig. 2. Insignia de la Orden Militar del Santo Espíritu

de ocho puntas con una paloma en el centro (Fig. 2). En el siglo XIX el papa Pío IX extingue la rama masculina de la Orden, pero sigue la femenina.

El mantenimiento económico y funcionamiento de la Cofradía del Espíritu Santo en sus funciones asistenciales pasaba por la designación de un Mayordomo. La institución obtenía recursos a través de las donaciones, limosnas y de las rentas por foros de sus propiedades inmuebles (casas, fincas, viñedos...). El primer hospital fundado en Montpellier por Guido fue en un inmueble de su propiedad.

SOBRE LA LLEGADA DEL ESPIRITU SANTO A BAIONA:

Desconocemos el momento de implantación de la Orden en la Villa. Por referencias indirectas obtenidas de los contratos de foros sobre propiedades inmuebles³, podemos rastrear la presencia del hospital del Espíritu Santo en Baiona ya desde mediados del siglo XV. Además, esta fuente permite conocer algunas localizaciones de sus propiedades.

En 1456 el *Sancto Spiritus* aparece como propietario de una casa en la rúa Ribeira en la que vive el mercader Pedro Mouro en arriendo⁴.

3. Sánchez Carrera, M. C. (1997): *El Bajo Miño en el siglo XV. El espacio y los hombres*. Col. Galicia Histórica. Fundación P. Barrié de la Maza.

4. Ibid. Pag.: 402.

En 1459 se establece un contrato de alquiler de los racioneros de la iglesia de Santa María, de 2/3 de una casa sita en la calle que va a la fuente de la feria, a Alvaro Pampillón zapatero y su mujer, especificando que otro tercio es del hospital del *Sancto Spiritus del Val Miñor* y tiene puerta a la rúa pública⁵.

En 1468 la venta de una casa en la rúa del Pescado a Martín Alfonso, racionero de la iglesia, alude al alquiler de un cuarto en otra casa donde ahora vive Iohan de la Ribeira, especifica que dos cuartos de esta casa son del hospital del *Sancto Spiritus* sito en dicha villa de Baiona.

Ávila y Lacueva⁶ cita el testamento de María Alfonso vecina de A Guarda en 1458, pues en él deja algunas limosnas a los hospitales: "*Item mando al Hospital de Sancti Spiritus de Baiona... Item mando al otro hospital de St^a M^a Magdalena que está cerca de St^a M^a de Baiona*".

Por tanto, las fuentes documentales indirectas nos informan de que a mediados del S. XV la institución del Espíritu Santo ya estaba en Baiona y contaban con un hospital que ya disponía de propiedades inmuebles. Esto permite pensar que la institución pudo implantarse en la Villa al menos a inicios del S. XV o incluso antes, en la segunda mitad del S. XIV.

Según las localizaciones urbanas de estas propiedades: Rúa Ribeira posiblemente en dos localizaciones (se nombran 1/3 de una casa y 2/4 en otra), rúa que va a la feria junto a la fuente también llamada de Freyría. La Fuente de Freyría es el nombre anterior de la Fuente de las Monjas, antes de que existiera el convento (1547)⁷ situada junto al camino que va al campo de la feria. Esto nos permite plantear la hipótesis de que en este momento el campo de la feria podría ser La Palma, en aquel momento un arrabal de Villa Vieja y que se convirtió en el área de crecimiento urbano de ésta a lo largo de los S. XIV - XV. Ávila y Lacueva la define como un campo público en plena Edad Media.

De Santiago y Nogueira⁸ afirman que el hospital fue fundado en Villa Vieja y derribado en 1645 cuando se derribó toda la Villa Vieja para la defensa de Monte Real, y se trasladó a su actual emplazamiento. En esta afirmación, debemos de interpretar que la zona de La Palma también se de-

5. Ibid. Pag.: 404.

6. Ávila y La Cueva (1852): *Historia civil y eclesiástica de ciudad de Tuy y su obispado. 1852*. Tomo II "Villas, arzobispados, parroquias, montes, rías, islas". Edición facsímil. Consello da Cultura Galega. 1995

7. Villar Quinteiro, r.; Vilar Misa, C. (2016): "El lavadero público de la Fuente de las Monjas y la intervención arqueológica de 2011" en Barcha de Papel, nº 3. Boletín del Archivo Histórico, Biblioteca y Casa de la Navegación de Baiona

8. Santiago, J. de; Nogueira, U. (1902): *Bayona Antigua y Moderna*. Ed. Máxtor. Valladolid. Edición Facsímil. 2008: 213.

nominaba Villa Vieja al surgir como área de crecimiento de ésta, puesto que sabemos que lo que se derribó en el S. XVII fue el entramado urbano de lo que hoy conocemos como La Palma.

Hasta 1495 la Corona no urge para que se haga la nueva población en Monte de Boi y los vecinos se trasladen⁹. El proceso de creación del nuevo núcleo de población en Monte do Boi y el trasvase necesario de la población desde Villa Vieja es un proceso lento y siempre obligado por la Corona, que no llegó a despoblar ni mucho menos Villa Vieja, si bien la población aquí vuelve a circunscribirse a lo que conocemos como Casco Histórico. Será la parte del crecimiento de La Palma la que se libera por motivos de defensa. En el siglo XVI el gobierno de ambos núcleos de población: Baiona (Villa Vieja) y Monterreal se compone de los respectivos regidores y representantes de ambos núcleos reunidos en Monterreal bajo la autoridad del corregidor¹⁰.

NUEVO EMPLAZAMIENTO DEL HOSPITAL DEL ESPIRITU SANTO:

Herminio Ramos¹¹ también lo ubica originalmente en la Palma y tras el derribo, fue adquirida a dona Grimanesa Pereira de Castro, una casa con huerta en la rúa Costanilla por 400 ducados de vellón (actual M. Valverde o del Hospital) la que permite refundar el hospital en su actual emplazamiento. En este punto, en el S. XV existía junto a la iglesia el hospital de St^a María Magdalena¹². La refundación del hospital del Espíritu Santo en el nuevo emplazamiento parece que se hizo en un inmueble contiguo a éste.

En el siglo XVIII, el hospital de Santiago aparecía lindero con el de Espíritu Santo, y tenían huerta. Las reformas de 1779 por el estado ruinoso del hospital del Espíritu Santo incluyen la donación de esa huerta. Será durante el pontificado de Juan García Benito en 1806 quien reedificó el conjunto de edificios para hospital único, como consta en una inscripción que se conservaba en la entrada.

9. García Oro, J. (1987): *Galicia en los siglos XIV– XV*. Colección Galicia Histórica. Fundación P. Barrié de la Maza. Pág.: 256.

10. García Oro, J.; Portela Silva, M. J. (2003): *Baiona de Miñor en sus documentos. Actas municipales correspondientes al siglo XVI*. Diputación de Pontevedra.

11. Obra ya citada.

12. Ávila y La Cueva (1852): *Historia civil y eclesiástica de ciudad de Tuy y su obispado. 1852*. Tomo II “Villas, arzobispados, parroquias, montes, rías, islas”. Edición facsímil. Consello da Cultura Galega. 1995

En enero de 1907 el Ministerio de Gobernación lo declara de beneficencia administrado por el Concello. En 1912 las monjas franciscanas hospitalarias de la Inmaculada Concepción se instalan en él para el cuidado de los enfermos y en los años finales se dedicaban al cuidado de párvulos.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Entre los años 2016 y 2017, bajo la dirección de Patricia Iglesias García y en el marco del proyecto de rehabilitación de este inmueble, promovido por el Concello de Baiona para adecuarlo a la función de biblioteca municipal y archivo histórico que ya venía desempeñando, se realizaron una serie de actuaciones arqueológicas aplicando diferentes metodologías.

Excavación arqueológica: Se realizaron un total de 17 catas manuales, con un movimiento de 81 m² del terreno; lo que nos permitió realizar una valoración bastante completa de la potencialidad arqueológica de esta parcela y de las posibles afecciones de las obras (Fig.:3)

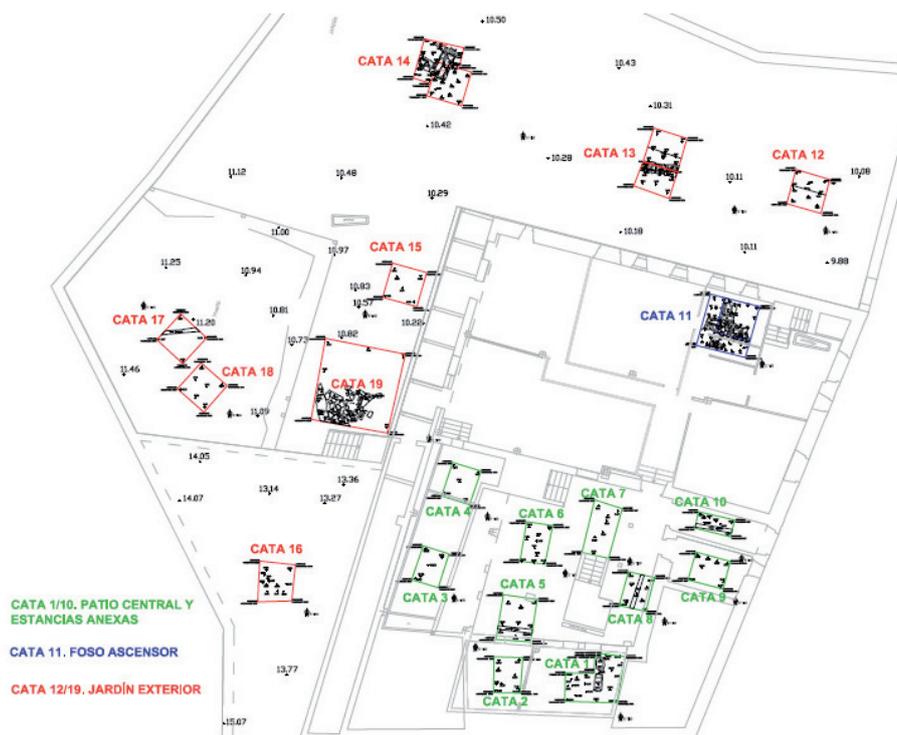


Fig. 3. Plano de distribución de las catas arqueológicas

Control de movimientos de tierras:Una vez iniciadas las obras, se realizó un seguimiento de los trabajos que ocasionaron movimientos de tierra.

Lectura estratigráfica de paredes y vaciado documental: Simultáneamente a estos trabajos propiamente arqueológicos, se realizó un estudio estructural del edificio desde el punto de vista estratigráfico. Acompañado de un vaciado documental con la finalidad de aproximarnos a la evolución histórico-constructiva de la edificación.

Protección de elementos:El inicio de las obras, estuvo también condicionado por la necesidad de realizar un seguimiento de la retirada y reubicación de varios elementos epigráficos, ornamentales y sepulcros, que se encontraban ya integrados en el edificio al inicio de las obras.

RESULTADOS DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

En general, podemos destacar que el fuerte desnivel que sufre el terreno en esta zona de la villa –en una ladera que en el interior del recinto



Fig. 4. Secuencia de un revuelto (anterior Fig. 5)

está aterrazado-, sumado a las sucesivas reformas que sufrió este edificio, son circunstancias que produjeron unas importantes alteraciones en las características estratigráficas originales del terreno y en la conservación de sus restos arqueológicos. Con todo, creo necesario definir tres áreas de trabajo y analizar sus resultados:

1// Patio Central y estancias anexas: Esta zona, se sitúa al Sur en la parte alta da parcela y es la más próxima a la necrópolis del S. XIII localizada en la calle “Santa Liberata”¹³. En este espacio, se realizaron un total de 10 catas. En conjunto, se trata de la zona más sondeada, ya que, la obra implicaba un rebaje de 60 cm. bajo la cota actual del terreno, para cumplir con la normativa en cuanto a la altura mínima de las estancias. Se constata un espacio intensamente alterado, aportando una sucesión de rellenos y cortes (Fig. 4). En cuanto a materiales, tenemos una homogeneidad de cerámicas vidriadas y objetos metálicos coincidentes con cronologías modernas y contemporáneas.

2// Zona del foso del ascensor: Esta zona, situada al norte del edificio, comparte características estratigráficas con el jardín exterior (Fig. 3). En este espacio, únicamente se realizó una cata de 2x2m., coincidiendo con la localización del foso del futuro ascensor; pero fue necesario ampliarla por la aparición de varias estructuras. Una vez finalizada, podemos confirmar que se trata de un espacio con una estratigrafía compleja, con varios procesos constructivos alterados por posteriores reformas.

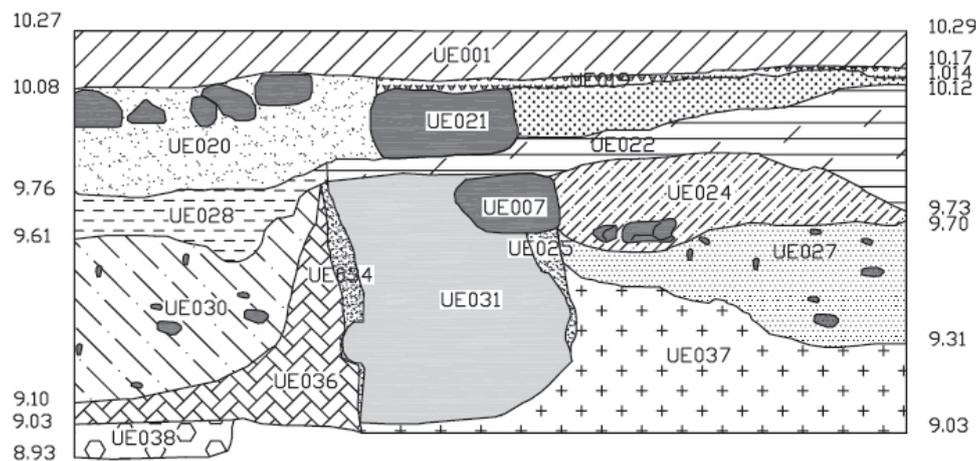


Fig. 5. Secuencia estratigráfica en cata del foso del ascensor

13. Villar Quinteiro, R. (2009): *Memoria das sondaxes arqueolóxicas valorativas no contexto das obras de repavimentación na rúa Santa Liberata (Fase I) da vila de Baiona. Pontevedra. (ED 102A 2009/388-0)*. Dirección Xeral de Patrimonio Cultural. Xunta de Galicia. Inédita

Bajo las capas más recientes de preparado e instalación del suelo de plaqueta contemporáneos, nos encontramos con un suelo de piedra compuesto por piezas de granito irregulares con las juntas tomadas por argamasa. Este, aparece cortado en varias zonas como resultado de la instalación de la red de saneamiento de la vivienda. Parece relacionarse cronológicamente con etapas contemporáneas y podría tratarse del suelo original de la planta baja de este inmueble (Fig.5).

Bajo los depósitos de nivelación de este suelo de piedra, encontramos los restos de tres estructuras. La parte conservada, se interpreta como cimentaciones y el arranque de un muro. Comparten técnicas constructivas similares y se encuentran asentadas sobre una capa de tierra negra muy limpia que aparece sobre el substrato natural. Sin embargo, aparecen separadas y atendiendo a su secuencia estratigráfica, pertenecen a momentos constructivos diferentes (Fig. 6). El escaso número de cerámicas recuperadas en estos depósitos, unido a su reducido tamaño hace difícil la identificación formal, ocasionando que no sea posible concretar más este dato. Sin embargo, el conjunto de restos encontrados en relación a estas estructuras parecen tener características relacionadas con una cronología de los siglos finales de la baja Edad Media.



Fig. 6. Imagen del suelo contemporáneo con la cata ampliada

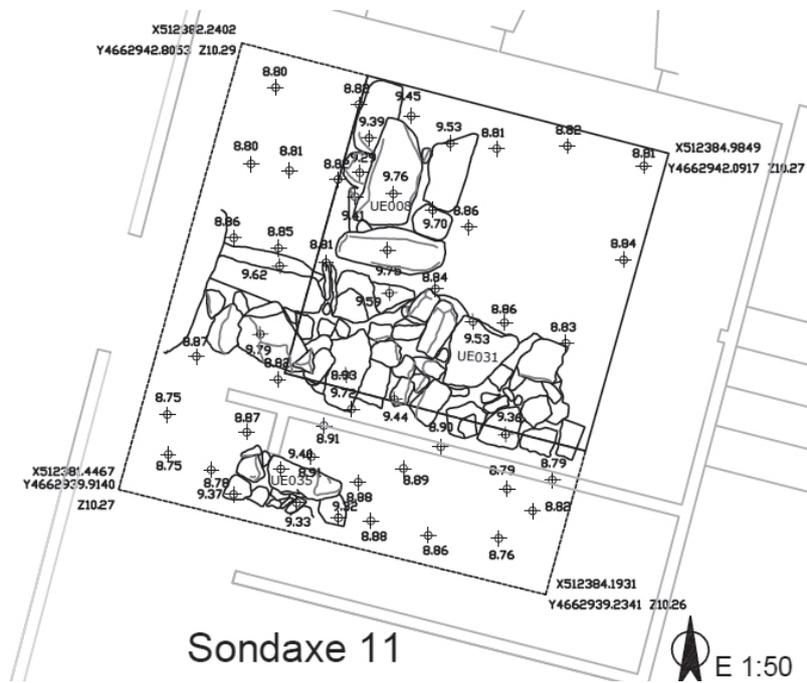


Fig. 7. Dibujo de las estructuras localizadas en la cata 11



Fig. 8. Plancta de las estructuras en la cata del foso del ascensor



Fig. 9. Secuencia estratigráfica en el jardín



Fig. 10. Detalle de la estructura y marcas de arado localizadas en la cata 13



Fig. 11. Imagen de cata 14 con su estructura

En lo referente a la conservación de las estructuras encontradas, en este espacio se subió la cota del suelo actual, quedando espacio suficiente para la instalación del ascensor sin tocar ni desmontar la zona de los muros.

3// Zona del jardín exterior: Esta zona, se sitúa al Norte y Oeste de la parcela, con un gran desnivel desde la zona más próxima a la calle Santa Liberata hacia el Norte. En este espacio, se realizaron un total de 7 catas y el control de la apertura de la zapata para la instalación de la grúa (Fig. 3). En muchos casos, las catas en esta zona superaron los 2m de profundidad, resultando necesario su entibado. Se trata del espacio con la estratigrafía mejor conservada del solar.

La secuencia estratigráfica definida nos muestra unas capas superiores de rellenos modernos y contemporáneos, con varios cortes para depositar escombros de obra de las reformas recientes del inmueble (Fig.8). Estos depósitos recientes, se encuentran hasta el substrato en algunas catas.

Una vez superados estos depósitos recientes, en las catas 13, 14 y 15 tenemos los estratos más antiguos. En dos de los casos bajo estas capas de relleno, nos encontramos con los restos de estructuras murarias y va-

rios depósitos relacionados. En estas catas, observamos que sobre el substrato natural de saprolita, hay un depósito de tierra castaña limosa y plástica (horizonte B, estéril arqueológicamente) en el caso de la cata 13 conserva marcas finas de arado que parecen indicar que este depósito perteneció a un suelo de huerta en uso antes de la construcción de las estructuras; puesto que, las marcas se extienden por debajo (Fig. 9).

Sobre esta unidad estratigráfica, tenemos un paquete de tierra negra sobre la que se asientan las estructuras localizadas (Fig.10).

A continuación observamos una estratigrafía relacionada con la construcción, uso, desmonte y abandono de los muros. Se recuperó un reducido número de pequeños fragmentos cerámicos en los niveles de construcción y uso, que se relacionan con cronologías de la baja Edad Media. En el depósito de sellado y abandono de la estructura localizada en la cata 13, contamos con dos monedas que comparten cronologías de la segunda mitad del siglo XV. Por lo tanto, el estudio de los materiales parece confirmar que las estructuras localizadas en el jardín (catas 13, 14), fueron construidas y estuvieron en uso durante los últimos siglos de la Edad Media; sufriendo una etapa de abandono y colmatación en la segunda mitad del siglo XV.

RESTOS MATERIALES

El análisis de los restos materiales encontrados durante los trabajos arqueológicos de esta actuación, distingue entre los abundantes restos localizados en un contexto de revuelto (con una amplia cronología que abarca desde la Edad Media hasta el siglo XX); y los localizados en una posición primaria (escasos, pequeños y muy rodados).

ANÁLISIS DE LOS RESTOS ENCONTRADOS EN CONTEXTO DE REVUELTO.

Analizaremos el conjunto de restos encontrados en la totalidad de los depósitos del patio central y estancias anexas y en las primeras capas de relleno de las actuaciones realizadas en la estancia Norte y en el jardín exterior. Estos, representan un grupo abundante, compuesto por fragmentos cerámicos, monedas, alfileres, líticos y piezas de metal, con un abanico cronológico amplio.



Fig. 12. Fragmentos localizados de la serie azul y morada (*Isabela Polychrome*)



Fig. 13. Fragmentos localizados de producciones sevillanas de la segunda mitad del XVI

Empezando por los materiales de cronologías modernas y contemporáneas, pudimos identificar un grupo amplio de fragmentos cerámicos, que comparten pastas claras y anaranjadas, bien decantadas y superficies esmaltadas, resultado de un comercio marítimo con zonas de Francia, Italia y el sur peninsular; además del comercio terrestre con zonas de la meseta. El grupo más abundante, está representado por las cerámicas procedentes del sur de la península. Tenemos abundantes trozos de vajilla de cocina, de pastas claras y bien decantadas, con decoraciones sencillas de motivos geométricos y vegetales, sobre todo de producciones sevillanas y que tuvieron un amplio uso y una larga pervivencia en la época moderna en Galicia. Dentro de estas, tenemos varios ejemplos de serie azul y morada (*Isabela Polychrome*) de finales del siglo XV y principios del XVI (Fig.11). Se trata de una cerámica de marcada tradición morisca, representándose grafismos de tradición musulmana que invocan la buena suerte, con el tiempo derivarán en trazos abstractos. Se usa esta decoración sobre todo en formas abiertas de mesa como platos, cuencos y escudillas.

Otras producciones identificadas de la segunda mitad del XVI son las denominadas *Sevilla blue onwhite* y *Santo Domingo blue onwhite*, caracterizadas por la ejecución detallada de los motivos decorativos, elementos florales y lineales de reducido tamaño (Fig. 11).

Contamos también con piezas con las cubiertas meladas, de larga tradición musulmana, pero a diferencia de siglos anteriores ahora se bañan ambas caras. El vidriado es de gran calidad, decorándose en algunas ocasiones con manganeso bajo cubierta. Cronológicamente, empiezan a ser empleadas en la primera mitad del siglo XVI (Fig. 12).

Dentro de los restos recogidos, tenemos también un grupo con decoraciones polícromas en colores amarillos, naranjas, verdes, azules y ma-



Fig. 14. Ejemplos de fragmentos con cubiertas meladas

rrón de motivos vegetales y geométricos con el mismo origen, pero que se relaciona con cronologías más recientes (siglos XVIII y XIX). Así como, trozos de botijas y cántaros que por su larga perduración cronológica resultan difíciles de datar. Finalizamos el apartado cerámico, señalando que también tenemos evidencias de pequeños fragmentos de producciones de origen francés, italiana o del interior de la meseta, de difícil identificación formal. Así como, una variada representación de piezas de producción local, algunas con paralelos identificados en otras actuaciones del contorno, en los siglos finales de la baja Edad Media.

En este contexto de capas superiores de revuelto, también pudimos recuperar dos alfileres (Fig. 13). Ambos, tienen el cuerpo fino con las cabezas pequeñas redondas adornadas con una línea, con paralelos en contextos posteriores al siglo XV.

Dentro del material numismático recuperado, contamos con 7 monedas. Comenzando por la más reciente, tenemos un resello de valor 8 maravedís del monarca Felipe IV de 1641. Contamos también, con dos mo-



Fig. 15. Detalle de los dos alfileres localizados



Fig. 16. Anverso y reverso del *Medio real prieto*



Fig. 17. Anverso y reverso de la moneda *Blanca del Rombo*

nedas muy degradadas, que por su tipología parecen ser monedas de 8 maravedís del reinado de Felipe III (1598- 1621), sin poder concretar más la fecha o ceca. Mayor interés presenta dos monedas encontradas en el sondeo 13 que comparten localización estratigráfica y cronológica en la segunda mitad del siglo XV. Fueron localizadas en el sondeo 13 en el depósito de abandono de la estructura localizada. Por un lado, tenemos un medio real prieto que por su tipología fue acuñado en el reinado de Alfonso V de Portugal (1438- 1481) (Foto 10). Por otro lado, tenemos una moneda de vellón denominada “*Blanca del Rombo*” acuñada en el reinado de Enrique IV (1471-1474) (Fig. 14).

ANÁLISIS DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN RELACION A LAS ESTRUCTURAS.

En este espacio analizaremos un reducido número de restos cerámicos, encontrados en los depósitos de construcción y uso de las estructuras. Debido a la escasez y reducido tamaño de las piezas recuperadas en este contexto, solo podemos realizar una aportación parcial. Son piezas de uso doméstico y producción local, en las que predomina el aspecto tosco y color oscuro, sobre todo negro y gris, con presencia minoritaria de pastas acastañadas y ocres, poco depuradas con presencia de abundantes desgrasantes minerales, sobre todo cuarzos y mica. Es una alfarería claramente vinculada al ámbito de la cocina, como lo prueba la aparición frecuente de restos de hollín adheridos a la superficie de las piezas. La decoración se restringe a la técnica incisa y plástica. Comenzando por la técnica incisa, decir que es pobre en motivos, concentrándose en líneas horizontales, colocadas de forma paralela. Destacando dentro de esta técnica, las incisiones producidas a peine, durante el proceso de alisado final de las paredes. La técnica plástica, se resume únicamente en la utilización de cordones aplicados en los hombros de la pieza. Técnicamente, observamos recipientes hechos a torno, con las superficies exteriores alisadas. Apreciamos la utilización de engobes, sobre todo en tonos grises, negros y castaños. Su presencia es sobre todo en la cara exterior, pero también aparece en la cara interna (Fig.15).



Fig. 18. Ejemplo de fragmento localizado en los niveles de uso de las estructuras

CONCLUSIONES:

La orden asistencial del Santo Espiritu, de creación francesa a finales del siglo XII se expande rápidamente por toda Europa debido a sus principios de ayuda y asistencia no solo a pobres, también a mujeres y niños abandonados, lo que representó un novedoso concepto. En Baiona, las

fuentes indirectas demuestran que a mediados del siglo XV la institución estaba implantada en la Villa y ya disponía de algunas propiedades, lo que permite plantear la hipótesis de que su llegada pudiera producirse a inicios del siglo XV o incluso antes. Esta situación refleja la conexión del puerto de Baiona con Europa durante la Baja Edad Media, de forma que a este puerto llegan las innovaciones sociales además de productos económicos de toda Europa. Baiona es un puerto y Villa conectada por mar con Europa, lo que permite que también se vea beneficiada por los avances sociales que se producen en el continente.

Como institución de asistencia social, se implanta no en el centro de la Villa Vieja, sino en el área de crecimiento de la misma a partir del siglo XIV: La Palma, espacio que progresivamente fue acogiendo población y cuyos nombres de calles demostraban la estrecha relación con el mar de sus moradores: Ribeira, del Pescado, Mal Cocinado... Así como la proximidad del espacio donde se celebraba la feria para la venta de comestibles, materias primas, ganados, etc. Por su crecimiento a partir del núcleo histórico original, también acabó englobada en el término de Villa Vieja.

Hasta mediados del siglo XVII el hospital no se traslada a su nuevo emplazamiento, el que llegó a nuestros días, en la calle M. Valverde. Desconocemos la fecha de fundación del hospital de Sta. María Magdalena ni del de Santiago, ya existentes en ese momento y entre cuyos inmuebles unidos, se va a instalar el Santo Espíritu. Estos tres pequeños hospitalillos acabarán unidos en el Santo Espíritu en el siglo XVIII lo que demuestra la fortaleza de la institución que en esta Villa mantiene una vida prolongada hasta el mismo siglo XX, en contraste con las casas repartidas por Europa que a partir del siglo XVII desaparecen o cesan en sus funciones.

La intervención arqueológica realizada en este edificio englobó varias líneas de acción, ajustándose a la metodología propuesta en el proyecto técnico inicial. Arqueológicamente, pudimos confirmar que se trata de una parcela con su estratigrafía muy alterada por las continuas reformas que sufrieron las edificaciones que la ocupan. No obstante, se identificaron dos estructuras, con materiales de cronologías desde la baja Edad Media; así como un anterior uso de huerta, como corresponde al entramado urbano medieval en el que las casas tenían sus correspondientes *eirados* o pequeños huertos. La profundidad a la que aparece el uso de huerta y los restos de estructuras indican una situación topográfica en la que la iglesia de Santa María estaba en una auténtica acrópolis, en cuya ladera Norte- Noreste se va formando el entramado de calles, callejones y casas con sus huertos que constituyen el origen de la Villa Vieja, hoy actual

Casco Histórico. Las modificaciones de esa topografía consistieron en la creación de terrazas que permitieron el aprovechamiento de un espacio de fuerte desnivel. En la primera terraza inmediata a la iglesia se alojó en el siglo XIII el cementerio (actual rúa de Santa Liberata) suponemos una vez ocupado el atrio e interior del templo, como era habitual. Por debajo, casas y huertos. Es posible que al final de la Edad Media (siglo XV) cuando surgen los hospitales de St^a María Magdalena y Santiago, en un espacio vinculado al entorno de la iglesia de Santa María y que a todas luces supusieron una alteración del espacio funerario del cementerio, así como la configuración urbana de las escaleras y actual rúa de Manuel Valverde, suponiendo un corte abrupto del mismo y el relleno del actual jardín de la Biblioteca Pública.



ARQUITECTURA
E
URBANISMO





Jenaro de la Fuente Álvarez: un arquitecto vigués no proxecto da residencia de estudantes de Santiago¹

Por José Ramón Iglesias Veiga

RESUMEN:

No seguinte artigo analízase o deseño e construción da Residencia de Estudantes da Universidade de Santiago, unha das obras máis importantes da variante neobarroca da arquitectura rexionalista galega. A primeira parte examina a fase de xestión, dende 1919 ata o encargo do anteproxecto a Contastino Candeira. Nese intre foi entendida como unha cuestión da galegitude que superaba o marco universitario, polo que moitos concellos, encabezados polo de Vigo, comprometeron axudas. A segunda parte céntrase na proposta definitiva que redacta o arquitecto vigués Jenaro de la Fuente Álvarez en 1930 e no longo proceso construtivo que se prolonga ata 1965.

PALABRAS CLAVE: Regionalismo, arquitectura escolar, neobarroco, galegitude, universidade, Santiago de Compostela.

ABSTRACT:

The following article examines the design and construction of the University of Santiago Student Housing, one of the most important works of

1. O presente artigo parte da análise desta obra no capítulo dedicado a Jenaro de la Fuente Álvarez na tese de doutoramento: IGLESIAS VEIGA, J. M^º R. *La tendencia regionalista en la arquitectura gallega de las primeras décadas del siglo XX*. Departamento de Historia da Arte. UNED. Madrid, 2010

the neo-baroque style of the Galician regionalist architecture. The first part examines the inception phase, which covers the period between 1919 and the commission to Contastino Candeira to make the preliminary draft. At that time, this project was understood as a matter of the Galician people that exceeded the university framework, so many counties, headed by Vigo, provided subsidies. The second part focuses on the final proposal written by the well-known architect from Vigo Jenaro de la Fuente Álvarez in 1930 and the long construction process completed in 1965.

KEY WORDS: Regionalism, school architecture, neo-baroque, Galician, university, Santiago de Compostela.

Un dos proxectos máis destacados nos que interveu Jenaro de la Fuente Álvarez (Vigo, 1891- Madrid, 1963) foi o da Residencia de Estudiantes da Universidade Santiago, unha das obras máis destacadas da arquitectura rexionalista galega, tanto por la envergadura da superficie urbanizada, como pola implicación da sociedade na proposta, especialmente no intre da súa definición e nos primeiros pasos da súa posta en marcha. A iniciativa non partiu da administración do Estado, senón que tomou corpo no seo da Universidade. No seu arranque foi entendida como unha manifestación da galegitude polo que recibiu o apoio económico de moitos concellos, encabezados, como máis adiante se comenta, polo de Vigo. Pasadas as euforias iniciais as axudas municipais e doutras institucións decaeron, pero foi a incidencia da Guerra Civil a que provocou recortes na ambiciosa proposta e moitos anos de atraso no remate da súa execución. O complexo estudantil contribuíu ao desenvolvemento urbanístico da cidade de Santiago de Compostela, posto que foi concibido como unha ampla zona de cidade xardín, na que ademais dos aspectos propios das funcións residencial e académica terían un gran peso as actividades deportivas².

A linguaxe arquitectónica inscíbese na liña neobarroca do rexionalismo galego que lidera Manuel Gómez Román. Esta variante, que realmente foi a que triunfou, tomou referencias do barroco de placas compostelá

2. Vid. COSTA BUJÁN, P., "A Residencia de Estudiantes un embrión clásico no ensanchamento da vella cidade" en *Obradoiro*, nº 18, xaneiro de 1991, pp. 48-52; "O urbanismo compostelán e a Residencia de Estudiantes" en *Gallaecia Fulget. Cinco séculos de historia universitaria*, Santiago, Universidade, 1955; *Periferias y (Des) bordes*, Santiago, Teófilo edicións, Consorcio de Santiago, 2016. COSTA BUJÁN, P. e MORENAS AYDILLO, J., *Santiago de Compostela 1850-1950*, COAG. 1989.

e da tipoloxía de pazo. Outro dos seus contidos básicos, co que se pretendeu afianzar o seu carácter galaico, foi a mirada á milenaria tradición da cantería e ás diversas opcións que ofrecía na presentación do nobre granito. As outras dúas variantes da expresión da estética rexionalista en terras galegas obedecen a propostas persoais e orixinais con escasos seguidores. A primeira corresponde a Antonio Palacios Ramilo que se inclina por un orixinal primitivismo neomedieval no que o granito adquire tamén unha gran relevancia. Se ben no edificio do Concello do Porriño (1919-1924) incorpora unha detalla ornamentación, quizais como consecuencia da súas escasas perspectivas de contemplación, noutras obras a potencia expresiva da pedra sen tallar e a rotundidade dos volumes convértense en protagonistas, como sucede nos templos do Carballiño e Panxón, central eléctrica do Tambre en Noia, mosteiro das Salesas Reais en Vigo, etc. O coruñés Rafael González Villar apostou nunha etapa da súa produción por ligar o vernáculo coas correntes internacionais do momento, en especial co *art déco*. A súa creación pronto camiñou ao encontro do racionalismo que asume dentro dunha interpretación heterodoxa³.

Aínda militando na mesma variante neobarroca, a actitude fronte ao rexionalismo de Jenaro de la Fuente Álvarez foi distinta á de Gómez Román. A adopción desta estética na década de 1920 por parte de este último arquitecto foi excluínente de calquera outra tendencia, nunha actitude que se mantivo firme ao longo da súa dilatada carreira profesional. Para Jenaro de la Fuente o rexionalismo foi unha opción máis dunha variada produción. O seu proceder encádrase nun eclecticismo profesional que lle permite responder ao gusto do cliente e proxectar ao mesmo tempo en tendencias contrapostas. Á vez que diseña este complexo estudantil, amosa, xunto a Francisco Castro Represas, as primeiras formas racionalistas na cidade de Vigo. En maio de 1933 trazou para Casimiro Gómez o desaparecido edificio do ángulo de Urzaiz e Vía Norte, o primeiro proxecto con trazos dese estilo que se localiza no Arquivo Municipal. Mentres se leva a cabo o proceso construtivo da Residencia de Estudantes traza en Vigo outras obras afiliadas a un racionalismo heterodoxo matizado por forma ligadas ao *art déco*, como edificio “Iglesias Curty” da praza de Compostela esquina á rúa Reconquista, o situado nos números 6, 7 e 9 desa mesma praza e a Escola de Comercio (hoxe de Estudos Empresariais). Antes deste proxecto compostelá, como arquitecto municipal de

3. Vid. IGLESIAS VEIGA, J. R. *Arquitectura rexionalista galega. Antonio Palacios, Gómez Román e outros arquitectos*. Vigo, Engaiolarte, 2019.

Vigo, redactou cara ao ano 1927 algunhas propostas urbanísticas de raíz rexionalista como a praza de Portugal, paseo de Alfonso XII e parque de Picacho. A súa actividade profesional privada desenvolveuna fundamentalmente en Vigo, aínda que deixou obra noutras localidades galegas, especialmente en Santiago de Compostela.

A XESTACION DO PROXECTO

As primeiras xestións para crear unha Residencia de Estudantes no seo da Universidade de Santiago documéntanse a partir de 1919, se ben no ano 1904 esbozárase a idea no marco da proposta de Gumersindo Busto⁴ de crear unha “Universidade Libre Hispanoamericana” vinculada á de Santiago, da que soamente se concretou a “Biblioteca América”. Como indica Barreriro Fernández⁵ algúns dos obxectivos foron asumidos posteriormente como unha residencia de estudantes, un estadio, cátedras ambulantes e cursos de extensión universitaria. Gumersindo Busto non deixou de potenciar a citada biblioteca trala súa inauguración en 1926. Nunha carta que, en setembro de 1928 reproduce a prensa, comenta que lle solicitara ao arquitecto Antonio Palacios a redacción dun proxecto de edificio destinado ás bibliotecas da Universidade, que á vez puidera albergar a Facultade de Filosofía e Letras, o Arquivo de Galicia e os museos, incluíndo o Americano, en proceso de formación. A edificación non chegou a concretarse⁶.

En 1919, os catedráticos encargados da redacción do estatuto para a ampliación da autonomía universitaria, aprobada por Real Decreto do 21 dese mesmo ano, presentan ao claustro da Universidade unha serie de propostas para remitilas ao Ministerio de Instrución Pública. Entre elas atopábase unha que pedía a consignación dunha cantidade para a instalación dunha residencia de estudantes. Ademais de aceptar as propostas, o claustro aprobou unha emenda do catedrático Antonio García Varela para que a residencia contara cunha enfermería⁷. Esta cuestión volve a

4. “Universidad Hispanoamericana” en *La Correspondencia Gallega; diario de Pontevedra*, 24-X-1904, p. 2. “Universidad Hispano-americana” en *El Diario de Pontevedra*, 8-VIII-1904, p. 2.

5. BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R., “Iniciativas culturais permanentes desde América: A Real Academia Galega e a Biblioteca América” en *Galicia & América. Santiago, Xunta de Galicia, Consello da Cultura Galega*, pp. 241-244.

6. “El palacio de la intelectualidad gallega” en *El Pueblo Gallego*, 1-IX-1928, p. 1.

7. “La autonomía universitaria” en *El Correo de Galicia*, 18-VII-1919, p. 1. “Por la autonomía de la Universidad en Galicia” en *El Ideal Gallego*, 19-VII-1919, p. 2. “En Santiago” en *El Noticiero Gallego*, 5-X-1919, p. 1.

xurdir en maio de 1920, se ben cunha iniciativa de carácter máis sectorial. Nesa data levouse a cabo no edificio de Fonseca nunha reunión preparatoria da asemblea de médicos de Galicia, na que, entre outras cuestións, se falou da creación dunha residencia para estudantes de medicina⁸.

A creación da Residencia de Estudantes por parte da Universidade de Santiago auspiciaría un ambiente de convivencia e comunicación entre o alumnado de diversas disciplinas e posibilitaría a realización dunha gran variedade de actividades educativas, culturais, científicas, etc. Ademais, a súa construción permitiría dispor de instalacións nas que se fomentaría a práctica deportiva. Unha referencia válida era a experiencia da Residencia de Estudantes de Madrid, creada en 1910, baixo o impulso de Francisco Giner de los Ríos e da Institución Libre de Enseñanza. Os promotores da iniciativa eran conscientes da necesidade de modernización da Universidade galega á que consideraban burocratizada, dependente do poder central e libresca na formación que ofrecía⁹.

A renovación xeracional do profesorado compostelá incidiu na concreción do proxecto. Ao longo da década de 1920 incorpóranse Ciriaco Pérez Bustamante, Luís Pericot, Abelardo Moralejo Lasso, Alejandro Rodríguez Cadarso, Roberto Nóvoa Santos, Antonio Novo Campelo, etc. Algúns deles tiveron un papel relevante na xestión da Residencia de Estudantes, na súa promoción e nas xestións realizadas para levar a cabo a súa construción¹⁰. Os decretos de 9 de xullo de 1924 e de 25 de agosto de 1926 favoreceron o desenvolvemento da iniciativa. O primeiro dotaba de personalidade xurídica ás universidades españolas e recoñecía a súa autonomía. O segundo establecía a constitución dun padroado en cada distrito universitario que se encargaría da creación, fomento e tutela de colexios maiores.

En outubro de 1924, con motivo da inauguración do curso académico universitario, Pérez Bustamante impulsaba a iniciativa nun artigo publicado no xornal vigués *El Pueblo Gallego*, no que indicaba que ningún problema urxía tanto como o da Residencia de Estudantes:

8. "Asamblea de medicos de Galicia" en *El Compostelano*, 25-V-1920, p. 1; *El Ideal Gallego*, 3-VI-1920, p. 2.

9. Vid. VARELA, I., *La Universidad de Santiago, 1900-1936. Reforma universitaria y conflicto estudiantil* (Serie Documentos, nº 61), Sada – A Coruña, Ed. do Castro, 1989.

10. Vid. SÁNCHEZ GARCÍA, J., "El Patrimonio Arquitectónico. De la Reforma de Montero Ríos al Estatuto de Autonomía" en VILA JATO, M. D. (Coord.), *El Patrimonio Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela*. Vol. I, Santiago, Parlamento de Galicia-Universidade, 1996, pp. 56-79.

Convertidas las Universidades en oficinas expendedoras de títulos, privadas de sus bienes propios, muerta la vida corporativa han de remozarse—si no quieren desaparecer—adaptándose a las necesidades de la vida cultura de nuestra época [...] La solución del problema del alojamiento, de la cultura extraacadémica y de la formación física y moral de la juventud universitaria, se halla en la creación de la “Residencia de Estudiantes”, con un precio accesible a todas las fortunas, con becas para los estudiantes pobres, con grandes bibliotecas, laboratorios, campos de sport, salas de baño.

Como referentes indica o caso de Madrid polos seus espléndidos resultados e o de Zaragoza por ter moi avanzada a súa construción. O artigo atopou eco nas páxinas do mesmo xornal, no que, en outubro, publica Juan Jesús González un texto de apoio coa petición de que se difundira a idea e se explicaran os seus beneficios. Ao ano seguinte, na mesma ocasión, Pérez Bustamante volve facer fincapé nesa necesidade¹¹. A súa proposta atopou na prensa o cálido respaldo de Evaristo Correa Calderón, Felipe Fernández Armesto, Augusto M^a Casas e Jesús Bal. Tamén Manuel Portela Valladares, principal accionista de *El Pueblo Gallego*, expresou o seu apoio nun artigo¹² no que insistía na renovación da vida universitaria que suporía a creación da Residencia de Estudiantes, ao cambiar os hábitos, xerar inquietudes, abrir novos horizontes e potenciar as actividades colectivas. O alumnado tamén alentou publicamente a iniciativa. Así o facía en outubro e novembro de 1925, Ramón Martínez, estudante de Dereito, nuns artigos publicados na primeira páxina de *El Compostelano*¹³.

En 1926, Augusto M^a Casas, tras recoller ideas dalgúns dos seus compañeiros universitarios, alude á necesidade de construír un edificio de nova planta e á posible axuda financeira de deputacións e concellos ga-

11. PÉREZ BUSTAMANTE, C., “La Residencia de Estudiantes” en *El Pueblo Gallego*, 1-X-1924, p. 4 e 1-X-1925, p. 2; GONZÁLEZ, J. J., “Residencia de Estudiantes. Apostillas a una idea” en *El Pueblo Gallego*, 10-X-1924, p. 11.

12. CORREA CALDERÓN, E., “Arar y cantar...” en *El Pueblo Gallego*, 12-V-1925, p. 2; FERNÁNDEZ ARMESTO, F., “La Residencia de Estudiantes” en *El Pueblo Gallego*, 5-XI-1925, p. 1; “Hacia otra Galicia” en *El Compostelano*, 54-XI-1925, p. 2; BAL, J., “Sobre una idea” en *El Pueblo Gallego*, 15-XI-1925, p. 1; PORTELA VALLADARES, M., “La Residencia de Estudiantes” en *El Pueblo Gallego*, 27-II-1927, pp. 1 e 2.

13. MARTÍNEZ LÓPEZ, R. “La necesidad de una Residencia de Estudiantes en Santiago” en *El Compostelano*, 20-X-1925, p. 1 e 6-XI-1925, p. 1.

legos. Co fin de divulgar a iniciativa solicita do seu compañeiro Jesús Bal e Gay que expoña a súa experiencia na Residencia de Estudiantes de Madrid, o que este cumpre en seis artigos publicados en *El Pueblo Gallego* entre agosto e novembro de 1926. En maio de 1927 a Xunta de Goberno da Universidade, en nome do claustro, daba as grazas a este xornal viqués polo seu valioso apoio. Nese intre este medio comezaba a publicar unha páxina universitaria planificada e coordinada por Pérez Bustamante e Rodríguez Cadarso¹⁴. No primeiro destes suplementos, insírese un texto do catedrático Joaquín García Labela, no que, baixo o epígrafe “¡Empujádenos!”, solicita dos estudantes a súa activa implicación na rexeneración do ensino universitario. Sinalaba ademais que da administración do Estado non se podía esperar a renovación e que a presión do alumnado debería ser acicate na implicación dos profesores. O artigo tivo ampla repercusión e a Asociación de Estudiantes de Santiago acordou a súa reedición nun folleto, que sería remitido a todos os institutos e centros de cultura de Galicia¹⁵.

A partir de 1927 tómase conciencia de que a Universidade compostelá carecía de capacidade económica para levar a cabo a Residencia de Estudiantes, polo que era necesaria a implicación de toda Galicia. Nese sentido a iniciativa preséntase cada vez máis como unha cuestión de galegitude, nun momento no que ese concepto adquiría unha nova valoración no marco do proceso de autoafirmación e de recuperación das sinais de identidade propias. Nese sentido Luís Peña Novo afirmaba nun artigo de apoio á Residencia:

La novísima Universidad gallega -¡Gracias a Dios que los mismos profesores llaman ya “gallega” a la Universidad Compostelana!-, y digo novísima, porque en mis tiempos escolares aún nadie se atrevía a enaltecerla con ese excelso calificativo, va a crear una Residencia de Estudiantes. Tan cálida acogida encontró la idea que toda Galicia, Corporaciones e individuos, se apresuraron en un verdadero torneo romántico a ofrendarle su adhesión y su apoyo. Por eso la obra ya no es sólo universita-

14. CASAS, A. M^a, “Prismas. Residencia de Estudiantes” en *El Pueblo Gallego*, 26-VI-1926 e 28-VII-1926, p. 1; BAL e GAY, J., “Marginales. La Residencia” en *El Pueblo Gallego*, 5, 18-VIII-1926; 9, 15, 25-IX-1926, p. 1; 4-XI-1926, p. 2. “La Residencia de Estudiantes y la opinión de los catedráticos” en *El Pueblo Gallego*, Tamén no mesmo xornal: 20-II-1927, p. 1, 23-III-1927, p. 1 e 29-V-1927, p. 1.

15. GARCÍA LABELLA, J., “Unas palabras a los estudiantes. ¡Empujadnos!” en *El Pueblo Gallego*, 31-III-1927, p. 8. Tamén en 1-IV-1927, p. 1.

*ria, sino una obra gallega, fruto de un milagro de patriotismo que soterrado en la entraña de los siglos brota de nuevo al calor de la más bella aurora: la aurora luminosa de la cultura*¹⁶.

A creación do complexo residencial foi presentada tamén como unha forma de robustecer a Universidade de Santiago ao temerse unha hipotética competencia de Madrid co proxecto de construción dunha moderna cidade universitaria. Na campaña de promoción alúdese a esta a cuestión, como reflicte o comentario de Joaquín Pesqueira nas páxinas do xornal *La Nación* de Bos Aires:

*Sería, lógicamente, doloroso, criminal que, por absorción, la Ciudad Universitaria que se proyecta construir en Madrid matase una Universidad tan gloriosa como la de Compostela. Y la Residencia de Estudiantes, similar a la ya existente en la capital de España, puede ser su salvación. Comprendiéndolo así, todos los hijos de la fecunda Universidad gallega, todos los valores intelectuales de Galicia, todos los hombres de buen sentir y buen pensar han formado un apretado haz para conseguirlo. Es esto en Galicia una feliz demostración de vida, de fuerza, de entusiasmo y de afán de prosperidad*¹⁷.

En febreiro de 1927 *El Pueblo Gallego* publicaba unha entrevista co reitor e cos profesores Rodríguez Cadarso, Pérez Bustamante, Pericot, Cotarelo, etc., na que destacan o tema da Residencia como un dos prioritarios da Universidade¹⁸. Á vez que se perfila a opción de levantar un inmovible propio, aparece a preocupación sobre o seu financiamento. A Universidade crea o comité “Pro-residencia” que se encargará da promoción e da procura de axudas. En maio de 1927 este comité, presidido polo reitor Blanco Rivero, diríxese aos antigos alumnos para solicitar o seu apoio económico. Nun novo artigo, Bustamante indicaba que, ademais da chegada do Estado, os concellos e as deputacións galegas deberían contribuír a levar a cabo a iniciativa¹⁹.

16. PEÑA NOVO, L., “Temas Universitarios. La Residencia” en *El Pueblo Gallego*, 3-XI-1927, p. 1.

17. PESQUEIRA, J., “La cultura de Galicia y la Residencia de Estudiantes” en *Vida Gallega*, nº 358, 10-XI-1927.

18. “Como ven los catedráticos el problema de la Residencia” en *EL Pueblo Gallego*, 25-II-1927, p. 2.

19. PÉREZ BUSTAMANTE, C., “¿Tendremos Residencia de Estudiantes?” en *El Pueblo Gallego*, 11-V-1927, p. 1.

Neste contexto o Concello de Vigo lidera a campaña de apoio económico ao presentar en maio de 1927 Manuel Ferreiroa Veiga, presidente da comisión de ensinanza, unha moción na que solicitaba a aprobación das seguintes cuestións:

Primera: poner a disposición del Patronato de la Universidad de Santiago anualmente la cantidad de 15.000 pesetas que se reputa suficiente para atender al pago de intereses y amortizaciones de 200.000 pesetas, consignándose al efecto la citada cantidad en el próximo y en los sucesivos presupuestos. Segunda: Invitar a todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Galicia a destinar el 0,30 por ciento de sus ingresos a nutrir el patrimonio de la Universidad para invertir en primer término en la construcción de la Residencia de Estudiantes. Tercera: hacer extensiva la invitación a cooperar económicamente al mismo fin al mayor número posible de entidades gallegas. Cuarta: Recabar con este objeto el eficazísimo auxilio de los gobernadores y el de la prensa de la región. Quinta: Procurar –encomendando para ello a la Alcaldía– la constitución de una comisión que se encargue especialmente de que tengan el mayor éxito posible los anteriores acuerdos²⁰.

Con prontitude a prensa difundiu o contido da moción e apoiouna con decisión. Tamén atopou eco en institucións, asociacións, personalidades da vida cultural galega e profesores universitarios. O 25 de maio de 1927 a comisión permanente do Concello de Vigo aproba a moción, co voto en contra do concelleiro Enrique Heraclio Botana, que aceptaba a proposta de Ferreiroa, pero condicionándoa á satisfacción previa de certas necesidades educativas locais²¹. A corporación municipal de Noia secundou a iniciativa viguesa e pouco despois o fixeron as de Muros, Porto do Son, Boiro e Ourense. De forma individual ou colectiva os profesores Novo Campelo, Nóvoa Santos, Rodríguez Cadarso, Villar Iglesias e Ponte Castro

20. “Se presenta una moción...” en *El Pueblo Gallego*, 19-V-1927, p. 2; “Reunión de la comisión permanente” en *Faro de Vigo*, 19-V-1927, p. 8 e 21-V-1927. Tamén: *Diario de Pontevedra*, 20-V-1927, p. 2; *El Compostelano*, 21-V-1927, p. 2.

21. “La Residencia de Estudiantes.” en *El Pueblo Gallego*, 20-V-1927, p. 1 e 24-V-1927, p. 1; BENÍTEZ GALÁN, J., “La Universidad gallega y la iniciativa de un concejal vigués” en *Faro de Vigo*, 26-V-1927, p. 1; p. 1; “Reunión de la Comisión Permanente” en *Faro de Vigo*, 26-V-1927, p. 7 e *El Pueblo Gallego*, 26-V-1927, p. 7. “Proposición interesante. La Residencia...” en *El Correo Gallego*, 20-V-1927, p. 2.

inician unha campaña de visita a diversos concellos co fin de divulgar a iniciativa, lograr adhesións e obter subvencións económicas. A principios de xuño de 1927 o comité Pro-residencia volve reclamar o apoio da prensa galega coa divulgación da iniciativa e solicitude de apoios. Tamén se dirixe ás deputacións provinciais, concellos e centros galegos en América e Madrid. Na promoción, aos citados súmanse os profesores Bacariza Varela, Arias Ramos, Eleizegui López, Cabeza de León e o médico Ángel Baltar. Paulatinamente a maioría dos concellos galegos comprometen unha axuda. As contribucións, grandes ou pequenas, reflectíronse na prensa, nun intenso e continuado proceso publicitario que buscou contagiar o entusiasmo a toda a sociedade. A súa contía²² ía dende as 50 ás 300 pesetas anuais en concellos pequenos e das 500 a 15.000 pesetas nos de maior importancia como Vigo, A Coruña, Betanzos, Pontevedra, Lugo, etc. Entre os anos 1927 e 1931 ofrecen axudas anuais os colexios de médicos, de veterinarios e de axentes comerciais; algunhas cámaras de comercio, asociacións, empresas, etc. Tamén se organizaron actos deportivos e musicais para recadar fondos. Plácido Castro fixo doazón dun automóbil da marca “Panhard” que en outubro de 1928 foi vendido nunha poxa. A iniciativa converteuse no seu arranque nunha cuestión que cativou á sociedade galega, aínda que pasada a euforia inicial gran parte das promesas de apoio económico de concellos e outras institución se esqueceron. Para o financiamento a propia Universidade acordou cobrar unha taxa de cinco pesetas por cada matrícula realizada.

As autoridades universitarias tamén volveron a mirada cara ás repúblicas americanas. O 24 de xullo de 1927 o xornal *El Correo de Galicia* de Bos Aires publica un comunicado asinado polo reitor Blanco Riveiro e un grupo de docentes no que se solicita a implicación dos emigrantes²³. A promoción reforzouse coa viaxe do catedrático Nóvoa Santos que o 16 de abril de 1928 embarca no porto da Coruña con destino á Habana e Nova York. Na capital cubana e noutras localidades da illa pronunciou diversas conferencias²⁴. En febreiro de 1930 o Centro Galego de Montevideo remite a todas as asociacións galegas de América una circular para que o 2 de maio iniciaran unha subscripción popular que se pecharía o 24 de xu-

22. ARQUIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (A.H.U.S.) Sección histórica. Mazo: A.270. *Ayuntamientos que contribuyeron a la Residencia*.

23. Por la Universidad Gallega”, en *El Correo Gallego* (Bos Aires) 24-VII-1927, p. 9.

24. “Ayer embarcó para América...” en *El Compostelano*, 17-IV-1928, p. 2; “El Dr. Nóvoa Santos a América” en *El Pueblo Gallego*, 17-IV-1928, p. 1. “Roberto Nóvoa Santos” en *El Eco de Santiago*, 16-IV-1928, p. 1.

llo, para remitir despois o recadado a Santiago de Compostela con motivo da celebración do día de Galicia²⁵. A proposta tivo acollida en Bos Aires, onde o presidente do Centro Galego, Antonio Bóo, encabeza unha subscrición cunha achega persoal de cincocentos pesos. Nesa cidade creouse tamén un “Comité Pro-residencia” co fin de canalizar as axudas procedentes das diversas sociedades e entidades galegas de Arxentina. O mundo da emigración, moi sensible aos problemas educativos da súa terra, non tardou en responder e a principios de xaneiro de 1931 recibíuse no Reitorado un xiro de vinte mil pesetas procedente do citado comité de Bos Aires²⁶.

O ENCARGO DO PROXECTO E A COMPRA DE TERREOS

Tras rexeitar emprazar a Residencia na antiga Escola de Veterinaria, que podería ceder o “Ramo de Guerra”, ou nalgúns pavillóns da Escola de Xordomudos de San Caetano, o comité Pro-residencia encargou a principios de xuño de 1927 a redacción dun proxecto totalmente novo a Constantino Candeira Pérez, arquitecto natural da Guarda, que actuaba como municipal de Santiago. Pensábase nun plan ambicioso que puidese ser executado en diversas etapas²⁷. Con esa idea o Comité solicitou información sobre instalacións e regulamentos a diversas universidades españolas, inglesas e americanas. En xuño de e 1927 recibira resposta das de Oxford, Birmingham, Scheffield e Liverpool, así como da Residencia de Zaragoza. Pouco tempo despois contestaron as de Harvard, Columbia, Florida-Ohio, Manchester, Leeds e New York. Tamén o facían as entidades *Kings College of London*, *Michigan College* e *L'Institut Universitaire de Bantes Etudes Internationales de Gêneve*²⁸.

Nese mesmo mes de xuño Candeira esbozaba nunha entrevista as súas ideas sobre a futura residencia, á vez que comentaba co xornalista imaxes

25. “Una circular del Centro Gallego de Montevideo” en *El Pueblo Gallego*, 18-III-1930, p. 1; “Los gallegos en América...” en *Faro de Vigo*, 18-III-1930, p. 1; “Por la Residencia...” en *El Compostelano*, 6-V-1930, p. 1 e 17-VI-1930, p. 1; “La iniciativa a favor de la Universidad de Compostela” en *Galicia*, Montevideo, nº 158, marzo de 1930.

26. “Los Gallegos de América y la Residencia de Estudiantes” en *El Pueblo Gallego*, 18-I-1931, p. 1.

27. “Una nota oficiosa del Comité Pro-Residencia” en *El Pueblo Gallego*, 8-VI-1927, p. 1; “La Residencia de Estudiantes” en *El Compostelano*, 7-VI-1927, p. 3; *Faro de Vigo*, 8-VI-1927, p. 1; “*El Correo Gallego*, 9-VI-1927, p. 1.

28. “La vida universitaria. Del Comité Pro-Residencia” en *El Pueblo Gallego*, 25-VI-1927, p. 1. e 28-VII-1927, p. 1. *Diario de Pontevedra*, 30 VII, 1927, p. 1. *El Eco de Santiago*, 27-VII-1927, p. 2. *El Progreso*, 28-VI-1927, p. 1.

fotográficas do *Clare College* de Cambridge. Indicaba que antes de abordar o proxecto o Concello debía determinar unha zona para ese fin: *Como yo tengo la intención de proyectar una completa ciudad universitaria, una cosa orgánica que cada día pueda ir ampliándose, creo que es necesario destinar una zona del ensanche de la ciudad para fines puramente académicos*. Comentaba que con esa decisión se evitaría a alza do prezo dos terreos da contorna cando fora necesaria unha ampliación. O arquitecto consideraba que o *ideal sería colocar la Residencia dentro de un gran parque inmediato a la población*²⁹. Nel pensaba levantar nun edificio central cos servizos comúns e arredor pequenos pavillóns con dormitorios.

En outubro de 1927-1928 constitúese dentro do comité Pro-residencia unha comisión formada por Rodríguez Cadarso, Gil Casares, Novo Campelo e Pérez Bustamante que se encargaría da adquisición dos terreos³⁰ nunha ampla zona delimitada polo paseo da Ferradura e as estradas de Pontevedra, San Lorenzo e Noia. Unha pequena parte pertencía aos marqueses de Casa Pardiñas e do resto eran propietarias Sofía S. Fernández Yáñez e M^a Hermitas Fernández Arias. Parte deste espazo fora acondicionado para a Exposición Rexional de 1909 e nel estivo instalada despois unha praza de touros con estrutura de madeira. A sinatura das escrituras levouse a cabo o 21 de xaneiro de 1928 no salón de actos do reitorado. En marzo dese ano Candeira ten ultimado un bosquexo da futura residencia que presenta ao Padroado Universitario. Achega tamén o bosquexo dun dos edificios residenciais con capacidade para sesenta estudantes. Nos comentarios da prensa afirmábase que os pavillóns estarían rodeados de árbores e xardíns, con campos de deportes e un estadio.

En agosto de 1931 ampliáanse os terreos coa compra de nove ferrados de piñeiral á duquesa de Terranova na zona posterior dos pavillóns co que se dispoñía de espazo para un estadio. Para a súa construción chegaron a un acordo a Universidade e a sociedade local “Liga de Amigos”. No claustro celebrado o 14 de abril de 1928 establecéronse as condicións da colaboración. O terreo sería facilitado pola Universidade e a “Liga de Amigos” achegaría os recursos económicos para edificar o estadio. Os beneficios que producira serían repartidos entre as dúas entidades. A Universidade conservaba o dereito de utilizar o estadio para actividades de

29. “Interesantes declaraciones del arquitecto don Constantino Candeira” en *El Pueblo Gallego*, 16-VI-1927, p. 1.

30. “Se adquieren los terrenos para la Residencia...” en *El Pueblo Gallego*, 3-VII-1927, p. 1; “Comité Pro-Residencia” en *El Compostelano*, 20-X-1927, p. 3; “Nota oficial del Comité Pro-Residencia” en *El Pueblo Gallego*, 21-X-1927, p. 1.

educación física, sen estorbar a súa explotación e no caso de desaparición da “Liga de Amigos” pasaría a ser a propietaria³¹.

O 25 de xullo de 1928, día de Galicia, levouse a cabo a colocación da primeira pedra da Residencia de Estudiantes coa presenza do ministro da Gobernación, do director xeral de Ensino Superior e do reitor Luís Blanco Rivero³². En outubro de 1928 o comandante de enxeñeiros militares José Gándara entrega o plano topográfico dos terreos que se brindara a trazar de forma desinteresada. O seu traballo foi exposto no reitorado, con intención de levalo despois ás principais cidades galegas como propaganda. A confección do planos de urbanización e do proxecto xeral sufriron un considerable atraso, o que suscitou un certo conflito entre o comité e Candeira³³. En xaneiro de 1929 o comité Pro-residencia recibe o anteproxecto de urbanización que nese mesmo mes presenta á aprobación municipal³⁴. Na instancia o reitor expresaba a intención de que a Residencia fose o xerme dunha gran cidade xardín:

*La idea fundamental del proyecto que tengo el honor de presentar, tiende a convertir la zona que abarca en una ciudad jardín, en las cuales las construcciones debidamente espaciadas al mismo tiempo que llenen las necesidades de un barrio de esta clase puedan fundirse con el paisaje, salvaguardando su belleza natural.*³⁵.

En consecuencia solicitaba que a zona de ensanche da Residencia fose destinada só a vivendas e que se prohibise a construción de fábricas, garaxes, cines, etc. O anteproxecto foi aprobado pola comisión permanente do Concello o 27 de febreiro de 1929. Nese intre o arquitecto tiña ultimados os planos do primeiro pavillón, polo que se esperaba anunciar as obras con prontitude. A creación dunha cidade xardín está presente na memoria do anteproxecto na que Candeira indica:

31. “El proyecto de la Residencia de Estudiantes” en *Diario de Pontevedra*, 19-III-1928, p. 3; “La Liga y la Universidad construirán el Stadium” en *El Compostelano*, 23-IV-1928, p. 1.

32. “La primera piedra de la Residencia” en *El Pueblo Gallego*, 25-VII-1928, p. 1 e 13; “La Residencia de Estudiantes en Santiago.” en *Faro de Vigo*, 25-VII-1928, p. 13; *El Compostelano*, 24, 25 e 26-VII-1928.

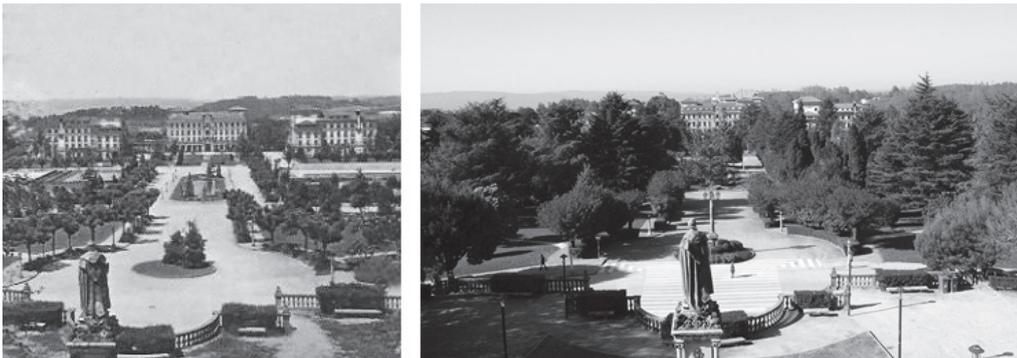
33. “La Residencia de Estudiantes de Compostela” en *El Regional*, 12-X-1928, p. 2; “Comité Pro-Residencia” en *El Progreso* (Pontevedra), 14-X-1928, p. 3; “Crónica de Santiago” en *Faro de Vigo*, 12-X-1928, p. 8.

34. “La Residencia de Estudiantes de Compostela” en *Faro de Vigo*, 18 e 20-I-1929, p. 8 e 1.

35. A.H.U.S. Fondo: *Arquivo Municipal. Exp. Construcción de la Residencia de Estudiantes. Años: 1936-39. Expediente de 1929. Anteproyecto de urbanización de la zona de la Residencia...*

La idea madre que ha guiado el proyecto presente, consistente en conservar para la zona B el carácter más cercano posible a su estado natural, es decir, hacer de esta parte de Santiago una futura ciudad jardín, en la cual la densidad de edificación sea escasa y del tal género que preserve para siempre las bellezas naturales del paisaje...

Consideraba tamén que se debería realizar o terraplén oeste do paseo da Ferradura, establecer comunicacións coa cidade e cos barrios de San Lorenzo e Camiño Novo e protexer toda esa zona dende o punto de vista da súa beleza natural cunha precisa regulamentación que fixase a densidade da edificación, limitara as alturas e as distancias entre as construcións. Para enlazar a Residencia co paseo da Ferradura o arquitecto pensaba nunha escaleira monumental con plataformas en chanzo. Aos seus pés crearíase un espazo axardinado que evitaría un paso brusco do espazo boscoso do citado paseo á regularidade da zona urbanizada do complexo estudantil. Candeira propuña establecer un eixo de simetría a partir da estatua de Rosalía de Castro co fin de favorecer a regularidade do trazado e resaltar os efectos de perspectiva dende o citado paseo. Para evitar a monotonía de muros lineais de gran desenvolvemento proxectaba construír o estadio a base de desmontes e terrapléns, para que se percibira como unha masa boscosa. A comunicación entre os barrios de San Lorenzo e Camiño Novo estableceríase a través de vías concéntricas. Unha rodeaba os xardíns situados ao pé do paseo da Ferradura e a outra trazaríase por diante da porta principal do estadio³⁶. A principios de abril de 1930 Constantino Candeira solicita unha pequena prórroga



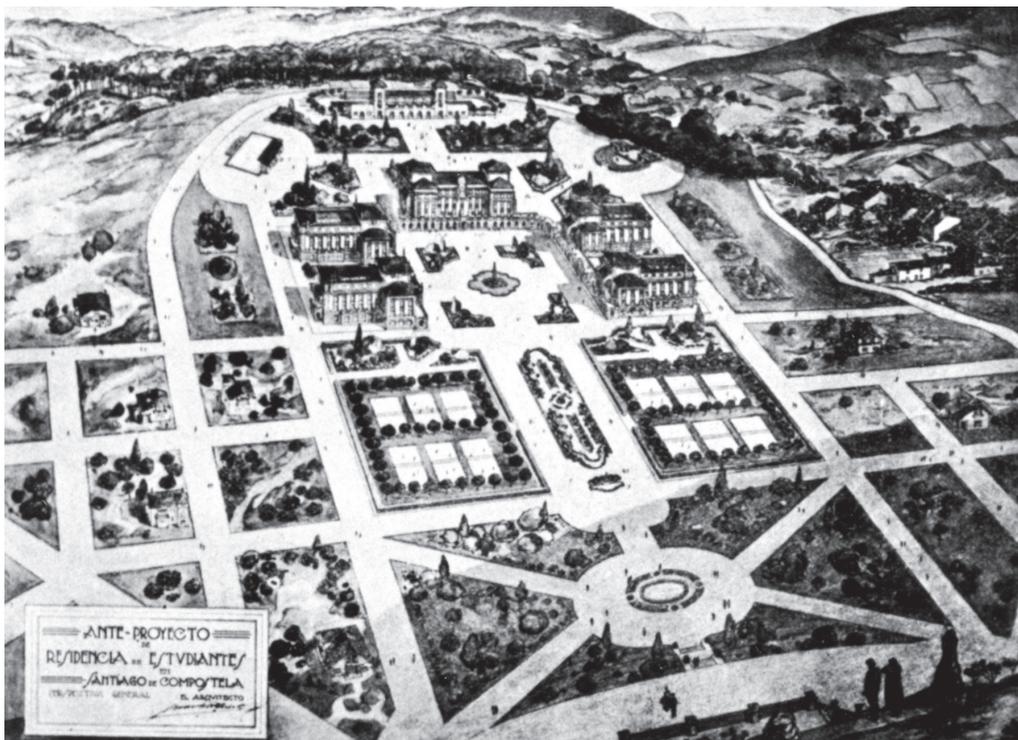
Vista da Residencia de Estudiantes de Santiago na década de 1960 (esquerda) e na actualidade.

36. A.H.U.S. Fondo: Archivo Municipal. Exp. Construcción de la Residencia de Estudiantes. Años: 1936-39. Anteproyecto de urbanización de la zona...

para finalizar a delineación dos planos definitivos. O traballo quedou sen concluír ao ser nomeado arquitecto da Deputación Provincial de Valladolid.

O ANTEPROXECTO XERAL DE JENARO DE LA FUENTE ÁLVAREZ

Trala marcha de Candeira, fíxose cargo do proxecto Jenaro de la Fuente Álvarez, que realizou o seu traballo con celeridade, á vez que se intensificaron as xestións baixo o impulso de Rodríguez Cadarso, reitor dende marzo de 1930 a decembro de 1933, data na que falece nun accidente de tráfico. En xullo de 1930 o arquitecto entrega o anteproxecto xeral que se acorda expoñer no Salón de Amigos da Arte de Santiago co fin de darlle difusión. En outubro dese mesmo ano asina a documentación completa do proxecto. Nesa data a corporación municipal de Santiago concede á Residencia as vinte mil pesetas que tiña xa consignadas no presuposto³⁷.



Anteproxecto de urbanización da Residencia de Estudantes. Jenaro de la Fuente Álvarez. 1930.

37. *Ibidem*. "Exposición del anteproyecto de la Residencia" en *El Pueblo Gallego*, 27-VII-1930, p. 12. "Ayer ha celebrado sesión el pleno" en *El Compostelano*, 29-X-1930, p. 1.

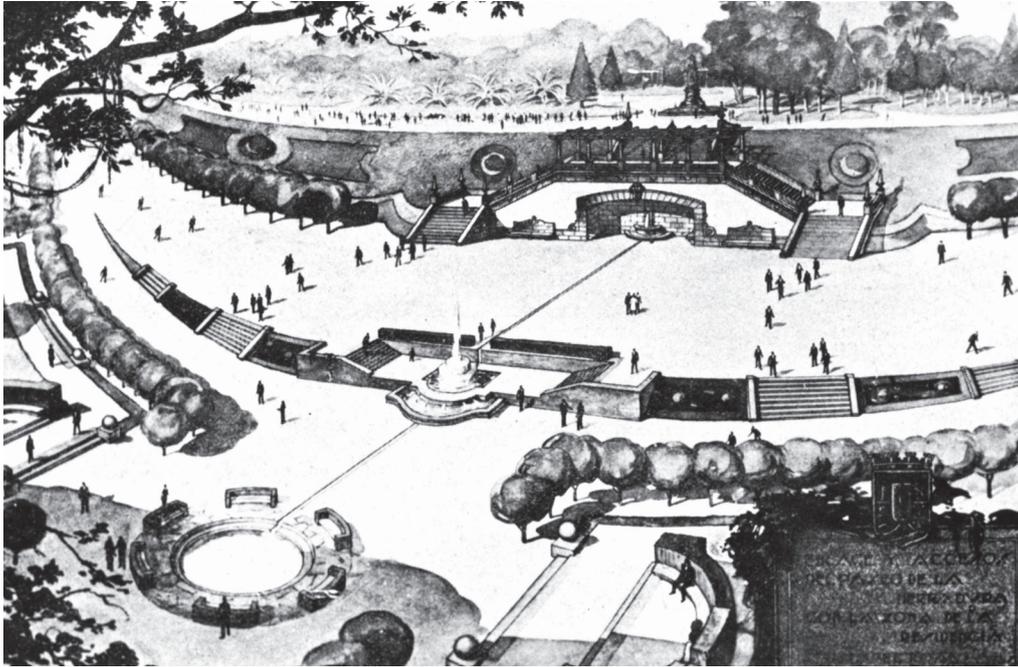
Na proposta, amplamente difundida polos medios impresos da época³⁸, Jenaro de la Fuente mantén o criterio inicial de que a Residencia fora o xerme do desenvolvemento da zona que a acollía dentro dunha planificación de cidade-xardín, polo que contemplaba a urbanización dos terreos do complexo estudantil e os do seu espazo circundante comprendido entre as estradas de Noia e Vigo, incluíndo os accesos dende o Paseo da Ferradura. Na memoria³⁹ xustifica esta decisión pola ausencia dun plan xeral de ensanche que incluíse esta parte da cidade e pola importancia que lle daba á integración do conxunto estudantil na súa contorna. Como consecuencia, no deseño outorgábase un gran peso á natureza e á vexetación, sen descoidar a división en zonas de uso: deportes, vivendas de docentes, vivendas de particulares tipo chalé con xardín, sanatorio, escola, etc. Con todo, a relación coa natureza foi forzada, xa que prevaleceu a creación dun conxunto arquitectónico monumental ao que lle debía acompañar unha cuidada ornamentación vexetal.

O núcleo da futura Residencia estruturábase a través dun eixe central que tomaba como referente a capela de Santa Susana. Unha variación sobre o anterior anteproxecto que o arquitecto xustificaba pola posibilidade de que no futuro se puidese modificar o emprazamento do monumento a Rosalía de Castro. Este eixe, que enlazaba o paseo da Ferradura co pavillón central, determinaba o emprazamento dos diversos elementos da Residencia e pechábase no seu tramo final coa presenza do estadio. O complexo residencial quedaba dividido en tres grandes zonas. A de ingreso comezaba cunha grandiosa escaleira que partía do paseo da Ferradura e desembocaba en dous camiños laterais. Continuaba cunha praza elíptica e un espazo deportivo de campos de tenis integrados nunha contorna axardinada.

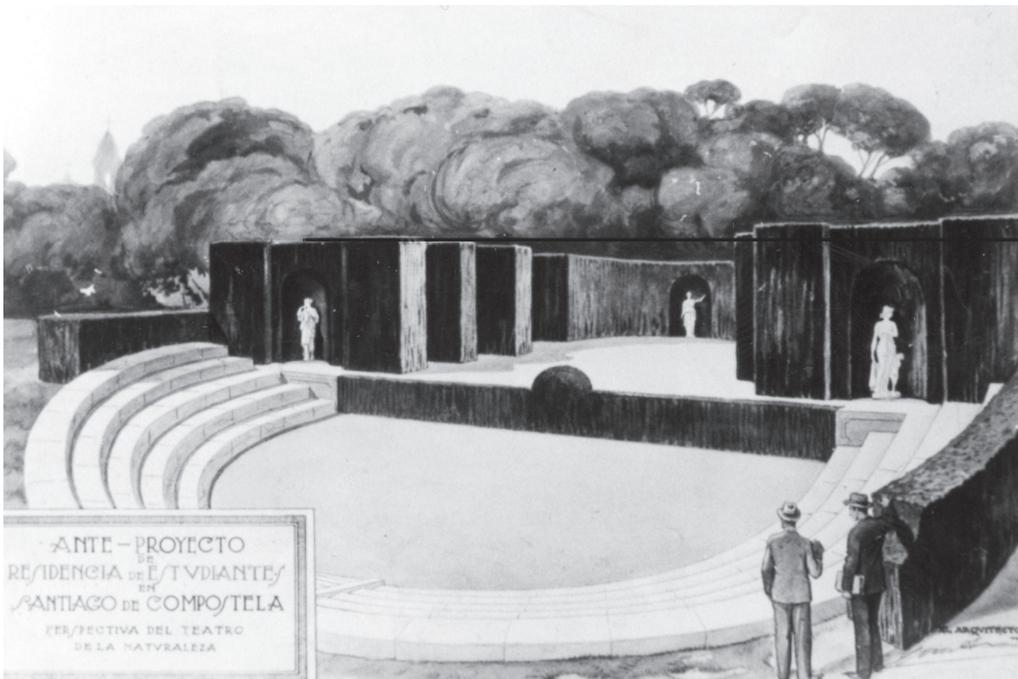
A segunda zona estaría ocupada por cinco edificacións residenciais que na súa disposición delimitaban unha praza na que desembocaba o paseo central, dentro dunha escenografía de sabor barroco acorde coa linguaxe rexionalista proposta. No citado eixe de simetría dispúñase o edificio central que albergaría os servizos xerais como biblioteca, comedor, oficinas, salóns de actos, vivendas dos directores, etc. Este edificio quedaría flanqueando por catro pavillóns que se comunicarían entre eles

38. "La Residencia de Estudiantes de Santiago" en *Faro de Vigo*, 15-VIII-1930, p. 10; *El Pueblo Gallego*, 2-VIII-1930, p. 7; *Céltiga*, 10-IX-1930.

39. A.H.U.S. Fondo: *Archivo Municipal. Exp. Construcción de la Residencia de Estudiantes. Años: 1936-39. Memoria referente al anteproyecto total de la Residencia de Estudiantes de Santiago de Compostela. 1930.*



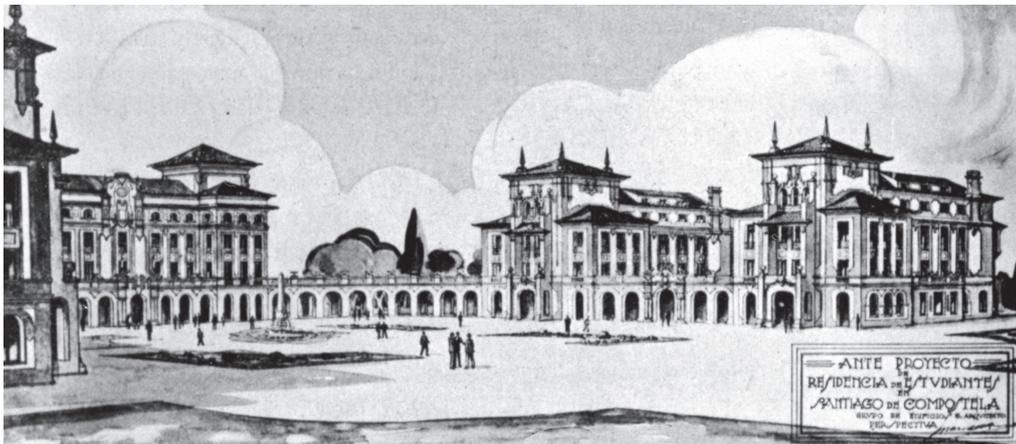
Anteproxecto da Residencia. Zona de ingreso e de enlace co paseo da Ferradura.



Anteproxecto da Residencia. Teatro da Natureza.

e co central mediante un paseo de soportais abertos con arcos de medio punto. Estes catro pavillóns, dos que soamente se construíron dous, terían un mesmo deseño e desempeñarían funcións análogas.

A terceira zona, especializada na práctica deportiva, situábase na parte traseira da edificación central. Como elementos principais acollería o estadio, a piscina e o “Teatro da Natureza”. Este último, concibido como teatro ao aire libre, aproveitaría a singular topografía do terreo e a escenografía pintoresca que xeraba a proximidade do bosque de San Lourenzo. Como accesos, ademais do solemne ingreso a través da escaleira monumental do paseo da Ferradura, Jenaro de la Fuente planificou dúas rúas oblicuas que conectaban o espazo urbano das estradas de Vigo e Noia coa praza elíptica da zona de ingreso. Para facilitar a circulación e a conexión co estadio trazaba unha rúa no perímetro do complexo estudantil.



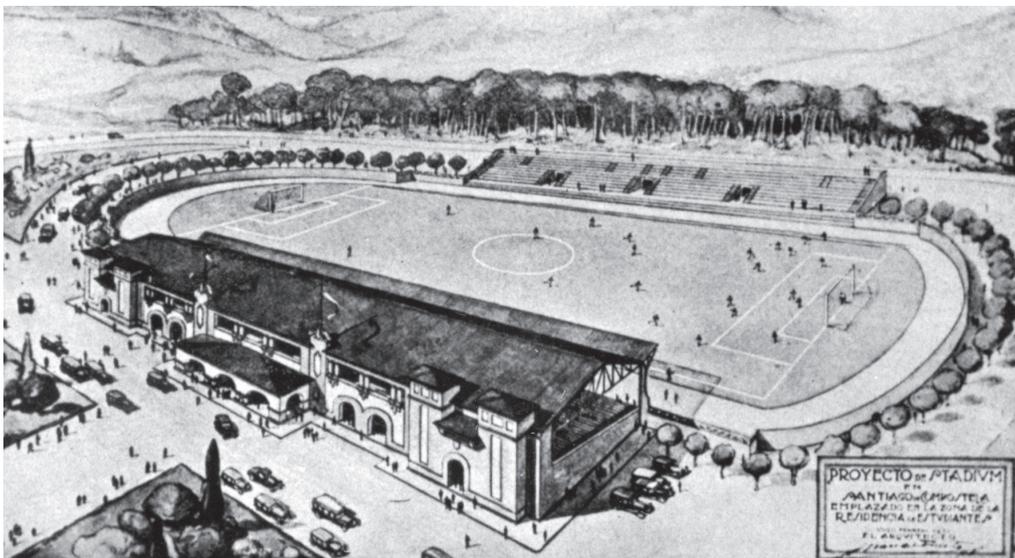
Perspectiva dos pavillóns. Anteproxecto da Residencia de Estudantes. Jenaro de la Fuente. 1930.

Os terreos situados nas proximidades do perímetro da Residencia eran considerados como “zona de tránsito” entre o espazo residencial axardinado e o resto da cidade. Na definición do seu uso reflectíase a idea de rodear á Residencia dunha cidade xardín, polo que nos seus quinteiros rexeitábanse os inmobles urbanos en altura e propoñíanse edificacións illadas e de baixa altura, como vivendas de funcionarios, sanatorios, chalets rodeados de xardín, etc.

Dos cinco pavillóns propostos, Jenaro de la Fuente redactou o proxecto dun dos catro laterais que se pensaba levantar de inmediato. Os tres restantes terían un deseño similar, mentres o central distinguiríase por un maior volume. Esta primeira edificación planificouse para albergar cincuen-

ta estudantes, se ben a súa capacidade aumentaría cando os servizos comúns pasasen ao inmoble central. Estruturábase en baixo, tres plantas destinadas a dormitorios, un ático e un aproveitamento baixo cuberta. A planta baixa albergaría os servizos xerais: sala de visitas, dirección, administración, comedor, cociña, etc. O primeiro piso, ademais de dormitorios, acollería a biblioteca. Dentro do sistema construtivo propónse o formigón e a cachotería hidráulica para a cimentación, mentres que para as fachadas o arquitecto inclínase pola cantería granítica combinada con panos lucidos de branco. A estrutura realizaríase con vigas e soportes de ferro con bovedillas de ladrillo, aínda que no prego de condicións contemplábase a posibilidade de admitir solucións de formigón armado se fose rendible. A cuberta dispoñeríase sobre armadura de piñeiro tea e tella do país.

Jenaro de la Fuente adopta para toda a Residencia un rexionalismo arquitectónico de contidos galaicos, marcado polo uso do granito e polas alusións ao barroco de placas. As edificacións residencias integraríanse na natureza, no xardín, dentro dunha concepción de carácter pintoresco que afectou tamén á arquitectura rexionalista. Na memoria o arquitecto indica que pretendeu darlle ao conxunto *un aspecto típico regional con elementos que armonicen con el peculiarísimo barroco compostelano*. O contexto no que se xesta o proxecto explica a elección rexionalista, xa que, como se comentou, a iniciativa foi considerada como un empeño da galeguidade, como unha cuestión que traspasaba as portas da Uni-



Anteproxecto da Residencia de Estudantes. Perspectiva do estadio.

versidade. A linguaxe proposta non atopou oposición na opinión pública galega dese momento. Ao contrario foi aplaudida e aceptada con xeral compracencia, como reflicte a crónica de *El Pueblo Gallego* da exposición dos planos que indica que o público eloxiou *calurosamente la obra cuya arquitectura, inspirada en la barroca compostelana es un alarde de técnica y elegancia*⁴⁰. Algúns membros da intelectualidade galeguista amosaron publicamente a súa satisfacción, como é o caso de Otero Pedrayo que ao falar da futura paisaxe urbana da zona do paseo da Ferradura, comenta⁴¹:

Hoxe maxinamos eiquí, en Compostela, un paisaxe futuro. Toda Galicia pensa n'íl. Amao desde que tivo a esperanza de miralo, Agora agardao por saber que aixiña será unha realidade. Pensa e ama o paisaxe da Ferradura animado pol'a arquitectura crara, leda, forte, galega da Residenza de Estudantes. Pois axiña comezará o cantar do traballo e ó seu son iranse erguendo os edificios que un fino arquiteito dispuxo, que unha gran intelixencia guía...

O INICIO DAS OBRAS

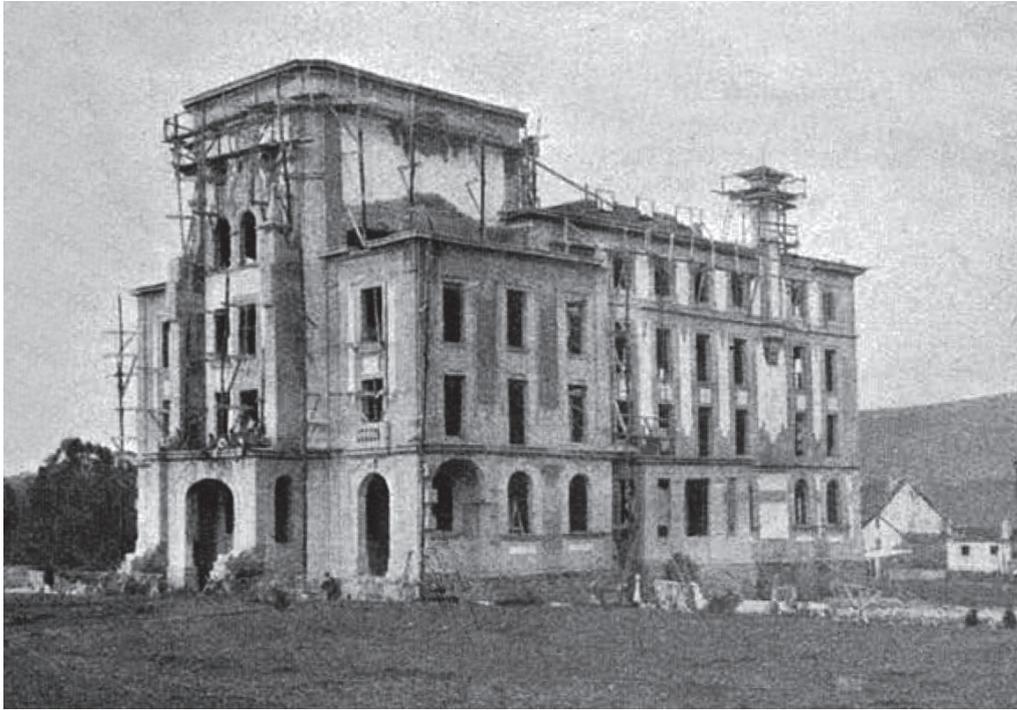
Jenaro de la Fuente entrega a principios de novembro de 1930 o proxecto do primeiro pavillón e o orzamento das obras. Logo de ser aceptados polo claustro universitario, os planos foron remitidos á Xunta de Construcións do Ministerio de Instrución Pública, que os aproba a finais de decembro dese mesmo ano⁴². Con tal motivo reactivase a campaña de promoción e o xornal *El Pueblo Gallego* publica de novo imaxes do proxecto no especial do primeiro de ano. O 14 de xaneiro de 1931 o claustro acorda anunciar a poxa das obras cun orzamento superior ao medio millón de pesetas. Nese claustro⁴³ reconécese o labor de Rodríguez Cadarso e, a proposta do catedrático Ricardo Montequi, decídese solicitar a concesión da Gran Cruz de Alfonso XII. As obras do primeiro pavillón foron adjudicadas á empresa “Granja Lago e Compañía” de Vigo, representada

40. “Exposición del anteproyecto de Residencia” en *El Pueblo Gallego*, 26-VII-1930, p. 12.

41. OTERO PEDRAYO, R., “A Residenza de Estudantes” en *El Pueblo Gallego*, 23-XI-1930, p. 1.

42. “La galleguísima obra de la Residencia de Estudiantes” en *El Pueblo Gallego*, 1-I-1931, p. 2; “Noticias” en *El Compostelano*, 2-I-1931, p. 4.

43. “La Residencia de Estudiantes” en *El Pueblo Gallego*, 16-I-1931, p. 1; *El Regional*, 23-I-1931, p. 2. *El Compostelano*, 15-I-1931, p. 3.



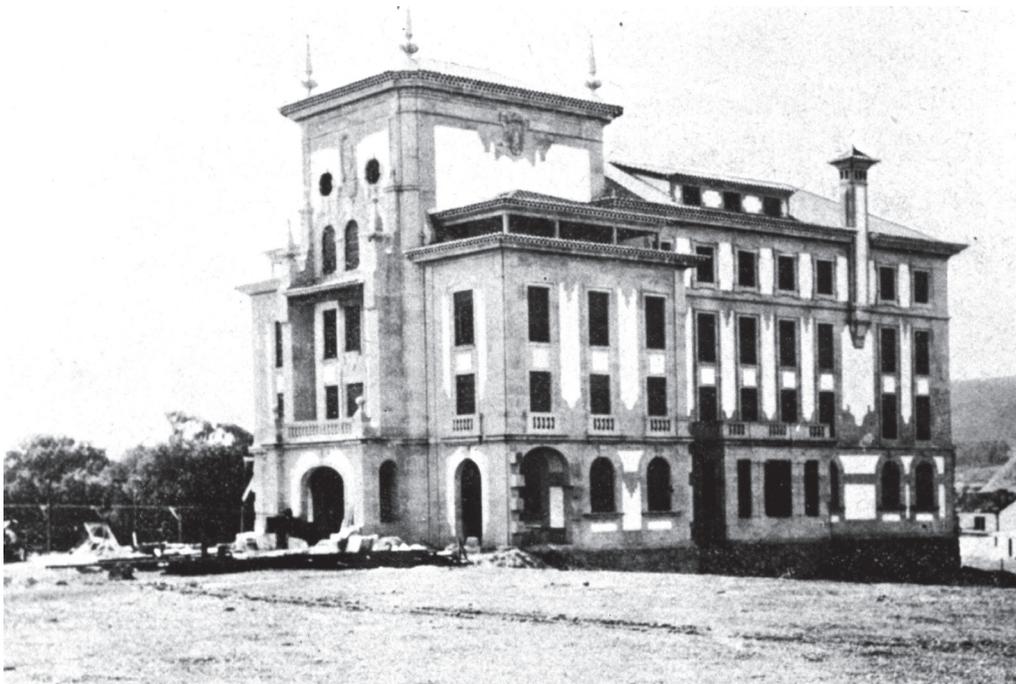
Primeiro pavillón en obras. Marzo de 1934.

por José Lago Loureiro, aparelador e perito industrial, experto en construcións en formigón⁴⁴.

Tralo informe de Antonio Cominges Tapias, arquitecto municipal interino, o Concello de Santiago autorizou en maio de 1931 a obra, liberándoa do pago de impostos. Nese mesmo mes Cadarso remite un oficio ao alcalde no que solicita a substitución do antigo anteprojecto de urbanización de Candeira polo realizado por Jenaro de la Fuente. A posta en marcha das obras supuxo a desaparición da praza de touros provisional, polo que o reitor solicitou do Concello a concesión dos seus materiais⁴⁵. Cara a setembro de 1931 dan comezo os traballos de explanación dos terreos do “Agro de don Mendo”. En novembro dese mesmo ano Jenaro de la Fuente remata os planos do estadio que non se concluirá ata a posguerra. Uns anos antes o arquitecto deseñara o estadio de Balaídos en Vigo, configurado tamén con pistas de atletismo no seu perímetro.

44. “Residencia de Estudiantes” en *El Compostelano*, 27-II-1931, p. 1; “Concurso para las obras de la Residencia de Estudiantes” en *Faro de Vigo*, 27-II-1931, p. 1 e *El Pueblo Gallego*, 28-II-1931, p. 6.

45. A.H.U.S. Fondo: *Archivo Municipal. Exp. Construcción de la Residencia de Estudiantes. Años: 1936-39.*



Primeiro pavillón rematado.

As obras do primeiro pavillón leváronse a cabo con lentitude debido a problemas económicos. En decembro de 1931 a Universidade ten que dirixirse aos concellos e outras institucións rogando que fixesen efectivas as axudas consignadas⁴⁶. A principios de 1934 a prensa denuncia que a Deputación da Coruña rebaixara a súa contribución anual e que o Concello de Santiago non fixera efectiva a dos anos 1931, 1932 e 1933. Trala prematura morte de Cadarso en decembro de 1933, o novo reitor, Ricardo Montequi, expresaba o temor de que se puidesen paralizar as obras ao indicar que as subscricións anuais de deputacións e concellos pagadas ao principio con puntualidades foran pouco a pouco incumpríndose⁴⁷. En novembro de 1934 *El Pueblo Gallego* nun artigo editorial⁴⁸ solicitou a reactivación das colaboracións económicas, á vez que recordaba a importancia que para Galicia tiña a conclusión da Residencia de Estudiantes.

46. “Crónica de Santiago. La Residencia de Estudiantes” en *Faro de Vigo*, 9-XII-1931, p. 2.

47. MONTEQUI, R., “Cadarso universitario” en *Faro de Vigo*, 20-XII-1933, p. 1; “Las obras de la Residencia de Estudiantes...” en *El Pueblo Gallego*, 30-I-1934, p. 16 e *Faro de Vigo*, 30-I-1934, p. 1; *El Compostelano*, 15-I-1934, p. 1.

48. “Opiniones. La Residencia de Estudiantes” en *El Pueblo Gallego*, 10-XI-1934, p. 1.



Pavillón "Rodríguez Cadarso". Detalle.



Pavillón "Rodríguez Cadarso". Fachada principal.

Nese momento parece que algúns concellos volveron remitir achegas. Segundo os datos recollidos nunha solicitude enviada polo reitor ao ministro de Traballo en demanda de axuda, a Universidade recibira ata xuño de 1935 unhas trescentas mil pesetas de concellos, deputacións, particulares e centros galegos en América, o que supoñía aproximadamente o trinta por cento do investimento realizado na compra de terreos e nas obras do primeiro pavillón⁴⁹, que estaba rematado no verán de 1934 na súa conformación exterior.

No inicio do curso 1934-1935 noméase director do complexo residencial a Felipe R. Cordero Carrete e pouco tempo despois, en febreiro de 1935, tómase a decisión de dar o nome de Rodríguez Cadarso ao primeiro pavillón. Malia acumular algúns atrasos mantíñase a ilusión de abril en outubro de 1935, no comezo do curso universitario⁵⁰. Nese intre contemplábase iniciar as obras da segunda edificación polo que unha comi-

49. "Residencia Universitaria de Santiago" en *Faro de Vigo*, 19-VI-1935, p. 10.

50. "La Residencia de Estudiantes..." en *El Pueblo Gallego*, 25-VII-1934, p. 15 e *Faro de Vigo*, 20-X-1934, p. 2 e 26-II-1935, p. 6.



Pavillón Rodríguez Cadarso. Fachada lateral.

sión de catedráticos e personalidades locais propoñen iniciar unha nova campaña de visitas a diversos concellos. Dentro dunha renovada euforia celébrase un festival no Teatro Principal de Santiago organizado pola Agrupación Artística Coruñesa baixo a dirección de José Villar Sixto. A Universidade edita un folleto propagandístico que inclúe perspectivas do conxunto, dos pavillóns e doutros elementos⁵¹. Malia a expectativa xerada, a apertura da primeira edificación residencial tivo que esperar, xa que non se realizaran obras de urbanización como desmontes e apertura de rúas, rede de sumidoiros, acometida de augas, etc.

Esta primeira edificación, similar á que na posguerra se levantou no outro lado da pequena praza, confórmase con dous poderosos volumes enlazados. O primeiro acolle a fachada principal e descomponse nun corpo central elevado e dous de menor altura a cada lado. O segundo volume engádese á parte traseira do anterior como un gran pavillón rectangular alongado. O acceso principal protéxese cun conciso pórtico sobre o que se sitúa unha solaina pechada con cortaventos laterais que rompen a cornixa e rematan en pináculos de bóla. A cuberta da solaina, así como

51. *Pro residencia universitaria de Compostela*. Santiago de Compostela, Universidade, 1935.



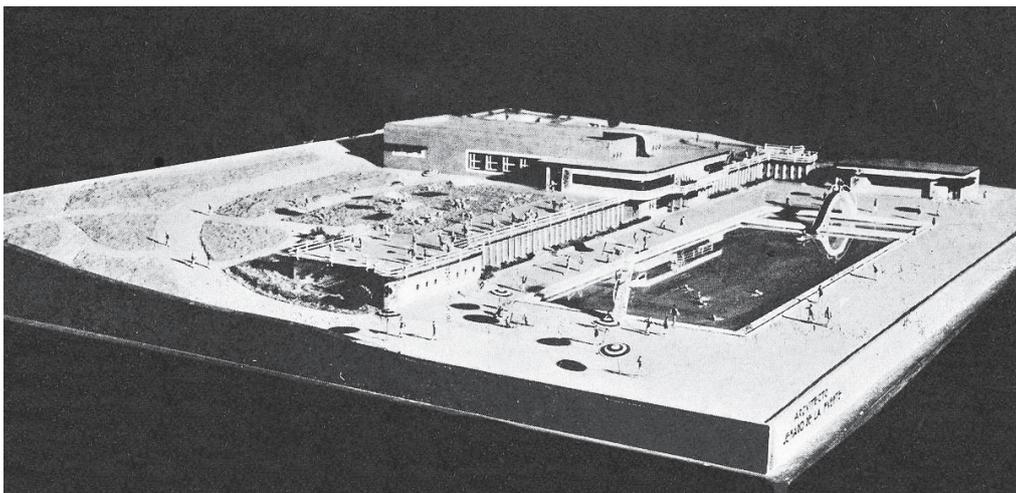
Solaina da fachada posterior do pavillón "San Clemente".

todas as do edificio, presentan beirados de "broca". A ornamentación gránitica, de filiación neobarroca, concéntrase na fronte principal na que se dan cita placas recortadas con formas mixtilíneas, frontóns partidos, vans resaltados con molduras e orelleiras, pilastras con encadres, pináculos, remates en bóla, etc. Para romper o excesivo peso dos paramentos emprega panos brancos lucidos con morteiro de cal que combina co granito en zócolos, liñas de imposta, cornixas, encadre de vans e elementos ornamentais. Nalgunhas solucións dos pavillóns laterais percíbese unha mirada ao rexionalismo cántabro, como se comproba nas solainas das fachadas posteriores, que, asentadas sobre un voadado taboleiro horizontal, adoptan a madeira para os antepeitos e estrutura de sustentación da cuberta, na que destaca o emprego de dobres piares rematados en zapatas. Esa influencia está presente tamén nos robustos cortaventos laterais incorporados a outras solainas.

PROXECTOS E OBRAS NOS ULTIMOS ANOS DA REPUBLICA

Non prosperou a proposta de piscina que Jenaro de la Fuente ten concluída en 1935 para a parte posterior dos pavillóns, na zona deporti-

va na que se situaría o estadio. En maio dese ano expúxose a súa maqueta nos escaparates da casa Ceinos, á vez que a prensa reproducía a súa imaxe⁵². Esta instalación deportiva constaría dunha piscina cuberta para uso dos residentes, outra descuberta de cincuenta por vinte metros de uso público e unha infantil de vinte por sete metros, edificio de vestiarios e administración, restaurante, campo de baños de sol, pista de patinaxe e pista de baile.



Maqueta da piscina universitaria. Jenaro de la Fuente Álvarez (*El Pueblo Gallego*).

En marzo de 1935 o arquitecto asina o proxecto definitivo de urbanización dos terreos da Residencia, no que mantén a liña definida na proposta de 1930 de situala no centro dunha cidade xardín que fose prolongación da zona verde do paseo da Ferradura⁵³. A conexión efectuaríase a través dunha monumental escaleira de estilo rexionalista de formas neobarrocas e de dous camiños laterais para peóns. O esquema de xardinería tería carácter xeométrico no espazo situado entre a escaleira e os pavillóns, mentres no comprendido entre a zona posterior destes e o estadio adoptaría un carácter máis irregular, se ben non se desprendía dunha certa orde na disposición das grandes superficies verdes compostas por macizos de céspede salpicados de castiñeiros e carballos. Trala citada escaleira a zona de ingreso continuaba cunha praza circular axardinada da que partía un paseo arborizado ou avenida central que desembocaba

52. “Hacia la Residencia de Estudiantes...” en *El Pueblo Gallego*, 16-VI-1935, p. 1.

53. A.H.U.S. Fondo: *Archivo Municipal. Exp. Construcción de la Residencia de Estudiantes. Años: 1936-39. Proyecto de urbanización de la zona de ensanche.*

diante das fachadas principais dos pavillóns. Este espazo acollería macizos de buxo e motivos que no seu conxunto recordarían á xardinería dos pazos. A cada lado do paseo central situábanse varios campos de tenis que se integraban nunha contorna de xardíns con copiosa vexetación.

Jenaro de la Fuente mantén tamén a decisión tomada en 1930 de crear unha “zona de tránsito” entre o complexo residencial e os quinteiros xa consolidados. Nela adoptaría a fórmula de cidade xardín, polo que na memoria cita exemplos en Tergnier (Francia), Múnic (Alemaña) e Melano (Italia). Tamén alude a León Jaussely que en 1905 introducira modernos criterios de zonificación no proxecto de Enlaces de Barcelona. Para a “zona de tránsito” recomenda que soamente se permitisen construcións rodeadas de xardín. Contemplaba ademais que as futuras ordenanzas obrigaran a deixar un espazo axardinado non inferior a setenta metros cadrados na parte dianteira das edificacións. Estas poderían dispor de planta baixa e unha altura, cun soto que non podería superar un metro e medio sobre a rasante. Como influencia da estética rexionalista, coas súas peculiares torres e perfís crebados, non se consideraba *como planta para los efectos de limitación en la altura de las edificaciones, la que resulte de utilizar las cubiertas del edificio en forma de torreones o buhardillas y cuantos espacios que resultasen del movimiento y graciosa composición de las cubiertas del edificio.*

En relación coa división da cidade en zonas funcionais, o arquitecto consideraba que o complexo estudantil e a súa contorna urbana máis inmediata deberían estar especializados nunha función residencial. Sobre a importancia de fixar un lugar específico para os diferentes elementos e servizos da cidade, comentaba que o crecemento desordenado da poboación e a súa distribución caprichosa en diversas zonas desobedecía todo progreso hixiénico e económico. Estimaba que as zonas residencias debían *disfrutar de abundantes espacios libres y ballarse alejadas de los ruidos, humos y productos malsanos de la industria, llegando con ello a un tipo de ciudad ideal, en el que se logran reunir todos los elementos de higiene y prosperidad.* Na contorna da Residencia Jenaro de la Fuente mantiña a posibilidade de crear zonas deportivas con campos de xogo, espazos residencias con vivendas para catedráticos, agrupacións cooperativas, sanatorios, escola bosque e xardíns de infancia. Nese contexto, a Caixa Rexional de Santiago chegou a encargarse un proxecto de agrupación de vivendas baratas a Jenaro de la Fuente para a zona da Ferradura⁵⁴.

54. “El progreso de la ciudad. Una nueva colonia urbana” en *El Compostelano*, 28-XI-1934, p. 2.

Entregado en maio de 1935 o proxecto de urbanización no Concello, a Universidade solicita a aprobación das obras da acometida de augas, da rede de sumidoiros e dun dos accesos para carruaxes e peóns co fin de poder abrir o primeiro pavillón. Propúñase que o Concello asumise o custo do acceso ata a Residencia, mentres a súa continuidade no interior da mesma sería a cargo da Universidade. A finais de setembro de 1935, tras conceder o Ministerio de Traballo unha subvención de trescentas mil pesetas, adxudícanse algunhas destas obras ao contratista Valeriano Tato Domínguez⁵⁵. O proxecto de urbanización foi aprobado polo Concello o 19 de xullo de 1935 coa condición de modificar a vía que uniría a zona residencial coa estrada de San Lorenzo na Poza de Bar. Cumprido ese requisito foi definitivamente autorizado o 2 de abril de 1936, durante o mandato como alcalde de Ángel Casal Gosenge.

A CONTINUACION DAS OBRAS NA POSGUERRA

Nos primeiros anos da posguerra estudouse a realización das obras de acondicionamento do terreo no que permanecía en solitario o pavillón edificado. Aínda que o proxecto de urbanización xa fora aprobado oficialmente, as novas autoridades municipais deciden facer público o acordo anterior, á vez que, o 18 de setembro de 1940, abren un prazo de trinta días para presentar reclamacións. O 26 e 27 de novembro dese mesmo ano a nova corporación municipal santiaguesa ratifica a aprobación e atende a única reclamación presentada pola superiora do asilo dos “Ancianos Desamparados del Camino Nuevo”, polo que se segrega da urbanización a parcela que afectaba á horta do devandito asilo. En xuño de 1939 comezan os traballos para finalizar a ampliación do paseo da Ferradura co derrubamento da antiga escaleira e cun recheo que aproveita materiais procedentes da escavación dos cimentos do novo edificio do Banco de España que se construía na praza de Praterías⁵⁶. O primeiro pavillón inaugurouse oficialmente o 15 de xaneiro de 1941, coa denominación de “Rodríguez Cadarso”. Pouco tempo despois este nome foi substituído polo de “Generalísimo Franco”. Baixo o mandato de Carlos Ruiz del Castillo como reitor, retomáronse os traballos de urbanización, logo de conceder o Estado un crédito dun millón trescentas mil pesetas para o

55. “La Residencia de Estudiantes...” en *Faro de Vigo*, 27-IX-1935, p. 2; “Las obras de la Residencia de Estudiantes” en *Faro de Vigo*, 2-X-1935, p. 2. También *El Pueblo Gallego*, 1-X-1935, p. 11.

56. “Noticias” en *El Compostelano*, 19-VII-1939, p. 2.

inicio do segundo pavillón⁵⁷. O 8 de novembro de 1941 adxudícanse as obras ao contratista Raimundo Vázquez que nese momento executaba en Santiago o proxecto de praza de Abastos, trazado por Joaquín Vaquero Palacios⁵⁸.

Coa conclusión cara ao ano 1965 da capela situada na parte traseira do pavillón central completábase en gran parte a proposta confeccionada en 1930 por Jenaro de la Fuente Álvarez. A partir de 1942 este arquitecto realiza os proxectos definitivos de novos edificios, así como a revisión ou ampliación dos xa trazados e a adaptación dos orzamentos e pregos de condicións. Dentro da oficialización da tradición e da revitalización dos gustos máis conservadores que supuxo a posguerra, a linguaxe rexionalista proposta no proxecto inicial de 1930 mantense sen ser cuestionada.

A estética rexionalista permaneceu no Observatorio Astronómico que traza Jenaro de la Fuente en 1942, se ben a súa imaxe exterior amosa unha aire de maior modernidade ao quedar condicionada pola forte presenza das dúas cúpulas superiores e ser depuradas as referencias ornamentais neobarrocas. Construído nun dos laterais da Residencia tivo como primeiro



Observatorio astronómico. Jenaro de la Fuente Álvarez. 1942

57. "Santiago. La Residencia de Estudiantes" en *Faro de Vigo*, 5-XI-1941, p. 2.

58. "Santiago..." en *Faro de Vigo*, 11-XI-1941, p. 2 e *El Pueblo Gallego*, 11-XI.1941, p. 7.

director a Ramón María Aller Ulloa, pioneiro en Galicia desta actividade coa creación dun observatorio en Lalín. Consolidada a actividade investigadora e docente nesta instalación, Jenaro de la Fuente asina en outubro de 1961 un proxecto de ampliación co que se buscaba aumentar a superficie edificada da primitiva instalación do anteollos de pasos. Coa ampliación crearíase unha nova biblioteca, despachos, sala de cátedra, taller, laboratorio de fotografía, etc. No lado norte proxectábase a construción dun pavillón e dunha cúpula para un novo ecuatorial⁵⁹. Tamén se prevía a edificación dun pavillón pegado á fachada oeste para albergar un novo instrumento universal. A súa cuberta metálica poderíase separar en dúas para realizar as observacións. As obras comezaron en xullo de 1962, se ben a ampliación limitouse á construción dun novo edificio pegado ao primitivo.

O segundo edificio residencial levantouse seguindo unha traza similar á do primeiro. A súa construción iniciouse a finais de novembro de 1941,



Fachada posterior do pavillón "San Clemente".

Paseo de soportais para comunicar os pavillóns.

⁵⁹. A.H.U.S. Sección: *Fondo de la Universidad. R. de Estudiantes. Observatorio astronómico. 1942 e 1961.*

baixo a dirección do contratista Raimundo Vázquez Fernández e finalizou cara ao ano 1953. O proxecto trazouno Jenaro de la Fuente en decembro de 1942, aínda que non recibiu a aprobación oficial ata o 18 de novembro de 1943. Esta edificación e a central acollerían aos colexios maiores Fonseca e San Clemente, creados polo Consello de Ministros en setembro de 1945, aínda que as obras acumularon considerables atrasos⁶⁰.

O pavillón central, hoxe Colexio Maior Fonseca, diferénciase dos outros dous polo seu deseño e configuración volumétrica. Na fachada principal amosa unha composición simétrica cun tramo central resaltado cunha exuberante decoración neobarroca, mentres o resto da fachada exhibe unha maior limpeza. A composición responde a un esquema clasicista, cun zócalo de arcos enlazados, dúas plantas superiores ordenadas por pilastras e unha terceira que actúa de falso entaboamento, diferenciándose do resto por unha pronunciada liña de imposta e polo cambio do tipo de vans. O edificio rematábase cunha planta baixo cuberta e nos laterais dispúñanse dous corpos elevados. O acceso e o tramo central da fachada, reciben o principal da ornamentación con motivos neobarrocos executa-



Pavillón central, hoxe Colexio Maior Fonseca.

60. “Crónica de Santiago. Dos nuevos colegios mayores en Santiago” en *Faro de Vigo*, 14-IX-1945. Tamén: *El Pueblo Gallego*, 15-IX-1945, p. 5; *El Compostelano*, 13-IX-1945, p. 1 e 4.



Pavillón central. Fachada lateral.

dos con coidada labra granítica. Do mesmo xeito que o resto de edificacións, neste pavillón central o arquitecto xoga coa combinación de panos brancos e granito.

Na conformación dos volumes a edificación adopta un corpo central con disposición lonxitudinal que acolle a fachada principal e dous posteriores transversais que determinan un patio aberto en forma de U. As frontes en chanzo destes corpos traseiros acollen grandes solainas que adoptan solucións probadas con éxito no pazo de Lantaño (Portas) que proxectara uns anos antes Jenaro de la Fuente Álvarez. Na planta baixa un pórtico sostido por piares actúa de base dunha ampla balconada decorada nos extremos cun gran pináculo rematado en bóla. No seguinte chanzo sitúase unha ampulosa solaina con cuberta sostida por columnas dobres. O último tramo confórmase como un recuado do remate superior. Na fachada lateral tamén se incorporan solainas que neste caso presentan cortaventos laterais, que, como se comentou, amosan influencias da arquitectura rexionalista cántabra. As obras, iniciadas en febreiro de 1944, leváronse a cabo por administración baixo a supervisión do padroado universitario. As dificultades económicas da posguerra atrasaron os traballos e obrigaron ao Estado a autorizar o 23 de decembro de 1947 a revisión do orzamento.



Pavillón central, hoxe Colexio Maior Fonseca. Fachada posterior.

Na posguerra tamén se retoma a construción do estadio. Como se comentou, na etapa anterior chegárase a un acordo para iniciar a súa construción en colaboración coa sociedade “Liga de Amigos”, polo que en febreiro de 1931 o arquitecto asinou o correspondente proxecto. Esta sociedade, que tivo problemas para executalo, concertou co construtor Lago Loureiro levar a edificación seguindo outro deseño máis modesto. En 1935 ante a persistencia dos problemas a Universidade decidiu seguir as obras pola súa conta e permitirlle á “Liga de Amigos” a utilización desta instalación en certas ocasións para compensar os traballos de explanación realizados⁶¹. Aínda que nos inicios da posguerra a prensa informa da frecuente utilización do campo do estadio en importantes partidos de fútbol disputados en Santiago, as obras realizadas deberon afectar só á explanación do terreo de xogo e a algún modesto peche do seu perímetro. Jenaro de la Fuente asina en xaneiro de 1943 os planos definitivos para finalizar o estadio, se ben a súa aprobación oficial atrasouse ata o 21 de decembro dese mesmo ano. As obras iniciáronse en 1945 e leváronse a cabo con certa discontinuidade debido á falta de ferro e formigón. Tamén nes-

61. “Junta de Gobierno de la Universidad” en *El Compostelano*, 6-IV-1935, p. 1 e 2



Pavillón Fonseca. Tamo central da fachada principal.



Pavillón Fonseca. Acceso principal.

te caso o arquitecto realizou en decembro de 1950 unha revisión de prezos e un novo orzamento para rematar a construción⁶².

O estadio emprazábase na zona deportiva situada detrás dos pavillóns, cunha disposición transversal en relación á liña do eixe central da Residencia, que tamén determinaba a colocación do acceso principal, deseñado cun sinxelo pórtico de amplos arcos de medio punto soportados por columnas ananas con disposición pareada. Entre a concisa ornamentación incorporouse unha sobria peineta que rompía a liña da cornixa. O conxunto foi proxectado dentro da tipoloxía de estadio olímpico, cun campo central destinado á práctica do fútbol ou de deportes similares, pistas no perímetro e outras instalacións propias das especialidades de atletismo. Construíuse unha soa bancada, protexida cunha inclinada cuberta. No seu baixo habilitáronse os vestiarios, servizos, aseos, etc. Jenaro de la Fuente

62. A.H.U.S. Sección: *Fondo de la Universidad. ESTADIO. Revisión de precios y presupuesto de terminación de las obras.*

proxeitou outra bancada no lado oeste con palco de autoridades e tribuna para profesores que nunca se chegou a construír. Os campos de tenis, tal como figuraban no anteprojecto, situáronse a cada lado da avenida central, dispostos en dous bloques coas pistas separadas entre si por un eixe central en forma de cruz. O seu perímetro protexíase con sebes e nun dos extremos do conxunto o arquitecto contemplou a construción dunha gran pérgola⁶³. As pistas de tenis habilitáronse á vez que as obras de urbanización, aínda que algunhas delas transformáronse posteriormente en campos de balonmán, fútbol sala, baloncesto, etc. En maio de 1944 o contratista Raimundo Vázquez Fernández fíxose cargo das obras do estadio, dos campos de tenis e do grupo de pavillóns independentes.

En maio de 1943 Jenaro de la Fuente Álvarez traza os planos de vivendas destinadas a catedráticos que presenta baixo a denominación de “Pabellones Independentes”. A imaxe exterior definida era tamén rexionalista, incorporando solucións de acento neobarroco que o arquitecto xa empregara na tipoloxía de vivenda residencial burguesa⁶⁴. Esta primeira proposta, que non se levou a cabo, distanciábase das vivendas finalmente construídas na actual



Residencia de Estudiantes. Vivendas para catedráticos.

63. A.H.U.S. Sección: *Fondo de la Universidad.. Stadium y campo de tenis de la Residencia*. 1942.

64. A.H.U.S. Sección: *Fondo de la Universidad. Pabellones independientes de la Residencia Universitaria “Generalísimo Franco”*. Maio de 1943.

avenida de Vigo cunha composición de fachada máis simple, aínda que sen perder o contacto coa arquitectura rexionalista do resto do conxunto. O proxecto, asinado en 1947, foi executado pola casa construtora Lama Prado que entrega as catro edificacións en abril de 1949 para ser ocupadas por profesores das facultades de Ciencias, Dereito e Farmacia⁶⁵. En 1954 Jenaro de la Fuente asina unha nova proposta na que propón levantar un bloque de planta baixa e dous pisos no centro e a cada lado dous edificios baixos iguais aos rematados en 1949, dos cales un estaba xa construído. En abril de 1956 elabora novos planos de vivendas para catedráticos que se levantarían nun solar con fronte á Avenida de Vigo. Catro das vivendas, con planta baixa e piso dispoñíanse nunha edificación lateral e oito nun inmoble central de catro plantas. No edificio baixo mantíñase a linguaxe rexionalista con leves detalles neobarrocos, entre os que non faltaba a singular peineta⁶⁶.

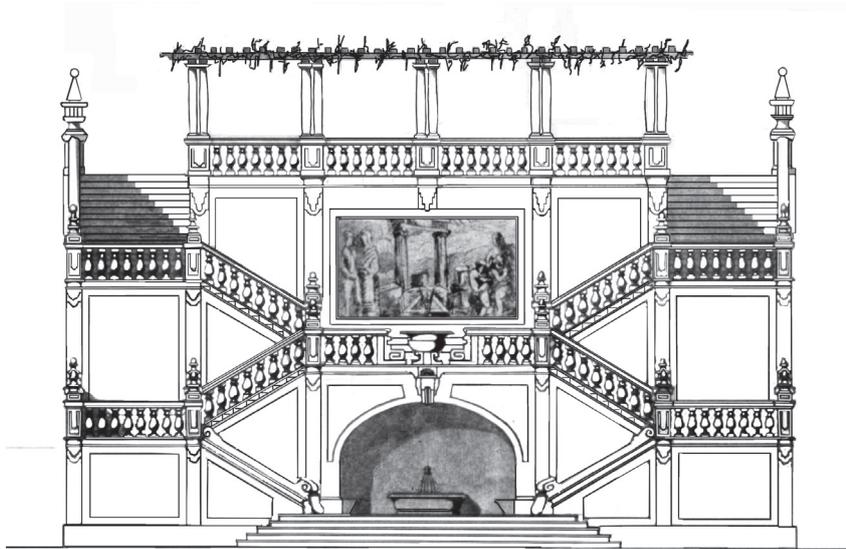
Dentro do proceso de urbanización, Jenaro de la Fuente asina en setembro de 1943 o proxecto da escalinata monumental que comunica o Paseo da Ferradura co xardín de Ventura Figueroa, antesala da Residencia⁶⁷. No seu desenvolvemento debía salvar unha altura de dez metros, polo que o arquitecto, para evitar a realización de grandes muros, propuxo o empregou dunha estrutura de formigón armado cimentada por puntos sobre a que se apoiarían os banzos. O resto da escaleira executaríase en granito labrado a pico entrefino. A escalinata presenta un complexo esquema compositivo romboidal de tiros enfrontados, no que, como sinalan Sánchez García e Costa Buján⁶⁸, reflíctese a influencia da escaleira dos xardíns de Vila Garzoni (Collodi, Italia). Aínda que cun esquema romboidal máis simple, entre os referentes máis próximos poderíase sinalar a escaleira do Obradoiro, proxectada por Ginés Martínez. Noutros monumentos galegos atópanse solucións similares para salvar un gran desnivel, como sucede na igrexa do mosteiro de Samos (Lugo) ou no Pazo de Mariñán (Bergondo). No veciño Portugal foi notable a presenza deste tipo de escaleira, pero cunha concepción máis monumental, como se observa nos santuarios barrocos de *Bon Jesús* en Braga, *Nossa Senhora da Peneda*

65. "Viviendas para profesores en la Universidad compostelana" en *Faro de Vigo*, 25-II-1949, p. 2; "Los chalets de la residencia universitaria" en *Faro de Vigo*, 18-III-1949, p. 2; "Viviendas para profesores de la Universidad" en *El Pueblo Gallego*, 7-IV-1949, p. 2.

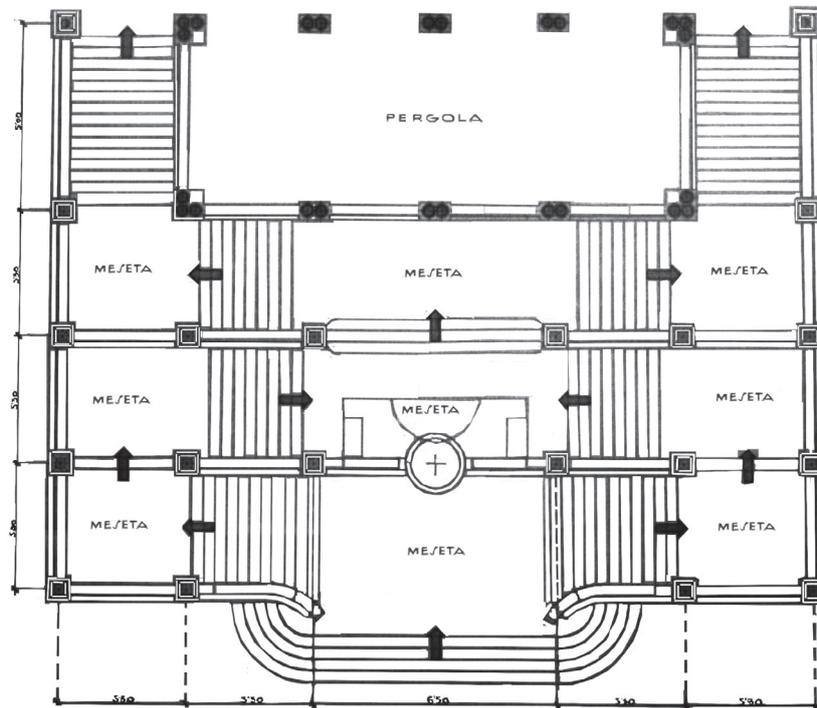
66. ARQUIVO MUNICIPAL DE SANTIAGO (A.M.S.) Sección: *Licencia para obras. Expediente 311*. 1956.

67. A.M.S. *Proyecto de escalinata de enlace del Paseo de la Herradura con la zona Urbanizada de la Residencia Universitaria*. A.H.U.S. Sección: *Fondo de la Universidad. R. de Estudiantes. Escalinata de enlace del Paseo de la Herradura con la zona urbanizada de la Residencia Universitaria*.

68. SÁNCHEZ GARCÍA, J., "El Patrimonio Arquitectónico. De la Reforma...", *op. cit.*, pp. 56-79; COSTA BUJÁN, P., "A Residencia de Estudiantes un embrión clásico..." *art. cit.*, p. 50.



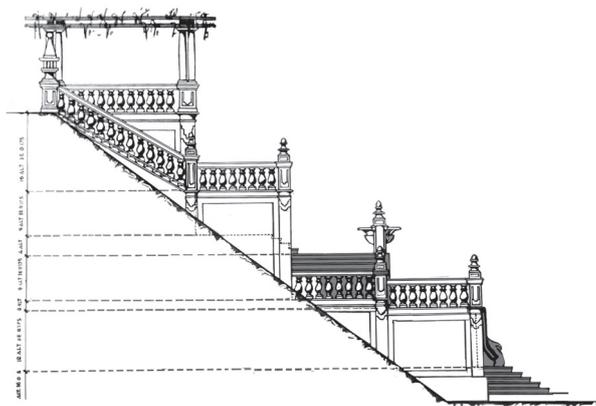
Proxecto de escalinata para comunicar a Residencia co paseo da Ferradura. 1943.
Jenaro de la Fuente Álvarez (Arquivo Municipal de Santiago).



Proxecto de escalinata 1943. Planta. (Arquivo Municipal de Santiago).

en Arcos de Valdevez e de *Nossa Senhora dos Remédios* en Lamego. Jenaro de la Fuente deseñara pouco antes unha escalinata monumental similar, aínda que partida en varios chanzos, para o proxecto de parque vigués de Picacho⁶⁹ que non se chegou a executar.

No relanzo inferior da escalinata dispoñíase unha fonte da que partían dous tramos enfrontados que, seguindo o esquema romboidal, chegaban ao descanso superior no que se situaría un relevo para aliviar o forte peso do paramento macizo de granito. Nunha revisión posterior do proxecto este relevo escultórico foi substituído por unha fornela rematada en frontón partido, tal como se atopa na actualidade. Dende ese relanzo repetíase o esquema anterior, aínda que no último tramo de escaleira a disposición cambiaba para acceder, xa no Paseo da Ferradura, a un gran miradoiro cuberto cunha pérgola. A escaleira cumpría unha dobre función, ao servir de elegante miradoiro á vez que conectaba o complexo residencial coa zona verde da alameda e do paseo da Ferradura. Os elementos ornamentais, de pulcra labra granítica, encádranse no nobarroco rexionalista con pilastras con encaixes, detalles decorativos de placas, balaustres de catro caras e forma bulbosa central, pináculos de bólas, etc. A monumental escaleira presenta unha certa sobriedade en relación cos posibles referentes históricos, ao renunciar o arquitecto á presenza doutro tipo de ornamentación como estatuas, bustos, relevos, etc. As obras iniciáronse en outubro de 1943 e debían estar moi avanzadas en xullo de 1945, xa que a prensa informa que nesa data se abriu un dos tramos⁷⁰.



Sección da escalinata. (Arquivo M. de Santiago).



Detalle da escalinata

69. Vid. IGLESIAS VEIGA, J. R., “Vigo en 1928: a creación de novos espazos urbanos” en *Glauco-pis*, (Boletín do Instituto de Estudos Vigueses), nº 21, 2016, páxs. 151 a 222.

70. “Crónica de Santiago. Apertura de una escalinata” en *Faro de Vigo*, 17-VII-1945, p. 3.



Escalinata neobarroca que comunica a Residencia Estudiantes co paseo da Ferradura.

En marzo de 1952 Jenaro de la Fuente traza outro proxecto de escalinata para salvar unha altura de tres metros e medio no espazo situado antes do inicio do paseo central. A ornamentación era similar á anterior e o esquema máis sinxelo cun arranque de tiros enfrontados e unha pequena balconada miradoiro na parte central. Tamén se redactou unha nova proposta de axardinamento do espazo comprendido entre as dúas escaleiras que o reitor remite ao Concello o 18 de abril de 1953. Anteriormente a corporación municipal acordara trasladar a estatua do arcebispo Ventura Figueroa a este espazo. Os traballos leváronse a cabo entre finais de abril e inicios de maio de 1949 e xeraron unha polémica entre o Concello e a Universidade, xa que a decisión tomouse sen contar con esta última institución⁷¹. En febreiro 1945 Jenaro de la Fuente conclúe o proxecto de repoboación forestal no que, segundo as súas palabras, empregou criterios paisaxísticos ao considerar que se debía coidar a contemplación da Residencia dende o miradoiro do paseo da Ferradura, lugar visitado polos viaxeiros que se achegaban a Santiago⁷². En 1954 conclúese a apertura das vías de enlace coa avenida de Rosalía de Castro e co barrio de San Lorenzo.

71. “La estatua del arzobispo Figueroa” en *Faro de Vigo*, 1-V-1949, p. 2; “Compostela, cabeza y corazón de Galicia” en *Faro de Vigo*, 3-VI-1949; Vid. *El Pueblo Gallego*, 6-V-1949, p. 2; 4 e 8 -VI-1949, p. 2.

72. A.H.U.S. Fondo: Archivo Municipal. Exp. Construcción de la Residencia de Estudiantes. Años: 1936-39. Proyecto de repoblación forestal y acondicionamiento del terreno para efectuarla. A.M.S. Proyecto de repoblación forestal, jardinería y acondicionamiento del terreno.

REVISION DE PRESUPOSTOS E CONCLUSION DAS OBRAS

En novembro de 1950 Jenaro de la Fuente asina unha serie de proxectos para o remate de diversas obras ao ser necesario actualizar os presupostos e pregos de condicións debido aos atrasos acumulados. Tamén nalgúns casos introducíronse modificacións sobre as propostas primitivas. O pavillón central disporía de noventa e oito prazas para residentes e cinco departamentos para profesores solteiros, compostos de gabinete, despacho e dormitorio. Na planta de cubertas situábase unha enfermería lazareto e dezaioito camas para o persoal de servizo. A cada lado do edificio central o arquitecto propuña ampliar en catro arcos o soportal de comunicación entre os pavillóns, posto que a topografía do terreo obrigara a construílos cunha maior separación que a prevista. Nese intre redacta tamén un proxecto de pavimentación da praza central e rúas adxacentes que ata ese momento mantiñan un solo de terra apisoada. Para o alumemento define un tipo de farol cunha pantalla superior prismática en forma de tronco de pirámide invertido que, segundo o propio arquitecto, toma das antigas da zona da Universidade. Dentro dese tipo de farol, presenta un modelo liso e outro ornamentado con rocalla nos ángulos. No axardinamento fixa os elementos arquitectónicos, as zonas verdes e os espazos de arborizado. Para a espazo comprendido entre as escalinata determina a construción de *fuentes de pedra y bancos del mismo material*



Detalle do miradoiro da parte superior da escalinata. Tipos de farois da Residencia de Estudantes.

*que armonicen en su estilo con el barroco de las escalinatas, rodeados de arbustos y plantaciones de césped y matas de *Lugustum California**⁷³. Este tipo de fontes e bancos graníticos adoptaríanse tamén no medallón central dos xardíns, na contorna dos campos de tenis e na praza da fronte dos pavillóns. Os xardíns da residencia tamén acollerían dous cruceiros, dous reloxos de sol e dous grandes vasos decorativos.

A finais de 1951 a Xunta Nacional de Educación Física do Ministerio de Educación aproba subvencionar a construción dun ximnasio universitario. Pouco tempo despois anúnciase a correspondente poxa a celebrar en Madrid o 23 de xaneiro de 1952. O ximnasio construíuse nas proximidades do Observatorio Astronómico, cunha gran sala central para a práctica deportiva e vestiarios, oficinas e demais servizos nos laterais. Presenta unha planta rectangular que se alonga nos extremos coa inclusión de dúas amplas terrazas. No exterior exhibe unha recargada linguaxe rexionalista que inclúe un completo catálogo dos elementos arquitectónicos e detalles ornamentais característicos da expresión deste estilo en Galicia como os vans con encadres e orelleiras, solaina, pináculos, peineta neobarroca e beirís “de broca”, forma-



Ximnasio Universitario. Residencia de Estudiantes.

73. A.H.U.S. Sección: Fondo de la Universidad. Residencia de Estudiantes. “Proyecto de terminación de las obras de la Residencia Universitaria Compostelana Jardines y obras complementarias”.

dos por unha tripla fila de tella curva que sobresaia da cornixa. Destaca a presenza dunha ampulosa solaina neobarroca con escaleiras laterais que incorpora os elementos que a caracterizan nos pazos máis suntuosos como poderosas ménsulas, balaústres pétreos e delicadas columnas de sustentación da cuberta. O edificio do ximnasio, construído pola empresa “Lama Prado, foi entregado⁷⁴ oficialmente á Universidade en novembro de 1954.

En maio de 1956 Jenaro de la Fuente Álvarez planifica unha reforma dalgúns aspectos dos proxectos dos edificios residenciais ao acordar a Xunta de Obras da Universidade situar a vivenda de cada director nos propios colexios maiores. No edificio central pensouse ampliar o espazo dedicado a salón de actos, así como formular unha nova distribución de dormitorios de estudantes que pasaron a ter lavabos e aseos en cada habitación. O número de prazas para residentes pasou a 170. Tamén se propuxeron algunhas modificacións na planta baixa do primeiro pavillón rematado que se inaugurara en 1941. O central, concluído cara a 1963, sufriu outra reforma que asinan os arquitectos Rafael Baltar Tojo e Antonio Bartolomé Argüelles en xullo de 1968 coa intención de obter unha maior altura en fachada na zona de bufardas que permitise a apertura de ocos de iluminación para habilitar quince novos dormitorios⁷⁵. Nestes proxectos de remate asinados en 1956 tamén se incluíu o estadio para o que Jenaro de la Fuente deseñou unha cuberta con forte inclinación para a bancada xa construída no lado este. Tamén se planificaba unha nova bancada no lado oeste, que non se chegou a realizar⁷⁶. Outro dos pro-



Perspectiva da Facultade de Ciencias. 1953-1961. Jenaro de la Fuente Álvarez. (*La Noche*. 1953).

74. “Entrega oficial del gimnasio de la Residencia de Estudiantes” en *La Noche*, 26-XI-1954, p. 4.

75. A.H.U.S. Sección: *Fondo de la Universidad. R. de Estudiantes. Ampliación y reforma del proyecto de Obras de Terminación de la R. de Estudiantes de Santiago de Compostela: Edificio principal.*

76. A.H.U.S. Sección: *Fondo de la Universidad. R. de Estudiantes., Ampliación y reforma...Stadium.*

xectos que se concretou neste intre foi o da capela que se construíría de forma exenta na parte traseira do edificio central. A mos unha fachada de composición clasicista dominada por un desmedido pórtico de catro columnas toscanas, que se afasta un tanto do rexionalismo neobarroco proposto para todo o conxunto. Entre os proxectos reformados atopábase a ampliación da pavimentación ás inmediacións do estadio. Tamén se contemplaba o aumento da superficie dedicada a xardíns e a substitución de elementos deteriorados. O arquitecto introduciu un novo tipo de farois para a praza central, que non era máis que unha variación dos iniciais, xa que mantiña o mesmo modelo de pantalla, pero agora con catro brazos.

ÚLTIMAS PROPOSTAS: FACULTADE DE CIENCIAS E SANATORIO DA ESPERANZA

Para este espazo universitario Jenaro de la Fuente Álvarez trae os proxectos do Sanatorio da Esperanza e da facultade de Ciencias (hoxe Facultade de Químicas), aínda que nesta última distánciase un tanto da lingua rexionalista neobarroca que caracteriza ao conxunto residencial. Dentro dos antecedentes, localízase unha instancia que en abril de 1949 o



Facultade de Ciencias. 1953-1961.

reitor eleva ao Ministerio de Educación solicitando a construción dun edificio para facultade de Ciencias, cun orzamento de obras que ascendía a dez millóns de pesetas⁷⁷. As obras, a cargo da empresa Rodolfo Lamas, comezaron cara a 1953 e a nova facultade inaugurouse oficialmente⁷⁸ o 13 de setembro de 1961. Na elección da linguaxe Jenaro da Fonte adopta un depurado clasicismo ecléctico, a outra gran liña conservadora da arquitectura de posguerra. A nova facultade, de porte monumental, presenta unha complexa estrutura con dous corpos lonxitudinais cortados por tres transversais que delimitan dous patios interiores.

Na fachada principal destaca a presenza dun pórtico de columnas toscanas que culmina na súa parte superior co grupo escultórico de Minerva executado polo escultor José Ferreiro. Este conxunto escultórico, deseñado para o antigo edificio central da Universidade (hoxe Facultade de Historia), fora retirado ao engadírselle a finais do século XIX unha nova planta a ese inmovible. Sobre este pórtico de acceso álzase recuada a fronte do corpo central, cunha elegante fachada que no seu tramo baixo ornamén-



Sanatorio da Esperanza. 1949-1955.

77. "Santiago. Un edificio para la facultad de Ciencias" en *Faro de Vigo*, 8-IV-1949, p. 2.

78. "El nuevo edificio de la Facultad de Ciencias..." en *La Noche*, 13-IX-1961, p. 1 e 3-II-1962, p. 1-15.

tase cun balcón de púlpito entre un gran frontón partido. A parte superior desta fachada ordénase cunha sucesión de pilastras que sosteñen un frontón triangular. A aula magna, con forma de hemiciclo, foi decorada na súa parte frontal con pinturas murais realizadas por María Vitoria de la Fuente, filla do arquitecto. A nova facultade dispuña de espazosas aulas, diversos laboratorios, biblioteca de profesores e de estudantes, sala para catedráticos, aula museo de mineraloxía, etc.

O Sanatorio da Esperanza non corresponde á iniciativa da Universidade, aínda que forma parte deste conxunto arquitectónico, tanto polo espazo que ocupa, como pola linguaxe adoptada que é similar á das edificacións estudantís. En marzo de 1949 Isabel de Jesús Sánchez Díez, reverenda das relixiosas de Nosa Señora da Esperanza, obtén licenza municipal para levar a cabo a construción dun sanatorio cirúrxico co apoio económico dos fillos de Isabel García Blanco⁷⁹. O proxecto definitivo así-



Facultade de Ciencias. Detalle do remate da fachada.



Sanatorio da Esperanza. Detalle.

79. "Santiago. Un sanatorio en la zona de la Residencia" en *Faro de Vigo*, 20-III-1949, p. 4; "Próxima construcción de un sanatorio" en *El Pueblo Gallego*, 22-III-1949, p. 8.

nao Jenaro de la Fuente en agosto de 1949, logo de realizar unha modificación motivada por un cambio de emprazamento dos quirófanos⁸⁰. O edificio estrutúrase cun volume central alongado e dous laterais dispostos oblicuamente en relación co primeiro. O corpo central acolle o acceso principal que se sitúa baixo un pronunciado pórtico rectangular de arcos de medio punto. O tramo central resáltase na parte superior do pórtico cunha composición ornamental rematada nun frontón na que volve estar presente un balcón de púlpito central. Os elementos decorativos manteñen o seu vínculo co neobarroco, aínda que algúns elementos alixéiranse, como sucede no tratamento dos antepeitos do balcóns, nos que os graníticos balaustres son substituídos por simples varandas de ferro. Jenaro de la Fuente mantén o xogo entre a cantería de granito e os panos lucidos de branco, aínda que cambia a combinación en relación con outros edificios do conxunto. Neste caso reserva o granito para o corpo principal e introduce con maior intensidade os panos brancos nos volumes laterais, destacando con esa solución o encadre e as orelleiras pétreas dos vans. O Sanatorio da Esperanza foi inaugurado⁸¹ o 19 de xuño de 1955.

80. A.M.S. Sección: *edificios. Sanatorio de Nuestra Señora de la Esperanza.*

81. "Ayer fue solemnemente inaugurado..." *La Noche*, 19-VI-1955, p. 1. Vid no mesmo xornal: 10-V-1955, p. 1 e 27-VI-1955, pp. 6-7.

ARTE





Pintura francesa en el museo Quiñones de León

Por M^a Luisa Ilarri Junquera

RESUMEN: Este artículo es un fragmento revisado de “Dos siglos de pintura en el Museo de Castrelos (siglos XVII y XVIII) tesis de licenciatura leída en 1978 ante un tribunal formado por Ramón Otero Túñez, Manuel Lucas Álvarez y Pilar de Torres, en Santiago de Compostela. La primera pretensión de este trabajo es dar a conocer las obras que alberga el Museo Quiñones de León de Vigo, incitando a detenerse delante de sus cuadros, y así mismo servir de punto de apoyo para trabajos posteriores, verdaderamente necesarios. El artículo comienza a principios del siglo XVII con Claudio de Lorena y Antonio Le Nain y termina introduciéndose en los principios del siglo XIX con Prud'hon, Lethiére y Boilly.

INTRODUCCIÓN

Todos los pintores que aquí presentamos pertenecen a la Escuela Francesa, teniendo en cuenta que esta es una denominación un tanto arbitraria, dados los cambios de fronteras que tienen lugar en esta época ya sea por pérdida de territorios o por anexiones de los mismos. Sirva de ejemplo Claude Géllee, conocido como Claudio de Lorena, que murió antes de que este ducado fuera incorporado a Francia, y sin embargo se le estudia dentro de la Escuela Francesa. Hay que tener en cuenta que los artistas que destacaron en Europa en este periodo, en general, se movieron en un ámbito internacional. La división por siglos, países y escuelas se hace para facilitar el estudio de la Historia del Arte.

En Francia, en el siglo XVII, durante los reinados de Luis XIII y Luis XIV tiene lugar una conjunción de lo clásico y lo barroco. Los ideales políticos están cambiando. La sociedad aristocrática y la burguesa, de rápido crecimiento, buscan reconciliar a Dios y el Estado. Las ideas de Descartes son sustituidas por las de Bossuet que respalda el absolutismo de Luis XIV. En el arte simultáneamente veremos lo clásico y lo barroco. El sistema político influirá en toda la vida pública, en la cultura y en el arte, así el gusto racional del XVII se compagina con el boato de la corte y toda la representación plástica que se genera alrededor del rey. Por encima de la doctrina clásica, muy evidente, y por encima de la diversidad de géneros, hay que tener en cuenta la singularidad que representan la tierra y la sociedad francesa en la que surge un tipo de comprador y un público determinado, lo que contribuye a dar al arte francés un estilo propio.

En pintura no hay una línea uniforme. Los pintores franceses como sus vecinos flamencos, viajaban a Italia, y en Roma recibían distintas influencias. El naturalismo con un gran sustrato clásico domina los primeros años del XVII. A partir de 1630 se puede hablar de barroco de coloración clásica o de clasicismo de coloración barroca. La cultura cada vez es más autoritaria y cortesana. Con Richelieu y Mazarino todavía habrá cierta libertad en la vida artística. Pero el imperialismo político de Luis XIV, a partir de 1661, llega a toda la vida pública incluyendo arte y literatura. Tanto Luis XIV como su ministro Colbert pensaban que cualquier actividad debía de someterse al poder centralizado de la monarquía. Se desecha el naturalismo a favor de un estilo estatal dirigido desde la Real Academia de Pintura y Escultura que, sobre todo a partir de 1663, se convierte en una institución estatal al igual que la fábrica de los Gobelinos. Versalles dictaba la moda. Los salones pierden su significación originaria. En la corte se crea "La Grande Manière" que se convierte en un punto de referencia de estilo del arte oficial en toda Europa. Los centros regionales de cultura pierden su importancia, la corte y París son el centro espiritual de Francia, representando la idea absoluta del Estado. Desde finales del reinado de Luis XIV y con Luis XV poco a poco la pintura francesa tiende a liberalizarse de las fórmulas de la Academia inspirándose en Rubens y los venecianos. La pintura de historia es relegada a un segundo lugar con predilección hacia el retrato, el paisaje con figuras, bodegones, escenas galantes y otros géneros considerados menores hasta ahora. La gran protagonista es la mujer. Todos los personajes lucen trajes de ricas telas y peinados ostentosos. El tamaño de los cuadros disminuye. Se pintan escenas íntimas en parques y jardines, muy del gusto de lo que se ha llamado estilo rococó. Dos cuadros anónimos del Museo Quiñones de León reflejan esta tendencia. A pesar de todo, la Academia Real, que había estado a punto de cerrarse con Luis XV, intenta mantener la jerarquía del llamado "género grande" y lo hará sobre todo con María Antonieta.

El siglo XVIII es el siglo en el que se cree en la ciencia, en el progreso, y en la excelencia original de la naturaleza humana. Los filósofos reclaman la libertad de pensar. Francia es el centro del Enciclopedismo y la Ilustración. Se supone que la educación debe mejorar al hombre, y un medio para educar a la gente son las artes plásticas. La sociedad se halla en plena evolución. Los burgueses enriquecidos quieren retratarse para reafirmar su valor. Al desarrollo del retrato contribuye la técnica del pastel, que se pone de moda. Destacando Quentin La Tour de cuyo estilo hay dos obras en el Museo Quiñones de León. Ahora no manda la Corte, manda la Ciudad. La burguesía desplaza a la aristocracia. Vuelve la pintura de historia con temas de la historia de Francia. El descubrimiento de las ruinas de Pompeya y Herculano a mediados del XVIII hace que regrese el gusto hacia lo antiguo. A esto hay que añadir que tanto en el ámbito de la literatura como en el del arte surge el ánimo de revisar los valores antiguos en términos morales a lo que contribuye la filosofía de Rousseau. El centro del arte europeo que después de Luis XIV había vuelto a Roma, regresa de nuevo a París, en donde David con "El Juramento de los Horacios", expuesto en el Salón en 1785, significa el triunfo del neoclasicismo, que pronto tendrá sus detractores porque comienza a surgir el espíritu de la cultura romántica, a la vez que se abre el camino al realismo. Llegamos así a principios del XIX con dos corrientes una romántica y otra clásica, a la que habría que añadir el realismo.

CATÁLOGO

GELLÈE, CLAUDE, llamado CLAUDE LORRAIN(Copia por A. Estrada)

N. Chamagne, (diócesis de Toul) 1600

M. Roma 1682

Fue el tercero de los cinco hijos de un campesino francés. Empezó pronto a trabajar como pastor de rebaños, para hacerse después aprendiz de pastelero. Tenían fama los pasteleros y cocineros loreneses. Huérfano a los 12 años, se fue a vivir con su hermano mayor que tenía un taller de marquetería en Friburgo. Gracias a sus conocimientos de cocina pudo viajar a Italia, en donde eran muy valorados los pinches de cocina loreneses. Llega a Roma en 1613 acompañando a un comerciante de encajes. Desde allí viajó a Nápoles en donde estuvo en contacto con el pintor alemán Geoffroy Wals. Hacia 1619 se sabe que está trabajando con el pintor paisajista Agostino Tassi no solo como ayudante en la cocina sino como aprendiz de pintor, convirtiéndose muy pronto en su discípulo. Colabora con él en las pinturas encargadas por el cardenal Montalte.

Interesado cada vez más por la pintura se pone a estudiar por su cuenta las leyes de la perspectiva y las figuras, aunque éstas le llaman menos la atención. Pronto comenzó a hacer dibujos de edificios y escenas sacadas de la realidad que vendía con facilidad, adquiriendo en esto cierto éxito, y ganando algún dinero lo que le permitió dedicarse a pasear por los campos, observando el follaje de los árboles y los efectos de la luz, trabajo que completaba estudiando las obras de Paul Bril, pintor flamenco, máximo representante de la tradición luminista, y estudiando también las obras de Elsheimer, pintor alemán, minucioso realista. Ambos pintores al igual que Lorrain vivieron en Roma y en ella permanecieron hasta su muerte.

Claude regresa a Chamagne hacia 1625, en donde es presentado a Claude de Ruet pintor director de las fiestas del duque de Lorena que le hace unos encargos para Nancy. Pero su obra no gustó. Regresa a Roma pasando por Lyon y Marsella, en donde tiene un encuentro con el pintor Charles Errard, Un dibujo a lápiz del puerto de Marsella es el más antiguo que se conoce de Lorrain. En 1630 se sabe que ya está en Roma en donde estudia detenidamente los paisajes de la campiña romana, siendo considerado como uno de los más delicados intérpretes de su luz. El pintor alemán Sandrart, uno de sus biógrafos, afirma haber sido él el que le enseñó a plantar sus caballetes en plena naturaleza. En sus obras se funde la tradición paisajística del norte y la tradición clásica asociada con Domenichino. Recibió encargos de los personajes más importantes del momento como el cardenal Bentivoglio, antiguo nuncio en la Corte de Francia. Este cardenal lo recomienda al papa Urbano VIII, y muy pronto será considerado como un gran maestro. Sus obras fueron objeto de copias y falsificaciones por lo que el artista escribió hacia 1644 su "Libro de la verdad", un álbum de 195 dibujos y bocetos de gran parte de sus obras con fechas y nombres de las personas que las adquirían. Este álbum publicado por R. Earlow y J. Boydell fue a parar a la biblioteca del duque de Devonshire, en Chatsworth, en Inglaterra.

A partir de 1663, enfermo de gota, hizo testamento y trabajó con más lentitud. En esta última época se esforzó en pintar las figuras de sus cuadros, que casi siempre había encomendado a alguno de sus ayudantes como Filippo Lauri o Jan Miel. Cuando él se muere todavía Lorena no había sido anexionada a Francia definitivamente, así que, aunque se le estudia dentro de la Escuela francesa, era lorenés. Pero fue en Roma en donde vivió la mayor parte de su vida.

De su primera época se conocen grabados en cobre y temas de paisajes sobre lienzo con figuras de género, pastorales, y puertos de mar con luces crepusculares; también paisajes con escenas religiosas como los del Prado. En su época de madurez su estilo es monumental con escenas sacadas del Antiguo Testamento. Poco a poco se va haciendo más lírico. Pintó paisajes con temas

históricos, bíblicos, mitológicos, o inspirados en la Metamorfosis de Ovidio. Paisajes idílicos en los que conviven hombres y animales. En sus composiciones siempre hay una proporción entre agrupaciones de árboles o de edificios y llanura, evocando siempre la profundidad del espacio.

Sus obras se encuentran en: el Louvre; el Prado; el M. de Bellas Artes de Bruselas; Artes Plásticas de Budapest; Wall Raf Richartz Colonia; Galería de pintura de Dresde; G. Nacional de Escocia en Edimburgo; Ermitage de Leningrado; G.N. Londres; Brera, Milán; G.N. de Washington; Instituto de Arte Städel Frankfurt del Mein.

LA MAGDALENA PENITENTE

86 x 1'21 cm. Óleo/tela

Fdo.: A. Estrada en la parte inf. dcha.

N.º inv.108

Donación de Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

En primer término, la Magdalena, de rodillas ante un altar respaldado por un grupo de árboles que enmarcan el cuadro. Va vestida con túnica y manto, y lleva la cabeza descubierta, peinada con melena. Sobre el altar hay un libro, y ella, con el rostro de perfil hacia la izquierda y la mirada hacia el infinito, tiene las manos abiertas y separadas en actitud de implorar. En segundo plano ganado paciendo. Al fondo paisaje abierto en profunda perspectiva.

El cuadro presenta un tipo de composición característica de Lorena: Árboles de intenso follaje enmarcando la escena, una zona central llana, y al fondo un paisaje que se difumina en la lejanía con luces que crean una atmósfera llena de lirismo. Este fondo es muy representativo de la fascinación que sintió el pintor por la luz del sol y el horizonte infinito.

EXPOSICIONES: "O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" del 23 de noviembre al 26 de diciembre, Casa das Artes, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: "O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" catálogo de la exposición, p.41.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, 1937, p.35; A. Ilarri Catálogo del Pazo-Museo Municipal "Quiñones de León" p.82 Concello de Vigo 1978; M. Estévez Caride: "O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" p.37 catálogo de la exposición, Vigo 2001.

Conservamos el título de la obra tal y como aparece en el catálogo de 1978 de Ángel Ilarri. En el Inventario general de Pintura de la Colección Real del Museo del Prado editado por Espasa Calpe en 1990, en la p.1051, con el nº de inv.

2259, aparece reproducido un cuadro semejante a éste, del que podría proceder esta copia. Allí aparece la obra con el título “País la madrugada” y en la descripción del cuadro se dice: “...en el cual se ve arrodillada la penitente Magdalena”. Aparece también, con una interrogación otro título referido al mismo cuadro: “Paisaje con Santa María de Cervelló “(?)”.

No pensamos que la representada en el cuadro sea María de Cervelló puesto que, según la “Iconografía de los Santos” de J. F. Roig (Ed. Omega Barcelona, 1950) esta santa, nacida en Barcelona, primera monja mercedaria, abogada de los marineros, nunca fue anacoreta y siempre se la representó con el hábito propio de la orden, con la cabeza cubierta, como corresponde a la orden, y una cabelera en las manos.

María Magdalena, hermana de Lázaro y María de Betania, amigos de Jesús, según el Evangelio de San Lucas, fue la pecadora que ungió los pies de Cristo en casa de Simón el leproso, y que se dedicó el resto de sus días a la vida penitente. Siguiendo a Roig, a María Magdalena se la representa con túnica y manto de las damas y siempre con la cabeza descubierta.

Antonio Estrada, autor de esta copia del cuadro de Claudio de Lorena, es un pintor español de finales del XIX que destacó como acuarelista y como copista de los grandes maestros existentes en el Museo del Prado, (M. Ossorio Bernard, “Galería Biográfica de Artistas Españoles del siglo XIX”, Madrid 1975, p.219).

LE NAIN, ANTOINE (Estilo de)

N. Laon 1588 (?)

M. Paris 1648

A Antonio y sus hermanos Luis y Mateo, los tres pintores, se les suele estudiar juntos. Eran hijos de Isaac Le Nain, un agente real para la percepción del impuesto sobre la sal. Vivieron en un ambiente de vinateros y campesinos. Se sabe que durante un año los tres hermanos se formaron con un pintor extranjero de paso por la ciudad, al que se supone flamenco por el estilo de sus obras. Antoine se supone que nació en 1588, pues la fecha de fallecimiento es 1648, y se suponía que al morir tenía 60 años. Desde la Picardía los tres se trasladaron a Paris hacia 1629 y organizaron el taller familiar juntos. Es difícil distinguir las obras de Antoine y Louis por la similitud de sus estilos a lo que se añade que los tres firmaban “Le Nain” sin el nombre. En París tuvieron contacto con la colonia flamenca y holandesa, realizando una pintura opuesta a la pintura de corte. Para evitar el pago de impuestos en París, se refugiaron en torno a la abadía de Saint-Germain-des-Prés en donde Antoine fue nombrado maestro pintor, lo que le permitía la venta de obras sin intervención de la Corpo-

ración. Sus hermanos se fueron a vivir con él. Los tres permanecieron solteros y con apego a su tierra natal que visitaban con frecuencia en donde su cuarto hermano, Nicolás ejercía el mismo trabajo que su padre. Destacan por el realismo con el que reflejan el mundo campesino de forma entrañable. El 1 de marzo de 1648 entran en la Academia Real de Pintura. En la lista nominativa de académicos del 7 de marzo se menciona a los hermanos Le Nain, a Luis, llamado el Romano, y a Antonio el joven. En los registros de San Sulpicio aparece Antonio con el calificativo de "Pintor del rey en la Academia". Pocas semanas después de haber sido nombrados miembros de la Real Academia de Pintura, fallecían Luis y Antonio con cuarenta horas de diferencia. El descubrimiento de los Le Nain parece que corresponde a Paul Jamot que es el que da a conocer la personalidad artística de los tres hermanos.

Pintaron escenas de género. Los tres hermanos fueron denominados por los pintores versallescós "pintores de bambochadas". La denominación hacía referencia a "il Bamboccio" nombre con el que se conoció en Italia al pintor holandés Pieter van Laen que pintó escenas con tipos populares vestidos con harapos y cubiertos con sombreros de ala ancha. Durante mucho tiempo pareció imposible individualizar la autoría de cada uno de los Le Nain. Pero la labor de algunos expertos logró hacer algunas atribuciones precisas. Antonio sobresalió en la miniatura y los pequeños retratos de campesinos. Louis realizó cuadros de mayor formato y Mateo utilizó mucho el claroscuro. A Antoine se le atribuyen una serie de cuadritos sobre tabla o cobre, retratos de burgueses y campesinos. Durante algún tiempo se consideraron sus obras de una calidad equiparable a las de Frans Hals. Pero las diferencias tanto en el uso del color como en el tratamiento de las figuras, evitan la confusión entre los dos artistas.

Obras de Antonio se encuentran en. El Louvre; la Art Gallery de Glasgow, en Los Ángeles County Museum; y colecciones particulares de París y Londres.

VIEJA CON LIBRO

50x42 cm. Óleo/tabla

N.º inv. 689

Donación de Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

Busto de anciana con el cuerpo ladeado a la derecha y el rostro de perfil en esta misma dirección. Destaca la figura sobre un fondo neutro, oscuro, vestida con un atuendo ocre verdoso y con la cabeza cubierta por una cofia blanca, el mismo color que tiene la camisa que asoma por el escote. En la parte inferior del cuadro se ve un libro abierto.

El retrato es una muestra del estilo realista del pintor y de su gusto por los personajes populares. La anciana, de rostro marcado profundamente por los años, tiene esa fuerza expresiva del personaje popular que le da al retrato un sabor costumbrista. Es lo que se llama una figura de carácter, un tipo. El pintor no trata de individualizar a una anciana determinada sino de representar a una campesina, de avanzada edad, en abstracto. Posiblemente el personaje esté vestido con los accesorios del taller del artista, como era frecuente que hicieran los Le Nain. En la pintura, de textura compacta, se aprecian pinceladas largas y sueltas característica que Antoine le Nain utilizó en algunos de sus cuadros.

EXPOSICIONES: "O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" del 23 de noviembre al 26 de diciembre, Casa das Artes, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: Catálogo del Pazo-Museo Municipal "Quiñones de León" "Vigo 1978; "O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" catálogo de la exposición, p.96.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, 1937, p.17; A. Ilarri Catálogo del Pazo-Museo Municipal "Quiñones de León" p.79 Concello de Vigo 1978; M. Estévez Caride: "O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" p.84 catálogo de la exposición, Vigo 2001.

Esta obra en el catálogo de 1937 aparece como de Estilo de Frans Hals. Y en el catálogo de la exposición "O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" comisariada por M. Estévez Caride aparece con el título "Vella lendo" atribuida a un pintor anónimo flamenco. Nosotros seguimos el estudio del conservador del Museo Ángel Ilarri Gimeno que, en el catálogo de 1978, la califica de Estilo de A. Le Nain. Sabemos que el conservador del Quiñones de León, Ángel Ilarri, había mantenido conversaciones con el conservador del Prado, J. José Luna, para verificar la autenticidad de los pintores de las obras de la Escuela Francesa de la colección de Policarpo Sanz.

LOUDRY, JEAN BAPTISTE

N. Paris 1686

M. Beuvais 1755

Su primer maestro fue su padre Jacques Oudry. Fue discípulo de Michel Serrre con el que viajó a Marsella, en donde Serrre era pintor del rey. También fue discípulo de Larguillière que lo trató como a un hijo. Con él comenzó copiando obras de flamencos y holandeses y dedicando especial atención a la relación de unos colores con otros. El 21 de mayo de 1708 fue admitido en la Academia de San Lucas con un cuadro de tipo religioso, "San Jerónimo". En esta época pinta cuadros de tipo religioso y retratos en los que se nota la influencia de Larguillière-

re como en el retrato de “El conde de Castelblanco” del Museo del Prado. Desde 1710 es profesor de la Academia y en 1719 es nombrado pintor de historia con la obra “Abundancia con sus atributos” que se encuentra en el Gran Trianon, en Versalles. Desde un principio se sintió atraído por las naturalezas muertas y los temas de caza. Las primeras composiciones de caza son de 1721 son los “Regresos de la cacería” de la Wallace Col, en Londres, y “Corzo muerto” del Museo de Schwerin. El marqués de Beringhen se lo presenta a Luis XV que le da alojamiento en el Louvre y lo nombra pintor de cámara. Es el pintor de la montería real. En 1734 es nombrado director de la fábrica de tapices de Beauvais que alcanzó, con él, gran fama. En 1736 es inspector de los Gobelinos en donde protege con ahínco el dibujo y pinta cartones como si se tratara de auténticos cuadros, conservándose algunos de ellos en Fontainebleau y uno en el Louvre. Trabajó en las diferentes residencias reales en donde pintó sobrepuestas y paneles decorativos. Gracias a la admiración que sintieron por él el marqués de Beringhen y el conde de Tessin tuvo numerosos encargos privados.

Aunque había comenzado siendo pintor de retratos su fama la adquirió como pintor animalista de la corte, llegando a ser en esta especialidad el pintor más apreciado del siglo XVIII. Destacó también como paisajista y pintor de bodegones. Su “Libro de la verdad” confirma su primera dedicación al retrato. Pintó cartones para Beauvais y cartones para los Gobelinos en donde se tejieron los tapices de las Cazas de Luis XV. Hizo además paneles decorativos para distintas residencias reales. Con frecuencia Oudry volvía sobre el mismo tema, siendo numerosas las cacerías que hizo y los retratos de los “Perros del rey”. Se le compara con Desportes sobre todo en las composiciones en las que agrupa animales, flores e instrumentos. Fue un gran dibujante. Hizo dibujos para ilustrar la gran edición de las Fábulas de La Fontaine (1729-34), y dibujos para grabados que él hizo personalmente. Su hijo Jacques Charles también fue pintor de naturalezas muertas.

Sus obras se encuentran: el Prado; Louvre; M. Carnavalet, París; Versalles; Fontainebleau; col. Wallace, Londres; M. Rouen; M. de Toulouse; G. Pitti, Florencia; Museo Nacional de Estocolmo; M. de Schwerin; M. de Nantes; M. de Arte e Historia de Ginebra.

GALLO Y GALLINA

1'14 x 0,90 cm. Óleo/tela

Fdo.: J.B.Oudry, en la parte inf. Izda.

Fchdo.:1732 en la parte inf. Izda.

N.º inv.35

Donación: Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935



Jean Baptiste Oudry. *Gallo y Gallina* 1732

Una gallina acostada sobre pajas observa a sus polluelos que aparecen en primer término, uno picoteando paja y otro sobre un recipiente de barro. Dominando la composición, aparece el gallo, de pie, con las alas desplegadas y el pico abierto. Su figura se recorta sobre un fondo de cielo con nubes y montañas en la lejanía.

Esta es una de las características composiciones de Oudry en las que agrupa animales y plantas destacando las flores. El gallo domina la escena. El pintor demuestra aquí su dominio del color y el dibujo, deteniéndose de forma minuciosa en reproducir las plumas de las aves, las pajas y las plantas.

Son muchos los significados simbólicos asociados al gallo. En las antiguas composiciones animalistas el gallo simbolizaba la fertilidad. También se le asocia con la arrogancia, la prepotencia, la virilidad y la resurrección solar.

EXPOSICIONES: "O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura "del 23 de no. Al 26 de dic. Casa das Artes, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: "Pazo Museo Municipal, "Quiñones de León "Vigo 1967; "O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura "catálogo de la Exposición, p.135.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p.22, Vigo 1937; Ángel Ilarri, Catálogo del Pazo- Museo Municipal "Quiñones de León "p. 99, Vigo 1978; Manuel Estévez Caride, O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" p. 124, catálogo de la Exposición, Vigo, 2001.

LA TOUR, MAURICE QUENTIN DE (Estilo de)

N. Saint Quentin 1704

M. Saitn Quentin 1788

En los actos oficiales de Saint Quentin el apellido de Maurice Quentin aparece todo junto, Delatour. Desde muy joven comienza a dibujar y a copiar estam-

pas. En 1723 deja la Picardía y va a París entrando a trabajar en el taller del grabador N.H. Tardieu que lo presenta al pintor Spoede, para el que trabajó, al igual que para Dupouch. En 1724 viaja a Cambrai en donde tiene lugar un congreso diplomático, y conoce al embajador de Inglaterra que le ofreció ir a Londres. En 1727 recibe los consejos de Louis de Boullogne que le insiste en el trabajo del dibujo como formación fundamental para un pintor. Entra después en el taller de Jean Restout. Se forma por su cuenta en la técnica del pastel que había puesto de moda la veneciana Rosalba Carriera. En 1737 fue aceptado en la Academia Real, y en 1746 es admitido como "profesor de retratos al pastel" con el retrato de su maestro Restout, que se encuentra en el Louvre. Participa con asiduidad en las exposiciones del Louvre. En 1750 es nombrado consejero de la Academia Real. Atraído por la filosofía de la razón y la naturaleza, fue un gran seguidor de los enciclopedistas. En el Salón de 1753 exhibe un retrato de Jean Jacques Rousseau, que está en el M. de Ginebra y otro de D' Alembert que está en el Louvre, aquí se encuentran también los retratos del Rey, de la Reina, del Delfin, del mariscal de Saxe y el de Mme Pompadour que realizó en 1755. Sus retratos son alabados por Diderot. Apasionado de la química colabora con el inventor Pellechet en la invención de una fórmula para dar a la pintura al pastel la consistencia de la pintura al óleo. A partir de 1760 tiene la manía de retocar sus obras constantemente, obsesionado con lograr la perfección. Expone por última vez en 1773.

Trabajó para todas las clases sociales, y se enriqueció gracias a los altos precios que cobraba por sus cuadros. Partidario del movimiento filantrópico de los enciclopedistas organizó proyectos humanitarios destinados sobre todo a favorecer a su ciudad natal, a donde se retiró a vivir con su hermano en 1784. Gran parte de sus ganancias las destinó a fundaciones filantrópicas y culturales. Muere de una enfermedad mental en Saint Quentin. Su hermano dona todas las obras y estudios del pintor a su ciudad natal, con cuyos fondos se abre el museo a él dedicado.

Sus obras se encuentran en: Museo de Saint Quentin; Louvre; Museo de Arte e Historia de Ginebra; Fundación Gulbelkian, Lisboa; Museo de Dresde; Museo de Amiens, de Chartres, Museo de Aix-en- Provence y Museo de Swerin.

JUAN JACOBO ROUSSEAU

46 x 38 cm. Pastel/ papel

N.º inv. 715

Donación. Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

Retrato de busto con el cuerpo ladeado a la derecha y el rostro mirando al espectador. El personaje lleva casaca y chaleco bajo el que asoma una camisa

blanca de cuello alto. Cubre su cabeza con una peluca grisácea, rizada. Su rostro aparece matizado por un ligero sombreado en la barba y el bigote. En segundo plano, por detrás de la espalda asoma el respaldo de una silla. Una gama de tonos verdosos y grises domina toda la composición.

Capta el artista la psicología del personaje, que goza de una gran fuerza expresiva

Un cuadro como este se encuentra en el Museo de Saint Quentin, del que este parece ser una copia.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: “O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p.144, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p.19, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.76, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.125, Vigo 2001.

Jean Jacques Rousseau, nació en Ginebra (Suiza) en 1712 y murió en Ermenonville (Francia, Oise) en 1778. Escritor y filósofo se relaciona con D’Alembert y Diderot para quién escribió todos los artículos de la Enciclopedia referentes a música, ya que se había formado en esta disciplina y él mismo tocaba la espineta. Entre sus obras destacan: El Contrato Social, el Emilio, y La Nueva Eloísa. Escribió numerosas cartas y artículos. Sus opiniones representan el tránsito de las teorías tradicionales, medievales, a la moderna concepción del estado. Víctima de una manía persecutoria los últimos años de su vida redactó diversas obras autobiográficas.

RETRATO DE DAMA

55 x 45 cm. Pastel/ papel

N.º inv. 702

Donación: Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

La figura, de busto, con el cuerpo ligeramente ladeado a la derecha y el rostro casi de frente, mira al espectador. El pelo, empolvado, lo peina retirado de la cara y recogido hacia atrás dejando ver unos pendientes de perlas. Luce vestido blanco con gran escote que adorna con cintas y flores que también vemos sobre el cabello. Por encima de su hombro izquierdo asoma parte de un manto. Toda la figura destaca sobre un fondo neutro grisáceo.

Una sutil armonía de blanco, azul, gris perla y rosa domina el cuadro. Esos son los colores preferidos de su paleta. Destaca la calidad de las telas y la expresión del rostro de la dama, que a través de la mirada refleja la dulzura que el pintor quiere resaltar.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” de 23 de nov. A 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: “O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p.143, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p.19, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.76, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.125, Vigo 2001.

El conservador Ángel Ilarri Gimeno en el catálogo de 1978 señala que la dama retratada podría ser María Leszczyńska (Breslau1703-Versalles 1768) hija del rey de Polonia Estanislao Leszcynski. María fue reina consorte de Francia al casarse con Luis XV. Amante de la música y la pintura fue la madre de El Delfín Luis padre de Luis XVI.

DEVOSGE, FRANÇOISE

N. Gray 1732

M. Dijon 1811

Empezó su carrera artística en París, aprendiendo escultura con Guillaume II Custou, y pintura con Jean- Baptiste Deshayes, yerno de Boucher, y con Perrache. Viajaba con frecuencia a Gray hasta que se instaló en Dijon protegido por Fyot de La Marche, fundando con su ayuda, en 1766, una escuela de dibujo que sostuvo durante largo tiempo con su propio dinero. En 1770, a imitación de la Escuela de Bellas Artes de París, creó una beca para ir a Roma, mediante concurso entre los alumnos. Contó con la protección del príncipe de Condé. La escuela que fundó, desorganizada durante la revolución, se restableció en 1800. Destacó como dibujante y como pintor de historia, sobre todo pintó temas mitológicos y Asunciones como las del Museo de Dijon. Para muchos de sus temas se inspira en Boucher. Se conservan muchas de sus pinturas, dibujos y escenas compuestas en bajorrelieve.

En el Museo de Dijon se encuentran varias de sus obras.

EMBARQUE PARA CITEREA

41 x 33 cm. Óleo/tabla

N.º inv. 726

Donación Policarpo Sanz
Ingresó en el museo en 1935



Françoise Devosge. *Embarque para Citerea*

Una pareja de jóvenes camina a la orilla de un río. Ambos van vestidos con atuendo clásico que deja ver el pecho semidesnudo de los dos jóvenes. Él conduce a la dama con delicadeza mientras caminan acompañados de amorcillos, o cupidos. En segundo término, sobre el río se desliza una barca con una joven y otro amorcillo que parece señalar la dirección que deben seguir. Al fondo frondosa arboleda y cielo con nubes.

Se luce el pintor como buen dibujante que es jugando con el color y la luz que incide de manera especial sobre la dama resaltando la calidad de las telas y las carnaciones. En todo el conjunto impera una atmósfera de ambiente romántico con esa poética que capta el momento pasajero en que sucede la acción.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p145, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p.24, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.50, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.123, Vigo 2001.

Citera es una de las islas jónicas, famosa en la antigüedad por su culto a Venus, que según la mitología nació del mar en las playas de esta isla, considerada la isla perdida del amor.

Conservamos la autoría y el título de la obra tal y como aparecen el catálogo de 1937 y en el de 1978 de Ángel Ilarri. M. Estévez Caride en el catálogo de la exposición. “O Legado Policarpo Sanz. A colección de Pintura” la considera una obra atribuida a Devosge con el título “Pareja en un paisaje”.

GREUZE, JEAN BAPTISTE (ESTILO DE)

N. Tournus, Saône-et-Loire 1725

M. París 1805

Nació en la ciudad borgoñona de Tournus, en la región de Mácon, en donde su padre Jean- Louis Greuze, era maestro pizarrero. Viajó a Lyon y entró a trabajar en el taller del pintor Grandon. En 1750 se sabe que está en París y es discípulo de Natoire, en la Academia. No se interesa por la carrera académica sin embargo es admitido como “agregado” en la Academia de Pintura en 1755, y envía al Salón el “Padre de familia que lee la Biblia a sus hijos” el retrato de “Sylvestre”, uno de sus protectores, y algunos cuadritos de estilo galante. Su obra es muy bien acogida y es alabado por Diderot. El abate Gougenot lo lleva a Italia para completar su formación, primero a Nápoles y después a Roma en donde permanece algún tiempo. Lo que más le atrae de Italia es la expresión de las figuras de los artistas boloñeses del siglo XVII. Inaugura un género nuevo con “Una joven que llora a su pájaro muerto”. Su deseo es ser admitido como pintor de historia en la Academia, pero solo logra ser admitido como pintor de género. Destacando por su pintura de carácter moralizante, que estaba de moda, como la “Maldición paterna” y el “Regreso del hijo pródigo” Era una pintura con la que se trataba de dar lecciones de moral. Hacia 1780 sus obras empiezan a cansar y se dedica sobre todo al retrato. Desilusionado, deja de exponer en el Salón y se aleja de la Academia. Acoge con entusiasmo la Revolución y admira a David, volviendo a exponer en el Salón en 1800 y 1802.

En el conjunto de su obra destacan retratos y cuadros de género a los que trata con los recursos de la pintura de historia. Puso de moda un arte sentimental y moralizante. Su fama la debe a los cuadros temáticos, como “El cántaro roto” del Louvre, con los que tiene un gran éxito. Vive en una época en la que tanto desde la filosofía como desde la literatura se criticaban las costumbres y se defendía la bondad natural. Greuze, convencido de su responsabilidad para moralizar con la pintura, se sirve de la prensa para difundir sus ideas y para defenderse de los que lo criticaban. Tuvo numerosos imitadores. Se consideran seguidores suyos: Le Roux; Mme. Vigée-Lebrun y Marguerit Gérard.

Sus cuadros se encuentran en: el Louvre; el Ermitage; el M. de Varsovia; M. de Montpellier; M. de Lyon; M. de Tournus; M. de Nantes; Museo Británico.

RETRATO DE JOVEN

48 x 40 cm. óleo/tela

Fchdo: 1779 en la mitad superior derecha del cuadro

Inscripciones: “A ma petite amie” en la mitad superior derecha del cuadro

Nº.inv.421

Donación: Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1941

Retrato de busto de una joven con el cuerpo ladeado a la izquierda y la cabeza inclinada en esta misma dirección. El pelo largo y ondulado lo peina con raya al medio y adorna con una cinta de la que se escapan rizos sobre la frente. Lleva traje con escote en pico, y los antebrazos cubiertos por un manto.

El artista ha sabido captar la tierna mirada de la joven en la que con cierto sentimentalismo prerromántico se mezcla la inocencia y la melancolía. La expresión del rostro es la característica del tipo de jovencita creado por Greuze Sobre marrones, grises y blancos, destaca la pigmentación del rostro.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

EPRODUCCIONES: “ O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p148, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: A. Ilarri Gimeno: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.67, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.124, Vigo 2001.

FRAGONARD, JEAN HONORÉ

N. Grasse 1732

M. París 1806

Familiarmente le llamaban Frago y así firmó muchas de sus obras. De la Provenza se traslada con su familia a París desde muy niño. Fue discípulo de Boucher y de Chardin. Boucher le aconseja presentarse al concurso de pensionado de la Academia en Roma. Ganó el primer premio en 1752 con la obra “Jeroboam sacrificándose a los ídolos” y entra en la Escuela de Discípulos protegidos, dirigida por Van Loo, en donde amplía su formación cultural. Se traslada a Roma siendo acogido por la Academia cuando su director es Natoire, que al principio duda de su pintura, pero pronto se deja seducir por el talento del pintor. En Roma se hace amigo de Hubert Robert y en 1759 conoce al abate de Saint-Non que lo protege recorriendo con él distintas ciudades italianas como Tívoli, Nápoles, Bolonia, Venecia, Génova, recibiendo las influencias de Carracci, Veronés, Barocci, Cortona y Tiépolo. De vuelta a París en 1765, expone en el Salón y logra con “Coresos y Calirroé” entrar como agregado en la Academia. Su obra es adquirida por el rey y elogiada por Diderot, al que retratará. Obtiene un taller en el Louvre. En 1768 se casa con Marie Anne Gérard, como él natural de Grasse.

Abandona la pintura de historia y se dedica más a cuadros de gabinete con escenas picantes, escenas galantes y paisajes en los que se nota la influencia flamenca. Pero en estos años en París comienza a manifestarse una tendencia hacia el Neoclasicismo, y Fragonard recibe críticas. Su amigo Bergeret se lo lleva de viaje por el sur de Francia, Italia y Austria. Durante este viaje hace abundantes dibujos de paisajes y de tipos populares. Regresa a París en 1775. Su éxito va disminuyendo. La Revolución y el nuevo estilo que se va afianzando hacen debilitar su fama, y su fortuna es cada vez más escasa, siendo ayudado por su discípulo David. Esto unido a la muerte de su hija Rosalía hace que se refugie en Grasse. En 1791 vuelve a París. Por sus conocimientos consigue el puesto de presidente del Conservatorio del Museo Nacional de las Artes que ocupará desde 1793 a 1800. Después del 9 de termidor irá perdiendo todos sus títulos y al igual que otros artistas es desalojado de Louvre. Después de una corta enfermedad muere el 22 de agosto de 1806. Es uno de los representantes de ese llamado "espíritu francés" que ocupa desde Luis XV hasta Napoleón.

Sus temas van desde la gran pintura hasta los temas de género, pasando por temas religiosos. Pinta escenas triviales, escenas galantes con cierto aire erótico como "El Columpio" de la colección Wallace, en Londres; y llega a un gran lirismo evocando la naturaleza en los parques. En algunas de sus obras los acentos melancólicos y apasionados nos llevan hacia un romanticismo.

Sus obras se encuentran en museos como: el Louvre; el Ermitage; el M.N. de Estocolmo; G.N. de Washington; Metropolitan de Nueva York; col. Wallace de Londres; Fundación Gulbelkian en Lisboa.

NÍOBE

56 x 88 cm. oleo /tela

N.º inv. 705

Donación: Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

Níobe bajando por una escalinata huye, con los brazos levantados, tratando de proteger a sus hijos de Apolo que aparece a la derecha, semidesnudo, en actitud de andar, con el carcaj lleno de flechas y sujetando un león con su mano izquierda. A sus pies en el suelo niños desnudos. Toda la escena se desarrolla entre nubes y ruinas clásicas.

Pinceladas anchas y rápidas dan gran movilidad al conjunto que goza de esos toques llenos de luz que caracterizan al pintor. Las ruinas y la propia atmósfera que envuelve al cuadro lo sumen en un ambiente prerromántico en armonía de amarillos, ocre y blancos.



Jean Honoré Fragonard. *Niobe*

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001; Monográfica de Fragonard en el bicentenario de su muerte, en el Museo Jacquemart André de Paris.

REPRODUCCIONES: O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p.146, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p19, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.58, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.123, Vigo 2001.

Niobe, hija de Tántalo, se casó con Anfión, del que tuvo siete hijos y siete hijas. Orgullosa de sus hijos se declaró superior a Leto que solo había tenido dos con Zeus: Apolo y Artemis. Como castigo Apolo y Artemis, persiguen y matan con sus flechas a todos sus hijos.

CARESME, PHILIPPE

N. París 1734

M. París 1796

Destacó como pintor y grabador, siendo discípulo de Carlos Antonio Coypel. En 1766 fue agregado de la Academia y un año más tarde debutó en el Salón. Se

negó a hacer la prueba de recepción en la Academia y en 1778 se le expulsó. Pintó cuadros con escenas religiosas como "La Sagrada Familia" del museo de Nantes, pero sobre todo es conocido por sus grabados y dibujos. Sus temas preferidos son, bacanales, naturalezas muertas y temas de historia.

La mayoría de sus obras se encuentran en los Museos de Nantes y Burdeos.

BACANTES

24 x 30 cm. técnica mixta/papel.

Fdo.: Ph.Caresme, en la parte inf. Izda

Fchdo.: 1781 en la parte inf. Izda.

N.º inv. 558

Donación Policarpo Sanz

Ingresó en el Museo en 1935

Baco, acompañado por un séquito de bacantes, aparece como joven imberbe, coronado con hojas de pámpanos, semicubierto con su manto, tocando los platillos, celebrando una orgía. Todos llevan elementos característicos de estas celebraciones como el tirso, las copas, las uvas, y las sienes coronadas con hojas de pámpanos. En primer término, destaca una figura femenina desnuda y un cestillo con frutas. La escena se desarrolla entre un altar para el sacrificio y un busto en segundo plano. Todo transcurre en medio de un paisaje de cielo con nubes. Dominan los tonos ocres, verdosos y rosados.



Philippe Caresme. *Bacantes* 1781

El conjunto goza de movimiento y ligereza. El pintor ha elegido un tema pagano logrando que el espacio plástico tenga el ambiente que requiere la escena. Al principio las representaciones de Bacantes eran sólo femeninas, pero después comenzaron los hombres a formar parte de estas celebraciones orgiásticas. La figura de Baco captada en pleno furor dionisiaco, recuerda a la que aparece en "Baco y Ariadna", de la Galería Nacional de Londres, cuadro pintado por Tiziano.

EXPOSICIONES: "O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura "de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" p136, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p. 27, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.36, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.122, Vigo 2001.

Al dios Baco romano se le identifica con el Dionisos griego, hijo de Zeus y Semele. Es sobre todo el dios de la viña, del vino y del delirio místico.

REGNAULT, JEAN BAPTISTE

N. París 1754

M. París 1829

En 1764 Jean Baptiste se va con su padre a América. Allí pasó unos cuantos años trabajando como grumete en la marina mercante. Muerto su padre en 1769, regresa a Francia. Protegido por Montval, entra en el taller de Bardin, al que acompaña a Italia. En Roma se inició en el clasicismo. En 1776 obtiene el premio de Roma con “Alejandro ante Diógenes”. En Roma está como pensionado del rey. En 1783 es admitido en la Academia con “Educación de Aquiles” que está en el Louvre. En 1785 es nombrado académico. Como profesor llegó a tener muchos alumnos siendo rival de David. Recibió el título de caballero de la Orden de San Miguel. Entre sus alumnos están Guérin y Hersent..

Pintó temas históricos, mitológicos y alegóricos.

Sus cuadros se encuentran en: el Louvre; Museo de Angers; Museo de Clermont –Ferrand; Versalles; Hamburgo Kunsthalle; col. Walter P. Chrysler. Estados Unidos.

INTERIOR DE UNA TABERNA

40X 50 cm. Técnica mixta /papel

Fdo.: Regnault, en el áng. Inf. dcho

N.º inv. 54

Donación Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

Es una escena narrativa con varios personajes, uno parece estar leyendo un libro que los demás escuchan, mientras una pareja de niños y otra de jóvenes se abrazan. El pintor reproduce con detalle el mobiliario de la taberna y se detiene en el vestuario de las figuras, para crear un ambiente relajado en el que todos están con sus pipas en un ambiente de íntima familiaridad.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: “O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p155, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p. 23, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.111, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.124, Vigo 2001.

M. Esteve Caride en el Catálogo de la Exposición “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” de Casa das Artes 2001, asigna esta obra a H. Alexandre Georges Regnault, sin más explicaciones. Nosotros conservamos la atribución de la obra a Jean Baptiste Regnault tal y como aparece en el Catálogo de 1937 y en el del conservador Ángel Ilarri, de 1978.

BRUANDET, LAZARE

N. París 1755

M. París 1804

Discípulo de Roser y de J. P. Sarrasin. Se dedicó principalmente a la pintura de paisajes. Se le llamó el Ruijsdael francés. Fue también grabador. Pero es en la pintura en donde destacó, siendo uno de los mejores paisajistas franceses del siglo XVIII. Formó parte de ese grupo de pintores que se inspiraron en los bosques de Fontainebleau. Expuso en el Salón en 1791. Al lado de George Michel contribuyó a la formación del paisaje del XIX francés en el que se desarrollará la escuela de Barbizon.

Sus obras se encuentran en los Museos de: Louvre; Pontoise; Rouen; Tours; Oslo.

PAISAJE

44 x 54 cm. óleo/tela

Fdo.: Bruandet, en la parte inferior central del cuadro

Fchdo.: 17

N.º inv. 713

Donación Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

Paisaje de bosque con un camino por donde transitan jinetes, viandantes y ganado. En primer término, destaca un caballero montado a caballo, de espaldas al espectador, que se detiene ante una pareja de campesinos señalando algo con la mano. Los árboles ocupan todo el cuadro dejando arriba una estrecha franja de cielo con nubes blancas. Una luz de atardecer domina el paisaje.

El pintor eligió uno de los momentos más románticos del día, iluminando el paisaje con una luz cálida con la que logra destacados contraluces.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p.151, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p. 16, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.34, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.126, Vigo 2001.

PAISAJE

44 x 54 cm. óleo / tela

Fdo.: L. Bruandet, en la parte inferior del centro izda.

Fchdo.:1785 al lado de la firma

N.º inv.686

Donación Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935



Lazare Bruandet. *Paisaje* 1785

Paisaje de bosque que se abre con un camino en perspectiva hasta el fondo de la composición. En primer término, una campesina montada en un burro, en dirección hacia el espectador, se para ante otro personaje que va en dirección contraria con un perro. Al fondo ganado con figuras. Los árboles de hermoso follaje ocupan todo el cuadro dejando ver una estrecha franja de cielo con nubes.

Escoge el pintor un momento de romántica luz tal y como acostumbra

a hacer en sus paisajes en los que también suele aparecer un tronco tumbado en primer término.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: “O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p.150, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p. 16, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.34, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.126, Vigo 2001.

PRUD'HON, PIERRE PAUL

N. Cluny 1758

M.París 1823

En el acta de matrimonio y de nacimiento figura con el nombre de Pierre, pero él a los veinte años adoptó el nombre de Pierre Paul. Se quedó huérfano muy pronto y fue educado por los monjes de Cluny. Se traslada a Dijon en 1773 y en 1774 el obispo de Mâcon lo recomienda a Devosge director de la Escuela de Dibujo de Dijon. Prud'hon habla de Devosge como de un segundo padre más que de un maestro. Se casa en Cluny en 1777 con la hija de un notario real. En 1780 llega a París, en donde sigue los cursos de la Academia, pero no consigue el premio de Roma. Regresa a su provincia y allí consigue el primer premio de Roma en el concurso organizado por los Estados de Borgoña en 1783. Viaja a Italia y estudia las obras de Rafael, A. Cánova, Correggio y sobre todo de Leonardo al que considera el más grande de los maestros. En 1789 regresa a París en donde se gana la vida con dificultad. Durante la revolución fue un entusiasta republicano. Recibe encargos oficiales para las grandes alegorías patrióticas y políticas, como "La Sabiduría y La Verdad descendiendo a la tierra" que se encuentra en el Louvre, reanimando con estas obras alegóricas la tradición decorativa del XVIII. Para poder vivir hizo otros trabajos menores como la ilustración de libros con viñetas así lo hizo con la Nueva Eloisa. En 1793 abandona París para volver en 1796. Expone en el Salón y obtiene un alojamiento en el Louvre. Rival de los davidianos no fue elegido miembro del Instituto hasta 1816 pero esto no evitó que fuera el pintor favorito de la familia imperial. Protegido por las dos esposas de Napoleón, fue el pintor oficial de Josefina a la que hizo varios retratos destacando la "Emperatriz Josefina "del Louvre. Y más tarde fue profesor de dibujo de la reina M.^a Luisa. Fue condecorado con la Legión de Honor. En la época de la Restauración pintó sobre todo retratos y temas religiosos. Separado de su mujer conoce a Constance Mayer discípula suya que será una gran compañera para él. Constance se suicida en 1821, No repuesto de esta pérdida se morirá él dos años más tarde.

La mujer ocupa un lugar muy importante en su obra, dentro de la que destacan los estudios y esbozos que hizo a lápiz negro con realces en blanco con los que consigue efectos de luz de gran delicadeza.

Tiene obras en los museos de. Louvre; Dijon; Lyon; col. Wallace, Londres; M. Condé Chantill; Jacquemart André en París; Metropolitan de Nueva York.

RETRATO DE MUJER

47 x 40 cm. óleo/tela

N.º inv. 716
Donación: Policarpo Sanz
Ingresó en el museo en 1935



Pierre Paul Prud'hon. *Retrato de mujer*

Sobre un fondo neutro oscuro destaca el busto de una mujer joven con el rostro ladeado e inclinado a la derecha. Lleva la cabeza cubierta con un manto dejando ver la oreja derecha y parte del cabello que cae en sortijado sobre la oreja y la frente. En la parte inferior del cuadro asoma una mano. Sobre los tonos oscuros del manto resaltan las carnaciones.

La luz irradia del rostro, de mirada misteriosa. El difuminado empleado en el perfil de las formas produce un suave modelado que le da al retrato carácter escultórico a la vez que realza la expresión del personaje cuyo pulso capta el pintor, plasmando a la dama con esa dulzura melancólica que le da personalidad. Se nota la influencia de Leonardo y Correggio, pintores admirados por el artista.

EXPOSICIONES: "O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura "de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001

REPRODUCCIONES: O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura" p149, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p. 20, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal "Quiñones de León", p.108, Vigo 1978; M. Estévez Caride: "O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura", Catálogo de la Exposición, p.126, Vigo 2001.

M. Estévez Caride en el Catálogo de la Exposición de Casa das Artes, dice que el personaje podría ser Mlle Duchesnoi, actriz francesa (1777-1835).

LETHIÈRE, GUILLAUME GILLON

N. Santa Ana, Guadalupe 1760

M. París 1832

Llegó muy joven a París en donde fue discípulo de Doye con el que pintó grandes composiciones animadas. Aunque no obtuvo más que un segundo premio para Roma, en 1784, va a Italia por un favor especial. Después de cuatro años regresa a Francia. Expone en los Salones de 1795 y 1801 con los bocetos de “Bruno condenando a sus hijos” y “La muerte de Virginia”, en los que se nota la influencia de Poussin y de Doyen. Durante dos años permanece en España por indicación de Luciano Bonaparte que le encarga la organización de una colección de maestros españoles. En 1807 es nombrado director de la Academia de Francia en Roma reemplazando a Suvée, y allí permanece hasta 1817. En 1818 es nombrado profesor de la Academia de Bellas Artes inaugura una escuela que será rival de la de Gros. En 1825 es miembro del Instituto. Pintor de temas históricos recibe encargos imperiales como “Paz de Leoben” realizado en tapiz, que se encuentra en Versalles. Pinta también paisajes heroicos, como “Caza de Dido”, o “La muerte de Catón” que es un tema que repitió. En todas sus obras se nota la influencia del clasicismo. Esto hará que pronto decaiga su pintura por el gran empuje que comienza a tener el romanticismo.

Su obra se encuentra en: El Louvre; El Ermitage; Museo de Lille; Versalles; Museo de Amiens; Museo de Burdeos.

LA MUERTE DE CATÓN

23 x 37 cm. óleo/tela

N.º inv. 722

Donación: Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

Catón tendido sobre una cama está semidesnudo sobre sábanas colcha y un gran manto rojo. Lleva enrollado un paño blanco ensangrentado en la parte baja del vientre. En la mano derecha sostiene un tozo de esa tela ensangrentada y con la izquierda parece querer arrancarse el paño con el que se cubre. El personaje tiene el rostro barbado, el pelo ensortijado sobre la frente, la boca entreabierta y mirada indefinida. En segundo plano, detrás de su mano derecha está la funda del arma con la que se acaba de herir.



Guillaume Gillon Lethière. *La muerte de Catón*

El pintor escoge un tema histórico y plasma una escena cruenta llena de realismo. Resalta el artista el cuerpo joven y musculoso de Catón, que cruza en diagonal el cuadro, ocupando toda la composición, y se detiene en las arrugas de las telas con gran virtuosismo.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p147, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p. 24, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.79, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.126, Vigo 2001.

Marco Porcio Catón llamado el Joven o de Útica, vivió del 95 al 46 a. de J.C. Tomó partido por Pompeyo en la guerra civil con Julio César. Después de ser derrotado por César en Tapsos, en el año 46, se retira a Útica y, al verse sitiado, aconseja al pueblo la rendición y se suicida.

BOILLY, LOUIS LEOPOLD

N. La Bassée Nord 1761

M. París 1845

Hijo del escultor, tallista en madera, Arnolde Boilly, fue su discípulo. Se trasladó muy pronto a viviraDouai y después a Arras en donde conoce al pintor D. Doncre, que en principio influye en él. En 1785 está ya en París en donde es apoyado por el coleccionista M. Calvet de la Palum, que le encarga una serie de obras de tipo galante, en las que se aprecia la influencia de Fragonard. Hizo grabados además de pinturas. Expuso en el Salón de 1791 a 1824, con obras muy representativas del gusto de finales del XVIII, siendo muy bien acogidas durante los períodos de la Revolución, el Directorio y el Imperio. Se adhirió al partido de David. En 1833, bajo el reinado de Luis Felipe, recibió la legión de Honor. Vivió por lo tanto los grandes cambios ocurridos en Francia desde Luis XVI hasta Luis Felipe, pasando por la revolución y el Imperio. Fue grabador litógrafo y también acuarelista, gozando de una carrera fecunda.

Destacó como pintor de escenas de género y retratos tanto colectivos como individuales, como los que hizo de Robespierre y Marat que se encuentran en el museo de Lille. Gustó mucho de los pequeños formatos con escenas íntimas y familiares, que revelan su gusto por la pintura holandesa, que se nota también en los retratos colectivos. Muchas de sus escenas galantes fueron popularizadas por el grabado.

Sus obras se encuentran en: EL Louvre; El Ermitage; Carnavalet París; Marmottan, París; Museo de Lille; col. Wallace, Londres.

DAMA LEYENDO CARTA

26 x 24 cm. óleo/tabla

N.º inv. 453

Donación: Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1941

Una dama, sentada ante una mesa, sostiene en su mano una carta que parece leer mientras deja caer el brazo izquierdo sobre el regazo. Delante tiene una mesa cubierta con un tapete, sobre la que destacan un tocador portátil, un paño, un cesto, y un collar de perlas que, de forma descuidada, cuelga del borde de la mesa. Del techo pende una jaula dorada que resalta sobre el fondo oscuro. Se viste con telas lujosas y se peina al gusto clásico, con el pelo retirado de la cara y rizos sobre la frente.

El pintor reproduce con esmero una escena íntima, logrando, con todos los detalles, el ambiente que quiere plasmar. Estamos en el siglo epistolar por excelencia. La correspondencia era una exigencia de la moda para las damas, y un deber para los literatos.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: Ángel Ilarri Catálogo del Pazo-Museo Municipal “Quiñones de León “; “O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p152, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p. 33, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.124, Vigo 2001.

Conservamos la autoría de la obra tal y como aparece en el catálogo de 1978 de Ángel Ilarri Gimeno. M. Estévez Caride en el catálogo de la exposición: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura“, la considera Escuela de Boilly.

ANÓNIMOS

DECLARACIÓN

22 x 19 cm. óleo/tabla

N.º inv. 61

Donación: Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

La escena se desarrolla en un parque: un caballero se arrodilla ante una dama, que está de pie, a la que sujeta la mano izquierda mientras ella levanta el dedo índice de su mano derecha en señal de advertencia. Ambos van vestidos al gusto de la época. Ella lleva un elegante traje, gran sombrero con plumas, y deja caer el cabello por la espalda hasta la cintura. Él se viste con casaca de forma distinguida.

El cuadro, de pequeño formato, muy del gusto rococó, refleja el ambiente de una época en la que la esencia es la galantería. La escena tiene lugar en medio de la naturaleza, el marco habitual del siglo XVIII. Introduce el pintor elementos decorativos propios de un parque como el pilar y el jarrón clásico. Los árboles ocupan gran parte de la composición dejando un fondo abierto, de cielo con nubes, detrás de la dama.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: “O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p.138, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p.27, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.139, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.123, Vigo 2001.

SORPRESA

22 x 10 cm. óleo/tabla

N.º inv. 62

Donación: Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1935

En medio de un bosque, en primer término, destaca una dama con los ojos cerrados, echada junto a un árbol, a la orilla de un riachuelo. Por detrás de los árboles se asoma un caballero que se lleva el dedo índice a la boca en señal de silencio. Árboles frondosos ocupan toda la tabla dejando ver pequeños resquicios de cielo.

El pintor envuelve a las figuras con la naturaleza recurriendo a un tema del gusto rococó, amante de sorpresas y declaraciones de amor, para las que el paisaje constituye un marco adecuado. El pequeño formato del cuadro es una característica más de esa época.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001

REPRODUCCIONES: “O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p.139, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo del Museo Municipal de Vigo, p.27, Vigo 1937; A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.139, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.123, Vigo 2001.

RETRATO DE DAMA

53 x 38 cm. óleo /tela

N.º inv. 718

Donación: Policarpo Sanz

Ingresó en el museo en 1941

Retrato de busto con el cuerpo ladeado a la derecha y el rostro inclinado en dirección contraria. Luce un pendiente de perlas y se cubre con sombrero adornado de plumas y lazos que adornan también su escote.

La figura retratada en una pose distinguida, resalta sobre fondo neutro oscuro. Su artístico peinado con el pelo empolvado y bucles sobre los hombros y su tocado de plumas y lazos, son muy del estilo de María Antonieta. Fue esa una época en la que el arreglo del cabello era todo un arte, siendo el peinado el elemento principal del atavío femenino. En la ejecución de la pintura destacan pinceladas sueltas.

EXPOSICIONES: “O Legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura “de 23 de nov. a 26 de dic. Casa das Arte, Vigo 2001.

REPRODUCCIONES: “O legado de Policarpo Sanz. A Colección de Pintura” p.142, Catálogo de la Exposición.

BIBLIOGRAFÍA: A. Ilarri: Catálogo del Pazo- Museo Municipal “Quiñones de León”, p.139, Vigo 1978; M. Estévez Caride: “O Legado Policarpo Sanz. A Colección de Pintura”, Catálogo de la Exposición, p.125, Vigo 2001.



De Leopoldo Fernández Varela a Leopoldo Varela, un viaje por el color¹

Por Beatriz De San Ildefonso Rodríguez

RESUMEN:

El pintor Leopoldo F. Varela comienza su trayectoria como acuarelista, como consecuencia del protagonismo que en los años cincuenta había alcanzado esta técnica. Inmerso en el ambiente cultural de la ciudad de Vigo, forma parte de la tertulia de El Eligio, muestra su obra en las exposiciones al Aire Libre de la Plaza de la Princesa, en las pro Instituto Beiras y en las salas de exposiciones de Vigo, Foto-Club y la Sala de la Caja de Ahorros, además de concurrir a las Bienales convocadas por la Diputación de Pontevedra. Su obra, que posteriormente se podrá ver en galerías de arte del resto de Galicia, en Madrid y en el otro lado del Atlántico, va sustituyendo paulatinamente la acuarela por el óleo. Su estilo asume la visión del paisaje de la Escuela de Madrid, seguidora del estilo de Benjamín Palencia, y evoluciona hacia el expresionismo cromático, mostrando un especial interés por la materia, el color y la luz.

SUMMARY:

The painter Leopoldo F. Varela began his career as a watercolorist, as a result of the prominence that this technique had achieved in the fifties. Immersed in the cultural environment of the city of Vigo, part of the “El Eligio” gathering, he shows his work in the outdoor exhibitions of the

1. Quiero expresar mi agradecimiento a Marina Cañizo, viuda de Leopoldo Varela, por su colaboración para poder realizar este trabajo.

“Plaza de la Princesa”, in the “Instituto Beiras” and in the exhibition halls of Vigo, Foto-Club and the showroom of the “Caja de Ahorros”, in addition to attending the Biennials called by the Diputación de Pontevedra. His work, which can later be seen in art galleries in the rest of Galicia, in Madrid and on the other side of the Atlantic, gradually replaces watercolor with oil. His style assumes the vision of the landscape of the School of Madrid, a follower of the style of Benjamin Palencia, and evolves towards chromatic expressionism, showing a special interest in matter, color and light.

PALABRAS CLAVE:

Pintura, acuarela, óleo, color, exposiciones al Aire Libre, pro Instituto Beiras.

La fuerza del color es la característica más destacada de la pintura de Leopoldo F. Varela, que así es como comenzó a firmar sus obras. Pese a haber sido Porriño su lugar de nacimiento, en 1929, muy pronto se trasladó a vivir a Vigo, ciudad en la que desarrolló su actividad plástica y se adentró en su ambiente cultural. Durante su infancia y adolescencia disfrutó de su primer estudio en el domicilio familiar de la Plaza de la Constitución, desde donde tuvo el privilegio de poder observar la ría, el puerto y las torres de La Colegiata protagonistas de sus primeras obras. En el instituto fue alumno de dibujo de Carlos Sobrino, prácticamente la única docencia artística que recibe Leopoldo, un artista autodidacto que supo aprender practicando, observando y educando el ojo. Su interés por la pintura surgió de un modo casual, el reposo al que se vio forzado tras sufrir un accidente en el que se rompió una pierna, hizo que buscara como distracción la lectura y la pintura, una afición que se convirtió en profesión². Esa experiencia fue la que le transmitió al pintor Ramón Rivas³, al que conoce en 1948 cuando ambos cumplen el servicio militar en el Regimiento de Infantería de Vigo, donde entablan una profunda amistad. Al año siguiente Rivas sufre una enfermedad que le obliga a permanecer convaleciente una larga temporada, Leopoldo lo visita con frecuencia y le enseña a pintar para que le sirva de entretenimiento. De este modo los pinceles y los colores fueron desde ese momento una afición compartida y en 1950 comienzan a salir para pintar del natural los alrededores del

2. BENE, “Próxima exposición de pintura de Fernández Varela”, *Faro de Vigo*, 19 - 6 - 1974.

3. DE SAN ILDEFONSO RODRÍGUEZ, B. *Ramón Rivas (Vigo, 1930 - Lausana, 1996)*. Pontevedra: Museo de Pontevedra, 1999.

Parque de Castrelos, cercanos a la casa de Rivas. La misma zona que frecuentaba Juan Marcé, un pintor catalán afincado en Vigo desde hacía poco tiempo y que ejercía como profesor de pintura en Educación y Descanso. Marcé era un pintor ya formado que utilizaba una pincelada muy empastada de colores vivos con los que buscaba la luz de su mediterráneo natal aunque estuviese en pleno atlantismo. Leopoldo y Ramón observan con interés cómo Marcé mezcla el óleo y maneja los pinceles, de este modo se convierte en su maestro, dirigiendo el aprendizaje de ambos al mismo tiempo que forjan una relación de amistad, por ello al terminar la jornada se dirigen a la casa de Rivas donde guardaban sus instrumentos de trabajo e improvisaban alguna tertulia.

Además de la zona de Castrelos, los dos jóvenes artistas también salían a pintar por otros lugares de la ciudad, especialmente por el casco viejo con una particular predilección por Pobladores y el Berbés. Tras unos años de esbozos, ensayos y aprendizaje llega el momento de darse a conocer. Rivas lo hará primero, en 1952, en una de las salas de exposiciones más conocidas de la ciudad, Foto-club, la misma sala en la que en 1954 el público pudo ver por primera vez la obra de Leopoldo en dos ocasiones. La primera fue una muestra colectiva inaugurada a comienzos de ese año, la VIII Exposición Provincial de Educación y Descanso, unos eventos que hoy suenan a algo trasnochado pero que en su momento supusieron para muchos artistas la posibilidad de dar a conocer su obra y comenzar su carrera, como afirmaba Romero Archidona en la crítica de aquella muestra, *es hoy la única válvula de escape de los que inician un camino en el arte*⁴. En ellas se dieron a conocer artistas como Antonio Davila, Eiravella, Xoán Piñero, Rivas Briones, Rogelio Lorenzo, Aramburu, Xavier Pousa o Benito M. Vázquez que



Misa de una 1953. Acuarela sobre papel, 66x53 cm. Colección particular

4. ROMERO ARCHIDONA, E. "VIII Exposición Provincial de Arte", *El Pueblo Gallego*, 1-1-1954. p2.

junto a Leopoldo Varela, fueron dos de los ocho participantes en aquella edición de 1954⁵, donde Leopoldo expuso cuatro acuarelas porque desde sus inicios, junto al aprendizaje del óleo, apostó por la acuarela llegando a prevalecer esta técnica en su primera etapa, cumpliéndose de este modo los augurios que predecía la crítica ...*una vez demore su prisas iniciales, conseguirá colocar su nombre entre los buenos acuarelistas de una provincia que, como Pontevedra tiene ya un plantel de primera línea en este arte*⁶.

Su apuesta por la acuarela responde al acusado protagonismo que la técnica alcanzó en aquellos años, por ello, al estudiar la historia del arte gallego de finales de la década de los cuarenta y los cincuenta del pasado siglo, es indispensable mencionar la importancia de un destacado núcleo de acuarelistas. Nombres tan relevantes como los pontevedreses Manuel Torres, perteneciente a la generación anterior, Pérez Bellas, Vito Osorio, Rafael Alonso o Alejandro Paisa y otros muchos gallegos como Tenreiro, José María de Labra o Vázquez Molezún, se sumaron al interés que esta técnica suscitaba en el panorama artístico español y de cuyo resurgir son muy significativos dos acontecimientos que se producían en 1945, en Madrid, destinados a rescatar la acuarela y elevarla a la misma categoría de la que gozaba la pintura al óleo. Éstos fueron la exposición de acuarelas y aguadas españolas⁷, concebida con un criterio histórico para resaltar la importancia que este género había tenido en pintores consagrados de la historia de la pintura española, y el Primer Salón Nacional de la Acuarela⁸, que incidió en la espontaneidad y simplicidad con la que esta técnica permite plasmar una idea sin correcciones.

El especial protagonismo alcanzado por la acuarela tuvo su reflejo en las salas de exposiciones viguesas, *ciudad donde se sigue el auge y resurgimiento de la acuarela*⁹, palabras con las que la prensa anunciaba la inmediata inauguración de la muestra formada por los integrantes de la Agrupación de Acuarelistas madrileños celebrada en La Rotonda del Casino¹⁰ en 1948, el mismo año en el que Rafael Alonso, que poco después sería valorado como un destacadísimo acuarelista, señalaba por qué se revalorizaba esta técnica al afirmar que *La acuarela ha sido postergada has-*

5. SIGÜENZA, J. "VIII Exposición Provincial de Arte (Educación y descanso)", *Faro de Vigo*, 29 - 1 - 1954.

6. ROMERO ARCHIDONA... Op. Cit.

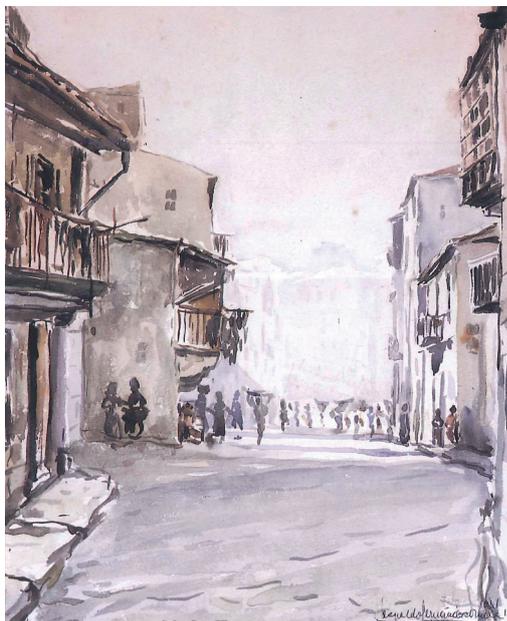
7. Pereda, A. "Exposición anual de la Sociedad. Acuarelas y aguadas españolas", *Arte Español. Revista de la sociedad española de amigos del arte*, primer trimestre, Madrid, 1946.

8. Esteve Botey, F. "Primer Salón Nacional de la Acuarela", *Arte Español. Revista de la sociedad española de amigos del arte*, primer trimestre, Madrid, 1946.

9. "Exposición de Acuarelistas Madrileños", *La Noche*, 3 - 6 - 1948, p.2.

ta hace algunos años. Sin embargo la práctica de esta pintura ha demostrado últimamente la extrema amplitud de temas y ambientes que pueden logarse abandonando ciertos prejuicios¹¹.

El público vigués fue por tanto, en aquellos años, testigo de muchas muestras de acuarelas, entre ellas podemos mencionar la de Torres, en 1943, en el Centro Compostelano¹², la del dibujante vigués Mario González¹³, en 1946, en Foto Club, la misma sala en la que al año siguiente lo hacía de nuevo Torres¹⁴, se daba a conocer el pontevedrés Rafael Alonso¹⁵ y exponían los consagrados acuarelista catalanes Vilarroig¹⁶ y Tomás Porto¹⁷.



Pobladores, 1954. Acuarela sobre papel, 39x31 cm. Colección particular

Otro destacado artista catalán, Fernando Leonat, que utilizaba la acuarela superponiendo capas, expuso a finales de año en La Rotonda del Casino¹⁸ y regresaría en 1949 para exhibir su obra en Foto-Club¹⁹, donde las coruñesas Gloria del Llano y María Antonia Dans compartieron, en 1950, una exposición formada íntegramente por acuarelas²⁰. Foto-Club fue también el escenario de la exposición de Rafael Alonso, en 1952, donde mostró los logros que había alcanzado en París y la influencia de la pintura Dufy.

Todo este panorama que acabamos de relatar nos sirve para comprender el interés que Leopoldo muestra por la acuarela y constata que, desde sus inicios, fue un pintor implicado en el panorama cultural de su momento.

10. "La Exposición de Acuarelistas Madrileños", *La Noche*, 8 - 6 - 1948, p.2.

11. NEGREIRA, E. "En el estudio de Rafael Alonso", *La Noche*, 22 - 11 - 1948, p.8.

12. "La exposición de Torres", *El Pueblo Gallego*, 25 - 2 - 1943, p.2.

13. "Exposición Mario González", *El Pueblo Gallego*, 13 - 4 - 1946, p.2.

14. "exposición de Manolo Torres", *El Pueblo Gallego*, 28 - 1 - 1947, p.2.

15. DE SAN ILDEFONSO RODRIGUEZ, B. "La obra de Rafael Alonso. Acuarelas, óleos y murales", en *Rafael Alonso (11924 - 1995)*, Pontevedra: Deputación de Pontevedra, 2000, pp. 15-42.

16. "Acuarelas de Pedro Vilarroig en Foto Club", *La Noche*, 18-3-1947, p.5.

17. "Acuarelas de Tomás Porto", *El Pueblo Gallego*, 2 - 4 - 1947, p.3.

18. SEVILLANO, A. "Exposición de Fernando Leonat", *El Pueblo Gallego*, 10- 10 -1947, p.8.

19. "Acuarelas de Leonat en Foto Club", *El Pueblo Gallego*, 27 - 11 - 194, p.5.

20. "Notas de arte", *El Pueblo Gallego*, 21 - 11 - 1950, p.7.

Como ya hemos mencionado, en 1954 concurre con cuatro acuarelas a la VIII Exposición provincial de Educación y Descanso, entre las que la crítica resaltó *Dársena del Náutico* y *Calle de la Ribera*²¹. Aquel mismo año presentó, también en el Sala de Foto-Club²², veintiocho acuarelas, en su mayor parte rincones de Vigo, una muestra muy bien acogida por la crítica que anunciaba la incorporación de un nuevo artista vigués, incluyéndolo junto a los grandes de la acuarela como Torres y Rafael Alonso. Si bien es cierto que era sólo el comienzo de su carrera y aquellas obras distan mucho de la expresión y colorido que más tarde alcanzaría su obra, ésta comenzaba a ser valorada no sólo por el público local sino también por los turistas, muchos de ellos ingleses, que visitaban la ciudad y adquirían sus aguadas en una librería de la calle del Príncipe. Sin embargo en aquella muestra ya resaltaban varias de sus obras por el color, la luz y el movimiento, de un modo muy especial *Misa de una*, donde los paraguas son la excusa perfecta para recrearse en el juego de formas y reflejos. Leopoldo, como todo artista que comienza, busca su estilo y, mientras en obras como *Pobladores* (1954), recurre fundamentalmente a los fundidos, en otras juega con la materia arrastrando el pincel y superponiendo capas de color, buscado un efecto expresionista, como ocurre en *Astillero* (1953).

Leopoldo Varela estuvo siempre atento a los eventos artísticos como lo fue la Exposición Regional de Arte²³, organizada por el Ayuntamiento de Vigo e inaugurada el 25 de julio de 1960 en el parque Quiñones de León²⁴, convocada para los artistas gallegos o residentes en Galicia²⁵, donde además de las figuras ya consagradas fueron seleccionadas obras de más de veinte artistas nuevos entre ellas dos de Leopoldo: *Puentedeume* y *Surcos*, obras en las que el artista todavía se encuentra en un periodo de búsqueda de su estilo²⁶.

El artista, inmerso en el ambiente cultural de la ciudad, era desde hacía años uno de los asiduos de la Taberna de Eligio, punto de encuentro de escritores y artistas, que ya había frecuentado Valle Inclán en los últimos años de su vida, cuando residía en Galicia²⁷. Todos se daban allí cita: Ra-

21. ROMERO ARCHIDONA, E...1954. Op. Cit.

22. SIGÜENZA, J. "Acuarelas de Leopoldo F. Varela, en Foto Club", *Faro de Vigo*, 29 - 12 - 1954.

23. *Exposición Regional de Arte*. Vigo: Ayuntamiento de Vigo, 1960.

24. "La Exposición Regional de Arte fue inaugurada en Castrelos", *La Noche*, 26 - 7 - 1960, p.7.

25. "Concursos literarios y artísticos del Ayuntamiento de Vigo", *La Noche*, 24 - 5 - 1960, p.7.

26. De La Fuente, M. "I Exposición Regional de Arte, en Vigo", *La Noche*, 1 - 8 - 1960, p.8.

27. M.C.P "Vigo, sin Valle Inclán", *El Pueblo Gallego*, 28 - 10 - 1966, p.5.



Astillero, 1953 I. Acuarela sobre papel, 19x28 cm. Colección particular

món Rivas, Pousa, Lodeiro, Laxeiro, Lugrís, Antonio Davila, Xoán Piñeiro o Mareque cuyo taller en la calle Marqués de Valladares era también un lugar de reunión. En la Taberna de Eligio compartían inquietudes culturales diferentes generaciones: *Se ven perillas, melenas, canas y calvas. Es una rara simbiosis. Son gentes de todas las procedencias y de todas las tendencias, pero unidas por un invisible vínculo de preocupación por el mundo actual. En las mesas de mármol blanco se trazan figuras y se apoyan gentes que no quieren ser sólo espectadores de su mundo, sino auténticos protagonistas*²⁸.

En aquella taberna se fraguaron importantes manifestaciones culturales como la conflictiva exposición organizada por Xavier Pousa y Lodeiro que, desde su concepto de un arte comprometido social e ideológicamente, colaboraron con A Estampa Popular Galega nacida en 1968, una iniciativa que pretendía acercar el arte al pueblo. Con la misma idea surgieron también allí las Exposiciones al Aire Libre de la Plaza de la Princesa, unas muestras que carecían de carácter institucional a pesar de estar financiadas

28. M. "Exposición de grabados de Estampa Gallega", *El Pueblo Gallego*, 21 - 8 - 1968, p.9.

por el Ayuntamiento de Vigo dentro del programa de sus fiestas, pero que gozaban de un carácter abierto al ser los propios artistas, que se daban a conocer como Grupo Vigués²⁹, tanto los que imponían los criterios de selección como los que ejercían de jurado para la adjudicación de premios y bolsas de estudios que otorgaba el Ayuntamiento. Sacar el arte al exterior fue un fenómeno que surgió con fuerza en los años setenta pero Vigo se adelantaba en 1968 con la celebración de la primera Exposición al Aire Libre de la Plaza de la Princesa³⁰, foro de encuentro y debate de expresión plástica. La intención del Grupo Vigués era que en ediciones posteriores se sumasen otros artistas locales cuya obra siguiese criterios de calidad, un deseo que se hizo realidad y al que se sumó Leopoldo participando en varias ediciones. Otra importante cita cultural de la ciudad la constituyeron las exposiciones de artistas pro Instituto Beiras³¹ cuya primera muestra se celebró en abril de 1969³² y en las que el criterio expositivo era libre sin previa selección, a diferencia de lo que sucedía con las celebradas en La Plaza de la Princesa. En ellas colaboraron Laxeiro, Torres, María Victoria de la Fuente, Pousa, Lodeiro, Pérez Bellas, Silverio Rivas... prácticamente todo el panorama artístico de Galicia, desde artistas consolidados a jóvenes emergentes, y en las que no faltó la obra de Leopoldo. Junto a estas muestras colectivas, también en 1969, comenzaron a celebrarse las Bienales de Arte de Pontevedra³³ que, con carácter institucional, supusieron una cita destacada en el panorama artístico español, unas muestras a las que Leopoldo F. Varela tampoco dejó de asistir.

En estos años y hasta finales de los setenta, su pintura adopta los postulados de la Escuela de Madrid³⁴, una pintura figurativa, no académica,

29. Formado por: José Barreiro, Secundino Diz, Pancho Lesta, Lodeiro, Elvira Martínez, Santiago Montes, Ángel Sevillano, Jesús Otero, Xavier Pousa, Francisco Junqueras, Coia, Comesaña, Piñeiro, Gerardo Isaac Pacheco, Armando L. Guerra, Oscar y Xosé Guillermo.

30. *Primera exposición de arte al aire libre. Grupo vigués*, Vigo: Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, Caja de Ahorros Municipal de Vigo, 1968.

31. Unas muestras que tenían la finalidad de recaudar fondos para la investigación que se realizaba en el instituto y perfeccionar el "Vigoscopio", que había sido inventado por el Dr. Beiras para la corrección del estrabismo.

32. PABLOS, F."I Exposición de artistas gallegos pro "Instituto Beiras", *Faro de Vigo*, 10 - IV - 1969.

33. Cuya primera etapa incluye el periodo de tiempo 1969-1981. Véase CRESPO ALFAYA, M., y PEREIRA FIGUEROA, M., *Las Bienales de Pontevedra 1969-1981*, Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra, 1987.

34. Surgida tras la exposición de 1945 "la joven escuela de Madrid", en la galería Buchholz de Madrid, que agrupó a un conjunto de jóvenes pintores madrileños o residentes en Madrid, a los que el crítico Manuel Sánchez -Camargo bautizó como escuela, aunque en realidad no se correspondía ni con un magisterio común ni con un compromiso determinado.

que reinterpreta la realidad desde los elementos constructivos del cubismo y el cromatismo *fauve* con la intención de transmitir los elementos esenciales y huyendo de los tópicos, siguiendo el ejemplo de Benjamín Palencia, centrado en el paisaje castellano, y las enseñanzas de Vázquez Díaz, defensor de las formas estructuradas y del dibujo riguroso. Esta nueva forma de tratar el paisaje, con una visión apartada de la reproducción fiel de la realidad y alejada de lo puramente decorativo, donde el ser prevalece sobre el parecer, fue la que en aquellos años cultivaban Rafael Alonso, Xavier Pousa, Luis Torras y muchos otros pintores gallegos con los que Leopoldo Varela se relaciona, especialmente con Ramón Rivas, que estudió Bellas Artes en Madrid y en Valencia, pero que todos los veranos regresa a Vigo, ambos pintan paisajes de Castrelos, La dársena del Náutico o el Bebés desde esa nueva visión del paisaje. Su escuela no fue académica sino experimental, observa, aprende y sabe escoger lo que quiere para su pintura, forjando de ese modo su propio estilo.

Muchos de sus compañeros de generación tuvieron la oportunidad de estudiar Bellas Artes en Madrid o realizar allí alguna estancia para ampliar su formación. Leopoldo suplió esta carencia con el estudio atento en todas las exposiciones que se realizaban en la ciudad, donde los pintores mostraban los avances que habían adquirido fuera. Además, su empeño por desarrollar una carrera pictórica creativa lo llevó a estudiar a través de libros y revistas la pintura del pasado y del presente, unos conocimientos que le crearon la necesidad de viajar y visitar museos: Madrid, París, Ámsterdam... y especialmente Londres, a donde acudió para poder ver a Turner, el pintor que dio prioridad a la atmosfera y al color, intuyendo formas por toda la superficie, una manera de interpretar el paisaje que estará muy presente en la obra de Leopoldo.

Por estos años sus acuarelas revelan la madurez que el artista ha alcanzado en la técnica y consigue su propio estilo, obvia el dibujo y compone las formas con manchas de colores intensos y limpios como nos muestran las *Calas* (1969). Un logro que no pasó desapercibido para la crítica que en la I exposición pro Instituto Beiras, de 1969, lo destaca como *un excelente acuarelista, que sabe manchar levemente utilizando casi exclusivamente colores planos y una gama sucinta, basada en los violetas, cortando las tintas con gran efectividad, a base de cubrir superficies amplias del papel con grandes pinceladas*³⁵. En esa ocasión colaboró también con un óleo de tema marino, técnica que comenzaba a ser frecuente en su obra como lo confirman los

35. PABLOS, F.: "I Exposición de artistas gallegos pro "Instituto Beiras", *Faro de Vigo*, 4 - IV - 1969.



Calas, 1969. Acuarela sobre papel, 67x47 cm.
Colección particular

once óleos que junto a las veintinueve acuarelas expuso, también en 1969, en la Sala de Arte de la Caja de Ahorros de Vigo³⁶, que desde su inauguración en 1961³⁷ se había convertido en un centro muy solicitado por los artistas gallegos para mostrar su obra. Y de nuevo escogió un óleo y una aguada para participar, en 1970, en la III Exposición al Aire Libre³⁸, que contó con un número muy elevado de participantes, sesenta y nueve, entre ellos los nombres más relevantes del arte gallego del momento, lo mismo que sucede en las Exposiciones pro Instituto Beiras, donde en 1971, además de mostrar una acuarela, reitera su interés por el óleo con un paisaje en el que ya es evidente su dominio de esta técnica³⁹, cada vez más presente en su producción, sin abandonar de momento la acuarela,

cuyo dominio le sirvió para recibir una Medalla de Plata⁴⁰ en la Bienal de Pontevedra⁴¹ de 1972, un paisaje en el que la fuerza del color y el estilo sobrio, carente de elementos anecdóticos pero humanizado con la presencia de elementos aportados por la obra del hombre, como edificaciones o cultivos, lo enmarcan en los criterios de la mencionada Escuela de Madrid. Estilo al que también corresponden las formas geometrizadas tanto de las edificaciones de obras como *Pueblo*, como de los barcos de *Berbés*, ambas también expuestas en aquella Bienal de 1972.

Aquel año, en el que de nuevo participó en la exposición pro Instituto Beiras, fue sin duda muy relevante en su carrera artística, pues su *Paisa-*

36. "Inauguración de la Exposición de Leopoldo F. Varela", *El Pueblo Gallego*, 12 - 9 - 1969, p.8,

37. "Una nueva sala de arte", *El Pueblo Gallego*, 24 - 12 - 1961, p.8,

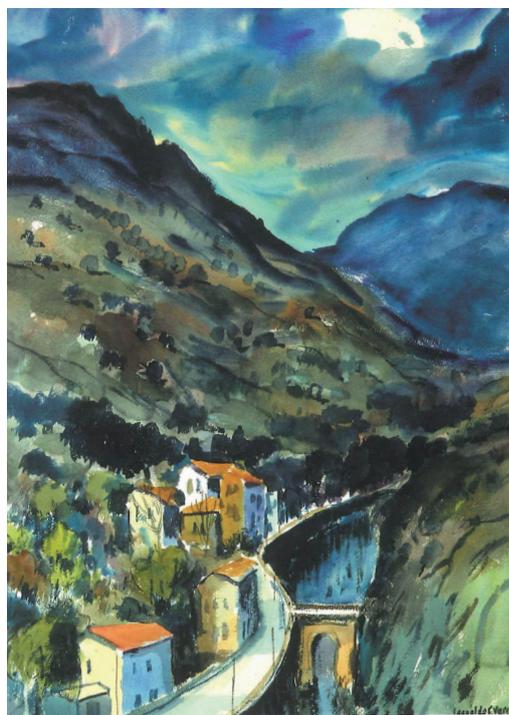
38. *Tercera exposición de arte al aire libre. Grupo vigués*, Vigo: Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Vigo, Caja de Ahorros Municipal de Vigo, del 4 al 20 de agosto de 1969.

39. Pablos, F. "Exposición pro Instituto Beiras", *Faro de Vigo*, 13 - 4 - 1971, p.11.

40. "Pontevedra al día", *Faro de Vigo*, 16 - 9 - 1972,

41. *2º Bienal Regional de Arte*. Pontevedra: Diputación de Pontevedra, agosto 1972.

je con mar fue seleccionado por el jurado⁴² de la V Exposición al Aire Libre⁴³ para ser adquirido por el Ayuntamiento de Vigo y formar parte de la colección del Museo Municipal Quiñones de León, donde figura como *Barcas*. En aquella numerosa muestra, que contó con la participaron de 72 artistas, también se adquirieron cuadros de José Barreiro, Mantecón, Santiago Montes e Isolino Seoane⁴⁴. *Paisaje con mar*, fue uno de dos óleos que Leopoldo presentó⁴⁵ y en él debemos resaltar la sobriedad del color que en estos años caracterizaban sus paisajes al óleo. Como él mismo reconocía ese año⁴⁶, carmín, sienas, ocre y azul prusia eran los principales colores de su paleta, una gama en la que sin duda también influyó su cercanía a Ramón Rivas



Paisaje, 1972. Acuarela sobre papel, 90x65 cm.
Medalla de plata II Bienal Regional de Arte.
1972. Colección de la Diputación Provincial de Pontevedra

que, aunque en aquellos años ya residía Suiza, tuvo la oportunidad de aprender con Francisco Lozano en Valencia las gamas de los colores tierras y carmines, que supo transmitirle a Leopoldo.

Las mismas características se repiten en los óleos que fueron seccionados en la II Bienal Nacional de Pontevedra, de 1973. Unos paisajes⁴⁷ en los que la huella del hombre se percibe en los campos trabajados, siguiendo el ejemplo de la obra de Benjamín Palencia, cuyo reflejo también se observa en los tonos más vivos, como los rosas que sustituyen las gamas sienas y ro-

42. Que formado por Antonio Ramilo Fernández-Areal, Adriano Marques Esteves de Magallanes, Ventura Cores Trasmonte, Francisco de Pablos Holgado y Ángel Ilarri Gimeno se reunió el 10 de agosto de 1972

43. *5ª Exposición de arte al aire libre*. Vigo: Ayuntamiento de Vigo, del 3 al 19 de agosto de 1972

44. "Concedidos los premios de la Exposición de la Plaza de la Princesa", *El Pueblo Gallego*, 19-VIII-1972, p.7,

45. L. "La exposición al aire libre (II)", *El Pueblo Gallego*, 19 - 8 - 1972, p.7.

46. "El carmín es el color principal de mi paleta", *Faro de Vigo*, 22 - 9 - 1972.

47. *2º Bienal Nacional de Arte*. Pontevedra: Diputación de Pontevedra, agosto, 1973.



Paisaje, 1973. Óleo sobre tabla, 66x91 cm. Colección de Arte Afundación

jizas en el que actualmente pertenece a la Colección de Arte Afundación y que en el catálogo de la Bienal figuró con el nº 118. La austeridad y el respeto a la naturaleza se repiten en *Otoño*, expuesto en la Bienal Internacional de Pontevedra de 1974⁴⁸, muy similar al *Paisaje azul* (1974), y en las *Tierras rojas* de la III Bienal Nacional⁴⁹, celebrada en 1975.

Sin duda Leopoldo F. Varela era ya un pintor maduro, al que los éxitos de 1972 habían contribuido a darle el espaldarazo necesario para conseguir su objetivo, y en 1973, no sólo participa en la sexta edición de las Exposiciones al Aire Libre⁵⁰, sino que forma parte del grupo organizador⁵¹ que marca el criterio de admisión y de adjudicación de premios y, al año siguiente, vuel-

48. *Bienal Internacional de Arte*. Pontevedra: Diputación de Pontevedra, agosto, 1974.

49. *III Bienal Nacional de Arte*. Pontevedra: Diputación de Pontevedra, agosto, 1975.

50. *VI Exposición de arte al aire libre*. Vigo: Ayuntamiento de Vigo, del 6 al 24 de agosto de 1973.

51. José Barreiro, Jesús Otero, Xavier Pousa, Arrondo, Conde Corbal, Luis Torras, Goyanes, Vázquez Dieguez, M^a. Victoria de la Fuente, M^a Dolores Padín, Ángel Sevillano, Rafael Alonso, Armando Guerra, Alfonso Sucasas, Ángel Huete, Santiago Montes, Lodeiro, Francisco Mantecón, Xosé Guillermo Sobrino, Limes, Laxeirpo, Manuel Colmeiro, Mercedes Ruibal, Pérez Bellas, Antonio Quesada, Leopoldo F. Varela, Silverio Rivas, Eiravella, Raul Comesaña, Xoán Piñeiro.

ve a participar la Exposición al Aire libre⁵², mientras otro de sus paisajes se expuso en la colectiva pro Instituto Beiras, colgado al lado de una maternidad de Laxeiro⁵³. Unos paisajes que, como ya hemos mencionado, coinciden con los criterios de la Escuela de Madrid y por ello, al mencionar su exposición de ese año en la Caja de Ahorros de Vigo, lo definen como un *atento observador de lo más sobresaliente, encabezado por la obra ya definida de Benjamín Palencia*⁵⁴. En esta ocasión mostró paisajes de las tierras de Galicia, Aragón y Castilla, fruto de los numerosos viajes que realizaba debido a la actividad comercial que mantenía paralela a la pintura. A pesar de ello su actividad artística es muy intensa y en 1974 también fue seccionado para la Trienal de Santiago de Compostela.

Su presencia en el panorama expositivo se repite al año siguiente formando parte de la colectiva de artistas gallegos, celebrada en los salones



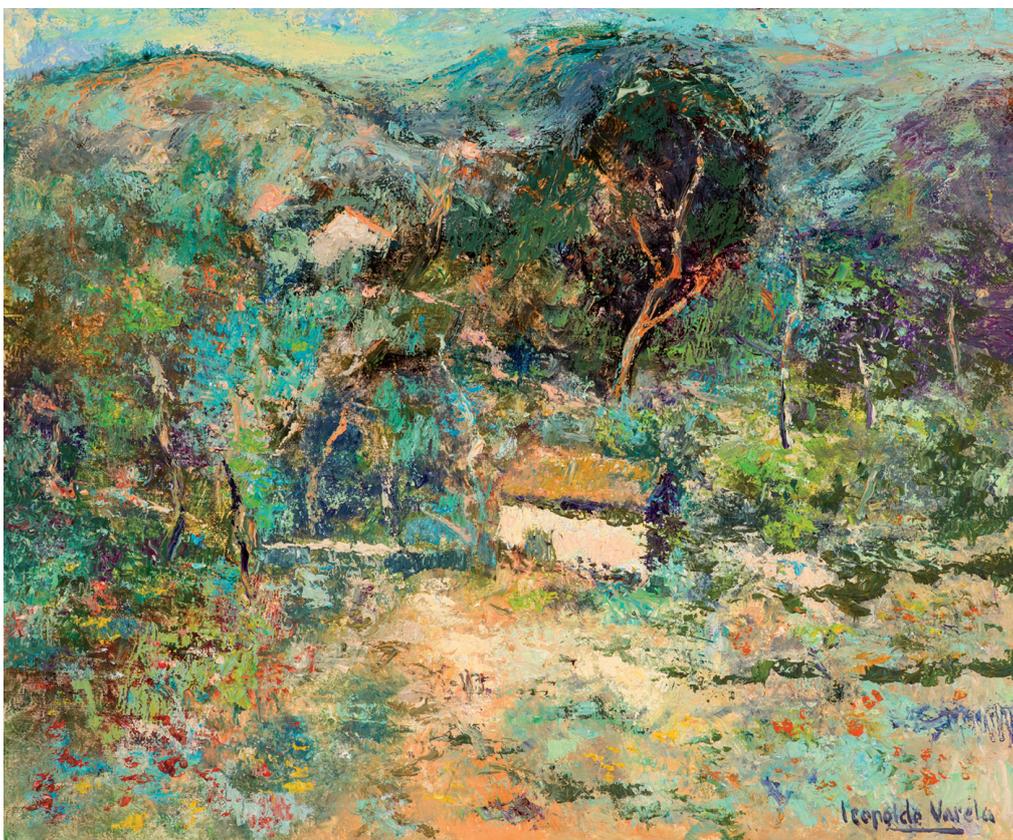
Paisaje azul, 1975. Acuarela sobre papel, 63x86 cm. Colección particular

52. VII Exposición de arte al aire libre. Vigo: Ayuntamiento de Vigo, del 5 al 20 de agosto de 1974.

53. PABLOS, F. "Calidad nota dominante en la VI Exposición pro Instituto Beiras", *Faro de Vigo*, 2 - IV - 1974, p.9.

54. PABLOS, F. "Pintura de Leopoldo F, Varela", *Faro de Vigo*, 23 - VI - 1974.

del Liceo-Casino tudense, que abarcaba una exhaustiva muestra del arte gallego del siglo XX⁵⁵ y, como era habitual, no faltó a las citas pro Instituto Beiras⁵⁶ y a la exposición al Aire Libre⁵⁷, en la que, en esta edición de 1975, hubo muchos artistas excluidos. Esta muestra concluía el fin de la etapa iniciada en 1968 y la *Mostra o ar ceibe Grupo de Artistas Galegos*, inaugurada a continuación en el mismo espacio y formada por un grupo de jóvenes artistas, abría una segunda etapa. Sin embargo la IX Exposición ó Ar libre⁵⁸, de 1976, contó con dos pintores de la generación anterior Reimundo Patiño y Leopoldo F. Varela, definido como *paisajista nato*



Sinfonia en verdes, Óleo sobre lienzo, 46x55 cm. Colección particular

55. ESTÉVEZ PIÑA. "La exposición colectiva de maestros gallegos contemporáneos, un éxito indiscutible", *Faro de Vigo*, 4 - IV - 1975.

56. PABLOS, F. "Exposición colectiva Beiras", *Faro de Vigo*, 10 - IV - 197, p.18.

57. *VIII Exposición de Arte al Aire Libre. Plaza de la Princesa*, Vigo: Excmo. Ayuntamiento de Vigo, Caja de Ahorros de Vigo, del 5 al 20 de agosto de 1975.

58. *Princesa 76. IX Exposición ó Ar Libre*, Vigo: Ayuntamiento de Vigo, Caja de Ahorros Municipal, 1976

con paleta muy alegre⁵⁹. Un comentario que indica el cambio que experimentaba su pintura y que él reconocía en la entrevista que le realizaban en la exposición que presentó, ese año, en la Nueva Sala de la Caja de Ahorros de Vigo: *Desde hace tres años he cambiado, me he dado cuenta de que mi camino está en un expresionismo realista, pienso que no fue un cambio el que se operó en mi arte, sino una evolución*⁶⁰. Al mismo tiempo que reconocía su plena dedicación al óleo y el abandono de la acuarela, que retomará más adelante.

El cambio ya se había hecho notar en la exposición que había presentado en la sala Souto de Orense, a finales de 1975, *utiliza los rosas, los cremas, los ocre, los tonos pálidos para decirnos que Galicia tiene un color dorado, ese oro del otoño gallego, lleno de luz y de color, del que tanto se ha hecho lenguas Blanco Amor*⁶¹, escritor que, como Leopoldo recordaba, le había dicho: *tú en la pintura sacas a flor de tierra lo que no vemos los demás*⁶². En otra entrevista, que le realizaban con motivo de la misma exposición en la galería Arco de Vella, de Lugo, en 1976, afirmaba que *en Galicia tenemos más color en el paisaje de lo que se ve y de lo que se dice. Lo importante es saber verlo. Por ejemplo los otoños de Galicia son ya un cuadro impresionista. No hace falta más fantasía. Sólo hay que saber verlos*⁶³.

El cambio que se producía en su pintura, cada vez más alejada de los parámetros de la Escuela de Madrid, de la que sólo conservará el interés por los colores derivados del fauvismo para adentrarse en un estilo personal, a la vez que comienza a centrar su interés en la materia utilizando la espátula se pudo ver en exposiciones como las de sala Altamira de Pontevedra⁶⁴, en la galería Souto de Orense⁶⁵, en 1977, o en la sala Torques de Santiago⁶⁶, en 1978.

Su obra, que también formó parte de muestras colectivas de arte gallego que se exhibieron en Madrid y cruzaron el Atlántico, no abandonó nunca el paisaje, razón de ser de su pintura, pero cambia su estilo hacia una figura-

59. "Inaugurada la Exposición Plástica de La Plaza de la Princesa", *Faro de Vigo*, 8 - 8 - 1976, p.13.

60. M, C.P. "Leopoldo Varela, en la nueva Sala", *La Voz de Galicia*, 26- XII -1976, p.27.

61. ALVARADO, "Paisajes de Leopoldo Varela en la galería de Arte Souto", *La Región*, 11 - XI - 1975.

62. LÓPEZ CASTRO, "Leopoldo F. Varela", *El Progreso*, 6 - VI - 1976.

63. ALONSO, J. "Leopoldo F. Varela inaugura hoy una exposición", *La Voz de Galicia*, 22 - VI - 1976.

64. "En la sala Altamira, óleos de Leopoldo F. Varela", *Diario de Pontevedra*, 26 - VI - 1976.

65. ALVARADO, S. "Paisajes de Leopoldo F. Varela en Galería Souto", *La Región*, 28 - XII - 1977.

66. "Esencias douradas dos outonos galegos", *El Ideal Gallego*, 29 - III - 1978.



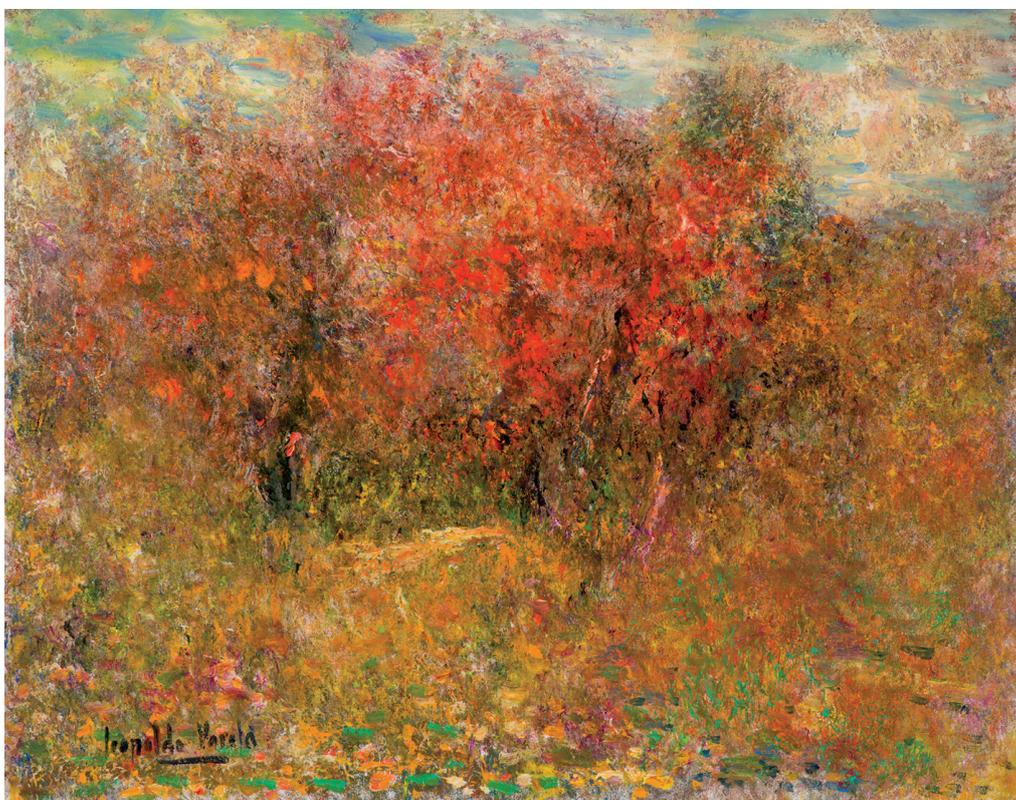
Niebla en el bosque, Óleo sobre lienzo, 60x73 cm. Colección particular

ción expresionista basada en el color: *paleta caliente, rica, en la que se imponen amarillos y verdes junto a violetas, azules y carmines*⁶⁷. Este comentario a su exposición en la Sala de Caja de Ahorros de Vigo, en 1980, define el cromatismo de su paleta a partir de estas fechas, un color que en ocasiones llegará a la intensidad de los *fauvistas* y, como ellos, no dudará en recurrir a la transgresión cromática cuando lo crea necesario. Porque Leopoldo Varela, sin la F como firmará a partir de estas fechas, no transcribe el paisaje miméticamente sino que lo representa como él lo ve, un paisaje tamizado por el mundo de los sentidos. Su pintura ha alcanzado la plena madurez y ha logrado su propio estilo, voluntariamente elude adherirse a grupos o estilos del momento para configurar el suyo y por ello recurre a todo el conocimiento acumulado en su memoria, pero sirviéndose sólo de

67. PABLOS, F. "Óleos de Leopoldo Varela", *Faro de Vigo*, 3 - I- 1980.

aquello que aporte un elemento necesario para su visión del paisaje, así no duda en conceder alguna referencia a la generación de los años treinta, como Colmeiro o Frau, que modernizaron la visión del paisaje gallego, y tampoco elude las referencias a las atmosferas de Turner, pero sobre todo le interesa experimentar con las consecuencias de la Nueva Figuración de los setenta, de la que extrae el expresionismo cromático, mostrando un especial interés por el proceso gestual del informalismo matérico.

Durante la década de los ochenta mostró su obra al público en varias ocasiones: en la Galería Souto de Orense, en 1980⁶⁸; en la sala Alborada de Ferrol⁶⁹, en 1981; en 1982 en la sala Torrado de Pontevedra⁷⁰ y de nuevo en la Caja de Ahorros de Vigo⁷¹, en 1984, además de haber forma-



Camino en el bosque, Óleo sobre lienzo, 65x81 cm. Colección particular

68. "Los paisajes de Leopoldo Varela", *La Región*, 5 - XII - 1980.

69. AMBAR. "El buen gusto de Leopoldo Varela", *Faro de Vigo*, 10 - X- 1981.

70. "Exposición de Leopoldo Varela en la sala Torrado", *Diario de Pontevedra*, 9 - X - 1982.

71. "Leopoldo en la nueva sala de exposiciones de la Caja de Ahorros", *Faro de Vigo*, 18 - XII - 1984.

do parte de varias muestras colectivas. Unas exposiciones que continúan en la década siguiente, como la de la sala Orpheo⁷² en 1991, la de 1992 en el BBV⁷³, donde expuso óleos y acuarelas en las que experimenta trabajando con esponjas con las que obtiene unos resultados espectaculares, o la de la Sala de Caixavigo, en 1996⁷⁴.

A finales de esta década de los noventa retoma la acuarela de tonos transparentes y manchas difuminadas, como en *El bosque* (Ca. 1999), y el óleo acusa su viaje hacia la fuerza del color, en el que su pincelada se hace cada vez más pastosa, aplica la materia con la espátula de un modo muy gestual, con fuerza, no pinta sino que modela el pigmento, en ocasiones aplicándolo con los dedos. Color y materia son los elementos con los que construye la obra. Por ello los árboles y las arquitecturas, cada vez menos dibujadas, son meros pretextos para impregnar con fuerza el óleo sobre el lienzo, construyendo paisajes como los que mostró en la galería Trisquel y Medulio⁷⁵ de Tui, en 2002. Una visión del paisaje que tam-



El bosque, Ca. 1999. Acuarela sobre papel, 35x50 cm. Colección particular

72. "Leopoldo Varela, en la nueva Sala de Orpheo", *Atlántico Diario*, 11 - VI - 1991.

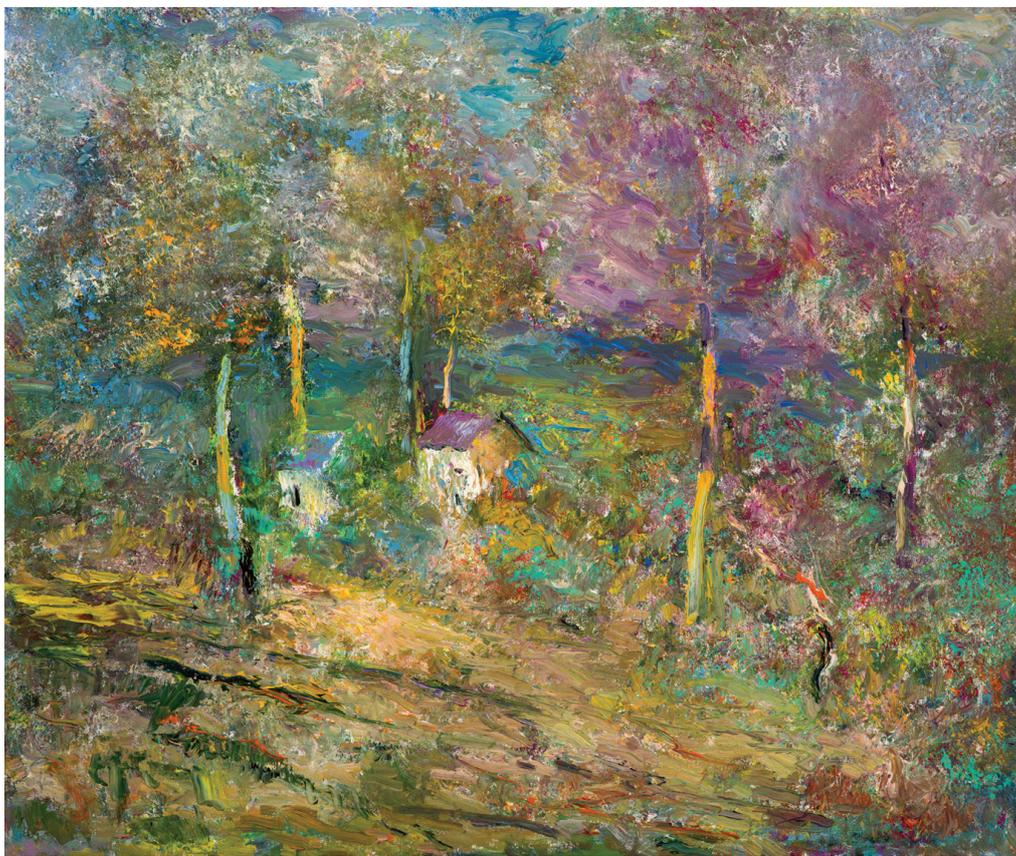
73. "Óleos y acuarelas de Leopoldo Varela en BBV", *Atlántico Diario*, 22 - III - 1992.

74. "Galicia reflejada por Leopoldo Varela", *La Voz de Galicia*, 24 - X - 1996.

75. VÁZQUEZ GIL, L. "Varela pintor lírico de Galicia", *Atlántico Diario*, 30 - X - 2002.

bién supo plasmar con dibujos, como los que ilustraron el libro de Felix Bello *Impresiones y estampas de los campos*, publicado en 2005, donde su capacidad de síntesis le sirve para poder recrear diversos espacios y momentos de la naturaleza, consiguiendo la sensación de atemporalidad a través de escenas esquemáticas, sobrias y austeras.

Pero a Leopoldo no le preocupa perder el vínculo con la realidad, porque su realidad es el color, la fuerza del color que se convierte en el instrumento básico de su pintura. Y llegando al final del viaje, el color inva-



El último pasiaje, 2006. Óleo sobre lienzo, 60x73 cm. Colección particular

de el lienzo llegando a destruir las formas, sin preocuparle las referencias espaciales, reduciendo la obra al efecto provocado por la luz y el color, como sucede en uno de los últimos cuadros, *Impresión* (2006), pintado poco antes de su fallecimiento el 1 de enero de 2007.

Unos años antes veía el reconocimiento a su trabajo en dos antológicas celebradas en 2004⁷⁶ en Vigo y en 2005⁷⁷ en Santiago de Compostela, muestras a las que le sucedieron otras, ya póstumas, la última *Leopoldo Varela Luz y Color*⁷⁸, en 2018.



Impresion, 2006. Óleo sobre lienzo, 60x73 cm. Colección particular

76. *Leopoldo Varela. 50 años de pintura*. Vigo: Fundación Caixanova, 2004.

77. *Leopoldo Varela*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Casa de la Parra, 2005.

78. *Leopoldo Varela. "Luz e Cor"*. Vigo: Concello de Vigo. Casa das Artes, 2018.

HISTORIA





Personajes de Rande. Desde 1702 a 1722: veinte años de rescates

Por Ramón Patiño Gómez

RESUMEN: En el acontecimiento de Rande hubo una serie de personajes que si bien no son muy conocidos tuvieron un papel importante no sólo en la propia batalla sino también en los hechos posteriores. Esto sucede con los primeros encargados de recuperar lo que se había ido al fondo de la bahía de San Simón en los barcos hundidos.

PALABRAS CLAVE: Rande, Aristiguieta, Bru, Wolters.

La flota, que había dejado Cádiz en 1699 y había salido de la Habana el 23 de Julio de 1702, para hacer el tornaviaje, tenía órdenes secretas de la reina María Luisa Gabriela de dirigirse al puerto vasco de Pasajes. Tanto el general Manuel de Velasco, al mando de la flota, como el conde Chateaufrenault, almirante de la Armada francesa que la escoltaba, habían recibido esas instrucciones, a los pocos días de salir, de forma reservada, pues los asesores reales sabían que en el Consulado Sevillano había mucha corrupción y que a la Hacienda Real sólo llegaba un pequeño porcentaje de lo que venía de las Indias. Al conde de Chateaufrenault no le convencía mucho ese destino, pues consideraba Pasajes como un puerto pequeño para una flota tan grande, como informó a sus superiores del Consejo Real de la Marine en Paris, mediante un escrito enviado por la fragata *Nieuport*, en el que les comunica las órdenes recibidas de la reina española.¹

1. ANMF. Marine B4-22, folio 368. Carta de Chateaufrenault.

El rey Luis XIV responde al Almirante francés que

“De común acuerdo, las cortes de Versalles y de Madrid, habían escogido, en el extremo opuesto de la península ibérica, es decir, al fondo del golfo de Gascuña, al pequeño puerto de Pasajes.”

según cuenta el conde de Pontchartrain, Ministro de Marina francés, a Argoud en una carta datada el 16 de agosto, y el propio rey en otra del 16 de setiembre recuerda que:

“yo os había escrito que mi intención y la del rey de España, mi nieto, era que abordáramos el puerto de Passajes, pero como ese puerto no es muy defendible y que la flota de Nueva España y mis navíos podrían ser allí atacados, yo os hago esta carta para deciros que deseamos conduzcáis la flota a un puerto de Francia si lo podéis hacer sin exponerse con los que comandan los navíos de la flota...”²

En ruta se enteran por un mercante de que la guerra de Sucesión ha estallado, y poco después reciben mediante avisos nuevas órdenes

“...y porque habiendo de tomar la flota otro puerto, que el de Cádiz no es factible, llegue a ese (Pasajes) o al de Vigo o Ferrol...”³

Aunque el destino de la flota estaba fijado, aún antes del ataque a Cádiz, la orden se repitió abiertamente aprovechando el asedio que los imperiales (ingleses, holandeses y austriacos, apoyados por Prusia, Hannover y Dinamarca) estaban realizando de la ciudad gaditana.

Se convoca un Consejo, en el cual el conde de Chateaurenault dice que los vientos son favorables para entrar en Vigo, y no para Ferrol; a lo que añade que se sabía que rondaba entre Finisterre y Ortegal una armada inglesa; que las tripulaciones están al límite, que faltan víveres y agua, que él conoce Vigo y que es posible durante la descarga de los galeones poner el puerto en defensa.

2. ANMF. Marine B2-159, folio 219.

3. AGI. Indiferente General 2633. La guerra había sido declarada el 13 de Mayo de 1701.

*“la bahía de Vigo parecía presentarse a la vez como un lugar de desembarque fácil y como un buen refugio momentáneo. Los galeones de Brasil allí llegaban muchas veces...”*⁴

En el mes de julio de 1702 el Rey español había enviado a Vigo a Bernard Renau, que llega a primeros de agosto, para revisar el estado de las defensas de la villa por sí, siendo uno de los destinos aconsejados y el más débil, tuviera que llegar a esta ría la flota. El ayuntamiento de Vigo, según acta del 8 de agosto, designó casa para hospedar, así como a los soldados que venían destinados a la villa, al ingeniero francés y a su familia.

*“...que asiste a las obras de fortificación de esta plaza...”*⁵

Bernard Renau d'Elicagaray era un capitán de navío e ingeniero nacido en el País Vasco francés que desarrolló un nuevo navío, la bombardera, que iba equipado con uno o dos morteros situados en la zona de proa y que disparaban balas pedreras de gran tamaño y bombas, con un considerable alcance. También diseñaba fortalezas y sistemas de defensa. Había estado al mando del navío *Intrepide* y dirigido los astilleros de Brest (Francia), en donde había diseñado varios navíos para dedicarse al corso. Algunos de ellos tuvieron una gran presencia en la ría de Vigo antes y después de Rande. Fue designado Inspector General de la Marina francesa, miembro del Consejo de Marina, y el nuevo rey español lo había nombrado General de Batallas y como tal vino a Vigo a revisar sus defensas. Después de la batalla envió varios informes sobre lo sucedido y el comportamiento de los soldados franceses y las milicias españolas; siendo luego enviado a reforzar las defensas de Cádiz pues se esperaba que los ingleses la volvieran a atacar.

Al llegar los galeones y los navíos de guerra a la ría el 21 de septiembre de 1702, después de sesenta días de navegación, el príncipe Barbanzón, gobernador y capitán general de Galicia, informa a Manuel de Velasco y al conde de Chateaurenault que hay pocas defensas para hacer frente a un posible ataque de los anglo-holandeses. Y entonces deciden no fondear en el puerto de Vigo sino en la bahía de San Simón, tras el

4. Calmon-Maison. 1903.

5. AMV. Libro de Consistorios. PLE-15-L. En esta acta de 8/VIII/1702 se recoge el reparto de casas, velas y leña para los soldados y autoridades que llegan a Vigo, está firmada por Martin de Noriega y Antonio Jacinto Villela y Lira, alcalde y teniente, y otros.

estrecho de Rande, para ocultarse. Una vez allí las embarcaciones, Renau se encarga de poner cañones sacados de los navíos franceses en ambas orillas, refuerza el castillejo y levanta otras baterías y trincheras en previsión de un desembarco enemigo. Mientras el almirante francés coloca una estacada en el estrecho para impedir la entrada de navíos. En el Consejo celebrado en el navío francés *Fort* se escuchan varias opiniones pero fundamentalmente se centran en dos: descargar los galeones como se les había ordenado, a lo que se oponen muchos capitanes españoles, o esperar a que los enemigos pasen de largo en su ruta hacia el norte y luego salir a navegar hacia Sevilla. Los capitanes, algunos de ellos propietarios y mercaderes, apoyados por los diputados del Consulado de Sevilla, defendían la vuelta a esta ciudad porque allí podían descargar como estaban acostumbrados, detrayendo a la Hacienda Real parte de lo que le correspondía al rey manipulando la fiscalización de lo descargado, usando un sistema corrupto manejado por el Consulado, que llevaba una doble contabilidad en el denominado “libro oculto” como se demostró en la investigación realizada posteriormente. Salve decir que tras la orden de la reina estaba el conocimiento de cómo actuaba el Consulado; unos pocos años antes se habían investigado 65 casas comerciales que resultaron ser de españoles testaferros de ingleses y holandeses. La Corona había sido explícita y les mandaba que tan pronto llegasen a puerto español se procediese a la descarga inmediata, alejando lo descargado de la costa y con un rígido control para evitar que fuesen las riquezas a manos de los enemigos.

*“...se publicara un bando por el cual se hará saber que todo lo que se saque de los navíos de la flota sin billete firmado por... será confiscado...”*⁶

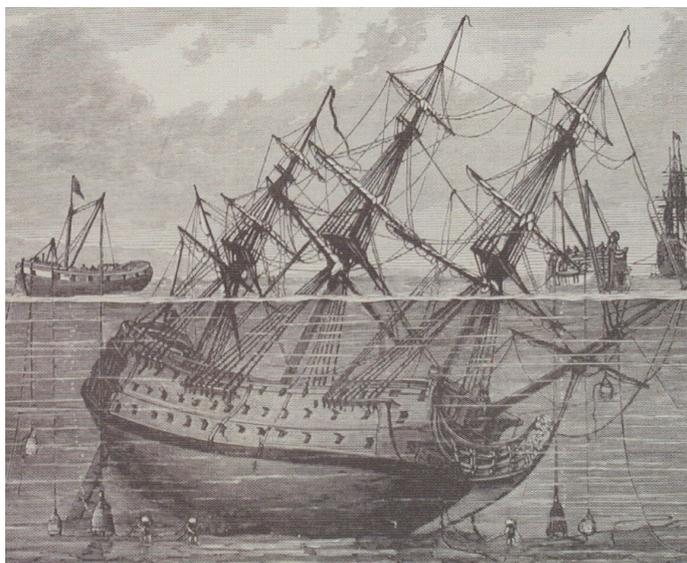
La descarga se produjo con normalidad y bajo el control de las autoridades, aunque los diputados del Consulado en la flota, Miguel Vélez de Larrea, José de Olayzola y Baltasar Fernández Franco, se oponían abiertamente a que el añil y la cochinilla fuesen en los convoyes oficiales; y retrasaban su descarga justificándolo por las lluvias y por el volumen de los cajones. Por otra parte el Consulado esperaba que al arribar a Vigo no se iban a abrir las bodegas de los mercantes, según un acuerdo que había refrendado tiempo antes el Consejo de Indias para todas las flotas que lle-

6. ANMF. Marine B4-22, fol. 381. Carta de Manuel de Aperregui al conde de Chateaurenault.

gaban a otros puertos que no fueran Cádiz o Sevilla, y trataba de conseguirlo arguyendo que traían “*géneros que el agua pudre*”. No obstante cuando el comisionado real para la descarga Juan de Larrea llega, 13 de octubre, solamente quedaban en los galeones seis cajones con plata y otros de algunos de los particulares reacios a su descarga.

Pero los anglo-holandeses no pasaron de largo y al entrar en la ría de Vigo se prepararon para el asalto. Desembarcaron soldados a ambos lados de la estacada y atacaron el fuerte de Rande y la batería de Corbeiro, apoderándose de ellos ante la huida de las milicias españolas de las baterías extramuros, hombres sin experiencia contra soldados profesionales. La batalla comenzó a las diez de la mañana y apenas duró veinticuatro horas. Casi todos los navíos y galeones fueron presa de las llamas y se hundieron. Algunos fueron salvados por los enemigos, apagando sus fuegos, y luego los repararon y prepararon para trasladarlos a sus bases. Los ingleses se llevaron cinco mercantes y seis navíos de guerra (1 español y 5 franceses); los holandeses dos galeones y un navío⁷. En la bahía quedaron quemados y hundidos cerca de treinta barcos.

Tan pronto marcharon los enemigos, con los barcos hundidos todavía visibles, se comenzaron las labores de rescate.



7. AGI. Contratación 1261, fol. 165. En un informe de diciembre de 1702. Alexandro Alfonso de Croi, contador del rey, dice que los enemigos se llevaron once navíos con toda su carga y seis de Francia que no carecían de interés. La diferencia puede estar en otras pequeñas embarcaciones que no se reflejaron en los listados como fue un barco con sal y algún otro que estaba en el puerto de Vigo y buscó abrigo en Rande con la flota.

En estas labores destaca por parte francesa el vicecónsul en Vigo Jean Baptiste Bru⁸ y por la española José de Aristiguieta⁹.

Se da la circunstancia de que en Rande estuvieron dos Bru: Louis y Jean Baptiste, el primero escribano real y el segundo vicecónsul.

El día de la batalla, 23 de Octubre, está Louis Bru ayudando al intendente real Sr. Gastines, que vino embarcado en *La Volontaire*, a poner a salvo los baúles que se traían para el rey de Francia en el *Fort* y en el *Tritón*, y también algunos otros de un noble de Bretaña que hizo el tornaviaje en el *Solide*. Estos cajones son cargados en dos carros de bueyes alquilados por el intendente para trasladarlos a Tuy; mientras otros que le habían entregado comerciantes españoles para salvarlos son abandonados en Redondela. En la huida mientras descansan por la noche en “Moheda”¹⁰, los bueyes y los carreteros desaparecen y entonces decide abrir los arcones,

“...y de allí tomamos 20 sacos de 1.000 piastras cada uno, que dimos a los marineros para llevarlos sobre sus cabezas hasta la dicha villa de Thuy, y emplee para conducir a esos 20 hombres a los señores Bru y Ciron, escribano del rey y cirujano mayor del almirante, al sr. Ponnuet, primer encargado de víveres del Henry y al sr. Fleury, sumiller del vicealmirante...”¹¹

Y dejan el resto en custodia del cura de esta población. Pero cuando éstos llevaban cerca de un kilómetro caminando oyeron unos tiros de mosquete por lo que creyendo que eran los ingleses, tiraron los sacos y huyeron al monte. Esto sucedió en las proximidades de Porriño (a menos de un kilómetro) y lo poco que los ladrones dejaron Gastines lo metió en los bolsillos de sus acompañantes y lo entregaron en Tui al tesorero de la flota francesa que también había huido hasta allí. Sólo salvaron 1.000 piastras.

8. Jean Baptiste Bru en su correspondencia utiliza distintas definiciones de su cargo: vicecónsul en el departamento de Vigo, vicecónsul del puerto de Vigo, vicecónsul de la provincia de Tui.

9. José de Aristiguieta cambia su nombre en distintos documentos y también firma en otros como Aresteguieta.

10. En el texto de Gastines se cita el lugar de Moheda, que algunos autores identificaron con el lugar de Amoedo, lo que resultaría imposible. Amoedo se localiza al Norte/Este de Redondela camino de Fornelos y la ruta que sigue el intendente francés es la de Tuy, es decir, hacia el sur. Teniendo en cuenta los datos Moheda estaría situada a 8.6 Km de Redondela y la zona del asalto 700 metros más adelante. Entre Redondela y Porriño hay, por el camino real, aproximadamente once kilómetros.

11. Louis Bru era un escribano real y se presentaba como “*hermain du Roy*”, y fue encargado de continuar los trabajos de rescate en los navíos franceses hundidos en 1702. Probablemente era familiar del vicecónsul y le ayudó en algunos informes para el ministro de Marina francés.

Cuando el día cinco de noviembre empezaron a zarpar los últimos anglo-holandeses llevándose 14 naves presas y otras menores, se organiza el rescate de las mercancías y de los cañones, es decir, se empieza a rescatar todo lo que los enemigos no se habían llevado y que todavía estaba en los barcos hundidos. Los navíos que no habían explotado estaban visibles pues sus jarcias sobresalían del agua, dada la poca profundidad de la bahía, y eran accesibles desde la superficie utilizando cabos y varas con ganchos. Una vez localizados los objetos se podían cinchar sin muchos problemas, principalmente los cañones de las cubiertas superiores que eran amarrados por buceadores a pulmón. Esa fue la primera tarea realizada por los marineros franceses a las órdenes del vicecónsul francés en Vigo, Jean Baptiste Bru.

El 14 de julio de 1703 regresa Bernard Renau como supervisor del rescate de los cañones de los navíos franceses hundidos. En estos trabajos consigue recuperar bastantes de hierro,

“...estuve en Vigo visitando los restos de los navíos y allí hay más o menos 160 piezas de cañón de hierro que se han sacado... de las que hay unas 21 piezas hundidas que los enemigos habrían querido hacer, porque están bien bellas y bien buenas, en las pescas hay 15 piezas de cañón de bronce, enteras y la mitad de otro que esta fundido...”¹²

y 15 anclas, que fueron enviados a Francia en tres barcos corsarios de Bayona (Francia) que estaban en la ría de Vigo. Los ingleses y holandeses se habían llevado 110 y 150 cañones de bronce respectivamente desdeñando los de hierro,

“...recibimos ordenes de desmontar los cañones del fuerte sur y de la batería para llevarnos los cañones de bronce y reventar los de hierro o tirarlos al mar...”¹³

Cuando Renau se va, el conde de Pontchartrain encarga oficialmente al vicecónsul Bru de los trabajos

“de recuperar los cañones y otros efectos de los navíos...”

12. ANMF. Marine B4-24, fol. 240. Carta del Bernard Renau al conde de Pontchartrain, ministro de Marina de Luis XIV.

13. ADM 51/132. Anotación del diario del navío inglés *Bedfort*; esta orden también la recogen los diarios de a bordo de la fragata *Coventry* y del navío *Torbay*.

Y le autoriza que los buceadores puedan percibir un 4% del valor de los cañones de bronce que saquen. Algunas de estas piezas son compradas por la Corona española y los restantes son enviados a Francia a lo largo de 1703. Los rescates no son muy intensos porque el vicecónsul debe atender otras obligaciones de su cargo en Vigo. No obstante la Armada Real francesa le envía una fragata con hombres y buzos para continuar las extracciones. Los primeros buceadores se irán a finales de julio de 1703 con los marineros que estaban ayudando en la bahía desde el día de la batalla y lo que habían sacado en este periodo.

El vicecónsul se mantiene ocupado entre 1704 y 1706 cumpliendo sus funciones de ayuda a los navíos franceses presentes en las Rías Bajas (costa oeste gallega), la mayoría de ellos dedicados al corso, con su asesoramiento en las declaraciones de “buena presa” y en la recepción de los prisioneros de los barcos capturados a los enemigos. Al mismo tiempo mantiene frecuente correspondencia con los vicecónsules inglés y holandés, que están en Viana do Castelo (norte de Portugal), para el intercambio de los prisioneros que se generaban en las intervenciones corsarias, utilizando Vigo y Pontevedra para atender a los que llegaban enfermos y embarcándolos para Francia. Un gran número de barcos corsarios franceses son utilizados por Bru no sólo para mandar los marineros liberados sino también para enviar los cañones que se iban rescatando de Rande. Esta colaboración era complementaria; los corsarios volvían a Francia con sus presas cargadas con los pertrechos a cambio de tripulación suficiente para gobernarlas. Al mismo tiempo esa relación le proporcionaba también información sobre los movimientos navales de los ingleses y holandeses que utilizaban mucho el puerto de Lisboa y pasaban necesariamente frente a Galicia. Los corsarios y los prisioneros eran una buena fuente de información que luego el vicecónsul enviaba a Paris al Consejo Real de la Marina.

En los buceos de 1704 sacan 40 cañones y dos anclas.

En el mes de junio de 1705 el vicecónsul tiene un relevo, que no es otro que Louis Bru, que se encargara de los rescates en los barcos quemados y hundidos en la bahía de San Simón. En el mes de Julio se le comunica que

“...Se ha ordenado... de enviaros una pequeña fragata desde el puerto de Brest, con una escuadra de buceadores para trabajar durante la época de bonanza, en salvar todo lo que se pueda de los naufragios... es preciso que vos apliquéis particu-

*larmente en salvar los cañones de bronce y que recomendéis a los buceadores de hacer por esto todo lo que sea preciso...*¹⁴

El nuevo comisionado, que reside en Pontevedra, envía en octubre una carta a París informando de que la flota francesa que venía de las Indias Orientales al mando del Barón de Pallieres había arribado a Vigo¹⁵ y que traía muchos tripulantes enfermos, unos 24 se quedaron en la ciudad. De estos uno, escocés, falleciera y le había dado sepultura según las costumbres; y que procedió a abrir su cofre

*“...he hecho la apertura de su cofre en presencia del vicecónsul de Vigo...”*¹⁶

En la memoria describe su contenido y aprovecha para pedir alguna compensación personal porque llevaba siete años como escribano en la Marina Real, y que había perdido todos sus bienes, quemados en los navíos naufragados en 1702.

En este primer año el comisionado trabajó en el *Fort* y en el *Prudent*, y sacó unos 70 cañones, 15 anclas y 4 cables que fue enviando, según el procedimiento, en los barcos que hacían el curso en la ría de Vigo, acompañados de los prisioneros que el vicecónsul conseguía traer de Portugal. En mayo de 1706 llega un nuevo barco con nuevos equipos

*“...me han escrito de Brest que ha partido una corbeta nombrada Flessingoise con algunos buceadores hábiles que deben trabajar en salvar los cañones de bronce...”*¹⁷

y durante el verano, y hasta el mes de octubre, los grupos de buceadores consiguen sacar 14 cañones de bronce, 15 de hierro, 7 anclas y 432 balas; todo es llevado por esta corbeta a Francia en varios viajes.

En 1707 viene una fragata, el navío anterior había naufragado en uno de los viajes a su país, con otros buceadores de reemplazo. Empiezan los rescates en los restos de unos nuevos pecios que resultaron ser galeones españoles; cuando se lo advierten suspenden los trabajos no sin antes sa-

14. ANMF. Marine B2-182. Carta enviada a Louis Bru desde Francia el 8 de Julio de 1705.

15. ANMF. Marine B2-182, fol. 26-27. El Barón de Pallieres ya había estado en Vigo como capitán del *Fort* en la batalla de Rande. Aquí regresaba a la ría con las fragatas *La Mutine* y *L'Apréable* y dos mercantes ricamente cargados que venían de las Indias Orientales.

16. Fonds Marine. Sig. Mar 7/48 Dossiers individuels.

17. ANMF. Marine B2-182, fol.159. Carta del 5 de mayo de 1706.

car algunos cajones. El comisionado Louis Bru, entra en la historia de Rande como el primero que utiliza bombas sobre los barcos hundidos, haciéndolo sobre el galeón español TOXO¹⁸. Este mismo año, quizás reconociendo los pocos resultados, propone al Consejo Real francés la utilización de marineros de Bayonne (Francia) que

*“con unos ganchos de perchas de 30 o 40 pies de alto y consiguen rescatar, sin bucear, lo que encuentran...”*¹⁹.

El comisionado Louis Bru se mantiene en Rande hasta 1710.

Por su parte el vicecónsul tiene demasiadas ocupaciones en el puerto de Vigo.

Los resultados en Rande no son buenos y en el Consejo Real de la Marine decae el interés por los restos de los barcos hundidos. Las cartas enviadas por los dos Bru se concentran en el rescate y el intercambio de prisioneros franceses ocasionados en las capturas de barcos en uno y otro bando. En una de ellas se queja de que los navíos franceses que pasan por Vigo, no pagan al consulado las tasas establecidas y remite una lista de estos para que les sean cobradas en los puertos donde habían sido armados. Y pasan los años con esporádicas intervenciones en la bahía.

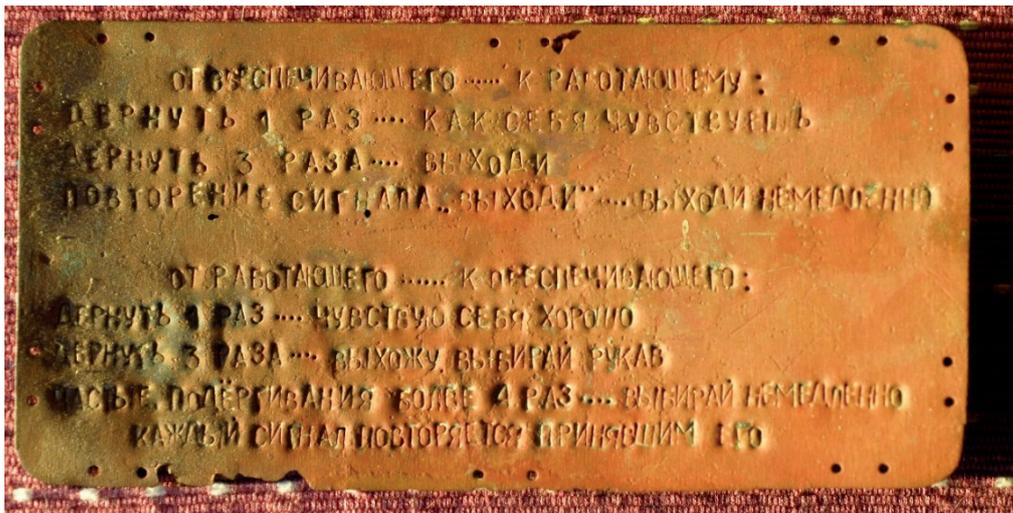
En 1719 aparece por Rande un buscador de tesoros sueco llamado Liebert Wolters de Siohielm, que compra la licencia para el rescate a la Corona española por 300 escudos (25 de marzo). Meses después consigue una concesión similar de la Corona francesa. Para los trabajos adquiere el navío *Duque de Gloston*, barco inglés apresado frente a Viana por el corsario vigués *San Antonio y Ánimas*, de Miguel de Montes y Castro y Jácome Granel. Este barco era de 80 toneladas y le costó 630 reales (por cierto barato). En él instala la maquinaria y un equipo de tres buceadores: Thomas Phelipo, Lamberto Brackman y Gellio Reylinger, que a su vez hacía de intérprete, y el ingeniero Carlos Milldmay. Desde esta plataforma trabaja con una campana de madera forrada de cobre con la que baja al fondo de la bahía y rescata los objetos atándolos para luego izarlos a la superficie. Un año después viene la fragata *Victoria* con nueva maquinaria.

18. AGI-Indiferente General 2635. Es una carta de Gregorio Rosales, de 7 de enero de 1707, que había sido enviado por el rey para ver lo que hacía o iba hacer Abraham Simeón de Feliz.

19. ANMF. Marine B2-196 fol. 947

“...con maquina e instrumentos con que podrá entrar un hombre hasta 10 brazas de profundo, ver y tener el uso de sus manos...”²⁰

Además de dos pinzas de hierro para agarrar piezas sueltas.



Placa de cobre con instrucciones. Depositada en el Museo del Mar de Galicia

La placa de cobre de esta foto era de la campana que utilizaban los buceadores de Wolters. En ella están grabadas las indicaciones para comunicarse con la superficie

Está escrita en cirílico, ruso antiguo, y dice:

*Desde el servidor para el buzo:
Tirar de la cuerda una vez, pregunta cómo te sientes
Tirar tres veces ordena salir
Repetir la señal de salir es salir deprisa
Desde el buzo al servidor:
Tirar una vez significa me siento bien
Tirar tres veces es salgo, recoge la manguera
Tirar más de cuatro veces es salgo aprisa
Cada señal debe ser repetida por el que la recibe ²¹*

20. ANMF- Marine B2-182, fol. 182. Aproximadamente a 16 metros de profundidad.

21. El idioma utilizado en la placa tiene su explicación porque los buceadores eran finlandeses. En aquellos años Finlandia era territorio perteneciente al Zar de Rusia y por tanto el idioma que usaban era el cirílico, es decir, ruso.

Con ella trabaja sobre el *Fort*, el *Prudent* y *L'Oriflamme* sacando 12 cañones de bronce, que estaban grabados con las armas francesas del Conde de Toulouse y numerados, 25 de hierro y 16 anclas, además de plata derretida y cajones con mercancías.

Al mismo tiempo el sueco atiende otros trabajos, como el que fue a realizar a la ría de Muros, frente a Monte Louro, para sacar las tres anclas que había perdido un barco inglés el 23 de febrero de 1721 por culpa de un temporal.

En 1720 la Corona francesa, ante las continuas quejas sobre Wolters por parte de Bru, da licencia a Alexandre Goubert²² por el tiempo de treinta años para

“...*buscar, levantar y pescar por su cuenta los navíos...*”

con nuevas máquinas inventadas por él que permiten andar a los buceadores por el fondo varias horas. Pero este inspector de la Marina francesa no se dejara ver por Rande hasta diez años más tarde.

En 1721 Wolters comienza a ser denunciado por vender mercancías que luego no saca, por el mal estado de las que saca y por emitir acciones de su empresa que no generan beneficios. Mientras tanto extrae otros 8 cañones de bronce y 2 de hierro del *Fort* y 2 de hierro del *Prudent*, hasta que es detenido en febrero de 1722 por intentar llevarse tres cañones de bronce en un barco inglés. Ello provoca su arresto domiciliario en A Portela (Redondela), custodiado por un soldado, y la prohibición de asomarse a la bahía. Jean Baptiste Bru, que semanalmente escribe al conde de Pontchartrain y al Consejo Real francés, manifiesta su preocupación por que estos problemas del sueco puedan poner en peligro la recuperación de los efectos franceses pues además éste “*se ha encontrado sin dinero ni crédito*”.

En la concesión francesa a Wolters existía una condición que no recogía la española. Esta era que los trabajos del sueco iban a ser controlados por el vicecónsul de Francia en Vigo, nombrado también comisionado real, y le exigen “*llevar un registro día por día*”. Esta cláusula genera, desde el primer momento, roces entre ambos personajes. Bru se lo toma muy en serio y dedica mucho de su tiempo a vigilar como trabaja el buscador

22. El 5 de octubre de 1720 obtiene la licencia Alexandre Goubert, ingeniero y subinspector de marina francés, pero se lo toma con calma. El informe que apoya su petición lo había elaborado en 1714. Prepara las máquinas y los utensilios para trabajar y en 1738 viene a Rande. Consigue re-flotar una pequeña embarcación, probablemente una fragata, y luego hace lo mismo con el galeón *Nuestra Señora de los Dolores*, el Toxo, en 1741.

de tesoros, hasta el punto de trasladar, en ocasiones, su residencia de Vigo a Redondela. Gracias a ello tenemos la descripción del traje que usaban los buceadores y de la maquinaria que utilizaban, pero también de los intentos de Wolters de escamotear a la Marina francesa lo que le correspondía según el acuerdo. Esta supervisión se transforma en conflictiva cuando el francés descubre que el sueco oculta extracciones en los partes de trabajo, para venderlas en el mercado libre, sustrayendo su parte al rey francés. Por su parte Wolters intenta librarse del control quejándose de que estorba su trabajo porque lo tiene continuamente encima de su barco. Y comienzan las denuncias por parte del francés, reclamando lo robado ante el Intendente General de Galicia y la propia Corte española, no teniendo inconveniente en desplazarse a Madrid para hablar directamente con el Consejo Real español. Tal fue la tensión existente entre los dos hombres, que Bru llegó a pedir su cambio de puesto en el mes de marzo de 1720, y hasta se trasladó a Francia para convencer a sus superiores. El Consejo de la Marina no acepta su petición y vuelve en setiembre a ocupar sus funciones. Entonces la supervisión del francés se acentúa, yendo todos los días en barca desde Vigo a Rande, lo que conocemos por haber recogido todos sus gastos en una memoria que comprende hasta julio de 1722.

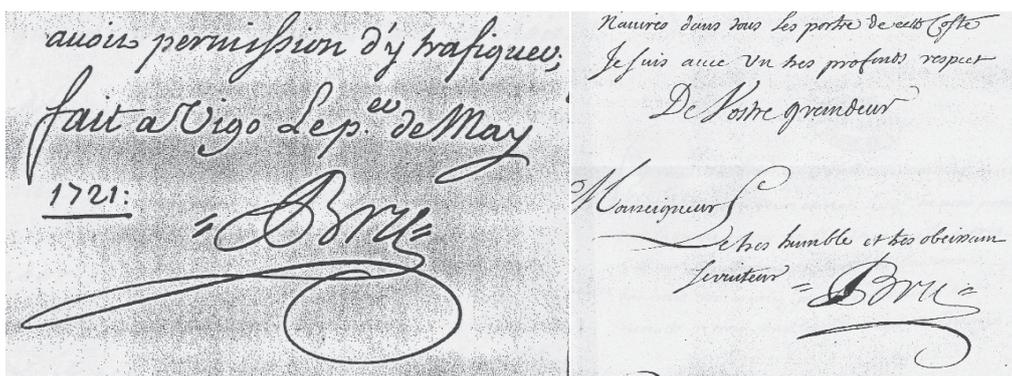
Los problemas económicos del buscador de tesoros se acentúan tanto que se ve obligado a deshacerse de un esclavo que tenía desde hacía tres años, que con otros había sido capturado por el capitán corsario Lynch y luego comprado por el sueco en La Coruña. Lo vende por 1.500 reales de vellón a un coronel-brigadier que estaba con su regimiento en Vigo. Lo que no evita que los buceadores y el ingeniero de su equipo lo denuncien para poder cobrar lo que les debía. Finalmente uno de sus socios Miguel de Avelles Carnero y Chaves, portugués, toma el control de la licencia por sentencia del Intendente General de Galicia y encarga, al capitán del corso Juan Bautista Magi, la continuación de los trabajos de rescate en la bahía de San Simón.

En todas las denuncias de los mercaderes realizadas contra el sueco el vicecónsul Bru no es ajeno, participando en ellas como testigo. Cuando Wolters desaparece, a finales de año, el vicecónsul se tiene que hacer cargo de parte de las deudas, de los sueldos de los empleados y los buceadores, y de las reparaciones, prosiguiendo durante un tiempo los trabajos en los pecios franceses. El sueco está en 1724 trabajando en las minas de Río Tinto (Huelva) y regresará a Rande como asesor y socio de J. Antonio Cosca en 1726.

A partir de 1723 se le pierde la pista a Jean Baptiste Bru, después de estar relacionado con Rande desde 1702.

La presencia de dos Bru en relación con Rande es interesante, no sólo porque Louis Bru fue escribano de la flota y luego comisionado real, sino también porque Jean Baptista Bru era el vicecónsul en Vigo y luego fue comisionado para inspeccionar lo que se sacaba de los restos de los cascos. La firma de ambos es parecida y solamente una visualización caligráfica al detalle nos descubre que no son iguales, por la forma de hacer la B de su nombre y por el desarrollo de la rúbrica. A esto debemos añadir que el comisionado Louis en sus informes hace clara referencia al vicecónsul en algunas de sus actuaciones. Pero quizás lo más llamativo es que Louis siempre utilizaba una fórmula para finalizar sus informes, escribiendo: “Yo estoy con un muy profundo respeto” y “el muy humilde y muy obediente sirviente”, mientras que Jean Baptista solamente firmaba después de poner fecha al documento.

Otro de los personajes de estos años en Rande fue José de Aristiguieta²³. Este era un miembro del Consulado de Sevilla que desde hacía años comerciaba con las Indias. En 1695 ya había estado en Nueva España en la flota de Ignacio Barrios Leal, llevando mercancías. La casa comercial que tenía en el Puerto de Santa María era también de su suegro, Juan Baptista Oneto, y de su mujer Paula María Oneto. En ese año tuvo que obtener una licencia para ir a los nuevos territorios americanos, mediante una certificación en la que se comprometía a no quedarse y a que volvería a España antes de tres años a convivir con su mujer y que no la abandonaría. La certificación efectuada ante el oficial de pliegos de la Casa de Contratación de Sevilla dice:



23. Aristiguieta aparece en la documentación como diputado, porta aviente, factor y comisionado del Comercio, es decir, representante del Consulado.

“...bolvera a estos Reinos cumplido que sean a término de los tres años conthenidos en la dicha lizencia y consentimiento a hazer vida maridable con la dicha Paula María Oneto, su mujer...”²⁴

Para ello puso como fiador a un vecino por si no cumplía. De esta expedición mercantil regresara en 1697.

De ese año consta la documentación de las mercaderías que llevaba a América, más del mínimo reglamentado, y que transportó en el galeón *Santo Cristo de San Román*.

Dos años después repite la experiencia, en la flota de 1699 a cargo de Manuel de Velasco y Tejada. La empresa familiar envía mercancías en el *Nuestra Sra. de los Remedios*, en el *Santo Cristo de Maracaibo*, en la *Nuestra Sra. de los Dolores*, en el *Santa Cruz*, en el *Nuestra Sr. del Rosario*, *Santo Tomas y Santa Margarita*, en el *Santo Cristo del Buen Viaje* y en el *Santo Domingo*.

A la vuelta de la flota llega a Vigo y es uno de los que en principio se opone a la descarga, partidario de la vuelta a Sevilla. Luego actúa como representante del Consulado en los primeros rescates

“...por haver asistido en nombre del comercio desde que sucedió el infeliz suceso...”²⁵

Y se pone a las órdenes de Manuel de Velasco para extraer lo que se pueda de la Capitana

“...con la persona que está aquí del Comercio...pues se puede con fassilidad respecto de que en la bajamar queda descubierto todo lo mas del casco de la Capitana...”²⁶

Por estas mismas fechas viene por Rande Juan de Berroa enviado por la Corte y confirma que la grana

“...se puede sacar sin diligencia de buzos por quanto queda a la bajamar en seco todo...”

24. AGI. Contratación 5457 N6. Este tipo de contrato era exigido a los hombres casados que querían ir a América.

25. AGI. Contaduría 643.

26. AGI. Indiferente General 3633, carta de Manuel de Velasco del 10 de Noviembre de 1702.

También trabajan en *el Sto. Domingo* y en uno de los pataches, sacando 128 pacas de cochinilla, 218 de grana, 12.000 piastras en cajones y 230 marcos (52,9 Kg) de plata.

Cuando el general se marcha Aristiguieta queda comisionado para seguir el trabajo de extracción y consigue sacar 223 zurrónes de grana fina²⁷ que se ponen a la venta a través de Miguel Vélez de Larrea²⁸ en Santiago; el mismo, para hacer frente a los gastos, vende a Joseph Garcia, vecino de Madrid, una partida de añil que había quedado en el colegio de la Compañía de Jesús de Pontevedra cuando la descarga.

Al mismo tiempo en noviembre de 1702 Fernando Bentura de la Mata Linares, oidor y Alcalde Mayor de la Real Audiencia del Reino de Galicia, que llega desde La Coruña comisionado para evaluar el estado de los pecios y lo que habían dejado escondido en tierra los mercaderes, trabaja en los pecios Tello y Toxo, reportando la extracción de numerosos cajones y 544 pesos encontrados entre sus contenidos.

A primeros de 1703 el Conde de Lebrija propuso al Consejo de Indias contratar a Wibe Wibrant, experto en rescates submarinos, de Frisia(Holanda). Negociado el contrato, a Aristiguieta se le ordena parar los trabajos y esperar su llegada. Aprovechando la ocasión en julio de este año comunica a Juan de Larrea que desea volver a su casa.

El español aguarda al holandés en Pontevedra e informa que está

*“...esperando a Wibe Wibrant quien hizo asiento para el buceo y no habiendo parecido a fines de Julio (...) recibo un oficio de D. Fernando Bentura de la Mata que me comunica que debo empezar los trabajos en ocho días...”*²⁹

Ante la renuncia de Wibrant, vuelve a la faena contratando a los hermanos Francisco y Lucas Ochoa Orcasitas³⁰ y sacando de la cárcel de Pontevedra a presos que habían sido encarcelados por estar extrayendo cosas de los navíos naufragados por su cuenta y sin autorización.

27. El zurrón era un saco grande de cuero.

28. A Miguel Vélez de Larrea, diputado del Comercio, se le juzga, años después, por complicidad con los mercaderes en la carga de los galeones, pues anotaba menos de lo que estos embarcaban y también por enviar plata desde Nueva España sin anotarla en los registros. Fue una de las consecuencias de descubrirse el libro oculto del Consulado.

29. AGI. Contaduría 643.

30. Los Ochoa Orcasitas aparecen en algunos documentos como Ochoa Horcasitas. Eran de Redondela y estaban relacionados con el Consulado de Sevilla. Su padre era catedrático en la universidad de Alcalá de Henares, y Francisco era Caballero de la Orden de Alcántara.

“...para lo cual también se han sacado de la cárcel de los presos que avia y se aprehendieron en las lanchas dos buzos...”

Comienza el 8 de Agosto y finaliza el 6 de octubre. Según una memoria firmada por el mismo, saca 9 cables, 11 cureñas, 81 piezas de hierro, 3 cañones de bronce enteros y 8 derretidos y 17 anclas; además de 90 Kg de grana, 60,5 Kg de añil, 217,91 Kg de plata derretida, 6.817 pesos y muchos cajones con objetos variados con plata y piastras ocultas en ellos. Todo esto fue rescatado del Tello (*Ntra. Sr. del Rosario*), del Toxo (*Ntra. Sra. de los Dolores*) y de la Capitana (*Jesús, María y José*). Las relaciones de lo extraído son bastante completas, sirva como ejemplo la de la escotilla del galeón Toxo:

“... Diferentes tercios de tabaco que por podrido se tiró al mar y hasta 12 cajas con ropa blanca de vestir y géneros de china todo inútil y podrido, en una de ellas se allaron 55 pesos y medio y en otra 10.662 pesos y cuatro reales, en otras cajas algunas juanas y cocos engarzados en plata y reliquias según me bavisia el poder haviente del comercio...”³¹

Tanto Aristiguieta como de la Mata deben cumplir las órdenes reales y emitir informe de todo directamente al Consejo de Indias y no al Consulado

“...lo que se fuese sacando delos cascros delos navíos naufragados y del dela Almirante en caso de poderse encontrar con ella... como delo que se pudiere descubrir delo ocultado en tierra por sus naturales, dando quenta al Consejo...”³²

En uno de sus últimos informes dice haber sacado 2 medio cañones de bronce, 2.261 pesos, tercios de tabaco, 12 cajas con ropa de vestir y cajones con cosas de China, así como grana, añil, azúcar, chocolate, tabaco y gran cantidad de joyas entre las mercancías.

Después de pedirle al Rey el 6 de setiembre poder volver a su casa en el Puerto de Santa María

“...de donde e estado ausente cerca de cinco años dejando sus dependencias para atender a estas...Por tanto a V. Mag. pide y suplica que en atención a estos servicios, sumo trabajo y

31. AGI. Contaduría 643. Carta de Fernando de la Mata a Manuel de Aperregui.

32. AGI. Contaduría 643. Decisión tomada el setiembre de 1703.

descomodidad que a padecido, atraso y perdida de su caudal y desamparo de su familia...”

y dejar el buceo en Rande a los hermanos Ochoa

“...para que se prosiga el buceo todo el tiempo que se pueda ahora y en primavera quedando echo los gastos que fueran necesarios de ynstrumentos para el...”

el 4 de octubre de 1703 Aristiguieta, ante el notario pontevedrés Juan de la Iglesia, da poder a los hermanos redondelanos para que ellos continúen con los rescates.³⁴

Juan de Larrea, comisionado por la reina María Luisa Gabriela para el control de la descarga de la flota, que había llegado a Redondela el 13 de octubre de 1702, informa al Consejo Real que apoya la petición y añade que

*“...no pide merced determinada por lo que ha trabajado y merecido, pero constándome que es persona decente de punto bien nacido y de algunos medios, me parece que el Consejo podría honrarle comitándole en merced de abito de que le considero benemerito por el summo trabajo y descomodidades que ha experimentado durante tan larga avitacion en parage y situacion tan poco sana, expuesto a perder la vida con mucho atraso de sus dependenzias y otro perjuicios por acudir al cumplimiento delo que sele mando...”*³⁵

José de Aristiguieta vuelve a su casa y continúa con su empresa familiar. Regresa en más de una ocasión a América y unos años después es acusado, con otros, de comerciar ilícitamente con ingleses y holandeses, enemigos de la Corona de España (la guerra de Sucesión española duró hasta 1713). Es condenado y se le indulta con motivo del nacimiento, en agosto de 1707, del príncipe Luis, hijo primogénito de Felipe V que luego fue rey sólo durante 299 días. Tres años más tarde tiene que hacer frente a una denuncia presentada por Pedro Bernardo de Peralta por un flete no cumplido de azúcar.³⁶

33. AGI. Contaduría 64 .Carta de Aristiguieta de 6/09/1703.

34. AHPPo. Protocolos Notariales, Juan de la Iglesia, leg. 4767.

35. AGI. Contaduría 643. Carta de Juan de Larrea del 18/09/1703.

36. AGI. Escribanía 1117A.

Los hermanos Ochoa siguen trabajando en los pecios citados con anterioridad. De la Capitana extraen 36 arrobas de añil, cinco cajones y plata derretida. Del Toxo: 92 cajones, con todo tipo de mercancías y objetos personales, entre los que citaremos uno con una silla de montar con adornos de plata y utensilios para su uso y varios con espadas de empuñadura de plata; además de 2.904 pesos. También rescatan tres sacos con mercancías y cinco cañones. Del Tello: 31 cajones con mercancías y efectos personales, 36 sacos con diferentes productos como azúcar, cacao, añil, vainilla, tabaco, chocolate, grana y objetos religiosos. Las memorias enviadas al Consejo son muy completas en las descripciones de los contenidos de los cajones y sacos.

En 1705 el Consejo Real colige que los gastos generados por el rescate de objetos no compensa económicamente a la Corona, dado que los informes van reduciendo los resultados y que las mercancías rescatadas ya estaban estropeadas por el efecto del agua salada; y toman la decisión de dar concesiones a particulares que incluyen el pago de una cantidad de dinero para obtenerla y un porcentaje de cada objeto, material o mercancías que se extraigan.

En primer lugar conceden, 9 de febrero de 1706, licencia a Abraham Simeón de Feliz, que aconsejado por el duque de Atrisco, en abril de 1707, contrata a Francisco Ochoa Orcasitas.

“... He resuelto conceder licencia a Abran Simeón de Feliz, natural de la villa de Bervicar, Calabria Citra, en el Reyno de Nápoles para que pueda entrar en aquellos Mares y Rías para bucear con los instrumentos que tiene los géneros, plata y frutos que pudiera encontrar...”³⁷

El napolitano saca algunos cañones y anclas pero ninguna plata en los pocos cajones que sube a superficie y lo deja.

Cesa por un tiempo la actividad en la bahía de San Simón por parte española aunque los franceses realizaban esporádicas acciones en los restos de sus navíos.

Más tarde consigue su primera concesión el comerciante pontevedrés, Juan Antonio Cosca y Rueda en 1709.

“...por despacho de 27 de Mayo de 1709 le concede licencia para buscar y hazer pesqueria de todos los generos que pueda

37. AGI. Contaduría 643. Fechado en Madrid el 9 de Febrero de 1706.

*coger en la ría de Vigo de la flota a cargo de Manuel de Velasco con diferentes calidades...*³⁸

“...para hazer pesqueria de toda la platta, géneros y efectos fracasados en toda la ría de Vigo...”

Este personaje era natural de San Salvador de Lérez. Llega a montar una sociedad con una docena de socios que luego le generara muchos problemas.

Según los informes existentes, este buscador de tesoros español

“...no adelanto cosa alguna en el buceo...”

Cosca pasó más tiempo en la Real Audiencia del Reino de Galicia denunciando a los marineros de Santa Cristina y San Adrián de Cobres, porque éstos iban a sacar cosas de los restos de los navíos hundidos, que en trabajar en ellos pues carecía de los medios idóneos para el rescate. La mayoría de sus actuaciones fueron realizar rastreos por la bahía con un barco de Antonio del Rio, de Pontevedra, pero no buceaba en los cascós. En 1716, después de unos años sin interesarse por ello, presenta una nueva solicitud para reanudar las búsquedas y le es concedida la licencia por cuatro años. Pero comienza a tener problemas porque no cumple con los socios que ha tomado. Manuel de Ibarra Alemparte, uno de ellos, lo denuncia por no cumplir lo acordado. El pontevedrés extrajo de algunos cascós sacos de grana que vendió a algunos comerciantes que también lo denunciaron por venta de mercancía en mal estado. Otros socios fueron Juan Antonio Figueroa, Pedro Antonio Marquetta, y Liebert Wolters.

Cuando finaliza su concesión se presenta ante el Consejo Real en Madrid una solicitud del inglés William Evans, al que le es denegada porque ya se tenía decidido dársela al francés Goubert.

Desde 1719 trabaja en los restos españoles Wolters de forma esporádica, más centrado en los restos franceses. Cuando en 1722 desaparece el sueco sus socios ceden la concesión a Juan Bautista Magi, vecino de Vigo, natural de Florencia, que desde hacía diez años se dedicaba a armar navíos corsarios en la ría. De su actuación en Rande no existen datos salvo que las autoridades españolas le confiscaron un ancla y varios cañones

38. AHPPo. Leg. 1478. Protocolo de Antonio Sobral. En él se dice que el 27 de mayo de 1709 el gobernador y capitán general del Reino de Galicia concedió la licencia correspondiente.

que guardaba en su casa del Areal (Vigo), de las que se desconocía su procedencia y que quería venderlas.³⁹

Uno de los puntos más interesantes en Rande es la presencia de familias que a través del Consulado participaban en el sistema de la Carrera de Indias. Una de estas es los *Larrea*. Los diputados del consulado en la flota de 1699 eran Miguel Vélez de Larrea, José de Olayzola y Baltasar Fernández Franco. Los tres, sin olvidar a Joseph de Aristiguieta, llevaban mercancías a las Indias en esta flota, es decir, iban ejerciendo de controladores de unas mercancías que incluían las suyas. Francisco Vélez Larrea y su hermano Miguel llevan bultos y cajones en ocho de los mercantes; Juan Uribe de Larrea iba como proveedor general de la misma y luego Juan de Larrea fue el comisionado real para la descarga en la ría de Vigo, sin olvidar que Miguel Vélez fue uno de los que se quedó en Galicia, después del desastre, para participar en los rescates tanto en los cascos hundidos como lo oculto en tierra. Cuando años después se abre el expediente investigador por la pérdida de la flota, como era usual en estas ocasiones, se descubre, además del citado libro oculto del Consulado, que Miguel había anotado sistemáticamente mal las mercancías de algunos mercaderes y anotado a la baja lo correspondiente a la Real Hacienda.

Pero más curiosa es la presencia de los *Tinajero de la Escalera*. Gabriel era el veedor de la flota y Bernardo como mercader llevaba mercancías en casi todos los galeones y a la vuelta, tras el desastre, fue el encargado de realizar, como fiscal del Consejo Real, la investigación y formular las acusaciones contra los responsables de la pérdida.

Entre la documentación también destaca la presencia de gran número de mercaderes vascos, grandes participantes en la Carrera de Indias. Uno de ellos fue Andrés Martínez de Murguía (de Álava), establecido en Sevilla, que es el que en la flota de Velasco enviaba más cantidad de mercancías repartidas en todos los galeones que la componían.

*

Los veinte primeros años después de la batalla de Rande, por la facilidad para recuperar cosas de los barcos naufragados, perfectamente localizados y visibles en la bajamar, fueron los más fructíferos. Las relaciones

39. AHPPo-leg. 2412. Magi formaba parte del "gremio" de los dedicados al corso. Se apoyaban entre ellos y así consta que en 1720 debía a Miguel de Montes y Castro 4.500 reales. Castro era el que había vendido a Wolters la presa *Duque de Gloston*.

de los efectos sacados en el *Nuestra Señora de los Dolores*, en el *Nuestra Señora del Rosario* y en el *Jesús, María y José*, así lo indican. Son muy numerosos los “efectos y frutos” extraídos, mayormente cajones, consignados a particulares con todo tipo de mercancías y en algunos casos con plata o monedas ocultas entre ellas. Muchos de los cajones con ropa llevaban mezcladas joyas y monedas, así como diferentes objetos de plata, imágenes, vajillas comunes, loza de china, cuberterías, etc. La plata derretida localizada en los rescates tenía su origen en estos objetos ocultos que sufrieron los efectos del fuego. Sirva como muestra un resumen de lo extraído en 1703, desde agosto a octubre.

<i>Mercancías</i>	<i>Toxo</i>	<i>Tello</i>	<i>Capitana</i>
Abanicos	1 cajón	4 cajones	
Añil		2 cajones	495, 4 Kg
Azúcar	48 cajones	3 cajones	
Cacao	1 cajón	4 cajones	
Cocos engarzados	3 cajones	3 cajones	2 cajones
Objetos personales	5 cajones	27 cajones	
Curtidos	1 cajón	32 cajones	
Chocolate	1 cajón	31 cajones	
Géneros de China	3 cajones	19 cajones	2 cajones
Grana	1 cajón	253 Kg	89,5 Kg
Joyas	3 cajones	8 cajones	
Loza variada		5 cajones	
Miel		1 cajón	
Palo de brasilete	36	329	
Ropa	Muchos	4 cajones	12 cajones
Tabaco en hoja	3 cajones	8 cajones	2 cajones
Tabaco en polvo	3 cajones	7 cajones	
Cañones	5 Hierro	1 Hierro	2 bronce
Pesos	13.230	180	3.434
Plata derretida	3 pedazos	172,5 kg	232,30 Kg

*-Las cifras están calculadas de forma aproximada⁴⁰.

40. Con toda seguridad son mayores. Los cajones con todo tipo de objetos personales y ropa son muy numerosos consecuencia de la huida de sus propietarios a última hora. En el Toxo se sacaron una gran cantidad de sacos con tabaco que terminaron tirándose al mar después de abrirlos por si llevaban otras cosas dentro.

También llama la atención que los rescatadores se centran, descartando la Almiranta que no fue localizada hasta años más tarde, sólo en algunos (Capitana, Tello, Toxo y Sto. Domingo), los que finalizaron varados y que en la bajamar eran más aseguibles. Ello nos hace pensar que no fueron a otros cascos, igualmente visibles y localizables, porque “sabían” por los registros oficiales que ya habían sido descargados antes de la batalla y por tanto con poco que rescatar, además de que algunos fueron presa del fuego por partida doble: primero por los españoles y luego por los ingleses cuando no consiguieron reflotarlos. El mismo hecho de que Wolters solicitase la concesión sobre los navíos franceses puede incidir en ello. La extracción de los cañones, de bronce principalmente, garantizaba un rendimiento económico por su venta segura, mientras que sacar mercancías mojadadas, estropeadas o rotas, no la tenía.

En lo que respecta a los cañones, según los registros, los galeones españoles portaban cañones de hierro (unos 420), que sumergidos estaban siendo afectados por el agua salada con el paso del tiempo. Tanto los ingleses como Bernard Renau recogen que los vencedores habían tirado al mar los de hierro. En los cuatro barcos en los que trabajó Aristiguieta dice que extrajo 81 de varios calibres, cuando los cuatro sumarian la cantidad de 92 piezas de hierro colado. Los de bronce en cambio abundaban entre el armamento de los navíos de guerra franceses, a pesar de que muchos de ellos se habían sacado de los barcos para montar las baterías de defensa del estrecho de Rande. Un buen número de estos se los llevaron los ingleses y holandeses. Los franceses centraron sus trabajos, desde el principio, en la recuperación de estos cañones que estaban en los navíos hundidos que habían estado en la línea curva de defensa, por lo menos los de un costado. Las órdenes recibidas por Bru y Wolters así lo indican; sin olvidar que en el permiso francés no se autorizaba al sueco a sacar mercancías. Por el contrario para los buscadores españoles era más importante la recuperación de cajones con “frutos”, probablemente estropeados por el agua salada, quizás conscientes de que en medio de ellos venían plata y joyas escondidas, como así se constató en las memorias de los rescates.

En los registros de salida de los barcos españoles sólo constan una docena de cañones de bronce, que iban en la Capitana, el *Santa Cruz* y el *Nuestra Sra. de las Mercedes*, cuatro en cada uno. Aristiguieta habla de haber sacado 8 medios cañones de bronce derretidos, de los que dos lo fueron en el primero. Por lo que informa no sólo los extrajo de los navíos citados sino que “*de los navíos naufragados de la flota y de diferentes*

parajes de la bahía de Redondela”, por lo cual no queda claro de donde los sacó. Según la documentación en las dos décadas que exponemos, de los navíos franceses se sacaron 365 cañones de hierro, 61 de bronce y 53 anclas, mientras que de los españoles fueron 81 de hierro, 14 de bronce y 19 anclas.

En toda la historia de Rande hay asuntos difíciles de entender, como la del galeón *Nuestra Señora de los Dolores*, alias Toxo. Desde el momento que se hundió y se marcharon los ingleses, se trabajó en él y a lo largo de 1703 se sacaron una gran cantidad de cosas, incluso los franceses. Por ello no deja de ser sorprendente que en 1741 Alexandre Goubert empleara sus esfuerzos en reflotarlo para arrastrarlo más a tierra, llevándose una decepción cuando empezó a vaciarlo. Pero más llamativo es que todas las demás expediciones siguieron excavando este galeón en los siglos XVIII y XIX, lo que pone en evidencia que los buscadores de tesoros que se acercaron a la bahía de San Simón, no eran muy rigurosos a la hora de informarse, pero si en edulcorar sus informes para atraer a un mayor número de accionistas. Esta es la faceta más significativa de la leyenda de la batalla de Rande la constitución de compañías por acciones para buscar los pretendidos tesoros. Algunas de ellas fueron muy famosas por los pleitos que ocasionaron como la de 1825 del inglés Isaac Dickson o la de 1872 del francés Ernest Bazin. La primera por las numerosas denuncias que generó en Londres ante el repentino enriquecimiento de Dickson y la ausencia de beneficios para repartir entre los accionistas. La segunda fue durante muchos años puesta como ejemplo de mala inversión en Francia.

FUENTES:

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. AGI

Indiferente General

Contratación

Contaduría

Escribanía

ARCHIVO NATIONAL DE LA MARINE FRANCAISE. ANMF.

Fonds Marine.

ARCHIVO MUNICIPAL DE VIGO.

Consistorios.

ARCHIVO HISTORIO PROVINCIA DE PONTEVEDRA. AHPPo.

Protocolos
PUBLIC RECORD OFFICE. ADM.

BIBLIOGRAFIA

- ABILLEIRA CRESPO, Yago. *Los Galeones de Vigo*. Vigo 2005.
- CALMON-MAISON. J. “*Le Marechal de Chateau-renault. 1637-1716.*” Paris. 1903.
- FABRE. L. V. “*Les convois d’Amerique pendant la guerre de Sucesion d’Espagne*”. 1922.
- PATIÑO GÓMEZ, Ramón. *Catalogación de yacimientos arqueológicos submarinos en las costas gallegas*. Vigo. RP edicions. 2002.
- PATIÑO GÓMEZ, Ramón. *Los tesoros de Rande*. RP edicions. 2014.
- PATIÑO GÓMEZ, Ramón. *Naufragios en las costas gallegas*. RP edicions. 2015.
- PATIÑO GÓMEZ, Ramón. “Ni 800 ni 2.000. ¿Donde están los muertos de la batalla de Rande?” *Glaucofis n° 19. Boletín do Instituto de Estudios Vigueses*. 2014.
- RODRÍGUEZ ELÍAS, Avelino. *La Escuadra de Plata*. Vigo 1935.
- SUE, Eugene. *Histoire de la Marine française*. Tomo IV. 1845.
- VV. AA. *Compilación documental sobre la batalla de Rande*. Museo del Mar de Galicia. Vigo 2002.
- VV.AA. *La revue française de Genealogie*.



Una obra pía en Vigo: el hospital de pobres y peregrinos (y escuela de niños): de la refundación a la extinción (1753-1834)¹

Por Juan Miguel González Fernández

RESUMEN: El Vigo de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII) apenas contaba con infraestructuras asistenciales; sólo el hospital de La Magdalena y del Espíritu Santo, bajo patronato del Ayuntamiento, dieron cobijo y asistencia hasta 1834 a pobres *ostiatim* de la villa y a –supuestos- peregrinos en tránsito. Disponía de un cuadro profesional muy corto y a tiempo parcial, excepto la hospitalera, y destacando el administrador. Los ingresos eran siempre los justos o insuficientes, con cantidades bastante modestas para su labor. Con la pérdida del local por la nueva colegiata, pasó a funcionar como cárcel y cuartel para la tropa, desapareciendo en favor del hospicio.

ABSTRACT: In the Modern Age (XVI-XVIII centuries) Vigo barely had asistencial infrastructures; only “La Magdalena” and “Espíritu Santo” hospitals, under the patronage of the town hall, gave shelter and assistance to the poor ones until 1834 *ostiatim* and to alleged pilgrims in transit. It had a very short and part-time professional cadre, except the hospital, and standing out the administrator. Income were always fair or insufficient,

1. Para evitar repeticiones reiterativas, señalar que el grueso de la documentación utilizada –inclusive citas literales- procede de los fondos del ARCHIVO MUNICIPAL DE VIGO. Sanidad. Beneficencia. Obras Pías. 5 Hospital de Pobres, SAN-BEN 28 (1771-1779), 29 (1779-1792), 30 (1800-1824) y 31 (1825-1834). La elaboración de las tablas es del autor. Agradecemos la colaboración de J.R. Iglesias Veiga, en el tratamiento de éstas.

with very low amounts for their work. With the loss of the premises by the new collegiate, it started to work as a jail and barracks for the troops, disappearing in favor of hospice.

Los pobres son consustanciales con el paisaje humano y social, bien urbano o del agro, en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII). Las autoridades, sobre todo locales, laicas y eclesiásticas, los miran como un problema de difícil solución, pero el temor a los tumultos -sobre todo de forasteros- va a estar siempre presente en ellos. Una de las soluciones a las que echar mano -sino la más importante- era la beneficencia pública.

Los necesitados malviven de la poca ayuda que les pueden prestar los hospicios -sobre todo en caso de enfermedad-, de la limosna -de ciudadanos fijos- y de ocupaciones ocasionales y mal remuneradas (acompañamiento fúnebre, etc), teniendo en cuenta la cerrazón profesional de los gremios de oficios en todas partes; además, lo de *vago* es un estigma que siempre les acompaña.

Las personas bienestantes mantienen una doble postura hacia ellos, aun siendo "auténticos" (había mucha picaresca): la conmiseración -sentimiento muy católico- y la desconfianza, las dos al mismo tiempo. Es un binomio que está en el fiel de la balanza, dependiendo de cómo vengan dados los tiempos².

Según las "Respuestas Generales" del catastro mandado realizar por el ministro marqués de La Ensenada (1753), que coincide -y recoge- con la refundación del Hospital de Pobres y Peregrinos de Vigo, había en la villa y su anejo Santiago un total de 788 vecinos (unos 3.500 hbts.), de los cuales a 47 califica de *pobres de necesidad*, lo que equivale a un 6 % del total, un número a todas luces asumible por la sociedad olívica de la época.³ Desgraciadamente esta fuente fiscal no especifica más con respecto a ellos, pero es de imaginar que se trata de pobres mendicantes o *vergonzantes*.

Si retrotraemos a un padrón *calle-hita* de 1728, elaborado por el Concejo de Vigo con la pretensión de que la Corona les alivie de las cargas impositivas -incidiendo en lo más negativo de la situación-, aun dejándose ver las secuelas de la devastadora invasión inglesa de 1717, cifraba la población en 173 vecinos (excluyendo a los que llevan "don" que no tie-

2. Estas reflexiones *supra* son de autoría propia, pero inspiradas en: RHEINHEIMER, M. - *Pobres, mendigos y vagamundos. La supervivencia de la necesidad 1450-1850*. Madrid, Siglo XXI, 2009.

3. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA. Fondo Hacienda: "Interrogatorio" del Catastro de Ensenada, C. 653.

nen oficio manual), igual a 750 hbs.⁴, En éste sí se califica, si es el caso, como pobres a los que poseen un trabajo; el resultado es aterrador, por mucho que en esta etapa se viva una profunda recesión económica y demográfica, puesto que colectivos especialmente vulnerables, como las viudas, están muy cerca del 100 %, un poco menos que los marineros, y lo mismo que gremios de artesanos (sastres, carpinteros y zapateros). Ahora se contabilizan otro tipo de pobres, los que apenas ganan el sustento familiar con su oficio; cuando las cosas mejoren el panorama va a cambiar, y obtendrán una remuneración decente; sin duda alguna, son pobres “coyunturales” casi todos.

ALGUNAS NOTAS SOBRE EPOCAS ANTERIORES

La primera referencia documental que se ha encontrado -escueta e indirecta- está relacionada por la invasión de la villa por el pirata inglés Francis Drake, en junio de 1589. En una “información” al Real Consejo pocos meses después, los testigos declaran -de forma estereotipada- la gran destrucción del núcleo urbano y sólo se detienen en los principales edificios civiles (casas del Concejo) y religiosos (conventos de Sta. Marta de O Berbés y de Los Remedios en O Areal). Pero, en un “memorial de las casas quemadas en la villa de Vigo”, de agosto de ese mismo año, se incluye en medio la vivienda que ocupaba el racionero Ramírez, la cual era propiedad del Hospital de La Magdalena⁵. La fecha es coherente con la pauperización de Galicia en la segunda mitad del siglo XVI y primer tercio del XVII, a causa de reiteradas crisis por grandes hambrunas -y falta de simiente⁶.

Como suele ocurrir en este tipo de fundaciones pías (en 1571 ya había hospitales en Vilanova de Arousa, Noia, Pontedeume, etc.), su origen podría ser bastante anterior a la fecha citada, sin salir del quinientos.

En realidad en origen se trataba de dos independientes: el de La Magdalena, parece que para peregrinos, y el del Sancti Spiritu, para pobres necesitados. Llegado un momento, los ingresos de ambas entidades re-

4. AMV. Libro de actas del Ayuntamiento de Vigo, 1718-1719. PLE 21-L. 1718 , pp. 142-159.

5. GARCÍA ORO, J. y PORTELA SILVA, M.J. - “Vigo en 1589. Gestos y testimonios ante la invasión de Francis Drake”. En, *Pontevedra. Revista de Estudios Provinciais*, 20. Pontevedra, Deputación Provincial, 2004, pp.53-86, especialmente p. 80.

6. REY CASTELAO, O. y BARREIRO MALLÓN, B. - *Pobres, Peregrinos y Enfermos. La red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*. Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago/Nigra Arte, 1999?, p. 33.

sultaban insuficientes para cumplir su labor asistencial; así, en 1616 el prelado de la diócesis tudense D. Juan García Valderrama dispuso su fusión preservando ambos títulos⁷.

Dos acuerdos de la corporación de 1653 dejan a la vista la vigilancia sobre los bienes y rentas del hospital y la buena sintonía por aquel entonces con el prelado miñoto:

Y porque según los autos de visita hechos por su merced el licenciado Fernando Saavedra y Castro, nombrado por el Ilustrísimo Obispo de Tuy por faltar los libros y papeles antiguos y las escrituras y memoriales que están en las mismas cuentas de Domingo de Caldas Bullón y Juan de Caldas su hijo mayor, administradores [desde 1651] que han sido del hospital y que están cifrados en el libro del tiempo de los susodichos no están en la forma que debían haberse hecho cargo enteramente de las rentas del hospital y lo mismo el licenciado Juan de Caldas Tabarés, hijo y hermano de los susodichos, y estaren debiendo mucha cantidad de maravedís [...], el doce de marzo de este mismo año desde luego eligieron y nombraron para tal mayordomo del Sancti Spiritu y de La Magdalena a Francisco Fernández de la Cruz, vecino de esta villa por el tiempo de tres años...

Le asignaron de acompañamiento para lo legal al regidor Francisco Suárez de La Carrera; días después informaron de su decisión al obispo⁸.

Los ingresos se basaban en la percepción de rentas y censos⁹, igual que sucederá luego. El tipo de financiación no variará.

Antes de la refundación, en 1726, el concejo describía así el hospital y sus cometidos:

Asimismo tiene esta villa un hospital de pobres que sirve para recoger así los que fueren naturales como los que transitan, del cual es fundador un particular sobre bienes que señaló con carga de treinta carros de leña cada un año y por ha-

7. ESPINOSA RODRÍGUEZ, J.- *Tierra de Frago* (Notas para la historia de Vigo y su comarca). Vigo, 1949 (reed. fac. Instituto de Estudios Vigueses, 2003), p. 152.

8. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1653-57. PLE 4-L, 1653, ff. 34-35 y 49.

9. En 1702 el platero vigués Juan Martínez entregaba 730 rs. al mayordomo del hospital de atrasos de pensiones correspondientes a años anteriores (A.H.P.P., PN: Antonio Díaz Cordero, leg. 2268, 1702, f. 13).

berse opuesto los poseedores, se le quitaron pensiones; y al presente producen un año por otro, así lo referido como otras aplicaciones que hicieron otros devotos hasta la cantidad de setecientos reales que se distribuyen en la asistencia de pobres y enfermos y reparo de la casa de hospital, según más largo consta de dichos reales por privilegios, los cuales han sido aprobados por Su Magestad. (Dios le guarde) y señores del Real Acuerdo por una Real Cédula con fecha en Madrid de siete de marzo de mil setecientos catorce...¹⁰

En marzo de 1723 arrancó un enconado conflicto entre el obispo de Tui, a la sazón D. Francisco Arango y Queipo (1721-1745), recién llegado al solio episcopal, y por otra parte, la justicia y regimiento (Concejo) de la villa de Vigo, a causa de que el primero se consideraba patrono del Hospital de Pobres¹¹ y –lo que es más polémico– de la colegiata de Vigo, ante el provisor, juez eclesiástico de la diócesis, aduciendo ambos tener *derecho inmemorial* y habiendo ordenado el mitrado tomar cuentas, a lo que el Ayuntamiento se opuso, ganando al final una “querrela de fuerza”. Vuelve o resurgir, con más bríos si cabe, en 1730, con iguales pretensiones, y el fiscal reclama para su prelado el derecho a nombrar fabriquero y mayordomo que den cuentas (manda al actual D. José Patiño lo haga con su predecesor D. Francisco González del Villar), y que se le entregasen todos los “papeles”, dado que en el hospital *se distribuyen bienes de cosas pías*; acaban recurriendo al viejo argumento antes citado, y el Concejo de Vigo acuerda seguir el pleito. Por lo que se sabe, remitiéndonos al futuro, el ayuntamiento olívico ganó de nuevo la pugna, quizás con matices.

EL HOSPITAL: UNA FUNDACION SANITARIA Y ASISTENCIAL

Se fecha en 1753 la refundación (las autoridades siempre lo tenían por fundación), por voluntad testamentaria D. José Antonio Martínez, comerciante de Veracruz, Reino de México, de la obra pía del Hospital de Pobres y Peregrinos y de la Escuela para Niños de Primeras Letras, en lo que pare-

10. A.M.V. Acvtas del Ayuntamiento de Vigo, 1723-1726. PLE 23-L, 1726, f. 17.

11. Se habla de que en la villa hay un hospital de La Magdalena, con un mayordomo *quien tiene de su cuenta asistir con lo necesario para su alimentación y curación, debiendo de cobrar y percibir todas las rentas, y los más reparos que se ofrezcan a dicho hospital* (A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1730. PLE 26- L, 1730, f. 66).

ce que invirtió 5.000 pesos de su propio peculio.¹² Se colocaron tanto en foros como en censos (hipotecas) impuestos sobre unas tierras¹³; ambos dejaban beneficios perpetuos para el sostenimiento de las dos fundaciones.

En un informe solicitado desde la capital tudense –vía de las órdenes y cédulas reales- sobre pobres, enfermos y niños necesitados, en 1774 el Concejo de Vigo le responde que tiene anotados 9 pobres, 6 impedidos, 4 huérfanos, 22 huérfanas (sobre todo viudas y madres solteras) y 2 mujeres a las que no cuidan sus esposos¹⁴. De esta relación se extrae que el eslabón más necesitado de la sociedad viguesa es un sector de las que no tienen marido y solteras *con casi abierta* –viven de “sobre sí”-.

Ahora bien, el anterior listado se hizo a través de la información facilitada por los gremios de la villa, lo cual ya deja mucho que desear, pero además los de Sta. Lucía y Santiago de Vigo aseguran no tener ninguno entre sus filas, circunstancia muy poco probable, con lo que las cifras no son del todo fiables. Tampoco quiere decir que todos estuviesen asilados en el hospitalillo.

Al hilo de esta operación el Ayuntamiento nos ofrece una fidedigna –aunque breve- descripción (1774) de la obra pía de pobres y peregrinos, creemos que valedera para toda la segunda mitad del siglo XVIII y albores del XIX:

En esta villa sólo hay un hospital con el título de La Magdalena y Espíritu Santo fundado [en realidad refundado] por un devoto para recoger a los peregrinos transeúntes; después, algunos caritativos le agregaron sus respectivas limosnas, con las cuales y dotación principal se da hospedaje a aquellos y otros pobres necesitados que de conmiseración se admiten, contribuyéndose con socorro diario, cama, luz, reparase la casa y paga al hospitalero, médico, cirujano y boticario¹⁵.

12. Quizás se trate de las operaciones previas, pero con algunos errores: OBELLEIRO PIÑÓN, L. - *As escolas de fundación en Galiza. Unha necesidade social de alfabetización*. Vigo, A Nosa Terra, 2007, p. 364.

13. En 1807 el muy acomodado comerciante D. Bernardo Bárcena pedía al concejo que le permitieran liquidar los 3.000 rs. de principal (90 rls. al año de renta) con que estaba cargada su casa habitación, impuestos para el Hospital de Pobres (A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1809. PLE 69-L, 18098, f. 41).

14. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1771-1774. PLE 48-L.1774, ff. 71-73.

15. Idem nota anterior.

En muchos aspectos es muy parecido al hospital de pobres de la vecina villa de Redondela, éste sí en el camino jacobeo portugués. El historiador tudense decimonónico –pero que maneja mucha documentación antigua- Ávila y Lacueva lo describe así:

Muy semejante, si acaso más corta y poniendo la situación peor, es la descripción de 1779:

En esta villa y Santiago de Vigo no hay hospicio algún. Hay un hospital con el título de La Magdalena que a parecer de los que quedaba tiene de renta anual 70 ducados, a la que sólo sirve según su fundación para posada de peregrinos y cura de enfermos, dándole a aquéllos un real diario y a estos lo que necesitan para su alimento y curación, en lo que camas, reparo de la casa, salario del mayordomo y hospitalera se gasta dicha dotación, no llegando algunos años a soportar la carga¹⁶.

El hospital atendía a los pobres enfermos necesitados de la villa (hidalgas o mesocracia “de gotera”: Lara –quizás de boticario-, Queyro Valenzuela –sucesoras de abogado-, González Troncoso de Puga y Araujo; clases populares: “La Cayña”, “La Chulita”, etc) pero también a forasteros: muchos portugueses y gentes del área del arzobispado de Santiago (Padrón), así como más lejanos: Zamora y Valladolid, por ejemplo. El tercer grupo lo formaban los –supuestos- peregrinos (el voto decayera y tenían mala fama): una romera que marchaba de Roma a Santiago, lusos que

*También tiene Redondela la Nueva un Hospital de Pobres, cuyas rentas ascienden anualmente por un quinquenio a 100 ducados, y están destinados en la actualidad para curar los enfermos pobres de la villa, y para recoger los peregrinos también pobres que transitan por ella, y a estos no se le da más que el simple cubierto y una cama; no consta cuando se fundó ni por quien (ÁVILA Y LACUEVA, F.- *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado*. Tui, 1853. Edic. fac. del Consello da Cultura Galega (Santiago), 1995,t.I, cap. VI, f. 167).*

De distinto origen y menor entidad pero con igual cometido había también uno en Cangas, que según respuesta al catastro de Ensenada (1752):

... en esta villa no hay más que un hospital anejo a la capilla de Nuestra Señora de la Concepción que fundó don Gonzalo Nogueira, presbítero y prior que ha sido de la colegiata de ella, de que es patrono y capellán Don Thomás Suárez, presbítero, con cargo de algunas misas y asistencias de pobres y peregrinos y otras cargas, reduciéndose sus rentas a algunos cortos censos, al parecer de ciento y quarenta reales de réditos y otros bienes pertenecientes a la congrua de la capellanía de sus patronos... (MOREIRA PUMAR, J., PEDREIRA ARES, L.X. e RODAL GONZÁLEZ, M. – “Cangas de Morrazo no Catastro de Ensenada (I)”. En, *Pontevedra. Revista de Estudos Provinciais*, 7. Deputación Provincial, 1991, p. 137).

16. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo , 1779-1781. Ple 51-L. 1779, 27.02.1797.

El mismo documento informa que:

Como obra pía hay una Escuela de Niños fundada por D. Domingo Martínez hace veinte y seis años a esta parte, consistiendo su dotación en 160 ducados para la enseñanza de primeras letras, dándole al maestro 100 ducados, al mayordomo que corre con la percepción de la renta 20 y lo restante se consume en la composición de la casa escuela, paga de renta de ésta y bechura de los bancos para los niños.

Había 10 niños y 14 niñas y en Santiago de Vigo 6 niños y 9 niñas, todos de tierna edad.

iban a visitar la tumba del Apóstol, y una variedad procedentes de Francia –bastantes-, Italia, Alemania y hasta de Río de Janeiro; como mínimo, éstos últimos debieron arribar por vía marítima. Solo existe una valoración global para 1773, cuando 10 eran pobres del país (el 50 %), 5 forasteros y otros tantos peregrinos.

El tiempo que pasaban los pobres y peregrinos enfermos correspondía disponerlo al médico, que dictaminaba en función del mal que padecían, teniendo además la potestad de alargar la estancia si lo consideraba necesario. En las décadas de 1770-80 –únicas con datos-, la distribución era la siguiente:

DÍAS	Nº POBR.	%
0-8	8	12,1
9-16	17	25,7
17-25	35	53 –
26-33	6	9,1

Las tres cuartas partes se mantienen asilados entre 9 y 25 días; 10,12 y 13 jornadas solían ser corrientes; eran bastante escasos los que superan o casi un mes; por eso no cabe calificarlo como lugar de refugio. Al marcharse recibían en socorro de 1 rl. por día (a veces un poco más), tal como estaba estipulado.

Como no podía ser de otra manera, también aquí se da la picaresca, lo que llevó en 1778 al procurador síndico a anotar que el enfermo esté en el hospital *sólo los días precisos, cuidando evitar todo fraude*. Pero aún hay más: en una fecha tan distante como 1816 se recibía un anónimo de alguien que se quejaba de que siendo hospital para pobres y peregrinos *por una corruptela se admiten a dormir mendigos, en perjuicio más bien que en favor de la sociedad*.

A los pobres se les asignaba a veces un calificativo según su tipo, aunque no eran demasiado rigurosos: pobres muy pobres, vergonzantes, mayor necesitados, impedidos, huérfanas y hasta uno que no podía salir de casa (recibió el máximo socorro, 8 rs.).

En la práctica, en las primeras décadas se utilizaba el siguiente sistema:

El mayordomo entregará a cada pobre [que se halla en el hospital] un real de vellón según costumbre que hay que dársele en vísperas de Navidad, cuyo número reconocerá con asis-

tencia del regidor mensual y cuatro reales a la hospitalera para su colación más también un carro de leña que le corresponde por costumbre.

El carro de leña se valoraba en 10 rs., pero al albor del siglo XIX llegó a costar incluso el doble.

A comienzos del novecientos el sistema cambió, y señala el Concejo olívico en 1824 que:

El dinero y censos cobrables ascienden anualmente a 1.250 rs., que los administra un mayordomo nombrado por el Ayuntamiento, a quien se da la décima parte de lo que se cobre; y en vísperas de Natividad todos los pobres que se presenten a la puerta del edificio 300 rs. y se socorre a los pobres enfermos de la ciudad con una limosna y lo mismo los peregrinos que enferman en ella; se paga el edificio que ocupa por estar el suyo propio nombrado Hospital de Caridad por las tropas de guarnición por falta de edificio propio [...] cuya distribución de limosnas se verifica por el regidor del mes con conocimiento del procurador síndico, sin que exista un método fijo gubernativo de esta casa piadosa atento a que se haya sin total conclusión por carecer de medios.

Las gratificaciones a la hospitalera no varían en absoluto y de forma puntual en 1819 se añade una pastilla de jabón para lavar la ropa.

En el periodo 1787-1805 la distribución de los citados socorros queda de la siguiente manera:

AÑO	6/8 rs.	4 rs.	2 rs.	1 rl.	½ rl.*	TOTAL
1787	8		12	47	12	83
1788			14	46	16	77
1789		6	12	80		98
1790	8	6	18	94	10	136
1791		8	20	102	8	138
1792		14	24	82	28	128
1793		12	28	80	28	148
1794		3	15	120		138
1795		6	12	200		218

1796			35	150		185
1797	6	32	52	120		224
1798	8	34	54	136		232
1799	6	30	50	145		231
1803		5	22	126		143
1805			50	140		190
*Niños						

Todos los años, en mayor o menor medida, presentan una gradación de forma piramidal, con una ancha base de a quienes se le asigna lo mínimo (1 rl.) –como anteriormente- y de ahí va decreciendo en los de 2 rs., que también aumentan en cantidad; son bastantes menos y con huecos –aunque también al alza- los que perciben 4 rs.; y muy pocos los que se llevan el máximo de 6/8 rs. En lo más bajo de la escala están los niños (solo ½ rl.), pero ¿Por qué desaparecen de la estadística en 1793?, lo más seguro es que de alguna forma se hayan incluido con los padres, lo cual no es nuevo. El total no pasa de 232 rs., pero raramente baja de 136 rs.; la década de los 90 ha resultado en general precaria, con picos en ascenso en 1795 y 1797-99, que es cuando más pobres se acogen a las limosnas que se reparten en el hospital. Las cantidades, de modo absoluto, son insignificantes para cubrir las necesidades de los indigentes; pero, menos es nada.

El número de menesterosos que recibían el donativo de Navidad –es decir, de muy necesitados- fue en el período 1784-1805¹⁷:

AÑO	Nº POBRES	PREC. GRAN.	AÑO	Nº POBRES	PREC. GRAN.
1784	51	9 rs.	1795	216	14 rs.
1785	---	9 rs.	1796	200	13,5 rs.
1786	41	9 rs.	1797	213	15 rs.
1787	47	8 rs.	1798	178	14 rs.
1788	---	10,5 rs.	1799	281	16,5 rs.
1789	---	13 rs.	1800	---	20 rs.
1790	119	12 rs.	1801	---	16 rs.
1791	130	9,5 rs.	1802	---	13 rs.
1792	120	10,5 rs.	1803	145	15 rs.
1793	120	10 rs.	1804	---	15 rs.
1794	138	14 rs.	1805	195	13,5 rs.

17. Elaboración del autor. Reproducida ya en: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- “Una aproximación a la estructura socioprofesional de la villa de Vigo en el siglo XVIII”. En, *Boletín del Instituto de Estudios Viqueses*, 3. Vigo, I.E.V.,1997, p. 52.

Se observa un incremento constante y acelerado hasta el fatídico 1799¹⁸, empero la bajada subsiguiente no recupera ni de lejos las cifras de la década de 1780. Hay una relación directa entre el precio de los granos, fundamentales para el alimento cotidiano, que provoca un enflaquecimiento económico-social, y el número de beneficiarios de ayuda del hospital (en 1800 –sin dato- alcanza los 20 rs., algo nunca visto). Eiras Roel analizando las tres principales variables –población, salarios y producción- detecta una “fase larga de degradación y pauperización , 1753 a 1812”¹⁹ que se registra en la tabla (se parte de 20 a 32 asilados en la década de los 70). En resumen: a más necesidad más recursos de caridad. Aun así esto, indudablemente, repercutirá en los presupuestos económicos.

Calcúlese aproximadamente su número (216 como máximo) sobre una población –incluidos religiosos y militares- que andará en 1810 cerca de los 1.000 vecs. (sobre 4.000/ 4.500 hbts.).

En una villa con una infraestructura sanitaria y de beneficencia tan básica, no es de extrañar que en 1803 el hospital estuviera abarrotado de enfermos; esto se ve confirmado por el aumento de mortalidad en Vigo durante los meses de noviembre y diciembre –los más proclives- de ese año producto, sin duda, de un episodio de epidemia. No se trata de algo excepcional, al menos en esta época, pues en 1811 hubo un gran contagio originado por barcos portugueses (de Lisboa y otros pueblos)²⁰.

El edificio en el que se encontraba el Hospital de Pobres y Peregrinos de la villa de Vigo, estaba situado en lo que desde mediados del XVIII se denomina rúa Oliva, contigua por uno de sus lados con la casa señorial de los hidalgos Villavicencio (linajes de los Suárez de Puga). Había sido destruido, como otros muchos inmuebles, durante la invasión inglesa de 1719.

El 28 de marzo de 1813, cuando se conmemoraba la victoria sobre los franceses, explotó el polvorín del próximo fuerte de San Sebastián, quedando la ruinoso colegiata muy dañada; se acordó entonces erigir un nuevo templo según el diseño academicista realizado por el arquitecto composte-

18. Coincide en que las malas cosechas –y los especuladores- hicieron subir el precio de los granos, base de la dieta popular, de modo que (junto con el crecimiento demográfico) aumentó la pobreza: RHEINHEIMER, M. – Pobres, mendigos y vagabundos..., pp.5-11. En Galicia, el número de atendidos en el Hospital Real de Santiago, depende a media y larga duración de la disponibilidad económica, mientras que a corta eran fruto de años de hambre o epidemias (REY CASTELAO, O. y BARREIRO MALLÓN; B: - Pobres, Peregrinos y Enfermos...*opus cit.*, p. 170.

19. EIRAS ROEL, A.- “Producción y precios agrícolas en la Galicia Atlántica en los siglos XVII y XVIII. Un intento de aproximación a la coyuntura agraria”. En, *Congreso de Historia Rural, siglos XV al XIX*. Madrid, Univ. Complutense, 1984, pp. 393-413.

20. ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE TUI. Libro de defunciones 47, de 1803-19 de Sta. María de Vigo, Acta nº 235.

lano Melchor de Prado, iniciándose las obras –que se iban a alargar por falta de presupuesto- en 1816²¹. Las dimensiones de éste eran ligeramente superiores a las de la vieja iglesia, por lo que hubo que retranquear la rúa Oliva, de manera que desapareció todo la hilera más próxima de casas, entre ellas el hospital y la de los citados Villavicencio (estos pasarán a A Pedra).

El penoso resto de la historia de su ubicación la veremos, hasta donde es posible, en el último apartado.

CAUDALES: ADMINISTRACION Y BALANCE DE CUENTAS. DONATIVOS

En lo que se refiere a la dispersión geográfica, como algo ya adelantamos, los ingresos se extienden, además de por Vigo, por 8 parroquias del vecino Val do Fragoso (Matamá, Sárdoma, etc) y por San Juan de Tirán, en la península de O Morrazo; suman entre todas 27 contratos, buena parte réditos de censo y el resto renta foral (63 %); sobresale la parroquia de Lavadores -también en O Fragoso- con 15 foros y 2 censos hipotecarios, lo que representa el mismo porcentaje antes citado. Comparando con la dispersión de los bienes de la obra pía de la Escuela de Niños, ésta se extiende por los actuales municipios de Vigo, Redondela, Mos, Salvaterra y Arbo, aunque no pasa de como máximo 4 contratos por parroquia.

Aunque por mano diferente (comisión del catastro y distintos mayordomos) si apartamos la partida de dinero de 1819, tenemos en cuenta la falta de numerario en 1771, y la limosna sobre los bienes de Méndez Sotomayor –debe desaparecer por incobrable-, se observa una casi total coincidencia en tres cuartos de siglo de las cantidades de granos/cereales y menudencias que se recaudan, en todo caso van ligerísimamente al alza:

ESPECIE	MEDIDA	1753	1771	1819
Dinero	Reales	849		2.016
Trigo	Ferrados	52	57	61
Centeno	“	45	49	53
Menudo	“	33	33	37
Maíz	“	5	5	5
Gallinas	Reales	2	2	2
Pollo	“	1	1	1

21. RODRÍGUEZ PAZ., M.-*Santa María de Vigo. “La iglesia-madre de la ciudad”...* Vigo, Cofradía del Cristo de la Victoria, 2000, pp. 59 y ss.

Paja Limosna	Arrobas Reales	5 208	6	8
TOTAL	Reales	1.799	1.277	

Así, los ingresos, quitando algunos cargos quizás “aberrantes”, se mantienen, a causa de una gestión aceptable de los que manejan los caudales (su beneficio va en razón de lo que se recaude). El total de las entradas, sin embargo, deja bastante que desear, pues se trata de cantidades que se pueden calificar de reducidas o, dicho desde otra perspectiva, insuficientes para cubrir los gastos ordinarios en sanidad y asistencia propios del Hospital.

Las cuentas hospitalarias presentan el siguiente balance –incompleto– para el último cuarto del siglo XVIII y primer tercio de la centuria siguiente:

AÑO	CARGO(Rs.)	DATA(Rs.)	AÑO	CARGO(Rs.)	DATA(Rs.)
1771		1.514	1794	2.141	
1772	2.540	1.212	1795	2.158	
1773	2560	1.108	1796	2.158	
1774	2.646	1.087	1797	2.158	
1775	4.821	4.448	1798	2.158	
1776	2.731	1.408	1799	2.158	
1777	2.747	2.018	1800	2.158	
1778	2.675	1.314	1801	2.158	
1779	2.828	1.366	1812	36.578	24.000
1780	2.772	1.690	1815*	5.044	9.735
1781	2.082	2.555	1819	11.424	2.708
1783	1.388		1821	16.444	2.226
1784	1.385		1822	30.780	29.600
1785	1.385	1.179	1823	2.611	
1786	1.385		1824	2.584	2.995
1787	1.385		1825	3.709	2.870
1788	1.595		1826	4.496	2.776
1789	1.795	1.651	1827	5.248	5.246
1790	1.993	1.993	1828	9.510	
1791	2.141		1829	4.186	5.630
1792	2.141		1831	6.458	2.776
1793	2.141		1833	5.907	7.417

*De mayo de 1814 a septiembre de 1815.

Según los mayordomos-administradores, en el período de 1771-74 hubo un cargo de 10.738 rs. y una data de 8.793, con lo que en este corto plazo el balance es positivo para la institución hospitalaria. En el período de 1783 a 1801 el cargo sumó en total 74.049 rs. y la data ascendió a 80.418, con lo que el alcance de todo es negativo para el hospital en 6.396 rs., de modo que el gasto es netamente superior a los ingresos, lo que equivale al valor de la suma de 3 años o más. Por último, en el breve período de 1802-1805 el cargo es de 36.578 rs. y la data de 24.000 rs., con lo que quedan 12.578 rs. a favor de la obra pía. En estos lances económicos es necesario prestar atención a como se repiten de forma automática de 1783-90 y de 1791-1801, producto no tanto de un fraude, como de una contabilidad acartonada (reiterativa) de ahí que sus resultados haya que ponerlos en duda.

En algunos de los ultimísimos años de la serie el balance es netamente negativo (1829 y 1833); los números en ocasiones se han duplicado o más, fruto de la agonía financiera general y del Concejo, como patrono, en particular. Al mismo tiempo, se apuntan unas cantidades que son sorprendentes por lo grueso, sobre todo en el período 1819-22; desconociéndose las causas puntuales, excepto en 1822 cuando se gastaron, como mínimo, 510 rs. en obras.

Un problema crónico y de muy difícil solución es el de las deudas que se generan y las cuales no hay forma de cobrar. Así, ya en 1774 hay un descubierto de 13 f. de trigo, 6 f. de centeno, 3 f. de maíz, 5 f. de mijo “menudo”, 33 rs. en dinero y 9 rs. de una marrana; aun no es demasiado, pero no tardará en agrandarse con el paso del tiempo. De 1774 a 1781 andan por los 5.695 rs. En 1814 las deudas ascienden a 18.637 rs.; y en 1821 a 20.945 rs. Un incremento seguido que no hace más que acumularse, hasta llegar a cantidades muy superiores a los ingresos ordinarios. Es una rémora que sólo parece tener fin con la extinción de la obra pía del hospital.

En cuanto a los gastos, la década de 1820 presenta préstamos a reintegro –a veces sobre los propios municipales- de aspectos que nada tienen que ver con la misión hospitalaria, sino más bien con falta de efectivo: en 1827 se adelantan 1.500 rs. para el “monumento” de Semana Santa en Vigo; al año siguiente se entregan 1.622 para cubrir la cuota de reparación del puente de Belesar (jurisd. de Baiona) y, por si fuera poco 1.500 rs. para la deuda que la “Nación Española” tiene con sus aliados franceses (Cien Mil Hijos de San Luis). De nuevo hay que insistir en que las arcas del Ayuntamiento estaban bajo mínimos, y se echa mano de lo que buenamente se puede.

En la otra cara de la moneda, no hay que olvidar que el hospital, cuya economía se basa en las rentas de la tierra y en censos, recibe además de forma puntual legados y donaciones²², éstos últimos por cantidades generalmente nada despreciable. Los datos se centran en el cambio de siglo.

Si comenzamos por los legos, en 1787 D. Jacobo de la Rúa, comisario del Santo oficio, dona 100 dcs; en 1817 el boticario y rico comerciante D. Diego Núñez de Murcia, perdona la mitad de las medicinas llevadas de su farmacia; ese mismo año el hidalgo –ilegítimo- y pequeño comerciante con mayorazgo en O Morrazo D. Lucas Ramírez Montejano dona 4.000 rs. para que con ellos se compre lo que necesita el hospital (camas, etc); por último, en 1827 el capitán retirado D. Manuel González, alcalde en 1821 (Trienio Liberal), al morir sin hijos, deja varios legatos²³, de manera que 8.000 rs. irán para los enfermos pobres del hospital.

En lo que se refiere al ámbito eclesiástico, en 1775 el obispo de Tui D. Diego González Angulo hace en favor del hospital una donación en numerario. En 1781 le entregan del *expolio* (patrimonio libre de la herencia) de los prelados D. Juan Rodríguez Castañón (1752-1769) y de D. Lucas Ramírez Galán (1771-1774) un total de 1.400 rs. En 1828? se dirigen a la Sta. Cruzada [y redención de Cautivos]:

Ya que sólo recaudan con cortas rentas en dinero y parte en trigo y maíz, para cuya cobranza hay grandes dificultades, lo que da líquido 2.466 rs. , de esta pequeña cantidad paga reparaciones del edificio, composición de camas... ; por eso los infelices de 4 a 5 leguas, excitan la compasión sin poder darles alivio de sus dolencias; la pobreza creciendo de día en día multiplica el número de ellos, y tienen que hacer una caminata de 15 leguas para recibir los abundantes auxilios del Hospital Real de Santiago.

22. Así se explicita en un informe de 1774:

En esta villa sólo hay un hospital con el título de La Magdalena y Espíritu Santo, fundado por un devoto para recoger peregrinos transeúntes; después algunos caritativos le agregaron sus respectivas limosnas con las cuales y dotación principal se da hospedaje a aquellos y otros pobres necesitados que de conmiseración se admiten, contribuyéndoles con el socorro diario, cama, luz, reparos de casa y paga al hospitalero, médico, cirujano y boticario.

(A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1771-1774. PLE 48-L., 1774, f.73).

23. En concreto, 18.000 rs. para la Colegiata, 3.000 rs. para niños expósitos –se les cuide-, 2.000 rs. al convento de San Francisco para la obra de gramática, 3.000 rs. para la Venerable Orden Tercera, de la que es hermano; 3.000 rs. para la cofradía de Ánimas de Vigo, de la que es mayordomo y 3.000 rs. para la iglesia de San Martiño de Coia aplicados a un altar nuevo de madera para la Virgen de la Consolación, de la que es cofrade (A.H.P. Protocolos Notariales: D. Antonio Martínez (Vigo), leg. 2429, 1827, ff.60-61).

En las cuentas de ese mismo año-y nunca más- se constata el cargo de 1.940 rs. procedentes de esa institución; es una ayuda puntual que no soluciona los problemas económicos.

Aún existe otra vía, relativamente generalizada en la Galicia de mentalidad barroca. Ya antes de mediados del XVIII una noble dama legata 208 rs. cada año sobre las propiedades del mayorazgo de D. Manuel José Méndez Sotomayor y sus herederos. Aunque en 1774, se considera *cantidad a la sazón incobrable y fallida por no haber quedado fincas libres para el pago*, seguirá constando en las cuentas hasta 1827, si bien no se especifica si es adeudo o cobro.

Apuntar, por último, que la diferencia de presupuesto en relación con la otra obra pía, la Escuela de Niños, era, al menos en el siglo XVIII (seguramente siempre) más que notable²⁴, a causa, sin duda, de sus muy diferentes cometidos y entidad social.

EL PERSONAL ADSCRITO AL HOSPITALILLO

La figura central de la organización del hospital²⁵ es la del mayordomo al cargo de gestión de rentas, administrador de caudales, algún pleito, etc. Trabaja codo con codo con el regidor “mesero” (mensual)²⁶. Debía dar fianza, para hacer frente e posibles desfalcos y jurar solemnemente el cargo.

24. En 1779, según fuentes municipales, el hospital tenía una dotación de 700 dcs., que se gastan en 1 rl. diario a los enfermos y en *camas, reparo de casa, salario de mayordomo y hospitalero no llegando a soportar los gastos*. Mientras que:

Hay la obra pía de la Escuela de Niños, fundada por D. Domingo Martínez había 26 años a esta parte, constituyendo su dotación 160 dcs., la que sirve para la enseñanza de las primeras letras, dándose al maestro 100 dcs. al año, al mayordomo que corre con la percepción de las rentas 20 y lo restante se consume en la composición de escuela, paga de renta de ésta y ecbura de sus bancos para niños.

Estaba destinada a la enseñanza de leer, escribir y contar para niños de ambos sexos de la villa, arrabales y hasta una legua, sin que paguen el menor estipendio. El maestro recibía de salario 3 rs. diarios.

(A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1771-1774. PLE 48-L, 1774, f. 73 y PLE 51-L, 22/07/1779).

25. Es en casi todo semejante a la del hospital brigantino de San Antonio: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, C.M. – “Empleos mayores y Menores en el Hospital de San Antonio (Betanzos):1675-1796”. En, *Anuario Brigantino*, 11. Betanzos, Concello de Betanzos, 1988, pp. 21-28.

26. Se nombran cada mes para el siguiente; el nombramiento es rotativo ente los que vivían en la villa, y se ocupaba de otros cometidos municipales sobre todo de vigilancia (RUBIO FUENTES, M.- “Organización del ayuntamiento de Guadalajara a mediados del siglo XVII”. En *Revista Wad-Al-Hayada*, 18. Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 1991, p. 224).

He aquí una relación, de los administradores del hospitalillo y fundación pía paralela de la escuela de niños. Lejos de ser exhaustiva, es indicativa para la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX:

AÑOS	ADMINISTRADOR	PROFESIÓN	VECINDAD	OTROS
1723	D. Franco. Glez. Villar			
.....
1766	Juan de Silva	Escribano	Vigo	
1766	D. Manuel Llorente	Hombre tratos	Vigo	Regidor
1773	D. B. Groba Carballido			
	D. Pedro Pat. Bermúdez		Castrelos	
1782-01	D. Antonio Cambre		Vigo	
1802-06	D. Joaquín Jorge Alvar.	Comerciante	Vigo	Yerno anterior
1806	D. Pedro Carballido		Vigo	
1808-19	D. N. Velázquez Moreno	Comerciante	Vigo	Regidor
1827	Francisco Filgueira		Lavadores	
1830	D. José B. Villanueva		Vigo	

De esta tabla se deduce que pasaban varios años en la profesión del cargo (lleva la palma D. Norberto Velázquez Moreno). En cuanto a las profesiones –apenas hay datos- adquiere importancia la burguesía local (mercaderes, escribanos), pero es posible que el resto no tengan oficio alguno en concreto, y para los que el cargo sería una fuente de ingresos. Todos ostentan el tratamiento de “don”, excepto Silva y Filgueira, prueba de que se trata de individuos de cierta –o mucha- solvencia. Finalmente, cuando se supone que debían ser vecinos de la villa/ciudad de Vigo, aparecen forasteros de la comarca en medio; en el caso de Filgueira podría estar justificado porque un buen número de rentas están en su parroquia de Sta. Cristina de Lavadores (jurisd. del Valle del Frago).

Los mayordomos no siempre cumplieron con sus funciones, sobre todo en el plano económico. En 1766 el concejo exponía que llevando muchos años en el cargo D. Juan de Silva, escribano de número, y por haberse fallecido, aunque los herederos ajustaron cuentas no las liquidaron, por lo que se recurrió al Tribunal Eclesiástico de Tuy y a la Rl. Audiencia de Galicia no obtuvo satisfacción; por lo mismo nombra por un año a D. Lorenzo Llorente para que se haga cargo de la revisión y cobro de los adeudos. D. Ángel Rodríguez Avalle, Procurador General, dice que desde enero de 1776 pidió se liquidasen los gastos del hospital y escuela que deben dar los mayordomos. En 1809, habiendo cuentas pendientes, y con el parabién del obispo se designa una comisión de 3 munícipes que *recogiendo en su poder los autos pensionados [sic], del asunto los reco-*

nozcan, inspeccionen las cuentas que hay en ellos a fin de informar al Ayuntamiento del verdadero estado de ellos.

En septiembre de 1770 el Concejo en pleno, como patrono, aprovechando la elección de D. Ángel Rodríguez para el cargo, señalará las pautas por las que ha de regirse el mayordomazgo del Hospital y Escuela de Niños:

1ª... Que primero y entre todas las cosas debe afianzar la responsiva de los efectos y caudales de una y otra obra pía antes de entrar en la administración de ella; que protestan Sus Mercedes tomarle siempre que sean abonadas y no de otra manera.

2ª... Que igualmente de cada año haya de solicitar las cobranzas de su renta y efectos, y a fin de cada uno de ellos hacer ver la tal solicitud con documentos justificativos que acredite las ejecuciones pedidas contra los omisos en la paga.

3ª... Que precisamente, en fin de diciembre de cada año en los que las tenga a su cargo haya de presentar la cuenta, con cargo, data y alcance de sus totales importes, con separación de una y otra, bajo las formalidades que corresponde, cubriendo la partida de la data con los documentos que las acredite, según y en la conformidad que se debe y no verificándose estas condiciones es visto sea penado con el sueldo anual que dicha mayordomía se le confiere cada año que se verifique dicha falta.

4ª... Que haya de cuidar con mayor celo de la hospitalidad y escuela eso es no sólo el cobro y percepción de sus anexionos y derechos que les son debidos, pareciendo siendo necesario en juicio y proponiendo las acciones correspondientes, para lo que en tal caso se le confiere poder y facultad bastante y necesaria.

5ª... Que de acuerdo con los señores capitulares mensuales, haya de admitir en la tal hospitalidad los enfermos pobres que hallen por conveniente, remitir a él despachando para ello de papeletas firmadas de dichos regidores, y no de otra suerte, como de lo que se le suministre y le corresponda diariamente con arreglo a la fundación, sin que pueda impugnarlo dicho mayordomo.

6ª... Que precisamente haya de llevar libro formal que se le rubricará por el ayuntamiento en que sienten dichos regidores y mayordomos las entradas y salidas de enfermos que se admitan

en el dicho hospital, con la expresión de sus nombres, apellidos y vecindades, recogiendo las recetas que se dieron para la asistencia y salud de los tales enfermos, visándolas primero dichos regidores, y demás recibos de cualquiera pagamento y de lo contrario no se le abonará la tal partida que así no se cubra.

7ª... Y es visto que el alcance que resulte de las cuentas que se están tomando a los herederos de Juan de Silva del tiempo en que fue mayordomo de una y otra fundación, protestan Su Merced dicha justicia y regimiento depositarlo en persona abonada, para imponerse atentos sobre fincas seguras que reditúen lo necesario para para aumento de una y otra, con separación de cada una.

8ª... Que el citado mayordomo no puede por sí mandar hacer obra ni reparo alguno en dicho hospital y escuela, sin que sea con mandato del Ayuntamiento²⁷.

Si contraviniese alguno de estos mandatos perdería sus 440 rs. (y 215 rs. de la escuela) de sueldo.

Además de un claro intervencionismo del concejo en su cometido, hay que destacar que dedican una parte importante a las cuestiones económicas, a las asistenciales, y en menor medida a los litigios y en una sola ocasión al cuidado de los edificios. Esto está en la línea de una mentalidad “utilitarista” y lejos de la religiosidad barroca tardía.

Los médicos eran de carácter municipal, y esta labor hospitalaria suponía solo el 25 % de sus ingresos totales (según el no muy fiable catastro de Ensenada). Trabajaban muy próximos al procurador síndico general o al regidor que había sido asignado para ocuparse de esa área de servicio concejil, cuyo visto y placet era imprescindible para, por ejemplo, el tiempo se le daba a cada un asilado²⁸. En esta segunda mitad del siglo XVIII y comienzos de la centuria siguiente ejercieron –en orden cronológico– D. Juan de Leyes, D. Benito Vales Bahamonde, D. José Manuel Bernárdez (saca la plaza en 1787), y ya al final D. José González y el ilustre N. Taboada y Leal.

27. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1769-1770. PLE 47-L, 1770, ff. 60-61. Agradecemos a J.A. Tizón su ayuda para reproducir este texto.

28. El 30 de setiembre de 1776 el médico comunicaba mediante una simple “esquela” a las autoridades municipales que:

Una pobre enferma que es de Vincios se halla a las últimas de su vida, no tiene quien la cuide, y por que no perezca sin asistencia paréceme debe pasar al Hospital.

Al final se repuso y le dieron 12 rs. en dinero como socorro

Además de atender a peregrinos y forasteros pobres, se ocupaba de los menesterosos vigueses que necesitaban asistencia médica. La enfermedad más común se calificaba con el genérico término de *calenturas*, aunque también atendían a problemas de garganta, fiebres malignas, biliar, costado, oído, diarrea y los contagiosos sarampión y viruela, y a un dementado, entre otros muchos; señalar que en 1780 ayudó al parto de una peregrina. Al ser el único galeno de la villa se hacía cargo de cualquier tipo de males.

Del cirujano (para dolencias externas) sabemos muy poco. Se ocupaba de las lesiones por golpes y más. Su salario estuvo congelado varios años en 66 rs. A nivel municipal siempre fue problemático cubrir esa plaza.

El boticario, ya lo hemos dicho, no es un empleado del hospital, sino que regenta un negocio (farmacia) al socaire de lo que disponga el galeno. Por las cuentas en 1782 que presenta D. Santiago González Carbajal (predecesor de D. Francisco Rodríguez Núñez), de 4 recetas de 71-75 rs. (total 193 rs.), parece que el galeno u hospital trabajaban con el mismo profesional, habiendo como mínimo 2 con negocio abierto en la villa.

El único personal cuya labor es continua y exclusiva en el hospital son los hospitaleros. En su mayoría eran mujeres –una viuda, otra casada– que sospechamos no debían contar con demasiados recursos, aunque también se cuentan algunos varones; era un oficio –precario– más.

Retrotrayéndonos a 1737, se especifica con detalle su tarea y el trato que debe darse a los acogidos:

... esta villa es patrona del Hospital de La Magdalena, y como tal patrona tiene la obligación de nombrar hospitalero que asista en dicho hospital y cuide de la ropa de las camas que en él se hallan como la asistencia que como tal debe tener con los pobres, así enfermos que a él concurren y más peregrinos que transitan diariamente desde esta villa a la ciudad de Santiago y otras partes, cuidando con todo cariño y asistencia así en la limpieza de dichas camas como en su alimento y lo más que el mayordomo que es de hospital, tiene obligación de ejecutar con ellos; mediante se hallan informados de que la persona que asiste en dicho hospital con este encargo no trata a los pobres que a él concurren con la caridad que debe, tratándolos con aspereza y otras cosas dignas de reparo, no ser persona que pueda responder de las camas de este hospital, ni tener nombramiento de este ayuntamiento para ser tal hospita-

lero y atendiendo sus mercedes a estos motivos y a que los pobres deben ser tratados con toda caridad y cristiandad...²⁹

Nombran para el cargo a Roque Rivero Abuín (y de sepulturero de la colegiata), con sueldo de 12 dcs. cada año.

El erudito y cronista vigués Espinosa Rodríguez al tratar de este hospital habla de “enfermeros”³⁰, a los cuales no encontramos nunca en la documentación viguesa, siendo una profesión reservada para los grandes centros (Hospital Real de Santiago, el de Tui, etc³¹).

He aquí lo que devengaban por salario en la segunda mitad de la década de los 70 (en rs.):

CONCEPTO	1775	1776	1777	1778	1779	1780	1781
Médico	132	132	132	132	132	132	132
Cirujano	66	66	66	66	66	66	66
Hospitalera	88		88	104	104		
Administrador	440	440	440	440	440	440	440

En este conjunto de gravámenes económicos que debe hacerse cargo los fondos del hospital de forma regular, habría que añadirle, aunque se incluyan las materias primas, los gastos del boticario –se conservan algunas recetas- que, evidentemente son variables, y no constan en las cuentas corrientes; únicamente se puede hacer una estimación para 1772-1774, cuando se situaban en un promedio de 136 rs., casi a la altura del galeno.

Evidentemente, conforme al alza del coste de la vida –y se está en una “etapa” de ascenso-, los salarios van aumentando (no al ritmo que quisieran los perceptores), lo cual ya se percibe en la tabla en el caso de la hospitalera, quien en 1789 cobraba 100 rs. y en 1802 pasa a lo doble (en 1815 le daban además 90 rs. de gratificación), mientras que el médico devenga 550 rs. desde 1792 y el cirujano se mantiene invariable; súmensele 109 rs. de la botica.

29. A.M.V. actas del Ayuntamiento de Vigo, 1727-1728 . PLE 24-L, 1727, f. 54.

30. Vid nota nº 7, p. 153.

31. *Santiago de Compostela, 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada* (A. EIRAS ROEL). Madrid, Tabapress, 1990, p. 123; *Tuy, 1753- Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada* (O. REY CASTELAO). Madrid, Tabapress, 1990, p.104. Mejor servidos estaban los hospitales Real y el de San Roque, en Compostela (REY CASTELAO, O. y BARREIRO MALLÓN, B. – Pobres, Peregrinos y Enfermos... *opus cit.*, pp. 151-154 y 162, nota 65).

LA DESAPARICION DE LA OBRA PIA

Es muy poco y sumamente dificultoso seguir los pasos de la desaparición del hospital de pobres y peregrinos de la villa de Vigo, aunque está vinculado a distintos avatares, sobre todo económicos, de la época, y en última instancia a la idea liberal-burguesa de beneficencia que triunfa ya entrado el siglo XIX.

La primera referencia al estado deplorable en que se encontraba el Hospital de pobres es de 1790, en cuyo año encontramos ya en las cuentas gastos para la casa de cuartel (retejo, enrejado, etc) en un cuarto que se hallaba al lado de la mansión de los Colwell. En 1806 se trabajó en la reparación del hospital: retejar, tablas podridas, puertas a la calle *mal quiciadas*, etc, que montaron 2.886 rs. Se repite tres años después (5.249 rs.) De nuevo en 1815 se consignan obras por un nada despreciable montante de 6.241 rs. En este tiempo se ha convertido en un pozo sin fondo económico.

El Ayuntamiento olívico en 1814 denuncia que el hospital sirve de depósito de inmundicias, lo que puede perjudicar la salud de los pobres, y como se carezca de cárcel sirva el almacén preventivamente, a ese objeto y por cuenta de los fondos del hospital, se adelante un resalido de un cuarto de la casa donde se coloquen las camas y la cocina; *se franquee y ponga corriente el almacén dándole luces*.

Expone el procurador síndico general en 1819 que el hospital está en *estado deplorable*, y que bien se podría alquilar o adquirir alguna otra casa en condiciones, *cómoda, ventilada y más a propósito*, con lo que coincide el liberal –rara avis– obispo de Tui D. Juan García Benito (1797-1825). Añade que habiéndose arruinado la cárcel de la jurisdicción, y como el señor (arzobispo de Santiago) no hizo nada, *se habilitó una cuadra del edificio del hospital, recogiendo a facinerosos y delincuentes*, en contra de los designios piadosos y humanitarios del fundador; *resulta una cárcel muy reducida, asquerosa y sin ventilación y segura*. El prelado mandó que se enajenase. El Concejo, por desinterés o miseria hacendística –esto es constatable–, se limita a decir que se pongan rejas y se hagan otras reparaciones, y que se cobren 12 rs. de carcelaje, de los cuales 3 rs. irán para la tropa que los custodie.

En 1820 el procurador síndico general expone que sería viable vender el edificio del hospital, y remover la pieza destinada a cárcel (hay como mínimo 4 presos), construyéndolo en *un sitio más cómodo y adecuado*, puesto que se revalorizará el terreno cuando se construya la nueva cole-

giata. Se le contesta que la cárcel puede pasar a la casa que en La Herre-
ría tiene el escribano de D. Carlos Lavandeira, una vez la desalojen los re-
calcitrantes inquilinos; parece que los presos no fueron para ahí.

En las cuentas de 1825 constan 420 rs. por el alquiler de 7 meses en los
que el hospital estuvo provisionalmente en la casa de D. Manuel Gonzá-
lez en la rúa Alta. En las de 1826 se incluyen 681 rs. para la composición
del hospital que sirve de cuartel. En 1831 se apunta un descubierto de
1.453 rs. a Carlos Fach –dueño de la cafetería de La Plaza- de una casa
que se usaba de cuartel; y en 1833 por lo mismo 1.728 rs., y además por
arriendo del edificio de D. José Garrido 650 rs. (debía ser donde estaba a
la sazón).

Corriendo el año 1828 el Ayuntamiento indica que habiendo estado
ocupada la casa del hospital por la tropa de guarnición desde 1824³², no
han pagado nada de alquileres, siendo necesario el dinero para que no se
inutilice; ahora les reclama un total tasado desde la fecha de 110.946 rs.
Debió quedar en nada.

Como colofón, en 1833 –año previo a su extinción-. Se informa que
servía tanto de cárcel como de cuartel militar. En efecto, nada que ver con
su objetivo original; es el signo de tiempos muy precarios por lo menos
para el erario público municipal.

El fin del centenario –ahora agónico- Hospital de Pobres y Peregrinos,
vino dado por un acuerdo del Ayuntamiento de la ciudad por el cual se
debían entregar los caudales, documentos y enseres, que desde la fecha
de 30 de junio de 1834 pasarían a la Junta de Caridad. Tras la desamorti-
zación de los bienes eclesiásticos (monasterios, etc.) decretada por el mi-
nistro progresista Álvarez de Mendizábal (1836), en el año 1839 se cedió
el convento de San Francisco de O Berbés³³ para hospital y hospicio, co-
menzando así una nueva era asistencial y sanitaria.

32. Lo más que consiguen aportar es un certificado de D. José Córdoba, habilitado Comisario
de Guerra y alto funcionario de Hacienda en la provincia de Tuy, de que entre el 15 de mayo de
1824 hasta el 31 de diciembre de 1825 hubo en Vigo tropas de guarnición.,

33. Sobre su conversión en Casa de Beneficencia vid: MATEO ÁLVAREZ, J.L. – *O exconvento
de San Francisco de Vigo*. Vigo, Patrimonio do Concello de Vigo (Colección Datos, 9), 2002,
pp` .58 y ss.



Cangas do Morrazo. A vida cotiá dunha vila mariñeira no contexto do Antigo Réxime

Por Xavier Castro

RESUMO: No ano 1617, os Otománs saquean a vila de Cangas, queiman casas, matan xente e raptan mulleres e nenos. Esta *razzia*, con ser moi grave, non obedeceu a causas moi distintas das que motivaron outros hostigamentos (como o perpetrado polos corsarios ingleses, por exemplo) que aflixiron a vida -moi dura, en verdade- das xentes de entón: a cobiza e a falla de empatía verbo dos que tiñan relixión e costumes diferentes.

Vexamos como era o modo de vida das persoas que viviron en Cangas, e por extensión, na península do Morrazo, no século XVII, no indispensable -por razóns de documentación- marco cronolóxico xeral do Antigo Réxime.

PAISAXE DISTINTA

A paisaxe era ben distinta: A masa forestal era menor, os montes estaban en gran medida pelados, e tardaría aínda ben tempo en producirse a invasión dos eucaliptos. Había en especial “algún arbolado de varias clases en los parages de Magdalena, fraga de Coiro, Castelo e Baralonga”¹.

1. Pascual Madoz: Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Edición facsimilar de Editorial Breogán, (ed. original 1845) Vol. VI, Madrid, 1986, p. 453.

Entre as especies, todas elas autóctonas, salientaban os piñeiros, carballos e os soutos de castiñeiros. Estes eran particularmente abondosos en Moaña, onde tamén os montes estaban bastante “desnudos de arbolado”².

As primeiras mencións de Cangas datan do ano 1160, con motivo dunha doación do rei Fernando II. O fito primordial veu dado polo remate da súa igrexa parroquial, que adquiriu categoría de colexiata en 1545, e axiña se erixiu en cabeza da Xurisdición do Morrazo.

As casas, abeiradas nos arredores do peirao, eran moitas menos, pero formaban un conxunto urbanístico congruente, do que salientaba a torre da Igrexa, comezada a construírse en 1565, e a cuxa beira ergueuse un pequeno hospital erixido mercede ao erario público municipal coa contribución dos veciños da vila, que foi devastado pola furia dos turcos³. Dende finais da Idade Media, veciños do interior fóronse instalando no núcleo urbano, formando dous barrios primordiais, O Sinal e O Costal. Nun reconto feito un século e pico despois do ataque turco constan 550 casas⁴. Había daquela en Cangas 597 veciños e 2.256 almas⁵, que da un promedio aproximado de catro persoas por casa. Unha estimación se castra baixa da realidade numérica dos fogares.

A SAUDE E A HIXIENE

No Madoz sinálase que “el clima es templado y bastante sano, aunque á las veces se experimentan fiebres gástricas producidas por las frecuentes variaciones atmosféricas y abuso de alimentos”⁶. Isto último semella altamente improbable. Aínda que Cangas tiña un clima moi solloso, as chuvias e néboas, e o elevado grao de humidade provocaban doenzas respiratorias, reumáticas, artríticas, as que se sumaban as infecto-contaxiosas como tifos, por mor sobre todo da contaminación fecal de pozos e fontes causada polas dexeccións animais (depositadas perto das casas e nas leiras como adubo) e humanas (pozos negros) a tise (na que influía a malnutrición, patente na delgadeza da maioría, pois só un feixe de ricos podía presumir de estar *embonpoint*), a viruela e mesmo a peste.

2. Pascual Madoz: “Moaña”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Edición facsimilar de Editorial Breogán, (ed. original 1845), Madrid, 1986, p. 442.

3. Xerardo Dasairas Valsa: *Cangas na historia*, Concello de Cangas & Edicións Morgante, Cangas, 2017, p. 28.

4. Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, *Op. Cit.*, p. 453.

5. *Ibidem*.

6. *Ibidem*.

Ir por auga as fontes era un traballo arduo que realizaban sobre todos as mulleres. A hixiene daquela era completamente básica e as ablucións moi escasas, sendo moi habitual que a xente se sentara a mesa sen lavar as mans, despois de traballar no mar ou na leira. Os piollos reinaban en moitas daquelas cabezas. “Voume facer comer polas chinchas”, dicía ás veces alguén que se ía deitar a durmir nun colchón. Como apunta García Barros, en moitas das casas adoitaba haber porco salgado, viño na pipa, ratos dabondo e pulgas todo o ano”⁷. Polo demais, pasábase moita friaxe, mal abrigados cunha roupa escasa, que adoitaba ser a mesma que se utilizaba para durmir, aínda que estivera ben suada ou mollada, se é que chovera. Para secarse achegábanse ao lume da lareira, que botaba un fume que apenas saía polo teito, xa que as máis das casas carecían de cheminea, ademais tinguía de negro as paredes da cociña e as roupas e era o aire que respiraba a xente.

A SOCIEDADE PETRUCIAL E A MULLER

As familias de Cangas tiñan un carácter petrucial, aínda que a papel da muller era nelas máis relevante do que adoitaba ser alén da franxa litoral. Nos herdoiros, acostumaban a ser melloradas as fillas, co compromiso de que coidaran dos pais ao chegaren a vellez. Agora ben, moitas delas estaban condenadas a solteiría forzosa, pola desproporción que existía entre homes e mulleres no Morrazo⁸, e nun gran número de comarcas galegas:

	Varóns	Mulleres	Poboación Total de Feito (1887)
Bueu	2.649	3.793	6.442
Cangas	3.416	4.186	7.602

Este desfase entre os sexos non se debía a unha desproporción nos nacementos, senón a outra serie de causas, que se ramificaban a partir dunha motivación central. Podémola apuntar resumidamente: moitos homes marchaban do país, en tanto que a maioría das mulleres permanecían nel. A razón disto é bastante sinxela: as mulleres non tiñan a mesma liberda-

7. Manuel García Barros (“Ken Keirades”): *As aventuras de Alberte Quiñoi. Novela galega humorística e de costumes. Desfile de vida campesiña*, Vía Láctea Editorial, A Coruña, 1990, p. 165.

8. *Censo de la Población de España*. 1887. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico Estadístico, Madrid, 1889, pp. 334-337.

de de movementos que os homes. Debullando a cuestión, o que acontecía era o seguinte: moitas rapazas quedaban solteiras porque os mozos emigraran (elas tiñan moitos máis atrancos para poderen marchar), e tamén porque unha porción deles tivera que saír fora para efectuar a matrícula do mar ou o servizo militar, que duraba moito tempo: polo regular uns tres anos cando non acontecía que encontraban fatalmente a morte nas guerras coloniais.

Agora ben, a problemática da solteiría variaba moito en función da clase social. O Padre Sarmiento establecía unha división tripartita da condición feminina, segundo a cal había en Galicia tres clases de mulleres: as *señoras*, as mulleres *de plaza y calle*, e as rústicas aldeás; as integrantes deste último grupo, si eran de porto de mar, acostumaban alternar os traballos no campo cos areais⁹. Os mozos que tiñan posibles, os únicos que podían aspirar a cortexar a unha señorita, non tiñan polo xeral necesidade de emigrar, e, no que se refire ó servizo militar (no século XIX), obtiñan un destino máis de perto e menos arriscado, ou mesmo libraban porque a lei lles permitía pagar a un substituto, que por arredor de mil pesetas estaba disposto a asumir o risco de morrer en vez del. Deste xeito, as rapazas pertencentes a familias acomodadas padecían nunha medida menor que as pobres, a sequía de mozos.

SOLTEIRAS CON FILLO, COMO SEGURO DE VELLEZ

A proporción de mulleres que tiñan un fillo de solteira en Galicia era moi alta, superior ó promedio español. Camilo José Cela interpretaba este feito como unha proba segura da liberación sexual da muller galega. Pero, en realidade, a explicación é ben outra, posto que a tolerancia sexual non era tanta como pretendía o recoñecido escritor. En realidade, planeaba sobre as súas existencias o temor de chegar a vellas e encontrarse soas e desamparadas, se non se resolvían a facer por ter un fillo aínda sendo solteiras. Nun tempo en que non existían pensións, un fillo representaba para a muller un seguro de vellez.

O temor ó desamparo na ancianidade estaba amplamente estendido en toda a sociedade. Aínda que preocupaba en maior medida ás solteiras, afectaba tamén as mulleres casadas (e ós homes, pero estes tiñan unha esperanza de vida menor; as viúvas eran máis numerosas) e constituía un

9. Cit. por Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Crítica, Barcelona, 1994, p. 127.

dos motivos polos que se puña en práctica o herdoiro con mellora: a cambio de este beneficio os proxenitores obtiñan a garantía de ter un fillo –ou filla- que se encargaría do seu coidado cando chegaran a vellos. No medio rural, esta mentalidade mantivo a súa vixencia ata hai moi pouco tempo, mesmo a pesares de que xa se instaurara un réxime de pensións. Por caso, cando unha rapaza informante de Moaña tivo un fillo varón, a vella nai da súa sogra díxolle: “Agora tes que ir a pola meniña, para que che coide de vella”¹⁰.

A INDUMENTARIA DA XENTE

-Producíase liño¹¹, e esta era a fibra máis abondosa nos tecidos, aínda que a lá tiña tamén considerable importancia. Nas longas invernías a xente mariñeira e labradora padecía frío cando traballaba nas terras, tendo que expoñer ó vintimperio os seus corpos cubertos con roupas remendadas, confeccionadas case sempre con burdas teas do país: la, *sayal*, liño, estopa e lenzo¹². O liño non era unha fibra de moito abrigo e, pola contra, no verán, facíalles pasar calor, pois transpiraba peor que o algodón. En conxunto, estas teas era de maior duración e máis económicas que outras de importación; empero, segundo un hixienista: “(...) los vestidos de muchos de nuestroscomprovincianos, particularmente de las familias menos acomodadas, son notoriamente insuficientes para preservar el cuerpo del frío” y de la humedad”¹³.

Había tamén a posibilidade de mercar telas, que logo confeccionaban as mulleres nas casas, se cadra coa axuda de costureiras, que aínda non dispuñan de máquinas como a popular Singer. Algunha xente púñase tamén roupa confeccionada, que ofrecían (amén de algúns obxectos de quincalleiría) no mercados cangués dos venres os comerciantes de Vigo e Pontevedra¹⁴.

10. Entrevista realizada por Xavier Castro a M^a Jesús Fernández Fernández, nada na parroquia de Virxe do Carmo, Concello de Moaña, no ano 1966.

11. Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, Op. Cit.*, p. 453.

12. Xosé María Gómez Vilavella: “Aqueles mestres / Aqueles zoqueiros”, *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, Nº 5. Ano 2001, p. 227.

13. Antonio Correa Fernández: *Ensayo de topografía médica de la provincia de Lugo, ob. cit.*, pp. 147-148

14. Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, Op. Cit.*, p. 453.

A maioría da xente camiñaba descalza, e non eran poucos os que, cando ían a unha romaría ou festa, levaban as zocas na man para poñelas ao chegar. O calzado tiña que durar. Consérvase unha fotografía que revela que, aínda non hai ben oitenta anos, a maior parte dos nenos que ían a escola en Cangas facíanlo descalzos¹⁵.

ALIMENTACION: VIDA DE PRECARIIDADE E MALNUTRICION

A dieta dependía daquela basicamente da produción local e dos recursos que proporcionaba o medio natural. No *Diccionario Geográfico* de Miñano, indícase que a campiña de Cangas producía “gruesas cantidades de granos” e toda sorte de comestibles¹⁶. Na xurisdición de Cangas o terreo era fértil, “de superior calidad”, afirma o Madoz¹⁷. Producía trigo, centeo, millo, que se introduce no século dezasete, fabas¹⁸, froitas, viño¹⁹, e tamén leña²⁰, indispensable para poñer a ferver o pote nas lareiras e para quecer os fornos nos que cocer o pan, case sempre de centeo ou millo, e asemade para exportar a madeira sobranada cara Pontevedra e Vigo. E de supoñer que cultivarían asemade verzas, tan importantes para o caldo na maior parte do ano, e nabos, que acompañaban ao cocido e por veces aos caldos, como tamén as castañas producidas nos soutos do Morrazo, xa que non había aínda patacas. Estas non entrarían na dieta ata o século XIX. Ademais, en Moaña eran abondosas as castañas, as legumes e mailas cebolas²¹. En conxunto, as campiñas de ambos os dous concellos tiñan unha produción semellante²²

15. Así se aprecia na fotografía do mestre Manuel Filgueira cos seus alumnos de Cangas. Cfr. Anxo Serafín Porto Ucha: *Historias de vida: o maxisterio pontevedrés na Segunda República, guerra civil e comenzos do franquismo*, Alen Miño, Ponteareas, 2003, p. 154.

16. Sebastián de Miñano Bedoya: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y Portugal*, (11 Tomos) Imprenta de Pierart-Peralta, Madrid, 1826-1829, pp. 338-339.

17. Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, Op. Cit.*, p. 453.

18. José Lucas Labrada: *Descripción económica del Reino de Galicia*, Galaxia, Vigo, 1971 (1ª edición en 1804), p. 91.

19. Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, Op. Cit.*, p. 453.

20. José Lucas Labrada: *Descripción económica del Reino de Galicia*, Galaxia, Vigo, 1971 (1ª edición en 1804), p. 91.

21. Pascual Madoz: “Moaña”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones, Op. Cit.*, p. 442.

22. *Ibidem*.

Posuía notable importancia, na zona de Cangas, o gando vacún, porcino, lanar e cabrio²³; en Moaña había toda esta gandaría e ademais tiña certa importancia a especie cabalar²⁴.

Os máis afortunados tiñan a posibilidade de aledar ocasionalmente o padal co produto da caza de perdices, coellos²⁵ e lebres²⁶.

Era abundosa a pesca de sardiña, que aínda non se explotaba coas novidades técnicas que trouxeron os cataláns no centuria seguinte, e tamén a do polbo²⁷. Non faltaban tampouco o congro, a pescada e outros peixes e mariscos variados, moi pouco estimados entón.

A base do comercio eran a sardiña e o polbo. “La sardina cogida por medio de redes, se llevaba á distintos almacenes y a Vigo, tanto para sa- lar como para estraerla fresca hacia el interior”²⁸, sinalaba o Madoz. Andarían xa daquela as mulleres dos mariñeiros coas patelas de sardiñas, e probablemente xurelos, na cabeza, facendo troque por espigas de millo e outros produtos agrarios, polas casas campesiñas da comarca. Hai que ter en conta que o factor básico para a conservación tanto da sardiña como da carne do porco, era o sal, produto que estaba “estancado”, o que o encarecía notablemente e dificultaba a súa adquisición, que só se podía realizar nos garda-almacéns denominados alfolíes. Por certo, que os escasos fumadores de tabaco de entón bateron co problema da supresión da venda libre, substituída, a partires de 1636, polo estanco. E sinalamos tamén que non tardou moito en haber un establecemento deste tipo na vila de Cangas²⁹.

Polo demais, “el pulpo, después de seco, se vende á los tratantes que concurren para en seguida revenderlo en varios puntos”³⁰. Temos que imaxinar, pois, os sequeiros de polbo nas praias feitos co artello de paos. E os arrieiros, os máis deles labregos a tempo parcial, mercando os polbos que transportaban coas súas cabalgaduras para facer posible que as pulpeiras os

23. Sebastián de Miñano Bedoya: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, (11 Tomos) Imprenta de Pierart-Peralta, Madrid, 1826-1829, pp. 338-339.

24. Pascual Madoz: “Moaña”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones*, *Op. Cit.*, p. 442.

25. Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, *Op. Cit.*, p. 453.

26. Pascual Madoz: “Moaña”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones*, *Op. Cit.*, p. 442.

27. Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, *Op. Cit.*, p. 453.

28. *Ibidem*.

29. *Ibidem*.

30. Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, *Op. Cit.*, p. 453.

servisen nas feiras, en pratos de madeira para ledicia do padal dos feirantes. Probablemente xa se sazonaría entón co pementón que veu de América. O máis importante era o mercado semanal dos venres, no que se comercializaban produtos locais³¹. En Moaña había unha feira o día 3 de cada mes na que se mercadeaba de todo un pouco, pero primordialmente o gando³².

O PAN E O COMPANGO DA XENTE DO MORRAZO

Tomábanse os cereais en forma de pan, pero tamén de filloas. Ou ben en papas, mesturando a fariña directamente co caldo, sopa, auga ou, en contadas ocasións, con leite³³. En Moaña consta a existencia de “muchos molinos harineros entre los cuales hay algunos que no muelen en verano por falta de agua”³⁴.

Os residentes en Cangas, como nas restantes áreas costeiras e vales preli-torais, dende mediados do século XVII, comían *borona* e, moi de cando en cando, algún pan de trigo³⁵. Sinalemos que o centeo era tamén nesta época o pan popular por antonomasia, como indicaba o padre Feijoo³⁶. E esta asociación non mudaba polo feito de que os labradores puidesen tomar unhas rebandas de pan de trigo nalgunha ocasión festiva. O escuro, o negro pan de centeo era por excelencia o pan dos xornaleiros, dos criados de servir, dos esmoleiros que compuñan a valleinclanesca corte dos milagres, e tamén o que se lle podía dar ás mulas e os cans³⁷. Existía nesta cuestión unha asociación simbólica, que transcendía ao plano meramente económico, como ten posto de relevo Pegerto Saavedra. Acontecía, en efecto, que os monxes paneiros e os mordomos dos pazos da fidalguía repartían o cereal con arreglo a un rixido criterio de ordenación social, segundo o cal resultaba inconcibible que os criados comesen o mesmo pan que os señores³⁸.

31. *Ibidem*.

32. Pascual Madoz: “Moaña”. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones, *Op. Cit.*, p. 442.

33. Hortensio Sobrado Correa: “Las condiciones materiales de vida en el mundo rural gallego del siglo XVIII”, Manuel-Reyes Garcia Hurtado (ed.): *La vida cotidiana en la España del Siglo XVIII*, Sílex, Madrid, 2009, p. 189.

34. Pascual Madoz: “Moaña”. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones, *Op. Cit.*, p. 442.

35. Hortensio Sobrado Correa: “Las condiciones materiales de vida en el mundo rural gallego del siglo XVIII”, *Op. Cit.*, pp. 188-189.

36. *Ibidem*, p. 189.

37. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Crítica, Barcelona, 1994, p. 143.

38. *Ibidem*, p. 144.

O millo vai entrar nesta época e provoca a revolución da broa. A diferenza da pataca, o millo tivo unha introdución moi doada en Galicia, pois asemellábase moito a unha variedade xa coñecida, como era o millo miúdo. Nun primeiro estadio, sinala Pegerto Saavedra, *mijo* e millo americano aparecían mesturados nas contabilidades dos pazos xa que un e outro alcanzaban o mesmo prezo no mercado. Mais non demorou moito o proceso de discernimento entre ámbalas dúas especies, revalorizándose a nova como “millo grosso”, “maíz”, ou “millo maíz”, namentres que a antiga quedou relegada a humilde condición de “miúdo”, e acabou por se destinar na centuria Ilustrada a forraxe para os porcos e as galiñas.

O millo supuxo unha auténtica revolución non só para a alimentación senón tamén para as condicións xerais de vida dos labradores. Prudencio Rovira resume con precisión e agudeza cales foron as aportacións máis salientables que trouxo consigo a introdución da nova planta americana: “¿Donde ha de encontrar planta que le suministre mayores rendimientos que el maíz? Los pendones de sus flores constituyen un excelente forraje para el ganado; con las hojas de sus panojas mulle su lecho; con el grano de sus mazorcas forma el pan de borona que sostiene sus fuerzas; con las cañas de largas hojas abriga el piso de los establos, y con los vástagos de las espigas desgranadas, con los *carozos*, alimenta el fuego de su hogar en las noches de invierno”³⁹. Ademais servía de base para fabricar xoguetes artesanais. Xa algunhas décadas antes, o padre Sarmiento chegara á conclusión de que a difusión da espiga de millo traída de América foi máis útil para o progreso da agricultura e a mellora da alimentación que toda a prata traída do cerro do Potosí⁴⁰.

A abundancia de pan era símbolo de bonanza económica; un refrán proclamaba ás claras que: “onde hai pan sempre hai fartura”. Non ten dúbida ningunha que no día en que había *cocedura* nunha casa reinaba un ambiente festivo, como indicaba un proverbio: “o día que cozo, día de alborozo”⁴¹. Considerábase un acto de reprensible descoido ou mesmo de soberbia deixar abandonadas espigas nos restrollos ou nos camiños, e tamén desprezar algunha codia cando se estaba a xantar⁴². En moitas casas labregas o pan estaba gardado nunha tulla pechada con chave⁴³. Nas fa-

39. Prudencio Rovira: “El campesino gallego”, en J. A. Durán: *Aldeas, aldeanos y labriegos en la Galicia tradicional*, (Ed. y estudio de J. A. Durán) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-Xunta de Galicia, Madrid, 1984, p. 195.

40. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, *Op. Cit.*, p. 149.

41. *Ibidem*, p. 136.

42. *Ibidem*.

43. *Ibidem*.

milias devotas, constituía unha estampa usual –como tivo ocasión de constatar o cura liberal Juan Antonio Posse-, que cando chegaba a hora de comer o petrucio fora dando con solemne liturxia un anaco a cada membro da familia, sentada arredor da lareira, bicándoo previamente el e facéndollo bicar a todos os demais⁴⁴. Aos pobres había que darlles pan, ou ben unha cunca de caldo. O pan era probablemente a mellor esmola, pero era mester tomar a precaución de non dala por riba da porta, senón con ela aberta, para exorcizar o risco de que a fame puidese entrar na casa. Como se lles dicía aos nenos, o pan non se debía botar a alguén de calquera xeito, senón que cumpría bicalo e dalo na man⁴⁵.

A difusión do millo pola área da Galicia costeira provocou un retroceso de cabana de gando vacún e tamén dos rebaños de ovellas e cabras en numerosas comunidades rurais. De feito, antes da segunda metade do século XVII era habitual encontrar porcións de cecina nos inventarios dos caporais do Morrazo, pero a partir de entón esta vianda tornouse máis rara de atopar⁴⁶. Agora ben, a diminución en termos cuantitativos do gando vacún viuse compensada nalgunha medida, por unha mellora cualitativa. En efecto, o gando vacún, alimentado antes primordialmente no monte comunal, pasou a ser “domesticado”, de xeito que as reses medraron moito en peso e calidade, ás veces nun 50 por cento máis⁴⁷. A mediados do XVIII e no XIX, moitos dos labregos da ampla franxa costeira occidental (incluídos os vales prelitorais), dispuña dun promedio de dúas ou tres cabezas de vacún, un porco, e con sorte algunha ovella⁴⁸. Nalgunhas partes tiñan ademais algún gando caprino⁴⁹.

Reviste gran interese un apuntamento realizado polo padre Sarmiento: os labregos que posuían minguada facenda, que formaban o sector maioritario, preferían ter vacas antes que bois, pois elas eran útiles tamén para arar as terras e ademais proporcionaban crías e leite⁵⁰. Agora ben, non se podía pedir que a carne que daban tan esforzadas vacas fose dunha calidade *gourmet*.

Convén sinalar unha cuestión dramática: para unha economía cerealeira como a galega, as xeadas, sarabias, secas ou chuvias excesivas, podían

44. Juan Antonio Posse: *Memorias del cura liberal Don Juan Antonio Posse, con su discurso sobre la Constitución de 1812*, (Edición a cargo de Richard Herr), Centro de Investigaciones Sociológicas / Siglo XXI, Madrid, 1984, p. 226.

45. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen, Op. Cit.*, p. 136.

46. *Ibidem*, p. 149.

47. *Ibidem*, p. 104.

48. *Ibidem*, pp. 101-102.

49. *Ibidem*, p. 103.

50. *Ibidem*.

estragar a economía labrega provocando a miseria de moitos. De seguida, a cadea de causalidades desenvolvíase inexorablemente: famentos e malnutridos eran máis vulnerables as doenzas, e as epidemias non tardaban en facer a súa sinistra aparición. Consonte con esta dependencia tan forte dunha climatoloxía variable, a existencia do poboación estaba marcada pola incerteza e o sentimento de vulnerabilidade. Nestas condicións a relixión aparecía como o único amparo, polo cal todos tiñan forzosamente que ter fe na benevolencia divina. E estar tamén dispostos a expiar os seus pecados cando coidaban –posto que así llo dicían os predicadores– que Deus os castigaba por medio da adversa meteoroloxía.

O marasmo das colleitas viña determinado comunmente polo exceso de pluviosidade (dicíase que en Galicia a fame entraba nadando). Peger-to Saavedra menciona as series anuais do derradeiro cuarto do século XVII que revelan que as rogativas públicas estaban motivadas, non pola seca, que constituía un problema menor (de feito, as rogativas *ad petendam pluviam* eran menos habituais en Galicia) senón polo exceso de chuvias, que chegaran a provocar a perda de varias anadas de centeo, trigo e millo⁵¹. En efecto, auténticos diluvios caían por veces sobre Galicia, quedando os campos enchoupados e as corredeiras estragadas e intransitables. Por vía de exemplo, o cabido de Santiago, daba conta en agosto de 1756 dunha enchenta que durou perto de oito meses, e que castigou aos froitos e as persoas durante o inverno e o verán: “ocho meses ha que en este país no se ha visto el sol una docena de días, lloviendo con tal abundancia que se han podrido los frutos de la tierra, y los pocos que, con gran trabajo, se han recogido pudren o quedan incapaces de durar”⁵². Nesta orde de cousas, as patacas –a partires do século XIX– representaban as veces unha táboa de salvación, xa que polo regular, as chuvias estivais que puñan en risco as colleitas de centeo, trigo e millo, servían para engordar as patacas, que suplían deste xeito en parte a carencia de grao.

Polo demais, como gustaba dicir o padre Feijoo, algún *lacticinio* servía como complemento á dieta popular⁵³. Dito doutro xeito, empregando as verbas pronunciadas polo deputado do Reino Antonio Sotelo, cando corría o ano 1798: os campesiños –dicía– *engrasaban* a súa dieta cunha

51. *Ibidem*, p. 130.

52. *Ibidem*, p. 130.

53. Hortensio Sobrado Correa: “Las condiciones materiales de vida en el mundo rural gallego del siglo XVIII”, *Op. Cit.*, p. 189.

54. Hortensio Sobrado Correa: *Las tierras de lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia (1550-1860)*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 2001, p. 483.

“corta porción de leche”⁵⁴. O leite e mais o queixo desempeñaban un papel de relevo nas comarcas nas que, coma O Morrazo, había gando vacún e ovicaprino. Nelas quedaba plenamente xustificada a expresión que emprega o historiador Pegerto Saavedra, e coa que pretende sintetizar un estilo de dieta: “Pan, caldo, leite, rara vez compango”⁵⁵.

SUPLICIO DE TANTALO DO LABREGO: CRIAR CARNE E NON PODER COMELA

O goce dun “compango de carne” de vacún era algo infrecuente na alimentación campesiña. Tiña que resultar un suplicio dispor dalgunhas reses de gando vacún, ter diante da vista unha tenreira e non poder gozar de tan degoirada vianda, ao que se sumaba a contención asímesmo diante das galiñas que peteiraban polo quinteiro da casa. O padre Feijoo soubo poñer o foco nesta cuestión lacerante: “El uso de la carne es rarísimo. El labrador gallego ceba reses de carne privilegiada y nuevo Tántalo, está condenado a abstenerse de este regalo. Sólo una vez al año, el día de la fiesta del patrón de la aldea, o en cualquier otra solemnidad de esta importancia, figura en su plato alguna substanciosa tajada”⁵⁶.

Agora ben, as disponibilidades eran distintas en función da condición social, que marcaba grandes diferenzas entre o condumio dos caporais benestantes e o dos pobres caseteiros e mariñeiros⁵⁷.

En calquera caso, como xa quedou dito, resultaba difícil encontrar un fogar campesiño que non criara cando menos un porco. Mesmo unha gran parte das pobres bodegueiras cebaban un⁵⁸. Pero isto non significaba que todos os campesiños dispuxeran dunha ración de carne de porco durante todo o ano. Convén decatarse de que a expensas dun único animal, ao que ademais non se lle permitía alcanzar un gran desenvolvemento (como máximo chegaba a cumprir dous anos, pois había presa en comelo) era preciso manter a toda unha familia, o que significaba alimentar seis ou sete bocas de promedio durante todo o ano. Así que a carne acabábase máis ben pronto que tarde (os xamóns non os podían comer, pois había que vendelos) e bo era se quedaba ao cabo unha miga de touciño ou cando menos algunha pisca de unto para darlle sabor ao caldo.

55. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Op. Cit., p. 95.

56. B. J. Feijoo: *Teatro Crítico Universal*, Espasa-Calpe, Vol. III, Madrid, 1955, pp. 233-234.

57. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Op. Cit., p. 139.

58. *Ibidem*, p. 137.

A maioría dos labregos tiñáanse por moi afortunados cando podían tomar un anaco de touciño con freba⁵⁹.

O escabeche é un mollo que ten como ingredientes básicos aceite, allo, loureiro, vinagre e pemento doce. Pois ben, este prebe e conservante de peixes e carnes, tal é como o concibimos hoxe, xorde coa chegada de *pementón* (pemento en po) de América. Anteriormente facíase tamén (dende a romanización) pero non tiña o mesmo gusto, nin tampouco algo moi importante: a mesma coloración que fai apetitosos os alimentos que presentan viveza cromática (o que tamén acontece, no que atinxe ao *pementón*, cos chourizos)

Conservábanse varias clases de peixe mercé ao emprego da técnica do salgado, o secado e o curado (nomeadamente, sardiña, xurelo, congro e pescada). No capítulo dos cefalópodos salientaba o polbo cecial. Tamén se recorría aos escabeches de lamprea⁶⁰, ollomol⁶¹ e congro⁶² (ademais do máis corrente de sardiña e xurelo). No litoral era máis habitual do que se adoita pensar que a xente incorporara a súa dieta esta clase de peixe, pois a causa do mal tempo non había peixe fresco nos portos en moitas ocasións. E tamén porque sorprendentemente non se apreciaba en demasía o peixe recen pescado, pois se consideraba que sabía en exceso a mar: “ten fresquíu”, dicían con certo desagrado. Poñer o peixe a secar, ou conservalo dalgún outro xeito, era unha maneira de que “perda o bravo”⁶³. O bacallau era tamén moi importante, nomeadamente nos máis de 120 días de vixilia ou xaxún que daquela impuña a Igrexa católica.

O bacallau pescábase xa no Medievo, pero o seu consumo no parece que se xeneralizara ata chegar á Época Moderna. Os séculos XVII e XVIII constituíron o período de maior apoxeo do bacallau, como tamén do millo.

Non hai dúbida de que historicamente foi moi ampla a utilización que se fixo do bacallau. Mejjide Pardo salienta o feito de que constituía un produto *sensible*, considerado como de primeira necesidade nomeadamente no que atinxe aos sectores populares. Deste xeito, ao traveso do século XVIII producíronse en diversas ocasión perturbacións da orde pública nalgúns portos por mor da protesta contra a actuación de negocian-

59. *Ibidem*, p. 146.

60. Condesa de Pardo Bazán: *La cocina española antigua*, Editorial Poniente (edición facsimilar), Madrid, 1981, pp. 141-142.

61. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, *Op. Cit.*, p. 145.

62. *Ibidem*, p. 145.

63. Entrevista realizada por Xavier Castro a Javier Filgueira Lado, nacido en Obre, Noia, en el año 1957.

tes especuladores que ocasionaran unha abusiva elevación dos prezos de venda ao público deste articulo básico⁶⁴.

Canga Argüelles sinalaba, no ano 1833, que o consumo de bacallau en España “en la época antigua” chegou a acadar a estimable cifra de 1.950.000 arrobas⁶⁵. Picadillo consideraba, a comezos do século XX, que o bacallau era o máis conspicuo dos peixes curados do mar. O seu consumo xeneralizouse tanto en Galicia como en “en casi todos los países civilizados”⁶⁶, segundo apuntaba o citado gastrónomo.

Pero ademais, o bacallau resultaba máis barato que outros produtos de primeira necesidade. A súa importancia debeu ser grande tamén en Cangas. Probablemente pola inxente cantidade de exemplares desta especie que nutriu aos galegos. Tamén pola súa baratura, que non ía en detrimento da súa exquisitez, pois é un peixe sabedeiro. As partes menos en-sollosas estaban adoito nas mesas populares, comedores de caridade, la-reiras labregas e mariñeiras, e por veces nas distinguidas, en particular nas épocas de vixilia. Como prato de substitución foi esencial nos días *maigres*: venres, vixilias e coresmas. Foi ademais comida de labor comunitaria, de festa do patrón, e do Nadal.

Tampouco foi escasa a súa contribución, en calidade de reforzo, á dieta da infancia e á de certos doentes minguados de forzas. En efecto, considerouse durante moitos anos fundamental o aceite de fígado de bacallau para á alimentación dos nenos, nomeadamente cando atravesaban por unha fase de debilidade ou presentaban problemas de crecemento: “A él se recurre para combatir los efectos del raquitismo, pues está demostrado que nada es tan eficaz como el aceite de bacalao”⁶⁷, “que todos los niños piden a gritos”, segundo o pareado dos pregoeiros das súas calidades, que tentaba de agochar o desgusto con que en realidade o tomaba a maior parte dos nenos; pois, en efecto, case sempre había que obrígalos a tomar as culleradas do pouco sabedeiro líquido. De engádegas, Picadillo atribuíalle ao aceite do fígado de bacallau nada menos que vigor da raza⁶⁸.

64. Antonio Meijide Pardo: *El comercio del bacalao en la Galicia del XVIII*, Deputación Provincial de A. Coruña, A Coruña, 1980, p. 28.

65. “Bacallao”, en José Canga Argüelles: *Diccionario de Hacienda*, Tomo 1, Imprenta de Don Marcelino Calero y Portocarrero, Madrid, 1833, p. 106

66. Manuel María Puga y Parga (Picadillo): *La cocina práctica*, 1ª ed. 1905, 15ª ed. Librería-Editorial Gali, Santiago, 1972, p. 109.

67. M. Ramírez, *Picatoste*: “Carta abierta”. En Manuel María Puga y Parga (Picadillo): *36 maneras de guisar el bacalao*, Trea, Gijón, 2004 (1ª ed. 1901), pp. 15-16.

68. Manuel María Puga y Parga (Picadillo): *Pote aldeano*, Imprenta Artística Española, Madrid, 1911, p. 32.

Unha das claves do seu éxito estriba no feito de ser un produto que soportaba o paso do tempo sen alterarse. En efecto, axiña descubriron os pescadores as extraordinarias propiedades do bacallau, que por ser un peixe case exento de graxa, ao salgalo e secalo cumpridamente conservábase bastante mellor que calquera outra especie, e só moi rara vez se estragaba.

Poderíamos dicir que se o rodaballo, pola súa exquisitez, foi considerado como o faisán do mar, o bacallau, pola súa abundancia e consistencia como alimento, obrou de feito como a pataca do Océano.

Por outra banda, había tabús en terra (as setas consideradas pan do demo) pero tamén no mar. En certos casos, é preciso inscribir a causa das preferencias por determinadas clases de peixes e o menosprezo doutras no neboento territorio do imaxinario colectivo. O aspecto externo desagradable operou como un motivo de rexeitamento dunha determinada especie. En efecto, ao rape -considerado nos nosos días un espécime exquisito-, ninguén lle daba antano o máis mínimo valor, segundo apunta Álvaro Cunqueiro⁶⁹. A súa morfoloxía, vagamente emparentada coa dun batracio, motivou o alcume de “peixe sapo”, expresivo dabondo do desagrado que suscitaba. De feito, ás veces, os mariñeiros cando o encontraban na rede devolvíanlo ao mar. Tamén pode resultar significativo que nos listados de compra de peixes adquiridos para a celebración de banquetes no século XVII e XVIII⁷⁰, aparecen entre outros peixes de mar, o congro, o rodaballo⁷¹, a pescada, e o ollomol pero na práctica nunca, ou rarísimas veces, o rape.

Outro caso é o do melgacho, chamado significativamente “peixe lixa”, cuxa carne apenas se valoraba por considerar que resultaba moi dura, e tamén por mor do noxo que inspiraba a súa áspera pel. En troques, aproveitábase como cepillo para fregar as caixas de táboas de madeira nas que se transportaba o peixe. Por algúns portos, como o de Cedeira, propagouse o dito: “feo como un melgacho”. Algo disto acontecía tamén con outro peixe moi semellante: o cazón⁷². Por parte, o entorno areoso no que se semienterran e agochan as sollas (denominadas así en Galicia, aínda que Joseph Cornide precisa que en realidade se trataba das *platijas*) e algúns outros peixes planos, induciu a moitos a consideraren que tal cos-

69. Álvaro Cunqueiro: *A cociña galega*, Galaxia, Vigo, 3ª ed., 1980, p. 102.

70. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, *Op. Cit.*, p. 146.

71. *Ibidem*, p. 147.

72. Joseph Cornide: *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones de la costa de Galicia*, Ed. do Castro, Sada (A Coruña), 1983. (Edición orixinal: 1788), pp. 130-131.

tume lle confería un gusto areoso a súa carne, do que ofrece testemuño Cornide Savedra na súa Historia dos peixes⁷³.

A finais do século XVIII a penas se empregaba o aceite nas cociñas aldeás do Morrazo, ao non haber apenas oliveiras⁷⁴, agás nos días de vixilia nos que non se podía cociñar con graxas animais. Nin sequera o caldo, que había que facer con algo de aceite. Na centuria ilustrada, os privilexiados recorren cada vegada máis ao aceite para cociñar, pero non relegan por completo do unto e a manteiga de porco e de vaca, dependendo dos requisitos do prato en cuestión⁷⁵.

A CASTANA, “PAN DE POBRES”

As castañas constituían un alimento de primordial importancia na alimentación campesiña, xa que permitían diminuír o gasto en pan, nomeadamente na época do ano en que se tomaban ao natural⁷⁶. Pero, aínda que estaban preferentemente dispoñibles no outono e a comezos do inverno, tamén se consumían, previamente secadas, nos restantes meses do ano.

Existe o preconceito de que as castañas desempeñaron fundamentalmente un papel que máis tarde asumiron as patacas, pero en realidade substituíron tamén, dalgún xeito, ao pan cando escaseaba o cereal⁷⁷. Na Idade Moderna gozaba a castaña dunha certa reputación en calidade de alimento habitual (“non nobre, pero tampouco de porcos”), e mesmo constituía un auténtico cultivo, que requiría unha certa atención e algúns traballos, e posuía ademais un incuestionable valor comercial. De feito, naquel entón a valoración mercantil do ferrado de castañas secas era equivalente ao de centeo. Nos propios pazos facíase gasto delas, e todo parece indicar que os mesmos señores non tiñan reparo en comelas⁷⁸. De engádega, se ben é certo que as castañas posúen un valor nutricional inferior ao do centeo, resultaba posible remediar isto nas aldeas faltas de pan, acompañándoas con leite, cando se dispuña del⁷⁹.

73. *Ibidem*, p. 30.

74. Pegerto Saavedra: *A vida cotiá en Galicia de 1550-1850*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago, 1992, p. 109.

75. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, *Op. Cit.*, pp. 146-147.

76. Hortensio Sobrado Correa: “Las condiciones materiales de vida en el mundo rural gallego del siglo XVIII”, *Op. Cit.*, p. 189.

77. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, *Op. Cit.*, p. 141.

78. *Ibidem*, p. 141.

79. *Ibidem*.

A DIETA XERAL DA XENTE COMUN

As capas populares estaban formadas por mariñeiros, pescadores, labradores (con algún gando)⁸⁰ -entre os que por certo non deixaba de haber rivalidades e, por veces, conflitos por diferencias de intereses e mesmo de mentalidade⁸¹-, algúns que vivirían tanto do mar como das leiras, aprendices e a xente modesta dos oficios.

Como resulta moi doado de entender, para os campesiños e mariñeiros do Antigo Réxime o que primaba ante todo era o desexo de encher o bandullo, polo que tiñan escaso interese na preparación de pratos de certo refinamento gastronómico, e ademais moi poucos posibles para poderlo facer⁸². As técnicas culinarias que empregaban era moi sinxelas, de xeito que o pote e a lareira ostentaba un protagonismo indiscutible⁸³. O caldo era o rei daquela gastronomía elemental. Como sinala Hortensio Sobrado Correa, nesta época era relativamente común inxerir a maior parte dos alimentos de xeito líquido, ou semilíquido, polo que caldos, caldeiradas de peixe, sopas, e potes, preferentemente de verduras, formaban parte da dieta diaria dos labradores, e por veces constituían o seu sustento exclusivo ao longo de toda a xornada⁸⁴.

Meijide Pardo resume os riscos básicos da dieta da maior parte dos gallegos da costa no século XVIII⁸⁵: No seu sustento desempeñaban un gran papel os cereais, o peixe, a carne de porco, os legumes e as hortalizas. E, por suposto, o viño.

Particularmente frugal era a dieta dos máis modestos labregos e mariñeiros, chamados as veces, bodegueiros ou caseteiros. Unha poboación flotante que podía ou non dispoñer duns poucos ferrados de terra ou unha gamela, e sobrevivía coa axuda dalgún traballo esporádico a xornal, alimentando se cadra algún animal que lles daba o sustento indispensable e beneficiándose do acceso aos montes comunais. Anciáns, xornaleiros, vellos, mulleres e nenos, compuñan esta cohorte da desdita, á que se su-

80. Anselmo López Carreira: *Cangas na Idade Media*, Edición do Concello de Cangas do Morrazo, Cangas, 1999, pp. 42 e 69.

81. Carmen Fernández Casanova: "Los pósitos de pescadores: La vida del pósito de Moaña a través de las memorias de Costa Alonso (1921-1939)", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, T. XLVI, Fascículo 111, Santiago, 1999, p. 167.

82. Hortensio Sobrado Correa: "Las condiciones materiales de vida en el mundo rural gallego del siglo XVIII", *Op. Cit.*, p. 188.

83. *Ibidem*, p. 188.

84. *Ibidem*, p. 189.

85. Antonio Meijide Pardo: *El comercio del bacalao en la Galicia del XVIII*, Deputación Provincial de A. Coruña, A Coruña, 1980, p. 23.

maban cegos de violín e cantar, tolleitos nalgunha guerra ou impedidos por mor dalgún accidente laboral ou infortunio da saúde, toda unha dececida, aínda que pintoresca, corte dos milagres, que no mellor dos casos dispuña dun caseto no que recollerse malamente, pasando frío, polo pouco abrigo, e privacións pola escaseza de alimento. Algúns deles levaban ao monte a algún animal que tiñan, para axudar a súa mantenza, e así indirectamente a propia e máis a da súa familia. Podían criar un porquiño, un fato de cinco ou seis ovellas, ou ben unha miserable vaca, e, deste xeito, por medio deles podían obter algo de carne, unto, algún xerro de leite e tamén manteiga. De engádega, ao tempo que levaban a pacer a súa minguada facenda no monte comunal recollían de paso froitos do bosque e tamén toxos e carqueixas cos que cociñar e quentarse no inverno. Tal era o que facía Benito Barral, o Pesco da Esfarrapada, que se mantivo ata morrer con case oitenta anos grazas sobre todo os imponentes feixes de *carrascos* que cargaba ao lombo, e que o facían andar moi encurvado. E cando se detiña a parolar con alguén aínda tiña folgos para dicir con humilde conformidade: “Este hé o meu trigo”⁸⁶.

Da cantidade de fanegas de cereal recolleitas, o labrador podía dispoñer do 50 por cento, posto que a outra metade tiña que destinala ao pago das rendas forais, do desmo debido ao clero, e deixar un quiñón tamén para semente. Os mariñeiros tamén estaban sometidos a fortes gravames e trabucos. E aínda que as tripas clamaran polos seus foros, a semente non se podía rillar, como recordaba un coñecido dito labrego: “Malia o dente que come a semente”⁸⁷. Eran conscientes de que facer tal equivalería a ter pan para hoxe pero fame sen remedio para mañán; ou, en verdade, para sempre. Sería unha parvada como a de asar manteiga na punta dun garabullo (pois a manteiga pérdese irremediabilmente). Ao cabo, moitos reparaban nunha das avantaxes do millo, consistente en que era moi produtivo e requiría para a súa reposición moita menos semente que outros cereais⁸⁸.

Moitas persoas estaban dispostas a traballar arreo días enteiros nas casas dos caporais ou rendistas tan só pola comida. O ben a ofrecerse como criados tan só polo teito e a mantenza, aínda sendo conscientes de que xornal non lles darían e si en cambio máis dun pau nas costas⁸⁹.

86. *Traducción de algunas voces, frases y locuciones gallegas, especialmente de agricultura, al castellano (1840-1858)*, (Edición e estudio de X. L. Pensado) *Cadernos de lingua*. Anexo: 2, Real Academia Galega, A Coruña, 1995. pp. 16-17.

87. Manuel García Barros (“Ken Keirades”): *Aventuras de Alberte Quiñoi*, *Op. Cit.*, p. 52.

88. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, *Op. Cit.*, p. 132.

89. *Ibidem*, p. 146.

Poucas dúbidas existen de que para a supervivencia dos máis pobres constituíu unha axuda inestimable a práctica consuetudinaria do rabusco nas viñas, tras da vendima, e do espigueo nos eidos de labranza, despois da colleita⁹⁰.

DIETA DE RICOS, MAREANTES, COMERCIANTES, XENTE DOS OFICIOS QUE OSTENTABA CARGOS, CREGOS E FIDALGOS

Tiña Cangas varias “casas solares de mayorazgos”⁹¹ e había outras vivendas paxegas nos arredores. Tiña importancia, pois, a fidalguía, a pesares de que, como no resto da Galicia occidental, representaba menos do 2 % da poboación⁹². No século XVI, de relativa bonanza, a fidalguía local crea un punxente patrimonio asentado nos contratos forais, substitúe en certa medida á devecida nobreza medieval, e faise ademais con cargos públicos e prebendas relixiosas⁹³. Outros sectores privilexiados eran os comerciantes, mareantes (armadores dedicados á pesca e ao transporte marítimo)⁹⁴, xente próspera dos oficios e persoal clerical. Todos eles gozaban dunha mantenza privilexiada, en maior medida que o clero, que tamén dispuña de mesa farta. Xantarían boas empanadas, xa documentadas na Idade Media, e no século XVIII, entre as que as de congro, raxo e lamprea gozaban de moita estimanza⁹⁵.

En materia de touciños convén facer algún distingo, pois non todos eran da mesma clase. Habíaos mingoados e tamén de moita freba, segundo fora á envergadura do animal sacrificado. Os ricos tamén tomaban touciño, pero de mellor calidade, e case con seguridade con máis abundancia que os labradores, pero a súa preferencia inclinábase con claridade polas carnes consideradas como máis delicadas e finas: a de polo, vaca, carneiro⁹⁶ e ave.

A dieta privilexiada dos cregos e frades explica o feito de que as gaviñas de bandoleiros atracasen as máis das veces as casas reitorais. O con-

90. *Ibidem*, p. 80.

91. Pascual Madoz: “Cangas”. Dicionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, *Op. Cit.*, p. 453.

92. Ofelia Rey Castelao: *A Galicia Clásica e Barroca*, Galaxia, Vigo, 1998, p. 243.

93. Xerardo Dasairas Valsa: *Cangas na historia*, Concello de Cangas & Edicións Morgante, Cangas, 2017, p. 30.

94. Anselmo López Carreira: *Cangas na Idade Media*, Edición do Concello de Cangas do Morrazo, Cangas, 1999, pp. 42 e 69.

95. José Lucas Labrada: *Descripción económica del Reino de Galicia*, Galaxia, Vigo, 1971 (1ª edición en 1804), p. 62.

96. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, *Op. Cit.*, p. 144.

sumo de proteínas por parte do clero atíñase ao seguinte patrón: consumía primordialmente carne de vacún (podía andar polo 70 por cento), en segundo lugar de porco (arredor dun 20 por cento) e, ao cabo, pasaba con algunhas racións de carneiro e outras viandas⁹⁷. Tamén os fidalgos devecían polos pernís de vaca, xa fora fresca, salgada (¿salpresa?) ou *cecinada*, pero non desdeñaban tampouco as “diversas y armoniosas” partes do porco.

Existe un proverbio que revela paladinamente a correspondencia que debера existir entre os distintos tipos de carnes e os padais dos señores de ringorrango dunha parte, e os da xente de bronce (por exclusión), da outra banda: “vaca e carneiro, comida de cabaleiro”⁹⁸.

A carne de ave tampouco formaba parte da dieta habitual dos campeños, e soamente lles resultaba posible saborear unha galiña con motivo dalgunha celebración excepcional. Como sinala Hortensio Sobrado, o consumo de carnes delicadas e finas posuía na época un carácter de refinamento elitista e mesmo aristocrático. Eran os membros dos estamentos privilexiados quen es aledaban o padal coa carne de polo e doutras especies volátiles⁹⁹. No ano 1780, por vía de exemplo, os capóns xa alcanzaban unha cotización elevadísima¹⁰⁰, mais para gozar deles era preciso que ter unha bolsa ben chea.

A AUGA, O VIÑO COBIZADO E A CAÑA

A xente bebía primordialmente auga. Sinalaba o Madoz, que en Cangas: “Para surtido del vecindario existen tres fuentes de muy buenas aguas, en particular la de Santiago, encontrándose todas fuera de la población”¹⁰¹.

Había viñedos, e por conseguinte elaborábase viño, en Cangas¹⁰² e Moaña¹⁰³, pero o máis probable é que, agás os ricos e os colleiteiros, as

97. *Ibidem*, p. 139.

98. Cit. por Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, *Op. Cit.*, p. 144.

99. Hortensio Sobrado Correa: “Las condiciones materiales de vida en el mundo rural gallego del siglo XVIII”, *Op. Cit.*, p. 190.

100. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, *Op. Cit.*, p. 147.

101. Pascual Madoz: “Cangas”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, *Op. Cit.*, p. 453.

102. *Ibidem*, p. 453.

103. Pascual Madoz: “Moaña”. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones*, *Op. Cit.*, p. 442.

máis das persoas só puidesen beber viño nalgunhas ocasións. O viño máis popular e abondoso no Morrazo era o tinto. As mulleres estaban discriminadas e bebían menos viño.

É moi probable que algúns dos que tiñan maceiras fixeran sidra.

Apunta Pegerto Saavedra que: “(...) en las casas campesinas el gasto de aguardiente es propio de la segunda mitad del XIX, ya que a la altura de 1840 en las comarcas vitícolas se destilaba poquísimos vinos, en unos alambiques” claramente obsoletos¹⁰⁴.

Múltiples testemuños abonan esta tese. En efecto, no Interrogatorio do Catastro del Marqués de Ensenada (1753) non se preguntaba sobre a industria de destilación da augardente, proba da súa mínima importancia en Galicia¹⁰⁵. Para sermos máis abondosos, Pedro Ventura de Puga, autor de *Un plan de desarrollo para Galicia en 1832*, daba a entender que non resultaba en absoluto plausible a situación da augardente galega un pouco antes do ecuador da centuria decimonónica. Consideraba no seu informe que eran á sazón moi defectuosos os métodos empregados en Galicia para a súa fabricación, sendo por esta razón en xeral insatisfactoria e polo tanto impropia para a exportación ao estranxeiro¹⁰⁶.

En 1838, un documentado informe da *Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago* salientaba que non eran coñecidos en Galicia os alambiques eficientes e as “destilaciones en grande”. Os naturais do país, por procedementos rutineiros, destilaban “una pequeña parte de las heces de sus vinos”, en pequenas alquitaras de man e empregando tamén potes e olas¹⁰⁷. Deste xeito, a augardente que se producía en Galicia era “(...) una especie de líquido, generalmente requemado, flojo y de mal sabor, que solo por barato halla salida entre la gente miserable de las aldeas”¹⁰⁸. Dada a mala calidade da augardente galega, en 1838, case todo a augardente común que se consumía en Galicia se importaba de Cataluña e doutros enclaves da costa Mediterránea, onde a súa

104. Pegerto Saavedra: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Op. Cit., p. 135-136.

105. AHPP, diversas caixas. O documento que contén as preguntas que integraban o Interrogatorio do Catastro do Marqués de Ensenada aparece adxunto a todas as respostas dadas polas distintas localidades. 1753.

106. Pedro Ventura de Puga: “Un plan de desarrollo para Galicia en 1832”, en *Boletín Auriense*, Orense, 1973, p. 163.

107. *Informe dado por la Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago, sobre el modo y medios que pueden emplearse para promover y elevar al grado de que es susceptible la industria agrícola-mercantil de los Vinos y Aguardientes*, Imprenta de la V. é H. de Compañél, Santiago, 1838, p. 14.

108. *Ibidem*.

elaboración estaba más adelantada, “pagando catorce rs. en arroba por derechos de consumo y prohibición del extranjero”¹⁰⁹.

109. *Ibidem*

La presencia de Lastrinos en el Vigo dieciochesco

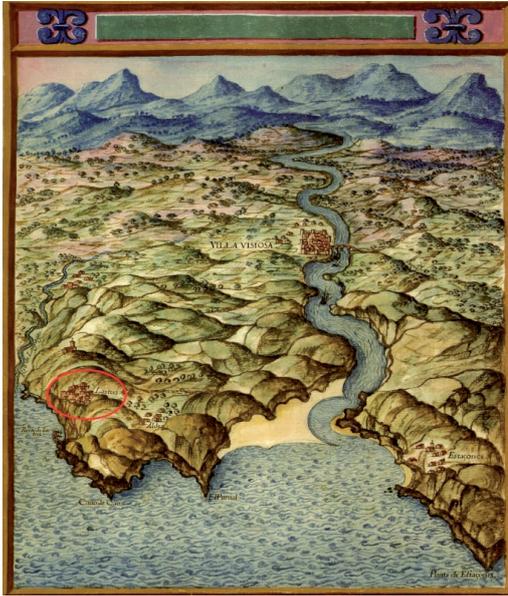
Por Milca Iglesias Echevarría

RESUMEN: El puerto de Lastres, pequeño en dimensiones e importancia estratégica, fue la cuna de una amplia saga de marineros que durante la Edad Moderna decidieron emigrar a las costas gallegas con el fin de crecer social y económicamente. Algunos de ellos eligieron asentarse en Vigo, donde desarrollaron importantes carreras políticas y comerciales y donde, con el tiempo, formaron sus propias familias. Este trabajo pretende ahondar en la figura de varios de estos comerciantes, afincados en la villa durante el siglo XVIII y activos en la vida social y política de la misma. Nos centraremos, especialmente, en entender cuál era la proveniencia de sus ingresos y cómo estos fueron invertidos no solo para aumentar el patrimonio familiar sino, en algunos casos, con fines solidarios y de mecenazgo.

PALABRAS CLAVE: *Lastres, Vigo, comercio, emigración, siglo XVIII*

1. LASTRES EN LA HISTORIA

La villa de Lastres se sitúa en el actual concejo de Colunga, en el oriente asturiano. Su disposición, en la ladera sur de una pequeña colina o peñasco, hace del lugar un destino elegido por muchos turistas. Su caserío, de gran empaque e importancia, revela que sus habitantes no podían ser simples marineros y que antaño el poderío económico tuvo que ser notable en el lugar.



Mapa de la comarca de Villaviciosa (1634)
extraído del *Atlas del Rey Planeta*

El origen de la aldea se remonta a finales del siglo XIII o principios del XIV, momento en el que las grandes hambrunas de Asturias motivaron a vecinos de las aldeas interiores a desplazarse a la costa. Este pudo ser el caso, por ejemplo, de Luces y Lastres: agricultores que decidieron acercarse al mar, el cual les ofrecía alimento y mejor clima.

Con el paso del tiempo el puerto empezó a destacar en el panorama comercial regional, peninsular e, incluso, internacional. El dinero de los comerciantes emigrados supuso la mejora de infraestructuras del lugar, así como de la calidad de vida de sus paisanos. Tanto fue así que en el Censo de Aranda, realiza-

do entre 1768 y 1769, momento de máximo esplendor de Lastres, se habla de unos ochocientos cuarenta y cuatro vecinos en la villa, tal vez contando a los hombres de paso y a los residentes¹. Sin embargo, esta aparente prosperidad no paliaba la situación de la Asturias del momento: la población había experimentado un aumento demográfico considerable durante todo el siglo XVII pero el incremento no se correspondía con los recursos que la región podía ofrecer a sus habitantes, hasta el grado de que a mediados de la centuria la renta *per capita* de un asturiano ascendía a unos doscientos sesenta y cuatro reales, estando entre las más pobres de las provincias españolas². En Lastres, además, padecían las constantes ruinas del muelle, las cuales obligaban a marineros y comerciantes a cesar sus actividades reiteradamente³. Todo ello, sumado al espíritu aventurero y emprendedor de muchos de ellos, hizo que se animasen a dejar sus casas en busca de un futuro mejor.

1. ANSÓN CALVO, M.C., *El censo de Aranda del Principado de Asturias. (Su reconstrucción)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1997, p. 126.

2. OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, J., *La economía asturiana al final del Antiguo régimen. Las manufacturas, 1750-1850*, Oviedo, Consejería de educación, cultura y deportes del Principado de Asturias, 1987, p. 7.

3. La importancia del muelle queda patente en el hecho de que en sus obras participasen ingenieros del calibre de Francisco Llobet (1705-1785), quien ya había intervenido en el arsenal de Ferrol, Cartagena o Santander, o Maximiliano de la Croix (1696-1768), comandante general del Cuerpo de Ingenieros e inspector general de las plazas y fortificaciones del Reino.

2. LA EMIGRACION LASTRINA

Si hablamos de los movimientos migratorios dieciochescos en general, estos podían ser de diferentes tipos. En primer lugar, nos encontramos con las migraciones laborales de carácter estacional, de apenas unos meses de duración. En segundo lugar, se podrían mencionar las migraciones temporales o en cadena, que se daban de forma reiterada a lo largo del tiempo, siguiendo patrones culturales, económicos y familiares. Estas fueron las que más encontramos entre los lastrinos debido a su fuerte carácter emprendedor y a que su vida laboral estaba orientada básicamente hacia la pesca y el comercio. En tercer lugar, cabría mencionar la emigración de carrera, dada ocasionalmente entre los habitantes de Lastres y en la que podemos hallar casos de todo rango social y económico; desde aprendices a clérigos o profesionales. Por último, mención aparte merecen los traslados debidos a las hambrunas o la emigración definitiva, la cual solía ser el resultado de una emigración reiterada o de carrera profesional.



Rutas comerciales desarrolladas en el siglo XVIII por los lastrinos

Cada tipo de migración venía de la mano de un destino concreto. Mientras que los traslados estacionales y temporales, así como los desplazamientos debido a las hambrunas, solían darse dentro de la Península, las migraciones de carrera y definitivas podían traspasar las fronteras, especialmente en el caso de los segundones de familias hidalgas. No se debe olvidar, sin embargo, que estas corrientes migratorias tenían su lado negativo pues la ausencia de población masculina en el lugar de origen repercutía directamente sobre la nupcialidad, la fecundidad, la falta de mano de obra y de candidatos al servicio miliar, etc.

Centrándonos ahora en el caso de Lastres, fueron pocos los que marcharon a hacer las Américas, en general con poco éxito, o a desempeñar cargos administrativos dentro del Estado. Otros muchos, mercaderes y comerciantes, decidieron expandir sus negocios a Galicia, asentándose en diferentes villas donde instalaron sus lonjas e implantaron compañías de comercio con las que operaban en España, Europa y América. Eran, por tanto, emigraciones de carácter temporal que, en algunos casos y sobre todo a partir de mediados de siglo, pasaron a ser definitivas. Es en este apartado en el que englobaremos a los personajes de los que hablaremos a continuación, asentados en Vigo durante todo el siglo XVIII.

3. LA MARCHA A VIGO

Aunque dentro del grupo de lastrinos emigrados a Galicia durante el siglo XVIII la mayoría escogió la villa de Pontevedra como residencia, otros se asentaron en Vigo. La ciudad, que había aumentado considerablemente entre los siglos XV y XVI, en el siglo XVII frenó su crecimiento debido a numerosos factores como las levas para la Armada o los conflictos con Portugal. Además, durante la centuria de 1700 se sucedieron en la urbe los ataques ingleses, lo que hizo que la población marinera se viese mermada. De hecho, algunos historiadores establecen que para 1752 Vigo era solamente una villa de dimensiones reducidas en la que había unos diez mercaderes foráneos registrados legalmente, con ingresos de entre cinco mil y once mil quinientos reales de vellón y, muy por debajo, veintisiete minoristas de muy escasas rentas⁴. En la segunda mitad del siglo, sin embargo, el panorama cambió y aumentó el número de hombres de negocios residentes afincados en la villa.

4. REY CASTELAO, O., "Las burguesías en la Galicia del Antiguo Régimen", en ARANDA PÉREZ, F.J. (coord.), *Burgueses o ciudadanos en la España moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla la Mancha, 2003, pp. 201-256 [226].

Se tiene constancia documental de que los extranjeros comenzaron a asentarse en Vigo de una forma sistemática fundamentalmente a partir de 1717, momento en que se habilitó el puerto para recibir tráfico de alto bordo. La presencia de los lastrinos, sin embargo, está registrada ya desde 1690, cuyo asentamiento probablemente pretendiese cubrir el vacío dejado por la burguesía autóctona, la cual se había ido señorializando durante todo el siglo xvii. Al igual que ocurría en otros lugares como Pontevedra, en un primer momento no encontraban en la villa del Berbés un lugar fijo de asentamiento: se consideraban residentes pero no vecinos de la misma, ponían impedimentos a la hora de tributar en ella e intentaban reducir los gastos de sus compañías buscando acuerdos en materia fiscal de forma colectiva con los recaudadores.



Plano defensivo de la ciudad de Vigo, ingenieros militares 1774

El hecho de que realizasen un tipo de comercio itinerante, imprimía un carácter nómada a sus actividades lo que les obligaba a dejar mancebos al cargo de sus establecimientos vigueses, mancebos que solían ser igualmente oriundos de Lastres. Dos casos los tenemos en Francisco Antonio de Orellón, quien en 1734 se encontraba sirviendo a su compatriota Benito García Bueno⁵, y en Francisco Álvarez García, que se hallaba en 1732 en el negocio y casa de Alonso Victorero⁶.

5. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M., TIZÓN RODRÍGUEZ, J.A., "La burguesía mercantil viguesa del siglo xviii. Aspectos sociales (I)", en *GLAUCOPIS*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, nº. 9, 2003, pp. 65-92 [71].

Con el tiempo, sin embargo, la precaria situación de los asturianos en Vigo fue cambiando. Para 1720 parece que ya jugaban un papel fundamental en los préstamos a riesgo de mar. En la documentación se les registraba como propietarios de diversas artes de pesca, formando ya en 1728 un pequeño grupo de jóvenes comerciantes entre los que se contaban los hermanos Menéndez Villar o de La Riega⁷. Estos se encargaban del manejo de los alfolíes de sal, la estafeta y otras oficinas.

Procediendo por orden cronológico, a principios de siglo tenemos constancia de la presencia en Vigo de Gonzalo Thobar Cantillo, quien en 1700 ya residía y regentaba negocios en la villa⁸. En 1708 aún permanecía en ella y su compañía, en unión con sus sobrinos Cosme González Thobar y Alonso Victorero Colunga⁹, importaba lanas europeas¹⁰. Murió en 1716 y gracias a su testamento sabemos que dicha empresa le había reportado beneficios de unos ciento treinta mil reales de vellón, con los que había adquirido una casa en la villa gallega¹¹. Además, al menos uno de sus hijos comerció igualmente en Vigo: Nicolás Thobar González, quien había comenzado al servicio de su padre en 1709. Aunque durante un tiempo parece que Nicolás intentó llevar a cabo negocios en solitario, en paralelo a los de su progenitor, estos no fueron rentables por lo que Gonzalo tuvo que hacerse cargo de las deudas de su hijo.

Al morir el patriarca, se fundó el mayorazgo en el citado Nicolás, único heredero varón vivo¹². El joven se hizo cargo de la empresa que su padre había fundado junto a sus primos y, tomándola como base, en 1721 creó otra con los socios de este y con otros dos familiares más: Francisco Antonio González, hijo de Cosme, y Alejandro del Cantillo Thobar, hijo de María de Thobar y de Alejandro del Cantillo, que había sido comer-

6. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1290/02, f. 20r (Ajuste ante Benito de Argüero, 7 octubre 1732).

7. SAAVEDRA, P., "La renovación de los grupos burgueses en Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº LXI, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, 1994, pp. 195-220 [211].

8. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1277/08, ff. 129, 130 (Poder ante Bernardo de las Rivas Estrada, 5 agosto 1700).

9. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1288/03, s/f (Escritura ante Benito de Argüero, 15 febrero 172).

AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1291/08, s/f (Testamento ante Francisco Cueli Torre, 1716).

10. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1279/24, s/f (Escritura ante José Cabal, 1 mayo 1708).

11. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1291/08, s/f (Testamento ante Francisco Cueli Torre, 1716).

12. Dos de sus hermanas, María y Magdalena de Thobar González, se habían casado con los también comerciantes Alejandro del Cantillo, de cuya unión nació Alejandro del Cantillo Thobar, y Juan de Colunga, respectivamente. Este último comerció especialmente desde la villa de Padrón. *Ídem*, s/f (Testamento ante Francisco Cueli Torre, 1716).

ciante en Padrón¹³. La lonja estuvo en activo hasta 1726, momento en que se procedió a la liquidación de los negocios conjuntos¹⁴.

En cuanto a Cosme González Thobar, en 1711 ya regentaba una compañía en la ciudad viguesa, con la cual intercambiaba mercancías con el puerto de Bilbao tales como estaño, potes metálicos, cueros y quesos¹⁵. Como hemos visto, en la década de 1720 se asoció con sus primos y, ya en 1732, operaba también en otras villas gallegas junto a los ya mencionados y a Francisco Álvarez Cordera¹⁶. Durante todo este tiempo introdujo en el negocio a su hijo, Juan Francisco Antonio González Victorero, quien lo ayudaba servicialmente y, a su muerte, siguió a la cabeza de la compañía, llegando a montar su propio negocio en la villa de Redondela¹⁷. Nos interesa especialmente de su persona el hecho de que en su testamento, con fecha de 1730, ordenase fundar en Lastres una capellanía colativa perpetua, con título y advocación a la Inmaculada Concepción de María Santísima¹⁸. Además, en el inventario de bienes posterior a su muerte se especificaba que el globo de sus negocios en Galicia ascendía

13. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1288/03, s/f (Testamento ante Benito de Argüero, 15 febrero 1724).

14. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1294/06, nº. 90 (Poder ante Pedro Balbín, 12 octubre 1726). AHUSC, Protocolo de 1756 de Gabriel González Freire y Boán (Padrón), ff.30, 31 (20 y 26 mayo 1756).

15. En 1710 Juan de Zabala, vecino de Bilbao, cargó en su navío veintiocho fardos de las citadas mercancías a fin de hacerlas llegar a Vigo, a la compañía de Cosme González Thobar. En el trayecto hizo una parada en Lastres, donde entregó una barrica de caparrosa a Francisco de Lué González, primo del citado Cosme González Thobar. Esto indica que la villa asturiana se veía favorecida gracias al comercio de sus emigrados, quienes la incluían en sus rutas comerciales. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1291/03, s/f (Declaración ante Francisco de Cueli Torre, 12 enero 1711).

16. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1296/02, s/f (Poder ante Pedro Balbín, 6 enero 1732).

17. Juan Francisco fue una de las pocas excepciones que rompieron la endogamia propia de los mercaderes asturianos asentados en Galicia. Así, en vez de desposar una joven asturiana, se casó con María Josefa Rivas Sotomayor. A pesar de esto, y de que siempre vivió en Vigo, llegó a ostentar el cargo de regidor antiguo y perpetuo del concejo de Colunga. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M., TIZÓN RODRÍGUEZ, J.A., "La burguesía mercantil viguesa... (I)", p. 71.

AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1297/03, s/f (Inventario de bienes ante Pedro Balbín, 15 abril 1737). Lo mismo ocurrió con Joseph Menéndez, del que se hablará más pormenorizadamente, y con Domingo Thobar Bueno, quien sabemos que vivió en Vigo a finales del siglo XVII y que se unió en matrimonio con Ana Raposo Losada, hija del capitán Antonio Vázquez Raposo, vecino de Teis. A su muerte, en su inventario lo único reseñable son tres mástiles de pino para chalupa.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M., TIZÓN RODRÍGUEZ, J.A., "La burguesía mercantil viguesa... (I)", p. 71. GARCÍA GARCÍA, M.M., "Condiciones de vida material de los vigueses según los inventarios post-mortem en los siglos XVII y XVIII", en *GLAUCOPIS, VIGO*, Instituto de Estudios Vigueses, nº. 2, 1996, pp. 106-118 [114].

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. M., TIZÓN RODRÍGUEZ, J. A., "La burguesía mercantil viguesa del siglo XVIII. Aspectos sociales (II)", *GLAUCOPIS*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, nº. 10, 2004, pp. 81-117 [86,111]

18. AHA, FONDO DE LA FAMILIA GONZÁLEZ CUTRE, Fundación de Obras Pías. CAJA 11504/24, ff. 2-4 (4 noviembre 1730).

a una cantidad de trescientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y seis reales de vellón. No es de extrañar, por tanto, que en el mismo documento se registrasen un sinnúmero de escrituras de viviendas y terrenos y diversas piezas exóticas traídas de América tales como “cinco jícaras de coco con sus asas, pies y orillas de plata”¹⁹. Por si esto fuese poco, tras la muerte de su esposa, Magdalena Victorero Colunga, en 1743, se volvió a realizar un inventario de los bienes adquiridos por la pareja en el que también se mencionaba “un crucifijo, con un San Francisco y un San Antonio de Padua, hechura de Borja” y valoradas las tres piezas en ciento veinte reales²⁰. No dudamos de que se refiere al conocido escultor Antonio Borja (1660-1730), introductor de las formas barrocas en Asturias. Esto nos hace pensar, por tanto, que se trataba de un mercader con una posición privilegiada en el ámbito económico y que se movía, además, en el ambiente de las novedades artísticas de la región.

Algo similar sucedió con el ajuar que quedó a la muerte de su hijo Juan Francisco, entre cuyos bienes muebles destacaban un crucificado de marfil, dos escritorios embutidos de concha, un coco pequeño con bálsamo de la India y varias piezas de plata²¹. Todo ello nos indica la afición familiar por los objetos exóticos procedentes de la América virreinal y, claramente, su acomodada posición económica.

Otro de los miembros de la familia, y socio de los anteriores, fue el mencionado Alonso Victorero Colunga. Los primeros datos que documentan al negociante en la villa viguesa son los ya expuestos y referentes a la compañía familiar en la que participó junto a sus primos durante la segunda década del siglo y buena parte de la tercera. Heredera de esa primera compañía fue la formada, posteriormente, con Magdalena Victorero Colunga y Jazinta de Hevia Estrada, viudas afincadas en Lastres, Francisco Antonio González, Alexandro del Cantillo y Francisco Álvarez Cordera. Con ella operaron hasta 1741, asentando la lonja en Redondela y comerciando también desde el puerto de Padrón. Precisamente esta casa comercial parece que fue de las pioneras otorgando contratos de cambio marítimo, según la documentación notarial gallega²².

19. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1286, s/f (Inventario de bienes ante Antonio Álvarez de la Torre, 3 agosto 1723).

20. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1298/09, f. 66r (Inventario de bienes ante Pedro Balbín, 1743).

21. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1297/03, s/f (Inventario de bienes ante Pedro Balbín, 15 abril 1737).

22. CARMONA BADÍA, X., “Igualdade e desigualdade nas pesqueiras galegas de mediados do século XVIII”, en *GRIAL. Revista galega de cultura*, nº. 102, Santiago de Compostela, Galaxia, 1989, pp. 216-226 [224].

Gracias a ella, Alonso Victorero amasó una considerable fortuna que, a su muerte, ascendía a trescientos veintitrés mil ochocientos cuarenta y seis reales de vellón, más ajuar. Entre sus bienes, como en los casos de Cosme González Thobar y de su hijo Francisco Antonio, se contaban numerosas piezas de plata y piedras preciosas y dos Cristos de marfil asentados sobre cruces de ébano, valorados en seiscientos reales. Este tipo de piezas también aparecían en el inventario que se realizó en 1733 a la muerte de su esposa, Juliana González Thobar, a los que habría que añadir una imagen de Nuestra Señora de Copacabana en su caja de plata, escritorios embutidos en marfil, piezas de plata, oro, perlas y piedras preciosas e, incluso, un asta de unicornio engarzada en argento²³. De nuevo esto nos demuestra el carácter internacional de las empresas que los comerciantes lastrinos dieciochescos habían creado en Vigo y su intención de estar a la moda del momento.

Alonso Victorero tuvo a su servicio a Francisco Álvarez García. Este puede considerarse un hombre de negocios hecho a sí mismo, cuya carrera empezó en el escalafón más bajo para, poco a poco, ir prosperando. Inició su andadura gallega en Redondela, donde servía como mancebo a Eusebio Nicolás Roldán, administrador general y juez privativo de la renta del nuevo derecho sobresaliente y arbitrios en el Reino de Galicia. Debido a su buen hacer llegó a ser su mano derecha, encargándose de cobrar y administrar las rentas de la villa y disfrutando, a cambio, de un cinco por ciento del producto²⁴. Lo cierto es que no sabemos cuánto tiempo ocupó dicho cargo pero en 1732 ya se encontraba en Vigo sirviendo a su compatriota. Aprendido el negocio, y teniendo en cuenta que su cuñado Antonio de Buerres ya comerciaba en Padrón, se asoció en la citada compañía, sita en Redondela. Presuponemos, por tanto, que los beneficios económicos obtenidos de la misma serían similares a los de sus compañeros.

Asimismo, tenemos noticias de otros lastrinos que llegaron a Vigo durante el segundo tercio del siglo XVIII, no solo para comerciar sino para desempeñar cargos administrativos relacionados con el Estado. Primeramente debemos centrarnos en Thoribio Menéndez Villar (1693-1750) quien adquirió una gran fortuna que invirtió en Galicia y en su Lastres natal.

23. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1319/02, s/f (Inventario de bienes ante Manuel Álvarez, 17 noviembre 1749). AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1296/02, s/f (Inventario de bienes ante Pedro Balbín, septiembre 1733).

24. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1290/02, f. 30 (Ratificación ante Benito de Argüero de un testimonio dado en Pontevedra ante Juan Ruiz Moar y Losada a 20 diciembre 1728).

Thoribio, junto a su hermano pequeño Joseph Antonio (1705-1756), se desplazó a la villa gallega y, si bien no sabemos exactamente en qué año llegaron, sí podemos afirmar que en 1717 ambos residían ya en la ciudad pues en ese momento Thoribio tomó el hábito de profeso de la Venerable Tercer Orden franciscana viguesa²⁵. Gracias a dos documentos fechados en 1729 conocemos su lugar de residencia y su profesión: en la calle de la Rivera del Berbés, actuando como “receptor de los Reales Alfolíes de Salinas, desta villa, la de Noia y Cangas”²⁶. Este oficio le reportaría, con toda seguridad, prestigio social y amplios beneficios económicos.

Aunque parte de su trabajo consistía en presentar las cuentas, entradas y salidas de sal, cargas y descargas de dinero y demás asuntos burocráticos ante el Administrador General de la Sal del Reino de Galicia, su cargo también le permitió entrar en contacto con comerciantes extranjeros lo que, unido al carácter emprendedor que caracterizaba a este lastrino, facilitó el incremento de sus actividades y negocios. Tanto fue así que Thoribio llegó a realizar contrataciones de navíos a nivel nacional con Andalucía, fundamentalmente con Cádiz, e internacional, sobre todo con Portugal y, en menor medida, con Francia, y esto lo introdujo de lleno en el mundo comercial atlántico. Asimismo, es sabido que de los treinta alfolís gallegos que operaban en el siglo XVIII el de mayor relevancia era, precisamente, el de Vigo por lo que podemos suponer que el prestigio social de Thoribio aumentase considerablemente.

Por si esto fuese poco, en Galicia la producción interna de sal no cubría la fuerte demanda de la actividad pesquera, así que se hizo imprescindible importarla con el fin de emplearla para la salazón y conserva de pescado, entre otros usos. Los beneficios económicos que Thoribio Menéndez tuvo que extraer de estas importaciones hubieron de ser cuantiosos, más teniendo en cuenta que el precio de la sal alcanzó cotas altísimas en la primera mitad del siglo XVIII y si bien el monopolio estatal afectaba a la distribución de la misma, no interfería en ningún momento en la propiedad ni administración de las salinas.

Todo ello facilitó que ambos hermanos comprasen, en 1732, una vivienda en el número 5 de la Calle Real de Vigo, también llamada la Rúa de la Faxe. La vivienda aún hoy se mantiene en pie en el número 15 de dicha calle tal y como confirmó su descendiente, Felipe Bárcena Varela

25. AHUSC, Protocolo 4213 (MF. 443), f.59r (Testamento ante Diego Antonio Pereiro, 12 octubre 1747).

26. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1289/02, s/f (Poder ante Benito de Argüero, 7 agosto 1730); 1289/01, s/f (Poder ante Benito de Argüero, 12 octubre 1729).

de Limia, V Conde de Torrecedeira, en el pregón que pronunció el 5 de agosto de 2012 con motivo de la festividad viguesa del Cristo de la Victoria. Sin embargo, el edificio que nos encontramos en la actualidad poco tiene que ver con la casa en la que vivieron Thoribio y Joseph y su aspecto actual se debe a la reforma que en él acometió en el año 1863 el arquitecto Manuel de Uceda, a instancias de Manuel Bárcena de la Concha Bustillo y su esposa María Pilar Franco Menéndez, heredera del inmueble. Se trata de una obra de estilo ecléctico, con reminiscencias del Renacimiento italiano en su fachada principal, visibles en el zócalo almohadillado o en las pilastras jónicas estriadas que flanquean los pisos superiores y sostienen un entablamento decorado con denticulados y ovas. La fachada posterior, mucho más austera y sencilla, está orientada al mar y en su tercer piso se abre una galería acristalada a modo de mirador. Es muy probable, no obstante, que el arco del zaguán y algunos otros elementos del patio interior sean originales de época moderna.



Fotografías actuales de la Casa Bárcena, antigua casa de los hermanos Méndez Villar

Volviendo al tema que nos ocupa, con los beneficios económicos que la sal le reportó, Thoribio pudo fundar otras compañías comerciales. La primera de ellas estuvo ubicada en la propia villa de Vigo, creada junto a su hermano quien posteriormente seguiría a su mando y se asentaría definitivamente en la ciudad. Este contrajo matrimonio en 1734 con Gertrudis Menéndez Piñeiro con quien tuvo cuatro hijos y, una vez viudo, en

1745 con Francisca Montes Piñeiro en segundas nupcias, engendrando con ella dos hijas más. Una de ellas, Manuela Menéndez Montes, al morir su padre desposó a Francisco Rivero, mancebo familiar y probablemente oriundo de Lastres, por lo que la casa comercial se mantuvo en funcionamiento y siempre en manos lastrinas²⁷.

Esta primera compañía gestionada por los hermanos Menéndez Villar no fue, sin embargo, la única en la que se embarcó Thoribio durante su estancia en la villa de Vigo. Sabemos que en 1738 formaba parte de un consorcio con su también compatriota Francisco Camoca, si bien a este último solo le pertenecía un tercio del negocio, y a su muerte pasó a manos de Joseph Antonio. La sociedad, con lonjas sitas en Vigo y Santiago de Compostela, contaba con varios barcos en propiedad a fin de comerciar en diferentes ciudades atlánticas²⁸.

En 1738 Thoribio contrajo matrimonio con Theresa Rita Robledo Colunga, a quien llevó consigo a la villa viguesa. Para 1740 ambos residían ya en Santiago de Compostela donde fundaron otra compañía comercial centrada en la importación de una amplia gama de tejidos y paños de Francia, Inglaterra y Holanda. Parece que los réditos que obtuvieron con ella fueron muy amplios y les permitieron adquirir inmuebles en Galicia y Asturias y atesorar un cuantioso caudal de dinero que, no teniendo herederos, decidieron legar para la creación de obras pías: la construcción y dotación de la iglesia de Santa María de Sábada en Lastres, la fundación de dos escuelas de primeras letras en Lastres y Naveces, la erección de la Cofradía del Santísimo Sacramento lastrina o la manutención y dote de sus sobrinas, entre otras²⁹.

Otro caso de emigración lastrina por ocupación administrativa en Vigo fue el de Juan de Lué, quien en la segunda mitad de la década de 1780 se encargaba de gestionar las aduanas de la villa³⁰. Era cuñado de Bernabé de los Toios Cobián, comerciante en Vigo y Pontevedra, simultáneamente. Asimismo, en 1752 también se tiene constancia de la presencia en la

27. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M., TIZÓN RODRÍGUEZ, J.A., "La burguesía mercantil viguesa... (II)", pp. 81, 96.

28. ARCHV, PLEITOS CIVILES, Fernando Alonso (F). CAJA 2452, Leg. 1 (1766).

29. Para más información véase los artículos IGLESIAS ECHEVARRÍA, M., "Los hermanos Robledo. Mecenaz de arte en Lastres", *Liño*, nº 20, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2014, pp. 59-68.

IGLESIAS ECHEVARRÍA, M., "Dotación artística de la iglesia de Santa María de Sábada de Lastres. Obras datadas en la Edad Moderna", *Liño*, nº 23, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2017, pp. 31-40.

IGLESIAS ECHEVARRÍA, M., "la ESCUELA DE PRIMERAS Letras de Lastres", en prensa.

30. AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1334/04, ff. 68-71 (Testamento ante José Lorenzo Isla, 9 marzo 1785).

villa del Berbés de Francisco de la Busta, quien se ocupó en el comercio de vinos y llegó a ser procurador síndaco³¹.

Igualmente, los historiadores Juan Miguel González Fernández y Juan Antonio Tizón Rodríguez en sus dos artículos sobre la burguesía mercantil viguesa del siglo XVIII hablan de otros tres lastrinos que adquirieron sendas viviendas en el lugar: Juan Antonio Thobar Hevia una casa de un alto en la Rúa de Faixa, otra en A Campucha a nombre de Matheo Maior/Maiorez y una en la Plaza, de dos altos y doscientas cincuenta varas de superficie, propiedad de Pedro Antonio de la Riega³².

De entre los tres citados en el párrafo anterior cabe destacar el caso de Matheo Maior puesto que formó parte de una de las sagas familiares de comerciantes lastrinos afincados en Galicia de mayor relevancia del momento: los Mariquetta. Matheo operó en Vigo y, posteriormente, en Porriño, residiendo en ambas ciudades y fundando en las dos sus respectivas compañías. Sabemos que en 1718 vivía en Pontevedra con su tío Santiago Mariqueta, probablemente ayudándolo en los negocios familiares junto a su hermano Pedro Antonio, con quien posteriormente fundó otra empresa comercial³³. En el año 1733 ya se tiene constancia documental de él en Vigo, cuando de la mano de su compatriota Antonio García Bueno salió en defensa de sus negocios por considerar negativo el mantenimiento de la encabezada que la alcabala de la villa hacia ellos³⁴.

Matheo se ocupó en la importación y exportación de diferentes géneros, tanto fuera como dentro de España. Por poner un ejemplo, mantuvo una estable relación comercial con Luis Ponzet, mercader de Burdeos, con el que posteriormente siguió comerciando a su muerte su sobrino Cayetano Mariqueta³⁵. Entre los productos con los que operó encontramos

31. REY CASTELAO, O. "Las burguesías en la Galicia...", p. 227, nota.

32. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M., TIZÓN RODRÍGUEZ, J.A., "La burguesía mercantil viguesa... (I)", p. 71.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M., TIZÓN RODRÍGUEZ, J.A., "La burguesía mercantil viguesa... (II)", p. 105.

33. En ese año su tío debió regresar a Lastres por graves problemas de salud y Matheo lo acompañó en el viaje.

AHA, PN de Villaviciosa, CAJA 1301/06, s/f. (Informe ante Pedro Antonio Covián Valdés firmado en abril de 1718 pero recogido en la demanda de 1734).

34. TIZÓN RODRÍGUEZ, A., "Los comerciantes asturianos de Lastres y su llegada a Pontevedra. Conflictividad e integración (siglos XVII-XVIII), en VVAA, *I Congreso de Estudios Asturianos*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2006, pp. 35-53 [47].

35. Esta relación se mantuvo al menos desde 1749 hasta 1766, como se puede comprobar en la correspondencia comercial que ambos mantuvieron, bien directamente, bien a través de mancbos e intermediarios como fueron los hermanos Bengué (Madrid). RARG, Fondos privados. Empresas. Mariqueta&Compañía (1709-1788), CAJA 44985(Sign. Antigua 177), nº de carta 819 y 821

objetos y mercancías muy dispares, si bien es cierto que también actuó a modo de prestamista e, incluso, como cambista³⁶.

Finalmente, cabe destacar que todos los nombres dados hasta el momento no fueron los únicos lastrinos que sabemos que, bien como vecinos asentados o bien como comerciantes de paso, operaron desde el puerto vigués. Otros tantos, aunque con menor prestigio y poderío económico, decidieron hacer lo propio tal y como se puede leer reflejado en el anexo de este artículo.

4. CONCLUSIONES

De los datos expuestos en este artículo, al igual que de los estudiados en los casos de lastrinos afincados en otras villas de Galicia como Pontevedra, Santiago de Compostela o Padrón, extraemos una visión clara de cómo operaban los mercaderes asturianos una vez emigrados. Queda patente que todos ellos estaban unidos por una férrea y sólida relación de paisanaje, ayudándose y asociándose unos con otros a la hora de establecer sus compañías comerciales. Con ellas importaban y exportaban diferentes tipos de materias: desde alimentación a hierro o productos exóticos traídos de América a través de los puertos andaluces. Los más agraciados económicamente, como fue el caso de Thoribio Menéndez Villar, dispusieron que los réditos de sus negocios no solo se invirtiesen en la mejora social y económica de su familia sino, también, en poder dotar a sus paisanos de infraestructuras y servicios mínimos necesarios para la época. Otros, como su hermano Joseph Antonio, decidieron asentarse en Vigo y formar allí sus propios núcleos familiares, quedando la riqueza obtenida en su nuevo lugar de origen.

Sea como fuere, todos estos datos ratifican, una vez más, que la villa de Lastres fue el lugar que vio nacer a grandes empresarios decimonónicos que marcaron un antes y un después en el comercio asturiano y ga-

(16 julio 1749 y 30 julio 1766, respectivamente). CAJA 44983 (Sign. Antigua 175), nº de carta 338 (5 mayo 1751).

Luís Ponzet, había comerciado también con otro lastrino afincado en Galicia y del que ya se ha hablado en este estudio: Thoribio Menéndez Villar. Sabemos que antes de su muerte Thoribio debía al francés la cantidad de trescientas libras, tal y como consta en su testamento.

AHUSC, Protocolo 4213 (MF. 443), f. 55.

36. Podemos destacar algunos como papel, potes de hierro, cacao, canela, pimienta, clavo, aguardiente, tejidos varios e, incluso, muebles traídos de Holanda, dulce de Portugal, relojes y piedras de molino.

RARG, Fondos privados. Empresas. Mariqueta&Compañía (1709-1788), CAJA 44985 (Sign. Antigua 177), nº de carta 806, 810, 814 y 824 (1747 – 1764).

llego a nivel nacional e internacional. Gracias a sus riquezas, el puerto asturiano medró a lo largo del siglo y su caserío se alzó de forma pulcra y elegante, con gran empaque.

5. BIBLIOGRAFIA

- ANSÓN CALVO, M.C., *El censo de Aranda del Principado de Asturias. (Su reconstrucción)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1997.
- CARMONA BADÍA, X., “Igualdade e desigualdade nas pesquerías galegas do século XVIII”, en *GRIAL. Revista galega de cultura*, nº. 102, Santiago de Compostela, Galaxia, 1989, pp. 216-226.
- GARCÍA GARCÍA, M., “Condiciones de vida material de los vigueses según los inventarios post-mortem en los siglos XVII y XVIII”, *GLAUCOPIS*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, nº. 2, 1996, pp. 106-118.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. M. y TIZÓN RODRÍGUEZ, J. A., “La burguesía mercantil viguesa del siglo XVIII. Aspectos sociales (I)”, *GLAUCOPIS*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, nº. 9, 2003, pp. 65-92.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. M., TIZÓN RODRÍGUEZ, J. A., “La burguesía mercantil viguesa del siglo XVIII. Aspectos sociales (II)”, *GLAUCOPIS*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, nº. 10, 2004, pp. 81-117.
- IGLESIAS ECHEVARRÍA, M., “Los hermanos Robledo. Mecenas de arte en Asturias”, *Liño*, nº. 20, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2014, pp. 59-68.
- IGLESIAS ECHEVARRÍA, M., “Dotación artística de la iglesia de Santa María de Sábada de Lastres. Obras datadas en la Edad Moderna”, *Liño*, nº. 23, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2017, pp. 31-40.
- IGLESIAS ECHEVARRÍA, M., “LA escuela de primeras letras de Lastres”, en prensa.
- OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, J., *La economía asturiana al final del Antiguo Régimen. Las manufacturas, 1750-1850*, Oviedo, Consejería de Educación, cultura y deportes del Principado de Asturias, 1987.
- REY CASTELAO, O., “Las burguesías en la Galicia de fines del Antiguo Régimen”, en ARANDA PÉREZ, F. J. (coord.), *Burgueses o ciudadanos en la España Moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2003, pp. 201-256.
- SAAVEDRA, P., “La renovación de los grupos burgueses en Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº. XLI,

Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, 1994, pp. 195-220.

TIZÓN RODRÍGUEZ, J. A., “Los comerciantes asturianos de Lastres y su llegada a Pontevedra. Conflictividad e integración (siglos xvii–xviii)”, en VV. AA., *I Congreso de Estudios Asturianos*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2006, pp. 35-53.

Anexo. Tabla 1- Comerciantes lastrinos en Vigo en el siglo XVIII

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHAS DE ACTIVIDAD
Álvarez Cordera, Juan Francisco	1732
Álvarez García, Francisco	1732
Busta, Francisco	1752
Camoca, Francisco de la	1738
Cantillo Thobar, Alejandro del	-1726
¿Cantillo Valdés, Alejandro?	principios de siglo
García Bueno, Benito	
García Ruisuárez, Francisco Antonio	717-
González Thobar, Cosme	1708-
González Victorero, Juan Francisco Antonio	1737-1744
Lué, Juan de	1780
Lué Cobián, Juan Antonio	-1732
Maíor, Matheo	1733
Mariqueta, Santiago	
Menéndez Villar, José Antonio	1717-1756
Menéndez Villar, Thoribio	1717-c.1740
Nicola, Bernardo Antonio	1739-1751
Orellón García, Francisco Antonio	1734
Riega, Pedro Antonio	
Riega Cantillo, Nicolás de la	1739-1742
Riega Ruisuárez, Juan Francisco	1739-c.1760
Thobal Bueno, Domingo	principios de siglo
Thobar Cantillo, Gonzalo	1700-c.1710
Thobar González, Nicolás	1709-c.1720
Thobar Hevia, Juan Antonio	c. 1715
Toios Cobián, Bernabé	
Vázquez, Basilio Antonio	1739
Victorero Colunga, Alonso	

Vigo es valerosa, pero no fiel

Por Jorge Lamas

INTRODUCCION:

Solo durante cuatro meses y medio tuvo Vigo respaldo legal para utilizar el adjetivo fiel en el título de ciudad. Hasta ahora se había detectado una incongruencia clara entre el decreto de 1 de marzo de 1810, por el que el Consejo de Regencia otorgaba a Vigo el título de Ciudad fiel y leal, y la expedición del título el 27 de octubre de 1810, donde el título de ciudad viene acompañado por los adjetivos leal y valerosa. Se quiso explicar aludiendo a momento pretéritos, pero carentes de documentación que respaldasen esas suposiciones.

La pieza que explica el cambio se encuentra en el Archivo Histórico Nacional. Tras un detenido análisis de todos los documentos se concluye que el título de Vigo debería ser "*Leal y valerosa, y siempre benéfica ciudad de Vigo*", y no como es en la actual "*Fiel, leal, valerosa y siempre benéfica ciudad de Vigo*".

La sección Consejos 13.544, expediente 54 del Archivo Histórico Nacional guarda un documento, hasta ahora desconocido, que explica el cambio de adjetivos en el título de ciudad concedido a Vigo el 1 de marzo de 1810, a través de un decreto del Consejo de Regencia. Es la pieza que aclara el origen del cambio experimentado por la intitulación que en solo siete meses pasó de estar aderezada por los adjetivos fiel y leal, a ser sustituidos por leal y valerosa.

Es una orden firmada el 14 de julio 1810 por el secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, y ministro de Hacienda y Marina, Nicolás María de Sierra, dirigida al secretario del Consejo de Regencia, Silvestre Collar.

“En lugar de los títulos de fiel y leal que el Rey N. S. D. Fernando 7º y en su nombre el Consejo de Regencia de España e Yndias tuvo a bien conceder con el privilegio de ciudad al pueblo de Vigo por decreto de 1º de marzo de este año, se ha servido substituirlos de leal y valerosa como más expresivos de los generosos esfuerzos que hizo el vecindario por la justa causa y para librarse de la dominación francesa. Lo que participo a V. S. de orden de S. M. para inteligencia de la Cámara y que se tenga presente en la expedición del título. Dios guarde a V. S. muchos años. Cádiz 14 de julio de 1810. Nicolás María de Sierra”, señala textualmente el documento.

Este documento, ni su copia, no se encuentra actualmente en el Archivo Municipal de Vigo, que sí tiene una carpeta con documentos dedicados a la obtención del título de ciudad. O todavía no se localizó el documento por estar trasapelado, o fue uno de los numerosos papeles que ardieron en el incendio de la casa municipal de 1851. Aunque también cabe la posibilidad de que fuera eliminado conscientemente por alguien porque el uso del título de ciudad tiene un cierto aire de conspiración, como más adelante indicaré.

Antes de recorrer los pasos para la tramitación del mencionado privilegio hay que eliminar cualquier sospecha de que el adjetivo fiel fue usado, con respaldo legal, anteriormente a 1810.

En primer lugar hay que recordar lo que dijeron al respecto de esta cuestión algunos de los grandes nombres de la historiografía clásica de Vigo al respecto del título. Nicolás Taboada Leal, en su obra Descripción topográfica-histórica de la ciudad de Vigo y su ría y alrededores, se muestra contradictorio. El historiador dice que Vigo asciende a ciudad en 1810 con los adjetivo leal y valerosa, pero señalando que antes era fiel villa. Pero, al mismo tiempo, en una anotación a pie de esa misma página, cuando transcribe la carta de abril de 1810 por la que el secretario del Consejo de la Regencia anuncia al Ayuntamiento de Vigo que le fue otorgado el título de ciudad el 1 de marzo de ese año, se puede leer que Vigo recibe el título de ciudad fiel, leal y valerosa. Nicolás Taboada Leal está

transcribiendo el contenido de una carta que no es auténtica, y que por alguna razón alguien manipuló ya antes de 1840, año en el que se publicó su libro. Por otra parte, Nicolás Taboada no explica cuándo ni por qué le fue dado el adjetivo fiel a Vigo en los tiempos del villazgo. Francisco Ávila y la Cueva, a quien la corporación le encargó el ordenamiento del Archivo Municipal de Vigo en 1840, dice que tras la Reconquista, Vigo recibió el título de ciudad leal y valerosa, sin más aditivos, aunque no sin antes dejar caer que inmerecidamente, tal como mantuvo la ciudad de Tui durante el largo pleito que mantuvo con Vigo por el ascenso de categoría urbana. No dice nada de la presencia anterior del término fiel adjunto al de villa. José de Santiago dejó escrito en Historia de Vigo, que el título de ciudad llegó aderezado con los tres adjetivos fiel, leal y valerosa. No apuntaba más nada, aunque dice que antes era una villa, sin más. Ya en el siglo XX, el cronista oficial de Vigo José Espinosa, en su obra Tierra de Fragoso, dice que en 1810, *“después de la Reconquista, a la fiel villa de Vigo le fue concedido el título de ciudad con el aditamento de leal y valerosa por medio de un decreto”*. Pero cuando transcribe la carta del mismo secretario del Consejo de la Regencia, dice que Vigo recibe el título de ciudad fiel, leal y valerosa. Es lo mismo que decía Nicolás Taboada Leal un siglo antes, porque se está refiriendo a la misma manipulación, que pudo ser voluntaria o fruto de un error de entendimiento. Al igual que aconteció con Taboada Leal, Espinosa no señala cuándo Vigo adquirió el privilegio de lucir junto al título de villa a palabra fiel, ni el contexto de su concesión. Finalmente, Xosé María Álvarez Blázquez, que también fue cronista oficial de la ciudad, dejó por escrito, tanto en La ciudad y los días como en Vigo en su historia, que el 1 de marzo de 1810, al tiempo que Vigo adquiriría el título de ciudad, este se complementaba con los adjetivos fiel, leal y valerosa. En las dos publicaciones, entrecomilla estos términos para adjetivar la ciudad, aunque también repite la misma contradicción que Nicolás Taboada Leal en otros pasajes de sus libros, y dice que

Vigo ya era fiel cuando era una villa. Al igual que los anteriores, Álvarez Blázquez no registra el contexto del otorgamiento del título de fiel a Vigo cuando era villa. Ninguno de los historiadores mencionados aclaró la circunstancia, por lo que hay que acudir al Archivo Municipal de Vigo para tratar de encontrar una explicación a si hubo una concesión del uso del adjetivo fiel anteriormente a 1810.

Los orígenes del villazgo de Vigo es un tema aún no aclarado. Mientras algunos señalan fechas tan tempranas como los siglos XIII y XIV, la mayor parte de los medievalistas actuales apuntan más bien hacia el siglo

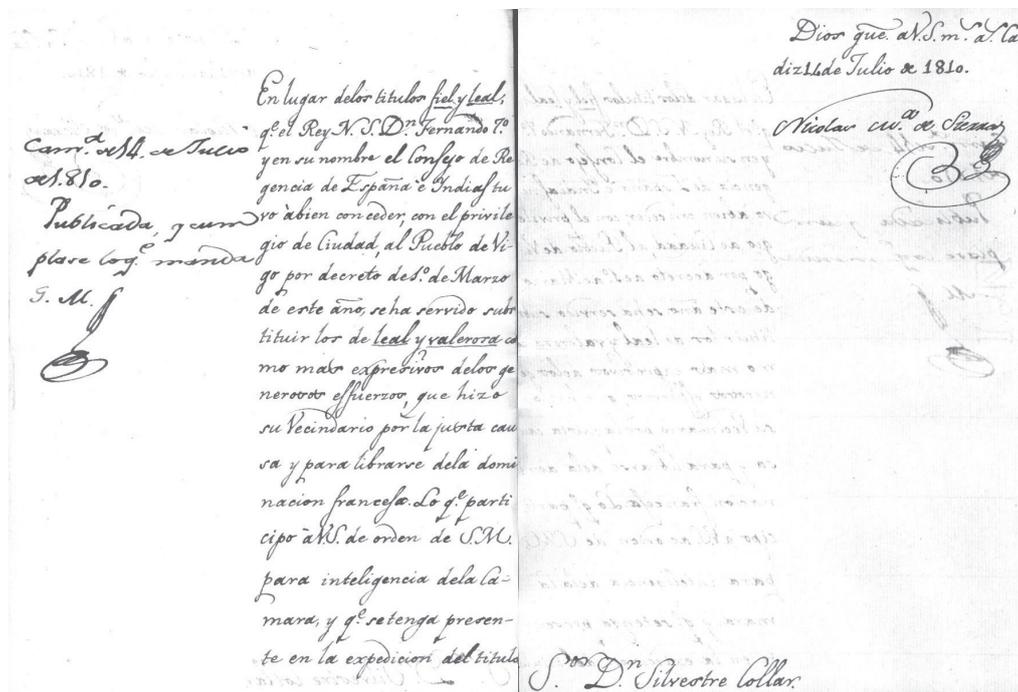
XV. La obtención de la villa como estatus de población era un salto importante para cualquier localidad ya que conllevaba el permiso para organizar ferias y mercados, así como otros privilegios. Este hecho suponía un impulso importante para la economía local y, consiguientemente, facilitaba el crecimiento demográfico. Este aumento se constata en 1497 cuando el templo parroquial de Santa María de Vigo adquiere el rango de colegiata, que básicamente es dotar a una iglesia de más de un sacerdote para poder hacer frente a las necesidades de una población más grande que la de una parroquia. Vigo entra en el siglo XVI como una villa sin más aditamentos nominales, tal como lo recuerda Francisco Ávila y la Cueva, que encontró un documento en el archivo vigués de la reina Isabel I, en el que se dirige a Vigo como villa. De esta centuria, ya se guardan documentos en el Archivo Municipal de Vigo. A través de ellos podremos saber cuál era el tratamiento de esta población. Si en aquella época alguien sabía cómo dirigirse a una localidad era la monarquía porque era la depositaria de las titulaciones oficiales y, por lo tanto, su documentación es más relevante que otras. Así, entre este tipo de documentos, vamos a encontrar un real privilegio de Felipe II en 1557 en el que se trata a la población como villa de Vigo; de 1617, tenemos una real provisión de Felipe III en la que se insiste en la fórmula villa de Vigo, y aún en 1714 volvemos a encontrar la de otro rey, Felipe V, llamando villa a Vigo. Entre los documentos dirigidos por particulares al Ayuntamiento de Vigo, tanto en el siglo XVII como en el XVIII, hay varias formulas que adornan a Vigo con cualidades como Muy noble y leal, y Muy noble. En estos casos, hay que interpretar estos tratamientos como mera cortesía hacia una institución de la cual se quiere obtener un beneficio. No solo porque sus remitentes son particulares o pequeños cargos foráneos que desean agradar a la institución con la que están tratando, sino también porque su repetición es aleatoria y no es continuada. En cualquiera caso, no aparece el adjetivo fiel. Ya desde 1801 a 1809, ninguna de las actas municipales hace referencia a otro tratamiento formal que el de villa de Vigo. Teniendo en cuenta la idiosincrasia de esta época, en la que estaba muy bien visto ostentar títulos, se haría extraño que teniendo un título la población más allá de villa, no fuera utilizado.

Así, llegamos a 1809 y a la Reconquista. Pocos días después de quedar Vigo liberado de la presencia francesa, el 3 de abril, la corporación envía el primer informe de urgencia a la Junta Superior de Defensa. Para ello fleta un bergantín de Manuel de Taboas, al que le van a cambiar el nombre por el de Fernando VII. Estas noticias van a ser difundidas rápida-

mente desde Sevilla a todo el territorio español liberado, y Vigo se pone como ejemplo de la resistencia contra la ocupación napoleónica. En este contexto, cuando toda Galicia queda definitivamente liberada, la corporación viguesa comienza a reclamar un reconocimiento por su gesta, en un momento en el que se estaba produciendo una retirada generalizada de las tropas españolas en toda la Península. Primero en Sevilla y después en Cádiz, la Junta Superior de Defensa se hace cargo de la organización de España antes de que se conforme el Consejo de la Regencia a comienzos de 1810, ya que el rey Fernando VII estaba prisionero en Francia. Vigo quería prestigio, pero también privilegios políticos y económicos como reconocimiento a su gesta. Lo sabemos por la carta que el Ayuntamiento le envía a Benito Hermida, el diputado compostelano que actuará en nombre de Vigo ante la Junta Suprema. Esta misiva lleva fecha de 25 de noviembre de 1809, y es un elemento muy esclarecedor en todo este asunto. Después de exponer los méritos conseguidos por Vigo, su corporación *“suplica rendidamente a la piedad de Su Magestad se digne conceder al pueblo de Vigo el honroso distintivo de Ciudad fiel y leal, con voz y voto, y su jurisdicción que asta ahora llevó el reverendo Arzobispo de Santiago, sin saberse por qué, declararla realenga y directamente sujeta a Vuestra Magestad...”* (sic). Y es esclarecedor porque este documento, que se encuentra en el Archivo Municipal de Vigo, en el expediente correspondiente al pleito por el título de ciudad mantenido con el Tui, muestra el interés de Vigo por ser una ciudad fiel y leal. Y, desde un planteamiento lógico nadie pide algo que ya tiene. Por lo que podemos concluir con este documento que Vigo no era fiel antes de 1809, como decían algunos de los autores que al principio recordaba. En su respuesta a la corporación olívica, Benito Hermida, ya a comienzos del año 1810, dice que se le va a conceder el título de *“Noble y leal ciudad a valerosa y fiel villa de Vigo”*. No sabemos muy bien de dónde sacó el diputado compostelana esta acumulación de adjetivos, que evidentemente no se correspondían con la realidad por todo lo visto hasta ahora. Por otra parte, tampoco fue como adelantaba. Benito Hermida, en su misiva, también decía que no se cumplirían las otras pretensión viguesas porque requerían una más larga tramitación por parte de las Cortes. Pero el documento generador de la controversia fue firmado el 10 de abril de 1810, cuando el secretario general del Consejo de Regencia, Santos Sánchez, envía una carta al Ayuntamiento anunciándole que el Consejo, el 1 de marzo, le había dado a Vigo el privilegio y título de ciudad fiel y leal, pero sin decir nada de valerosa. Este documento se conserva con estos términos en el Archivo Mu-

municipal de Vigo. Es el referido a las contradicciones de Nicolás Taboada Leal. Él le añadía el adjetivo valerosa, cuando no aparece en el documento original. Algunos historiadores y aún hoy en día, si uno teclea en Internet “*título ciudad Vigo*” aparece un documento que aparentemente es el aviso del secretario del Consejo de la Regencia anunciando el otorgamiento del título de ciudad, pero es una manipulación carente de legalidad ya que alguien le quitó palabras del original. Coinciden plenamente hasta llegar a los adjetivos. El real, que es lo que se conserva en el Archivo Municipal de Vigo, solo pone dos adjetivos, fiel y leal, pero el segundo, añade valerosa, además de suprimir todo el párrafo final. Sin embargo, lo data exactamente igual. Es una falsificación posterior, pero que desconozco quién y cuándo se realizó, aunque no es difícil suponer que pudo estar relacionado con la operación de los años treinta del siglo XIX, cuando el título Fiel, leal y valerosa se va introduciendo en el Ayuntamiento de Vigo.

Pero claro, este documento planteaba otro problema al no incluir el adjetivo valerosa, algo que nadie ha discutido jamás. La comunicación no presenta ningún error. Y lo sabemos, como ya se mencionó al inicio de este artículo, por el documento del 14 de julio de 1810 que se guarda en el Archivo Histórico Nacional. Junto a todo el trámite de la solicitud para



expedir el título, algo que concluirá en octubre de 1810, hay un expediente de modificación del título de ciudad fiel y leal por el de ciudad leal y valerosa. Así que este expediente aclara lo que muchos antes han llamado “*el lío del título*”; una modificación formal. Así que Vigo fue una ciudad fiel, pero solo unos meses.

El caso es que si bien es cierto que a Vigo le dieron el 1 de marzo de 1810 el título de ciudad, no será hasta el 27 de octubre de 1810 cuando se le expida el documento en el que ya viene el sello real y la firma de formula real “Yo el Rey”. Francisco de Saavedra, uno de los cinco miembros que componían el Consejo de Regencia, que tenía las mismas atribución que el rey, entonces prisionero en Francia, firma el verdadero título de ciudad. Su firma va por debajo de la simbólica del rey. Ahí es donde se especifica lo que se le concede a Vigo: el título de ciudad leal y valerosa. Sin embargo, aun con este título en la mano, que Vigo comenzó a mover inmediatamente para hacer ver a instituciones e individuos cuál era el tratamiento correcto que se le debían dar (que es ciudad leal y valerosa, como dicen estos comunicados), la capital de la provincia, Tui, se negaba a reconocerlo y seguía dirigiéndose a Vigo como villa. Ya en febrero de 1811 dicen desde la capital provincial que el mencionado tratamiento no le corresponde porque los méritos de la Reconquista no son solo de Vigo, porque ayudaron los habitantes de las villas del entorno, lo que suponía un tratamiento injusto para estas. Vigo inicia un pleito en la audiencia de A Coruña para que se le reconozca que es una ciudad leal y valerosa. Y en 1812, la real audiencia falla a su favor. Al mismo tiempo, la nueva ciudad le envía cartas a las principales autoridades militares de Vigo para explicarles cuál va a ser a partir de ahora el tratamiento que tiene que recibir. En estas comunicación se insiste en leal y valerosa ciudad.

Tui aún no quedó satisfecha con esta decisión y, ya con el rey en España a partir de 1814, continuó apelando en la corte para rescindir la decisión del Consejo de Regencia. Ante esta situación, Vigo tiene que habilitar un apoderado en Madrid, Antonio Hernández García, para certificar el título por parte del rey, algo que consigue en noviembre de 1819. Incluso sabemos cuánto le costó a Vigo mantener a este apoderado. En torno a los siete mil reales. Él esgrimió en la defensa de Vigo, que la localidad organizó un reclutamiento en el primero momento del levantamiento contra los franceses, ya en 1808; que el Ayuntamiento aportó 115.000 reales al esfuerzo de guerra; que suministró ropas, comestibles y donativos de particulares por valor de medio millón de reales; y que durante la ocupación “*siempre respiró ira y furor, obligando a rendir al enemigo, siendo*

el primer pueblo que sirvió de ejemplo a los demás“. Con este nuevo título, aun más vistosos que el primero, y que también lo tenemos en el Archivo Municipal de Vigo, la corporación volvió a enviar cartas a las instituciones para recordarles, una vez más, que era una ciudad leal y valerosa. No vuelve a aparecer el adjetivo fiel. Por lo tanto llegamos a 1820 y seguimos sin encontrar de dónde sale la base legal para que Vigo luzca el adjetivo de marras en su lema de ciudad.

¿CUANDO EMPIEZA ENTONCES A APARECER EL ADJETIVO FIEL?

En 1834 comienza a aparecer en algunos documentos oficiales la intitulación con el añadido fiel, incluso sube al sello municipal, ya de una manera firme, a partir de 1837. Pero aún convive con el leal y valerosa incluso en documentos oficiales, como La Gaceta de Madrid. Por ejemplo el 23 de septiembre de 1836 la corporación se dirige al gobierno y se presenta como *“el ayuntamiento de la leal y valerosa ciudad de Vigo”*. Ya en los años cincuenta de ese mismo siglo, no solo está oficializado el nuevo título en todos los documentos municipales, sino que también queda plenamente generalizada y normativizada la intitulación con los tres adjetivos. En esta popularización tuvieron un papel principal la aparición de los periódicos locales Faro de Vigo y La Olivia, que asumieron como una verdad absoluta el título con los tres adjetivos. Aun así, en 1876, hay un informe, que se guarda en el Archivo Histórico Nacional, sobre símbolos y títulos de Vigo donde se dice: *“No hay noticias referentes al origen de sus blasones ni al título de fiel, que lleva la ciudad porque desaparecieron los primitivos documentos en él incendio del archivo municipal, acaecido en agosto de 1851”*. Una explicación que no aguanta el repaso que hemos hecho en este artículo. Incluso, en el año 1960 se le encarga un informe sobre el título de ciudad al secretario municipal. Este, recoge fielmente el documento de octubre de 1810 en el que se muestra el título con los adjetivos leal y valerosa. Este documento se exhibe hoy en día en la sala de reuniones existente en la planta de la alcaldía, en el edificio municipal. En el año 1987, la corporación aprueba la ordenanza de símbolos de la ciudad, dándole plena legalidad a la presencia del término fiel porque toda la documentación que se le aportó a los concejales seguía la línea de los tres adjetivos. Curiosamente, entonces olvidaron incluir otro término que sí tiene plena legalidad documental. Porque Vigo es una ciudad Excelente por decisión del Rey Alfonso XII.

¿QUE CONCLUSION PODEMOS SACAR DE ESTE RECORRIDO HISTORICO?:

La primera conclusión que nos permite sacar este repaso de datos es que el adjetivo fiel sí está relacionado con el otorgamiento del título de ciudad, pero unos meses más tarde fue cambiado por el de valerosa. Eso quedó reflejado en el título firmado en octubre de 1810, y en la confirmación firmada por el rey Fernando VII en noviembre de 1819. El título de ciudad quedará acompañado únicamente por los adjetivos leal y valerosa. El expediente de cambio de denominación que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional certifica la supresión de fiel. La segunda es que no hemos encontrado rastro alguno de que existiera ese privilegio anteriormente a 1810. El hecho de que se reclame para embellecer el título de ciudad a finales de 1809, confirma que antes no existía. Así que es más que probable que jamás fuera otorgado por la monarquía antes de ese año.

Posteriormente a 1810 tampoco hay constancia de que se produjese una ampliación en el título de la ciudad, más allá del añadido “*Y siempre benéfica*”, que se produjo tras el desastre de Cuba.

HIPOTESIS:

Después de ver los datos, quizás se pueda aventurar una especulación del por qué aparece hoy en día el adjetivo fiel, más allá de que hubiera un error que alguien no quiso corregir. El hecho de que empiece a asomar el polémico término en la década de los años treinta del siglo XIX podría tener que ver con algo muy importante que está aconteciendo en España. En esa década se está formando el nuevo Estado parlamentario y la nueva división administrativa del país. El contexto político en el que lo hace es extremadamente complicado por la suma de varios factores. Se está formando el nuevo Estado liberal en medio de la minoría de edad de la reina Isabel II; hay una excesiva influencia de los militares en los gobiernos; y se produce la primera guerra carlista. En este contexto, quizás Vigo quisiera estar bien posicionada para los cambios que se avecinaban. Desde un punto de vista formal, el primer paso podría ser recalcar la fidelidad a la corona en la persona de Isabel II, aprovechando también que el documento de abril de 1810 aludía a este término. Aunque antes dije que eran sinónimos, alguien estableció la diferencia entre

leal y fiel, diciendo del primero que es quien cree en una idea, y el segundo aludiría a la confianza en una persona, que podría ser la reina en este caso. Quizás desde el propio Ayuntamiento se trazó una estrategia conjunta para tomar partido en una España tan dividida. Vigo quería posicionarse para tener réditos económicos y políticos. Su élite comercial podría ver una buena ocasión para afirmar fidelidades y tener a cambio nuevos privilegios de carácter económico. No hay que olvidar que cuando pidió Vigo el título de ciudad, las otras dos exigencias eran de tipo político y administrativo para estar presente donde se decidían las cosas importantes. También hay que recordar que cuando el Ayuntamiento empieza a emplear el timbre de fiel se está preparando el nuevo mapa administrativo de España, y Vigo aspira a volver a ser capital de provincia. Si fue un plan establecido, le salió a pedir de boca porque hoy en día vivimos en una ciudad Fiel, leal y valerosa, y siempre benéfica, aunque también es cierto que no se logró mantener la capitalidad de provincia más allá de unos meses.

Del asociacionismo comercial liberal en sociedades preindustriales y la formación del ideario republicano. Vigo 1843-1900

Por Gonzalo Hernández Soto

La primera iniciativa económica que se conoce de corte asociacionista y progresista nace en Vigo en la legislatura de 1843. Esta organización tuvo a bien de llevar el nombre de “Fomentadores de la ría de Vigo”, la cual estaba formada por algunas de las más destacadas personalidades del progresismo local, entre ellas sus representantes Agustín Curbera, Francisco Tapias y Pedro Molíns. La iniciativa presentada al Gobierno tenía por nombre *La sal ó memoria comparativa entre los males que ocasiona su estanco y arrendamiento, y las ventajas de su desestanco y libre comercio* y tenía por objetivo lograr el desestanco de la sal de la que todos los sectores de Galicia eran tan dependientes, premisa que acabaría por asentar los cimientos de las aspiraciones progresistas locales

La justificación para el desestanco se fundamentaba en los numerosos perjuicios que acarreaba la concesión del comercio de la sal en exclusiva a la Empresa de Sales, arrastrando a un estado de ineficiencia a todas las pesqueras y demás industrias económicamente dependientes de la sal (Beltrán, 2010). Así pues, según el informe de los fomentadores vigueses el estanco de esta substancia no solo lastraba el crecimiento económico del país, puesto que la mayor parte de la industria alimentaria era totalmente dependiente de la compra y venta de la sal, si no que impedía la creación de numerosos puestos de trabajo y subrogaba el crecimiento nacional a la dependencia de sal extranjera. Por la contra, el desestanco de la sal, de acuerdo al informe de los fomentadores vigueses, suponía “el hacer de tantos empleados, ocupados en el día en la administración y resguardo de esta

renta, hombres laboriosos y productivos a su patria, solícitos ahora de empleo, cuya sola cesantía es un cáncer roedor del erario público; el aumento tan considerable del fomento de pesquerías, que como por ensalmo y por consecuencia traería el de capitales, población y felicidad pública; el aumento de la Marina civil, cimiento único y sólido de la militar; la ocupación de millares de familias virtuosas y beneméritas en la pesca, su elaboración y transporte, y en tantas otras industrias que de ella dependen; el considerable aumento de la agricultura en el incremento de la población y en el consumo de tantos materiales necesarios para la industria marítima; el aumento de la renta pública o social, por consecuencia del que tomaría la prosperidad particular en general; la creación en nuestro suelo, de los justamente encomiados ganados, que surtían de preciosas lanas a la mayor parte de Europa; la expulsión de la vergonzosa y vituperable dependencia en que nos tienen los extranjeros que en un tiempo fueron nuestro feudatarios; la preponderancia del comercio español, que extendido por todo el orbe, recuperaría la superioridad de que no debió jamás descender; la paz, la abundancia y la dicha, alejarían la época desastrosa de sangrientas divisiones y de turbulencias funestas” (Fomentadores de la ría de Vigo, 1843).

En la misma línea que la agrupación de Fomentadores de la ría de Vigo se formó el Tribunal de Comercio de Vigo, que si bien se había formado antes que la primera, esta acabó derivando en la que posteriormente se llamaría la Junta de Comercio de Vigo. El Tribunal de Comercio era una institución gubernamental en la ciudad formada por un prior, un cónsul y un cónsul sustituto cuyas funciones eran las de resolver cualquier tipo de posible discrepancia que se pudiera dar en el desempeño de las actividades comerciales locales. Por otro lado, la Junta de Comercio era una organización que trataba de promover el buen desempeño de las actividades mercantiles en la ciudad y estaba formada a tal efecto por un presidente, un vicepresidente, dos vocales comerciantes y dos vocales hacendados¹. Ambas instituciones datan de antes de 1842 y en ellas participaron personalidades destacadas de la época. En el Tribunal de Comercio participaron Francisco Tapias, José Carsi o Ramón Buch entre otros; mientras que en la Junta de Comercio aparecen nombres tan sonados como Manuel Bárcena, quien ostentó la vicepresidencia de la Junta, Antonio Curti o el propio Javier Martínez, marqués de Valladares.

Sin embargo, a pesar de haber sido constituida formalmente a finales de la década de los años 30 del siglo XIX, esta empezó a inmiscuirse po-

1. *Actas de la Junta de Comercio*. Archivo Municipal de Vigo.

líticamente a partir de la década siguiente, la década de los afamados pronunciamientos militares liberales en la ciudad. Una de las primeras comunicaciones que se tiene de la Junta al Gobierno se dio con motivo de elevar al Congreso ciertas recomendaciones para estimular el comercio nacional mediante una carta en la que se recogían importantes medidas en relación a la conveniencia de la libertad comercial. Hay algunas de estas pretensiones que serán recurrentes a lo largo del siglo y que supusieron una batalla constante entre la ciudad y los legisladores, como es el caso del desestanco de determinados productos de los que se nutría la incipiente industria de Vigo (López Rejo, 1980).

De este mismo modo, otras de las medidas reclamadas por la Junta canalizaban algunas de las pretensiones de los gremios locales que venían reclamando al Gobierno a raíz de la introducción de nuevas técnicas de pesca nocivas para el medio marino y las cuales habían derivado en numerosos enfrentamientos locales a lo largo de los años. Concretamente, tanto la Junta de Comercio de Vigo como la Sociedad de Salazones de Galicia abanderaron la lucha para la defensa gubernamental del lecho marino de Galicia en contra de las prácticas nocivas para la repoblación de la sardina y demás especies marinas. Así fue como de entre sus pretensiones al Gobierno la primera de ellas fue la de la prohibición del jeito y otros aparejos perniciosos en las zonas de Finisterre y de Peñas, zonas naturales de desove de la sardina (Castro y Bravo, 1950). No abogaban por la prohibición total de estos instrumentos, sino que su uso debía de ser restringido a zonas limpias donde el fondo fuera únicamente arena y cuya utilización no pusiera en peligro la cría de la pesca (Giráldez Romero, 1993). El respeto de la veda de pesca de la sardina y demás especies de pescado, la protección de los animales en tiempo de apareamiento y la prohibición de los palenques en las zonas de desove fueron las primeras premisas solicitadas por la Junta de Comercio de Vigo al Gobierno en previsión de la continua vigencia del estanco de la sal².

Como ya hemos visto, aunque las primeras reclamas de la Junta hacían referencia a la protección del medio marino, estas no tardaron en centrarse en la abolición del desestanco de la sal. El 22 de diciembre de 1846, la Junta de Comercio solicitaba públicamente la eliminación de dicho estanco. El Gobierno no tuvo a bien de conceder la aprobación de la suscitada medida pero si que acordó que mientras el estanco de la sal siguiera en

2. En la propia solicitud se hacía referencia al estanco de la sal en la forma de “Que mientras la sal (por desgracia) continúe estancada...”. *La Esperanza*. 11/06/1846.

vigencia se facilitaría a los fomentadores y a los “fabricantes de pesca y salazón” el suministro de la sal al mismo coste y costas que se hacía a los mineros de la época – pretensión que fue extendida a otros potenciales beneficiarios como los salazonadores de carne, cecinas, mantecas, quesos, escabeches y conservas de otras sustancias alimenticias—. La Junta de Comercio también consiguió que el Gobierno liberase a los pescados, las carnes saladas y las conservas del pago de derechos, independientemente de su denominación, en su introducción y tránsito por la Península y posesiones de ultramar. El abono de la sal empleada pasó a hacerse para los fomentadores sin la antigua traba de realizar la exportación de sus salazones a puntos más allá de veinte leguas de sus fábricas, así como también accedió a permitir la reutilización de la sal por parte de los fomentadores, pudiéndole dar varios usos tanto en mar como en tierra y el levantamiento de la prohibición por la que no se permitía en tiempos de cosecha ocuparse de las faenas de pesca y salazón.

El desestanco de la sal no era solamente una premisa solicitada por la Junta viguesa de manera aislada, puesta que esta afectaba a los salazoneros y ganaderos de toda la península. El desestanco era una preocupación constante en las Cortes y los debates parlamentarios a este respecto pasaron a ser materia recurrente (Barreiro, 1991). La solicitud presentada por la Junta de Comercio de Vigo para adoptar la libertad comercial general como modelo económico estatal desencadenó un consecuente debate en la cámara alta; debate en el que el propio Madóz reconocía la dificultad de conciliar los intereses de unos y de otros. Sin embargo, y a pesar de las esperanzas de algunos de los parlamentarios más liberales en acuñar la libertad comercial como fundamento económico del país, el propio Madóz, mucho más conservador, admitía que la defensa de los intereses salazoneros y ganaderos no pasaba por la liberalización del comercio ni del desestanco de la sal, si no que el propio Estado debía de abastecer de sal a unos y a otros a precios mucho más bajos que los del mercado (Carmona, 1985)³.

La gran mayoría de las misivas de la Junta durante la década de los años 40 estaban orientadas hacia la liberalización del comercio y el fomento de la industria alimenticia a través del desestanco de la sal. La Junta de Comercio consiguió grandes avances pero no la libre producción de dicha sustancia, considerada por el Gobierno como “el elemento más vivificador y como primera materia de higiene, la más sana, nutritiva y pro-

3. *Boletín Mercantil e Industrial de Galicia*. 08/02/1848.

4. *La Esperanza*. 11/06/1847.

pagadora de todo ser viviente⁴”. Es por ello que la organización viguesa volvió a mandar una nueva carta a las Cortes, en 1848 para reiterarse nuevamente en las pretensiones que venía defendiendo desde el momento de su institucionalización. “Ilustres diputados, descended por un momento al escritorio del comerciante, al mostrador del mercader, al taller del artesano y a la cabaña del labrador, y veréis que esta esperanza, que estos deseos forman hoy el objeto vital de todas las conversaciones; y esta junta de comercio, único órgano legal de estas laboriosas e interesantes clases, no podía mostrarse indiferente a estos clamores y dejar de constituirse en su intérprete para con sus representantes⁵”. Entre las justificaciones de sus pretensiones se hacía referencia al aumento de los impuestos, la deficiencia y opacidad de las ayudas estatales, a las restricciones al comercio y al tráfico mercantil. En consecuencia, y velando por el beneficio del comercio nacional, solicitaban encarecidamente los siguientes puntos:

1. El desestanco completo de la sal, dejando libre su fabricación o estableciendo un precio en las salinas que no superase el coste natural de la misma. Este era uno de los pilares centrales del ideario comercial vigués, puesto que las fábricas de salazón, pesquerías y demás industrias utilizaban dicho material como base para la confección de su producto. “Esta junta no se detendrá a patentizar las ventajas inmensas que esta reforma ocasionaría, porque son ya tan generalmente conocidas y por nadie disputadas, que ciertamente en volver a reseñarlas, fuera a hacer notorio agravio a la ilustración del Congreso⁶”.

2. El desestanco del tabaco y la libre fabricación del mismo mediante un derecho proporcional a su introducción.

3. La supresión del derecho de puertas. Este era un impuesto propio del Antiguo Régimen que gravaba a modo de aduanas todos aquellos productos coloniales que entraban en España. Dicho gravamen nunca gozó de mucha popularidad entre los comerciantes y los consumidores, cuya justificación la hacía la Junta de Comercio de Vigo en la injusticia del impuesto por su exacción en determinados pueblos, por ser oneroso para el erario público y su administración, así como por su naturaleza restrictiva al progreso de la riqueza pública.

5. *El Espectador*. Op. Cit.

6. *La Esperanza*. Op. Cit.

4. La abolición del imperante sistema de prohibiciones en favor del libre comercio, únicamente supeditada la entrada de productos a un número limitado de derechos de aranceles bajo el pretexto de la defensa de la industria nacional. La industria nacional que nunca podría salir de manos del monopolio, mantenido a la sombra del inmoral contrabando, sin la competencia justamente equilibrada con los derechos de importación y el estímulo de recompensas a los sucesivos adelantos de la industria nacional⁷”.

El mismo informe presentado por la Junta de Comercio viguesa dejaba patente a las Cortes sobre los beneficios nacionales que se esperaban de la implementación de dichas medidas económicas. Por una parte, recogía la disminución del presupuesto de gastos y el aumento proporcional del presupuesto de ingresos, el aumento de la riqueza nacional, el crecimiento demográfico asociado al aumento de puestos de trabajo, la satisfacción de la ciudadanía con el sistema político (“la moralidad sustituyendo al fraude⁸”) y la mejora de la calidad de vida derivada del abaratamiento de la ropa y de la comida, dando como resultado un clima social pacífico y armonioso entre todos los estamentos sociales.

Al año siguiente vuelven a presentar un escrito ante las Cortes con motivo de la aprobación de nuevos arbitrios consulares que encarecían sobremanera los movimientos portuarios. Con la nueva legislación, un buque de 200 toneladas y de 4.000 quintales – un quintal equivalía a 46Kg – se veía obligado a pagar por fondear en el puerto de origen 200 reales mas otros 2.000 por recibir la carga, y otros 2.200 en el puerto de destino⁹. Vigo era una ciudad que, aunque con modestos números a mediados del siglo XIX, vivía del tráfico marítimo de mercancías y pasajeros y por ello, con la aprobación de esta medida, el comercio naval quedaría restringido a unos pocos comerciantes. La Junta de Comercio no tardó en comunicar al Parlamento que la aplicación de la medida era insostenible para los comerciantes y que tan solo causaría la ruina del sector al encarecer el producto final disminuyendo las ventas.

En 1852, la asociación viguesa se dirige directamente a la reina Isabel II para solicitar un cambio en la legislación sobre el recargo en los aranceles de los productos coloniales, azúcar, café y aguardiente. La pretensión de la

7. *Ibidem.*

8. *Ibidem.*

9. *El Espectador*. 11/01/1848.

Junta no era más que abogar por la eliminación de los derechos de puertas del azúcar y la bajada del resto de las tasas arancelarias: “El azúcar, café y aguardiente, principales productos de nuestras ricas cuanto codiciadas Antillas, están tan recargados en sus derechos de introducción a la Península, que superan al de toda procedencia extranjera, siguiéndose de aquí que nuestra balanza de exportación en aquellas posesiones es la más insignificante, con grave daño de la navegación española, y menoscabo de las relaciones de recíproco interés con que deben anudar más y más los vínculos de unión entre ellas y la metrópoli¹⁰”. El razonamiento que exponía la asociación era bastante sencillo. Si los derechos de puertas y demás aranceles seguían al alza, era imposible que se fraguase el comercio de los productos coloniales en la Península, impidiendo que se desarrollase una industria consolidada de productos exóticos y desperdiciando la oportunidad de crear trabajo para un gran número de desempleados.

La defensa que hacían del libre comercio parecía ser el eje sobre el que se argumentaba todo el ideario de la organización: “La importación libre de las producciones coloniales, como de procedencia esencialmente española, aumentando el tráfico constituiría a nuestros puertos en depósitos generales para el consumo de una gran parte de Europa, dando así movimiento y vida a nuestros capitales, así como a la navegación, con cuyo desarrollo ganaría indudablemente el Erario y el país¹¹”. La justificación para la bajada de los aranceles respecto de los productos de ultramar estaba basada en el fenómeno contrario, en como las altas tasas arancelarias del Gobierno hacían que los almacenes de insumos nacionales en las Antillas parecieran estar vacíos en comparación con el de los insumos extranjeros. “La rebaja de derechos, señora, es sumamente indispensable si han de ligarse con relaciones de mutuo interés dos pueblos que pertenecen a una misma familia, y si ha de fomentarse el consumo de sus productos en la Península, donde aquella rebaja es más necesaria¹²”.

El inmovilismo legislativo en que se encontraba la nación al respecto de la política comercial hizo que una vez más la Junta de Comercio se reiterara en sus pretensiones a la Reina durante la mitad del siglo XIX; pretensiones que en muchos de los casos eran complementadas por otras que no tenían necesariamente que estar relacionadas con el fomento de las pesquerías ni del comercio portuario. Aparte del desestanco de la sal abordaron también el régimen de la propiedad y la problemática deriva-

10. *La España*. 17/07/1852.

11. *Ibidem*.

12. *Ibidem*.

da del minifundismo gallego, principal preocupación de los estudios políticos de Eduardo Chao. Las soluciones de la Junta a este respecto pasaban por la elaboración de leyes que conciliasen el derecho de la propiedad y la herencia a la par de reducir las altas tasas de mendicidad de agricultores y campesinos, así como el perfeccionamiento del sistema rentístico para evitar la ruina económica de la gente del campo tras el contratiempo de una mala cosecha: “La división territorial y el arreglo de municipalidades rurales, que en lugar de servir de protección, han servido, por lo general, solo de medios de opresión, y para gastos onerosos a los pueblos, es otra medida que con urgencia reclama el interés de Galicia¹³”. De la misma forma y desde el punto de vista de la Junta viguesa, las regulaciones sobre la propiedad debían de facilitar los trámites burocráticos relativos a la enajenación de tierras de acuerdo a una legislación clara, concisa y simplificada, que en vez de ahondar en trabas administrativas fomentase el cambio de manos de los terrenos; así como también pretendían la formulación de una política fiscal para el fomento del ahorro – motivada por la cantidad de gallegos emigrantes que retornaban a Galicia con cuantiosas cantidades de dinero –.

Según la misma, todas las demandas se asentaban sobre el inadecuado sistema de rentas del Estado, ante el cual se subordinaban tanto el tráfico de mercancías como la industria en general y no al revés: debía de ser el sistema el que estuviera subordinado a la riqueza, a la industria y al tráfico. El sistema tributario debía de desarrollarse condicionado al aumento de la industria y del comercio, de continuar prevaleciendo los impuestos sobre la economía, únicamente contribuiría a hacerla más improductiva e ineficiente, coartando y limitando el crecimiento económico. “Si para tan necesaria variación se necesitan tocar abusos, resentir particulares intereses, el gobierno ilustrado y sabio de una reina, que cual V. M. desea la felicidad de sus súbditos, de un gobierno cuya misión es procurar que V. M. sea la reina de un pueblo rico y feliz, y no de un pueblo mísero y desgraciado, no debe vacilar en aplicar con mano fuerte el remedio que reclaman el bienestar de dos millones de habitantes¹⁴”.

Durante toda esta primera época de actividad de la Junta de Comercio, la que había tomado el relevo del modesto Tribunal de Comercio, siempre persistieron en los puestos de más relevancia las mismas personas: en la presidencia de la institución y a la cabeza de la firma de todas las misi-

13. *La Nación*. 22/07/1853.

14. *Ibidem*.

vas anteriores estaba Francisco Tapias Ferrer, en la vicepresidencia estaba Francisco Yáñez Rodríguez, Antonio D. Cernadas, Juan Ventura Moren, Juan Carsi, Ramón Santiago, Felipe Reyel, Francisco Pérez y Francisco Blein como secretario. Todos ellos conocidos empresarios del mundo pesquero de la ría viguesa y muchos de ellos activos simpatizantes de los incipientes movimientos liberales locales.

Pasaban los años y las reclamas de la Junta seguían siendo las mismas. La escasa atención institucional que el Gobierno había prestado a la región en términos de una legislación económica favorable hizo que una y otra vez la comunidad se viera afectada sobremanera sobre las restricciones de la sal. Problemas que se perpetuaban año tras año. Mientras que por un lado venían a abastecerse a las salinas españolas numerosas empresas salazoneras extranjeras al precio de un real y medio la fanega, por el otro, España había llegado a ser una de las mayores naciones productoras de sal de toda Europa, pero había justificado el desestanco del producto para evitar su escasez. Si el precio de la fanega de sal costaba 54 reales para las empresas nacionales – 27 reales el quintal –, solo se permitía la venta de la fanega al precio de 12 reales para aquella producción pesquera dedicada al extranjero, llegando al absurdo en el que el país productor tenía mayores dificultades para abastecerse de sal que los productores extranjeros. Estancada la sal, los perjuicios para el tráfico, el movimiento y la circulación de la pesca seguían derivando de un ineficiente sistema fiscal que coartaba la abundancia del producto, haciendo que su excesivo precio fuera inasumible para las clases sociales más pobres.

De la misma manera que lo venía haciendo desde un primer momento, la Junta de Comercio continuaba en su argumentación de que el desestanco de la sal, o incluso la libre fabricación del producto, se contemplaba como una mejora transversal a casi toda la actividad productiva de Galicia, el beneficio del desestanco redundaría en las costas con sus pesquerías, en la agricultura para el cultivo del campo, la ganadería para el alimento y finura del ganado, o las zonas de montaña para la industria del salazón de tocinos y jamones, todas ellas favorecidas por la relación mutua entre las industrias gallegas.

Fue precisamente el derecho de puertas el agravio legislativo más perjudicial para el fomento de la industria, la libre circulación del tráfico de enseres y el desarrollo competitivo del comercio, cuyos gravámenes e impuestos sobre determinados productos de especial interés perjudicaban asimétricamente a determinadas regiones, impidiendo a estas desarrollar-

se gracias a los beneficios naturales de la comunidad. A su vez, el derecho de puertas sumado a un ineficiente sistema fiscal limitaba las transacciones mercantiles paralizándolo la riqueza derivada del comercio, especialmente aquel derivado del comercio con América. Siendo los artículos que pagaban mayor cantidad de impuestos por derechos de puertas los indígenas, su exportación e importación también podía hacerse por las aduanas habilitadas para el comercio de cabotaje, donde se pagaban muchas menos tasas. Es por ello que las primeras quedaban desprovistas de cualquier tráfico y por ende de capital y de negociaciones comerciales en perjuicio de la agricultura como principal consecuencia del impuesto.

En 1851, la aprobación de la real orden del 28 de junio, en sus artículos 992 y 993, permitía la libre entrada de importaciones pesqueras portuguesas a España. Si bien el conjunto de la industria pesquera española no se vio especialmente perjudicada, si lo hizo la industria gallega, quienes acabaron solicitando años más tarde la prohibición de la entrada de pescado portugués por Aljamonte¹⁵. Únicamente Galicia no disponía de ningún derecho arancelario protector frente a las importaciones extranjeras, mientras que el gobierno de Bravo Murillo se había asegurado de aprobar numerosas regulaciones para evitar la libre competencia de productos extranjeros en el mercado nacional (Fuentes, 1944). A pesar de que la mayoría de las veces la Junta solicitó al Gobierno la supresión del estanco y de los derechos de puertas, también llegó a solicitar, en vista de los diferentes aranceles proteccionistas aprobados y la desigual legislación sobre la contribución al subsidio entre comunidades, la reformulación de esta última en favor de una más fidedigna de acuerdo a los capitales que manejaba la comunidad. La justificación de esta pretensión nace a razón de la composición del gremio comercial en Galicia. La comunidad contaba con muchos comerciales en casi todas las ciudades pero con un capital bastante reducido, por lo que se veían obligados a trabajar en otros quehaceres pagando sus respectivos impuestos. La alta carga arancelaria impedía disfrutar a los trabajadores de sus correspondientes beneficios lo que acabó por desincentivar el comercio en la región. Por último, el mal estado de los caminos y de las anticuadas carreteras obligó a la asociación viguesa a reclamar ante la reina un mayor compromiso respecto de las infraestructuras de la zona, de las que vivían gran parte de los agricultores, campesinos y comerciantes de Galicia. Era el caso de la carretera de Pontevedra a Castilla la que, tras haber comenzado su construcción, pasaban

15. La Época. 01/071851

los años y la vía parecía no haber sufrido ningún tipo de avance, si bien era el camino que más urgía y apremiaba a la comunidad como único nexo con el interior peninsular.

En suma, las nuevas pretensiones elevadas a la reina en 1853 se basaban en:

1. La modificación del régimen de tierras mediante leyes que pusieran coto a la subdivisión infinita de la propiedad, así como la aprobación de un sistema sencillo y accesible para la emancipación o cambio de titularidad de los terrenos.
2. Una nueva división territorial más económica para los distritos rurales.
3. La eliminación de las trabas que se oponían a la fácil emigración a América.
4. Desestanco de la sal o derogación de la real orden del 28 de junio de 1851 y artículos 992 y 993 del arancel de aduanas.
5. Supresión o modificación del derecho de puertas y contribución de consumos.
6. La rebaja del subsidio industrial
7. Construcción de carreteras y caminos vecinales.

Tan solo un año más tarde, la Junta de Comercio de Vigo publicó su manifiesto más político de todos cuantos había publicado hasta la fecha. Este no fue dirigido directamente a ninguna institución gubernativa, únicamente se limitaron a repartirla entre los comerciantes que se hallaban en la ciudad en 1854. El folleto se llamaba *“Programa Político y Económico de la Junta de Comercio de Vigo”* y, entre las múltiples proclamas de carácter económico consonantes con las que venían defendiendo desde hacía casi una década, se habían permitido la libertad de incluir por primera vez ciertas proclamas políticas de marcado carácter progresista. El manifiesto urgía a las siguientes pretensiones:

1. Unión liberal y tolerancia de todas las opiniones.
2. Trono constitucional basado sobre una constitución liberal, que así coarte y reprima los excesos del poder como los de la anarquía.
3. Ley de inmediata y efectiva responsabilidad para los funcionarios públicos que infrinjan las leyes constitucionales y sus preceptos.

4. Ley que ataje el funesto cáncer de la empleomanía que se infecta en todas las clases del Estado, y es el origen de las revueltas intestinas.
5. Desamortización civil y eclesiástica.
6. Ley que subordine los ascensos y recompensas militares.
7. Supresión inmediata de las contribuciones de puertas y consumos. Desestanco y libre fabricación y venta de sal y tabaco.
8. Reforma de la ley de papel y giro. Ídem de la de aranceles.
9. Ídem de la de subsidio industrial y de comercio.
10. Inviolabilidad del domicilio por causas puramente fiscales.
11. Seguridad individual.
12. Construcción de vías férreas, carreteras y caminos vecinales.
13. Libre circulación para las personas y cosas.
14. Economía basada sobre la simplificación del sistema administrativo”¹⁶.

El manifiesto estaba firmado por las mismas personalidades que venían componiendo la Junta desde su creación mas otras personalidades que no habían aparecido hasta la fecha como parte de la organización. Francisco Tapias Ferrer, Francisco Antonio Núñez, Juan Carsi, Mariano Pérez, Antonio Conde, Carlos San Martín, Norberto Velázquez Coppa, Leonardo Pardo y Ulpiano Coca, todos ellos conocidos empresarios de la ciudad, algunos de los cuales llegaron a tomar parte activamente en el desarrollo político del municipio dentro del futuro grupo liberal.

La última de las comunicaciones emitidas que se conoce por la Junta de Comercio de Vigo fue en 1862 con motivo de la confección de los presupuestos del año siguiente. En ella, la asociación, con un tono mucho más humilde, suplicaba una vez más al ministro de Hacienda que se aprobase el desestanco de la sal para dejar libre su tráfico, comercio y consumo^{17 18}. La propuesta fue desestimada por los gobernantes, pero no estaban muy lejos de conseguir su propósito. Sin embargo, tal vez desmoralizados por la falta de éxito en sus iniciativas o tal vez porque toma-

16. A.M.V. Sociedades. SOC-12.

17. *La Correspondencia de España*. 19/11/1862.

18. *La Discusión*. 20/11/1862.

ron el relevo de su ideario comercial y político otros grupos de la ciudad, la Junta de Comercio no volvió a presentar ninguna otra iniciativa.

El conglomerado progresista de la ciudad acabó por conformar dos grupos políticos, los republicanos como el de los movimientos más exaltados y los conservadores como el sector más tradicionalista de la política nacional. No fue hasta 1871 que se conformó de manera oficial en la ciudad el Partido Liberal, de mano de Eduardo Iglesias, por lo que los elementos más reaccionarios y defensores de la libertad comercial se alinearon en torno al ideario económico del grupo republicano durante los años de transición al régimen liberal. La paulatina transformación del estado absolutista hacia la consolidación del estado liberal estableció ciertos puntos básicos inalienables de todo partido progresista sobre las que se erigía su programa electoral. Era lo que se llamaban los derechos ilegislables del hombre, los que venían explícitamente recogidos en la gran mayoría de manifiestos políticos de corte liberal: la seguridad individual, la propiedad, la libertad de cultos, la libertad de imprenta y el derecho de asociación y reunión pacífica. Sin embargo, el programa republicano establecía ciertas excepciones mínimas al derecho de propiedad, ya que aceptaban la expropiación de la propiedad privada por el estado bajo la premisa de realizar bienes de utilidad pública como caminos, ferrocarriles, canales, acequias, calles y plazas públicas.

La construcción del ideario republicano esta dividida en dos grupos de premisas políticas que cabe diferenciar. El primero de los grupos es el de las iniciativas sociales relativas a la consolidación de un estado liberal en la forma de una república, piedra angular del movimiento en toda España. Así pues, la forma de gobierno que debía de asumir el Estado era la de una república democrática federal con una separación tácita de poderes entre el legislativo, ejecutivo y judicial. El primero de estos poderes debía de recaer en una Asamblea única, cuya composición estaría escogida por sufragio universal directo. Entre las tareas de la Asamblea estaba la elección de un presidente, sin tiempo limitado y amovible tan solo a voluntad del órgano legislativo. Al presidente se le encomendaba la tarea de desempeñar el poder ejecutivo. El último de los poderes, el judicial, recaía en jueces y magistrados escogidos con entera independencia del poder ejecutivo y de la Asamblea; también se contemplaba la posibilidad de un jurado especial bajo determinadas circunstancias. Relativo al gobierno de las diputaciones provinciales, los republicanos solicitaban que la elección de los alcaldes, de los ayuntamientos y de los jueces de paz se realizasen mediante sufragio universal, a la vez que las

sesiones del pleno debían de ser públicas y accesibles a todas las personas interesadas. Así pues, los ayuntamientos debían de ser los encargados de resolver todos los asuntos confiados por el gobierno central de acuerdo con la legislación vigente, lo mismo que para las provincias de ultramar. También se reservaba el ejercicio de determinados servicios en régimen de monopolio al Estado¹⁹. Adoptaron una variedad de leyes encaminadas a acabar con la concepción europea, católica y supremacista de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Abogaban por la eliminación de la pena de muerte, el comercio de negros, las quintas y matrículas de mar, la prisión preventiva (salvo en los crímenes de asesinato), la desamortización civil y eclesiástica, la reforma de los presidios, las cárceles y los procesos judiciales, y por último, la abolición de las cédulas de vecindad.

El segundo grupo de premisas que los republicanos llevaban de manera recurrente a los comicios electorales en conjunto con las anteriores eran de índole económicas, en los que urgían a la aplicación de una batería de medidas encaminadas a la liberalización de la economía por parte del estado. No era nuevo. Desde principios de siglo, sectores importantes de la economía nacional, no únicamente desde Galicia, solicitaron constantemente la eliminación del estanco de la sal y de otras muchas barreras arancelarias que impedían sacar un mayor rendimiento económico del comercio internacional.

A pesar de todo, el progresismo en general había asumido dichas directrices como un dogma indiscutible de la política económica de la futura república. La liberalización del comercio que defendía el ideario republicano pasaba por el desestanco de la sal y del tabaco, la abolición de los impuestos sobre el consumo, la eliminación de los portazgos, el impuesto de hipotecas (dejando la inscripción), y la reforma inmediata de los aranceles de modo que garantizase la libre circulación de las materias primas y condujese a la abolición de las aduanas. En el mismo sentido, el mismo grupo político no cedían en solicitar la asunción de medidas que liberalizasen el establecimiento de bancos y sociedades de crédito que, bajo una ley penal, castigasen a los administradores que actuasen en contra de los estatutos acordados por los socios. También pugnaban por un sistema simplista de las contribuciones, reducidas estas a una directa ge-

19. El ejército y la reserva; la marina; los negocios de ultramar; las relaciones diplomáticas; las estadísticas; las aduanas (mientras existieran); los correos y los telégrafos; los conflictos entre provincias españolas; la igualdad de monedas, pesos y medidas; la deuda pública vendiendo a pagar en papel el patrimonio real, los demás bienes nacionales y las minas; y la construcción de una red general de caminos vecinales.

neral para el gobierno central, provincial y municipal, que permitiesen abaratar los costes de los servicios públicos de la correspondencia y telégrafos en función de lo recaudado.

El Partido Republicano le debe su éxito en el municipio vigués a la buena labor que desempeñó Eduardo Chao como líder de esta facción progresista. A pesar de que su especialización no era la economía, fue consciente desde muy pronto de la importancia que tenía para el desarrollo del bienestar social. Si bien los primeros programas políticos progresistas de la ciudad surgieron en torno a un ideario económico, la maduración de la política viguesa acabaría por conformar programas políticos mucho más elaborados y amplios que trataban en profundidad tanto reformas sobre la forma del Estado, reformas sociales y reformas económicas. Sin embargo, de acuerdo con el pensamiento extremadamente económico sobre el que se desarrollaron los primeros partidos políticos, Eduardo Chao, como líder del movimiento republicano vigués, contribuyó al debate aportando sendos y meditados estudios sobre las principales reformas, en la línea en la que lo venía haciendo la Junta de Comercio de Vigo, que más apremiaban en la región gallega.

Uno de sus primeros estudios al respecto fue el de la dinamización de la pesca mediante ostricultura, donde veía un sector en el que redundaba infinitas posibilidades de trabajo para Galicia. El trabajo fue publicado por primera vez en 1865; en él, Chao contemplaba la posibilidad de crear a lo largo de la costa de toda la comunidad criaderos de ostras artificiales por ser un animal cuya producción no requería de demasiados cuidados y permitía una mayor estabilidad económica entre las gentes del mar. La alta demanda y buena acogida que tenía este producto entre los parroquianos de los alrededores del criadero de San Payo, en Vigo, y la experiencia del republicano unos años antes a su paso por las costas de Italia y Inglaterra, hizo que Chao se animase a promocionar esta nueva industria entre los círculos de empresarios de la época. De la misma forma, la finalización del ferrocarril que unía Galicia y el interior peninsular aumentaba el número de potenciales consumidores a los que podía llegar el producto, suministrado por los territorios peninsulares costeros²⁰.

La publicación del estudio no fue un arrebato iluminado del escritor; este dedicó gran parte de su tiempo estudiar las primeras publicaciones francesas sobre la cría de las ostras y, una vez convencido, decidió personarse en los mismísimos criaderos de la costa francesa de Normandía y

20. *El Miño*. 05/04/1866.

Breña para analizar y atestiguar personalmente el éxito de la industria ostrícola en la costa gala.

Buena muestra de su compromiso con la libertad económica la daba desde las múltiples publicaciones en las que dirigía o participaba como articulista. Una de ellas, *El Crédito*, la cual dirigía el propio republicano gallego, se publicaba bajo el eslogan de *Asociación, Libertad, Trabajo, Circulación, Cambio, Crédito y Propiedad*. En ella llegó a publicar el propio Pi y Margall que, si bien durante su carrera política había mostrado ciertas reticencias sobre la plena libertad comercial, fue en la publicación de Chao en la que llegó a afirmar que estaba del todo convencido en las ventajas del libre comercio “y cada día más enemigo de la intervención del Estado en los negocios individuales²¹”. En ese mismo sentido, Chao participó como representante del grupo de republicanos vigueses en la junta directiva de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, junto con Estanislao Figueras, Segismundo Moret o Mateo Sagasta²².

Chao no fue solo un defensor de la libertad económica, también fue un ferviente activista en favor de los derechos del hombre. Su lucha política siempre fue dirigida en favor de la libertad y la igualdad social, y así lo era también el programa político de los republicanos vigueses. Buen ejemplo de su constante preocupación por el derecho a la libertad lo dio cuando participó en contra de la iniciativa del gobierno de 1860 para tener un mayor control sobre la censura de los periódicos independientes. Chao, junto a un grupo numeroso de destacados parlamentario y políticos del periodo anterior al Sexenio – entre los que se encontraba Cánovas del Castillo – firmó un manifiesto en el que mostraba su apoyo a los directores de los principales diarios independientes del país²³.

Chao no tardó en retomar uno de los planteamientos que había comenzado la Junta de Comercio de Vigo respecto del régimen de propiedad de la tierra. Con motivo del triunfo republicano en 1873 y de los importantes cargos ministeriales que este desempeñaría durante los años sucesivos, presentó en el primer año de la República un proyecto de ley para solventar los problemas de la excesiva subdivisión de las propiedades de la tierra en Galicia. El escrito, el cual fue elevado a las Cortes en una de las últimas sesiones parlamentarias de aquel año, formulaba dos posibles soluciones al problema. La primera de ellas, llamada por el propio Chao como la fórmula directa, pasaba por fijar un número mínimo in-

21. *El Bardo*. 30/01/1860.

22. *La Época*. 14/11/1860.

23. *Diario Liberal*. 10/07/1860.

divisible de superficie suficiente para cubrir las necesidades de una familia. La segunda, la indirecta, mucho más respetuosa en boca del autor con la libertad individual, se limitaba a imponer en ciertos casos un recargo decreciente en la contribución de inmuebles a los pedazos menores y a estimular con determinadas ventajas su venta o permuta. Así mismo, también se contemplaban ciertas medidas disuasorias para evitar la ocultación de estos pedazos menores de terreno en perjuicio del Estado y de los contribuyentes.

El proyecto de ley tan sólo era aplicable a aquellas porciones de terreno inferior a las dos hectáreas. Aquellos propietarios de terrenos inferiores a dicha longitud, siempre que hubiera una oferta de compra por parte de uno de los propietarios colindantes, si se negaran a la venta debían de pagar un recargo sobre dicha propiedad, recargo que iría disminuyendo a según aumentase el tamaño del terreno. En el caso de que varios titulares colindantes quisieran comprar dicha porción de tierra, esta sería favorable para aquel propietario con una mayor superficie nunca superior a cinco hectáreas, evitando así una excesiva concentración del suelo²⁴. Para fomentar la venta de estos terrenos pequeños, se preveía la exención del derecho de traslación de dominio y la rebaja a la mitad en el precio del papel sellado. En el caso de que un propietario no hubiera declarado la existencia de uno de estos terrenos en el amillaramiento, el Estado lo consideraría mostrenco y habilitado para la venta pública a cualquier interesado, la cual podía llegar a suspenderse si el interesado presentaba a tiempo el pago de la contribución del año anterior .

Ya en tiempos de dominio del partido liberal, don Eduardo seguía marcando los designios del partido republicano vigués. El republicanismo de Chao era un movimiento centrado en el libre comercio y en el papel del Estado como motor de la actividad comercial del país mediante la construcción de infraestructuras públicas de las que se pudieran servir la ciudadanía como base de la actividad económica local. En esta línea publicó en 1881 el proyecto titulado “Necesidades del Porvenir en Vigo”. Era un trabajo totalmente centrado las nuevas infraestructuras que debían de ser implementadas con dinero público para suplir las necesidades de la pujante industria pesquera. Ante el crecimiento exponencial del sector comercial pesquero de Vigo, el antiguo puerto de la ciudad no era capaz de permitir un desarrollo eficiente en cuanto a la carga y descarga de enseres y pasajeros. Para ello, el Estado debía de dotar a la ciudad de unas

24. *El Deber*. 22/11/1873.

instalaciones acordes a la actividad del litoral, con unos muelles sólidos y unos grandes almacenes donde resguardar las mercancías. Según el planteamiento de Chao, y de acuerdo con el posterior estudio portuario de Melitón Martín, estos nuevos muelles debían de estar emplazados en la costa de Coya, sin embargo, el proyecto acabó siendo rechazado en favor de la proposición de Elduayen. En la misma línea, Chao llamó a la necesidad de emplazar la estación de mercancías con un pertinente acceso al puerto, desde donde poder cargar las mercancías directamente a los barcos desde el ferrocarril, para lo que también había pensado como el terreno idóneo en las cercanías de la costa de Bouzas o Coya.

Más allá de la necesidad estructural de Vigo por hacerse con buenas instalaciones portuarias y de comunicación con el interior peninsular, Chao fue un ferviente defensor del asociacionismo, de la creación de agrupaciones económicas que abordasen la modernización de los medios de trabajo, la creación de un “Banco de Descuentos”, la modernización de las calles mediante jardines, la construcción de un hospital militar o la instalación de cable telegráfico.

Las últimas décadas del siglo XIX no auguraban nada bueno al partido republicano. Al igual que pasó con el republicanismo nacional, una vez muerto Chao, los vigueses se escindieron en varias facciones más pequeñas del grupo republicano, de entre las que destacó la del Partido Demócrata Republicano Federal de Pi y Margall. Si anteriormente los republicanos estaban aunados en torno a la consecución de determinados puntos básicos como elemento central de su programa electoral, ahora las diferencias pesaban más que los puntos que los unían – por ejemplo, entre una de las premisas centrales de Salmerón estaba la de formar, junto a Portugal, una gran patria ibérica bajo la forma de una república federal que respetase las diferencias identitarias de ambas regiones²⁵ – . En general, el programa de los federales de finales de siglo se tornó mucho más político que económico, ya que entre sus principales preocupaciones ya no estaba el desestanco de la sal – medida conseguida en 1869 – si no cuestiones de Estado como la organización de la república, la delimitación de los poderes públicos, la justicia, la autonomía municipal y regional, los presupuestos, las relaciones de la Iglesia y el Estado, la regulación del Ejército y la Marina y el problema colonial. Así pues, muchos de estos puntos programáticos acabaron por extenderse a la formulación del ideario político del futuro grupo republicano-socialista: la supremacía del po-

25. *El Regional*. 01/03/1890.

der civil, la necesidad de la derogación inmediata de la ley de jurisdicciones²⁶ y la reforma del Código de Justicia Militar, la dilación de la ley de exacciones municipales de Canalejas²⁷, la aprobación de una ley de asociaciones, otra para la regulación del servicio militar obligatorio, y la oposición ante cualquier intervención militar en Marruecos.

Sin embargo, podemos discernir ciertos aspectos de la política republicana viguesa de finales de siglo que, si bien se adherían mayoritariamente a la corriente federalista, tomaron ciertas connotaciones propias en el ayuntamiento vigués. La consolidación del puerto de Vigo gracias a los avances en materia industrial y a la buena marcha del sector conservero, contribuyó a que muchos de los empresarios se organizaran en torno a asociaciones de empresarios en la forma de asambleas. Así fue como en Vigo empezaron a surgir importantes organizaciones económicas que contaron con la participación de algunos de los más destacados miembros republicanos de finales y principios del siglo XIX y XX, como el propio Ángel Bernárdez. De este mismo sentimiento asambleario partió el interés de algunos otros afamados republicanos para la organización sectorial de campesinos y agricultores en pequeñas asambleas ciudadanas como forma para presionar políticamente en la mejora de las condiciones del campo (Arranz, 1998). La labor de Amado Garra nos da buena cuenta de la afinidad que había entre el movimiento republicano por estas organizaciones de base rural y con una organización horizontal en la forma de asambleas laborales (Barreiro, 1974).

En suma, si el ideario progresista de la ciudad nació de la necesidad de abrir la economía española al comercio extranjero, poco a poco fue tomando cuerpo en un programa político mucho más elaborado de la mano del grupo republicano, el único que tenía suficiente peso en el municipio como para disputarse las elecciones con los conservadores hasta la aparición del partido liberal. El desestanco de la sal, la supresión

26. Fue una ley creada por Segismundo Moret y el Conde de Romanones en 1906 en respuesta a los famosos acontecimientos de la revista *!Cu- Cutj* que hicieron caer al gobierno liberal de Montero Ríos. La medida, en vigor hasta la proclamación de la segunda república en 1931, ponía bajo jurisdicción militar las ofensas orales o escritas a la unidad de la patria, la bandera y el honor del Ejército. La aprobación de la ley suponía el menoscabo de ciertas libertades individuales centrales dentro de la consolidación de un Estado liberal, lo que provocó el descontento de los republicanos pero no de los liberales, los mismos que la habían aprobado, quienes mantuvieron la ley en vigor durante los sucesivos gobiernos hasta el final del periodo de la Restauración.

27. La ley versaba sobre la reforma de la hacienda local, la liberación de cargas fiscales para los ayuntamientos y la cesión de una parte de la imposición real y directa perteneciente al Estado; y, en torno a las diputaciones provinciales, la asignación de nuevos impuestos que anteriormente redundaban en estos ayuntamientos. *Gaceta de Madrid*. 12/11/1910.

de los derechos de puertas y aduanas fueron las reclamaciones más persistentes del progresismo local, que consiguieron aunar a gran parte de la opinión pública de la localidad en torno a las necesidades de un cambio en el sistema económico del país. Tampoco dejaron de lado el secular problema de la división territorial de Galicia, a la cual le achacaban el ser la principal condena que sufrían los campesinos y agricultores que en muchos de los casos se veían condenados a la mendicidad. Con el auge de Chao, los republicanos centraron sus esfuerzos en diseñar un programa basado en el adecuado acondicionamiento estatal de los principales puntos económicos de la ciudad, e incluso la apertura de nuevas industrias que aportasen mayor riqueza y puestos de trabajo a las gentes de la comunidad gallega.

El auge del partido liberal en toda Pontevedra desde mediados del periodo restauracionista hizo que los republicanos perdieran gran parte del protagonismo que venían ostentado hasta la fecha como principal grupo de oposición a los conservadores. Los liberales tomaron el relevo de los republicanos en muchos de los puntos de su programa político, llegando incluso a dejar obsoleto el ideario de los afines a Pi y Margall. Las semejanzas entre un programa liberal y otro republicano eran tales que el mismísimo Montero Ríos afirmó que el proyecto republicano era la esencia del credo liberal²⁸. No era nada nuevo. Tan sólo un año después, muchos de los puntos del programa defendido por los republicanos, prácticamente en su totalidad, fue reutilizado por el gobierno liberal de Canalejas en un intento de posicionar al partido nuevamente en el sector progresista del espectro político (Aurell, 2010). La reforma de los códigos civil y penal en la administración de la justicia y el régimen penitenciario, la abolición de la pena de muerte, la derogación de la ley de jurisdicciones, la reducción de los conventos y casas religiosas de acuerdo a las necesidades de las diócesis, la amplia interpretación del artículo 11 de la Constitución sobre la religión del Estado, inspirándose en el espíritu universal de la libertad de conciencia promoviendo así la ley de asociaciones; la secularización de los cementerios, la reforma de aquellos capítulos de la Constitución que se oponían a las nuevas leyes, proyectos referentes a la libertad de cultos y de enseñanza, desarrollo de obras públicas, hidráulicas y agrícolas; la mejora de las condiciones de las clases trabajadoras en consonancia con los dictámenes

28. “Repito una vez más el final de mi discurso en el Senado, no por ser mio, sino por considerarlo esencia del credo liberal: todo el programa republicano, en sus substancias reformadoras, jurídicas, progresivas, y aún un poco más de ese programa, puede y debe realizarse por nuestro partido”. *El Correo de Galicia*. 18/08/1903.

del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión, la organización de los servicios docentes, la reconstrucción del poder naval y la reforma del Ejército, la ampliación de los servicios de Correos y Telégrafos, legislación sobre retiros a la vejez para obreros, la implantación del matrimonio civil obligatorio, etc²⁹. Sin embargo, la práctica totalidad de estas medidas se quedaron en el tintero sin siquiera llegar a ser debatidas en las Cortes; se trató únicamente de un movimiento político para situar al partido del gobierno, liberal por aquellas fechas, de nuevo junto a los sectores progresistas de la ciudadanía española.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRANZ, L. (et al.). (1998). *Genealogía del liberalismo español. 1759-1931*. Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, D. L.
- AURELL, J. (2010). “El Estado Liberal Español y el Constitucionalismo”. En Paredes, J. *Historia de España Contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. (1974). *Federalismo e Rexionalismo galego no s. XIX*. Santiago: Grial, n.º43 (enero).
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. (1991). *Historia de Galicia: Historia Contemporánea*. Política (Século XIX). A Coruña: Hércules de Ediciones. Vol. VII.
- BELTRÁN, M. (2010). *Burguesía y liberalismo en la España del siglo XIX: sociología de una dominación de clase*. Granada: Universidad de Granada.
- CARMONA BADÍA, X. (1985). “La industria conservera gallega, 1840-1905”, en *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas*. Galicia, n.º 3, Madrid: Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de las Cajas de Ahorros Confederadas.
- CASTRO Y BRAVO, F. (1950). “La Industrialización de Galicia y el desarrollo de la pequeña industria en Vigo” en *Revista Industrial y Fabril*, n.º 141, Pp. 285-290.
- GIRÁLDEZ ROMERO, J. (1993). “El conflicto por los nuevos artes: conservacionismo o conservadurismo en la pesca gallega de comienzos del siglo XX” en González de Molina, M. Martínez Alier, J. (eds.). *Historia y Ecología de Ayer*, n.º 11.

29. *El Tea*. 25/01/1913

- LÓPEZ REJO, A., (1980). *Contribución al desarrollo económico de la Ría de Vigo: las primeras industrias conserveras*. Memoria de licenciatura.
- FUENTES IRUROZQUI, M. (1944). *Aranceles y proteccionismo*. Madrid: s.n.
- FOMENTADORES DE LA RÍA DE VIGO, R. (1843). *La sal o memoria comparativa entre los males que ocasiona su estanco y arrendamiento y las ventajas de su desestanco y libre comercio*. Santiago: Imprenta de la viuda e hijos de Compañel.

Modernidade pedagóxica e reivindicación da Escola Nova na prensa da cidade de Vigo (1926-1929): a figura do profesor Apolinar Torres López (1894-1936)

Por Antón Costa Rico¹

UNHA CIDADE EXPANSIVA, CON INQUEDANZAS EDUCATIVAS E PERIODISTICAS

Como sabemos, a cidade de Vigo entre os anos 80 do século XIX e todo ao longo do primeiro terzo do século XX viviu unha fase urbana de grande expansión, como consecuencia de varios factores de crecemento económico industrial, comercial e financeiro arredor do mundo marítimo e dos intercambios comerciais con América e distintos países de Europa. Concitáronse na cidade sectores burgueses con certa conciencia propia e con disposición a exercer o seu protagonismo e un certo desenvolvemento industrial favoreceu, pola súa parte, xunto ao aumento e diversificación da poboación obreira, o nacemento de sectores con nova conciencia socio-política, sobre todo, no campo republicano progresista e no do socialismo obreiro.

Ese dinamismo urbano non se viu acompañado polo desenvolvemento escolar público, de tal modo que cando se cerraban os anos vinte as poucas escolas públicas existentes, parcialmente graduadas e con separación de sexos (do Areal, do Centro, de Coia...), eran «deficientes, indecorosas e antihigiénicas», o que suscitou algunhas preocupacións municipais desde 1929 (un plan de edificación de centros escolares), que só

1. Catedrático de Historia da Educación da Universidade de Santiago de Compostela.

se materializou de modo reducido. En troques, neste tempo consolidouse unha notable malla de centros escolares de iniciativa privada; uns, netamente relixiosos, como foron, os colexios dos xesuítas, Miralba (xesuítinas), San José de la Guía, Compañía de María, El Niño Jesús de Praga, Cluny, Maristas, Salesianos e as Carmelitas, a quen se sumaron outros colexios próximos: Santo Tomas de Aquino, La Concepción, San Agustín, Sagrado Corazón de Jesús, de la Purísima Concepción, Cívico-Militar de María Auxiliadora, La Merced, Balmes, La Victoria, Hispano-Francés e o Hispano-Alemán, que se viñeron sumar á Escola de Artes e Oficios, creada en 1886, a Escola de Comercio, ou o Centro de Instrucción Mercantíl, mentres só tardiamente, en 1927, a cidade dispuxo de Instituto de Bacharelato oficial.²

Como sinalamos, o panorama das escolas públicas nos anos vinte e aínda nos anos trinta era moi deficiente; un número crecente de escolas unitarias xeralmente mal dotadas nas súas infraestruturas e nos recursos didácticos, xunto aos non ben dispostos Colexios graduados públicos da cidade, o do Centro e o do Areal³. Era frecuente a reclamación que os mestres e as mestras facían ante o Concello para reposición de vidros das fiestras, reparación de wáteres e tellados que filtraban auga, importantes humidades, carencia ou insuficiencia grave de luz eléctrica, ademais da necesidade de calear os locais, ante o que a Comisión municipal de Instrución Pública reaccionou con falta de axilidade e escaseza de recursos, de tal modo que os plans e acordos adoptados para a graduación das escolas, para novas construcións e outras medidas de reforma só en escasa medida se deron levado a cabo no tempo da II República.⁴ Aínda en maio de 1935 os directivos do Pósito de pescadores do Areal viñan solicitar a creación de dúas unitarias ante a grande necesidade de escolarización no barrio, se ben en resposta desde o Consello local de Primeiro Ensino facíase notar a existencia de prazas libres na Graduada do Areal de seis uni-

2. Sobre a historia escolar de Vigo é de necesaria consulta a monografía de Miriam Varela Iglesias (2015): *Colegios, cátedras y escuelas (1803-1927). Las primeras instituciones educativas*. Vigo: Instituto de Estudios Vigüeses.

3. Acompañaban a estes colexios as escolas de Casablanca, Alfonso XIII, Pi i Margall, do barrio de Ribadavia, de García Barbón, López de Neira, Coia, Alcabre, Coruxo, Matamá, Castrelos, Freixeiro, Sárdoma, ademais da escola do Instituto, entre algunhas outras.

4. Esta é a valoración concluínte logo de consultar moitas páxinas de *Faro de Vigo* e de *El Pueblo Gallego*, así como os libros de actas da Comisión municipal de Primeira Enseñanza/Consejo Local de Primeira Enseñanza, de finais dos anos vinte e dos primeiros anos trinta do século XX, o que puidemos realizar no Arquivo Municipal de Vigo ((Libros 66 e 67, da Sec. de Educación), de onde proceden, por outra parte, as imaxes que aquí incluímos, agás unha excepción como se indicará, e queremos deixar constancia da dispoñibilidade e comprensión do seu persoal técnico.

dades; en todo caso, a cuestión suscitada servía para que a Alcaldía solicitase a creación dunha nova graduada no barrio do Berbés.⁵

Neste escenario con xentes de pluma, de oficina e de aula, mais tamén con problemas sociais e escolares, fortaleceu a súa presenza o diario *Faro de Vigo*, de ascendencia burguesa, católica e conservadora, naceron diversas publicacións periódicas, como foi o caso da notable revista *Vida Gallega* (1909), e abriuse paso a partir de 1924 un novo xornal, *El Pueblo Gallego*, no que nos deteremos pola súa transcendencia e por ser o medio de comunicación escrita no que mellor se expresou o profesor Apolinar Torres López.

O 27 de xaneiro de 1924 nacía *El Pueblo Gallego*, que pronto incorporou o lema «Al servicio de los intereses de Galicia». *El Pueblo Gallego* tivo como primeiro director a Ramón Fernández Mato,⁶ substituído en 1927 polo propio propietario da cabeceira, Manuel Portela Valladares, liberal e membro da Grande Loxia (masónica) Española. O xornal nacía no Clube de manchesterianos vigueses, como iniciativa da ala esquerda do liberalismo,⁷ e desde 1931 aparecía como «único defensor en Galicia da Constitución republicana». O xornal uniu republicanismo e galeguismo, dando acollida ás posicións socialistas e ao galeguismo político, neste caso ata 1934, compondo un xornalismo crítico sen parangón na Galicia da época. Xerou unha rede de correspondentes no conxunto territorial de Galicia, expandíndose polo territorio, con tiradas de ata 30.000 exemplares diarios, con 24 ou máis planas de edición. Tivo por todo iso colaboradores moi destacados, tanto galegos, como foráneos⁸, e mesmo unha importante carteira de anunciantes.

O xornal cultivou a información política internacional coa información española, a deportiva e tamén a máis específica de Galicia, cunha rede de correspondentes e páxinas habituais arredor das diversas cidades galegas,

5. Arquivo Municipal de Vigo, Sec. de Educación, Caixa 12.

6. Ramón F. Mato participou no agrarismo político en Galicia xunto con Basilio Álvarez, residiu no bienio de 1914-15 en Bos Aires, e durante o tempo da II República incorporouse á actividade política progresista.

7. O xornal evolucionaría cara o republicanismo conservador. As presentes notas proceden substancialmente da entrada de Luca de Tena, G., «Pueblo Gallego, El», publicada na *Gran Enciclopedia Gallega*, Tomo 25, pp. 254-255.

8. Asinaron con frecuencia columnas neste xornal Luís Bello, Azorín, Pérez de Ayala, Fernández Flórez, Borges, Emilia Pardo Bazán, González Ruano, Gómez de la Serna, Luís de Zulueta e Luís Araquistain, xunto a outros destacados xornalistas e escritores como Eugenio Montes, Angel Sevillano, Blanco Torres, Correa Calderón, Antón Villar Ponte, Gerardo A. Gallego, Fernández Armesto, Juan Jesús González, Amado Carballo e Ánxel Fole; nel, coidaron do plano artístico e da imaxe figuras como Maside, Manuel Torres ou Álvaro Cebreiro.

ao tempo de incluír algunhas seccións especializadas, que mantivo irregularmente: a sección «La enseñanza y los maestros», «Página universitaria», «Fémina» para as lectoras femininas e aínda nos domingos algunha atención ao mundo infantil, coa inclusión por exemplo de contos de Andersen. De igual modo, editou números especiais de temática e atención galega con ocasión do Día de Galicia ou 25 de xullo.

O golpe militar franquista silenciou este xornal, que foi incautado o 31 de xullo de 1936 polas novas autoridades incorporándoo á chamada 'Cadena de prensa del Movimiento', mentres que Portela Valladares, de formación xurista, que fora Gobernador civil republicano en Barcelona en dúas ocasións, ministro da Gobernación e desde final de 1935 Presidente do Goberno da II República, se vía obrigado ao exilio político en París, onde viviu ata 1952, en que morreu, mantendo a súa fidelidade á República.

FARO DE VIGO E EL PUEBLO GALLEGO: A PREOCUPACION PERIODÍSTICA POLA MATERIA EDUCATIVA

O 6 de marzo de 1926 iniciaba o xornal *Faro de Vigo* a sección informativa «Página Pedagógica» como portavoz da «Asociación Provincial de Maestros Nacionales», sendo presidente desta asociación o profesor vigués e director da Escola graduada do Areal Jaime Cid Fernández.⁹Aparecía coa intención de alertar contra a indiferenza social e política ante as cuestións educativas, reclamando unha atención que era similar á que pedía insistentemente Luís Bello nas súas «Viajes por las escuelas».¹⁰É mester sinalar a brevidade da experiencia, pois esta «Página pedagógica» deixou de ser portavoz da Asociación a finais de xuño de 1927, pasando a ter como coordinador ao profesor José Manuel Vázquez Senra, quen lle deu unha orientación filosófica máis conservadora, perdendo a regularidade que acadara durante o curso de 1926 a 1927.

A *Página*, nun xornal de gran tamaño, estaba editada a seis columnas, que acollían de seis a oito textos diferentes de reducido corpo de letra. Incluía algunhas fotografías de educadores ou de escolas, preferentemente da cidade ou contorna, e xuntaba textos de ensaio e de colaboración,

9. Acompañado neste intento polos profesores José López Varela, Apolinar Torres e Víctor Fraiz, en particular.

10. Bello, L. (2010). *Viaje por las escuelas de Galicia*. Vigo: Nigratrea; edición e notas de Antón Costa Rico.

con información administrativa (Sección oficial), 'Informaciones y comentarios', recadros e algúns anuncios breves (librerías), galería de pedagogos ilustres, informacións da Asociación Nacional do Maxisterio e extractos de artigos publicados noutros medios como *La Escuela Moderna*, dirixida daquela en Madrid polo profesor composteláGerardo Rodríguez. Nesta *Página* e desde o seu comezo as columnas asinadas por Apolinar Torres tiñan preferencia de apertura, a unha ou a dobre columna na marxe superior esquerda.

Entre tanto, comezado o curso de 1927-28 reconstituíase a Asociación de Mestres Nacionais do partido xudicial de Vigo e o profesor Apolinar Torres López, que fora o columnista máis asiduo na «Página Pedagógica» de *Faro de Vigo* aparece agora, como redactor¹¹ da nova Sección educativa do xornal *El Pueblo Gallego*, baixo o título «La enseñanza y los maestros»: desde o 12 de outubro de 1927 editaranse un notable número de páxinas como podemos ver no cadro 1, deixando Apolinar Torres a súa marca a través da columna «Comentario del Día (CD)», xunto con outros textos, unha parte deles sen asinar, por máis que é posible coindar na súa autoría.

Escribía Apolinar Torres cunha posición nítida en defensa e difusión da Nova Educación: «Escuela Nueva, Maestro Nuevo, Educación Nueva!!!

escribía no Outono de 1927 cun chamamento aos mestres: «¡Maestros gallegos, agrupad vuestros ideales alrededor de los que sustenta la Liga Internacional de la Educación Nueva!!!», convertendo, así, esta sección de información educativa nun portavoz oficioso do movemento internacional da Escola Nova en Galicia e nun espazo de difusión das súas innovacións e realizacións, como se pode ver no Anexo 1, onde reunimos todo o amplo conxunto de referencias de carácter educativo internacional que



11. Era membro da Asociación da Prensa en Vigo.

se publicaron tanto en *Faro*, como sobre todo en *El Pueblo Gallego*, indicando o ano e día da súa publicación e a autoría, caso de constar. Así o testemuñou igualmente o xornal ao informar da presenza en Barcelona e en Madrid de Pierre Bovet, indicando: “Nos congratulamos de la presencia en España del ilustre representante de la escuela nueva, que con tanto fervor difundimos dentro de nuestro radio de acción”.¹²



«La enseñanza y los maestros», que en numerosas ocasións se presentou ao lectorado con cinco columnas de apretado texto, combinaba colaboracións e textos de opinión sobre a situación educativa (en particular con respecto á cidade de Vigo), coa información administrativa oficial, os artigos de información pedagóxica e didáctica, as notas e breves referencias sobre diversos aspectos do movemento pedagóxico internacional, os *recadros* de creación de opinión (Vid. Anexo 2), as Tribunas libres e nalgunha moi limitada ocasión as referencias bibliográficas.¹³

A dignificación da profesión e oficio de mestre, en particular nas escolas rurais, a preocupación pola actualización pedagóxica, algunha presenza (limitada) de tratamentos didácticos, o neutralismo relixioso, a defensa da escola nacional e pública, así como unha evidente atención aos problemas educativos de Galicia, incluíndo a cultura e a lingua galega, e as cuestións corporativas ligadas á Asociación Nacional do Maxisterio, formaron igualmente parte do menú habitual desta Sección.

Nas Tribunas libres encontramos os nomes dalgúns destacados mestres galegos, ademais do xa indicado de Apolinar Torres: Bernardo Mato Castro, mestre do concello de Teo (asasinado en 1936), con cinco colaboracións, o betanceiro Vales Villamarín, galeguista ligado ao desenvolvemento das colonias escolares, os inspectores Evaristo Cuenca e Pedro Caselles

12. Sección «La enseñanza y los maestros» de *El Pueblo Gallego* do 26.5.1928.

13. Así, o 29 de Xaneiro de 1928 facíao con respecto á obra *Historia sintética de Galicia* de Antón Villar Ponte, quen era por outra parte habitual colaborador do xornal, e por momentos redactor nel.

Beltrán, de orientación renovadora e separados do ensino en 1936, os mestres galeguistas García Barros e Rafael Fernández Casas (tamén asasinado en 1936), Ricardo Garrido Vidal, Modesto Figueirido, José L. Varela, Manuel Moure, Emilio Crespo, Manuel Fernández Novoa, García Nodar e Antonio Magariños.

A sección, escrita no seu conxunto en castelán, acolleu algúns textos escritos en galego por varios profesores identificados co galeguismo político e cultural (Rafael F. Casas, Vales Villamarín e, sobre todo, o inspector Rogelio Pérez González), sendo aínda con esta precariedade o espazo xornalístico de educación 'máis' galeguizado daquela en Galicia, se aludimos aos *Boletíns de Educación* que editaron nos anos de 1934-36 as inspeccións provinciais de educación d'A Coruña e de Pontevedra, a *La Escuela del Trabajo*, que editaba a Asociación de Traballadores do Ensino de Ourense (ATEO) desde 1932, a *Escuela Vivida* de Pontevedra que fai a súa aparición en 1935 ou ao *Boletín de Vanguardia Pedagógica*, editado desde A Coruña e só nos aos 1935-36.¹⁴

Alén das sinaturas galegas, aparecían nesta Sección outras de referencia española, de modo limitado e disperso, estando entre elas as de Luzuriaga, María de Maeztu, Antonio Ballesteros, Domingo Barnés e Edmundo González Blanco. Entre as referencias internacionais máis destacadas podemos referir as de Ferrière, Montessori, Parkhurst, Cousinet, Decroly, Geheeb, A. Sluys,¹⁵ se ben, non encontramos autorías 'consolidadas', como referencias de pensamento que puideran iluminar de modo permanente un proxecto informativo elaborado no campo da información pedagóxica. Hai que salientar que nas súas páxinas tiveron unha especial acollida as informacións internacionais ligadas á Liga Internacional das Escolas Novas, filtradas a través da *Revista de Pedagogía* que dirixía o profesor Lorenzo Luzuriaga,¹⁶ aínda que tamén se cultivou a presenza de

14. Sobre estes asuntos, Costa Rico, A. (1989): *Escolas e mestres. A educación en Galicia entre a Restauración e a II República*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia; máis recentemente, os profesores Anxo Porto Ucha e Xosé M. Cid Fernández examinaron con atención analítica *Escuela Vivida* e *La Escuela del Trabajo*, respectivamente.

15. Falamos de prestixiosos (e prestixiosa) educadores na práctica e formuladores de posicións programáticas ou reflexivas que encadramos no contexto internacional da Escola Nova.

16. Así, un aproximado 20% das notas de información de carácter internacional publicadas en «La Enseñanza y los Maestros», en ocasións cun traslado completo e noutras de modo resumido, foran publicadas previamente na *Revista de Pedagogía*. O 23 de xaneiro de 1929, en que a Sección iniciaba a inclusión ao longo de seis días do artigo de A. Ferrière titulado «La educación nueva en la práctica», incorporaba a seguinte nota: «Deseosos de que nuestros lectores estén al día sobre las cuestiones de la Pedagogía moderna, hemos obtenido del ilustre escritor y pedagogo L. Luzuriaga, la autorización necesaria para reproducir los trabajos que creamos más dignos de

informacións procedentes doutras fontes, como as relativas á Federación Mundial de Asociacións Pedagóxicas e outras de América, con algunha atención a Arxentina.

Debía ser un traballo duro e disciplinado para Apolinar Torres manter a periodicidade da Sección «La enseñanza y los maestros», vista a experiencia continuada dos cursos 1926-1927 e 1927-28, e quizais debido a iso, o 2 de setembro de 1928 rexistramos un cambio de criterio: indícase que ‘a diario’ apareceran ‘noticias’ quedando «os artigos doutriniais ou pedagóxicos para artigos soltos ou nunha páxina especial en días non determinados», de modo que a Sección comezou a ter unha aparición irregular, ata practicamente desaparecer ao finalizar o curso. *El Pueblo Gallego* non deixaría de publicar a sección «La enseñanza y los maestros», pero limitada a



O profesorado lector destas páxinas tiña xa unha clara conciencia profesional e funcionarial (Foto procedente de *Boletín de Educación*, nº 1 (1933), p. 10; Biblioteca do Museo de Pontevedra).

divulgación de su notable *Revista de Pedagogía*, la publicación mejor de esta especie que se publica en España» e debemos supoñer con moi fundadas razóns que quen escribía así era Apolinar Torres López. Isto mesmo sucedeu con outras colaboracións; como exemplo, o 12 de Maio de 1929 en que se incluía o artigo «Pedagogía práctica: el régimen interior de la escuela» de Fernando Sainz, salientábase que o artigo estaba tomado do nº 87 da *Revista de Pedagogía* «con autorización de L. Luzuriaga».

informacións administrativas, agás excepcións. Ao tempo, a sinatura de Apolinar Torres deixou de ser habitual no xornal¹⁷. Cales foron as razóns? É algo que descoñecemos: como un profesor de pluma tan destacada deixaba agora de exercer tal acción é cuestión sobre a que non somos capaces de estimar unha resposta: puidera ser que ao asumir a dirección da Escola Graduada do Centro crecera o seu traballo dificultándolle a escrita, ou que aumentaran as obrigas familiares, ou que entrara en desentendemento con algún redactor-xefe do xornal, ou que llo dificultase a súa implicación sociopolítica, ao pasar a ser un dos promotores en Vigo da Asociación de Traballadores do Ensino (ATE) e tamén membro activo da Agrupación de Socialistas de Vigo, que se integra no Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Non sabemos.



Pasados varios anos, semella que *El Pueblo Gallego* quixo volver darlle maior alcance informativo ás cuestións educativas, mediante a «Página Pedagógica de El Pueblo Gallego», editada a seis columnas: o 20 de outubro de 1934 volvía aparecer a páxina enteira e con intención de continuidade neste formato, baixo a coordinación do inspector de educación pontevedrés e membro do Partido Galeguista Roxelio Pérez González («Roxerius»), que destacara nas páxinas do xornal como colaborador con bastantes columnas de asunto educativo.¹⁸ No dicir de Roxerius, na súa

17. Quen mellor que Apolinar Torres López (de non ser o profesor Victor Fraiz, que por certo non tiña franqueadas as portas de *El Pueblo Gallego* como as tiña Apolinar Torres), podería estar detrás de dous textos editoriais oficiosos do xornal, baixo o rótulo de “Opiniones” publicados en primeira e á esquerda: «La paz por la escuela», de 15 de Maio de 1929 e «Antigallega política pedagógica» de 17 de xaneiro de 1935. Os seus modos argumentais e datos de información ‘converxen’ cos seus textos asinados.

18. Roxerius principiou a súa frecuente colaboración en *El Pueblo Gallego*, o 27 de abril de 1927, coa columna escrita en galego «O neno pedagogo», unha reflexión que continuou o 7 de xuño coa columna «A única posíbel pedagogía» e o 1 de xullo co título «Ós escolantes galegos», que se prolongou o 21 e o 28 de xullo; asomouse de novo ás páxinas de *El Pueblo Gallego* o 20

columna «Por y para el magisterio», a Páxina pretendía centrar a súa atención nos problemas pedagóxicos específicos de Galicia. Nesta primeira entrega colaboraba Pedro Caselles co texto titulado «Hacia la nueva escuela» e recollíase un fragmento da publicación *Los Centros de colaboración pedagógica y sus posibilidades educativas*, que viñan de publicar Muntada Bach y José Benito González¹⁹, entre outras colaboracións. Case dous meses despois, o 13 de decembro, volvía aparecer esta *Página* e facíao igualmente o 18 de xaneiro de 1935, incluíndo entre outros o texto de Manuel Fernández Novoa, un colaborador relativamente presente con anterioridade, titulado «Como hemos enseñado la lectura en un medio rural», elaborado nunha perspectiva decroliana. Isto é, mantíñase a tonalidade de defensa da Nova Educación, aínda que a coordinación de Roxerius non se trasladaba a un superior uso da lingua galega. Pero non se publicaron máis Páxinas pedagóxicas, e descoñecemos o seu por que.

A FIGURA DE APOLINAR TORRES E A SUA CONTORNA

Apolinar Torres López (Lérez, Pontevedra, 1894 - Vigo, 27 de agosto de 1936), fillo de Santiago Torres e de Dolores López, naturais de Bexos e de Merza, respectivamente, no concello de Vila de Cruces (Pontevedra), nacera en Pontevedra, cidade onde realizou os seus estudos de Bacharelato de Artes e desde 1911 os de Maxisterio Superior que concluíu en 1915, logo dos que en xaneiro de 1916 participou nos exercicios de oposición convocados por quenda libre, sendo nomeado o 8 de xaneiro

de xuño de 1928 coa columna «O espírito contemplativo»; o 4 de xaneiro de 1929 apareceu o texto «O neno que non iba nunca á escola»; o 25 de xullo publicou «O problema d'a escola na Galiza», pedindo unha cumprida conexión da escola coa contorna cultural, produtiva e social. O 27 de decembro de 1930 escribe sobre «a galeguización d'a escola» e unha glosa a un curso do maxisterio o 3 de setembro de 1932. En 1933 mostra unha única colaboración: «A os escolantes galegos» co diagnóstico «todo esta por faguer en Galiza» e así o 25 de xullo de 1934 escribía o comentario «A Pedagogía y-o bilingüismo». Neste ano, no que iniciou a coordinación da nova «Página pedagógica» tamén escribiu a propósito das construcións escolares (13. 9), da Casa do Mestre de Pontevedra (20.9), da Escola de Pesca de Cangas (27.9) e das clases de adultos (11.11). O 5 de xaneiro de 1935 escribía sobre a asistencia escolar e o 12.1 fíxoo sobre as escolas-granxa de formación campesiña. Como vemos, un número non menor de contribucións o que é de eloxiar, xeralmente breves, mais excesivamente repetitivas nos argumentos e con tratamento un algo epidérmico.

19. Ao respecto, Porto Ucha, A. S. , Vázquez Ramil, R. (2017): *La escuela activa y el entorno. Una aproximación a través de los paseos, visitas y excursiones durante la Segunda República*. Santiago de Compostela: Andavira. Temos escrito en varios lugares (1989, 2012) sobre a figura de José Benito González, mestre en A Caniza con orientación pedagóxica freinetiana, e na presente monografía Anxo Porto Ucha e Raquel Vázquez ofrécennos a mellor achega sobre este profesor.

de 1916 mestre de sección na escola graduada do «Arenal» de Vigo, se ben posteriormente pasou a ser docente e director nas Escolas graduadas do Centro.²⁰ En Vigo contraeu matrimonio con Soledad Bernárdez Losada, filla do periodista Ángel Bernárdez Rodríguez, quen foi durante anos redactor xefe do *Faro de Vigo*, desde onde colaborou con destacados vigueiros (entre eles D. Martín Echegaray, dono da illa de Toralla), para a creación da sociedade de construción dos tranvías de Vigo.



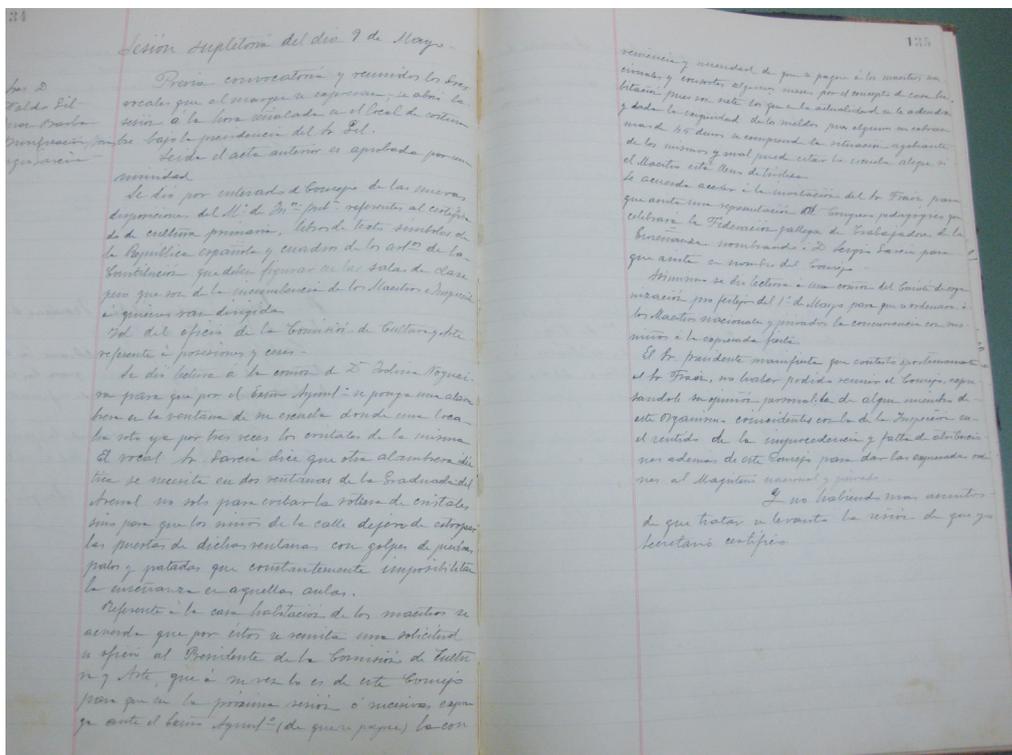
Apenas coñecemos a traxectoria estritamente docente de Apolinar Torres desde 1916 e durante a seguinte década. Debemos supoñer que foi un período de exercicio docente nesta Graduada do Areal, combinándoo co acceso a unha non menor formación literaria e profesional a xulgar polas expresións deixadas a través das páxinas de prensa local, *Faro de Vigo* e *El Pueblo Gallego*, entre os anos de 1926 e 1929, nas que impulsou o xornalismo específico de educación.²¹

Esta presenza xornalística fíxose máis esporádica a partir de finais de 1929, quizais por atender outros compromisos: así, o 31 de xullo de 1931 asina con Victor Fraiz e Antonio Vidal (os tres como membros da Comisión xestora) a legalización administrativa da Asociación de Traballadores do Ensino de Vigo,²² á que logo estivo vencellado ata ser elixido o 24 de

20. Arquivo Histórico da Universidade de Santiago : *Registro de Titulos administrativos que expide el Rectorado de la Universidad literaria de Santiago de Compostela a los maestros de las escuelas nacionales del Distrito*, A-322, p. 18, nº 351. Naquela mesma data recibían igualmente o seu nomeamento como mestres José López Varela, Rafael López Fernández, Rogelio Pérez González e José Benito González Álvarez, todos eles con posterior protagonismo social, cultural e político progresista-galeguista e todos tamén sancionados polo franquismo, sendo asasinado Rafael López Fernández.

21. Hai xa décadas que o nome de Apolinar Torres López tiña algún significado para nós; sabemos algo da súa traxectoria docente e tiñamos localizados algúns dos seus textos escritos, mais só unha revisión sistemática da prensa vaguesa dos últimos anos vinte emprendida no verán de 2018 nos permitiu 'descubrir' a intensidade dunha vida, sobre a que existen moi escasas referencias na historiografía da cidade. Unha paciente busca permitiunos, en todo caso, tomar cordial e agradecida comunicación cunha neta, Dona Lucila Madariaga Torres radicada na cidade de Bilbao, quen apenas e infelizmente só me puido trasladar copia dixital de varios documentos sobre a vida profesional e social do avó, dado que despois de asasinado, a familia, con dous fillos, marchou da cidade onde isto sucedera, coa perda documental e de informacións que isto supuxo.

22. Da que formaban parte naquel momentos outros 14 profesores da comarca vaguesa, como se pode observar no anexo 3. Irían incorporándose outros ensinantes a esta Asociación de carácter sindical ata a suspensión que sufriu, como outras entidades en toda España, arredor da chamada Revolución de Asturias, recuperándose contra finais de 1935. Unha parte deles, entre outros



Acta do Consello Local de Primeira Enseñanza de 9.V.1936 aprobando o envío dun delegado do Concello á celebración do Congreso organizado pola Federación Galega de Traballadores do Ensino

maio de 1936 Secretario Xeral da acabada de crear Federación Galega de Traballadores do Ensino-UGT,²³ participando igualmente en labores de encadramento sindical de xornalistas da cidade na UGT, no Grupo Autonomista Galego (impulsado por Valentín Paz Andrade, en 1931) e na Agrupación Socialista viguesa (PSOE)²⁴ que chegou a presidir. Ao triunfar

ensinantes ata un total de 33 mestres e mestras dun conxunto de 75 existentes no concello de Vigo terían informes negativos, como consecuencia dos procesos de depuración abertos logo do golpe de estado franquista, segundo os datos que obran no Arquivo Municipal de Vigo (sección de Educación, caixa 12: «Informes facilitados por los centros oficiales de investigación. Maestros nacionales», que asinaba o 1 de febreiro de 1937 Mario Quintás, como Delegado de Orden Público).

23. Que nacía por confluencia das ATE de Santiago, Lugo, Ourense, A Coruña, Corcubión, Ferrol e Vigo, que chegaran a encadrar en conxunto case 700 ensinantes de toda Galicia. Sobre a cuestión: Costa Rico, A. (1986): «Socialismo e educación na Galiza do primeiro terzo do século XX», en Castro, X., De Juana, J. : *Aspectos da realidade galega (Sec. XVI ó XX). II Xornadas de Historia de Galicia*. Ourense: Deputación Provincial, pp. 135-164.

24. Non figuraba no libro Rexistro de Socios da Agrupación Socialista con data de 18 de febreiro de 1933, como si o facían daquela os mestres Victor Fraiz Villanueva (quen no 36 formaba

o golpe militar franquista ocultouse na illa de Toralla, mais foi detido o 1 de agosto de 1936 e sometido poucos días despois a consello de guerra sumarísimo na Causa 142, condenándoo a morte, sendo executado o 27 de agosto de 1936,²⁵ no cemiterio vigués de Pereiró, xunto co alcalde de Vigo, Emilio Martínez Garrido, o alcalde de Lavadores, José Antela Conde, Ramón González Brunet, Waldo Gil Santóstegui, Manuel Rey Gómez, Demetrio Bilbatua Zubeldía e os deputados socialistas Ignacio Seoane, Enrique Heraclio Botana Pérez e Antonio Bilbatúa Zubeldía.²⁶ Meses máis tarde sufrirá un asasinato similar o tamén mestre Victor Fraiz Villanueva, unha figura noutros lugares estudada.²⁷

Cadro 1.

APOLINAR TORRES LÓPEZ: autor de columnismo de prensa con temática educativa

Nº	Título	Data	Xornal
		1926	
1	Al que leyere*	6.3	FV**
2	Vuelta a Spengler	13.3	FV
3	El analfabetismo. La lacra nacional	20.3	FV

parte da organización local viguesa do Partido Comunista de España), Placeres Castellanos (dona de Victor Fraiz), Evaristo Suárez Alberty e Manuel Vázquez Grela, mestre de Nigrán e tamén asasinado en 1936. Vid. Chaves Cuiñas, M. (1998). *La UGT de Vigo. Una aproximación histórica*. Santiago: Fundación Luís Tilve, p. 408. Fuentes: AM/Ferrol (La Coruña) (Sumario 142/36 Vigo); AGA/Alcalá de Henares (Educación).

25. A pesar diso aínda figurou no día 1 de setembro de 1937 no *Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra* como «suspense no seu cargo» (!).

26. Compuxemos estas notas biográficas tomando en consideración as achegas de Chaves Cuiñas, M. (1998). *La UGT de Vigo. Una aproximación histórica, op. cit.*; Torres López, A. (1935). «Horizontes. Los que tenemos veinte años de vida profesional». *Escuela Vivida*, 9; González Martín, G. (1998). «Crónica sentimental. Segundo Echegaray, hijo del dueño de Toralla paseado en la guerra civil», *Faro de Vigo*, de 14.VII; e Porto Ucha, A.S. (2003). «Apolinar Torres López», en *Historias de vida. O maxisterio pontevedrés na II República, Guerra Civil e Franquismo*. Pontearreas: Alén Miño, pp. 253-255. En aplicación da Lei 52/2007 de honra a quen inxustamente padeceron persecución ou violencia durante a Guerra Civil e a Ditadura, o Ministro de Xustiza, Francisco Caamaño expediu en 2009 unha declaración de reparación moral e e recoñecemento persoal a D. Apolinar Torres López, segundo o documento do que nos enviou copia dixital a súa neta, por ter sido inxustamente condenado a morte o 22 de Agosto de 1936 e asasinado o 27 seguinte, en virtude de sentenza ditada sen as debidas garantías por un ilexítimo Consello de Guerra.

27. Garrido Moreira, E. (2002). *Victor Fraiz. Vida e asasinato dun mestre exemplar*. Santiago: Fundación Luis Tilve, e Costa Rico, A. (2006). A “legalidade” dos franquistas: os procesos de depuración. O caso do mestre Victor Fraiz Villanueva. *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, (10), pp.289-295.

4	El analfabetismo. Causas y efectos	27.3	FV
5	El analfabetismo intelectual: hay que hacer maestros	10.4	FV
6	Reafirmando: el morbo de la originalidad	17.4	FV
7	Aspectos docentes: deber y capacidad profesional	1.5	FV
8	La perspectiva histórica de Spengler	9.5	FV
9	Lo primero: enaltecer la escuela	16.5	FV
10	Temas didácticos: la perspectiva histórica de Spengler	23.5	FV
11	Apreciaciones sobre la escuela soviética	6.6	FV
12	Los locales-escuela. Reformas que proceden en la Graduada del Arenal	18.7	FV
13	La creación de un instituto en Vigo	23.7	FV
14	Fantasmas del materialismo	10.10	FV
		1927	
15	Aspectos	23.1	FV
16	Una cantina escolar para los niños vigueses	6.2	FV
17	Jardines de la infancia y jardines escolares	20.2	FV
18	Defensa de la escuela nacional, única, obligatoria y mixta	19.4	FV
19	La educación por el ambiente: comité de censura cinematográfica	27.5	FV
20	Estudio sobre la enseñanza primaria en España	24.7	PG***
21	Comentario del Día (en adelante CD; sen asinar) (El valor de la escuela)	12.10	PG
22	CD (Contra el control municipal de los exámenes)	14.10	PG
23	CD (Un llamamiento a los maestros de la nueva era)	26.10	PG
24	CD (La nueva era: justificando nuestro llamamiento)	23.11	PG
25	CD (Escuela nacional única)	4.12	PG
26	CD (En defensa de la escuela nacional)	7.12	PG
27	CD (Bilingüismo y educación)	9.12	PG
28	CD (Maestros en el rural)	18.12	PG
		1928	
29	Galicia ante los problemas universales y particulares de la educación*	1.1	PG

30	CD (Reforma da Inspección)	4.1	PG
31	Una encuesta ante los problemas educativos regionales*	11.1	PG
32	CD (Visión crítica de la Asociación Nacional del Magisterio)	18.1	PG
33	Un ejemplo para Galicia: “Escuelas de barriada”, modelo de e. rurales*	27.1	PG
34	Construcción de escuelas*	8.2	PG
35	Una asamblea de maestros en Santiago: lo que debe pedirse	29.2	PG
36	Una asamblea de maestros en Santiago: principios y no disquisiciones	21.3	PG
37	Fraternidad pedagógica hispano-portuguesa	11.4	PG
38	CD (Supresión de oposiciones restringidas)	21.4	PG
39	Sobre una Facultad de Pedagogía	25.4	PG
40	CD (Educación nueva y educación gallega)	4.5	PG
41	Le pedagogía de Martínez Baselga	4.5	PG
42	Salarios del profesorado	12.5	PG
43	CD (Hacer maestros)	17.5	PG
44	CD (Contra quienes entorpecen la Asamblea de Santiago)	19.5	PG
45	Después de la Asamblea de Madrid	26.5	PG
46	Escuela unificada y Escuela Nueva. Conjunción de ambas		
47	CD (Sobre los locales-escuela)	21.7	PG
48	Magister dixit: el materialismo y la educación	21.7	PG
49	Monólogos de actualidad: ¿Tiene redención el magisterio?	26.7	PG
50	CD (Reflexión sobre la función docente)	1.8	PG
52	Pedagogía socialista	19.10	PG
		1929	
53	Una Sociedad de Amigos del Niño	1.1/24.2/9.3	PG
54	Los amigos del niño y la obra circum y post-escolar	9.3	PG
55	Comentarios a una memoria proyecto	24.3	PG

56	Contra la visión del profesorado en el rural del canónigo de Tuy	24.3	PG
57	El papel de los maestros rurales. Los derechos de los niños	28.3	PG
58	El problema pedagógico español	12.4	PG
59	La enseñanza en Vigo	9.6	PG
		1931	
60	Orientaciones del magisterio: la política	11.6	PG
61	Hacia la escuela única*	5.7	PG

Indicacións: Sempre que aparece Comentario del Día (CD) o texto da columna non vén antecedido ou aberto por algún breve titular, de modo que despois de atenta lectura procedimos a sinalar sempre entre parénteses o asunto central examinado. Puxemos* cando a columna de texto non aparece asinada, pero é estimable a autoría de ATL. Puxemos ** para indicar que FV se refire a *Faro de Vigo* e *** para entender que PG se refire a *El Pueblo Gallego*.

POSICIONS DE APOLINAR TORRES REFERIDAS A CUESTION EDUCATIVA

Estamos ante unha escrita relativamente ampla, episódica nalgúns asuntos, pero consistente, afirmativa e mantida noutras ocasións e será isto o que nos invita a deternos con algunha atención, crendo oportuno indicar que hai no pensamento de Apolinar Torres unha posición rexeneracionista, galeguista (rexionalista), reformista, espiritualista bergsoniana e aberta ás posicións socialistas.²⁸

As calamitosas deficiencias nas escolas do común, o analfabetismo como lacra nacional, o analfabetismo intelectual do maxisterio, para quen pide dignificación por parte do Estado e salarios dignos, así como a pobreza infantil son motivo da súa preocupación en distintas momentos, e en ocasións mediante a súa atención aos problemas de escolarización existentes na cidade e municipio de Vigo. Como Luís Bello, Apolinar Torres pide con insistencia a creación de escolas en pro da instrución popu-

28. Pódese complementar esta lectura coa pequena selección de textos que incorporamos como Anexo 5.

lar; faino, ademais, en defensa constante do modelo de «escola nacional, obrigatoria e única como fonte de verdadeira democracia» escribe, salientando o poder da escola; «a escola única trae consigo a unificación no ensino, a gratuidade e a selección dos máis aptos» escribe o 19 de outubro de 1928. E ten presente os problemas da deprivación infantil (alimentación, hixiene, saúde) nos sectores populares, sobre o que chama a atención, proponendo en varios textos de 1929 a constitución en Vigo dunha Sociedade de Amigos dos Nenos.

Ten presente a situación das escolas rurais en Galicia para as que reclama atención, investimentos públicos e a dignificación do profesorado rural, que debería dispor de formación específica, mais nunca de inferior calidade á do conxunto do profesorado. Neste sentido hai nos textos de Torres e nas páxinas de «La enseñanza y los maestros» unha palpable preocupación polos «problemas educativos regionales», sobre o que se abre un cuestionario entre os lectores e lectoras, ao que contestará un reducido fato de docentes, case sempre relacionados daquela co galeguismo político.

Entre os asuntos de preocupación aparece a lingua galega, sobre o que Torres escribirá o 19 de decembro de 1927: «¿No constituye un verdadero sonrojo para un gallego no saber escribir ni hablar su propio idioma? ¿Debe, pues, enseñarse en las escuelas el idioma gallego a la par del idioma oficial?»; pregunta á que el non da unha resposta directamente afirmativa, se ben apunta a andar tal camiño, ao escribir o 20 de xaneiro de 1928: «Galicia tiene tantas razones o más que Cataluña para mostrarse interesada en esta cuestión del bilingüismo y esperamos que envíe a la Conferencia (Internacional sobre el Bilingüismo) algún representante suyo. Hemos abogado por ello en otra ocasión desde estas columnas».

A cuestión está presente cando fala de aproximarse culturalmente a Portugal: «es monstruoso, sobre todo para un gallego, el desconocimiento casi absoluto de la geografía y la historia portuguesa y de toda la actividad esperitual y económica del país vecino», escribe o 11 de abril de 1928, en relación cun intento de fraternidade hispano-portuguesa.

A propósito, aínda que fóra das posicións expresas por Apolinar Torres na Páxina de *Faro* ou na Sección de educación de *El Pueblo Gallego*, paga a pena achegarse aquí mesmo ao seu pensamento en relación á autonomía política de Galicia, para o que debemos agardar a 1936. Nunha entrevista que concedeu á *Hoja Oficial del Lunes* de Vigo o 1 de Xuño de 1936, baixo o título de «Los partidos políticos ante el plebiscito» sinalaba: «...se acaba de celebrar el primer Congreso de Trabajadores de la En-

señanza de Galicia, para estructurar la Federeración Regional.²⁹ Dicho Congreso ha dejado marcado el pensamiento y la táctica a seguir por los maestros de izquierda ante el problema de la autonomía, en orden preferente a la enseñanza.³⁰ Los maestros gallegos que militamos en la filas del proletariado, reconociendo la personalidad de nuestra región y respetuosos con tal realidad, apoyaremos la autonomía, siempre que se realice en sentido izquierdista. Mejor: propugnamos por un Estado regional de organización socialista”.³¹

Hai unha permanente preocupación polas condicións profesionais dos mestres e pola súa preparación e de tal modo podemos entender o seu interese pola creación dos estudos universitarios de Pedagogía na Universidade de Santiago á vista dos pasos que se estaban a dar nese sentido na Universidade Central ou a campaña que se leva desde *El Pueblo Gallego* a prol da celebración dunha magna asemblea do profesorado galego en Santiago de Compostela na primavera de 1928, que porén non se chegaría a celebrar, dadas as disensións xurdidas entre os organizadores.

Coa reivindicación da escola única³² e unificada introducía Apolinar Torres a da Escola Nova, ao punto de converterse nos finais dos anos vin-

29. Sobre dito Congreso, do que Apolinar Torres saíu electo Secretario Xeral da Federación Galega de Traballadores do Ensino (FETE), tivemos ocasión de escribir en Costa Rico, A. (1989). *Escolas e mestres. A educación en Galicia. Da Restauración á II República*, op.cit., pp. 254-257 e 446-453.

30. Esta cautelosa posición fora de claro distanciamento no comezo da República entre a maior parte do profesorado galego de educación primaria ante a posible autonomización política de Galicia, polo temor a depender de posibles caciquismos políticos locais, como acontecera previamente; tamén era expresión dunha falta de confianza dos funcionarios públicos nas capacidades democráticas e de xestión que se poderían suscitar desde Galicia. Ao caso é ben recordar os termos en que esta cuestión se desenvolvera na Asemblea galega celebrada na Coruña, por convocatoria da FRG o 5 de xuño de 1931. A proposta do Estatuto de autonomía de Galicia naquel momento en debate dicía no seu artigo 4: «Serán linguas oficiais del Estado gallego la gallega y la castellana indistintamente en las escuelas maternas y de párvulos, pudiendo utilizarse la segunda en los grados superiores de la enseñanza como recurso pedagógico y obligatoria por igual la enseñanza de las dos». A proposta suscitara a opinión favorable e afirmativa do profesor e destacado actor político galeguista Alonso Ríos e de Basilio Álvarez, entre outros, mais tamén suscitou un notable debate no que participaron os mestres de Vigo Victor Fraiz e López Varela que, neste caso, a emendou, ‘en nome dos mestres de Galicia’ en confrontación co inspector da Coruña Manuel Díaz Rozas, partidario de que o ensino pasara íntegro ao poder galego, concluíndo o debate coa ‘transaccional’ presentada por Alonso Ríos, sinalando que as escolas ata daquela existentes continuarían baixo a responsabilidade da Administración central, mentres que o novo poder galego tería responsabilidade sobre as creadas desde o inicio do réxime autonómico galego.

31. Chaves Cuiñas, M. (1998). *La UGT de Vigo. Una aproximación histórica*. Santiago: Fundación Luís Tilve, p. 310.

32. *El Pueblo Gallego* de 5 de xullo de 1931 editorializa na súa sección «Opiniones» (en primeira á esquerda) baixo o título «Hacia la escuela única» e non sería caprichoso pensar na pluma ou na intervención de Apolinar Torres na elaboración deste decidido e nítido texto en prò da escola de todos.

te no voceiro oficioso dos seus postulados na Galicia do Sur: «Maestros de la Nueva Era» pedía que foran as mestras e mestres daquel tempo, indicando ademais que (*traducimos*) «a escola nova e a escola galega» podían conxugarse. Tamén, reclamaba o necesario neutralismo escolar ideolóxico e relixioso: «los maestros saben que el criterio justo y exacto es el que defiende la neutralidad de la escuela nacional, que es la escuela de todos los ciudadanos, piensen como piensen. Y esa escuela que pagan todos los ciudadanos — escribía o 21 de xullo de 1927 — no debe estar para servir las conveniencias de un sector determinado de opinión».

Tivo ocasión igualmente de pensar en voz alta sobre a intervención política do profesorado e sobre o pensamento socialista educativo. Sobre a posible intervención política do profesorado escribiu o 11 de xuño de 1931: «La acción política para los maestros es, pues, un imperativo categórico más que un derecho común a todos los ciudadanos (...) Los maestros no solo podemos como ciudadanos intervenir en política, sino que debemos hacerlo como educadores, porque la política es la vida de los pueblos y no se concibe a un educador inhibiéndose de valorizarla».

Mantendo posicións de horizonte reformista, tivo ocasión de distanciarse publicamente da política educativa seguida na URSS ao indicar entre outras consideracións: «Cuando este pueblo tenga a su cabeza pedagogos de buen sentido, en vez de revolucionarios fanáticos, esperemos que sobre tanta ruína y miseria se levantará potente la antorcha de la educación popular, luz de las naciones cultas»³³; unha valoración que non lle impediú mostrarse favorable á orientación socialista no ensino, co seu programa de escola única e unificada: «El socialismo avanza, escribiu o 19 de outubro de 1928, y va consolidando su obra por el medio más grande: la educación. En España le queremos ver desenvolverse».

En definitiva, creo que recuperamos unha vida e unha páxina moi valiosa para a historia pedagóxica e da educación non só para a contorna viguesa, senón para toda Galicia. Salientamos hai algún tempo a vida e a traxectoria de Victor Fraíz Villanueva, mentres a de Apolinar Torres permanecía a contraluz. Hoxe vén ocupar a cimeira que lle corresponde compartir. Debémosllo a don Apolinar Torres López.

33. A. Torres López, «Apreciaciones sobre la escuela soviética», *El Pueblo Gallego*, 6 de xuño de 1926.

El Ministro de Justicia del Gobierno de España

Habiendo quedado acreditado que **D. APOLINAR TORRES LÓPEZ**, maestro nacional y periodista, Presidente de la Asociación Socialista de Vigo en 1936, padeció persecución y violencia por razones políticas e ideológicas, fue injustamente detenido y condenado a muerte en virtud de la sentencia dictada, sin las debidas garantías, por el ilegítimo Consejo de Guerra de Oficiales Generales celebrado en Vigo el 22 de agosto de 1936, siendo fusilado el 27 de agosto de 1936, y

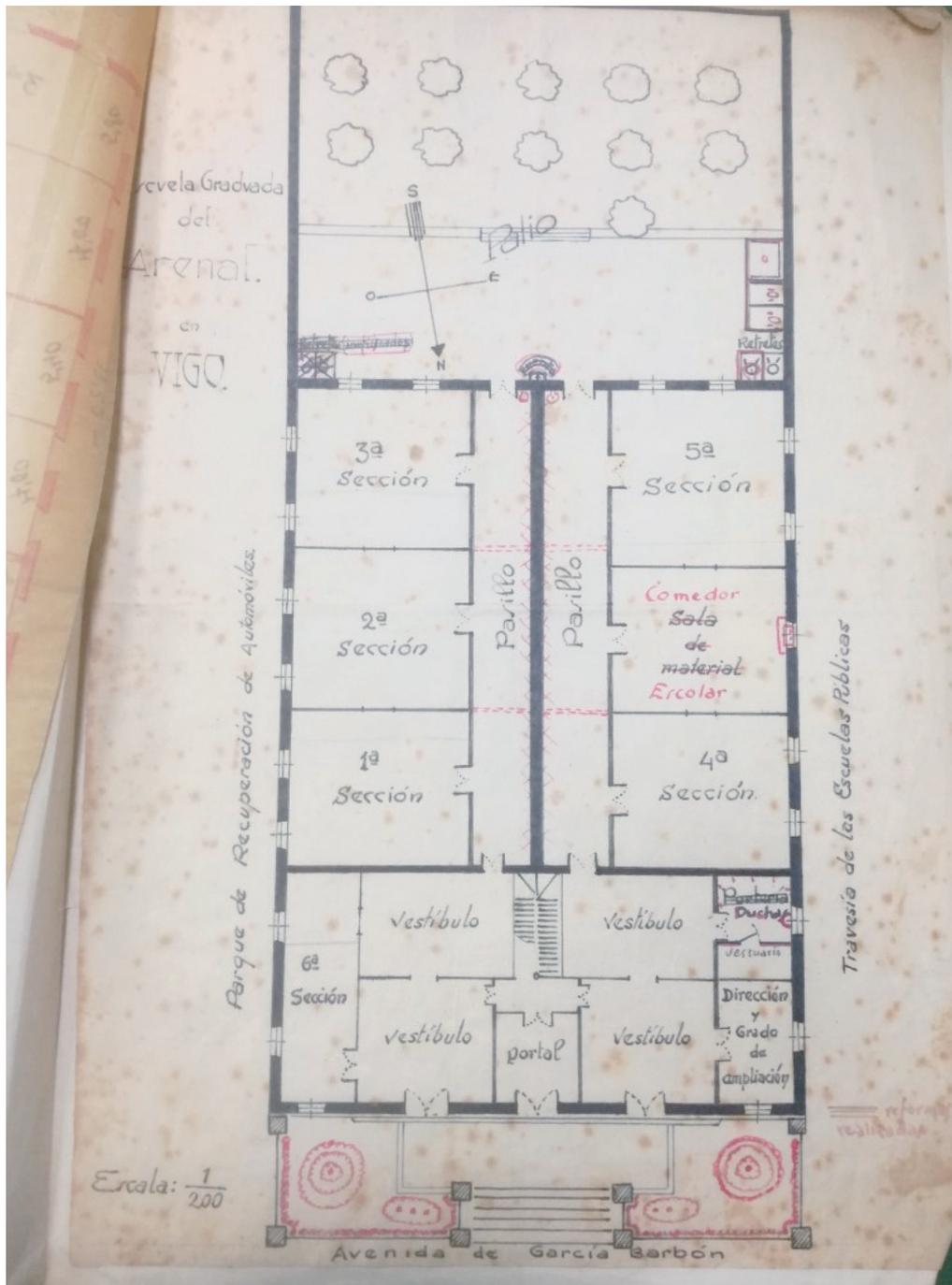
VISTO que **D. APOLINAR TORRES LÓPEZ** tiene derecho a obtener la reparación moral que contempla la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, mediante la cual la Democracia española honra a quienes injustamente padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura,

EXPIDE en su favor la presente **DECLARACIÓN DE REPARACIÓN Y RECONOCIMIENTO PERSONAL**, en virtud de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 4 de la citada Ley.

En Madrid, a diez de noviembre de 2009

Francisco Caamaño Domínguez

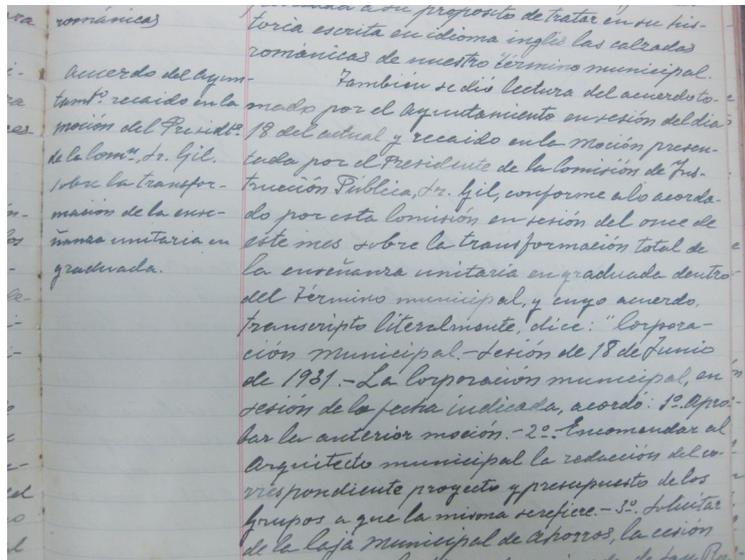




Planimetría das Escolas graduadas do Arenal (Arquivo Municipal de Vigo)



O 17 de Maio de 1936 comezaba o Congreso de constitución da FGTE como maifestaba *El Pueblo Gallego*



Notificación en sesión do 2 de xullo de 1931 da Comisión Municipal de Instrucción Pública do acordo plenario municipal do 18 de xuño de transformación da ensinanza unitaria no termo municipal de Vigo para o seu paso a ensinanza graduada (Libro 67, Sec. de educación, Arquivo Municipal)

ESCUELA GRADUADA DE NIÑOS
DEL CENTRO, DE
VIGO.



Nº 10

25

Tengo el honor de comunicar a V.S. que con fecha 2 del corriente mes dirigí un oficio al Sr. Alcalde de esta ciudad, rogándole que ordenase el blanqueo y reparaciones de la Escuela de mi cargo para evitar interrupciones en la enseñanza, por estar terminando el período de vacaciones caniculares.

Personado en el Ayuntamiento con el mismo objeto, el Secretario de la Corporación me comunicó que en esta semana se haría el blanqueo y en el día de hoy vuelve a comunicarme que dichas obras comenzarán el lunes día 15, por lo cual, para evitar los trastornos de ordenación del material y la interrupción de las clases, me abstuve de dar e comienzo a las mismas, proponiéndome hacerlo el indicado día 15, si ese día no se empezasen las obras. Con esta misma fecha comunico al Sr. Inspector de la Zona lo que antecede.

Le saluda respetuosamente.

Vigo 12 de Septiembre de 1.935

El maestro-director,

Apolinar Torres

Sr. Presidente del Consejo local de Primera enseñanza

Escrito de Apolinar Torres, director das E. do Centro en demanda de pintura do colexio en setembro de 1935 (Arquivo Municipal de Vigo, Sec. de educación, caixa 81)

Anexo 1:

Notas de actualidade e informacións sobre a pedagogía no estranxeiro.
Faro de Vigo e *El Pueblo Gallego*: 1926-1929 (“Página Pedagógica”/ “La Enseñanza y los Maestros”)

N ^a	Título	Autoría	Data	Órgano
	N^a de páxinas especializadas: 15		1926	
1	La asistencia escolar en Francia		13.3	FV
2	IV Congreso de Educación Moral en Roma		17.4	FV
3	La enseñanza en Rusia bajo la autocracia de los zares	A. Sluys	1.5	FV
4	Conferencias de Decroly en la Escuela Nacional de Puericultura		1.5	FV
5	La enseñanza en Rusia bajo la dictadura del proletariado	A. Sluys	9.5/16.5	FV
6.	La enseñanza en Rusia:organ. soviética de la instrucción	A. Pestaña	23.5	FV
7	La educación sexual en las escuelas de Norteamérica	F. Richards	6.6.	FV
8	Apreciaciones sobre la escuela soviética	A. Torres	6.6	FV
9	La educación en Alemania	G. M.	18.7	FV
10	Escuelas Superiores de Pedagogía (<i>Revue Belge de Pedagogie</i>)		19.9	FV
11	Lecciones de pedagogía deportiva	P.Coubertain	10.10	FV
	N^o de páxinas especializadas: 32		1927	
12	Segregación de niños como anormales (<i>El Monitor...Bs. As</i>)	J. A. Natale	23.1	FV
13	El Plan Dalton*	H. Parkhurst	23.1/6.2	FV
14	La paz por la escuela: OIE de Ginebra		6.2	FV
15	Montessori en la Argentina (<i>El Monitor...Bs. As</i>)		6.2	FV
16	Ligue de l'education familiale, Bélxica		1.5	FV
17	Una escuela internado al aire libre, Fontanebleau (Fr.)		1.5	FV
18	La pedagogía de Dewey	D. Barnés	1.5	FV

19	La higiene en la escuela en Francia		24.7	FV
20	Acuerdos del Congreso de Maestros Alemanes (Francfurt)		24.7	FV
21	La escuela Dalton: opinión de Cousinet		24.7	FV
22	Aplicación del método Decroly a la enseñanza primaria	G. Blanco	11.9	FV
23	María Montessori	V. Senra	20.9	FV
24	El siglo XX, siglo del niño: paidología y paidotecnia	F. Renault	16.10	FV
25	Intensificación de la enseñanza agrícola en Francia		26.10	PG
26	Libertad y educación Decroly		26.10	PG
27	Liga Internacional de la Educación Nueva*		2.11	PG
28	Decroly		2.11	PG
29	Congreso de Locarno		2.11	PG
30	Instituto Internacional de Cooperación Educativa		2.11	PG
31	La libertad del educador*	W. Paulsen	9.11	PG
32	La técnica Winnetka Washburne		9.11	PG
33	Checoslovaquia: en favor de los niños		9.11	PG
34	La educación física en Alemania		18.11	PG
35	La educación nueva y el congreso de Locarno	Ferrière	23.11	PG
36	El Plan Jena	Petersen	23.11	PG
37	Hacia la escuela única francesa	Buisson	2.12	PG
38	Escuelas en Holanda		2.12	PG
39	Una convención intern. de maestros en Buenos Aires*		4.12	PG
40	La Liga Internacional de Educación Nueva*	Luzuriaga	7.12	PG
41	La nueva educación en Francia*	M. Gueritte	9-12	PG
42	El analfabetismo en Francia*		11.12	PG
43	Un proyecto de los inspectores de Buenos Aires		14.12	PG
44	La coeducación*	P. Geheeb	21.12	PG
45	La lucha por la escuela en Alemania		21.12	PG

46	La enseñanza agrícola en las escuelas de Méjico		23.12	PG
	Nº de páxinas/seccións especializadas: 60		1928	
47	Liga Internacional de Educación nueva		4.1	PG
48	La lucha por la escuela en Alemania	Herman Nohl		PG
49	La educación en Hungría		15.1	PG
50	Las escuelas activas	Luzuriaga	18.1	PG
51	Conferencia Internacional sobre el bilingüismo*		20.1	PG
52	Enseñanza por correpondencia en distritos rurales Australia*		27.1	PG
53	La escuela secund. de Philadelphia según plan Dalton		8.2	PG
54	La disciplina escolar Ferrière		9.2	PG
55	La orientación escolar en Bruxelas		12.2	PG
56	La educación nueva y el Congreso Pedagógico de Locarno		24.2	FV
57	Las escuelas en la Argentina		24.2	FV
58	El Instituto de Ortofonía de Copenhague	J. Orellana	23.3	FV
59	Congreso Internacional de Maestros en Buenos Aires*		23.3	FV
60	La preparación del magisterio en Austria		18.4	PG
61	El intercambio de ideas pedagógicas mediante el de maestros y estudiantes*			PG
62	EUA: la primera convención de maestros americanos*		25.4	PG
63	Derechos del niño y finalidades de la nueva educación		25.4	PG
64	OIE Ginebra: como desarrolla la cooperación internacional		28.4	PG
65	Federación Internacional de Asociaciones de Maestros		17.5/26.5	PG
66	Pierre Bovet en España			PG
67	La coeducación	P. Geheeb	2.6	PG
68	Fundamentos del método Montessori		20.6	PG

69	La educación higiénica de los niños en EEUU		23.6	PG
70	Método Montessori (de una conferencia dada en La Plata)		4.7	PG
71	OIE: la paz por la escuela. Curso		7.7	PG
72	La instrucción pública y las últimas elecciones en Alemania*		12.7	PG
73	La política pedagógica en Alemania*		14.7	PG
74	La educación nueva Luzuriaga		26.7/ 1.8/8.8	PG
75	Curso de verano en el Instituto J. J. Rousseau		28.7	PG
76	Pedagogía socialista y educación nueva		16, 18 e 19.10	PG
77	Educación en Checoslovaquia		17.10	PG
78	La educación en EUA		30.12	PG
	Nº de páxinas/secciones especializadas: 18		1929	
79	Sobre la coeducación en la enseñanza en Alemania		16.1	
80	La educación nueva en la práctica*	Ferrière	23,24 e 26.1	
81	Un Congreso Pedagógico Mundial en Ginebra		15.2	PG
82	Los acuerdos de la convención nacional de maestro de Argentina		18.4	PG
83	El perfeccionamiento del magisterio en Alemania		21.5	PG
84	La Liga Internacional de Educación Nueva		26.5	PG

Fonte: Elaboración propia, logo de analítica consulta periodística

Anexo 2:

Selección de textos entrefiletos publicados en *El Pueblo Gallego*

«Enaltecer la misión educadora de la escuela. He aquí lo que más importa al maestro de España y en lo que debe poner toda la fuerza de su inteligencia y el fervor de su corazón. Enaltecer y divulgar su carácter de laboratorio de nuevas generaciones en vez de medio de aprendizaje del alfabeto». (PG 4.12.27)

«La nueva educación desarrollará en el niño no solo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes para con sus próximos, su nación y la humanidad en su conjunto, sino también al hombre consciente de su propia dignidad como ser humano» Principio da Liga Internacional da Educação Nova (PG, 9.II.27)

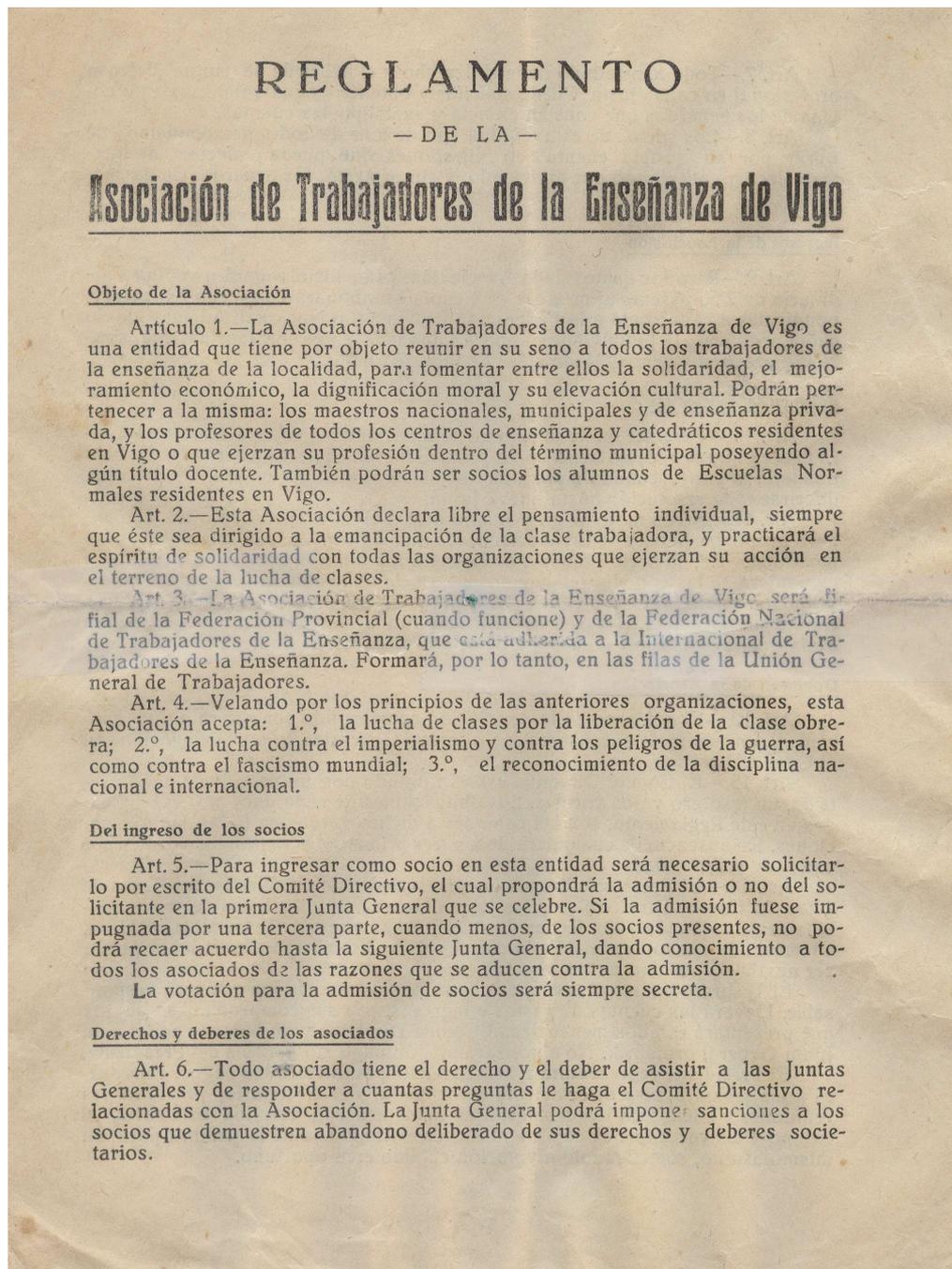
«La escuela es una imagen necesariamente social en la que se sintetiza el trabajo espiritual de una época, se colocan en la conexión orgánica de una cultura los valores espirituales de un período y se les comunican a la juventud, y en la que ella conoce a su modo la vida como socialmente condicionada, a la que ha de incorporarse y de cuyo valor y progreso es también responsable» G.Wyneken (PG, 23.11.27)

«Trabajar en la escuela en otros países es realizar una labor casi mecánica y hasta rutinaria; trabajar en la escuela española es llevar a cabo una empresa casi heroica. Para ello se requieren maestros fuertes, maestros con fibra, enérgicos, entusiastas, sensibles, amantes de su país, no en abstracto, sino en vivo; amantes de nuestros labriegos, de nuestros pueblecitos, de esta pobre y grande España», L. Luzuriaga (PG, 23.11.27)

«La presencia de dos culturas, una al lado de otra y de dos lenguas en que se manifiestan esas culturas, pueden producir y en efecto así lo hacen, beneficios de carácter espiritual e intelectual muy valiosos para los niños» J. J. Fridlay (PG, 8.2.28)

«Escuela unificada y escuela nueva:...una y otra deben completarse, confluír en la 'nueva escuela pública, que reúne el carácter democrático e idealista de la escuela unificada y el pedagógico y vitalista de la escuela-nueva. La conjunción de ambas es el problema de nuestro tiempo» (30.5.28)

Anexo 3:
Estatutos e constitución da Asociación de Traballadores do Ensino de Vigo



Art. 7.—Todo asociado tiene el derecho y el deber de la mutua defensa profesional en causa justa. Puede solicitar y obtener en cualquier momento copias de los acuerdos que consten en acta y examinar las cuentas.

Art. 8.—Los socios de esta entidad han de huir de todo personalismo, de obrar por su propia cuenta en cuestiones que puedan afectar al interés colectivo, aceptando por anticipado, y sin protesta, los acuerdos de la mayoría.

Ingresos de la Asociación

Art. 9.—Para los gastos de la Asociación, cada socio pagará una cuota ordinaria de 2'50 pesetas al mes. De esta cuota se abonarán las cuotas correspondientes a cada socio a la Federación Provincial o Nacional. Además de la cuota ordinaria, la Junta General podrá imponer las extraordinarias que considere precisas y arbitrar toda clase de ingresos lícitos.

Bajas en la Asociación

Art. 10.—Para ser dado de baja no voluntariamente en esta Asociación, será necesario que recaiga acuerdo en Junta General. Si se opusieran a la baja una tercera parte, cuando menos, de los asistentes a la reunión, tendrá que diferirse toda resolución hasta nueva Junta.

Art. 11.—Serán motivos graves para que el Comité Directivo o un compañero proponga la baja de un asociado, los que siguen: 1.º, la inmoralidad demostrada; 2.º, la acción pública contraria a los fines de esta Asociación o de cualquiera de las con ella relacionadas; 3.º, la admisión de cargos de representación pública, sin consulta a esta entidad; 4.º, la falta de pago de tres cuotas sucesivas; 5.º, el pertenecer a otra entidad profesional que haya sido declarada incompatible o enemiga de esta organización sindical.

Gobierno de la Asociación

Art. 12.—El gobierno de la Asociación corresponde por entero a los asociados, por medio de sus Asambleas o Juntas Generales, y por delegación en el Comité Directivo,

Art. 13.—El Comité Directivo estará formado por: un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales. Las obligaciones de cada uno, no especificadas en este Reglamento, son las comunes a dichos cargos en todas las Asociaciones. En ausencia de cualquiera de los tres primeros, actuarán los vocales por orden de mayor edad.

Art. 14.—El Secretario llevará la correspondencia clasificada, los libros de actas del Comité Directivo y de las Juntas Generales, y las listas de ocios debidamente ordenadas, con fechas de altas y bajas y causas de las mismas. Hará, además, una memoria anual de la marcha de la Asociación. En su labor puede ser auxiliado por uno de los vocales.

El Tesorero guardará los fondos de la Asociación, de los que será responsable. Llevará las cuentas de gastos e ingresos, con sus comprobantes, de los que presentará estados mensuales al Comité Directivo y un balance anual a la Junta General ordinaria. No autorizará ningún pago sin la firma del Presidente.

El Presidente representará a la Asociación, autorizará los pagos, convocará a las sesiones, bien directamente o por medio del Secretario, presidirá las reuniones y encauzará los debates, fijando, de acuerdo con los asistentes, el tiempo y las veces que se concederá a cada socio el uso de la palabra para un mismo asunto, sometiéndolo a votación cuando crea oportuno.

Art. 15.—Los cargos del Comité Directivo son gratuitos y elegibles por mayoría relativa entre los asistentes a la Junta General donde se tome ese acuerdo, por voto secreto. Se podrán renovar cada año en las mismas personas con las condiciones siguientes: El cargo de Presidente no podrá recaer dos veces consecutivas en la misma persona; al segundo año de haber cesado necesitará los votos de la mayoría absoluta de los asociados; al tercer año le bastará la mayoría relativa de los asistentes a la Junta. Los cargos de Secretario y Tesorero para ser reelegidos necesitarán la votación de la mayoría absoluta de los que asistan a la Junta.

Art. 16.—La Junta General tiene facultades para deponer en cualquier momento, total o parcialmente, al Comité Directivo, oyendo previamente a los inculcados.

Art. 17.—El comité Directivo se reunirá dos veces al mes, cuando menos, convocado por el Presidente o por el Secretario con 24 horas de anticipación. Estas reuniones serán válidas con la asistencia de tres miembros del Comité.

Art. 18.—Son atribuciones del Comité:

A) Resolver con amplitud de criterio los asuntos no previstos en este Reglamento, dando cuenta luego a la Junta General.

B) Capacitar a los asociados en los problemas que interesan a la clase.

C) Mantener las relaciones convenientes con el proletariado nacional e internacional, por conducto de la Federación Provincial o de la Nacional, o directamente.

D) Procurar el engrandecimiento de la Asociación y redactar una memoria anual.

Art. 19.—Queda prohibido todo nombramiento de socios de honor o de mérito y todo cargo honorífico, así como los votos de gracias por conductas o gestiones plausibles. En este último caso se podrá acordar únicamente que conste en acta haber visto con satisfacción la conducta de determinados copafieros.

De las Juntas Generales, Asambleas y Congresos de la Asociación

Art. 20.—La A. de T. de la E. de Vigo, celebrará una Junta General ordinaria en la primera quincena del mes de septiembre de cada año, con objeto de renovar los cargos del Comité Directivo, aprobar las cuentas y la Memoria anual y tomar acuerdos sobre la marcha de la Asociación. Esta Junta podrá tener carácter de Asamblea si así lo acuerda una Junta anterior, admitiéndose, entonces, proposiciones de carácter cultural y de lucha, estudiadas por comisiones o ponencias.

La Asociación celebrará, además, cuantas Juntas extraordinarias juzgue conveniente convocar el Comité Directivo o sean solicitadas por un número de socios no inferior al 20 por 100 de los asociados.

Art. 21.—Cada cinco años la Asociación procurará la celebración en Vigo de un Congreso de Trabajadores de la Enseñanza que tendrá carácter provincial, regional o nacional. Estos Congresos serán preparados convenientemente por el Comité Directivo y comisiones o ponencias nombradas al efecto.

Art. 22.—Para que sean válidos los acuerdos de las Juntas Generales o Asambleas, será necesario que sean convocados con tres y quince días respectivamente de antelación, cuando menos. La convocatoria se hará por papeleta o por la prensa local, indicando claramente las cuestiones a tratar. No podrán recaer acuerdos sobre asuntos que no figuren en el orden del día, pero se admitirán quejas y proposiciones de los socios.

Art. 23.—Los acuerdos se tomarán siempre por mayoría absoluta en prime-

ra convocatoria, siendo necesaria la presencia de la mitad más uno de los asociados. En la segunda convocatoria se tomarán por mayoría relativa entre los asistentes, pudiéndose hacer ambas convocatorias al mismo tiempo y para el mismo día.

Las formas ordinarias de votar serán la elevación de brazos y la nominal.

Art. 24.—No se admitirán delegaciones escritas a favor de ningún socio para tomar acuerdos de ninguna índole. Los ausentes, sin embargo, podrán enviar su opinión por escrito sobre algún asunto que figure en la convocatoria, leyéndose en sesión; pero sin que tenga valor de voto.

Disposiciones transitorias

Art. 25.—Esta Asociación no podrá disolverse mientras existan diez socios dispuestos a continuarla. En caso de disolución sus fondos y enseres ingresarán en la Asociación de Profesiones y Oficios varios de la Casa del Pueblo de Vigo, que es el domicilio social de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza.

El Reglamento transcrito fué aprobado en Asamblea especial convocada al efecto por una Comisión Gestora, y celebrada en la Casa del Pueblo de Vigo el día 19 de Julio de este año, a cuya reunión asistieron los señores don: Juan Galinier Espinosa, Silo Novoa Padreda, Ramón Villot Caua, Amadeo Couñado, Adelino Díaz, Antonio Campos, Roberto Mediero, Feliciano Carrete, Alvaro Nogueira Prego, José María Zarzosa, Félix Salgado, Benedicto Crespo, Antonio Moure Baños, Víctor Fraiz Villanueva, Evaristo Suárez Alberte, Antonio Vidal Bordoy y Apolinar Torres López. Todos ellos maestros y profesores de Vigo.

Vigo a 31 de Julio de 1931.

Por la Comisión Gestora: Víctor Fraiz, Apolinar Torres López, Antonio Vidad.

Presentado en este Gobierno Civil en el día de hoy a los efectos del artículo 4 de la Ley de Asociaciones de 1887.

Pontevedra 3 de agosto de 1887.

El Gobernador civil,
José Varela Radío

NOTA.— Interín tanto no se reforma este Reglamento, si a ello hubiese lugar, se acordó, en reciente Junta General, ampliar a toda la provincia de Pontevedra el radio de acción que determina el artículo primero. Así mismo, y también provisionalmente, se acordó rebajar a dos pesetas mensuales la cuota social, toda vez que, dado el crecido número de socios que en la actualidad existen, se cubren con ella holgadamente las necesidades sociales.



Anexo 4:
Notas manuscritas de programación didáctica do profesor Apolinar Torres López

Método de Colepjev ruso

(7)

cincuenta al de proyecto.

Edad	La naturaleza	El trabajo	La sociedad
Primer año (8-9)	Las estaciones	La vida y el trabajo en la familia campesina y ciudadana.	La familia y la escuela
Segundo año (9-10)	Aire. Agua. Sol. Los plantas cultivadas. Los animales domésticos y su cría.	El trabajo en la aldea o en el barrio de la ciudad donde vive el niño	Las instituciones administrativas de la ciudad y la aldea
Tercer año - 10-11	La naturaleza local. Observaciones elementales de física y química	Actividad agrícola e industrial de la comarca o provincia	Instituciones sociales de la comarca. El pasado de la comarca
Cuarto año - 11-12	geografía rusa y de otros países	Actividad económica rusa y de otros países	Instituciones sociales rusa y extranjeras. Pasados del pasado de la Humanidad

Vuelta.

Edad - La naturaleza - El trabajo - La sociedad

Quinto año (12-13)	Física y Química en la medida que son necesarios para conocer el clima y vida de las plantas. El suelo. Suelo de Rusia. Observaciones meteorológicas. Clima ruso. Vida de las plantas. Participación de la vegetación en Rusia. Clima anual. influencia que sobre el organismo general el género de vida. Animales con valor positivo o negativo para la economía rural.	Exposición de las regiones agrícolas rusas. Preparación y mejora del suelo. Instrumentos de la tracción. Cultivos que deben darse a las plantas. Plan de cultivos. Orda de ganado. Agricultura grande y pequeña explotación. La agricultura en Europa y América. Resultados de la aplicación de la ciencia a la agricultura.	Campesinos y terratenientes. Servidumbre. Lucha de campesinos y propietario. Guerra de Crimea. Matanza de los campesinos. Abolición de obreros y la tracción. Conquista del Poder. Ley Agraria. Día de los obreros del campo en la Europa occidental. La jacquerie. La gran revolución francesa.
--------------------	--	--	--

Forma modificada del método de proyecto y es muy distinta del método Decroly.

Anexo 5

Pequeña selección de textos de prensa

LUIS BELLO EN VIGO: HABLANDO CON EL ANDARIEGO ESCRITOR

Luis Bello ha pasado por Vigo. Durante cuarenta y ocho horas nuestra ciudad ha albergado el flaco cuerpo y el vigoroso espíritu de este hombre, cuyo esfuerzo por descubrir y conquistar España para la civilización plena, es una hazaña que no ha sido apreciada todavía en su justo valor.

La impresión que en mi ánimo ha dejado su fisonomía bondadosa, su trato sencillo, su palabra justa, será causa de huella imborrable. Voy a intentar una semblanza suya y a recordar los más interesantes motivos de su conversación conmigo sostenida entre preguntas ocasionales, en el transcurso de un día.

Luis Bello es, antes que nada y por encima de todo, un maestro; un maestro sin título; pero con vocación, que va sembrando la semilla de su palabra regeneradora y el aliento de su constancia indomable y de su fe en la escuela, por todos los rincones de nuestra patria.

La Geografía escolar de Luis Bello, escrita en peregrinación por montes y valles, aldeas y villas, es la más exacta y la más educadora de todas las Geografías españolas. Siguiendo la ruta de Luis Bello vamos conociendo a España tal cual es; a la España que escribió las páginas históricas del último siglo. El pueblo de ¡vivan las caenas!; el pueblo del arado romano, el pueblo sin pulso de que se quejaban los políticos anteriores y posteriores a la restauración, está ahí descubierto por Luis Bello, mostrando el motivo de su atraso en la roña de su incultura.

Nunca la áspera y dura corteza del solar hispano fue tan estudiada en sus menores arrugas por un hombre de paz. A Luis Bello no le arredra el cansancio, ni la animosidad, la indiferencia, ni el estupor. No le molestan ni el sol, ni la adulación, ni la malquerencia, ni el barro del camino. Su cuerpo y su alma se han estilizado a la par; han perdido jugosidad para ganar en nervio y dureza. Todo en él es recto y seco. Nada de sexualidad, nada de blandura. A pesar de ello, sus ojos, enrojecidos por el albo reflejo de las cuartillas, sobre las que va vertiendo impresiones, casi siempre amargas, tienen la mirada suave, propia del que acostumbra a acariciar con ella rostros infantiles.

Luis Bello es el tipo físico del asceta y el moral del evangelista. Sobrio en todo lo superfluo y aun en lo necesario para sí. Pocas palabras y poca

comida. Sencillez en el vestir y en las maneras. Sus cabellos grises y lacios, se ondulan al final bajo la presión del sombrero negro de fieltro, dando a su rostro un aire de romanticismo, muy en armonía con su andariego oficio.

He procurado captar, a través de los deshilvanados retazos de nuestra conversación, sus sentimientos íntimos, su visión de conjunto y su impresión regional y local sobre la enseñanza primaria. No lo he conseguido por completo. La reserva es muy justa en quien está acostumbrado como Luis Bello a ser mal interpretado y hasta calumniado.

Algo ofrecerá, sin embargo, a los lectores de EL PUEBLO GALLEGO, a título de modesto reportaje. Y pido a Luis Bello el perdón que no se niega al periodista más indiscreto.

Pregunta el periodista y contesta el ilustre escritor y andariego maestro:

-¿Cuál es su punto de vista sobre la enseñanza primaria?

- Mi punto de vista es el de un padre que quiere educar a sus hijos y tiene muchos y los quiere educar a todos. No es el del maestro que va a vivir en la Escuela de la Escuela ni el del Estado o el del Municipio que tienen que gastar en la Escuela y la quieren suntuosa, cuando la quieren. Por eso mi problema, el problema que yo veo como urgente necesidad para España es este: Escuelas, Escuelas y Escuelas. Muchas Escuelas para que ni uno solo de todos los niños en edad escolar y de todos los hombres que no saben leer ni escribir dejen de aprender eso, que es lo más elemental para que puedan llamarse seres humanos civilizados.

-¡Escuelas de muchos grados suntuosas y magníficas! Está bien; pero está bien cuando hay las necesarias. España es pobre; no puede pagarse muchos palacios. Atengámonos a la realidad y no a las apariencias. Muchos pueblos tienen una escuela muy bien dotada para admiración de forasteros; y en las calles cientos y miles de niños sin la más elemental instrucción.

-¿...?

- Las graduadas de seis y más secciones tienen ese defecto: poca matrícula, en beneficio de pocos. El maestro no rinde el trabajo debido para una nación que tiene todavía de ocho a diez millones de analfabetos. Las minorías selectas no constituyen, actualmente, la vida directriz de las naciones, que se mueven por las masas.

-¿...?

-Mi vocación por los problemas de la cultura popular es muy antigua. Tenía yo un hermano maestro y solía disputar con él sobre estas cuestiones, colocados ambos, él en su criterio pedagógico y yo en el mío de realidades inaplazables. Luego pensé en especializar mis trabajos periodísti-

cos hacia una rama de la actividad intelectual y, naturalmente, me decidí por la escuela primaria. El día que todos los españoles pasen por la escuela, pienso que España se habrá salvado.

-¿...?

-Mi impresión general es bastante dolorosa. No es ya el cerco de Madrid, aquella primera etapa de mi labor, lo que hace falta. Es el cerco de España entera. Pero se avanza, se avanza.

-¿...?

-¿El peor pueblo, dice usted, en materia de escuelas? No sé, no sé. ¡He visto tanto y tan malo! Acaso Andalucía es la región más abandonada hasta el día. ¡Vélez-Málaga...!

-¿...?

De Galicia no tengo todavía una impresión seria. Me parece observar que los pueblos más ricos, más apegados a la tierra y a los negocios, son los que menos atienden sus escuelas. Y los más pobres, pero más "históricos", se afanan más por ellas.

-¿...?

De Vigo tengo que hablar mal. Diez y seis escuelas para cuarenta mil habitantes son muy poca cosa. No comprendo este abandono.

-¿...?

Sí, ya he oído a don Leoncio Toves, el concejal maestro, que el Ayuntamiento de Vigo piensa en la creación de varios grupos escolares; pero yo desconfío siempre de los proyectos, hasta que los veo realizados, en cuestión de escuelas.

-¿...?

Esa disposición del Ayuntamiento de Vigo para que varios maestros vayan de viaje, prueba, en efecto, que se preocupa de ellos. Creo, sin embargo, sin que sea censura, que ese viaje es casi inútil. En Extremadura, en Huelva, en Sevilla, en Granada y en Valencia, no hay nada que admirar en materia de enseñanza. En Barcelona, el grupo Baixeras, las Escuelas del Bosque y las Escuelas del Mar, son las únicas que merecen la vista. Y en Madrid un grupo o dos, puestos de muestra. Es de alabar, no obstante, el objeto que se persigue.

-¿...?

Volveré en octubre. Tengo mucho que ver y que admirar en Galicia. Lo que he visto es de una belleza asombrosa.

-¿...?

Estoy muy agradecido de las atenciones de que he sido objeto en todas partes, en especial a los maestros de Vigo.

Algunas cosas más han sido objeto de mi charla con Luis Bello; pero creo llegado el momento de cortar vuelos a la pluma. Temo que aun estos renglones no expresen con toda fidelidad el pensamiento y la palabra del eximio escritor y que ello me atraiga su enojo.

Lector, si amas a España pide para Luis Bello, como yo pido, largos años de vida.

APOLINAR TORRES LÓPEZ

El Pueblo Gallego, 26.09.1928

ORIENTACIONES DEL MAGISTERIO: LA POLITICA (PG, 11.6.1931)

Se hace preciso poner un poco de orden en las ideas vertidas alrededor de la intervención del magisterio en la política y de las nuevas orientaciones que se señalan actualmente dentro del radio de su actividad pedagógica y profesional. Voy a exponer mi opinión con toda modestia y lealtad, sobre tan interesantes cuestiones.

Los maestros españoles tenemos que resolver perentoriamente el problema de nuestra organización eficaz como clase del Estado. Los maestros gallegos tenemos que reafirmar concretamente nuestra posición dentro de la autonomía regional en relación con la enseñanza.

Al lado de estas cuestiones de máxima importancia han surgido otras de menor cuantía, pero de las que conviene que nos desembaracemos previamente para dirigirnos hacia las primeras sin la menor desviación.

¿Que significación debe darse a la intervención del magisterio en la política? Respondemos sin eufemismos. Ciertos profesionales de la mala política, aquellos para quienes la política constituye un modo de vida, comienzan a alarmarse por lo que ellos llaman intromisión de los maestros en el campo político. Hasta ahora la política era un coto cerrado a sus no muy limpias actividades y les parece inaudito que los maestros entren por él sin el menor respeto a una propiedad que consideraban intangible.

Frente a tales espavientos, los maestros no podemos hacer otra cosa que proclamar nuestros derechos y hacer patentes nuestros deberes en relación con la política nacional, regional y local.

Los maestros no solo podemos como ciudadanos intervenir en política, sino que debemos hacerlo como educadores, porque la política es la vida de los pueblos y no se concibe a un educador inhibiéndose de valorizarla. Haya demás otros motivos que nos obligan a esa intervención. La enseñanza es solicitada por ideologías y tendencias políticas muy diversas.

¿Como podemos los maestros permanecer indiferentes ante esas cuestiones de las que puede depender el porvenir del magisterio y el de la cultura patria?

La acción política para los maestros es, pues, un imperativo categórico más que un derecho común a todos los ciudadanos. La forma en que el magisterio debe actuar políticamente tampoco se presta a equívocos.

Los maestros en uso de su libertad individual podrán estar afiliados a cualquiera de los grupos o partidos que actúan en la vida política española y podrán tomar parte en cuantos actos públicos organicen dichos partidos. Esto es incuestionable. Ahora bien, cuando los maestros actúan en un sector político determinado lo hacen por su cuenta y razón. No pueden ellos entonces ni le es lícito a nadie, tampoco, invocar el nombre del magisterio para aureolar su actividad política.

La labor política del magisterio no adquiere carácter de tal, políticamente hablando, mientras no responda a la organización del magisterio mismo. Y, ¿quien puede negar el inmenso valor de la intervención política del magisterio en un amplio sentido doctrinal, de cultura cívica y de cultura democrática y republicana?

Un punto concreto queda por dilucidar y es el que se refiere a la bondad o daño de que los maestros aspiren a ocupar puestos políticos de representación. Mi opinión es absolutamente contraria a tales aspiraciones. Creo que la política como oficio es para los políticos. Soy enemigo de organismos que se llaman representativos para regir los destinos públicos. Los ayuntamientos o los Parlamentos de clase son una calamidad para los pueblos que los llegan a soportar. Los diputados por clases no están atentos más que a sus intereses de clase. Solo la política, en su esencia, es capaz de remontarse sobre las ambiciones para mirar al bien general de la nación. Ahora bien si hubiera un partido político que pusiera su confianza en uno de sus afiliados, maestro, y lo propusiera para un cargo representativo, el voto de sus compañeros no puede faltarle, siempre y cuando el partido proponen te contenga en su programa las aspiraciones mínimas del magisterio.

Que a fin de cuentas esto es lo que importa, tanto a los maestros como a los demás ciudadanos: alentar a los partidos políticos que merezcan regir los destinos nacionales y combatir a los que no sean dignos de tal estimación.

HACIA LA ESCUELA UNICA ('OPINIONES', PG, 5.VII. 1931)
(Probable Elaboración)

La implantación de la República ha convertido en hacederas y llanas cuestiones que antes se conceptuaban de imposible realización. Una de ellas es la escuela única.

La escuela única, dentro del régimen monárquico no pasaba de ser una quimera, un anhelo inalcanzable de superación cultural. Ahora no sólo es factible, sino que ya dió comienzo tan magna empresa, una de las pocas verdaderamente revolucionarias, que ha de transformar por completo el panorama social y cultural de nuestra patria.

La escuela única significa la igualdad ante la enseñanza. Es una conquista de las democracias no solo comparable, y acaso superior por sus consecuencias, a la alcanzada con la igualdad ante la ley (cuya interpretación fiel tampoco fue aplicada durante los tiempos de la monarquía).

A tal avance se oponían con buenas y malas artes los poderes arbitrarios que sojuzgaban a la nación y acaso riñan todavía la última batalla; pero ahora no tienen quien ampare sus intereses frente a los derechos del pueblo y este vencerá fácilmente.

Se van a crear todas las escuelas nacionales que sean necesarias para poder instruir a todos los niños de todas las clases sociales, sin distinción de ninguna especie. La enseñanza será en ellas obligatoria y gratuita.

Le enemigos de la escuela única aducen que es atentatoria al derecho que tienen los padres para educar a sus hijos. El argumento es falso. Este pretendido derecho de los padres pudiera ser entendido por esto para no dar a sus hijos instrucción alguna o para dársela contrariamente a los intereses de la sociedad, que están por encima de los intereses individuales. El Estado que representa a la sociedad organizada no puede, pues, abandonar, una función que le compete primordialmente.

Por otra parte, los padres no pierden la autoridad legal y moral sobre sus hijos; pueden educarlos según su espíritu, dentro del hogar doméstico. Lo que no pueden es abandonar o delegar en personas extrañas el ejercicio reglado de esa educación.

La escuela única es mucho más que escuela de todos y para todos, es unidad en todos los grados de la enseñanza y acceso a los puestos superiores por medio del talento, único medio de selección individual admisible en una democracia.

Resulta atentatorio a la dignidad humana y un despojo inaudito de los derechos del pueblo que sea preciso tener dinero para poder estudiar en

el Instituto, en la Universidad y en las Escuelas especiales, centros que deben estar abiertos para los más aptos y no para los que gozan de bienes de fortuna.

No se puede medir la enorme pérdida que experimenta la nación al agostar en flor las inteligencias de los hijos de la gran masa proletaria y de la clase media, y el daño que causan, en cambio, tantos individuos con título logrado a fuerza de coacciones y dinero.

El día que nazca a la vida civil una generación educada y seleccionada en la escuela única, habrá nacido una nueva España, pletórica de posibilidades superiores a todo lo calculable. La escuela única será el crisol donde se fundirán los restos de toda casta, de todo privilegio, de toda separación social. El concepto de la igualdad será comprendido entonces en su verdadero sentido.

Nazificación y desnazificación del “Colegio Alemán” de Vigo

*Por Antonio Giráldez Lomba, con la colaboración de
Beatriz González Santos*

RESUMEN:

El de Vigo fue uno de los muchos colegios alemanes que se fundaron entre 1920 y 1930 en las ciudades costeras de España, allí donde se habían establecido familias germanas que prosperaban en negocios relacionados con la actividad de los puertos españoles y que no estaban satisfechas con el sistema educativo estatal español. Los cambios políticos que se produjeron en Alemania (ascenso de Hitler al poder en 1933) tuvieron su correspondencia en las aulas de los colegios alemanes distribuidos por España. Como ocurría en Alemania, los actos escolares pasaban a tener un carácter político: tanto conferencias sobre política (que refrendaban el programa del “Partido Nazi”) como celebraciones, por ejemplo, del cumpleaños de Hitler. Acabada la Segunda Guerra Mundial, los aliados se incautaron del edificio del “Colegio Alemán” de Vigo y éste fue cerrado el 14 de mayo de 1945. Los norteamericanos querían evitar a toda costa el renacimiento de tendencias nacionalsocialistas, por lo que España se tuvo que comprometer con los aliados a que estas instituciones educativas no volvieran a pasar a manos alemanas, además de desaparecer de sus aulas y de la dirección de los centros las personas políticamente comprometidas con el régimen nazi.

PALABRAS CLAVE: *COLEGIO ALEMÁN, NAZIFICACIÓN, DESNAZIFICACIÓN, PARTIDO NAZI, JUVENTUDES HITLERIANAS, COMISIÓN DE CONTROL ALIADA.*

SUMMARY:

The one in Vigo was one of the many German schools that were founded between 1920 and 1930 in the coastal cities of Spain, where German families had been established that were prospering in businesses related to the activity of Spanish ports and that were not satisfied with the Spanish state education system. The political changes that took place in Germany (Hitler's rise to power in 1933) had their correspondence in the classrooms of German schools distributed throughout Spain. As was the case in Germany, school events became political in nature: both lectures on politics (which endorsed the "Nazi Party" program) and celebrations, for example, of Hitler's birthday. After the Second World War, the allies seized the building of the "German School" of Vigo and it was closed on May 14, 1945. The Americans wanted to avoid at all costs the rebirth of National Socialist tendencies, for which Spain had to commit with the allies to that these educational institutions did not happen again to German hands, besides to disappear of their classrooms and of the direction of the centers the politically committed people with the Nazi regime.

KEYWORDS: *GERMAN SCHOOL, NAZIFICATION, DENAZIFICATION, NAZI PARTY, HITLERIAN YOUTH, ALLIED CONTROL COMMISSION.*

La investigación histórica que hoy publicamos amplía la información que se recogió en su momento sobre el "Colegio Alemán" de Vigo en el primer libro de la serie "*Vigo y la Segunda Guerra Mundial*", el que llevó por título *Vigo y su colonia alemana durante la Segunda Guerra Mundial*, escrito por Antonio Giráldez Lomba y prologado por José Antonio Martín Curty. En esta ocasión, profundizamos en dos etapas claves en la vida de este centro educativo, las que se correspondieron con lo que podríamos denominar "nazificación" y "desnazificación" de este centro educativo.

Ha sido posible esta ampliación de la información publicada en su momento gracias fundamentalmente a dos hechos que se deben a la generosidad de dos personas: el catedrático de Historia Contemporánea de la Facultad de Historia de la Universidad de Santiago Emilio Grandío Seoane, que tuvo la amabilidad de cedernos el expediente que consultó en Londres a propósito de la incautación y cierre por la "Comisión de Control Aliada" de colegios alemanes en toda España tras la Segunda Guerra Mundial, y la profesora de Historia Contemporánea y graduada en Historia del Arte Beatriz González Santos, que ha traducido desinteresadamente y con singular acierto dicho expediente. A ellos dos, mi más sincero agradecimiento.

El edificio que durante muchos años sería la sede del “Colegio Alemán” de Vigo había sido construido por la empresa del “Cable Alemán” como residencia para sus operarios solteros y cuando el número de empleados solteros se redujo hasta resultar una cifra insignificante que no justificaba la necesidad de aquel inmueble, el edificio del “Cable” pasó a ser el edificio del “Colegio” por una cesión del primero al segundo. No nos debe resultar extraña esta cesión dado que la fundación del propio colegio corrió a cargo de una sociedad escolar nacida para acoger a los hijos de quienes trabajaban en el “Cable Alemán”.

La fecha de fundación del “Colegio Alemán” de Vigo parece haber sido el 27 de diciembre de 1925 y el comienzo de las clases de su primer curso se habría producido el 8 de enero de 1926.

El de Vigo fue uno de los muchos colegios alemanes que se fundaron entre 1920 y 1930 en las ciudades costeras de España, allí donde se habían establecido familias germanas que prosperaban en negocios relacionados con la actividad de los puertos españoles y que no estaban satisfechas con el sistema educativo estatal español. Normalmente, la puesta en marcha de la iniciativa privada de dar clases a niños alemanes o de habla alemana en su idioma materno solía contar con el apoyo del cónsul alemán de turno, interlocutor necesario con el gobierno alemán y que formaría parte automáticamente de la Junta directiva del colegio. Por otra parte, la planificación concreta y las negociaciones con el Ministerio de Asuntos Exteriores germano en relación con el reconocimiento del futuro centro y la percepción de las subvenciones desembocaban en la fundación como base organizativa de una “Asociación Escolar” o “Unión Escolar” (“Schulverein”, en alemán), o empleando los términos a los que estamos más acostumbrados hoy en día, suponían la creación de una “Asociación de Padres/Madres de Alumnos”. Según los estatutos, toda persona de habla alemana podía ser miembro de la asociación pagando una cuota anual o pagando las cuotas mensuales de uno de sus hijos matriculados. No obstante, aunque el número de alumnos no alemanes no debía rebasar un porcentaje que solía ser del 30% del total de las inscripciones, los colegios alemanes también estaban abiertos a alumnos españoles o de otras nacionalidades, si bien las familias de estos otros alumnos debían pagar cuotas algo más elevadas.

A pesar de que en algunos casos hicieron falta varios intentos hasta que los centros se consolidaran definitivamente, antes de la Segunda Guerra Mundial, había en España dieciocho colegios alemanes que, excepto el de Gijón, sobrevivirán a la guerra civil española. Organizados los

colegios, tocaba hacer publicidad de los mismos entre las familias alemanas y españolas a fin de evitar que estos tuvieran que cerrar sus puertas por falta de matrícula.

De los papeles que gentilmente nos ha hecho llegar del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán en Berlín el profesor del “Colegio Alemán” de Bilbao Gerhard Lang (y que tuvo la amabilidad de traducirnos Olga Nebor), rescatamos estas consideraciones que el Secretario de la “Unión Escolar Alemana” dirigió a los alemanes de Vigo, en relación con la fundación del “Colegio Alemán” en nuestra ciudad:

“A los alemanes de Vigo.

Convencidos de la importancia de la escuela alemana para la difusión de la germanidad en el mundo e inspirado en los éxitos que han obtenido en Madrid, Barcelona, Málaga y Bilbao los colegios alemanes como portadores y patrocinadores de la especie y la naturaleza alemana, hemos fundado, con un grupo de personas que tienen las mismas convicciones que nosotros, el 27 de diciembre de 1925 en Vigo una “Unión Escolar Alemana” porque la presencia de los examinados profesores alemanes parece muy oportuna para este momento.

La actividad escolar debe comenzar ya el 8 de enero de 1926 en las habitaciones alquiladas precisamente con este objetivo en el edificio número 51 en la calle Médico Taboada Leal.

Nos dirigimos a todos los alemanes y también a los círculos proalemanes de Vigo y la comarca para que presten su apoyo al nuevo colegio alemán con las importantes contribuciones mensuales.

¿Cómo un niño puede sentirse alemán y también pensar en este idioma, cómo puede tener la comprensión de la naturaleza alemana, si él no habla alemán? ¿Cómo puede él como un hombre maduro defender la germanidad en el mundo si todo lo alemán es ajeno a él?

Por eso, lo consideramos como el deber de cada uno de nosotros, casado o no, contribuir con las mejores fuerzas con el fin de que la nueva generación de nuestra colonia se conserve para la germanidad.

La Unión Escolar Alemana.

El Secretario.”

A pesar de que su fecha de fundación fuera a finales del año 1925, no recibió el reconocimiento del Estado alemán hasta 1936. En aquellos primeros tiempos, el local que ocupaba el “Colegio Alemán”, según algunos de nues-

tros entrevistados, eran unas habitaciones alquiladas en el número 51 de la calle Taboada Leal. En la memoria del curso 1939/1940, se dice que el colegio ocupaba sólo una pequeña habitación y que lo componía un profesor, el señor Peters, y cuatro niños: Albert Kindling (hijo del cónsul alemán), Liselotte Künne, Gerda y Lissi Bohsen. Aquellos niños serían los “pioneros”, pero el número aumentó hasta quince a lo largo del año 1926. Casi enseguida se comenzaron a incorporar niños españoles por lo que el centro vino a adquirir un carácter de “institución de encuentro” (“Begegnungsschule”, en alemán). Esto llevó a la necesidad de incorporar un “Jardín de Infancia” para preparar a los niños de habla española para la enseñanza en alemán. Tras un intento fallido en el año 1927, sería en 1932 cuando el “Colegio Alemán” alquiló un chalet con jardín y el “Kindergarten” pasaría a formar parte, una parte fundamental, del “Colegio Alemán”. El “Kindergarten” y el terreno para juegos y deportes atrajeron a las familias españolas. Como los importes de las cuotas mensuales, las donaciones y la ayuda del Estado alemán sólo cubrían escasamente los gastos, la sociedad escolar (“Schulverein”, en alemán) tuvo que recurrir a la publicidad (en la prensa local) y al propio reclamo de las nuevas instalaciones para ampliar la clientela. Así, el número de alumnos creció hasta 60 en el año escolar 1934-1935. Pero la novedad no sólo era entonces la ampliación en el número de alumnos sino que al haber un porcentaje mayor de niños españoles, la propia enseñanza del colegio tenía que considerar los planes de nuestro país y, por esta razón, en 1935 se incorporaron los cursos de bachillerato por las tardes.

Al estallar en España la guerra civil, resultó amenazada la propia existencia del colegio.

En 1937, la sede del colegio se desplazó al número 4 de la calle Pablo Morillo (que era el local en Vigo del “Partido Nazi”), encima de una empresa de transportes llamada “La Camerana”, y en octubre de 1938 ya nos lo encontraríamos en el número 66 de la calle Pi i Margall (antes, General Aranda), es decir, en el que había sido el edificio del “Cable Alemán”. La llamada “Asociación de Beneficencia del Colegio Alemán de Vigo” afirma haber comprado la propiedad de la compañía del cable alemán en abril de 1938 y completar el pago por ella en julio de ese mismo año. En realidad, según Herman Künne, presidente de la “Asociación de Beneficencia del Colegio Alemán de Vigo”, tal y como se recoge en el expediente que se conserva en Londres (“National Archives, Kew Garden, Foreign Office, 837/1170”), dicha asociación no tenía fondos para adquirir el edificio y aceptó un préstamo en 1938 del departamento de Cultura del gobierno alemán condicionado a que el edificio no sería usado más que para fines educativos.

En la memoria del año escolar 1932-1933 presentada el 6 de marzo de 1934 se advierte con claridad cómo los cambios políticos que se habían producido en Alemania (ascenso de Hitler al poder en 1933) tenían su correspondencia en las aulas de los colegios alemanes distribuidos por España. El decorado de los centros escolares no podía dejar de mostrar la bandera alemana con la cruz gamada, retratos y bustos del “Führer” y algún que otro mapa histórico con el “diktat” de Versalles, además de figurar al pie de cualquier documento administrativo la frase “Heil Hitler”. Como ocurría en Alemania, los actos escolares pasaban a tener un carácter político: tanto conferencias sobre política (que refrendaban el programa del “Partido Nazi”) como celebraciones, por ejemplo, del cumpleaños de Hitler. Los títulos de los libros enviados desde Alemania para nutrir las bibliotecas de los “colegios alemanes” de España reflejaban y alimentaban la nueva ideología. También como en Alemania, el “Partido Nacional-socialista” debía hacerse con el control de todas y cada una de las organizaciones alemanas en el extranjero. Ese control se conseguiría supeditando las actividades de las Juntas de Gobiernos de los “colegios alemanes” a los objetivos políticos del omnipresente “Partido” y colocando a hombres de confianza al frente de unas organizaciones que, como las “Juventudes Hitlerianas” (“HJ”) y la “Asociación de Muchachas Alemanas” (“BDM”), enseguida estuvieron presentes en las ciudades españolas en donde hubiera una colonia alemana que adoctrinar y vigilar. El director del “Colegio Alemán” de Vigo, Fritz Habenicht, figuraba al frente del Partido Nazi en la escuela desde el 1 de mayo de 1937. Tampoco faltaría la celebración del “Día del Plato Único” (y sin postre), idea hitleriana para recaudar fondos para el partido, adoptada luego por Franco hasta 1942.

Sin embargo, Herman Künne, presidente de la junta de dirección del “Colegio Alemán” cuando Fritz Habenicht ocupaba el cargo de Director, declaró, tal y como se recoge en el expediente que se conserva en Londres (“National Archives, Kew Garden, Foreign Office, 837/1170”), que a pesar de la fuerte presión del Partido Nazi, los estatutos de 1926, que eran liberales, no fueron alterados. Aquellos estatutos indicaban que la escuela estaba abierta a todos “sin calificación de sexo, religión o nacionalidad” y no estaba impuesta una calificación de raza o religión para ser miembro con derecho de voto de la asociación escolar. Estaba establecida una junta directiva de seis miembros en la que el Cónsul alemán en Vigo era un miembro permanente. Los otros cinco eran elegidos y tenían que ser alemanes y uno de los cinco elegidos tenía que ser padre de un niño de la escuela. Las decisiones tenían que ser tomadas por mayoría de votos y, según Herman Künne, en el mismo documento al que nos hemos referido, no se descubre

ningún rastro de los principios del “Führer” en los estatutos. No obstante, a pesar de que el artículo 7 de los estatutos otorgaba a la junta directiva el poder para contratar y despedir profesores, en el párrafo 5 de la memoria entregada al Consulado de Estados Unidos por Hermann Künne (en Vigo, a 3 de enero de 1946) se admite que el Ministro alemán de Educación envió profesores sin la aprobación de la junta directiva del colegio.

Al estallar en España la guerra civil en julio de 1936, la existencia del propio colegio resultó amenazada. Escolares y profesores tuvieron que abandonar el bonito edificio arrendado (el chalet con jardín que se había alquilado en 1932) porque no se sabía si las clases se podrían reanudar en octubre de aquel año. El director de entonces, el señor Ehlers, a pesar de las advertencias del embajador alemán en Lisboa, no regresó a Alemania sino que volvió a Vigo. Se empezó el curso con 9 niños y a mediados del mismo ya eran 60. Los cursos nocturnos se organizaron con 75 personas divididas en cuatro grupos. Niños de familias huidas de otras partes de España (de zonas controladas por el bando republicano) asistían a las clases “a tiempo parcial” (sólo por un tiempo reducido). La emigración de estos “fugitivos” bajaría en los años siguientes el número de alumnos hasta 90, pero en 1944 la matrícula ascendía a 143 escolares.

La precariedad de la posguerra española también dejó sentir sus efectos en el día a día del “Colegio Alemán”: no se podían conseguir fácilmente suministros de uso común en cualquier otra época y la falta de combustible, sometido, como tantas otras cosas, a racionamiento, amenazaba con paralizar el transporte escolar. La difícil empresa de conseguir un autobús escolar para el colegio, los botes de pintura para hacerlo parecer menos usado y el propio combustible para que pudiera traer y llevar a los alumnos del colegio aparece narrada en un informe firmado a finales de 1940 por director del centro, Fritz Habenicht. Al final, el colegio pudo hacerse con un autobús que había usado la “Legión Cóndor” mientras ésta estuvo en España.

La otra guerra de la que se hizo eco el “Colegio Alemán” fue la mundial. En el curso 1939/1940, la “Asociación Escolar” (que hoy en día llamaríamos “Asociación de Padres y Madres de Alumnos”) y el director del colegio, Fritz Habenicht firmaban sendas memorias en las que podemos percibir tanto el eco de la propaganda nazi como el de los tambores de la guerra mundial. A través de estos documentos, podemos volver la vista atrás y sentir el peso de aquella ideología y de aquel acontecimiento en las aulas del colegio. Estos son los párrafos que más nos pueden interesar de la memoria de la “Asociación Escolar” de la institución sobre el curso 1939-1940, una memoria que estaba centrada en el informe sobre la visi-

ta del consejero superior, también llamado “consejero escolar de España” (figura de la que ya hemos hablado en el apartado anterior):

“Hoy en día nuestro colegio se ha convertido en una institución grande que tiene una guardería, cuatro clases completas de escuela primaria y el nivel superior con varios grupos. En vez de una habitación pequeña en la calle Médico Taboada Leal, ahora posee su propio edificio y un gimnasio.

En nuestro colegio están inscritos 34 niños alemanes a los cuales también se unen 48 niños españoles y 8 de otras nacionalidades.

Este desarrollo ha sido posible gracias al trabajo de los consejos escolares y los directores, especialmente hay que nombrar al señor Fischer, pero sobre todo debemos dar gracias al apoyo del estado alemán. Por este motivo, queremos expresar nuestro agradecimiento al gran Führer

Adolf Hitler por su apoyo en el desarrollo de los colegios alemanes en el extranjero.

Este año hemos tenido el honor de recibir en nuestro colegio al consejero superior Dr. Langerfeld que, junto con el señor Treppe, visitaron nuestras clases. El señor Langerfeld expresó su satisfacción con el trabajo en nuestro colegio. En la reunión, él ha señalado que en la Alemania nacional-socialista la educación física de la juventud ocupa el primer lugar. Por este motivo, nos aconsejó que buscáramos un campo de deportes propio y que mandáramos todas las ofertas correspondientes al consejo superior. También nos ha aconsejado que hiciéramos una campaña de publicidad de nuestro colegio entre los españoles para obtener el mayor número posible de alumnos, especialmente para la guardería.

Con los profesores y con los métodos de enseñanza alemanes, el carácter alemán del colegio va a quedarse intacto, a pesar de que la mayoría de los alumnos sean españoles. Según el profesor Langerfeld, tendremos que esforzarnos para tener en cada clase 25-30 alumnos.

El material didáctico también tendrá que ser complementado y el señor Langerfeld nos prometió satisfacer nuestras solicitudes en Berlín. En este sentido, nuestro colegio, como cada colegio en el extranjero, tiene que ser modélico.

Al final nos comentó que los colegios alemanes y las residencias de alumnos en Madrid y en Barcelona están planeados en un estilo moderno y que cada alumno de nuestro colegio va a tener la posibilidad de seguir sus estudios en estos colegios.”

A continuación, extraemos del informe del director Fritz Habenicht sobre el mismo año escolar (1939/1940) sus anotaciones más relevantes. Fi-

jémonos en el incremento de horas dedicadas a “Educación Física” (que llevaría a la inauguración de un “gimnasio” en el curso 1940-1941) y a “Formación Política” por expresa “recomendación” de los dirigentes del “Partido Nazi” (el subrayado que resalta estos aspectos en el texto que sigue es nuestro), en los títulos de algunos libros que llegaban de Alemania para nutrir la biblioteca del centro, así como en las celebraciones que homenajearon al “Führer” (el día en que “ascendió” al poder, el día de su cumpleaños...) y en el entusiasmo con que se seguían las consignas de la ideología dominante en el país germano (los cantos patrióticos a la “germanidad”, el fomento del llamado espíritu “nacional-socialista”, etc.):

1. AÑO ESCOLAR.

El año escolar empezó el 2-10-1939. Este año estuvo marcado por la guerra en Polonia. El día 20 de septiembre llegó el director del colegio.

Muchos padres españoles ya habían matriculado a sus hijos en otros colegios porque pensaban que el Colegio Alemán no iba a abrir este año.

Por este motivo, la satisfacción fue muy grande cuando aparecieron los anuncios de nuestro colegio en los periódicos locales.

Al principio del año estaban presentes los siguientes profesores: el director Fritz Habenicht, el profesor de Español D. Ángel Gómez, como sustituto del profesor Paul Kubles (estaba enfermo), Luis Curiel, del Instituto, y el comerciante Schwenk para impartir clases de Inglés. La señorita Rosemarie Gerstacker, como auxiliar en la guardería.

El número de días laborables, 214.

Las vacaciones de Navidad, del 23-12-1939 al 6-01-1940.

Las vacaciones de Semana Santa, del 17 al 26 de marzo de 1940.

Tampoco había clases los días de los festivos tanto alemanes como españoles.

El año escolar terminó el 28 de junio de 1940.

2. LA ESTRUCTURA.

Como primer escalón viene la guardería, que es muy importante para el desarrollo del colegio. Luego viene la escuela primaria, que desde el 1 de octubre de 1939 en todos los colegios alemanes en España tiene cuatro clases. Este año la enseñanza secundaria tiene los cursos de 02 a 05.

Las horas de trabajo por las tardes fueron visitadas con regularidad especialmente por los alumnos de la primaria. De la supervisión de estas horas de trabajo se ocuparon el profesor Zschirnt y el abajo firmante. Durante estas horas se hacen los deberes, también se repasa y si es necesario se explica otra vez. Estas horas sirven también para ayudar a los niños españoles a mejorar sus conocimientos de alemán.

También quiero aprovechar el momento y pedirles a los padres alemanes que nos presten su apoyo y que hablen con sus hijos sólomente en el idioma alemán. Sin este apoyo por parte de los padres, el colegio no puede asegurar el dominio total del idioma alemán, ya que los niños están en el colegio durante seis horas al día y nosotros también tenemos las asignaturas en español.

Ya que no teníamos ningún plan de estudios uniforme para la escuela primaria estamos utilizando uno que es del colegio alemán de Barcelona adaptándolo a nuestras condiciones.

Respecto a los idiomas (alemán, inglés, latín), no podemos igualarnos a los colegios de Alemania. Nosotros tenemos alemán, español e inglés. Los padres que quieren luego mandar a sus hijos a los colegios en Alemania, tendrán que contratar a los profesores particulares para que sus hijos aprendan el latín.

Del mismo modo que en Alemania, a partir del día 1 de octubre fueron introducidas nuevas indicaciones para algunas de las asignaturas. Aumentamos las horas (cuatro) para la Educación Física; además, habrá una tarde de juegos para los cursos 02-05.

Aparte de las horas previstas para la historia, también hemos previsto 15 minutos diarios para la política nacional. Durante este tiempo vamos a escuchar las noticias por la radio y luego vamos a comentar y calificar los acontecimientos.

3. EL PROFESORADO.

El primer trimestre de este año escolar (1939-1940) se caracteriza por los fuertes cambios en el cuerpo docente. A raíz de la guerra y las pocas posibilidades de volver a España, teníamos que contratar a tres auxiliares. También habíamos contratado al profesor Karl Maier, que pasó sus vacaciones en Valladolid y al estallar la guerra no pudo volver a Alemania. Luego, con la llegada del profesor Johannes Zschirnt (el Ministerio de Asuntos Exteriores lo destinó a nuestro colegio), pudimos dejar marchar

al profesor Karl Maier (al Colegio Alemán de Madrid). Tan sólo a finales de noviembre ya se podía pensar en un plan de estudios estable, o sea, cuando ya teníamos a todos los profesores alemanes.

El cuerpo docente:

Los profesores:

- 1. Fritz Habenicht, en el colegio desde el 1-04-1928 hasta el 30-06-1933 y de nuevo desde el 1-04-1938.*
- 2. Eberhard Richter, en el colegio desde el 8-01-1937.*
- 3. Arnold Steinmann, en el colegio desde el 1-01-1938.*
- 4. Johannes Zschirnt, en el colegio desde el 1-11-1939.*
- 5. Rosemarie Gutbrodt, en el colegio desde el 1-11-1939.*

Los profesores a tiempo parcial:

- 1. Don Eulogio Ramos, del Instituto: Religión Católica.*
- 2. Don Ángel Gómez, del Colegio Labor: Idioma Español.*
- 3. Frau Steinmann: Trabajos Manuales y Gimnasia para chicas(...).*

4. EL ALUMNADO.

Después de que los niños de los refugiados hayan vuelto a los colegios de Madrid y Barcelona, el número de alumnos volvió a ser como antes: 92 alumnos. Conforme a las instrucciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, tengo previsto reorganizar y mejorar la estructura del colegio después de que los niños de los refugiados se hayan marchado (...).

Según nuestra experiencia en Vigo, podemos decir que es necesario que nos centremos en primer lugar en la organización de una buena guardería, escuela primaria y algunas clases adicionales con uno o dos idiomas (...).

5. EL ESTADO DE SALUD.

El estado de salud de los alumnos ha sido mejor que en los años anteriores. Sin contar algunos casos de varicela y sarampión, no ha habido enfermedades muy contagiosas.

El estado de salud de los profesores también ha sido bueno.

*Ninguno de los profesores faltaba por culpa de las enfermedades.
El profesor Richter tuvo dos días de descanso debido a su boda.
El profesor Steibmann faltó un día por los asuntos del partido (...).*

6. Las celebraciones del colegio.

El 21 de diciembre hemos celebrado con éxito la fiesta de Navidad en el “Hogar Alemán” y en el gran salón del “Saboya”. El objetivo de esta velada fue el deseo de pasar unas horas gratas en la compañía de los padres de los alumnos y los miembros de la asociación. El tema de nuestra representación fue “El viaje por el país de las maravillas”. Al terminar el espectáculo apareció Santa Claus y repartió los regalos entre los alumnos más aplicados.

El día 30 de enero, día de la toma de poder del “Führer”, se celebró un acto que duró una hora.

Este fue el programa del acto:

- 1. Canción colectiva: “Me he entregado”.*
- 2. Poema de Anacker.*
- 3. Canción: “Alemania, la palabra sagrada”.*
- 4. La lectura del informe del 30-01-1933, “De la Corte del Kaiser hasta la Cancillería del Reich”.*
- 5. El discurso del director del colegio.*
- 6. Coro: “El juramento de Ruetli”.*
- 7. Canción: “Nada puede arrebatarnos”.*
- 8. Las canciones de la nación.*

El día 20 de abril de 1940, con motivo de la celebración del cumpleaños del “Führer”, tuvimos el honor de recibir en nuestro colegio al jefe de las agrupaciones locales, al cónsul y a algunos miembros de la junta directiva de nuestro colegio.

Este fue el programa de la celebración:

- 1. Canción: “La tierra está creando lo nuevo”.*
- 2. Poema: “Las palabras del pueblo alemán”.*
- 3. El discurso del director del colegio.*
- 4. El discurso: “El “Führer” en los tiempos de su juventud”.*
- 5. El discurso final del jefe de las agrupaciones locales.*
- 6. Las canciones de la nación.*

Después de la celebración se repartieron los alimentos entre los niños más necesitados de nuestro colegio.

La fiesta de verano planeada para el día 27 de junio de 1940 fue cancelada debido al mal tiempo. A cambio, organizamos una pequeña fiesta para los niños en el colegio.

El día 28 de julio se celebró el 100 aniversario de la “guardería Alemana” (...). Después de la canción que cantó el coro del colegio, tomó la palabra el director del colegio para saludar a los invitados. En su discurso señaló que las guarderías eran muy importantes para el Estado alemán y también expresó su esperanza de que este primer encuentro con los compañeros españoles sea el comienzo de unas buenas relaciones entre nosotros en el futuro (...). Esta celebración nos permitió establecer el contacto con los profesores españoles y tengo la esperanza que esto nos permita tener buenas relaciones en el futuro.

7. EXCURSIONES.

Debido al mal tiempo y a las irregulares actividades escolares en el primer trimestre, hemos organizado menos excursiones que en los años anteriores. El objetivo ha sido conocer los alrededores de nuestra zona (...). La excursión de dos días que teníamos planeada para los alumnos del último curso de la enseñanza secundaria tuvo que ser suspendida debido a los problemas con el transporte y el aprovisionamiento.

8. EL MATERIAL DIDACTICO Y LA BIBLIOTECA.

Debido a la adquisición del autobús escolar y a la construcción del gimnasio, no pudimos hacer otras compras importantes para el colegio.

Instalamos una clase de Física y la vamos a complementar en los próximos años.

No hicimos ninguna compra de Geografía.

Compramos unos balones de fútbol. Después de que terminen las obras del gimnasio, tenemos previsto adquirir el equipo necesario para el gimnasio.

Este año no pudimos adquirir material nuevo para la biblioteca.

La ampliación de la biblioteca es necesaria. Sobre todo, nos falta el material educativo nacional-socialista.

9. LAS CLASES NOCTURNAS.

Las clases nocturnas para los españoles adultos empezó el día 15 de octubre y terminó el día 15 de junio. El número de estudiantes disminuyó de 90 a 60 ya que una parte de los estudiantes, después de la reapertura de las universidades, volvió a sus estudios (...).

10. DONACIONES Y FUNDACIONES.

Hemos recibido un libro de Stuttgart: “La vivencia de un paisaje, el reportaje fotográfico de los jardines del Reich”, 1939. Del Ministerio de Asuntos Exteriores, “La construcción en el imperio nuevo” (...).

11. TRABAJO DE LOS PROFESORES EN LAS ORGANIZACIONES DEL PARTIDO.

- Fritz Habenicht: el encargado de WHW y la organización de apoyo para la guerra de la Cruz Roja alemana. La propaganda cultural.*
- Eberhard Richter: el dirigente local de la “Juventud Hitleriana”.*
- Arnold Steinmann: el dirigente de la organización.*
- Job. Zschirnt: el dirigente de la formación del partido y de la propaganda cultural.*

12. PARA TERMINAR

Me gustaría dar las gracias a mis fieles compañeros por el trabajo que ellos prestan a nuestro colegio. *Doy las gracias al dirigente de los grupos locales Konrad Meyer, que siempre está a mi lado y me ayuda tanto con sus consejos.*

Un agradecimiento especial para el presidente de la junta directiva del colegio, el señor Hermann Künne.

Espero que la colaboración con la junta directiva nos ayudará a realizar una tarea importante, convertir nuestro colegio en un colegio ejemplar con espíritu nacional-socialista que pueda servir a los alemanes de Vigo y hacer honor al Tercer Reich.

Heil Hitler!

*Fritz Habenicht.
Director del Colegio Alemán en Vigo.*

En los mismos días que Fritz Habenicht presentaba ante la junta directiva del colegio el informe sobre el año escolar 1939-1940, el propio director hacía una reflexión sobre las cuotas que debían pagar las familias a partir del 1 de enero de 1941. También en esta ocasión, hemos querido subrayar los aspectos de este otro informe que denotan la inexcusable afinidad de la institución con la causa “nacional-socialista”. Fijémonos especialmente en la fundamentación racial del derecho a recibir ayudas en el pago de las cuotas, reservándose estas ayudas sólo para los “hijos de nacionalidad alemana que llevaran sangre alemana”:

“La cuota.

Ya que el Tercer Reich nos está apoyando de esa manera, se espera de nuestra parte que esta complacencia suya sea reconocida y esto sólo es posible pagando las cuotas establecidas según la situación económica de cada colonia alemana y considerando como un hecho que cada alemán de Vigo será miembro de la asociación escolar.

En un decreto del 15 de febrero de este año está indicado que un colegio no se puede considerar como una organización benéfica del Tercer Reich. En el caso de que algunos alemanes en el extranjero se encuentren en una situación de necesidad y no puedan pagar el colegio de sus hijos, los padres pueden recurrir a las instalaciones locales de bienestar social (...).

Todas las solicitudes de ayuda concedidas son sometidas a un control muy estricto. Los extranjeros pueden solicitar el descuento solamente en el caso de pertenecer a la etnia alemana.

Los hijos que tengan la nacionalidad alemana, pero que no lleven la sangre alemana o no tengan ningún parentesco o los hijos de los sin patria no pueden pretender a este tipo de ayuda.”

El Dr. Herbert Schwoerbel, Cónsul General alemán en Vigo, entregó un memorándum al Consulado de Estados Unidos en Vigo (fechado el 3 de enero de 1946) que mostraba los recibos del Departamento de Cultura de la Embajada alemana desde el 1 de enero de 1945 hasta el final de la guerra mundial y éste mostraba pagos sustanciales desde la Embajada en apoyo de la escuela. Finalmente, la “Comisión de Control Aliada” dictaminó, tras investigar en los archivos alemanes en Berlín y en los archivos

de la Embajada alemana en Madrid (investigaciones que se revelaron poco fructíferas en pruebas), tal y como se recoge en el expediente que se conserva en Londres (“National Archives, Kew Garden, Foreign Office, 837/1170”) que “no hay pruebas , pero se sabe que existió control sobre los profesores e influencia nazi como en otras escuelas”.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, la enseñanza en el “Colegio Alemán” de Vigo fue suspendida. El 8 de mayo de 1945 Alemania había capitulado y en España comenzaba el largo proceso de incautación de los bienes de las potencias derrotadas. Prácticamente todas las sedes diplomáticas, colegios, instituciones y empresas alemanas ubicadas en España fueron registrados por los servicios de seguridad de Estados Unidos (casi siempre por los agentes del “Federal Bureau of Investigation”, el célebre “FBI”) y Gran Bretaña. A pesar de que cuando los americanos, británicos y franceses iniciaron a finales de 1945 las negociaciones sobre las propiedades alemanas en España los colegios alemanes ocupaban un lugar secundario, en el marco de las medidas aliadas contra las propiedades germanas en nuestro país, (programa “Safehaven”), sus edificios debían ser requisados y precintados. Lo sustancial del proceso de incautaciones de bienes alemanes y el “ajuste de cuentas” con el derrotado régimen nazi era el desmantelamiento de la red de empresas alemanas, la expropiación de las fortunas privadas y la repatriación de los ex-nazis. Sin embargo, la mayoría de los colegios alemanes eran instituciones semi-estatales, los edificios y el terreno sobre el que habían sido construidos pertenecía, por regla general, a las asociaciones de padres, así que no podían ser expropiados fácilmente siguiendo los procedimientos jurídicos establecidos. Los aliados intentaron entonces convencer a las Juntas directivas de que cedieran sus derechos sobre los colegios a la “Comisión de Control Aliada”, pero no fue antes de abril de 1948 cuando los aliados se pusieron de acuerdo con el gobierno español sobre el futuro de los colegios alemanes en nuestro país. El 10 de mayo de aquel año, el Estado español suscribía un convenio con las potencias aliadas por el que nuestro país se hacía con los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escolar germano en su suelo. En ese convenio se basó la situación de los colegios alemanes en España. Así, la Asociación del “Colegio Alemán” de Madrid dejaba de ser dueña y titular de un patrimonio que el 30 de agosto de 1948 pasaba a ser del Estado español y dos meses y medio después, el 15 de noviembre de 1948 el Ministro de Asuntos Exteriores de España comunicaba a la Junta Directiva de la Asociación de Padres del “Colegio Alemán” de Bilbao la confiscación de los bienes de la asociación “por razones de

seguridad del Estado”. Tanto el colegio de Bilbao como el de Barcelona fueron entregados a los franceses, que no tardaron en utilizarlos como colegios franceses.

Byron E. Blankinship, miembro estadounidense de los representantes en España de la “Comisión de Control Aliada”, argumentaba que, a pesar de su forma legal, todos los colegios eran propiedad del gobierno alemán y que el gobierno español estaba obligado a transferirlos a dicha comisión. Añadía que a pesar de las diferencias en su organización, todas las escuelas eran similares en cuanto a que estaban completamente controladas por el Estado alemán, que los miembros, los salarios, su objetivo y su dirección estaban controlados por el gobierno alemán. Revisada la documentación de los colegios alemanes, así lo argumenta Byron E. Blankinship tal y como se recoge en el expediente que se conserva en Londres (“National Archives, Kew Garden, Foreign Office, 837/1170”):

“1.- Que habitualmente los cónsules alemanes y los jefes del Partido Nazi local eran miembros permanentes de la junta de dirección.

2.- Que los profesores estaban prácticamente obligados a ser miembros del Partido Nazi.

3.- Que los judíos estaban excluidos de la participación.

4.- Que los estatutos estaban habitualmente dictados por el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán.

5.- Que los currícula estaban establecidos por el gobierno alemán.

6.- Que los exámenes finales estaban supervisados por representantes del Ministerio Alemán de Educación o el Ministerio de Asuntos Exteriores.

7.- Que todos los impagos eran pagados por el gobierno alemán y ninguna de las escuelas podría haber sobrevivido sin este apoyo.

8.- Que muchas de las compras de bienes inmuebles y otras inversiones capitales fueron pagadas por el gobierno alemán.

9.- Que los profesores fueron a menudo contratados y despedidos por los oficiales en Berlín.

10.- Que en muchos casos el Estado alemán tiene un gravamen o hipoteca sobre las propiedades de las escuelas.

11.- Que en muchos casos los estatutos estipulan que las escuelas no pueden ser disueltas o cambiar la finalidad de la asociación sin la aprobación del Reich.

12.- Que en la mayoría de los casos, al disolverse la asociación de la escuela su propiedad debía ser devuelta al Reich.”

La expropiación del terreno y el edificio del “Colegio Alemán” de Vigo por el Estado español tuvo lugar en mayo de 1949 (con validez del 25 de octubre de 1948). En otros colegios, las Juntas directivas siguieron con su trabajo “en la clandestinidad”. Si por una parte el gobierno español “hacía la vista gorda”, por otra parte, una vez firmado el acuerdo con España, los aliados fueron perdiendo interés por controlar la situación de aquellos colegios. En este sentido, hemos encontrado un curioso documento en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid, fechado el 20 de septiembre de 1949 en Alejandría (Egipto), en el que el Encargado de Negocios de España para África y Próximo Oriente se dirige al Ministro de Asuntos Exteriores comentando las intenciones del “Consejo de Control Aliado” respecto al futuro de las escuelas alemanas en España:

“Dirección de África y Próximo Oriente.

Excmo. Señor:

Según noticias no confirmadas a las que ha hecho referencia el diario árabe “Assas”, la legación de Egipto en Madrid parece haber comunicado a El Cairo que el Consejo de Control Aliado ha pedido la opinión de este país sobre el deseo expresado por aquel Consejo de renunciar a la gerencia de las escuelas alemanas en España y al control de su enseñanza. Parece que este Ministerio de Instrucción Pública se ha pronunciado favorablemente a dicha renuncia, con la reserva de que los bienes y la enseñanza se confíen provisionalmente a la Unión Escolar.

El Encargado de Negocios de España.

J.M. Aniel-Quiroga.

Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.”

Acabada la Segunda Guerra Mundial, los aliados se incautaron del edificio del “Colegio Alemán” de Vigo y éste fue cerrado el 14 de mayo de 1945 (Consulado de Estados Unidos en Vigo, carta del 19 de mayo de 1945, documento al que se alude en el expediente que se conserva en Londres “National Archives, Kew Garden, Foreign Office, 837/1170”). Se cambiaron las cerraduras del edificio, un empleado del Consulado de Estados Unidos en Vigo pasó a residir en la casa de la escuela y, además, se estableció una guardia de 24 horas. Sobre todo, los norteamericanos querían evitar a toda costa el renacimiento de tendencias nacionalsocialistas, por lo que España se tuvo que comprometer con los aliados a que estas instituciones educativas no volvieran a pasar a manos alemanas, además

de desaparecer de sus aulas y de la dirección de los centros las personas políticamente comprometidas con el régimen nazi.

No nos debe extrañar, por ello, que cuando, por iniciativa de quien en 1967 sería el cónsul de Alemania en nuestra ciudad, Hans Esser, el “Colegio Alemán” de Vigo, en el verano de 1951, fue de los primeros en sumarse a la ola de refundaciones oficiales de estos colegios que en los años 50 se extendió por toda España, tuvo que hacerlo denominándose “Colegio Cisneros”, nombre que no hacía referencia al país germano. Para entonces, se había constituido la República Federal Alemana y España reanudaba las relaciones diplomáticas con aquel país. Entonces, se refundaba el “Colegio Alemán” con este nuevo nombre en la calle Areal, en el primer piso del número 88. Las clases comenzaban en la nueva sede el día 10 de diciembre de 1951. Al principio no fueron más que nueve los alumnos que se inscribieron. Sin embargo, en el curso siguiente la matrícula se elevó a 44 escolares. Por aquel entonces, la calle Areal era más estrecha y, por ello, los jardines de la Alameda eran más amplios. Aquel colegio que comenzaba su andadura con sólo cuatro niños no era otro que el propio “Colegio Alemán”, pero que tras la derrota alemana en la Segunda Guerra Mundial no podía lucir el nombre de una institución cuyo edificio había sido incautado y cuya actividad académica se había suspendido. A pesar de que algunos de los niños que estudiaron en el llamado “Colegio Cisneros” recuerdan haber jugado en un patio con árboles, lo cierto es que el local se quedó enseguida pequeño. Por esta razón, pasados un par de años y hasta 1959, el colegio pasó a ubicarse en el solar que hoy ocupa el “Colegio Alba”, al final de la calle Esperanto, entre la Praza de Fernando O Católico y el cruce de Os Choróns.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA:

En Londres : “National Archives”, Kew Garden, Foreign Office, 837/1170.

En Madrid: “Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores”. Sección “Servicio de Bloqueo”. R-279. Colegios Alemanes de España.

En Berlín: “Archivo Político del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania”. Documentos sobre Colegios Alemanes de España. “Unión Escolar Alemana”. “Colegio Alemán” de Vigo.

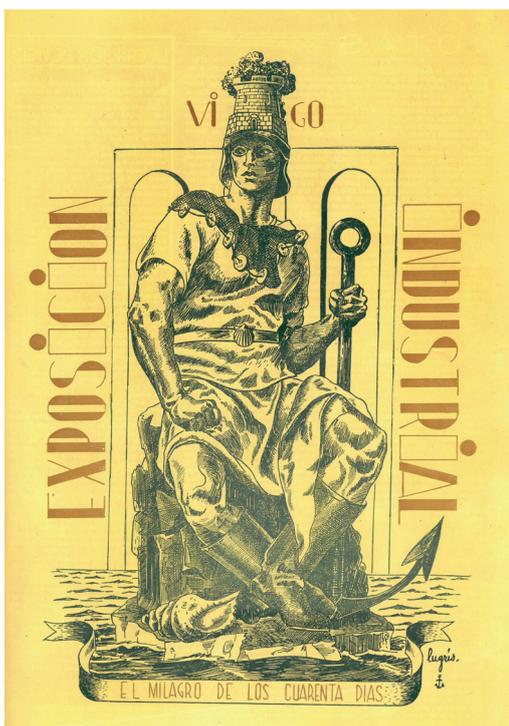
Para todo lo demás, consultar las fuentes y la bibliografía citadas en:

GIRÁLDEZ LOMBA, Antonio: *Vigo y la Segunda Guerra Mundial (I). Vigo y su colonia alemana durante la Segunda Guerra Mundial*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2014.



A exposición industrial de Galicia en Vigo (1944): “O milagre dos corenta días”, un exemplo de arquitectura efémera do réxime franquista

Por José Luis Mateo Álvarez



Debuxo alegórico da Exposición Industrial de Galicia realizado por Urbano Lugris para o Anuario de Vigo 1944/45.

Nos xardíns de Eijo Garay de Vigo, diante da Comandancia da Mariña, tivo lugar a Exposición Industrial de Galicia, entre o 27 de agosto ao 12 de setembro de 1944, una mostra temporal que trataba de resaltar o pulo industrial da Galicia da postguerra. Os promotores do evento foron o alcalde Luis Suárez-Llanos Menacho e o recién nomeado Gobernador Civil de Pontevedra, Genaro Riestra Díaz.

A idea naceu no despacho da alcaldía viguesa no mes de maio dese mesmo ano, onde se reuniran o alcalde, o gobernador provincial e un grupo de industriais vigueses acompañados polo Delegado Rexional de Industria e Comercio. O Gobernador Civil propuxo facer en Vigo unha Exposición Industrial seguindo o modelo das realizadas en Bilbao,



Entrada ao recinto da Exposición. Foto Colección Julia Aguirre.

Valencia e Barcelona, de acordo co Decreto 43 do Ministerio de Industria e Comercio. E foi o 29 de xullo cando se aprobou en pleno municipal o proxecto da Exposición Industrial cun orzamento de 591.930 pesetas.

A recesión económica, trala guerra civil, amosaba a súa faciana máis trágica nos primeiros anos corenta tras quedar o país fora do Plano Marshall. Eses primeiros anos estiveron marcados pola autarquía económica e o control estatal de todos aqueles sectores económicos considerados estratéxicos. En 1941 creouse, dentro do período da autarquía franquista (1939-1959), o Instituto Nacional de Industria (INI) como imitación do Instituto per a Riconstruzione Industriale (IRE) que o goberno italiano creara en 1933 para combatir os efectos da crise do 29. O obxectivo principal do INI era a creación de novas industrias así como a promoción do desenvolvemento económico do país acorde coa política da autarquía económica.

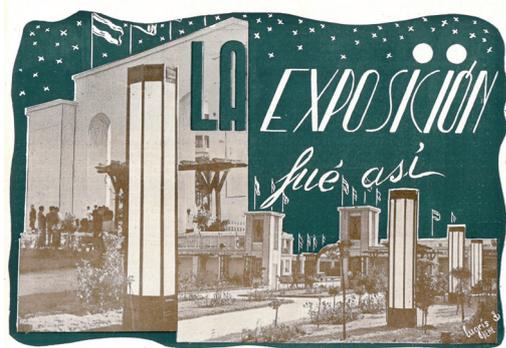
A cidade de Vigo comezaba a deseñar un novo plan de desenvolvemento industrial no contexto posterior á guerra civil, aínda que retomando estratexias anteriores. Na década de 1880, coa expansión das exportacións de produtos primarios desde España, Vigo acadou a concesión dun Depósito de Comercio de iniciativa privada e vencellado ás liñas trasatlánticas asociadas ao porto e as comunicacións ferroviarias con Portugal. A duración do Depósito vigués foi curta pola falta de rendibilidade, e

só estivo activo entre 1886 e 1893. Habería que esperar a 1907 para que o Banco de Vigo constituira uns Almacenes Generales de Depósito que permitisen introducir a folla de lata para a industria conserveira viguesa de acordo as demandas da Unión de Fabricantes de Conservas de Vigo. En 1918 un consorcio vigués formado por Concello, Cámara de Comercio, Xunta de Obras do Porto e o Banco de Vigo acadaron a concesión de Depósito Franco, aínda que habería que esperar dez anos para que comezase a funcionar xa que a crisis do sector conserveiro vigués levou a desaparición do Banco. Pero foi en 1928 cando comezou a actuar o Depósito Franco de Vigo.

A conversión dos Depósitos Francos en Zonas Francas veuse interrompido pola Guerra Civil e a paralización económica do país. Aínda así, o vigués quedara en mans do bando nacional e desde 1938 comezou a ter un desenvolvemento importante que medrou aínda máis durante os anos da guerra mundial (1939/1944). Pasou a ser unha importante entrada de divisas nunha economía depauperada pola autarquía franquista. A creación dunha Zona Franca de Vigo orientábase cara ao aproveitamento comercial intercontinental e potenciaba a subministración naval, a reexportación de mercadorías e unha ínfima exportación de produtos industriais para non prexudicar a industria nacional.

Neste contexto, a burguesía local que apoiara aos golpistas do 36 e que formaba parte das estruturas políticas locais, non dubidou en aproveitar a organización dun evento como a Exposición Industrial para utilizalo como plataforma promocional para reivindicar protagonismo. O alcalde Suárez-Llanos comezou a negociar co Ministerio de Facenda e o Goberno durante a celebración da Exposición Industrial de Galicia o que sería a concesión ao porto vigués da Zona Franca do Norte o 20 de xuño de 1947.

O obxectivo da Exposición Industrial, realizada en Vigo tres anos antes, era amosar a importancia do sector industrial galego no contexto español. O concello asumiu a responsabilidade organizativa e un comité creado para o caso encargouse de escoller os sectores participantes: metalúrxica, construción naval, conserveiras, litografía en folladelata, gomas, vidros, sector vinícola, madeira, carburos, sector químico e farmacéutico, sector lácteo, pesqueiro e outros. Todos eles complementados coa representación das mostras dos diferentes traballos artesanais a través do Sindicato Obra Sindical “Artesanía” e a participación da “Sección Femenina”.



A exposición contou con 125 stands distribuídos en tres prazas, un pavillón municipal e un bar con terraza. Participaron empresas e artesáns de Vigo, Pontevedra, Vilagarcía, Corcubión, Pontecesures, A Coruña, Ferrol, Lugo, Sarria e Ourense. O orzamento ascendeu a un millón catrocentas mil pesetas da época, costeados polo Concello e as obras de preparación fixéronse nun tempo record. Foi o denominado “Milagre dos corenta días” vigués.

O COMITE ORGANIZADOR

Entre os membros do comité organizador da mostra destacaba **Luis Suárez-Llanos Menacho** (Vigo, 1906 -1952), alcalde de Vigo e Presidente do Comité Executivo da Exposición. Licenciado en Dereito, foi alcalde en 1938 e, de novo, entre 1940 e 1949. A súa etapa como rexidor da cidade correspondeuse cun período de grandes proxectos como o deseño urbanístico da Gran Vía, a repoboación e axardinamento dos montes da Guía e O Castro, a creación de novas barriadas ademais de diversas infraestructuras fundamentais como a construción do Aeroporto e a creación da Zona Franca.

Genaro Riestra Díaz (México, 1905 - Bilbao, 1957), Gobernador Civil de Pontevedra desde abril de 1943, Secretario de Falanxe no exterior foi o “cómplice intelectual” do alcalde vigués. Riestra chegaba a Galicia trala súa expulsión de México e comezaba desde aquí unha importante carreira política. A súa mediación co goberno central foi decisiva para a organización do certame.

Luis Aguirre Fanaique, Técnico Comercial do Estado, Delegado Rexional de Comercio, exerceu no comité organizador de asesor do alcalde. Aguirre tiña unha brillante carreira no mundo da xurisprudencia marítima desde comezos dos anos trinta que foi consolidando desde a súa condición de funcionario do Estado. É autor de diversas publicacións relacionadas coa industria e a loxística dos produtos do mar e o dereito marítimo. Tamén participou como asesor Antonio Riaño Lanzarote, Técnico Comercial del Estado, Delegado de Departamento na Exposición.

O Comité executivo estaba formado por un presidente, Luis Suárez-Llanos Menacho, alcalde de Vigo, e 14 vogais: Adolfo Quirós Mateo, Rafael J. Portanet, Ramón G. Babé, tenentes alcalde de Vigo; Manuel Espárrago, enxeñeiro director de Obras do Porto; Roberto Munaiz, subdelegado de Facenda; Luis Arana, enxeñeiro xefe de Industria; José Montes, delegado sindical comarcal; José Luis Vázquez, xefe comarcal de F.E.T. E das J.O.N.S.; Luis Aguirre, delegado rexional de Comercio; Carlos Santaló, xuíz decano de Instrución; Tomás Pérez Lorente, Luis Iglesias Fernández,

Ángel Núñez García, Enrique Lorenzo Docampo, Manuel Posada Tapias, representantes da Cámara de Comercio de Vigo; Fabriciano Fernández Serra, presidente da Asociación da Prensa; José Vázquez Fernández, Delegado da Vicepresidencia de Educación Popular; Manuel Fernández Figueiral, representante da Cámara de Propiedade; José Vázquez, Secretario da oficina de Turismo.

A PROPAGANDA OFICIAL DA MOSTRA.

O 20 de xullo adxudicouse a axencia publicitaria IMÁN o **cartel** da Exposición, que foi obra de Ernesto Bao Garrido (1920-1984), debuxante aínda mozo formado na Escola de Artes e Oficios con experiencia noutras axencias publicitarias e mesmo en empresas como La Artística. Bao escolleu a figura dun mariñeiro cun barco nas mans, como símbolo da industria pesqueira galega; a roda dentada que nace do mar acolle un grupo de fábricas que denotaban o carácter mariñeiro, dinámico e traballadora cidade de Vigo. O cartel, editado na imprenta Roel, mesmo serviu para editar un selo conmemorativo da mostra.

Editouse tamén un **Album** conmemorativo da Exposición, adxudicado a Edicións Noroeste e traducido a varios idiomas: español, alemán, inglés e francés. No álbum, Luis de Aguirre Fanaique, Técnico Comercial do Estado delegado para Galicia, apostaba polo potencial da pesca (pesca e esteleiros) e a industria conserveira de Galicia. Enumeraba a presenza do sector da alimentación como as conserveiras de peixe, as industrias lácteas, a repostería, as



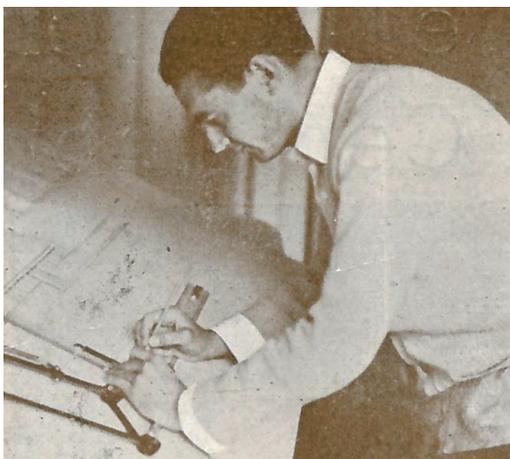
Cartel oficial da Exposición. Autor: Ernesto Bao.

pastas para sopa, a industria do chocolate ou os alcoholes e viños. Tamén se enumeraba a presenza do sector da construción de mobles, o repuxado de coiro, a tenería, o calzado, a confección textil, a produción de vaixela e cristal. Unha importancia destacada tiña a metalúrxica aplicada á industria do mar (maquinarias, motores, caldeiras, cociñas) e aos traballos metalúrxicos, metalgráficos, litográficos, etc. A industria química estaba presente cos produtos farmacéuticos, augas minerais, cremas, ceras, encáusticos, tintas, pinturas, vernices, produción mineira, fertilizantes ou a industria do frío.

Mención aparte tiña a presenza do traballo artesanal representado pola ourivería, tanto nas súas manifestacións máis artesanais como nas industriais orientadas á galvanoplastia, os cromados ou niquelados.

Antonio Riaño Lanzarote, Técnico Comercial do Estado, en “Reflexións sobre a Exposición Industrial de Galicia” facía alusión a que o liderazgo do Certame estivera encabezado polo alcalde Suárez-Llanos asesorado polo Delegado rexional de Comercio Luis Aguirre. Alababa o deseño sinxelo do arquitecto Fernando Molíns e os murais de Juan Antonio Morales, e sinalaba que ata pouco tempo atrás os xardíns onde se enclavaba a Exposición eran un “auténtico vertedeiro portuario”.

Suevia Films, a productora cinematográfica do vigués Cesáreo González, que tamén tería un stand na mostra, realizou un Documental da Exposición cun orzamento de 10.000 pesetas a cargo do Concello de Vigo.



Fernando Molíns, arquitecto autor do proxecto do recinto expositivo.

Desde o inicio, o aparato propagandístico foi un elemento fundamental da Exposición. O propio Luis de Aguirre marcaba a liña nun artigo no que avogaba por “*ser pródigos en folletos, en revistas, en fotografías y medios de comunicación, para sazonar el atractivo de la exposición con el incentivo del paisaje*”. Vigo tiña nesas anos potencial para producir unha axeitada campaña propagandística: os xornais *El Pueblo Gallego* (controlado pola Falanxe desde o golpe de Estado) e *Faro de Vigo* mantiveron infor-

matados aos vigueses de todos os preparativos e a evolución do evento, e animaban a participación da poboación coa publicación de anuncios cáseque diarios durante o período expositivo; carteis, folletos e revistas tiñan deseño das axencias de publicidade da cidade e mesmo se imprimían en rotativas como as de Roel; o documental oficial e as imaxes rodadas para o NO-DO levaron ,ao resto do país, unha pequena mostra do acontecido en Vigo.

Desde Madrid, o Servicio Nacional de Prensa e Propaganda marcaba algunhas liñas orientativas do evento e enviaba algúns membros do seu gabinete artístico para decorar os pavillóns principais da Mostra. O Servicio Nacional de Prensa e Propaganda organizárase en xaneiro de 1938 como un servizo dependente do Ministerio da Gobernación (Interior) con sede en Burgos. A súa función era a promoción e exaltación das mostras

patrióticas de carácter militar, conmemorativo ou laboral. Dionisio Rídruejo foi o seu primeiro director, e contaba co historiador da arte Javier de Salas, como secretario. O Servizo neses primeiros anos estruturábase en seccións como as de Edicións (Laín Entralgo), Teatro (Luis Escobar), Cinematografía (Augusto García Viñolas), Radio (Antonio Tovar) ou Plástica (Juan Cabanas). Segundo relataba Laín Entralgo nas súas memorias o obxectivo destas seccións era o de “orientar estéticamente a aparencia do novo estado”.

Nesta primeira etapa burgalesa o pintor guipuzoano Juan Cabanas formou un grupo inicial de Plástica no que estaban Manuel Contreras, José Romero Escassi, José Caballero e Pedro Pruna. No trascurso de 1938 incorporáronse a pintora Margarita Manso, o fotógrafo José Compte (que xa estivera presente en Vigo coa Exposición do Documento Nacional no ano 1938), os debuxantes Pedro Rodríguez de la Puente, Cruz López Muller e Pablo Serrano e o arquitecto José Borobío Ojeda. Este arquitecto e debuxante converteuse no xefe da Sección de Arquitectura.

No ano 1941 o Goberno estableceu a Vicesecretaría de Educación Popular de FER y de las JONS directamente dependente da Secretaría General del Movimiento de maneira que o Departamento de Plástica pasou a denominarse como Sección de Ceremonial y Plásticas, dentro da Delegación Nacional de Propaganda. En 1942, xa baixo a dirección de Gabriel Arias Salgado, divídese en dúas seccións: Jefatura de Ceremonial e Organización de Actos Públicos y Plástica. Esta segunda dividiríase nun negociado de Organización de Actos Públicos y Exposiciones e un Negociado de Intervención en Actividades Plásticas Privadas. A Exposición Industrial de Galicia estaría así baixo o control do Negociado de Organización de Actos Públicos e Exposiciones.

O Delegado Rexional do Comercio en Galicia, Luis de Aguirre Fanaique, consideraba relevante incorporar a actividade industrial galega ao proceso propagandístico da posguerra. Deste xeito a Exposición Industrial convertíase nun primeiro ensaio para este tipo de eventos que tomaba Vigo como banco de mostras: unha cidade que tiña por aquelas datas perto de 150.000 habitantes, 110 millóns de pesetas de valor da pesca, 65 millóns da industria conserveira; 24 esteleiros que construían 150 barcos anuais; unha frota pesqueira de 30.000 toneladas e un sector industrial importante con máis de cen fabricas.

O RECINTO EXPOSITIVO

O lugar escollido para ocupar o recinto expositivo foron os xardíns de Eijo Garay, hoxe xardíns das Avenidas. Eran 2 Km² de extensión que aco-

llían 125 stands, pista de baile, xardíns, salón de festas, recepcións e restaurantes. O deseño da exposicións estivo en mans dun xoven arquitecto licenciado en 1943, **Fernando Molins Soto** (Vigo 1916-1994). É significativo que unha persoa tan nova como Molins acadase un encargo de tanta relevancia como aquela, polo que se pode deducir que a relación persoal co arquitecto Cominges foi decisiva naquela elección. Aquela experiencia valeríalle un ano despois para asinar o proxecto doutra importante exposición realizada na cidade, a Feira de Pesca, xunto a Enrique Vázquez Salas.

A empresa Construcciones Estudios, Montajes Industriales Limitada (CEMI), tamén presente con stand na mostra e domiciliada na rúa García Barbón 61, foi a encargada de realizar a obra.

Os xardíns foron deseñados polo Técnico de Xardinería Municipal, **Luciano Turc Bert** (1886-1948), que sen alterar as árbores existentes, realizou actuacións de mellora do recinto. Turc, de orixe francés, proviña dunha familia de tradición hortícola e xardineira e chega a Madrid en 1903. Tralo paréntese da guerra civil retorna a Francia, e en 1938 volta a Coruña e despois a Vigo, onde se asentou como asesor municipal de xardinería ata 1946. Obras súas foron os trazados do Parque Municipal do Castro e a reordenación da Alameda (1938). Un ano despois gañou un concurso, baixo o primeiro mandato de Suarez-Llanos, para facer os xardíns do Areal. No 1941 realizou o proxecto de urbanización para reformar o Parque Rosalía de Castro de Lugo. Chegaba a Vigo coa fama de ser o autor dos xardíns do Pazo de Meirás, e tiña un prazo de tres meses para realizar as obras dos xardíns que foran deseñados polo arquitecto municipal Jenaro de Lafuente.

A entrada baixo arcos daba paso a un primeiro recinto axardinado tralo que se sucedían tres prazas cos correspondentes xardíns rodeados polos diferentes stands. Na praza primeira recibían aos visitantes os stands dos Bombeiros (2,4), Estanco (6), a Banca Viñas-Aranda (8), os de Información (10,12) e un de Flores (14); e a Cruz Vermella (3,5), Comisaría de policía (7, 9) e outro de Flores (11). A partir de aí ata un total de 123 stands que acollían as diferentes empresas que formaban parte da feira de mostras.

Cunha presenza destacada estaba a Unión de Fabricantes de Conservas, que agrupaba os stands 32-34-36-38 e 40, onde amosaba maquinaria antiga e moderna, unha variedade de latas e produtos conserveiros ademais de gráficos estatísticos do seu potencial na ría de Vigo. O stand contaba ademais decoracións realizadas polo pintor Urbano Lugrís, colaborador na revista *Industrias Conserveras* editada polo propia patronal conserveira.

A recién creada Suministros Metalúrgicos y Navales Sociedad Anónima (SUMNSA) tamén agrupaba a unha serie de actividades básicas na industria viguesa. A comezos de 1942 un grupo de empresarios vigueses venciados á construción naval, a fundición, as construcións metais, as industrias do envasado e outras actividades afíns formaban esta organización para compartir mellores condicións de acceso ás materias primas. Na Exposición ocupaba un importante número de stands nos que estaban SUMNSA INAM (29), La Artística (31), Alonarti (33), Stand Central SUMNSA (35), Fundiciones Malingre (1), Enrique Lorenzo (37), Luis Iglesias (39), Manuel Sanjurjo Otero (41), Troncoso y Santodomingo (43), Construcciones Navales Paulino Freire S.L. (45 e 47), e Talleres Pazó, Pontevedra (49).

Outras actividades salientables presentes foron os stands de porcelanas e vidros de Manuel Álvarez e Hijos, a Compañía Viguesa de Panificación, Unión Cristalera, Casa Pérez Conde, Zeltia, Industrias Sancy, La Metalúrgica, Gomas Grimberghs, Caja de Ahorros de Vigo, La Toja, Aguas de Mondariz, Suevia Films, Feduchy S.L., Fábrica Nacional de Armas (A Coruña), Pedramol, La Ibense, etc.



Entrada principal ao recinto da Exposición Industrial. Foto Pacheco. Arquivo Pacheco, Concello de Vigo.



Interior do recinto expositivo. Foto Llanos. Museo Etnolóxico. Ribadavia.



Interior do recinto expositivo. Foto Llanos. Museo Etnolóxico. Ribadavia.



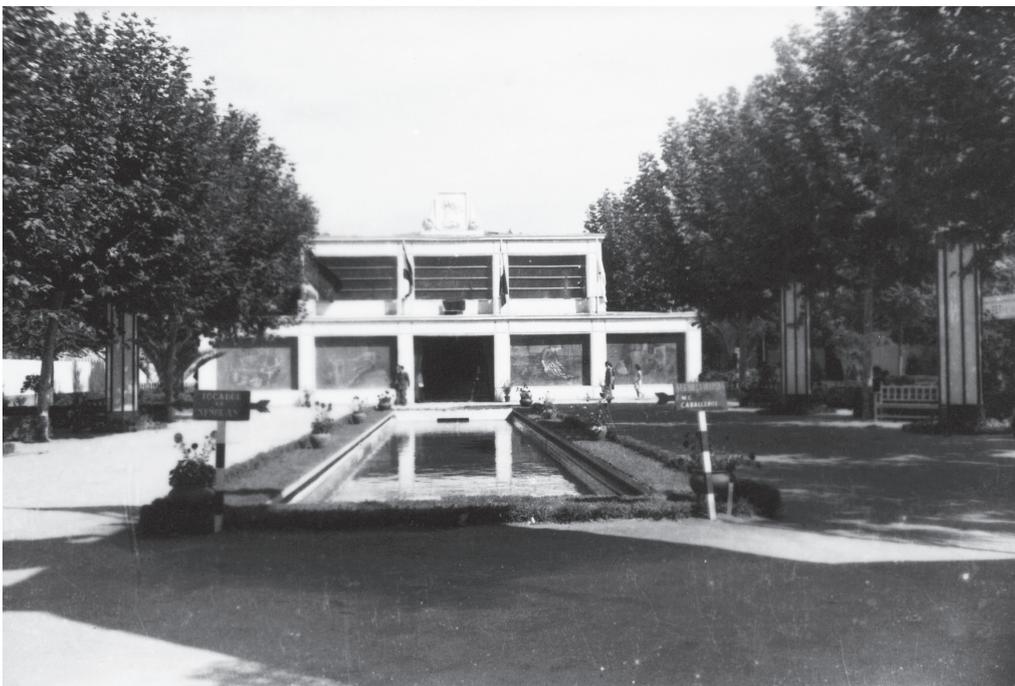
Pavillón de Álvarez, interior do recinto expositivo. Foto Llanos. Museo Etnolóxico. Ribadavia.



Interior do recinto expositivo. Foto Llanos. Museo Etnolóxico. Ribadavia.



Interior do recinto expositivo. Foto Colección Julia Aguirre.



Exterior Pavillón Municipal. Foto Colección Julia Aguirre.



Interior do Pavillón de empresas de construción. Foto Llanos. Museo Etnolóxico. Ribadavia.



Cafetería e explanada para espectáculos no interior do recinto. Foto Llanos.
Museo Etnolóxico. Ribadavia.

ARTE E INDUSTRIA.

A participación artística na Exposición estivo presente en dúas vertentes. Por unha banda estiveron presentes unha serie de artistas enviados desde Madrid polo Servicio Nacional de Propaganda, entre os que estaban Avecilla, Juan Antonio Morales, Romero Escassi e José Luis Medina. E por outra banda contaba cunha serie de artistas locais que se encargaron da decoración dos diferentes stands e entre os que cabe salientar a Laxeiro, Demetrio Lobato, Urbano Lugrís, Oliveira, Ernesto Bao, Riego Urgal (Droguería Salgado), José Barbosa, etc.

O pórtico de entrada ao recinto facíase por unha estrutura en forma de arco de triunfo con tres arcos nos que ían catro pezas do escultor vallisoletano, José Luis Medina. Dúas figuras fimininas e dous monolitos rematados cun peixe e unha embarcación. Flanqueando as arcadas ían dous paneis murais pintados por Juan Antonio Morales baixo os lemas “Terra” e “Mar”. Catro bandeiras remataban a porta de acceso ao recinto, entre as que estaban a da cruz de Borgoña, a da Falanxe coa cruz e as frechas e a nacional.



O escultor José Luis Medina posa diante dunha das pezas escultóricas para a entrada principal.
Foto Colección Familia José Luis Medina.

O escultor **JOSÉ LUIS MEDINA CASTRO** (Valladolid, 1909 - 2003) comezara os seus estudos na Escola de Artes e Oficios da súa cidade en 1926 para despois matricularse na Academia de Belas Artes de Madrid en 1928. Tras diversos atrancos logra rematar a carreira e gañar unhas oposicións de Profesor de Debuxo de Instituto en 1936, pero co comezo da guerra civil ten que incorporarse como deliñante no fronte. Trala guerra retornou a Valladolid e abriu un estudo ademais de acadar praza de profesor auxiliar da Escola de Artes e Oficios en 1940.

Descoñecemos a relación de Medina co grupo de artistas do Servicio Nacional de Propaganda, aínda que se cadra podería vir da man doutro vallisoletán do grupo, José Antonio Morales. A súa parti-



Detalle escultórico obra de José Luis Medina.
Foto Colección Familia José Luis Medina.



Detalle escultórico. Autor: José Luis Medina.
Foto Colección Familia José Luis Medina.

cipación na Exposición está presente nas dúas esculturas femininas que flanqueaban os arcos principais, dúas figuras de corte clásico vestidas con teas leves que resaltaban a anatomía. Nos vanos das esquinas dúas alegorías en xeso sobre podium, o peixe e o barco coas velas abertas, de novo o mar e a súa riqueza.

Aínda que descoñecemos se se conservan as pezas escultóricas realizadas por Medina para a Exposición viguesa, sí é certo que a súa obra deixou impronta na cidade xa que o Concello de Vigo encargoulle a Medina catro figuras ornamentais para os mesmos xardíns de Eijo Garay onde xa traballara. O encargo, realizado en 1949, concluíuse en marzo do ano seguinte e catro pezas escultóricas animalísticas chegaron á cidade. Un oso realizado nunha soa peza e cun peso aproximado de dúas toneladas, unha hiena, unha cabra amamantando dous cabritiños e unha oca. Pezas talladas en pedra de Campaspero, Valladolid, de formación caliza. O conxunto escultórico durou pouco na súa ubicación orixinaria e en 1951 trasladáronse aos xardíns da Alameda, situando a figura do oso no florán central do xardín. O paso dos anos voltou a desbaratar o conxunto e as figuras do Oso (no Castro) e a Oca (Castrelos) viaxaron cara outros espazos axardinados da cidade.

JUAN ANTONIO MORALES (1909 - 1984) Este artista vallisoletano comezara a súa carreira artística como caricaturista e ilustrador en Cuba. Morales volveu a Valladolid no outono de 1931 e de aí deu o salto a Madrid, onde ingresou na Academia de Belas Artes de San Fernando. O academicismo pedagóxico da Academia iría combinándose coa liberdade creativa que atopou na Academia Libre de Pintura do artista Vázquez Díaz. A relación co mestre neocubista puxo a Morales en contacto coas vangardas artísticas que foron despertando outras inquiredanzas estéticas. No ambiente da Residencia de Estudiantes entrou en contacto co grupo surrealista e mesmo participou da experiencia lorquiana de La Barraca.

No verán de 1936 Juan Antonio Morales aprobaba a oposición de profesor adxunto de debuxo, aínda que a guerra impediría a súa toma de posesión.

Durante aqueles anos madrileños a obra artística de Morales evolucionou cara a posta en práctica das diversas linguaxes de vangarda, do neocubismo do seu mestre ás expresións máis surrealistas. Estas novas estéticas provocaban tamén alternativas á tradicional pintura de cabaleta, é aí onde Morales comeza a participar da experiencia sobre o Mural, impulsado por Vázquez Díaz. O cartelismo foi outro dos xéneros recurrentes destes anos (Cartel anunciador do Baile de Carnaval dos Alumnos da Escola de Belas Artes, 1934; Cartel anunciador de Yerma para a compañía de Margarita Xirgú, 1934, Cartel para o Baile de Máscaras do Círculo de Belas Artes, 1935; Cartel das Ferias e Festas de Valladolid, 1935; etc).

Foi precisamente esa actividade propagandística a que se fixo máis evidente ao estalar a guerra e o apoio de Morales ao goberno da República. Xunto a máis de sesenta intelectuais e artistas, asinaba o *Manifiesto de la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura*. Aínda que non está moi clara a súa actividade nos organismos oficiais de propaganda do goberno republicano si pode demostrarse a súa participación como cartógrafo militar e a súa detención ao final da guerra. Un dos carteis máis coñecidos daquela arte propagandística, *Los Nacionales o El fascismo embarcado* (1936), foi deseño do artista vallisoletano aínda que non chegou a asinalo por recomendación de Arturo Soria e como medida de seguridade. Unha caricaturización dos símbolos que se agrupaban no fronte nacional: o capitalismo do financiero nazi, o exército representado polo oficial italiano, a relixión personalizada cun cardeal. O apoio do goberno do Estado Novo salazarista reflectido na popa do barco (Lisboa) e as tropas regulares do norte de África completaban as forzas que apoiaban a Junta de Burgos, todo a escea coroada pola presenza do voitre (ironía da Aguía Imperial) e o grito de ¡*Arriba España!*

Pouco tempo pasou Morales en prisión, aínda que non evitou sufrir a depuración como docente. A pertenza a unha familia conservadora e comprometida co novo rexime facilitou a absolución por falta de probas.

Na búsqueda de reincorporarse á vida laboral, Morales recibe o apoio do seu amigo Pepe Caballero que o puxo en contacto con Dionisio Ridruejo, director do Servicio Nacional de Prensa y Propaganda. O dominio das técnicas do cartelismo facilitaron a súa incorporación na *Vicesecretaría de Educación Popular de F.E.T. y de las J.O.N.S.*, en concreto dentro do *Departamento de Plásticas da Sección de Información y Propaganda*. Na década dos anos corenta participou como deseñador e decorador de moitas das arquitecturas efémeras realizadas polo aparato propagandístico do franquismo: concentracións militares, exaltacións ou conmemoracións patrióticas, etc.

Un dos traballos realizados nese contexto por José Antonio Morales foron os dous paneis que flanqueaban a entrada principal ao recinto da Exposición Industrial de Galicia. Eran dous paneis murais que representaban sendas alegorías da Terra e o Mar, dúas iconografías que trataban de simbolizar os alicerces do desenvolvemento industrial galego.



O pintor Juan Antonio Morales pintando o panel da "A Terra" para a entrada principal da Exposición. Colección Herdeiros de Juan Antonio Morales.



Proxecto mural para o panel alegórico "O Mar" para a entrada principal da Exposición, obra de Juan Antonio Morales. Colección Herdeiros de Juan Antonio Morales.

O panel titulado “A Terra” estaba simbolizada por unha figura masculina que levaba unha forxa de ferro e unha bigornia, tratábase de representar o esforzo do home no traballo. O corno da abundancia sería o froito do traballo. O panel titulado “O Mar” estaba representado por unha figura feminina que portaba na man un globo terráqueo e aparecía vestida cunha tea sobre a que se incorporaban motivos alusivos ao mundo do mar: varios barcos pesqueiros, peixes e unha rede para a pesca dos mesmos. A figura camiña sobre a area dunha praia co mar de fondo. Tratábase dunha alegoría do mar como produtor de riqueza pesqueira, base da industria galega.

Os paneis de Morales responden ao concepto de pintura monumental promovida polo Estado que o teórico José Aguiar consideraba que debía ser “espiritual, cristiá e popular”. As dúas personaxes de tamaño monumental manteñen un estilo figurativo no que prima o deseño arquitectónico e simbólico que lle serve para abondar no espírito triunfal do Novo Estado. Concebidos para unha entrada ao recinto en forma de arco de trunfo, as figuras alegóricas simbolizan as forzas da industria galega que se queren presentar.

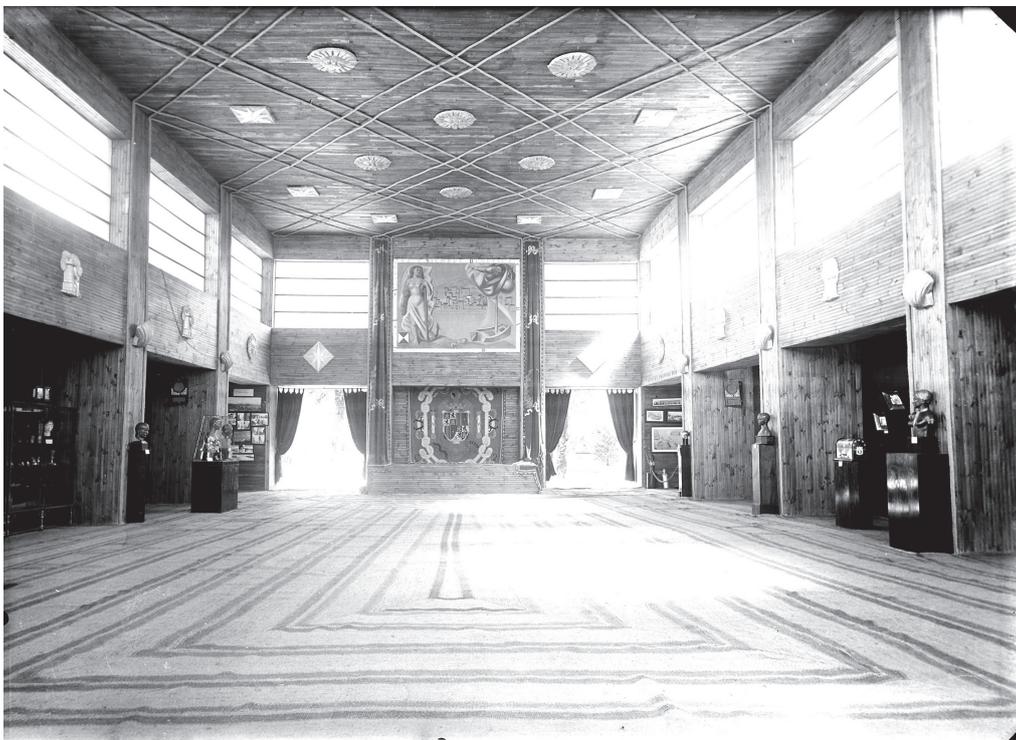
JOSÉ ROMERO ESCASSI (Sevilla 1914 - 1994) Comezou estudos de medicina en 1933 aínda que ao entrar en contacto co artista José Caballero orientou a súa traxectoria cara ás artes plásticas participando na realización de carteis e ilustrando en diversas publicacións andaluzas. Coa



O pintor José Romero Escassi acompañado por membros do Departamento de Plástica do Servicio Nacional de Propaganda. Foto Colección Familia Romero Escassi.



Membros do Departamento de Plástica do Servicio Nacional de Propaganda decorando o interior dun pavillón en Vigo. Foto Colección Familia Romero Escassi.



Interior Pavillón Municipal. Foto Llanos. Museo Etnolóxico. Ribadavia.

guerra, exerceu nun hospital sevillano ademais de comezar a ilustrar a revista cultural *Vértice*, pertencente á Falanxe. Tralo fin da contenda, Pepe Caballero incorporouno ao Departamento de Plástica en Burgos en 1938, para ao ano seguinte trasladarse a Madrid.

Escassi participou nas tertulias literarias e artísticas do Madrid da post-guerra e en 1944 foi un dos seleccionados por Eugenio D'Ors para o segundo Salón de los Once. Xunto cos outros membros do Departamento de Plástica foi un dos invitados para realizar os murais do pavillón central da Exposición Industrial de Galicia realizado en Vigo.

Aínda que apenas conservamos documentos gráficos sobre a pintura realizada nos diferentes espazos da Exposición podemos observar unha volta á nova figuración en todo o repertorio muralístico. A influencia da pintura italiana fascista e o seu Espírito Novecentista estaría vixente na estética do conxunto dos artistas que mantiñan un equilibrio entre o neocubismo e a visión surrealista. As bases teóricas establecidas por Eugenio D'Ors e a influencia da pintura de Vázquez Díaz, mestre de Morales e referencia para Escassi, tamén están presentes na obra muralística que ornamentaba a estrutura efémera do recinto expositivo.

Cabe resaltar a participación dunha serie de artistas locais que dotaron os diferentes stands da mostra dun repertorio iconográfico propio, onde predominaba a temática mariñeira, o repertorio icónico de campesiños, mariñeiros, peixeiras, pescadores, etc. Entre os artistas destacados que participaron daquela experiencia atopamos algúns como Lugrís, Bao, Riego, Laxeiro, Lobato, Barbosa, Oliveira.

URBANO LUGRÍS (A Coruña, 1908 -Vigo, 1973) foi un dos artistas locais con maior participación na produción artística da mostra. Encargouse de ilustrar varias publicacións relacionadas coa Exposición. Salientable é o seu traballo de ilustración do “Anuario de Vigo 1944/45”, con numerosos debuxos que acompañaban os diferentes artigos da publicación adicada ao evento. A cabeceira da reportaxe comezaba cun debuxo seu a toda páxina baixo o título: “Exposición Industrial Vigo. El milagro de los cuarenta días”. As súas ilustracións, combinadas coas fotografías do xornalista “Bene” Conde, acompañaban as diferentes cabeceiras dos artigos que cubrían as páxinas do Anuario.

Lugrís foi tamén o encargado de decorar o stand da Unión de Fabricantes de Conservas, onde realizou diversos paneis con motivos mariños. Se cadra, é neste contexto onde entra en contacto coa familia Massó que lle acabaría por encargar unha serie de pinturas para decorar o comedor das empregadas da Fábrica de conservas de Bueu e mesmo a decoración mural da Capela dos Santos Reis propiedade da familia conserveira en Bueu (bocetos conservados no Museo Massó, Bueu).

ERNESTO BAO GARRIDO (Vigo, 1920 - 1984). Autor do cartel oficial da Exposición, Bao foi autor tamén da decoración de diversos stands. Formado na Escola de Artes e Oficios de Vigo, Bao foi un pintor e ilustrador que completou a súa formación de maneira autodidacta coa enorme produción de obras para particulares, axencias de publicidade e empresas privadas da cidade. O tema do mar estivo presente na súa obra, onde adoitan aparecer



Paneis decorativos da Exposición.
Foto Anuario de Vigo 1944/45.

escenas de peiraos, mariñeiros, embarcacións e paisaxes tratados sempre de maneira amable. Non conservamos exemplos da súa participación na Exposición Industrial, agás o cartel.

DEMETRIO LOBATO GÓMEZ (Vigo, 1913 - 1973). Criado no barrio do Berbés e fillo dun empregado dos efectos navais de Tomás Mirambell, Lobato pasou a súa infancia entre mariñeiros e barcos que descargaban o peixe nos peiraos vigueses. Formado na Escola de Artes e Oficios, estivo relacionado coa Sociedade de Amigos del Arte de Vigo a comezos dos anos trinta. Colaborador do Partido Galeguista de Gómez Román, pasou polo fronte de Aragón como delineante de Zapadores. Formou parte da agrupación teatral Martín Códax, dirixida polo sacerdote Emilio Álvarez Martínez, onde ademais de actor encargábase das escenografías. Debuxante e ilustrador publicitario, Lobato tamén desenvolveu numerosos proxectos de pintura mural e decorativa en locais da cidade e a súa contorna. Non temos exemplos do seu traballo na Exposición Industrial, pero a súa obra posterior está chea de escenas populares da vida dos mariñeiros vigueses.

FERNANDO OLIVEIRA PÉREZ (Vigo, 1912 – 2000) Fillo de debuxante e artista dedicado á produción de pergameos, Oliveira xa era recoñecido na cidade antes de completar estudos no Círculo de Bellas Artes e a Academia de San Fernando de Madrid a mediados dos anos corenta. Sabemos da súa participación na decoración de stands da Exposición Industrial, pero sen poder atribuírlle ningún deles.

EMILIO RIEGO URGAL. Formado como debuxante na Escola de Artes e Oficios de Vigo entre 1912 ao 1914, Riego mantivo unha importante produción como ilustrador e debuxante na década dos anos vinte do século pasado. Tras pasar tempadas en París, retornou a Vigo e comezou a traballar como ilustrador en xornais como *Faro de Vigo* e revistas como *Industrias Pesqueras* ou *Industria Conservera*. É autor de diversos carteis para a empresa de conservas Alfageme e sempre mantivo unha relación da súa produción artística co sector da industria conserveira e naval viguesa.

Na Exposición Industrial podemos atribuírlle alomenos o traballo de decoración do Stand da Droguería Salgado.

LAXEIRO. Instalado en Vigo desde 1942, Laxeiro participou da decoración dalgúns stands sen que poidamos atribuírlle ningún en particular.

Entre a participación artística local cabe sinalar tamén a presenza dalgunhas organizacións como a Sección Femenina, con diversos traballos artesanais ou o sindicato vertical “Artesanía”.

A SECCIÓN FEMENINA, tivo presenza cunha serie de mostras de traballos manuais, pintura, repuxado, marquetería, tecidos, corte e confección. Os traballos se desenvolveran nos diferentes talleres da Sección e nas “Escuelas del Hogar y Formación” dos diferentes pobos da provincia.

Algúns daqueles traballos estaban relacionados coa Escola de Artes e Oficios de Vigo, onde a Sección Femenina controlaba o programa pedagóxico da Sección da Muller.

O sindicato “**ARTESANÍA**” estivo presente en diferentes stands da mostra con artistas como Camilo Nogueira e Manuel Longa. Escultores e tallistas que pasaran como alumnos pola Escola de Artes e Oficios e que nese momento xa comezaban a formar parte do claustro de profesores da mesma. Victoriano Gonzalo Tomé, tallista en marfil e acibeche e os Irmáns Hernández estiveron presentes no Pavillón Municipal da Mostra con parte da súa produción artística mais emblemática. A forxa artística estivo representada por Romero, autor da forxa da emblemática farola que deseñara Jenaro de la Fuente nos anos trinta e que hoxe converteuse na icónica “Farola de Urzáiz”.

A EXPOSICION INDUSTRIAL DE GALICIA, ¿UNHA OPORTUNIDADE CON FUTURO?

Trala celebración da Exposición, Julio Ochoa escribía na revista *Industrias Pesqueras* a necesidade de solicitar do Estado unha maior implicación para futuras mostras nas que se incorporaran empresas nacionais e internacionais.



Portada do Anuario de Vigo 1944/45.
Autor: Maside.

Consideraba que o potencial de Vigo e comarca nas industrias relacionadas co mar permitirían crear un certame que podería ser referente a nivel nacional. Por contra, José Barreras consideraba que a precipitación na organización aconsellaba esperar un pouco para acometer unha nova experiencia como aquela. Para el a data axeitada sería a de 1950 e, co nome de “Exposición Industrial Marítima”, aconsellaba construír un recinto axeitado no Cuartel e Castelo do Castro. Gaspar Massó avogaba porlo nome de “Feria del Mar”. Luis Iglesias consideraba interesante aproveitar as instalacións e crear un “aquarium”, un Museo do Mar e outras

instalacións que consolidasen o evento. Algunhas daquelas ideas tiveron certa continuidade na Fería da Pesca celebrada en 1945.

BIBLIOGRAFÍA.

- ANUARIO DE VIGO, 1944/1945*. Editorial Atlántica. Vigo, 1945.
- ARIAS SERRANO, LAURA (2005): *Juan Antonio Morales. De la Vanguardia al retrato de sociedad*. Diputación de Valladolid.
- BERNAL LÓPEZ-SANVICENTE, AMPARO (2018): “Arquitecturas efímeras y escenográficas de propaganda franquista durante la guerra civil española”. En: *Archivo Español de Arte*, vol. 91. núm. 362, Madrid, pp. 159-174. <https://doi.org/10.3989/aearte> 2018.11.
- GONZÁLEZ MARTIN, GERARDO. *Dos ferias en la postguerra viguesa, La Voz de Galicia*. 4/11/2007.
- LEBRACÓN NIETO, JOSEBA (2009): *El recinto aislado. La Zona Franca de Vigo y las franquicias arencelarias en España desde 1850 hasta la adhesión a la CEE*. Tese Universidade de Santiago de Compostela. Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais. Santiago de Compostela.
- LLORENTE, ÁNGEL (1995): *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*. Visor, Madrid.
- REVISTA INDUSTRIAS PESQUERAS* nº 414, 1944. pp. 10-13.
- SUAREZ-LLANOS MENACHO, LUIS (1944): “La Exposición Industrial Regional de Vigo” En *REVISTA FINISTERRE*. Nº 12 . pp. 6-7.
- VIGUERA ROMERO, ROCÍO (2007): *José Romero Escassi. Legado material e inmaterial*. Tese inédita. Universidade de Sevilla.

FONTES DOCUMENTAIS

- Arquivo fotográfico Benedicto Conde González, “Bene”. Arquivo Etnolóxico de Ribadavia.
- Arquivo fotográfico Llanos. Arquivo Etnolóxico de Ribadavia.
- Arquivo fotográfico Pacheco. Concello de Vigo.
- Arquivo fotográfico de Julia Aguirre.
- Arquivo fotográfico de José Luis Medina Castro.
- El Pueblo Gallego.
- Faro de Vigo.

VARIA





La ciudad de la prensa. Periódicos y periodistas conformaron la identidad viguesa

Por Ceferino de Blas

RESUMEN: Pocas sociedades como la viguesa deben tanto a la prensa. No solo alberga el periódico y la revista profesional más antiguos de España, sino que ha visto nacer centenares de publicaciones cuya influencia en sus ciudadanos ha sido enorme. Incluso se escucha el curioso dicho, referido al periódico decano, que algunos antiguos lectores se arrojan con orgullo: “*Yo he aprendido a leer en Faro de Vigo*”. Por estas y otras razones puede denominarse a Vigo la ciudad del periodismo.

Un fenómeno que contrasta con la realidad de la ciudad, de urbanización tardía, pero muy rápida. Por lo que no acopió el natural sedimento cultural e histórico que acumularon otras ciudades cuyo crecimiento fue un proceso continuado a lo largo de los siglos. Es una de las paradojas que depara la cultura viguesa que, desde el siglo XIX, ha sido cuestionada, por la en teoría peculiaridad economicista de la ciudad, por ser comercial e industrial, y mostrar un escaso interés por las artes y la intelectualidad. Pero el cúmulo de periódicos y revistas que se editaron en la ciudad, desde 1853, demostrarían el interés por la lectura, y en definitiva, por el contenido literario e intelectual de la prensa.

LA IMPRENTA EN VIGO

Según la teoría de José Ramón Barreiro y Antonio Odriozola, en su libro “*Historia de la imprenta en Galicia*” (Xunta de Galicia, 1992), la im-

presión llegó a Vigo a caballo de las revoluciones sociales, que supusieron la conquista de la capitalidad provincial. En dos breves periodos, en 1822, y en 1840, este efímero.

Aunque la imprenta no se afincó de forma definitiva en Vigo hasta el establecimiento de Ángel de Lema.

Con la imprenta llegó la publicación de los primeros “periódicos” que aparecieron en la ciudad: el “*Semanario patriótico*”, “*Boletín Oficial de la Provincia de Vigo*” y “*El Gratis*”, una hoja publicitaria.

Los primeros impresores llegaron de fuera, pero no se afincaron en la ciudad, sino que al terminar su función retornaron al lugar de procedencia.

El impresor Pascual Arza se desplaza a Vigo en 1822, al constituirse la ciudad como capital, para la impresión de documentos de la administración provincial. Publicará el primer “periódico” vigués que existió, el “*Semanario patriótico*” y más de cien impresos.

Le sigue Sebastián Iguereta que se traslada desde La Coruña, en 1840, al olor del movimiento revolucionario que se produce ese año, en el que Vigo vuelve a participar activamente.

El 21 de octubre de 1840 se publica el número 1 del “*Boletín Oficial de la provincia de Vigo*”, que duró hasta el 18 de noviembre. En total se imprimieron 13 números.

J.R. Barreiro y Odriozola señalan que “algunos estudiosos especulan con que Iguereta publicó también un “Boletín de Vigo”, cuyos ejemplares nadie los ha visto”.

José Altabella, autor del libro “*Faro de Vigo y su proyección histórica*”, (1965), ya avanzaba que el primer periódico vigués fue el “*Semanario patriótico*”, cuyo primer ejemplar data de 29 de octubre de 1823.

En el levantamiento contra Espartero de 1843, la Junta revolucionaria que preside Ramón Buch -sabido que todas las revoluciones necesitan una imprenta-, llama al impresor José Araujo, que al llegar a Cangas comprueba que ha fracasado el movimiento, y cede la imprenta a Gabriel Román. Este se instala en Vigo e imprime “*El Gratis*”, hoja volandera de la que no se conserva ejemplar ninguno.

La primera imprenta consolidada es la que establece Ángel de Lema, que nace en Vigo en 1920. Parece ser que se formó con impresores de La Coruña. En 1848 imprime el manifiesto sobre el “*Cólera morbo*”, de Taboada Leal.

LA ESCULTURA DE MANUEL CASTRO

No se conoce que en ninguna ciudad del mundo exista una estatua dedicada al vendedor de periódicos, y que sea la más fotografiada de cuantas existen en el lugar, como ocurre en Vigo. Ni siquiera en Nueva York donde los vendedores forman parte del mito del millonario que comienza su carrera laboral repartiendo periódicos por las calles.

La estatua de Manuel Castro, que así se llamaba, es un símbolo, sin duda, del trabajo, pero también de la función que desempeñaba: el reparto de periódicos.

Poseía una rara habilidad: colocaba una esquina del periódico sobre el dedo índice, y lo hacía girar sobre su cabeza, lo que llamaba la atención de la gente, y le permitía vender ejemplares de la primera edición, que solía llevar por los bares y locales, durante la noche.

Fue uno de esos personajes secundarios que forman parte del paisaje de las ciudades. Y es recordado como el vendedor de prensa en la época dorada de los periódicos.



Estatua del vendedor de periódicos

LOS INTERESES GENERALES

La prensa nació en Vigo, en 1853, por intereses cívicos. No en vano el decano se tituló: “periódico mercantil, agrícola e industrial”. Tres sectores de la actividad económica con los que aspiraba a que se desarrollase la localidad, al margen de ideologías.

Se expandió por la pugna política, a partir de 1856, y pronto habrá de forma permanente más de dos cabeceras en la ciudad. En 1881, año de la victoria de Urzáiz sobre Elduayen, había en Vigo seis publicaciones, igual que en A Coruña, que tenía tres veces más población.

Pero la consolidación se produjo por la receptividad de los lectores, fundamentalmente, del entorno de Vigo: lo que ahora puede considerarse su gran área metropolitana. La prensa coadyuda a fijar esos límites: desde Pontearreas al Morrazo, desde Redondela al Miñor.

Podría aducirse que, en el pasado, el periodismo fue preferentemente político, combativo, ideológico, pero no puede concluirse que lo haya desconectado de las cuestiones del espíritu, de las artes, de la cultura, hasta el extremo de negar la incidencia intelectual de la prensa. De hecho, muchos periódicos se subtitularon literarios, como es el caso del Faro en una de sus iniciales etapas.

Aunque el primer gran problema del Faro, que motiva una amenaza de prohibición, se debe a razones ideológicas, por lo que se ve forzado a conseguir la autorización para definirse y subtitularse, periódico político.

Pero no puede obviarse que la esencia de los periódicos es que son “medios”, es decir, transmisores de todo lo que acontece, de todos los ámbitos, por lo que su lectura abarca las partes fundamentales de la cultura.

En definitiva, que la supuesta paradoja entre ser una ciudad poco cultural pero muy periodística, se resuelve a favor de la fusión del periodismo con el mundo del espíritu, del intelecto, de las artes. Periodismo y cultura son inseparables. No se pueden establecer ficticias divisiones y separaciones en aquello que es imposible de dividir.

Asentada la relación entre periodismo y cultura, es el momento de exponer el estado de la cuestión, dando respuesta a esta doble pregunta. ¿Porqué Vigo es la ciudad del periodismo y por que el periodismo es la principal salvaguarda de la cultura viguesa?

LA CONFORMACION DEL VIGUISMO

Coadyuvó, sobre todo, a la conformación del viguismo, como un elemento no esencial, pero sí importante, de la identidad viguesa. Se trata de un concepto que en 1960 se consideraba un neologismo.

Herberto Blanco, fundador del Ateneo, en 1921, y eterno secretario de la Escuela de Artes y Oficios, atribuía su nacimiento a la fundación del Centro de Hijos de Vigo. Lo expuso en una conferencia titulada “*Síntesis de motivos vigueses*”, que pronunció en la Asociación de la Prensa, con motivo de la fiesta de la Reconquista de 1960.

El Centro de Hijos de Vigo, explicó, había nacido para impedir la pérdida de las esencias locales, y dar vida al “viguismo”, como una forma de

ser, de sentir y de sentirse ciudadano de Vigo. Algo que *“une y solidariza en un gran ideal a todos los amantes de la ciudad”*.

Un concepto por el que implícitamente laboraron los periódicos, cuando aún no había aparecido el neologismo.

Porque a *“la prensa incumbe una acción cultural, metodizada y constante, con preferencia a cualquier contenido”*, afirmó Herberto Blanco

La prensa era fundamental para asentar las ideas, los criterios que regían en la ciudad. E incluso, por encima de los intereses particulares de cada periódico, estaba el interés general de Vigo. Eran capaces de unirse en aquello que prestigiaba a Vigo, por diferentes que fueran las posturas editoriales o políticas que defendieran.

En pocos lugares del mundo, si es que hay alguno, los periódicos de la ciudad, enfrentados por la rivalidad en el quiosco y por las diferencias políticas, fueron capaces de unirse tantas veces ante una adversidad común.

LA TRIPLE CABECERA

En el año 1905, con ocasión de la gran huelga que paralizó a la ciudad -y gran parte del país-, los tres diarios que en aquel momento se editaban en Vigo, fueron capaces de unirse, bajo una misma cabecera y salir a la calle con el título de *“Faro, La Concordia y Noticiero”*. Y con el subtítulo: *“Diarios de Vigo”*

Es un caso único, que jamás volvió a repetirse en la ciudad, pese a que concurrieron circunstancias similares de conflictos sociales. En todas ellos los periódicos dejaron de publicarse.

Durante el mes que duró la huelga - del 29 de junio al 30 de julio-, lo que demuestra lo enconado del conflicto, los tres periódicos se editaron bajo la misma



Faro, La concordia y Noticiero

cabecera, desde el día 7 de julio. No se publicaron desde el 28 de junio al 6 de julio, inclusive.

Los propietarios - Eladio de Lema, Miguel Fernández Lema y Jaime Solá-, lograron contratar impresores, que suplieron a los trabajadores de plantilla, que se habían declarado en paro.

Una vez concluida la huelga, el 1 de agosto cada periódico volvió donde solía: a defender sus ideas, su espacio en el quiosco y a enfrentarse en diferentes polémicas con los rivales.

Los tres editores supeditaron las cuestiones particulares de cada empresa al interés informativo, ya que el económico no debió resultar muy positivo.

Lo que sugiere que la prensa, en la ciudad, conforma una realidad que excede a la propia profesión.

EL DECANO DE LA PRENSA

Esta consideración está basada en los hechos. Su principal representante, que porta su nombre, Faro de Vigo, fundado en 1853, es el periódico vivo más antiguo de España.

No es el que nació primero, ni en España ni en Galicia, pero de los que han sobrevivido es el más antiguo. O como lo proclamó el libro del Guinness o de los records, ya en los años ochenta, es el "de mayor continuidad" de la prensa española.

O sea el periódico que, desde mediados del siglo XIX, los lectores lo arroparon de tal manera y se interesaron por lo que contaba, que cuando otros colegas de mayor fuste, grandes ciudades e importantes tiradas, iban desapareciendo por alguna circunstancia, iba ocupando un lugar de preeminencia.

En 1853, año en que nació Faro, había en España más de ciento cuarenta periódicos, según publicó "*El Tribuno*", de Madrid. El último superviviente fue el "*Diario de Barcelona*" - fundado en el siglo XVIII-, que cerró en 1983, por lo que el periódico vigués se convirtió en el decano de la prensa española.

Este hecho demuestra dos cosas: el interés de los vigueses por la lectura y por estar informados, y la conexión del Faro con su pueblo, con el que ha estado tan identificado que lo convirtió en lectura de referencia.

APORTE A LA CULTURA

Como señala el historiador José Altabella, en el libro citado: “*Se ha de decir que una de las características más señaladas de Faro de Vigo, desde sus comienzos, fue la acogida que dispensó siempre a las manifestaciones de arte y la literatura*”.

Una buena prueba es que, uno de sus fundadores, José María Posada Pereira es uno de los grandes poetas vigueses de todos los tiempos. Ya había fundado antes un periódico literario en Santiago, de corta vida.

Será el primero que publica una reseña, en 1963, en el Faro, de “*Cantares gallegos*”, la obra rosaliana, cuyo aniversario da vida al Día das Letras Galegas, cuando nadie en Galicia se ocupó de ella, salvo una referencia en una revista.

Más tarde será Nicolás Taboada Fernández quien publique la crítica de “*Follas Novas*”, el segundo de las grandes poemarios rosalianos. El Faro lleva a la portada la información de esta sin par obra poética.

Nadie en Galicia se ocupaba todavía de estos poemarios, que pasados los años serán considerados el culmen de la poesía gallega, pero que por entonces sólo era reverenciada por unos pocos. Dos de ellos, colaboradores del Faro -Posada Pereira y Taboada Fernández-, que escribían para los vigueses.

La propia Rosalía, en su corta estancia en Vigo, cuando su marido, Manuel Murguía, ocupó eventualmente la dirección de “*El Miño*”, el tercer periódico que hubo en la ciudad, dedicará poemas a alguno de los acontecimientos que ocurrían en Vigo, para solaz de los lectores locales.

Lo cuenta, a raíz de la muerte de la poetisa, en 1885, el gran periodista Ruiz y Enríquez, que entonces era un aprendiz en los talleres de la imprenta de Compañel, donde se imprimirá la obra germinal rosaliana.

El temprano ejemplo de “*El Miño*” demuestra que no sólo es el Faro el que caracteriza a Vigo como la ciudad del periodismo. Son la mayoría de los periódicos y publicaciones que han jugado un papel fundamental en la ciudad y en la región.

EL VIRUS DE LA INFORMACION

La antigua presencia de la letra impresa en la ciudad ha inculcado el virus de la información a los vigueses. La ancestral costumbre de recibir noticias de todos los confines que llegaban por mar, durante los siglos en



Talleres de FV años veinte

que Vigo estaba prácticamente aislado por tierra, ha creado el hábito de la información, que ha sido fortalecido con la llegada de los periódicos.

Un ejemplo del seguimiento que se hacía en la ciudad de lo que contaban los periódicos es lo ocurrido con el golpe de Primo de Rivera, a mediados de septiembre de 1923.

Adviértase que todavía no existía la radio, y el periódico era el único medio de comunicación existente.

Desde la guerra de Cuba, el Faro tenía el hábito de adelantar las noticias que llegaban, en unos paneles a la vista del público. Lo había hecho en su sede de la calle del Príncipe, y se regularizaría, casi a diario, desde la construcción de la Casa del Faro, en la calle Colón, El lugar era el llamado pasaje, que unía la calle con el interior.

Tras la publicación del manifiesto, en el que el general justifica el golpe, en Vigo la expectación fue en aumento. Y *“el público, ansioso de nuevas noticias, acudía constantemente al pasaje de Faro de Vigo”*, donde poco después del mediodía se exponían en paneles los despachos urgentes que llegaban de Madrid .

Era tal la expectación, que Faro no sólo colocó los despachos en el pasaje, sino que *“dimos también a conocer esas mismas noticias en varios puntos de la localidad, entre ellos los escaparates de Las Colonias, La Villa*

de París y el Nuevo Café. En el pasaje la concurrencia fue extraordinaria, “no sólo durante el día sino también por la noche y aun de madrugada”.

Este proceder, que las nuevas tecnologías han convertido en prehistórico, suponía una novedad, y fundamenta el argumento de que Vigo era una ciudad inoculada informativamente. Devoraba información, debido al hábito creado por la presencia de tantos periódicos, desde tanto tiempo.

LA ACCION POLITICA

Pero es indudable que la proliferación de periódicos que se produce en Vigo se debe en buena medida a la acción política. No hubieran salido tan rápidamente “*La Oliva*” (1856) y “*El Miño*” (1857), de la mano de Compañel y los hermanos Chao, escorados al liberalismo, si Faro no hubiera derivado hacia la derecha conservadora de José Elduayen.

Es, sin duda, la política, el gran impulso decimonónico de la prensa viguesa - como lo era en el resto de España-, y la causa de la existencia de tantas cabeceras.

Muchos de los periódicos se crean por intereses políticos, y no pocos periodistas dan el paso hacia la acción política, tanto nacional como localmente.

Aunque desde finales del siglo XX, influyen principalmente motivaciones comerciales. Así, en Vigo, los nuevos periódicos - efímeros, salvo “*Atlántico Diario*”, nacido en 1987-, tienen un sesgo, por lo general contrario al “Faro”, que siempre fue la referencia, y el de mayor difusión, al que quieren suplantar o rebasar en el mercado.

El periodo de mayor proliferación de títulos se produjo a comienzo de los años ochenta del siglo XIX.

EL PROLIFICO ANO 1881

Este año ha sido intenso en lo político y granado en lo periodístico. Después de casi un cuarto de siglo José Elduayen pierde las elecciones por Vigo, frente al político emergente, Angel Urzáiz. En este hecho influye, sin duda, la aportación de los nuevos periódicos que se editan en Vigo, cinco, de aparición semanal o bisemanal, aunque de vida efímera. Todos ellos de tinte progresista, y que vienen a sumarse a los diarios, “*La Concordia*”, frente al Faro.

Con alguno de ellos, como *“La Verdad”*, que nace el 30 de marzo, el “Faro” mantiene una fuerte polémica, que acabó en los Tribunales, y con la desaparición del bisemanario. Fue su primer director Ramón Pimentel, y al cese de éste, el joven Federico Rodríguez Arosa.

La segunda publicación es *“Pero Grullo”*, que nace el 10 de julio de 1881. Es el primer periódico con caricaturas que ha existido en Vigo, en la línea de las publicaciones satíricas que hacían furor en Madrid. Lo funda y dirige el poeta Luís A. Mestre. Los dibujos son del joven Verísimo Vázquez, cuyas dolencias causaron el cierre de la publicación el 28 de agosto.

El tercero es *“La Propaganda”*, sacado por los promotores de *“La Verdad”*, cerrado por el proceso por injurias con “Faro”. De orientación obrerista, sale a la calle el 31 de julio. Lo dirige Federico Rodríguez Arosa, y hace en él sus primeras armas el que será gran periodista de los años diez a veinte del siglo siguiente, Ángel Bernárdez.

El “Faro”, que siempre estaba atento a la aparición de nuevas publicaciones para darles la bienvenida, comenta: “A seis ascienden las publicaciones con que cuenta Vigo en la actualidad. Tantas como en Coruña, capital que tiene triple número de habitantes que ésta” (FV,4-8-1881)

Una nueva cabecera se viene a sumar al nomenclátor periodístico local el 9 de agosto. Es *“La Voz del Pueblo”*. Con anterioridad a su salida, circuló que llevaría por nombre *“El Pueblo Vigués”*, pero sus promotores no lograron el permiso. Por lo que acaba llamándose *“La Voz del Pueblo”*. Será su director Ramón García Vicetto, y tendrá de redactores a Nazario Lence y Federico Rodríguez Arosa.

De tendencia progresista apoyaba a Ángel Urzáiz, frente al “Faro”, que defendía a José Elduayen.

La quinta publicación que aparece este año en la ciudad es *“Vigo Cómic”*, promovido por el poeta Luís A. Mestre. Salió el 13 de noviembre.

Fue el año más prolífico en publicaciones, de escasísima duración, como ocurría en el siglo XIX, pero que revelaba la enorme confianza que depositaban sus promotores vigueses en las posibilidades del periodismo para lograr sus objetivos.

LAS CABECERAS MAS CONOCIDAS

Tras el “Faro”, son varias las cabeceras que se disputan el segundo puesto, que estaría entre *“La Concordia”*, con medio siglo en el mercado,

y su sucesor “*El Pueblo Gallego*”, por la fuerza que alcanzó desde su fundación hasta la guerra civil.

Pero no puede descartarse de la disputa la revista ilustrada, “*Vida Gallega*”, que duró en su primera etapa desde el año 1909 a 1938. Su colección de fotografías publicadas (fototeca) es la mejor de ese periodo de Galicia.

Junto a estas publicaciones, figuran otros periódicos de menos duración, pero que influyeron en su momento: “*El Independiente*”, “*Galicia*”.

Esta raigambre de la prensa, en una ciudad pequeña, que no era capital de provincia, y no tuvo el primer Instituto de Enseñanza Media hasta 1927, pero que desde finales del XIX crece de forma imparable hasta ser la primera de Galicia, sólo se explica por el papel del periodismo, como defensor de los intereses ciudadanos e instrumento de formación y opinión.

Porque los múltiples diarios, semanarios y revistas que hubo en Vigo fueron parte fundamental del sustento intelectual de la ciudad, cuando sólo existían la Escuela de Artes y Oficios y la de Maestría Industrial.

Por eso tiene mucho sentido la frase que en el pasado se escuchaba a muchos vigueses: “*aprendí a leer en Faro de Vigo*”. No sólo era una metáfora.

Veamos quiénes fueron los fundadores e impulsores de las principales publicaciones de la ciudad.

Por orden cronológico. Ángel de Lema Marina, de “*Faro de Vigo*”, Miguel Fernández Dios, de “*La Concordia*”, Jaime Solá Mestre, de “*Vida Gallega*”, Valentín Paz Andrade, de “*Galicia*” y Ramón Fernández Mato, de “*El Pueblo Gallego*”.

Son todos nombres de gran enjundia en el mapa del periodismo gallego, y figuran en los más cuidados manuales e Historias del ramo, pero de los que apenas quedan recuerdos. Son la excepción Ángel de Lema Mari-



Lema Fernández Solá

na, cuyo nombre luce en una calle, y Valentín Paz Andrade, más recordado por su vinculación empresarial, como cofundador de *Pescanova*, que por haber dirigido “*Galicia*” y creado la revista “*Industrias Pesqueras*”, decana de las publicaciones marítimas de España.

A ellos hay que incorporar a Isidoro Araujo de Lira, el vigués que fundó el más importante periódico de Cuba, “*Diario de la Marina*”. Un título, sin duda, vinculado al origen bouzense de su fundador y relacionado con el mundo de la mar.

Desapareció, como el resto de la prensa libre, con la llegada de Fidel Castro al poder en la isla.

De este personaje escribió Vesteiro Torres una semblanza en su libro póstumo, “*Monografías de Vigo*”. Entre otros varios autores que dedicaron su atención a Araujo de Lira, destaca la conferencia que pronunció José Bugallal y Marchesi, titulada “*Vocación y sacrificio de un periodista gallego universal*”, editado en un opúsculo por Industrias Freire, en 1959.

HISTORIADORES DEL PERIODISMO

Que existe consciencia de que Vigo es una ciudad donde los periódicos han tenido una enorme relevancia, por el número y la incidencia que han tenido, queda patente por la cantidad de autores, periodistas o escritores, que historiaron sobre la materia.

Nombres como Pio Lino Cuiñas, Rodríguez Elías, Gerardo Alvarez Limeses, José María Alvarez Blázquez, José Altabella, Francisco Leal Insua, Carré Aldao, Vesteiro Torres, Neira Cancela, Ruiz Enríquez, Jaime Solá, Gerardo González Martín, Antonio Odriozola, Enrique Santos Gayoso, y otros, con ámbito monográfico o global, han dedicado sus experiencias y sus investigaciones a recopilar las biografías de sus promotores y la trayectoria de los periódicos y revistas que han habido, y la influencia que han ejercido.

No podía ser de otra manera, ya que el mundo de la prensa, por encima de las divergencias y polémicas de los medios individuales, formaba un todo. Y editores, periodistas e historiadores del periodismo son conscientes de su fuerza y su aportación al entramado ciudadano.

“FARO DE VIGO”, UN EMPEÑO COLECTIVO

La fundación de “*Faro de Vigo*” fue un empeño colectivo, de cuatro ilustrados vigueses: José Carvajal, un jurista y empresario, Posada Pereira, un poeta y jurista, Ángel de Lema, el impresor y Joaquín Yáñez, un jurista y político.

Los cuatro son nativos de Vigo, hecho no del todo frecuente en la ciudad, en la que desde el arribo de los catalanes salazoneros, y en lo sucesivo, en los periodos de fuerte inmigración, muchas iniciativas empresariales las acometen residentes no nativos, es decir, procedentes del exterior y afincados en la ciudad.

La finalidad del periódico queda expuesto en el primer editorial: “*no son otras nuestras aspiraciones que las de coadyuvar al fomento de los intereses de Galicia*”. Es el mensaje intelectual y genérico de la primera proclama.

Pero el principal objetivo del periódico es conseguir el ferrocarril, con el que la ciudad rompa el aislamiento por tierra, y la conexión con el exterior para exportar los productos vigueses. Fundamentalmente los del mar.

Pese a que los cuatro fundadores se implicaron en sacar adelante la publicación, fue Ángel de Lema, el impresor, el más comprometido, y quien con su entusiasmo y su dinero, logró que el “Faro” sobreviviese, cuando todos los periódicos que le habían precedido desaparecieron.

Nunca imaginó que aquella pequeña publicación se convertiría en el decano de la prensa española. Un hito en una minúscula ciudad, con poco más de cinco mil habitantes, que no era capital de provincia y donde abundaban los analfabetos.

Pero ese milagro hará de la prensa la gran palanca cultural y el gran bastión para la defensa de los intereses ciudadanos.

“Faro” nació, en 1853, como bisemanario, y en 1875, durante un cuatrienio se convirtió en trisemanario; en julio de 1879, en diario. Primero vespertino, y después matutino.

Al cumplir el cuarto de siglo ya es el decano de la prensa gallega y, en 1907, coloca como subtítulo la leyenda: “el de mayor circulación de Galicia”.

¿Quién era aquel personaje, Ángel de Lema y Marina, que sacó adelante el proyecto colectivo?

Neira Cancela lo describe así: “*D. Ángel de Lema, a quien me parece ver aún ahora, de pequeña estatura, tez morena, con su cabeza cana y el pelo a punta de tijera, cubierta aquella por una gorra negra, de visera, moverse*

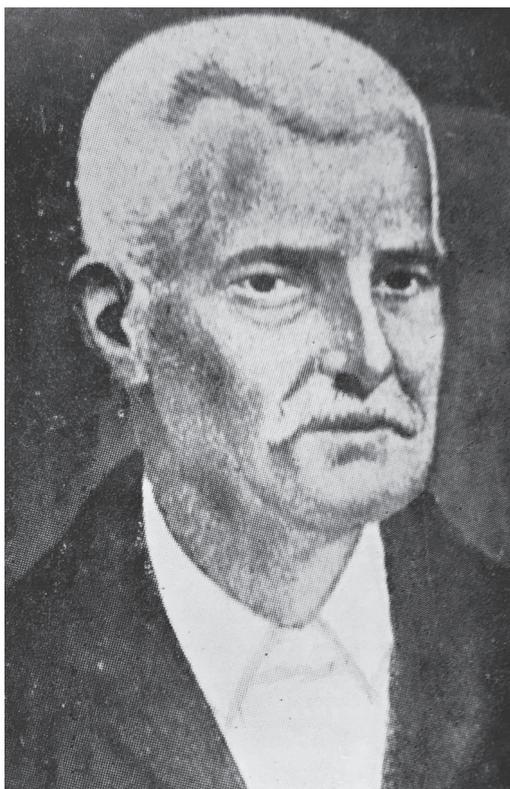
inquieta y nerviosa en su imprenta que formaba triángulo con las calles Imperial, Gamboa y Arco de la Marquesa". (FV, Vigo Viejo, 18-5-1900)

EL FUNDADOR PROPIETARIO

El 9 de abril de 1884 muere Ángel de Lema y Marina , fundador-propietario de "Faro de Vigo", en su casa de la calle Príncipe, número 21.

Con la sobriedad habitual, en la página dos -la portada la ocupa un artículo sobre la festividad de Jueves Santo-, se inserta la nota necrológica, dentro de la sección de "Suelos y noticias".

Recalca su condición de "*hombre honrado con la virtud del trabajo, de un hombre consagrado continuamente al cariño de su familia y al bien de sus semejantes*". Estaba en posesión del "*título de caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, como el Decano de los periodistas gallegos*".



Ángel Lema y Marina

Dos días más tarde, el 12 de abril, se publicaba otra esquela de gratitud "*a todas las personas que se han dignado asistir al entierro del finado*", y la información de éste:

"El numeroso cortejo que seguía el féretro, cuyo duelo presidían los destacados alcaldes Manuel Bárceña - fundador de la Caja de Ahorros de Vigo- y Antonio López de Neira, revela las simpatías y el aprecio que el finado supo captarse en las clases todas de la sociedad, distinguiéndose siempre por su modestia y amor al trabajo, como apóstol ferviente del bienestar local, a cuya realización había contribuido con el Faro de Vigo en el campo de las letras, y en el seno del Municipio como teniente-alcalde y presidente de las Comisiones de Hacienda y Obras, que ha sido en varias ocasiones".

La sobriedad de la esquila impide conocer quiénes componían la familia de Ángel de Lema. Estuvo casado en dos ocasiones, la primera con Vicenta Martín, con la que tuvo cuatro hijos: Eladio, director, y Antonio, administrador del Faro, los más conocidos. Y los mayores, Enrique y David, que se iniciaron en las artes gráficas, pero murieron pronto.

El fallecimiento de David, según relata un antiguo trabajador de la época, “*se produjo en pleno océano, a bordo del barco que hacía la travesía de regreso desde Buenos Aires*”.

Ángel de Lema y Marina estaba casado en segundas nupcias con Juana Marty y Pérez.

El fundador del “Faro” tuvo diez hermanas. Una de ellas, Felisa, contrajo matrimonio con Miguel Fernández Dios, el impresor que fundó el diario liberal “*La Concordia*”, que será el gran rival local durante más de medio siglo. Dos hijos del matrimonio Eudoro y Miguel Fernández Lema, también impresores, mantendrán una permanente pugna con su primo, Eladio de Lema.

Otra de las hermanas, Cándida, contrajo matrimonio con Joaquín Pereira Tourón. Son los padres de Joaquín Pereira de Lema, que se casará con su prima hermana, María de Lema Rubido, hija de Eladio, director de “*Faro de Vigo*”.

De este matrimonio arranca la rama de los Pereira, que integrarán el accionariado del periódico hasta los años setenta, en que los Lema compran su parte. Al fundador le sucedió en la dirección su hijo Eladio de Lema, que tuvo un mandato de medio siglo, en el que Faro alcanza la máxima popularidad, y construye Casa nueva en la calle Colón, obra de Jenaro de la Fuente.

Eladio de Lema será diputado provincial y senador del Reino en dos legislaturas. Su estrecho colaborador, su hermano Antonio, responsable de la administración, fue concejal y alcalde en funciones del Ayuntamiento de Vigo en varios mandatos.

En 1928, ocupa la dirección Ángel de Lema Rubido, por un periodo de un año. Le sucede el empresario Manuel Otero Bárcena, pariente colateral de la familia Lema, que ejerció de director entre 1930 y 1944. También ostentó la mayoría del accionariado en ese tiempo, hasta que en 1944 facilitó la recompra a los Lema, que recobraron la propiedad del periódico.

En octubre de 1986, Faro de Vigo es adquirido por *Editorial Prensa Ibérica*, uno de los grupos periodísticos más potentes del país, que preside el editor Javier Moll.

En 2003 el “Faro” celebró el 150 aniversario con un acto solemne al que acudió el Rey Juan Carlos.

Por su difusión y audiencia, figura entre los quince periódicos más importantes de España.

“LA CONCORDIA”: MIGUEL FERNANDEZ DIOS

“*La Concordia*”, que aparecía en Vigo el 2 de mayo de 1873, no fue el segundo periódico que leyeron los vigueses. Lo habían precedido “*La Oliva*” (1856), “*El Miño*”, y otras publicaciones de variada periodicidad. Pero será el primer diario que se publica en la ciudad.

Nació como bisemanario, con salida los martes y viernes. Se adelantó a “*Faro de Vigo*” en imprimirse todos los días, en más de un año. En 1878, cuando el decano no será diario hasta 1879.

Fue su fundador Miguel Fernández Dios (Vigo, c. 1850- 25-12-1903), que casó con una hermana del propietario de “Faro”, Felisa de Lema y Marina, con la que tendrá dos hijos, Eudoro y Miguel Fernández Lema, que dirigirán “*La Concordia*” hasta su desaparición, en 1924.

Poseía una imprenta, que comenzó su actividad en la plaza de la Constitución, y más tarde se estableció en la Puerta del Sol. En ella imprimirá los libros póstumos de T. Vesteiro Torres, “*Monografías de Vigo*” y “*Recuerdos de Galicia*”. Lo que demuestra que la impresión de libros y otros impresos formaba parte de su ámbito empresarial.

Como sus parientes los propietarios del “Faro”, también se dedicarán a la política local. Miguel Fernández Lema llegará a ser alcalde de Vigo, en el periodo 1912-1914, y también ejercerá como concejal en diferentes corporaciones.

La interpretación de Álvarez Blázquez es que “*La Concordia*” nace como periódico liberal frente al “Faro”, que se había decantado por el partido conservador de Elduayen.

Pese a su aire aperturista, “*La Concordia*” sufre los avatares sociolaborales que sacuden a Vigo. En 1905, durante la gran huelga, se publica conjuntamente con el “Faro” y el “Noticiero”. En 30 de diciembre de 1919, suspende su tirada por cuestiones laborales.

A su padre, sucedió en la dirección el primogénito, Eudoro Fernández Lema, que tuvo que abandonarla por “*un proceso de imprenta, propio de las apasionadas luchas políticas de otros días*”, en la última década del siglo XIX. Se trasladó a Pontevedra, donde vivió varios años, y a comienzos

del siglo XX regresó a Vigo, donde se ocupó de la administración de *“La Concordia”*. Falleció en julio de 1905, a punto de concluir la gran huelga, que hizo publicarse conjuntamente a *“Faro de Vigo, La Concordia y Noticiero”*.

A su marcha se ocupa de la dirección su hermano, Miguel Fernández Lema, que permanecerá al frente hasta el cierre del periódico.

La desaparición de *“La Concordia”*, cuando cumplía medio siglo, y mantenía una economía saneada, fue un extraño caso en el periodismo gallego y español, ya que va unida a la aparición de otra cabecera: *“El Pueblo Gallego”*.

Ocurre en enero de 1924, en plena dictadura de Primo de Rivera.

No existe información precisa sobre el proceso de desaparición de *“La Concordia”*, y la subsiguiente aparición de *“El Pueblo Gallego”*. Parece claro que se fraguó en el seno de la Liga de Defensores de Vigo, de la que era Vicepresidente - en ausencia del Presidente-, Miguel Fernández Lema, propietario y director de *“La Concordia”*, y era secretario interino, Xavier Soto Valenzuela.

En la Liga de Defensores de Vigo formaban destacadas personalidades progresistas, como Gómez Román y Gregorio Espino, que se presentó a alcalde en las elecciones municipales de mayo de 1923.

Una de las anécdotas, que relatan los periódicos del 24 de abril, es que un grupo de partidarios de la Liga acudieron a un mitin a Bouzas, que fue suspendido. Al regreso entraron por la calle de Elduayen en manifestación y gritando, por lo que los agentes detuvieron a algunos.

Tras el golpe de Primo de Rivera, en septiembre, la asociación estaba en periodo de transición. El 12 de enero de 1924 aparece el anuncio de una asamblea.

He aquí el texto de la convocatoria: *“Con objeto de proceder al nombramiento de nueva Directiva que regirá los destinos de esta Sociedad durante el año actual y atender a las manifestaciones de los señores asociados, se celebrará una reunión el próximo día 13 del corriente en el teatro Tamberlick de esta ciudad”*.

Faltan de la colección del decano los ejemplares de *“Faro de la Tarde”*, del lunes, día 14, y de *“Faro de Vigo”*, del martes, día 15, en los que debería aparecer la información de la reunión de la Liga de Defensores de Vigo, con el acuerdo de la salida de *“El Pueblo Gallego”*, y el cierre de *“La Concordia”*.

Por lo que al no existir información paralela, por la desaparición de la colección de *“La Concordia”*, el proceso de cierre del antiguo y apertura

del nuevo periódico se ha convertido en un enigma. Es un extraño caso de ocultismo, que nadie de los implicados explicó.

FERNANDEZ MATO Y “EL PUEBLO GALLEGO”

El hecho es que ese mismo mes aparece “*El Pueblo Gallego*”, bajo la dirección del escritor Ramón Fernández Mato.

Hasta el martes, 29 de enero, Faro no publica nada relacionado con el nuevo título. Ese día, al fondo de la página, y de entrada, a una columna, ofrece esta información:

“Ha llegado a nuestra mesa de Redacción el primer número de El Pueblo Gallego. Bienvenido sea el nuevo órgano que al presentarse nutrido de prestigiosas firmas, como si dijéramos en traje de etiqueta (...) Faro de Vigo, al retribuirle el saludo dirigido, en altos tonos de efusión, a los periódicos locales, no puede menos que sentirse complacido por el aporte que El Pueblo Gallego promete a la empresa de apadrinar los problemas espirituales, políticos y económicos de la región, ya que tales aspiraciones nos son comunes.



Ramón Fernández Mato

Deseamos al novel y fraternal colega el éxito a que se hace acreedor por el alarde que el primer número significa.”

No se hace ninguna referencia a la desaparición de “*La Concordia*”, que deja paso a “*El Pueblo Gallego*”.

¿Cuáles fueron las verdaderas causas del cierre del viejo rival del “Faro”? Nadie lo ha aclarado. Algunos intérpretes lo atribuyen a un extraño rasgo de generosidad del propietario, Miguel Fernández de Lema, cuando empresarialmente parecía un periódico rentable.

Pero no se ha probado que haya sido un gesto estrictamente altruista. De hecho, Fernández de Lema, según el estudio del periodismo vigués, González Martín: “*Se consideró engañado en aquella operación y vivió sus últimos años apartado de la vida pública*”.

Uno de sus descendientes, Miguel Ángel Fernández Fernández, en un texto publicado en el libro de aniversario de los “100 años de la Asociación de la Prensa de Vigo (1909-2009)”, reiteraba esta tesis: “Ya definitivamente apartado de la vida pública por voluntad propia, al sentirse engañado por Portela Valladares, en una operación que, aunque legal, fue considerada desde el punto de vista ético como reprobable por muchos contemporáneos”.

No está claro, no obstante, si Portela Valladares estuvo desde el primer momento en el periódico, ya que no se incorporaría a la dirección hasta 1927.

El primer director de “*El Pueblo Gallego*” fue el escritor Ramón Fernández Mato. Bastante eclipsado en su función, hasta el punto de que el periódico que fundó se identifica con su siguiente propietario, el político Manuel Portela Valladares.

No obstante, Ramón Fernández Mato fue un personaje muy destacado en los años veinte y treinta. Nacido en Boiro, fue médico de profesión, aunque ejerció más como periodista, escritor, y político, durante los gobiernos de Lerroux, Casares Quiroga y Portela Valladares. Se mantendrá fiel a la República y deberá exilarse en diversos países sudamericanos, hasta que regresó a España en 1965.

Su inclinación por el periodismo comenzó pronto. Ocurre en su etapa de estudiante, cuando con Castela fundó la efímera revista “*Galicia Moza*”, en cuyo parto también participó Lustres Rivas.

Prueba de que era reconocido como escritor vigués, es la noticia que aparece en la prensa el 13 de agosto de 1915.

“Se prepara un homenaje al brillante cronista e inspirado poeta Ramón Fernández Mato, después de sus triunfos escénicos-literarios en Argentina”.

Pero el más alto reconocimiento se produce cuando el Ayuntamiento de Vigo lo nombra “Hijo Adoptivo”.

Su pasión por el fútbol lo llevó a la presidencia del Real Club Celta, de la que dimitió, en carta dirigida al vicepresidente, Ernesto Mella, el 3 de octubre de 1927. La razón es que en una votación en la Junta Directiva sobre la participación del Real Club Celta en el Campeonato Gallego, él se había opuesto, pero la mayoría había votado a favor. Y se sintió desautorizado.

El día anterior, el Real Club Celta había ganado en el “campeonato profesional” al Racing de Santander por 3 a 0, en el campo de Coia. El periódico titulaba: “*El Celta prosigue victorioso en la Liga*”.

“He aquí como resume su biografía la esquila de fallecimiento”:

“O excelentísimo señor D. Ramón Fernández Mato, presidente de Mérito del Centro Gallego de Madrid. Fillo adoutivo dos Axuntamentos de Boiro, Vigo e Jaén. Diputado a Cortes pola provincia de Lugo no ano de 1936. Ex-gobernador civil das provincias de Jaén, Ciudad Real e Málaga, ex-direutor xeral de Seguridade, fundador do diario Pueblo Gallego, poseedor de varias condecoracións de España e do extranxeiro, así como da encomienda de la República Española. Licenciado en Medicina e Ciruxía. Escritor, dramaturgo e poeta. Ex presidente do Real Club Celta de Vigo.

Finou na mañana de onte os 91 anos, conforto cos S.S.

Os seus fillos , Manoel e María Fernández Lopez”.

La casa mortuoria es la Quinta Miña Terra, en Espiñeira (Vilagarcía). Y la conducción del cadáver se hará hasta la iglesia de la parroquia de de Ferreira no Val D´Ouro, en Lugo.

En las notas necrológicas que se le dedicaron, se recordó que tras el exilio político había vuelto a España, eligiendo para su residencia la casa solar de su esposa, doña Josefa, en el Valle de Oro (Lugo), para pasar luego de la montaña al mar, a Foz, donde su figura se hizo popular y muy querida. Y donde será enterrado.

Una versión que podría calificarse de oficiosa del proceso de permuta de ambos diarios es esta, publicada a raíz de su muerte.

“Fundado como sustituto de La Concordia, por consentimiento del último director de éste, Fernández Dios, El Pueblo Gallego tendrá como primer director a Ramón Fernández Mato, que permanecerá en el cargo hasta 1927. En los primeros años tendrá una línea liberal republicana. Y a partir de 1927, se hace con la propiedad y la dirección el político, Manuel Portela Valladares, que llegó a ser jefe de Gobierno”.

Será de propiedad de este último hasta comienzos de la guerra civil. Durante la República colaboraron en sus páginas destacadas figuras intelectuales, vinculadas al galleguismo, como Fernández del Riego.

El 10 de enero de 1937, “El Pueblo Gallego” pasa a ser órgano de Falange Española de las Jons en Galicia... Según explica el propio periódico: *“Se congratulan de darle el acento españolista y falangista indispensable para hacerle romper con un pasado lamentable”.*

Como otros periódicos de poblaciones ocupadas, que habían pertenecido a políticos no afectos al levantamiento militar, “El Pueblo Gallego” es ocupado por los falangistas. Su primer director será Jesús Suevos, jefe Territorial de Falange de Galicia, que llama a Alvaro Cunqueiro, que ejercía como profesor en un colegio de Ortigueira y redactaba la revista falangista “Era azul”, para que se incorpore a la nueva Redacción.

Cunqueiro permanecerá en Vigo en esta etapa hasta finales del año siguiente, en que se traslada al periódico *“La voz de España”*, de San Sebastián y, recién acabada la guerra, a la redacción de *ABC* en Madrid. Después será suspendido y regresa a Mondoñedo, hasta que en 1961 vuelve a Vigo, como redactor del *“Faro”*.

A Jesús Suevos le sucede en la dirección José María Castroviejo, que permanecerá en el cargo hasta 1954.

“El Pueblo Gallego” deja de publicarse en 1979, cuando pertenecía a la cadena de Medios de Comunicación del Estado. Era director el periodista Juan Herrera.

“GALICIA”: PAZ ANDRADE

Valentín Paz Andrade (Lérez, 1898 - Vigo, 1988), es conocido en el mundo de la prensa por su vinculación a *“Galicia”*, subtulado *“Diario de Vigo”*, un periódico mitificado, pese a su corta existencia -1922-1926-



Paz Andrade con periodistas

aunque no fue ni fundador ni su inicial director. Pero tras el cese de Felipe Lavandeira, el efímero primer director, cuando lo sustituye, asume de forma progresiva su titularidad, hasta acabar identificándose su figura con el periódico.

Es menos conocido por su protagonismo en la revista industrial más antigua de España: “*Industrias pesqueras*”, nacida en Vigo en 1928, y de la que será director y propietario.

No se sabe si “*la revista de El Puerto*”, a la que alude Avelino Rodríguez Elías, en un artículo publicado ese año sobre “La grúa flotante”, que acaba de llegar a la ciudad, es la misma, u otra precedente. Lo cierto es que, ese año, había una enorme actividad portuario-pesquera.

Lo cuenta el propio Paz Andrade, en la biografía que le dedica Tucho Calvo, “*Valentín Paz Andrade, a memoria do século*”, (Edición do Castro, 1998).

Era el año 1927: “*En el mismo mes de mi incorporación como letrado al grupo social de armadores de Bouzas, José Barreras Massó, presidente también de la disuelta Asociación General de Industrias Pesqueras y sus Derivadas lanzó en Vigo la primera revista técnica del sector. Pienso que influyó en su iniciativa el hecho de que un año antes René Moreaux lanzara en París La Peche Maritime. Esta e Industrias Pesqueras son de su sector las más antiguas de Europa, y pienso que también del mundo*”.

Paz Andrade comienza a colaborar en “*Industrias Pesqueras*”, de la que más tarde será propietario y ejercerá las funciones de dirección, hasta el fin de sus días. Su hijo, Alfonso Paz Andrade, le sucede al frente de la revista, que en 2017 celebró su 90 cumpleaños.

Sin embargo será la aparición del diario “*Galicia*” la que marcará la vida de Valentín Paz Andrade. Llega a este momento, precozmente, cuando había cumplido los 24 años de edad. A comienzos de febrero de 1922 residía en A Coruña, sede de la Capitanía General, tras haber abandonado la guerra del Riff, a la que fue alistado, por razones médicas, y después de diversas peripecias para que le diesen la baja definitiva en el Ejército.

Todos los biógrafos recurren al texto imprescindible de “*Castelao na luz e na sombra*” (Edición do Castro, 1982), libro definitivo de Paz Andrade, en el que a la par que discurre sobre la figura y obra del rianxeiro, desgrana su propia trayectoria.

Paz Andrade, que acudía con frecuencia a la Redacción de “*El Noroeste*”, ubicada en la calle Real de A Coruña, en el que colaboraba y donde estaban varios amigos suyos, incluido su director, el diplomático José

García Acuña, recibió una tarde la noticia de que había en marcha un proyecto periodístico, con escenario en Vigo. Lo impulsaba el cónsul honorario de Chile en Vigo, y representante de la compañía *Nitrato de Chile*, Ernesto Cádiz Vargas, de grandes inquietudes literarias. La marca *Nitrato de Chile*, muy extendida en el mundo rural, iba a sostener económicamente el diario. El propio Cádiz Vargas le comunicó la fundación del diario y le propone ser su redactor jefe.

Paz Andrade se trasladó a Pontevedra, tras ser dado de baja total en el Ejército, y comunicó la noticia a su tío, el poeta Juan Bautista Andrade, a Alfonso Rodríguez Castelao, su introductor en el galleguismo, y a Antón Losada Diéguez.

En la reunión fundacional del diario, convocada en Vigo por Ernesto Cádiz, estuvieron presentes los tres citados, más el periodista Lustres Rivas y el fotógrafo Luis Kasado. Era el momento de poner nombre al proyecto, y Paz Andrade propuso el de "*Atlántico*". Todos estuvieron de acuerdo, pero preguntado el editor por su opinión, dijo: "*Yo, señores, no me opongo, pero me permito recordarles que soy del Pacífico*". Paz Andrade llevaba el título alternativo de "*Galicia*", que todos aceptaron.

Tras la elección del nombre, era preciso redefinir las líneas ideológicas que habían quedado esbozadas en las conversaciones preliminares de A Coruña. "*Tanto la adjetiva - independencia política- como la sustantiva: defensa de los intereses gallegos y rehabilitación plena de la personalidad de nuestra Tierra. Y como modus operandi, una campaña constante en pro de las reivindicaciones de un pueblo socio-económicamente deprimido, que tiene derecho a su reflotamiento*", escribe Paz Andrade.

Fue Castelao quien propuso que "*Galicia*" saliese a la calle el 25 de julio, día de la patria gallega.

El reto era muy arriesgado, ya que en Vigo se publicaban dos periódicos de gran tradición: "*Faro de Vigo*", matutino, decano de la prensa gallega, y "*La Concordia*", vespertino, el primer diario que hubo en la ciudad.

Recuerda Valentín Paz Andrade que tuvo que rechazar el editorial o texto fundacional que había preparado el primer director del diario, Felipe Lavandeira, por considerarlo excesivamente neutro y descomprometido, y él mismo escribió otro. En ese editorial se recogen el ideario y los principios ideológicos que regirán el diario: independencia, liberalismo y galleguidad.

El episodio del editorial supuso el cambio en el mando. "*De la noche a la mañana me ví con la autoridad y la responsabilidad de director a las espaldas. Al mismo tiempo, Manuel Lustres Rivas fue nombrado redactor jefe*".

Y resume lo que significó la aparición de la nueva cabecera: *“Galicia” supuso la entrada de aire fresco en la prensa gallega, por el espíritu innovador con el que llega al mercado y las novedades que introduce*”.

O como dice el periodista Manuel de la Fuente: *“Galicia, esplendorosa muestra del periodismo moderno en su tiempo y escaparate cultural de un pueblo que reclamaba espacio primerísimo en el espacio periodístico total de las Españas”*. (De la Fuente, Manuel. *Unas palabras de presentación. Cousas de Castelao, por Castelao*. Edicios do Castro. 1997)

Paz Andrade atribuye el inicial éxito de “Galicia” a dos factores. El primero los editoriales, de los que diariamente se publicaban uno o dos, ya que el lector quiere tener ideas contrastadas sobre los acontecimientos para poder defenderlas.

Pero sobre todo, la caricatura, *“que funciona como contrapunto del editorial”*-, que no había sido incorporada formalmente por ningún otro periódico gallego. Contaba con el elemento fundamental: Castelao. Su contribución atrae lectores y, sobre todo, imagen para “Galicia”, que se titulaba “Diario de Vigo”.

El discurrir de la publicación, durante el primer año fue plácido, dentro de lo que cabe en un periódico, siempre al albur de los avatares. Pero la abrupta llegada de la dictadura del general Primo de Rivera, en septiembre de 1923, supondrá una ruptura y el comienzo de las sanciones que llevarán a la desaparición del periódico, en 1926, por razones de censura, pero sobre todo económicas.

Tras el cierre de “Galicia”, y como ya hicieran Castelao y Lustres Rivas, Paz Andrade comenzó a colaborar en “Faro de Vigo”, donde en los años sesenta, durante la dirección de Manuel Cerezales, escribió numerosos editoriales de contenido económico y sociológico.

“VIDA GALLEGA”: JAIME SOLA

Jaime Solá Mestre es el prototipo del editor de entresiglos: periodista y empresario. Llegó a dirigir dos periódicos, *“El Independiente”*, que compró en 1903, y *“El Noticiero de Vigo”*, que fundó, y seguía vivo en 1908, antes de la salida, en 1909, de la que será la obra de su vida: la revista ilustrada *“Vida Gallega”*.

Había habido un conato de publicación previa, según se observa en esta nota, del 17 de enero de 1904.

Dice: *“Vida Gallega. A consecuencia del retraso que sufrió en su viaje el vapor Ulloa, en el cual venía parte del papel de fabricación especial para Vida Gallega, este semanario de información gráfica, no verá la luz pública hasta el 7 de febrero.*

“Vida Gallega” se pondrá a la venta al mismo tiempo en toda Galicia los domingos, publicará una crónica de Emilia Pardo Bazán o Alfredo Vincenti en cada número, dedicando el resto de sus doce páginas a la información en todos sus aspectos.

La nueva revista cuenta con corresponsales literarios y fotógrafos en todas las grandes poblaciones, y seguirá al día por medio de informaciones gráficas, el movimiento de la vida regional gallega en todo el mundo.

Los vendedores, suscriptores y anunciantes harán sus pedidos a la administración del “Noticiero de Vigo”. “Vida Gallega” se venderá a diez céntimos el número”. Pero no llegó a salir.

Después del fracaso del primer intento, se preparó con esmero la salida de la que será la definitiva revista. Cambia bastante el proyecto, con relación al primero. Es mucho más ambicioso.

Así, el 25 de noviembre de 1908, la prensa anuncia la salida de *“Vida Gallega”*. Será mensual, constará de cuarenta páginas y se dedicará a la información gráfica de palpitante actualidad. Se imprimirá en Barcelona.

La timoneará el director y propietario de *“El Noticiero de Vigo”*, Jaime Solá Mestre.

El Prospecto que se publica para definir la revista, señala que *“Vida Gallega” “será un resumen de cuanto constituye la vida de Galicia”*.

Y el 12 de enero de 1909, *“Faro de Vigo”* da cuenta del feliz evento:

“Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción un ejemplar del primer número de Vida Gallega, la nueva revista que fundó y dirige nuestro compañero Jaime Solá. Si su parte gráfica es digna de todos los elogios, no lo es menos la literaria”.

El padrinazgo del decano sobre la joven revista está motivado por la buena relación que mantenía con Jaime Solá, pese a haber estado al frente de periódicos rivales.

Esta colaboración será intensísima, una vez que Solá se quede sólo con la revista. Serán decenas los artículos que publique en el *“Faro”*- uno semanal, al menos-, algunos magistrales, como el que inserta el 26 de octubre de 1917, titulado *“La puerta tapiada”*. Narra la visita que realiza con Antonio Palacios a la iglesia románica de Castrelos, y en el que revive una leyenda.

Simultáneamente colaboró con diversos medios nacionales, entre ellos “*El Sol*”, con el que tuvo un desencuentro, del que da cuenta el “*Faro*”, el 8 de enero de 1919.

“Nuestro colaborador Jaime Solá, que había cesado en su colaboración de Galicia en “El Sol”, por disparidad de criterios en algunos asuntos gallegos de actualidad, recibió de la dirección de ABC el encargo de escribir crónicas de los asuntos de la región”.

Las circunstancias bélicas - problemas económicos, sobre todo-, hicieron que “*Vida Gallega*” no pudiera seguir, y cerró en 1938.

Dos años después, fallecía el gran periodista. He aquí la necrológica con la que lo despide el decano, el 10 de enero de 1940.

“Ha muerto Jaime Solá. Desaparece uno de los más entusiastas vigueses, uno de los más fervorosos gallegos. Baja al sepulcro el distinguido literato, poeta y periodista vigués sin que haya recibido el homenaje admirativo a que se hizo acreedor.

Fundó hace muchos años el Noticiero de Vigo, en 1905, y Vida Gallega, en 1909, poniendo al servicio sus máximos entusiasmos, sus dotes intelectuales y su dinero. Sus iniciativas industriales en el aspecto tipográfico han constituido el desgaste paulatino de su patrimonio económico. Lo doctrinal y lo espiritual eran para él primordiales... Lo especulativo era muy secundario. ¡Muere pobre Jaime Solá, a pesar de su vida de trabajador incansable y de su desahogada posición económica que disfrutó desde la niñez!

Ya antes de haberse licenciado en Derecho mostraba su predilección por el periodismo y la literatura, no ejerciendo la carrera de abogado”.

Jaime Solá ha sido una de las grandes personalidades literarias y periodísticas viguesas, un entusiasta de su ciudad, sobre el que ha pesado un olvido injustificado. Es uno de esos personajes que merece recordarse, y resarcir su figura.

PERIODISMO SATIRICO: LUIS A. MESTRE

Junto a los que pueden considerarse figuras del periodismo vigués, por los medios que fundaron y dirigieron, figuran a lo largo del tiempo destacados secundarios, muy implicados en el mundo de la prensa y de la ciudad.

El prototipo es Luis A. Mestre, primo de Jaime Solá Mestre. Un auténtico vocacionado del periodismo, y convencido de la fuerza persuasiva de la prensa, cuyas publicaciones, “*Pero Grullo*” y “*La Víbora*”, son claras muestras del género satírico y festivo que también se cultivó en el Vigo del siglo XIX.

Ilustre poeta, escribió composiciones que resultaron vencedoras en diversos Juegos Florales. En 1902 conquistó la Flor Natural de los de Bilbao, con la poesía *“Las noches del estío”*.

Fue miembro de la Real Academia Galega, y formó parte del Cuerpo Consular de Vigo, como representante de Cuba - su país natal, aunque recaló en Vigo a los 5 años-, y durante muchos años de Guatemala.

Cuando se formó en 30 de abril de 1920 el Cuerpo Consular de Vigo, por unanimidad se nombró decano honorario *“al inspirado poeta y cónsul de Guatemala, Luís Mestre”*, acordándose que una comisión le visite, para saludarle en nombre de la Asamblea. Su delicado estado de salud le impidió asistir a la reunión constitutiva.

Muere un año después. El 9 de abril de 1921 el *“Faro”* lo recuerda así. *“Esta madrugada dejó de existir a la edad de 73 años, el veterano escritor y laureado poeta, D. Luís A. Mestre Hernández, cónsul de la República de Guatemala desde 1907.”*

Fundó y dirigió en Vigo hace muchos años los periódicos, “Pero Grullo” y “La Víbora”, y en ellos así como en los diarios locales, en los de la región y en muchos de Madrid, dio pruebas evidentes de su talento y de ser un temible polemista.

Por varios de sus trabajos literarios fue nombrado miembro de honor con medalla de oro de Varias Academias francesas e italianas. También era socio de mérito de varias Academias nacionales.

Ha sido secretario y presidente del Comité Republicano Progresista de Vigo. Fue por dos veces presidente del Recreo Artístico vigués.

Sentía el finado grandes entusiasmos por el progreso de nuestra ciudad. ... Disfrutaba aquí de generales simpatías y era tenido en gran consideración en otras localidades gallegas especialmente en El Grove, donde en otros tiempos había pasado temporadas“.

Pio Lino Cuiñas, el más reconocido de los periodistas vigueses de las primeras décadas del pasado siglo, le dedica un artículo magistral (*“Recordando a Mestre”*), a los pocos días de su muerte. Rememora cuando éste le propuso hacer un periódico satírico, al modo de *Pero Grullo*, que se llamará *La Víbora*. *“De una sátira endulzada”*, lo califica.

Resalta la aportación al periodismo vigués de *“El Independiente”*, que dirigía Varela Gómez, al que Mestre solía acudir a diario, y dada su autoridad, imponía sus opiniones, que muchas veces se convertían en textos para el periódico. Allí solían converger a diario periodistas de la época como Ruiz y Enríquez, y Solá, cuando aún era estudiante, que en 1903 se hará cargo del periódico para convertirlo en *“Noticiero de Vigo”*.

También corrige a los que atribuyen a Mestre la propiedad y dirección de “*La Caridad*”, revista literaria para la que había escrito Vesteiro Torres, y de la que Mestre sólo sería un colaborador. Aunque dejó en ella numerosos poemas.

Recuerda cuando Mestre y Taboada Fernández competían por ganar Juegos Florales, ya que se presentaban con éxito a tantos, que tenían sus casas llenas de escribanías de los premios ganados.

Este era Luís Mestre, otro de los personajes claves del periodismo y la literatura viguesa, como su pariente Jaime Solá, también ignorado en la actualidad, cuando tanto reconocimiento alcanzó en vida.

A ellos, y a los periódicos que fundaron y dirigieron, se debe el impulso a la cultura y a la conformación de la identidad viguesa.

“IMPULSORES DEL VIGUISMO”

El periodista e investigador, Gerado González Martín, es quien con más ahínco se dedicó a estudiar la incidencia de los periodistas en la conformación de la identidad viguesa, y quien los define como “impulsores del viguismo”.

Basta leer los títulos de sus libros, publicados por el Instituto de Estudios Vigueses, del que es miembro fundador, para percatarse de la relevancia que les atribuye en el desarrollo social e intelectual de la ciudad.

Además de otros varios escritos en que trató el tema, estos son sus tres libros de referencia en la materia:

“*Periodistas, impulsores del viguismo. 1874-1983: el noventa y ocho y otros hitos locales*” (1996), recoge la trayectoria de los profesionales más destacados, y remata con un inestimable censo de periodistas vigueses de la Restauración.

“*Pasión por Vigo. Vida y obra del cronista Rodríguez Elías*” (2005) es la biografía indispensable para conocer a uno de los personajes que más aportaron a la ciudad en el primer tercio del siglo XX, como periodista, escritor y en la vida pública.

“*1887-1981. Titanes del viguismo en una ciudad discriminada*” (2007) espiga las biografías de grandes emprendedores, entre los que incluye a Jaime Solá, fundador de “Vida Gallega”.

Estos libros aportan un argumento de autoridad, difícilmente rebatible, para asentar la tesis de este trabajo. Ya nadie podrá objetar que Vigo es la ciudad de la prensa.

Emma Romeldi y Ebe Trèves: dos admiradas voces sobre el decimonónico escenario de la Casa-Teatro viguesa

Por Carlos Enrique Pérez

La incorporación de Vigo como referencia obligada en las giras de las compañías líricas es un fenómeno tardío respecto a otras plazas gallegas como Ferrol, Santiago, Pontevedra y, por supuesto, A Coruña, urbe conspícua y liberal como pocas del momento, donde el empresario de ópera italiano Nicolà Setaro comienza su actividad allá por 1768.¹ La ciudad olívica aún habría de aguardar para ello más de sesenta años respecto a su vecina septentrional. La aparición de la primigenia Casa-Teatro Calderón de Norberto Velázquez Moreno en 1832, recinto que permitirá acoger las primeras temporadas líricas, es un signo de las renovadas aspiraciones en el ámbito cultural de la ya asentada burguesía. En relación con ella, la favorable recepción del ideario liberal decimonónico y la renovada fisonomía que, paulatinamente, adquiere la ciudad en todos los ámbitos, son elementos clave para una ciudad como la viguesa que, a lo largo de la segunda mitad del XIX irá adquiriendo un rol cada vez más preponderante en el contexto socioeconómico peninsular y, de acuerdo a esa condición, comenzará a atraer el interés de empresarios y artistas como un objetivo ciertamente rentable.

1. vid. Carreira, X.M.: *El Teatro de ópera en la Península Ibérica ca.1750-1775. Nicolà Setaro* en E. Casares y C. Villanueva (coords.): *De Música Hispana et Aliis, miscelánea en honor al Prof. Dr. José López-Calo*, vol. II. USC, 1990, p. 27 ss. Carreira, X. M.: *Apuntes para la Historia de la ópera en Galicia* en "La Ópera en España", Univ. De Oviedo, 1984, pp. 99 ss.

Si bien las primeras décadas de funcionamiento de la Casa-Teatro acogían periódicas temporadas teatrales y líricas, no será hasta la década de los ochenta y en el marco de la restauración borbónica, cuando comienzan a hacer acto de presencia solistas vocales de cierto prestigio, capaces de atraer al prestigiado espectáculo operístico no solo a la aristocracia y acomodada burguesía local, siempre fiel al reclamo de un arte todavía bajo el marchamo de su aureola elitista, sino también a una emergente clase media, que hasta entonces encontraba en la zarzuela un hábitat más accesible y adaptado a sus preferencias musicales. Entre estas figuras, sobre el escenario vigués del coliseo de la plaza de la princesa, descuella en aquel 1881 que señalaba el ocaso definitivo del modesto recinto, la presencia de las cantantes Emma Romeldi y Ebe Trèves.

La urgencia de disponer de un teatro a la altura del Vigo de finales del XIX se hacía especialmente evidente cuando se subían a escena títulos especialmente populares, en condiciones extremadamente pobres por la falta de recursos escénicos, a lo que se añadían las situaciones de incomodidad para el numeroso público que debía encontrar acomodo en un reducido espacio interior, sofocados ante el excesivo calor de los quinqués y la falta de ventilación.² Ante las incesantes quejas y constantes editoriales aparecidas en diversos medios, en los que se ponían en tela de juicio las condiciones de seguridad en que se encontraba el edificio, el propio Eugenio Fernández de Torres, por aquel entonces propietario del inmueble, se vio en la necesidad de publicar un comunicado en el Faro de Vigo contradiciendo todas las informaciones:

En vista de la insistencia con que de algún tiempo a esta parte se ocupa la prensa local de la seguridad del Teatro de esta ciudad, me veo en la necesidad de hacer público que según el escrupuloso reconocimiento que por disposición del ilustre Ayuntamiento practicó el Sr. Arquitecto D. Justino Flórez y Llamas, a principios de diciembre último, dicho teatro se

2. En la representación de *Lucia di Lammermoor* de Donizetti de 13 de marzo del año 1881, la sección de noticias de *Faro de Vigo* recoge en su comentario teatral las dificultades sufridas por el público y las carencias del recinto: “*La noche del domingo se echaba de ver durante la representación de Lucia la necesidad de construir pronto un nuevo teatro de más magnitud que el actual, y con condiciones mejor adecuadas a escena y público. A la pobreza de las decoraciones, uníase la incomodidad de las masas que llenaba las regiones de paraíso del teatro, ahogadas de calor, por el excesivo número de concurrentes, la falta de ventilación moderada y la impertérrita araña que campea en el centro del edificio. Las localidades también llenas, y de haber más, se ocuparían también, pues aprovechando el ferrocarril no faltan forasteros que vengan a ver la ópera*”. *Faro de Vigo*, 15 de marzo de 1881, p. 2.

encuentra en estado de resistir los llenos que pueda haber en el mismo. Es verdad que está apolillada la mayor parte de las maderas de pino de las divisiones, pero eso como bien se comprenderá, no puede ofrecer riesgo alguno a los espectadores y mucho menos si como regula la Autoridad prohibiese la manera impropia con que muchas veces el público, especialmente en la Galería, demuestra su entusiasmo. Respecto de incendio el Teatro, con corta diferencia, ofrece en la actualidad el mismo riesgo que el primer día de su existencia. [...] Creo, pues que no hay motivo plausible para la especie de conjuración que se quiere hacer en contra del referido Teatro. [...] Hágase, repito, otro nuevo si lo tienen por conveniente, pero no se diga inexactamente, como se dice, que el existente no ofrece seguridad.³

Pese a su firmeza, la endeblez de las aseveraciones de Fernández de Torres se evidenció con cierta prontitud ante las persistentes quejas del respetable. Una controversia que perdió trascendencia ante la sorpresiva decisión del propietario de acometer una reforma del teatro para su uso como edificio de viviendas.

La anunciada desaparición de la Casa-Teatro había hecho pensar que la intervención en 1880 de la compañía dramática dirigida por el actor valenciano Felipe Carsi (1843-1933) suponía algo equivalente a "*los funerales del coliseo de la plaza de la princesa*".⁴ Sin embargo, las gestiones realizadas por empresarios como el Sr. Pradehnes o el propio Carsi, permitieron aplazar temporalmente el cierre definitivo del local y proporcionaron dos momentos importantes en la vida del coliseo vigués: la temporada de zarzuela de García Marín y, sobre todo, una temporada final de ópera, de especial singularidad en el por entonces incipiente devenir lírico vigués, por su duración y la variedad del repertorio presentado. El antiguo teatro acogería, así, en los tres primeros meses de 1881, antes de su cierre, nada menos que cincuenta y tres representaciones, diecisiete de ópera y treinta y seis de zarzuela.

El miércoles, 9 de marzo, abría su primer abono por diez funciones la compañía de ópera dirigida por el prestigioso actor y empresario Miguel Cepillo (1845-1902), sobradamente conocido en Vigo. La compañía completaba una prolongada gira por Galicia que le había conducido, de ma-

3. *Faro de Vigo*, 9 de enero de 1877, p. 3.

4. *Faro de Vigo*, 14 de diciembre de 1880, p.3.



MIGUEL CEPILLO.
ACTOR.

Retrato de M. Cepillo en *La Ilustración española y americana* (30 de diciembre de 1902).
Fuente: BNE (Biblioteca Nacional de España)

nera sucesiva, por A Coruña, Santiago de Compostela y una breve estancia en Pontevedra. El importe de los abonos de la temporada viguesa ascendía a 20 pesetas para los palcos y 2,50 para las butacas sin entrada, mientras que, sin abono, el precio ascendía a las 25 por palco y las 3,25 de la butaca, con una entrada general de 1,25 pts. Bajo la batuta del maestro Cecilio Sanmartí, se presentaban en el apartado femenino la soprano ligera Emma Romeldi, la dramática Francisca Barri, Francisca Herrera de Sanmartí (esposa del director musical), la contralto Ebe Trèves, la segunda tiple Francisca Barri y las comprimarias Soledad Bargaglia y Luisa Casanova. El reparto masculino lo componían los primeros tenores Giacomo Ferrari y Valdemiro Bacci, los barítonos Alfonso Fajella y Antonio Prous, el bajo Miguel Valdés y el buffo Benigno Giardini, junto a los comprimarios Francisco Nicolau y Miguel Puig. Un elenco integrado, en suma, por voces de perfil medio, pero con considerable bagaje en diversos teatros italianos y plazas españolas de primer y segundo orden, sobre los que reposaba la responsabilidad del éxito o el fracaso en cada una de las funciones.⁵ Dos de sus divas serían, a fin de cuentas, las que saborearían las mieles del triunfo.

La temporada de abono, como de costumbre, estuvo integrada por páginas populares de los grandes operistas italianos: tres títulos verdianos: *Ernani* (1844), *Il Trovatore* (1853) y *Rigoletto* (1851); *El Barbero de Sevilla* (1816) de Rossini (1792-1868); *La Sonnambula* de Bellini (1801-1835); y cuatro de Donizetti (1797-1848): *La Favorita* (1840), *Lucrezia Borgia*

5. Escasas prestaciones podían exigirse a los veinticuatro coristas y a la veintena de profesores de la orquesta dirigida por el maestro Sanmartí en aquella gira gallega. Por otro lado, las exiguas plantillas orquestales y corales que acompañaban este tipo de compañías y ocupaban los reducidos fosos y escenarios de los teatros de provincias, tampoco acaparaban en exceso el interés de un público entregado completamente, por aquel entonces, al alarde vocal de las estrellas del *belcanto*.

(1833), *Poliuto* (1848) y *Lucia di Lammermoor* (1835). Dado que las funciones se producían en jornadas sucesivas, y siguiendo los habituales criterios en este tipo de giras, los títulos se organizaban para favorecer la alternancia entre composiciones para cantantes ligeros o lírico-ligeros y aquellas destinadas a voces *di forza*, más anchas y potentes, permitiendo el descanso de los solistas de la compañía. Salvo la inesperada indisposición de “un artista”⁶ para su desempeño en el *Trovatore* del 18 de marzo, que alteró el normal transcurso de las funciones⁷, el abono propuesto por el ente lírico dirigido por Sanmartí obtuvo una excelente recepción. A la vista del éxito obtenido y de la numerosa concurrencia que había llenado las representaciones la compañía decidió añadir a las diez inicialmente previstas, otras dos extraordinarias (repitiendo *Favorita y Lucrezia Borgia*), a beneficio de solistas y coro, y, posteriormente, un segundo abono por tres únicas representaciones con *Traviata* (1853), *Linda di Chamounix* (1842) y *Don Pasquale* (1843) cuyo desarrollo ya se produciría entre los anuncios de subasta pública del mobiliario del teatro.

En el transcurso de la historia del teatro lírico vigués se han podido disfrutar las cualidades de muchos grandes artistas, pero también de otros que, sin gozar previamente de un excesivo prestigio conocieron en estos escenarios resonantes triunfos. Este último fue el caso de la tiple Emma Romeldi; una cantante de biografía relativamente ignota, pero de extraordinario fulgor en su presencia en los teatros gallegos entre los años 1880-82. Bautizada como Emma “Dolly” Celestine el 17 de enero de 1860, y fallecida en torno a 1936⁸ la soprano norteamericana, siguiendo una extendida tradición en el mundo de la ópera, adoptaría para desarrollar su carrera como solista el apellido Romeldi, italianización del apellido de su padre Julius Roemheld.⁹ Nacida, al parecer, en la ciudad de Chicago, donde lleva a cabo sus primeros estudios, su formación se completó fundamentalmente en esa ciudad, con un tal Sr. Canipi, pues, tras acceder en Milán a las clases del reputado maestro San Giovanni, este le confirmaría que nada podía añadir a su sólida preparación vocal, salvo el

6. *Faro de Vigo*, 18 de marzo de 1881, p.3.

7. Debiendo procederse, a instancias del Alcalde Manuel Bárcena (1834-1908), a la devolución de las entradas para asistir a la repetición de la ópera el día siguiente.

8. Datos aportados por la investigadora María del Carmen Lorenzo en su tesis doctoral *La Música en el teatro Principal de Santiago de Compostela (1840-1914)*.

9. Su hermana Lillian “Lilli” Natalie Auguste Clementine (1865-1932), concertista de violín también adoptaría el apellido artístico “Romeldi” para acompañar a Emma en algunas ocasiones. [Consultado el 20 de junio de 2019 en: <https://www.findagrave.com/memorial/104270874/natalie-roemheld>].

aprendizaje del repertorio básico para el desarrollo de una carrera profesional.¹⁰ Su debut tendría lugar en la ciudad de Pavía, como protagonista de una ópera hoy prácticamente olvidada como *La Contessa d'Amalfi* (1864) de Enrico Petrella (1813-1877).



Emma Romeldi como Amina en *La Sonnambula* de V. Bellini. Portada de *El Domingo, pasatiempo ilustrado* (9 de enero de 1881, A Coruña).

Será precisamente en Italia donde dé comienzo a su periplo canoro, presentándose en pequeños teatros de ciudades lombardas como Mantua o Bozzolo. Su incorporación a la compañía itinerante del mencionado empresario Miguel Cepillo supondría, con toda probabilidad, uno de los momentos más significados de su trayectoria. La pasión que despierta en los teatros de A Coruña y Santiago parecía un reconocimiento reservado solamente a los más grandes astros líricos. Los estentóreos vítores que recoge durante varios meses en las ciudades del norte gallego se traducen de inmediato en elogiosas críticas y encendidos versos de multitud de admiradores en las páginas de los

diarios locales. *El Domingo, pasatiempo ilustrado* de la villa herculina le dedica su portada y describe en un largo poema como “*No hay tiros ni troyanos / al tratar de la diva que ha llegado/ y el pueblo coruñés entusiasmado / batió alegre las manos,/ y la Romeldi sin igual portento/ venida de Sorrento,/ es en la escena brilladora estrella/ que mil rayos destella.*”¹¹ Su función de beneficio es un despliegue de regalos y *bouquets* de flores, ascendiendo los obsequios entregados a la diva a un importe de 48.000 reales. Un inspirado vate bajo el nombre de Edgar le dedica la siguiente oda:

Enmudece nuestra lira
ante tan sumo talento:

10. *The Pittsburg Dispatch*, 22 de septiembre de 1889, p.5.

11. *El Domingo, pasatiempo ilustrado*, A Coruña, 9 de enero de 1881, p.2.

Jamás expresó el acento
Una llama que suspira.
Al genio santo se admira,
Se aplaude, hasta se le adora;
Pero de su voz sonora
La magia pintar... ¡locura!
No se pinta la ternura
Que canta, sonrío y llora.¹²

Similar será también su recepción en el Principal de Santiago, acompañada de serenatas a la puerta de su hospedaje y otras tantas loas en poemas y crónicas, antes de su llegada a Vigo, previo paso por la capital provincial.

Hasta en ocho oportunidades pudo el respetable vigués disfrutar a lo largo de aquel mes de marzo el arte de aquella desconocida tiple, a la que tan sólo acompañaba su deslumbrante rastro por el noroeste peninsular; y la mayor parte de ellas en sus personajes predilectos: Rosina de *Il barbiere*, Amina de *La Sonnambula*, las protagonistas de *Lucia di Lammermoor* y *Linda di Chamounix* donizettianas y las siempre aguardadas Gilda y Violetta Valéry del *Rigoletto* y la *Traviata* del maestro de Busseto, respectivamente. Según las crónicas del *Faro de Vigo*, era la de la Romeldi una voz de soprano ligera que encontraba entre sus principales virtudes la belleza de un timbre dulce, cristalino y armonioso que manejaba con extraordinaria flexibilidad y pasmosa facilidad para la ejecución de agilitades y sobregudos. Salvo sus más discutidas prestaciones en los dos roles verdianos, la americana no desmereció los halagos que la precedían. Uno de los puntos culminantes fue su intervención en la temida escena de la locura de la *Lucia*:

Nutrida salva de aplausos, bravos y hurras, tan espontáneos como sinceros saludaron a la Sta. Romeldi, demostrándole que el público vigués, lejos de ser animoso como alguien le ha hecho concebir, es justo, sensato y aplaude sin reservas todas las manifestaciones del bello arte. Así que al escucharla proferir la frase de: *Al fin sono tua* (sic.) del aria, estalló el entusiasmo y la simpática artista fue aplaudida por todos y llamada al palco escénico para recibir la justa ovación.¹³

12. *El Correo gallego*, 16 de febrero de 1881, p.2.

13. *Faro de Vigo*, 15 de marzo de 1881, p.3.

Acompañaba, al parecer, a las bondades musicales de la Romeldi, una hermosa figura, de apariencia delicada, frágil e inocente, que hacía más creíbles, si cabe, sus caracterizaciones de joven campesina en *Linda* y *Sonnambula*. No en vano, la propia Emilia Pardo Bazán, en su “Por el arte” de los *Cuentos de Marineda* (1883), hace mención a la soprano, bajo el seudónimo de *Eva Duchesini*, alabando más la belleza de sus pies que la emoción que le producían los “gorgoritos”.¹⁴

Algo más conocida era la carrera de la contralto Ebe Trèves. Nacida en Venecia en 1849 como Anna Giustina Ebe, había actuado en el teatro La Fenice con apenas veintidós años, manteniendo su actividad en dicho coliseo hasta 1879. Un tanto eclipsada por la Romeldi en el inicio de la gira de la compañía de Cepillo, la Trèves equilibraría la balanza con la soprano en su presencia en el Calderón olívico. Al contrario que su compañera, las virtudes de la veneciana residían más en su talento dramático que en sus facultades canoras. Suscribía “Amadis” cronista de *Faro*, tras escuchar su Leonora en *La Favorita*, que “*jamás vimos protagonista que caracterizase la obra de Donizetti con mayor expresión artística, con acentos más inspirados y con más verdad*”; y remarcaba que “*la voz de la Sra. Trèves era anoche un torrente de lágrimas y quejidos, de sollozos y suspiros que, al brotar con armonioso estilo de su pecho, tendían directamente a herir las fibras del corazón más escéptico*”.¹⁵ También el relato de su interpretación de Azucena en *Il Trovatore* transmite un plausible retrato del talento de la mezzosoprano: “*La Sra. Trèves es una cantante como hay muchas pero una actriz como muy pocas. Sus ademanes, la expresión de su rostro y, sobre todo, su manera de decir, revelan su clarísimo talento, su númen artístico y su sensibilidad exquisita*”.¹⁶ El Orsini de la *Lucrezia Borgia*, Pierotto en *Linda di Chamounix* y la Maddalena del *Rigoletto* completaron sus otras tres interpretaciones en aquella temporada.

Sería la ópera bufa en tres actos de Gaetano Donizetti, *Don Pasquale* (1843), la que pondría punto y final a la andadura lírica de este primer teatro. Diversos anuncios publicados en la prensa local, mientras la temporada de ópera apuraba sus últimas jornadas, anunciaban para el día 30 de marzo la subasta pública, a realizar en en la propia sala, de la mayoría del mobiliario y los enseres con que contaba (180 sillas, 15 telones, 64 bastidores, 24 bancos con 140 asientos, etc.); y entre ellos, la famosa araña

14. Pardo Bazán, E.: “Por el arte”. En *Cuentos de Marineda*. Obras Completas, I⁴, Madrid, Aguilar, 1963, p. 1063 ss.

15. *Faro de Vigo*, 16 de marzo de 1881, p.3

16. *Faro de Vigo*, 19 de marzo de 1881, p.3.

que había presidido el medio siglo de existencia del teatro¹⁷. En medio de este clima, la última jornada se vivió con especial nostalgia y emoción. Las aclamadas voces de Emma Romeldi y Ebe Trèves (que no intervenía en el desarrollo de la obra) volvieron a escucharse al final del *Don Pasquale*, tras la insistencia de un público conoecedor de que, no solo despedía a una compañía sino también a un pedazo de la historia de la ciudad. El vals «Ombra Leggiera» de *Dinorah* de Meyerbeer a cargo de la soprano fue objeto de múltiples ovaciones, varios *bouquets* de flores y una pequeña corona de plata, mientras que «Il segreto per esser felice» de *Lucrezia Borgia* recompensó a la Trèves con una bandeja de plata con flores y una copa de oro y plata con la inscripción “*Ebe, Vigo 1881*”.¹⁸

Poco sabemos del posterior recorrido de ambas cantantes. Emma Romeldi volvería aún la temporada siguiente, esta vez con la compañía lírica de Antonio Reparaz (1831-1886), a ser objeto del aplauso del público de ciudades como Coruña, Ferrol, Santiago, Pontevedra y Oporto. No tendría la misma fortuna en el Teatro Real de Madrid, donde acude en febrero de 1882 al hilo de sus éxitos gallegos, interrumpiendo su gira con Reparaz, para encarnar una *Lucia di Lammermoor* muy criticada.¹⁹ Su huella se pierde años más tarde en ultramar, realizando su debut americano en el teatro Columbia de Chicago en octubre de 1889, ya en un repertorio más dramático como la Leonora del *Trovador*.²⁰ Por lo que respecta a Ebe Trèves, encontró mayor fortuna que su colega, alcanzando cierto éxito en el Liceu de Barcelona donde cantaría desde 1883 en distintas temporadas en títulos como *La Gioconda* (1876) de Amilcare Ponchielli (1834-1886), *Faust* de Charles Gounod (1818-1893) o su ya ponderada *Favorita*. Desconocemos también la fecha de su retirada, mientras que su deceso acontecería en su Venecia natal, en el año 1916.

Entretanto en Vigo, ante la desaparición del único espacio teatral disponible, hubo de aguardarse con impaciencia la posibilidad de disfrutar de las bondades del arte escénico y, en consecuencia, congregarse nuevamente a solistas vocales de renombre. Para el ansiado relevo, se gestó el ambicioso proyecto del teatro Romea, posteriormente denominado como Cervantes. Así, en 1880 se inició una suscripción popular de acciones, que, pese a recaudar más de millón y medio de reales a través de más de

17. *Faro de Vigo*, 25 de marzo de 1881, p.1.

18. *Faro de Vigo*, 29 de marzo de 1881, p.3.

19. Vid. *El Correo Gallego: diario político de la mañana*, nº 1049, 1 de marzo de 1882, p.2.

20. *The New York Clipper annual*, 1890, p.11.

1270 acciones, finalmente, no llegó a concretarse en breve plazo.²¹ Afortunadamente, el reemplazo del Teatro de la plaza de la Princesa lo asumiría con presteza un edificio insigne para la historia de la ciudad como el Teatro-Circo, con el que Vigo afrontó la entrada en la *Belle Époque* con amplias y renovadas expectativas. Aquí llegarían, de este modo, en 1882 las huestes del tenor Enrico Tamberlick (1820-1889), quien daría nombre al nuevo coliseo y postergaría inevitablemente el recuerdo de aquellas dos reverenciadas artistas.

BIBLIOGRAFÍA

- CARREIRA, X.M.: *El Teatro de ópera en la Península Ibérica ca.1750-1775*. Nicolà Setaro en E. Casares y C. Villanueva (coords.): *De Música Hispana et Aliis, miscelánea en honor al Prof. Dr. José López-Caló*, vol. II. USC, 1990, p. 27 ss.
- CARREIRA, X.M.: “Apuntes para la Historia de la ópera en Galicia”. En *La Ópera en España*, Univ. de Oviedo, 1984, pp. 99 ss.
- GARRIDO RODRIGUEZ, J.: *Vigo, la ciudad que se perdió. Arquitectura desaparecida. Arquitectura no realizada*. Diputación de Pontevedra ed., Pontevedra, 2002.
- LORENZO VIZCAINO, M. DEL C.: *La música en el teatro Principal de Santiago de Compostela (1840-1914)*. Tesis doctoral, USC. Santiago de Compostela, 2019.
- PARDO BAZAN, E.: “Por el arte”. En *Cuentos de Marineda*. Obras Completas, I⁴, Madrid, Aguilar, 1963, p. 1063 ss.
- SACAU, E.: “Ópera en Vigo. Fruta exótica para el cambio de siglo”. En *A Ópera e Vigo: Actas del I Congreso Internacional de Musicología, 2003*. Instituto de Estudios Vigueses. Vigo, 2004.
- SADIE, S. (ed.): *The New Grove dictionary of opera* (4 vol.), London, Macmillan Pub. Ltd., 1998.

21. Un proceso frustrado por diversas circunstancias, entre ellas el enfrentamiento entre grupos de accionistas por la adjudicación del proyecto. Numerosas vicisitudes y paralizaciones en las obras del inmueble obligarían a la realización de una subasta pública de la propiedad, que, finalmente, pasaría a manos del constructor Benito Gómez González y de su hermano Francisco. La aparición de los nuevos titulares dio al traste con el ambicioso proyecto gestado en 1880 y a la construcción del definitivo Teatro Rosalía Castro, inaugurado el domingo 15 de julio de 1900.

Una historia de servicio. El Rotary Club de Vigo (1926-2018)

Por Salvador Fernández de la Cigoña Fraga

1. BREVISIMA INTRODUCCION PARA ENTENDER EL ROTARISMO

No es esta la tribuna para hablar ampliamente de Rotary, pues estamos centrados en el Club de Vigo, pero no deja de ser imprescindible una al menos brevísima descripción de que es el movimiento rotario.

Rotary nace con la visión de un hombre, Paul Harris, abogado de Chicago quien fundó el Club Rotario de Chicago un 23 de febrero de 1905. Su propósito fue formar un círculo de profesionales dedicados a diversos campos con miras a propiciar el intercambio de ideas, lazos de amistad y retribuir a sus comunidades. El nombre “Rotary” se deriva de la práctica de los socios de reunirse en forma rotativa en sus respectivas oficinas.

Hoy, Rotary, une a 1,2 millones de socios en más de 35.000 clubes en una organización de alcance internacional. En estos 113 años de Rotary su acción filantrópica, su voluntad de servicio ha permitido que 2.500 millones de niños fuesen vacunados contra la polio.

En España, el 22 de octubre de 1920 se funda en Madrid el primer Rotary Club de España (club nº 806 de Rotary International), que también era el primero de la Europa continental. El Rotary Club Madrid se constituyó, con 21 socios fundadores se reunían en el Hotel Ritz de Madrid. Este club llegó a alcanzar la cifra de 131 rotarios en 1936.

Formaban parte de este club, entre otros, Florestán Aguilar¹, Mariano Benlliure (escultor), los cerveceros Alfredo y Casimiro Mahou o el Doctor Vital Aza (director del Sanatorio Santa Alicia).

2. LA FUNDACION DEL ROTARY CLUB DE VIGO

El año 1926 fue un año relevante para la sociedad viguesa y gallega. Ese año, el 22 de septiembre, se constituyó el Rotary Club de Vigo, siendo el primer club rotario fundado en Galicia, correspondiéndole el número 2.407 de Rotary Internacional. En lo referente a las primeras reuniones se celebraron en “*Las Colonias*” y los salones del “*Casino*”²: En 1931 se decidió cambiar la sede para las reuniones y comidas al “*Hotel Palace*”³, siendo las mismas el primer y tercer jueves de mes a las 13:30.

Un dato relevante es que su constitución se produjo prácticamente de forma simultánea a la del Náutico de Vigo⁴, compartiendo muchos de los socios fundacionales. De hecho, dos de los directivos del recién constituido club deportivo, Félix Cabello Manterola y Ángel Núñez García, junto a otros socios del Náutico fueron socios fundacionales del Rotary Club de Vigo. La iniciativa de la fundación del club de Vigo fue iniciativa de un grupo de empresarios vigueses, al frente de la cual estaba Eugenio Fadrique González quien, junto con Rodrigo Alonso, industrial conservero; Gaspar Massó, armador y conservero; José Troncoso, médico cirujano y Antonio Valcarce, panificador⁵ lanzaron el proyecto rotario en la ciudad olívica.

1. Fue el primer Gobernador del Distrito Rotario 60 (primer distrito rotario en España) en los años 1926/27. Este Distrito se estableció atendiendo la petición de poseer un distrito propio que el Rotary Club Madrid hizo a Rotary International. En esta etapa el RC-Madrid apadrinó en Europa Continental a los Clubs de: Paris, Roma y Lisboa.

2. El Pueblo Gallego 6 de enero de 1932.

3. El Pueblo Gallego, 7 de noviembre de 1931.

4. GOMEZ ALEN, José. “*El Real Club Náutico. Cien años de Historia de Vigo*”. El 24 de abril de 1926, en los salones de la Federación Patronal, se celebró una reunión en la que los 34 asistentes que asistieron constituyeron oficialmente el Club Náutico de Vigo.

5. PEREIRA MARTÍNEZ, Carlos. “*A primeira época do Rotary Club en Galicia (1926-1936)*”.

3. ROTARIOS DE LA PRIMERA ETAPA

Como en todos los clubes rotarios no destaca la cantidad de rotarios, que no son pocos, sino la calidad profesional de los miembros del club vigués. Algunos rotarios, entre 1926 y 1933 fueron⁶:

NOMBRE	ACTIVIDAD PROFESIONAL	AÑO
Manuel Abal Fábregas	Representaciones	1929
Mauro Alario	Propietario pastelería, coloniales, restaurante " <i>Las Colonias</i> "	
Rodrigo Alonso Giménez-Cuenca	Gerente " <i>Antonio Alonso, Hijos</i> ", concejal en el Directorio de Primo de Rivera (1923-1924)	1926
José de Angulo Fernández	Medicina – Odontología	1933
Juan Baliño Ledo	Abogado. Secretario del Ayuntamiento de Vigo. También fue gerente del Faro de Vigo y presidente de la Federación Gallega de Fútbol y de la de Atletismo. Participó en la fusión del Real Vigo Sporting Club y del Real Club Fortuna de Vigo en 1923 para dar así nacimiento del Real Club Celta de Vigo.	
Antonio Bandeira Pires	Comercio de Vinos. Presidente 1935.	1931
Félix Cabello Manterola	Jefe de Obras del Puerto (actual Autoridad Portuaria). Subdirector del puerto y autor del primer proyecto del puente de Rande en 1962, que fue rediseñado en 1970. Ingeniero de caminos, canales y puertos. Colaborador habitual con la prensa.	Ver nota ⁷
Antonio Conde Pascual	Perito mercantil. Titular de la Agencia de Aduanas " <i>Manuel Conde Sucesor</i> " secretario en 1930.	
Casimiro Durán Gómez	Consignatario. Apoderado " <i>Estanislao Durán, Hijos</i> ". Secretario en 1935.	1933
Manuel Esparrago Fernández	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Ingeniero Director de Obras del Puerto durante un cuarto de siglo	1933
Eugenio Fadrique González	Gerente de " <i>La Artística Ltda.</i> " concejal en los tiempos del Directorio de Primo de Rivera, ocupando la 8ª tenencia de alcaldía (1923-1924). Fundador de La Artística y presidente de la Cámara de Comercio dese 1931 hasta 1947. Presidió también el Depósito Franco de Vigo (precedente da actual Zona Franca).	1926
Ángel de la Gándara Cividanes	De Gándara y Haz. Conservas de Pescados y la exportación de aceite de oliva y frutos como castañas, nueces y cebollas. Fue concejal en los tiempos del directorio de Primo de Rivera, siendo síndico 2º (1923- 1924). Secretario 1932.	1928
Daniel de la Sota	Teniente Coronel de Ingenieros	Ver nota ⁸
Segismundo García Encinar	Gerente " <i>Hijos de Carlos Albo</i> "	1928
Jesús García Montero	Apoderado " <i>Mariano García</i> "	1932
Luis García Vila	Comercio de carbón	
Gaspar de Haz González	Gerente " <i>Gandara & Haz, Ltda.</i> "	1927
Francisco González Alegre ⁹	Consignatario de la Cia. De Trasatlánticos	

6. Facilitamos esta lista con extremadamente prudencia, pues puede que algunos que fueron rotarios no estén en esta lista por negligencia en la búsqueda de este investigador, si así fuere disculpas a los agraviados. Hay que indicar que la mayoría de los nombres los hemos extraído de la documentación del club Rotary de Vigo, de diversas hemerotecas y por último hemos obtenido algunos nombres de la Tesis Doctoral presentada por Manuel Fernández González bajo la dirección del Catedrático Justo Beramendi González "*La dinámica sociopolítica en Vigo durante la Segunda República*". Santiago de Compostela, 2005. La mayoría

7. Debía ser baja en 1933, creemos que fue socio fundador

8. Miembro honorario

9. El Pueblo Gallego 16 de noviembre de 1928

Jenaro de la Fuente Álvarez	Arquitecto. Representante del movimiento modernista en Vigo. Inicialmente empleó motivos próximos a la Art Nouveau, sin perder el uso del estilo eclectista. Autor de singulares edificios en Vigo como el edificio para Emilio Méndez "La Peineta" o el primer estadio de Balaídos.	
Manuel Gómez Román	Arquitecto, autor de importantes edificios en Vigo (Almacenes Simeón, Círculo Mercantil y el Banco de Vigo (hoy sede del Banco Pastor) entre otros. Concejel en el Ayuntamiento de Vigo y secretario general del Partido Galleguista durante la II República. Fue también uno de los promotores de la fundación de Editorial Galaxia. Fue presidente del club en 1930.	
Isaac Iglesias Roura	Apoderado "Estanislao Durán, Hijos"	1928
José Losada García	Propietario Palace Hotel	1932
Walter Mckinney	Cónsul Estados Unidos	
Gaspar Masso García-Feijoo	Gerente "Masso Hermanos" (nació en 1893-falleció 1991). Autor de varios libros y artículos sobre la industria conservera e historia, como el dedicado a Pedro Madruga. Fue miembro de la Real Academia Española y colaboró con la Diputación de Pontevedra en la fundación del Museo Provincial y la Misión Biológica. Presidente en 1935.	1926
Antonio Maestú Novoa	Industrial autobuses	
Manuel Neira Canle	Venta de automóviles;	
Ángel Núñez García	Pescados Congelados. Presidente en 1932.	1927
Fernando Pérez Hermida	Administrador Compañía de Tabacos. (secretario 1931)	
Fernando Póveda Martínez	Notario	1935
Juan Ribas Barreras	"Gerente J. Ribas Hijos Ltda."	1935
Manuel Palacio Curieses	Comercio de tejidos	
Manuel Prieto Lavín	Gerente fábrica de cervezas "La Barxa". Las obras de La Barxa se iniciaron en 1922 con un proyecto del arquitecto y también rotario Manuel Gómez Román.	
Manuel Sanjurjo Otero	Industrial astillero. Vicepresidente 1930.	
Javier Sensat Curbera	Granjas Agrícolas	1935
Otto Louis Schunemann	Jefe Comercial "Siemens Ind. Electrica"	1932
José Troncoso Domínguez	Médico propietario de sanatorio	
Urbano Troncoso Domínguez	Ingeniero Industrial	1931
Antonio Valcarce García	Gerente "Panificadora Viguesa, S.A." presidente del Consejo de Administración de Panificadora Viguesa (la panificadora más importante de España en 1927 que contaba con una superficie de 5.800 m ² de superficie).	1926
Christian VanLimburgh y Anguita	Consignatario	
Saul Vázquez Viso	Gerente Viuda de Vázquez (Chocolates)	1931
José Ramón de Castro	Medicina	Ver nota ¹⁰

4. FILANTROPIA ROTARIA

Tenemos noticia de que en noviembre de 1928 los rotarios acordaron aceptar el ofrecimiento de la revista "The Rotarian" para fomentar el turismo

10. Miembro Honorario.

en Galicia por medio de artículos y gráficos expositivos¹¹. En diciembre de ese año, junto con la Asociación de la Prensa y el Casino, el Rotary Club trabajó, junto a estas asociaciones, para el éxito de la fiesta de Reyes.¹²

El Club Rotary en agosto de 1928 donó 27.500 flores de hojalata a la Junta Local Antituberculosa con destino a la Fiesta de la Flor¹³.

El 23 de mayo de 1930 tenemos noticia de que el presidente del Club Rotary de Vigo, el Dr. Troncoso, hace entrega al alcalde de Vigo, Sr. San Román, de un cheque por valor de 4.350 pesetas, importe obtenido por la subscripción abierta por los rotarios españoles en favor de los náufragos de la tragedia de Bouzas.



Vigo.—Primera reunión de los socios del Club Rotario, celebrada en el presente año con un banquete que se efectuó en la noche de Reyes
(Fot. Seco)

En 1931 junto con el Casino de Vigo se apoya la celebración de unas jornadas médicas en la ciudad de Vigo, aportando el Rotary Club de Vigo 750 pesetas¹⁴.

En agosto de 1931 se envía un trofeo para las regatas de balandros que se celebraban en el Náutico¹⁵.

En 1933 el club de Vigo paga cubiertos en Cantinas escolares, para niños de familias pobres entregándose fondos igualmente para el albergue nocturno que permitía ofrecer decoroso albergue al desvalido¹⁶. También

11. El Pueblo Gallego 4 de noviembre de 1928.

12. El Pueblo Gallego 30 de diciembre de 1928.

13. El Pueblo Gallego, 2 de agosto de 1928.

14. El Pueblo Gallego, 19 de marzo de 1931.

15. El Pueblo Gallego, 12 de agosto de 1931.

16. El Pueblo Gallego, 21 de enero de 1933.

en 1933 el club Rotary de Vigo organiza un ciclo de conferencias. Estas conferencias corrieron a cargo del Dr. Valdés Lambea de Madrid y del Dr. José Ramón de Castro¹⁷. Las de Vigo se celebraron en los salones del Círculo Mercantil.

Coincidiendo con el 29 aniversario de Rotary, en febrero de 1934, el club Rotary de Vigo entregó a los invidentes vigueses bastones blancos.



En 1935, el club de Vigo conmemoró el 30 aniversario del movimiento rotario con una comida en el hotel Palace y su presidente manifestó en los postres *“hago pública confesión, dijo de mis creencias como católico, apostólico y romano y os afirmo que no tenemos concomitancia alguna con ninguna secta secreta. Si así fuera yo no sería rotario”*¹⁸. Ese día se acordó crear un premio titulado Novoa Santos¹⁹ a la mejor obra de pato-

17. El Pueblo Gallego, 22 de noviembre de 1933.

18. El Pueblo Gallego, 22 de febrero de 1935. Por su parte, el Faro de Vigo de la misma fecha recoge este manifiesto de la siguiente forma *“El presidente del Rotary Club de Vigo en 1935, Antonio Bandeira, manifestó, ante “la atmósfera creada alrededor de los clubes [sic] rotarios”, que él era “católico apostólico romano, y que los rotarios nada tienen de secta o sociedad secreta y que sus fines son diáfanos”*. Solamente hay que destacar que este asunto, no es baladí y al mismo dedicaremos un apartado por la trascendencia que tuvo en la desaparición del club y del rotarismo en España en 1936.

19. Roberto Novoa Santos, célebre patólogo coruñés.

logía y subvencionar la beca de un estudiante extranjero en la cátedra del referido Novoa Santos. Igualmente, ese día, el Dr. Castro pidió el apoyo de los rotarios vigueses para la creación del dispensario preventivo tuberculoso y por unanimidad el club acordó pagar una enfermera encargada de la visita domiciliaria²⁰.

En noviembre de 1935 la prensa local da cuenta de que los clubes rotarios españoles abrían un concurso entre los escritores españoles para la publicación de un libro inspirado en la condenación de la guerra. El concurso se cerraba el 1 de marzo de 1936 y se fallaría 15 de abril de ese año y sabemos que al menos se retrasó por un mes el fallo del concurso. Negro augurio este concurso ... desconocemos si se llegó a fallar este premio.

En enero de 1936, el club Rotary de Vigo, siguiendo la idea de su socio, Rodrigo Alonso acuerda homenajear la figura del benefactor Policarpo Sanz que, finalmente, se celebró el 28 de marzo de 1936. Formó parte de este homenaje una conferencia de Avelino Rodríguez Elías²¹.

Por último, tenemos noticias de que el odontólogo y rotario José de Angulo Fernández hizo donación de una clínica dental a las Colonias Escolares del Rebullón, que él mismo atendía de forma gratuita.

5. CONFERENCIAS DE DISTRITO Y RELACION CON OTROS CLUBES

Las primeras noticias de rotarios vigueses en otros clubes son de 1927. En junio de ese año, a una reunión del Rotary Club de Barcelona, asistió el rotario vigués Gaspar Masso y sabemos que en julio en este mismo club en otra reunión había presencia de rotarios vigueses (tal vez otra vez Gaspar Masso). Tenemos noticia de la presencia de rotarios vigueses el 18 de octubre de 1927 en Lisboa habiendo sido recibidos, junto con otros compañeros de Gijón, Bilbao, Barcelona y Madrid por el ministro de Estado el Dr. Bettencourt Rodrigues. Se trataba de una reunión preliminar para la preparación de la Conferencia Económica luso española que se reuniría en enero del año siguiente²².

También sabemos que en la conferencia de 1930 estaban presentes rotarios vigueses²³.

20. El Pueblo Gallego, 22 de febrero de 1935.

21. El Pueblo Gallego, 29 de marzo de 1936

22. Diario ABC, 19 de octubre de 1927.

23. El Pueblo gallego, 16 de agosto de 1930.

En 1928 el presidente del Rotary Club de Vigo, Sr. Espino, envía a los clubes de las capitales de Bolivia y Paraguay un escrito animándolos a la resolución amistosa de los conflictos entre sus dos países²⁴.

En diciembre de 1928 el Club visita la Redacción del periódico “El Pueblo Gallego” siendo recibido por su administrador-gerente el Sr. Mondrian.

El 5 de enero de 1929 el club se reúne en “Las Colonias” para celebrar la festividad de Reyes.

Los días 23 y 24 de julio de 1929 se celebró en Vigo a III Asamblea de Distrito²⁵ obsequiando a los asistentes de otros clubes con una cena en “Las Colonias”.

En 1930, se celebró en Sevilla, en el Hotel Alfonso XIII, la tercera conferencia anual del Rotary Internacional, a la cual asistieron cuatrocientos congresistas y sabemos que allí estaban rotarios representando al club de Vigo.

En 1932, los días 22 y 23 de agosto, se celebró en La Coruña la V Asamblea del Distrito a la que asistieron los rotarios vigueses Félix Cabello, Ángel de la Gándara y Ángel Núñez.

Seguimos a Carlos Pereira Martínez en cuanto a los intercambios de los clubs de Vigo y La Coruña: *“A primeros de mayo de 1931 los rotarios coruñeses se desplazan a Vigo, para confraternizar con los miembros del club vigués. Que sepamos, se celebró un banquete, publicándose en la prensa una fotografía (LVG, 7-5-1931). El 26 de julio de 1931 llegan a la Coruña, para corresponder a la reciente visita de los coruñeses, los rotarios de la ciudad de Vigo. Fueron recibirlos a Palavea los miembros del club coruñés, acompañados de sus familias y amistades. El grupo vigués estaba compuesto por 20 hombres y 30 mujeres, que fueron obsequiadas por los anfitriones con ramos de flores. Se trasladaron al Sanatorio Marítimo de Oza, donde los esperaban el director, Rafael Fernández, el administrador y personal médico. Recorrieron las dependencias del centro visitando a los rapaces de las Colonias escolares, entregando, representantes de los dos clubs, unos donativos para el centro. Luego, en el Atlantic Hotel, sede del club coruñés, tomaron un aperitivo antes de trasladarse al restaurante Lana Terraza, donde tendría lugar el almuerzo de confraternidad, en el cual la Orquestina Coruñesa, además de otros temas, interpretó el Himno Rotario y el Himno Gallego. En representación de los coruñeses intervino Galo García Baquero, presidente del club, que tuvo*

24. El Pueblo Gallego, 22 de diciembre de 1928.

25. En esta Asamblea, las decisiones que se tomaron no fueron pocas, una de especial trascendencia es que todos los textos clásicos del Rotary Club fuesen traducidos al castellano.

palabras de afecto para Vigo y agradeció tanto al Ayuntamiento como a los representantes de la prensa local su asistencia al acto. Intervino a continuación, en representación del alcalde, el teniente de alcalde Silva. Por parte de los vigueses habló el arquitecto y rotario Manuel Gómez Román y a continuación otro vigués, el empresario conservero Gaspar de Haz. Hizo también un brindis, en tono humorístico, el rotario coruñés Eduardo Dans. Luego del almorzar se trasladaron al Club Náutico, donde se celebró un baile con la Orquestina Coruñesa. Más tarde se trasladaron a la Casa del Ayuntamiento, donde el teniente de alcalde, Silva, y el secretario de la Corporación, Joaquín Martín Martínez, le enseñaron de las dependencias municipales. Los visitantes fueron agasajados con su respectivo ejemplar del Libro de Oro de Lana Coruña, que había editado recién José Cao Moure. En el decurso de la visita, García Baquero dedicó un saludo al alcalde, Ángel Senra, ausente hoy, uno de los rotarios más entusiastas y amantes. Martín Martínez dio lectura a un telegrama que el teniente de alcalde, Silva, venía de enviar a Vigo, como saludo de A Coruña, ciudad que se honraba en tener en la casa del pueblo a los rotarios vigueses. Después de la visita, se dirigieron de nuevo al Atlantic Hotel a tomar un te, iniciándose un baile que continuaría en el Club Náutico. A las nueve de la noche los vigueses emprendieron el regreso su ciudad.

También tenemos noticias de otra visita de rotarios vigueses a La Coruña en julio de 1931²⁶.

En verano de 1932 el club rotario de Vigo organizó una fiesta para homenajear a los clubes portugueses de Lisboa y Oporto. A la misma, no faltaron representantes de los clubes lusitanos, así como otros rotarios, entre los que estaban el Gobernador y el Vicegobernador del Distrito. Uno de los objetivos de este encuentro tenía por objeto promover “*el intercambio cultural y juvenil*”. Este es hoy uno de los pilares básicos del rotarismo internacional.

6. INVITADOS AL CLUB

Que conozcamos, y seguro que se nos quedan decenas de personas sin citar, en esta primera etapa fueron invitados del club Rotary de Vigo: Eduardo Blanco Amor²⁷, Avelino Rodríguez Elías²⁸ periodista y cronista

26. El Pueblo Gallego 28 de julio de 1931.

27. El Pueblo Gallego, 21 de diciembre de 1928.

28. El Pueblo Gallego, 7 de diciembre de 1928.

oficial de la ciudad de Vigo y el Gobernador Militar de la Provincia Federico Caballero en cuya conferencia se abordó la cesión del monte del Castro a la ciudad de Vigo²⁹.

7. UNA REITERADA ACUSACIÓN: ROTARY Y LA MASONERIA

El rotarismo desde sus iniciativos fue perseguido por la leyenda negra que lo vinculaba con la masonería.

En Galicia, y sirva de ejemplo, el aviso del Obispo de Orense a sus fieles considera que los clubes rotarios “*no son otra cosa que nuevos organismos satánicos, de igual espíritu y procedencia que el masonismo, bien que procure disfrazarse y aparecer con el marchamo de humanitarismo puro y hasta de caridad cristiana y de fraternidad universal, generosa, amplia y legítima*”³⁰. Siguiendo en la misma línea, el del Obispo de Tuy en la Santa Pastoral Visita del 8 de octubre de 1928, advierte que “*para los buenos católicos no hay ni puede haber otros medios de perfeccionamiento en el orden religioso, moral y social, que los que tienen por base los principios de la religión, de la moral y de la sociología de Cristo, el único verdadero Salvador de la Humanidad*”³¹.

En 1929, la iglesia española en 1929, en una pastoral del entonces obispo de León, pero respaldada por autoridades eclesiásticas de toda España, advierte a los fieles, en una carta pastoral sobre el Rotary Club, que pertenecer al mismo no es compatible con la creencia en la verdadera fe católica. Señalándose que movimiento rotario promueve el laicismo, difunde el diálogo entre las distintas religiones buscando la construcción de una moral civil universal. Igualmente, junto a otras organizaciones parecidas, es responsable del “*desarrollo de ciertas instituciones de carácter neutro*” entre los católicos españoles, cuyo efecto a largo plazo podría conllevar la disolución de la fe romana. Los ataques no cesan y ese mismo año, el obispo de Palencia calificaba a los rotarios como los “*nuevos masones*”.

Todo lo expuesto el mayor ataque de este tipo al Rotary Club estaba por llegar. Ese *anus horribilis* de 1929 vio aparecer la crítica más letal y

29. El Pueblo Gallego, 4 de noviembre de 1928. Este hecho, el proyecto de cesión del Castro, da una idea de la influencia para la ciudad que había alcanzado el club Rotary de Vigo como generador de opinión y porque no decirlo, muy probablemente de presión para la mejora de la ciudad.

30. Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Orense, año XVC, nº 14 de 7 de septiembre de 1928, págs. 223 y 224.

31. Boletín Oficial del Obispado de Tuy, octubre de 1928.

que a la postre fue la que en parte sirvió de sustento para la prohibición del rotarismo, años más tarde, en el franquismo. Nos referimos al libro *“Los rotarios. Sus tendencias en el orden social, moral y religioso”* del jesuita Felipe Alonso Barcena y que fue editado por “Razón y Fe” en 1929. Se hicieron, ni más ni menos, cuatro ediciones de este libro de 221 páginas con distintos anexos documentales y si bien identifica principios rotarios comunes con la masonería (racionalismo, indiferencia religiosa y laicismo moral) acepta que el Rotary Club no depende de la masonería pero en su intención de *“servir rotariamente”* a la sociedad promoviendo virtudes humanas como la honradez, integridad y moralidad en los negocios y en la vida personal, olvida que las mismas deben estar referidas exclusivamente a la religión católica, que a la postre era la única y verdadera, lo que para Alonso Barcena era merecedor de una severa condena. En opinión de Alonso Barcena, la diferencia esencial entre el Rotary y las asociaciones benéficas de la Iglesia Católica Romana es que *“la idea luminosa y el impulso de amor que da vida a las instituciones cristianas tiene su origen en la luz y en el amor que viene de Dios, y miran perpetuamente, como blanco suyo, el bien y la felicidad que se consuma en Dios, mientras que la idea y el impulso de que ha nacido la institución rotaria tiene su origen en la tierra y tiene su aspiración suprema en el bien caduco y en la felicidad pasajera que puede proporcionar la tierra, prescindiendo de Dios y dejando a un lado su Providencia y sus leyes”*

Cierto es que en Rotary había masones, como en Vigo, donde el célebre doctor y eminente fisiólogo José Ramón de Castro era masón en la Logia Vicus n.º 8, pero si tener nada de malo ser masón, no deja de ser cierto que también los había en otros clubes y no por ello fueron identificados como parte de la masonería. Por ejemplo, que el Náutico de Vigo hubiese masones ello no quiere decir que el Náutico de Vigo sea un club masón.

Sobre este particular, me permito traer el artículo de mi tío, Francisco José Fernández de la Cigüña Núñez, conocido experto en temas religiosos, que en su artículo *“Los rotarios. Que no son masones, por mucho que se empeñen algunos”* publicado el 26 de septiembre de 2013 en el blog *“La cigüeña de la torre”* ³² dice y creo que aclara definitivamente esta polémica:

“No pensaba ocuparme para nada de los rotarios pero la insistencia de algunos lectores, uno de los cuales con celo digno

32. Tal vez el más leído en el mundo de temas relacionados con la iglesia católica.

de mejor causa cuelga su ocurrencia en varios artículos, haciendo oposiciones a que le borre todos, me hace pensar que se debe aclarar la situación para que la gente no quede confundida y no crean algunos que el cardenal Sistach ha sido distinguido por la masonería. Los rotarios no son masones y quien diga lo contrario miente. ¿Qué tengan algunas cosas comunes no implica que sean lo mismo? Y no lo son. Lo diga Manuel Guerra o quien lo diga. Y, además, según el testimonio aducido, Manuel Guerra no lo dice. Señala coincidencias y nada más ...”Uno de los principios básicos del rotarismo, dictados por su fundador cae en algo tan masónico como el relativismo e historicismo”. Esto es una tontería como la copa de un pino porque hay millones de relativistas e historicistas que no son masones. Aunque los masones sean relativistas. Que se haya dicho que los rotarios sean como la manus longa de la masonería o una de sus organizaciones pantalla no define nada. La de cosas que se han dicho que no son ciertas. Lo de que es “el noviciado de la masonería” es otra memez. La inmensa mayoría de los masones no han llegado a ella vía club rotario. Y tampoco los masones han llamado a los rotarios sus “hermanos menores”, lo habrá dicho algún masón. También algún comunista ha dicho que el primer comunista fue Cristo. Y que la fundara un masón³³ sólo quiere decir eso; que la fundó un masón. Como la Cruz Roja. Y creo que los Scouts. ¿Vamos a sostener por ello que todo socio de la Cruz Roja o todo scout es masón?. Ya lo de que el silenciamiento de Jesucristo suena a masón es de aurora boreal. Miles de millones de humanos no hablan nunca de Cristo, ¿son todos masones? Que los obispos españoles de hace casi cien años, encabezados por el cardenal Segura fuesen críticos con los Rotarios, no estaban estableciendo un dogma de fe. También eran críticos con los bailes, las modas... ¿Vamos a reclamar la obligación de usar medias las mujeres en los calores de agosto?. ¿No podrán llevar maga corta? ¿Bañarse en la playa? ¿Bailar un pasodoble? El Rotary Club no es una asociación católica. Eso es ciertísimo. Tampoco lo es el Real Madrid, la Asociación para la lucha contra el cáncer o el Partido Popular. Pero no por ello tienen que

33. Paul Harris nunca reconoció ser masón.

ser masones...La Iglesia cuando mantenía la excomunión para los masones no incluía en ella a rotarios o leones.

Aunque el Rotary Club intenta, con diversos pronunciamientos, como el de su presidente en Vigo en 1935 mostrar su respeto por la Iglesia católica y desvincularse de la masonería, llamamientos a la defensa de la paz mundial (como el que ya hemos visto que realizó el club de Vigo en 1928) no permitía escapar del foco. Para intentar zanjar este asunto de la vinculación a la masonería, se abordó el problema en la Conferencia del Distrito 60 de Palma de Mallorca en mayo de 1932, aprobándose una resolución que decía que Rotary, por su forma de actuar y por la importancia de su organización, tenía una personalidad propia perfectamente definida, sin espíritu sectario alguno ni nexo ni conexión con entidad secreta alguna, ya que todos sus actos se desarrollaban dentro de la máxima publicidad.

Todo lo expuesto, el daño ocasionado por esta estéril polémica no fue poco como veremos a continuación.

8. EL FINAL DE LA PRIMERA ETAPA

En julio de 1936, momento en el cual en España existían 31 clubes rotarios y 812 miembros, nuestro país se había precipitado al abismo de la guerra Civil. Terminada la misma el Rotary Club de Vigo, como todos los clubes de España, al igual que otras asociaciones u organizaciones se vio directamente afectado por la *Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939*.

La artificial polémica generada en torno al Rotary Club y sus pretendidas relaciones con la masonería no ayudaron. Ni tan siquiera que el hermano del general Franco fuese rotario y que fuese uno de los rotarios que relanzaron el rotary club de Madrid. Si el rotarismo antes de la guerra Civil siempre se encontraba bajo la lupa, con el comienzo de esta, pasó a estar, de una manera absolutamente injusta, en el ojo del huracán.

Solamente unos meses después de comenzada la guerra, en diciembre de 1936, la sección local de Falange Española pedía que se retirasen "*emblemas masónicos*" en Vigo, que non eran otra cosa que la rueda y dentada símbolo de Rotary. Igualmente, se retiró un letrero que lucía el símbolo rotario de la rueda dentada en una fuente donada a la ciudad por la organización. El club fue cerrado por orden gubernativa el 19 de enero de

1940. También, en otros países, durante la Segunda Guerra Mundial, los clubes rotarios de Alemania, Austria, Italia y Japón fueron obligados a cerrar sus puertas. Comenzaba un largo y profundo sueño del rotarismo en Vigo, y en España, que duró cuatro décadas.

9. LA REFUNDACIÓN

Por resolución del consejo de ministros de 13 de mayo de 1977 Rotary era legalizado tras un paréntesis de 41 años y poco tiempo después el club de Vigo era reconstituido, siendo uno de los primeros de España en hacerlo. Así, el Rotary Club de Vigo fue readmitido en Rotary Internacional el 21 de agosto de 1978 con carta firmada por Clem Renouf³⁴ presidente de Rotary Internacional y Harry A. Stewart secretario.



Fuentes Quintana en el Rotary Club de Vigo con el presidente Braulio Alfageme

34. Sir Clement William Bailey Renouf, presidente de Rotary International 1978-79.



Rodolfo Hyndich, José Manuel García, Braulio Alfageme y otros. Acto refundacional en La Toja



Acto refundacional en La Toja



Acto rotario





Eduardo Matamorosy Eugenio Bermúdez
El fomento de la amistad y el servicio a la sociedad es uno de los pilares del Rotary Club



Guillermo Barreiro y Rafael Legerén



Primeros rotarios del Club reconstruido



Cena del Rotary Club en La Toja

O paso do Centro Oceanográfico de Vigo por diversos ministerios ó longo da súa centenaria historia (1917-2019)

Por Alberto González-Garcés Santiso e Uxía Tenreiro López ¹

RESUMO:

O Centro Oceanográfico de Vigo (COV) do Instituto Español de Oceanografía (IEO) comeza a súa andadura en setembro de 1917. Aínda que o IEO se creou no Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ó longo dos anos foi pertencendo a diversos ministerios e pareceunos interesante facer unha revisión do seu paso polos diferentes departamentos ministeriais desde a súa creación ata a actualidade (xullo de 2019), engadindo graficamente imaxes de selos e logos que foi usando o Centro Oceanográfico de Vigo ó longo da súa centenaria historia.

Ademais, en anexos, enuméranse os directores que tivo o COV ó longo dos anos, os directores e subdirectores xerais do IEO e os ministros baixo os que desenvolveu a súa actividade este Centro e a institución á que pertence.

SUMMARY:

The *Centro Oceanográfico de Vigo* (COV) of the *Instituto Español de Oceanografía* (IEO) begins its works in September 1917. Although the IEO was created in the Ministry of Public Instruction and Fine Arts, over the years it has been belonging to various ministries and it seemed inte-

1. Centro Oceanográfico de Vigo Instituto Español de Oceanografía, Subida a Radio Faro 50 36390 Vigo, Teléfono: 986 492111

resting to do a review of its passage through the different ministerial departments from its creation to the present (July 2019), adding graphically images of stamps and logos that has been using the *Centro Oceanográfico de Vigo* throughout its centenary history.

In addition, the directors who had the COV over the years, the directors and deputy directors of the IEO and the ministers under whose activities this Center and the institution they belonged to, has been included in the annexes.

INTRODUCCIÓN

O Centro Oceanográfico de Vigo (COV) do Instituto Español de Oceanografía (IEO) comeza a súa andadura en setembro de 1917, aínda que a súa posta en servizo xa estaba prevista desde a fundación do IEO en 1914.

Efectivamente, a Gaceta de Madrid publica o 18 de abril de 1914, a proposta do Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, o Real Decreto polo que se crea o IEO. Nel indícase que “tendrá por objeto el estudio de las condiciones físicas, químicas y biológicas de los mares que bañan nuestro territorio, con sus aplicaciones a los problemas de la pesca”.

Ademais, continúa dicindo, “servirá de base para la organización de este Instituto el Laboratorio biológico-marino de Baleares y las Estaciones biológico-marinas de Santander y Málaga, ampliando la red de Laboratorios costeros con otros dos más, que se establecerán en Vigo y en Canarias, respectivamente”. Por iso, en canto se dispón do orzamento necesario, ponse en marcha o COV, que naquel momento se chamaba Laboratorio Oceanográfico de Vigo.

Aínda que o IEO se creou no Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ó longo dos anos foi pertencendo a diversos ministerios e pareceunos interesante facer unha revisión do seu paso polos diferentes departamentos ministeriais desde a súa creación ata a actualidade, engadindo graficamente imaxes de selos e logos que foi usando o Centro Oceanográfico de Vigo ó longo da súa centenaria historia.

Ademais, en anexos, enuméranse os directores que tivo o COV ó longo dos anos, os directores e subdirectores xerais do IEO e os ministros baixo os que desenvolveu a súa actividade este Centro e a institución á que pertence.

1. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (1914 – 1924).

O Instituto Español de Oceanografía (IEO) nace en 1914, a instancias de Odón de Buen, eminente oceanógrafo e Catedrático da Universidade de Madrid e primeiro director do IEO, sendo Presidente do Goberno Eduardo Dato, natural de A Coruña.

Tal e como xa se mencionou, o IEO créase por un Real Decreto do Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de 17 de abril de 1914, Gaceta de Madrid de 18 de abril de 1914. O Laboratorio de Vigo do IEO inaugúrase o 2 de setembro de 1917, no pavillón da Sociedade de Salvamento de Náufragos, no Berbés, e permanece en funcionamento ata 1920, ano en que pecha as súas portas debido ó falecemento do seu director en funcións Miguel Pérez Gutiérrez.

O Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes nacera en 1900 e era o equivalente ó que sería na actualidade un Ministerio de Educación. O ministro no momento da fundación do IEO era Francisco Bergamín García. Era avogado e político. Posteriormente tamén foi ministro de Facenda e Estado. Tivo trece fillos, o último dos cales foi o escritor José Bergamín.

Durante a súa pertenza ó Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, uns 10 anos, o IEO tivo 21 ministros diferentes, cinco dos cales exerceron como tales en dous mandatos. Algúns ministros tiveron mandatos realmente curtos, sendo o caso máis rechamante o de Isidoro de la Cierva y Peñafiel, que tivo un mandato de so catro días (4 a 7 de decembro de 1922).



Membrete do Laboratorio de Vigo durante a súa pertenza ó Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

2. MINISTERIO DE MARINA (1924 – 1928).

Aínda que o IEO pertencía ó Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, tal e como xa se indicou, tiña unha forte relación co Ministerio de



Sello del IEO en 1924

Marina e xestionaba, en Madrid, a súa Inspección de Estudos Científicos y Estadísticos de Pesca. En 1924, Gaceta de Madrid de 6 de xuño, ó crearse a Dirección Xeral de Pesca no Ministerio de Marina, noméase Director Xeral de Pesca a Odón de Buen. Dentro da Dirección Xeral de Pesca constitúese en Madrid a Primeira sección (científica) co Instituto Español de Oceanografía, que pasa a depender do Ministerio de Marina. Instálase físicamente, coa Dirección General de Pesca, na Rúa de Alcalá número 31, 3º.

O Real decreto asínao “El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja”, sendo Ministro de Marina Honorio Cornejo Carvajal.

3. MINISTERIO DE FOMENTO (1928 - 1931).

No ano 1928 prodúcese unha forte reorganización nos ministerios. Nesta reorganización, dise na Gaceta de Madrid de 16 de novembro de 1928, “se constituirá, dependiente del Ministro de Fomento, el Instituto Español de Oceanografía, que funcionará autónomamente y cuyo servicio tendrá solamente carácter científico y especulativo”.

MINISTERIO DE FOMENTO



Logo usado polo IEO en 1931

No mesmo número da Gaceta de Madrid noméase Director do IEO a Odón de Buen coa categoría de Director Xeral.

Ambas ordes están asinadas por “El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja”, sendo Ministro de Fomento Rafael Benjumea y Burín.

O 25 de xaneiro de 1929 publícase o Regulamento do IEO. Este é en realidade o primeiro regulamento, como tal, do IEO e terá unha longa vi-xencia, na práctica ata 1986.

4. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (1931 - 1932).

Coa chegada da II República, reorganízanse os ministerios. O 16 de de-cembro de 1931 o Ministerio de Fomento pasa a denominarse Ministerio de Obras Públicas e cede as direccións xerais de Agricultura, Industria e Comercio e as de Minas, Montes e Gandeiría ó novo Ministerio de Agri-cultura, Industria y Comercio. O IEO adscríbese ó Ministerio de Obras Pú-blicas como organismo autónomo.

Nese momento o Ministro de Obras Públicas é Álvaro de Albornoz Li-miniana, o Presidente do Consello de Ministros Manuel Azaña e o Presi-dente da República Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Odón de Buen segue sendo Director Xeral do IEO.

5. MINISTERIO DE LA MARINA (1932 – 1934).

A Gaceta de Madrid de 28 de febreiro de 1932 publica o Decreto polo que o IEO pasa a depender do Ministerio de Marina a través da Subse-cretaría de la Marina Civil. O 4 de setembro de 1932 publícase na Gaceta de Madrid o Regulamento da Subsecretaría da Mariña Civil. Neste Regula-mento encádrase o IEO na Sección de “Industrias derivadas del mar” da “Inspección general de Pesca”. Todos os servizos da Inspección de Pesca (Oceanografía, Química Industrial, Bioloxía Mariña e Comercio e Técni-cas da Pesca), quedan encomendados ó IEO. O IEO conserva a súa de-nominación e o seu Regulamento de 1929.

O Decreto indica que o IEO, “además de los Laboratorios de Santan-der, Palma de Mallorca y Las Palmas, se organizará otro en Vigo y se ad-judicará a cada uno de ellos la siguiente misión: Investigaciones pesque-ras a los Laboratorios de Vigo y Las Palmas; investigaciones y colaboración científica con el Extranjero, a los de Palma de Mallorca y Málaga; trabajos de carácter mixto, o sea, investigaciones pesqueras y científicas al de Santander”.

Nese momento é Ministro de Marina José Giral Pereira, que fora ocea-nógrafo-químico do IEO desde 1920 e posteriormente, desde 1924, Xefe



Logo usado polo IEO en 1932

posta de lei para adscribir o IEO ó Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. O proxecto de lei non saíu adiante.

6. MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (1934 – 1935).

O 22 de agosto de 1934 a Gaceta de Madrid publica en Decreto da Presidencia do Consello de Ministros no que, entre outras cousas, indica que “La Subsecretaría de la Marina civil, actualmente en el Ministerio de Marina, pasará, con la competencia, jurisdicción, organización y personal que tiene en el presente momento, a formar parte del Ministerio de Industria y Comercio”. Con isto, o IEO pasa ó Ministerio de Industria y Comercio.

Nese momento o Ministro é Vicente Irazo Enguita, sendo Presidente do Consello de Ministros Ricardo Samper Ibáñez e Presidente da República Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Odón de Buen, xa con 71 anos, segue sendo Director Xeral do IEO.

7. MINISTERIO DE MARINA (1935 – 1963).

A Gaceta de Madrid de 22 de maio de 1935 publica o decreto do pase do IEO ó Ministerio de Marina, pero continuando co seu carácter autónomo e seguindo rexéndose polo seu Regulamento de 1929.

O paso do IEO a Mariña argumentábase en que “en la reciente Conferencia Oceanográfica Iberoamericana, los delegados técnicos de las diferentes naciones representadas eran en su mayor parte Almirantes y Jefes de sus Marinas militares”. É posible que se refira á Conferencia Oceanográfica Iberoamericana que se reuniu en 1932 no Laboratorio de Málaga do IEO.

O Ministro de Marina nese momento era Antonio Royo Villanova Morales, sendo Presidente do Consello de Ministros Alejandro Lerroux García e Presidente da República Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Odón de Buen seguía sendo Director Xeral do IEO. A finais de 1935 incorpórase ó COV, como director, José María Navaz Sanz. O COV reabre as súas portas na súa nova sede situada na denominada entón Rúa Nicolás Salmerón, actualmente Rúa Areal.

Do 4 de setembro de 1936 ó 17 de maio de 1937, o ministerio integra a aviación e pasa a denominarse **Ministerio de Marina y Aire**. Do 17 de maio de 1937 ó 31 de marzo de 1939, o Ministerio de Marina y Aire intégrase no **Ministerio de Defensa Nacional**. O IEO permanece formalmente neses ministerios, pero a súa actividade real queda moi ralentizada. É de notar que Odón de Buen, Director do IEO, é encarcerado en Palma de Mallorca no verán de 1936.

A partir do 9 de setembro de 1939 o ministerio volve a denominarse Ministerio de la Marina.

O 30 de xaneiro de 1940 o Boletín Oficial do Estado publica a Orde de 19 de xaneiro de 1940 na que indica que “por no haberse presentado hasta la fecha en sus destinos ni a las Autoridades nacionales, quedan separados del servicio, con pérdida de cuantos deechos puedan corresponderles, los funcionarios del Instituto Español de Oceanografía siguientes: Don Odón de Buen y del Cos. Director. Don Rafael de Buen y Lozano, Subdirector y Jefe del Departamento de Biología. Don Fernando de Buen y Lozano, Jefe del Departamento de Biología. Don Olimpio Gómez Ibañez, Ayudante del Departamento de Química. Doña Matilde Lafín Drum. Auxiliar de Oficinas.”. É dicir, ata o 30 de xaneiro de 1940, con 76 anos de idade, Odón de Buen seguía sendo considerado Director do IEO.

Non obstante, uns días antes, no Boletín Oficial do Estado de 2 de xaneiro de 1940 publicábase o nomeamento de Jesús María de Rotaeche y Rodríguez como Director Xeral do IEO. En Decreto aparte, do mesmo día, determinábanse as funcións do IEO e mantíñase o Regulamento de 1929 mentres non se redactara un novo.

Neste Decreto dispoñíase que “El Instituto Español de Oceanografía tendrá como objeto el estudio y aplicación de esta ciencia a los mares que

bañan nuestro territorio, deduciendo las consecuencias aplicables a las armas navales e Industria de Pesca. Asociará sus trabajos especulativos, físicos, químicos y biológicos a las Comisiones internacionales del Mediterráneo y Atlántico”.

Nesta época a sede do IEO comeza a aparecer como “Alcalá 27” debéndose esto, posiblemente, a un cambio de numeración na rúa de Alcalá en Madrid.



Membrete do Laboratorio de Vigo en 1958



Selo do Laboratorio de Vigo en 1962

8. MINISTERIO DE COMERCIO. SUBSECRETARÍA DE LA MARINA MERCANTE (1963 – 1977).

O Boletín Oficial do Estado de 29 de xullo de 1963 publica un Decreto no que se reorganizan os Servizos da Subsecretaría de la Marina Mercante e no que se indica que “Pasa a depender del Ministerio de Comercio (Subsecretaría de la Marina Mercante) con su actual carácter de entidad autónoma, el Instituto Español de Oceanografía”.



Selo usado no Laboratorio de Vigo en 1970

Nese momento era Ministro de Comercio Alberto Ullastres Castro e Director Xeral do IEO Dámaso Berenguer Elizalde. O Director do COV era Rafael López Costa.

Na reorganización do Ministerio de Comercio de 27 de xaneiro de 1968, o IEO aínda que continúa como Organismo autónomo, perde a súa condición de Dirección Xeral. Nese mo-

mento era ministro de Comercio Faustino García-Moncó Fernández e Director do IEO Dámaso Berenguer Elizalde.

Nesta época, en 1974, o COV traslada a súa sede á Avenida de Beiramar nº 47.

9. MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. SUBSECRETARÍA DE PESCA Y MARINA MERCANTE (1977 - 1980).

O Boletín Oficial do Estado de 5 de xullo de 1977, xa na Transición, publica un Real Decreto no que “se reestructuran determinados órganos de la Administración Central del Estado”. Neste Real Decreto créase o Ministerio de Transportes e Comunicacions, no que se integran diversos Órganos, entre eles “La Subsecretaría de la Marina Mercante del Ministerio de Comercio y todos los Centros directivos dependientes de la misma”. Entre os Centros directivos dependentes encontrábase o IEO que, en consecuencia, pasa a depender do Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



Selo do Laboratorio de Vigo. 1979

É nomeado Ministro José Lladó Fernández-Urrutia. O Director do IEO era José María Turnay Turnay. O Director del COV era Rafael Robles Pariente.

O 3 de abril de 1978 o BOE publica a nova estrutura orgánica do Ministerio de Transportes y Comunicaciones. No longo Real Decreto de 4 páxinas a única referencia que se fai ó IEO é: “Del Subsecretario (Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante) dependerá el Instituto Español de Oceanografía”. Con esto suponse que o IEO continuaba sendo un organismo autónomo, co seu Regulamento de 1929 aínda vixente.

10. MINISTERIO DE AGRICULTURA. SUBSECRETARÍA DE PESCA (1980 – 1981).



Selo usado polo Director do IEO,
con parte da súa sinatura

No BOE de 7 de outubro de 1980, publícase un Real Decreto polo que se reordenan os órganos administrativos competentes en materia de pesca e mariña mercante no que se dispón a transferencia da Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante ó Ministerio de Agricultura, co nome de Subsecretaría de Pesca. No Real Decreto indícase que o Instituto Español de Oceanografía dependerá da Subsecretaría de Pesca.

Nese momento é Ministro de Agricultura Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin. O Director del IEO era Miguel Oliver Massuti. O Director do COV seguía sendo Rafael Robles Pariente.

11. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA (1981 – 1981)

O BOE de 13 de maio de 1981 publica un Real Decreto no que alegando o aumento das competencias en materia de pesca, o Ministerio de Agricultura pasa a denominarse Ministerio de Agricultura y Pesca.

Nese momento continúa sendo Ministro de Agricultura Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin. O Director del IEO segue sendo Miguel Oliver Massuti.

12. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1981 – 2000)

O 02 de decembro de 1981 o Ministerio de Agricultura y Pesca pasa a denominarse Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación e é nomeado Ministro José Luis Álvarez. Segue sendo Director do IEO Miguel Oliver Massuti, que en 1982 será nomeado Secretario General de Pesca Marítima



Selo usado polo Director do IEO. 1985

e substituído na Dirección do IEO por Orestes Cendredo Uceda.

En 1986 é nomeado director do IEO Rafael Robles Pariente. Durante a súa dirección, en setembro de 1987, o IEO traslada a súa sede á Avenida de Brasil 31.

Nesa mesma época, en febreiro de 1987, o COV trasládase á súa actual ubicación en Canido-Cabo Estai.

O 18 de xullo de 1998, o Instituto Español de Oceanografía pasa a ser de novo Dirección Xeral.

É Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación nese momento Loyola de Palacio y del Valle Lersundi e o Director do IEO nese momento era Álvaro Fernández García. O Director do COV era Alberto González-Garcés Santiso.

13. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA (2000 – 2004).

O 29 de xullo de 2000 o BOE publica o Real Decreto polo que se desenvolve a estrutura orgánica básica do Ministerio de Ciencia y Tecnología. Nel dispónse a adscripción do Instituto Español de Oceanografía e dos outros catro Organismos Públicos de Investigación ó Ministerio de Ciencia y Tecnología a través da Secretaría General de Política Científica.

Nese momento a Ministra era Anna María Birulés i Bertran e o Director Xeral do IEO Álvaro Fernández García. O Director do COV seguía sendo Alberto González-Garcés Santiso.

14. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN (2004 – 2008).

O BOE de 18 de abril de 2004 publica a reestruturación dos Departamentos ministeriais e crea o Ministerio de Educación y Ciencia. O BOE de 20 de abril de 2004 publica o Real Decreto no que se aproba a estrutura or-

gánica dos departamentos ministeriais. Dentro do Ministerio de Educación y Ciencia, indícase que se adscriben á Secretaría de Estado de Universidades e Investigación os organismos públicos anteriormente adscritos á Secretaría General de Política Científica do Ministerio de Ciencia y Tecnología. Entre estes organismos públicos incluíase o Instituto Español de Oceanografía

A ministra de Educación y Ciencia era María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos. O Director Xeral do IEO era Octavio Llinás González.

15. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN. SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN (2008 – 2011).

O 12 de abril de 2008 reestrutúranse os departamentos ministeriais e créase o Ministerio de Ciencia e Innovación. O BOE de 16 de xullo de 2008 publica a estrutura deste Ministerio indicando que “Dependen del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, los siguientes organismos y centros públicos de investigación: a) Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). b) Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC). c) Instituto de Salud Carlos III. d) Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). e) Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). f) Instituto Español de Oceanografía (IEO). g) Instituto Geológico y Minero de España (IGME)”.

A Ministra era Cristina Garmendia Mendizabal e o Director Xeral do IEO Enrique Tortosa Martorell.

O BOE de 6 de maio de 2010 publica un Real Decreto polo que se aproba a nova estrutura orgánica dos departamentos ministeriais. O IEO, de maneira dolorosa, deixa de ser Dirección Xeral. Enrique Tortosa cesa o día 8 dese mesmo mes.

En novembro de 2010 a sede do IEO trasladouse á rúa Corazón de María, onde desde 1989 se instalaran a maior parte dos seus investigadores.

16. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (2011 – 2016).

O BOE de 22 de decembro de 2011 publica a reestruturación dos departamentos ministeriais no que se crea el Ministerio de Economía y Com-

petitividad, que acolle a investigación científica, desenvolvemento tecnolóxico e innovación en todos os sectores e, en consecuencia, a todos os Organismos Públicos de Investigación, entre eles o IEO.

Nomeouse como ministro responsable a Luis de Guindos Jurado. O Director del IEO era Eduardo Balguerías Guerra.

17. MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD. SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (2016 - 2018).

O BOE de 04 de novembro de 2016 publica a reestruturación dos departamentos ministeriais. Créase o Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ó incluír Industria no anterior Ministerio de Economía y Competitividad. O IEO permanece neste Ministerio na mesma Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.

O Ministro segue sendo Luis de Guindos Jurado. O Director do IEO segue sendo Eduardo Balguerías Guerra.

18. MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICA CIENTÍFICA (2018-).

O BOE de 7 de xuño de 2018 publica o Real Decreto polo que se reestruturan os departamentos ministeriais. Nesta reestruturación créase o Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Por fin, despois do sorprendente paso polo Ministerio de Economía, créase un Ministerio de Ciencia no que se integran os Organismos Públicos de Investigación.

O BOE de 14 de xullo de 2018 publica o Real Decreto que desenvolve a estrutura orgánica básica do Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, no que se crea a Secretaría de Coordinación de Política Científica, da que pasa a depender o IEO.

O Ministro é Pedro Duque Duque. O Director do IEO segue sendo Eduardo Balguerías Guerra.

ANEXO 1.

Directores do Centro Oceanográfico de Vigo desde a súa fundación:

Fernando de Buen Lozano	1917 – 1920
Miguel Pérez Gutiérrez	1917 – 1920
Fernando de Buen Lozano era o director formal, pero o director real era Miguel Pérez Gutiérrez.	
Ricardo Aldama y Herrero	1935 – 1935 (interino uns meses)
José María Navaz y Sanz	1935 – 1941
Antonio Rodríguez de las Heras	1941 – 1958
Félix Cabañas Ruesgas	1958 – 1959
Rafael López Costas	1959 – 1976
Rafael Robles Pariente	1976 – 1986
José Ramón Besada Rial	1986 – 1986
Alberto González Garcés Santiso	1987 – 1989
Dirección colexiada ²	1989 – 1991
Beatriz Reguera Martínez	1991 – 1993
Alberto González Garcés Santiso	1993 – 2007
Juan José González Fernández	2007 – 2008
Álvaro Fernández García	2008 – 2008
Valentín Trujillo Gorbea	2008 – 2015
Victoria Besada Montenegro	2015 – ata a actualidade

ANEXO 2.

Directores do Instituto Español de Oceanografía desde a súa fundación:

Odón de Buen y del Cos	18.04.1914 – 30.01.1940 ³
Jesús María de Rotaache	02.01.1940 – 06.06.1945
Rafael García Rodríguez	15.06.1945 – 05.03.1957 +
Arturo Génova y Torruella	01.04.1957 – 1960 +
Dámaso Berenguer Elizalde ⁴	23.01.1961 – 27.06.1973 +
José María Turnay Turnay	29.09.1973 – 20.02.1980

2. Juan José González Fernández, José Iglesias Estévez, Sergio Iglesias Martínez e Javier Pereiro Muñoz.

3. É a data formal de baixa no BOE, aínda que Odón de Buen tivera que exiliarse a México ó final da Guerra Civil española.

4. O IEO perdeu a condición de Dirección Xeral o 27 de xaneiro de 1968.

Miguel Oliver Massutí.	20.02.1980 – 08.01.1983
Orestes Cendrero Uceda	14.01.1983 – 24.01.1986
Rafael Robles Pariente	24.01.1986 – 14.08.1996
Álvaro Fernández García ⁵	09.04.1997 – 22.03.2003
Octavio Llinás González	22.03.2003 – 07.09.2004
María Concepción Soto Calvo	07.09.2004 – 30.09.2006
Enrique Tortosa Martorell ⁶	18.10.2006 – 08.05.2010
Eduardo Balguerías Guerra	21.06.2010 – actualidade

ANEXO 3.

Subdirectores Xerais do Instituto Español de Oceanografía desde 1940:

Rafael de Buen Lozano	Primeiros anos 20 – 30-01-1940 ⁷
Francisco de Paula Navarro Martín	13.05.1940 – 07.09.1959
Juan Cuesta Urcelay	06.10.1961 – 22.07.1967
Miguel Oliver Massutí	13.01.1971 – 20.02.1980
Joaquín Ros Vicent	30.04.1980 – 08.12.1983
Jerónimo Corral Estrada	08.12.1983 – 06.03.1986
Jerónimo Bravo de Laguna	13.03.1986 – 29.04.1987
Álvaro Fernández García	22.07.1988 – 28.02.1997
Eduardo López-Jamar Martínez	03.07.1997 – 01.12.2003
Francisco Javier Pereiro Muñoz	02.12.2003 – 04.02.2008
Eduardo Balguerías Guerra	16.06.2008 – 21.06.2010
Demetrio de Armas Pérez	29.11.2010 – 26.03.2015
Pablo Abaunza Martínez	13.07.2015 – 01.04.2019
Rafael González-Quirós Fernández	01.04.2019 – actualidade

5. Foi nomeado Director Xeral o 18 de xullo de 1998.

6. O IEO perdeu a condición de Dirección Xeral o 7 de maio de 2010.

(+) Falecidos no cargo.

7. É a data formal da baixa no BOE, aínda que Rafael de Buen se tivera que exiliar a Francia a finais da Guerra Civil Española.

ANEXO 4.

Ministros baixo cuxos mandatos estivo o Instituto Español de Oceanografía desde a súa fundación.

As datas de comezo e fin do seu mandato refírense ás datas do seu nomeamento e cesamento por parte da autoridade correspondente. Normalmente, a publicación de tales nomeamentos ou cesamentos na Gaceta de Madrid ou no Boletín Oficial do Estado producíase ó día seguinte.

Nalgúns casos os ministros continuaron nos seus cargos, pero foi o IEO o que cambiou de Ministerio e, en consecuencia, menciónase ó novo ministro que lle corresponde ó IEO. Noutros casos, o ministro é a mesma persoa, pero é o nome do Ministerio o que cambia.

Ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes:

	Nomeam.	Cesam.
Francisco Bergamín García	8.04.1914	11.12.1914
Gabino Bugallal Araujo	11.12.1914	04.01.1915
Saturnino Esteban Miquel y Collantes	04.01.1915	25.10.1915
Rafael Andrade Navarrete	25.10.1915	09.12.1915
Julio Burrell y Cuéllar	09.12.1915	19.04.1917
José Francos Rodríguez	19.04.1917	11.06.1917
Rafael Andrade Navarrete	11.06.1917	03.11.1917
Felipe Rodés Baldrich	03.11.1917	02.03.1918
Luis Silvela Casado	02.03.1918	22.03.1918
Santiago Alba Bonifaz	22.03.1918	10.10.1918
Álvaro de Figueroa y Torres	10.10.1918	09.11.1918
Julio Burrell y Cuéllar	09.11.1918	05.12.1918
Joaquín Salvatella Gibert	05.12.1918	15.04.1919
César Silió y Cortés	15.04.1919	20.07.1919
José del Prado y Palacio	20.07.1919	12.12.1919
Natalio Rivas Santiago	12.12.1919	05.05.1920
Luis Espada Guntín	05.05.1920	01.09.1920
Vicente Cabeza de Vaca	01.09.1920	30.12.1920
Tomás Montejo y Rica	30.12.1920	13.03.1921
Francisco Aparicio y Ruiz	13.03.1921	14.08.1921
César Silió y Cortés	14.08.1921	01.04.1922
Tomás Montejo y Rica	01.04.1922	04.12.1922
Isidoro de la Cierva y Peñafiel	04.12.1922	07.12.1922

Joaquín Salvatella Gibert	07.12.1922 – 15.09.1923 ⁸
Alfonso Pérez Gómez-Nieva ⁹	17.09.1923 – 21.12.1923
F. Javier García de Leániz Arias de Quiroga ¹⁰	21.12.1923 – 06.06.1924

Ministros de Marina:

Honorio Cornejo Carvajal ¹¹	06.06.1924 – 03.11.1928
Mateo García de los Reyes	03.11.1928 – 16.11.1928

Ministros de Fomento:

Rafael Benjumea y Burín	16.11.1928 – 30.01.1930
Leopoldo Matos Massieu	30.01.1930 ¹² – 25.11.1930
José Estrada Estrada	25.11.1930 – 18.02.1931
Juan de la Cierva y Peñafiel	18.02.1931 – 14.04.1931
Álvaro de Albornoz Liminiana	14.04.1931 ¹³ – 16.12.1931

Ministros de Obras Públicas (é un cambio de nome do mesmo Ministerio):

Indalecio Prieto Tuero	16.12.1931 – 28.02.1932
------------------------	-------------------------

Ministros de Marina:

José Giral Pereira	28.02.1932 – 12.06.1933
Lluís Companys Jover	12.06.1933 – 12.09.1933
Vicente Iranzo Enguita	12.09.1933 – 08.12.1933
Leandro Pita Romero	08.10.1933 – 16.10.1933
Juan José Rocha García	16.12.1933 – 22.08.1934

Ministros de Industria y Comercio:

Vicente Iranzo Enguita	22.08.1934 – 04.10.1934
Andrés Orozco Batista	04.10.1934 – 03.04.1935
Manuel Marraco Ramón	03.04.1935 – 06.05.1935
Rafael Aizpún Santafé	06.05.1935 – 22.05.1935

8. Cesado polo Directorio Militar de Primo de Rivera.

9. Actúa como “encargado del despacho ordinario de los asuntos del Departamento...”.

10. Como Subsecretario dependente do Directorio Militar.

11. Primeiro como Subsecretario e posteriormente, a partir do 3 de decembro de 1925, Ministro.

12. Comeza la “Dictablanda” de Dámaso Berenguer Fusté.

13. Comeza a II República.

Ministros de Marina:

Antonio Royo Villanova	22.05.1935 – 25.09.1935
Pedro Rahola Molinas	25.09.1935 – 14.12.1935
Francisco Javier de Salas González	14.12.1935 – 30.12.1935
Antonio Azarola Gresillón	30.12.1935 – 19.02.1936
José Giral Pereira	19.02.1936 – 22.08.1936
Francisco Matz Sánchez	22.08.1936 – 04.09.1936

Ministros de Marina y Aire:

Indalecio Prieto Tuero	04.09.1936 – 17.05.1937
------------------------	-------------------------

Ministros de Defensa Nacional:

Indalecio Prieto Tuero	17.05.1937 – 05.04.1938
Juan Negrín López	05.04.1938 – 31.03.1939
Fidel Dávila Arrondo	01.04.1939 ¹⁴ – 09.08.1939

Ministros de Marina:

Salvador Moreno Fernández	09.08.1939 – 20.07.1945
Francisco Regalado Rodríguez	20.07.1945 – 19.07.1951
Salvador Moreno Fernández	19.07.1951 – 25.02.1957
Felipe José Abárzuza Oliva	25.02.1957 – 10.07.1962
Pedro Nieto Antúnez	10.07.1962 – 29.07.1963

Ministros de Comercio:

Alberto Ullastres Castro	29.07.1963 – 07.07.1965
Faustino García-Moncó Fernández ¹⁵	07.07.1965 – 29.10.1969
Enrique Fontana Codina	29.10.1969 – 11.06.1973
Agustín Cotorruelo Sendagorta	11.06.1973 – 03.01.1974
Nemesio Fernández-Cuesta e Illana	03.01.1974 – 04.03.1975
José Luis Cerón Ayuso	04.03.1975 – 11.12.1975
Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo	11.12.1975 – 07.07.1976
José Lladó Fernández-Urrutia	07.07.1976 – 04.07.1977

14. Comeza a Dictadura de Franco.

15. Durante o seu mandato, o 27 de xaneiro de 1968, o IEO perde a súa condición de Dirección Xeral.

Ministros de Transportes y Comunicaciones:

José Lladó Fernández-Urrutia	04.07.1977 – 24.02.1978
Salvador Sánchez-Terán Hernández	24.02.1978 – 02.05.1980
José Luis Álvarez Álvarez	02.05.1980 – 07.10.1980

Ministros de Agricultura:

Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin	7.10.1980 – 01.12.1981
--	------------------------

Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación:

José Luis Álvarez Álvarez	01.12.1981 – 12.09.1982
José Luis García Ferrero	12.09.1982 – 02.12.1982
Carlos Romero Herrera	02.12.1982 – 12.03.1991
Pedro Solbes Mira	12.03.1991 – 13.07.1993
Vicente Alberó Silla	13.07.1993 – 05.05.1994
Luis Atienza Serna	05.05.1994 – 04.03.1996
Loyola de Palacio y del Valle Lersundi ¹⁶	05.05.1996 – 29.04.1999
Jesús Posada Moreno	29.04.1999 – 13.03.2000
Miguel Arias Cañete	27.04.2000 – 28.07.2000

Ministros de Ciencia y Tecnología:

Anna Maria Birulés i Bertan	28.07.2000 – 09.07.2002
Josep Piqué Camps	09.07.2002 – 03.09.2003
Juan Costa Climent	03.09.2003 – 15.03.2004

Ministros de Educación y Ciencia:

María Jesús San Segundo	
Gómez de Cadiñanos	17.04.2004 – 10.04.2006
Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo	10.04.2006 – 12.04.2008

Ministros de Ciencia e Innovación:

Cristina Garmendia Mendizábal ¹⁷	12.04.2008 – 21.11.2011
---	-------------------------

16. Baixo o seu mandato, o 18 de xullo de 1998, o IEO recupera a súa condición de Dirección Xeral

17. Baixo o seu mandato, o 7 de maio de 2008, o IEO perde a súa condición de Dirección Xeral.

Ministro de Economía y Competitividad:

Luis de Guindos Jurado 21.12.2011 – 03.11.2016

Ministro de Economía, Industria y Competitividad:

Luis de Guindos Jurado 03.11.2016 – 07.03.2018

Román Escolano Olivares 07.03.2018 – 01.06.2018

Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades:

Pedro Duque Duque 06.06.2018 – actualidad

Por qué pudieron arder los montes periurbanos de Vigo (2017) y de la autopista Pontevedra-Santiago (2006)

Por José Pérez Vilariño

RESUMEN: En el verano de 2006, en dos semanas, a lo largo de la autopista del Atlántico entre Pontevedra y Santiago, ardieron más de 70.000 hectáreas. En 2017, además de grandes incendios en montes del interior, los días 14 y 15 de octubre el fuego abrasó unas 49.000 has. de bosques periurbanos en el área de Vigo. La gravedad y la novedad de estos dos hechos obligan a una investigación rigurosa, que no puede reducirse a una indagación policíaca y judicial de eventuales comportamientos desviados. Resulta obligado-tal como se viene haciendo-analizar la presencia de factores físicos de riesgo. Pero más urgente es hoy prestar una cuidada atención al impacto específico de factores socioeconómicos de riesgo, cuya prevención depende de forma más directa de la acción humana.

DESORGANIZACION SOCIAL E INCENDIOS FORESTALES

La especial alarma social de estos dos veranos está asociada al hecho de que la ola de incendios no se centró, como venía siendo habitual, en los territorios despoblados del interior, sino que afectó al eje Pontevedra-Santiago en el primer caso, y al entorno metropolitano de Vigo, en el segundo; esto es, a las áreas más pobladas y dinámicas del Centro y del Sur de Galicia.

Hasta ahora, en algunos de estos espacios podían producirse un cierto número de pequeños fuegos, pero muy contados incendios de cierta en-

tividad. El monte tradicional, además de madera, brindaba a la sociedad agraria una diversidad de beneficios vinculados al aprovechamiento de leña, pastos, frutos silvestres, caza etc. El monte y la *foresta* -a pesar de encontrarse *fuera* del espacio habitado- estaban integrados en la trama social, económica y cultural de la comunidad rural gallega, y el fuego constituía una importante herramienta en la gestión de estos espacios. En muy pocos años, Galicia abandonó su denso tejido de aldeas para concentrarse en torno a la autopista del Atlántico, configurando un desordenado espacio urbano con una elevada confusión de nuevos usos. Al mismo tiempo la UE, obsesionada por reducir la factura de su política agraria, incentivó la forestación de las tierras agrícolas abandonadas, pero sin preocuparse por garantizar su gestión. El resultado es una desordenada acumulación de madera y biomasa sin solución de continuidad, que transmite al monte las tensiones de un nuevo espacio urbano sin el ordenamiento imprescindible. Se trata de un fenómeno similar a los accidentes de tráfico, muy elevados en las carreteras convencionales frente a una drástica reducción en las autopistas y autovías, a pesar de su tráfico más intenso. Más allá del impacto de un peor diseño y mantenimiento de las vías convencionales, la situación se agrava al introducir nuevos tipos de vehículos (en particular bicicletas y patines) sin vías apropiadas ni una regulación específica; la consecuencia, inevitable y fácilmente previsible, es una confusión de usos y un incremento de los accidentes.

El Plan Forestal de Galicia (1992), previendo el rápido incremento de un grave riesgo socioeconómico de incendios forestales -vinculados a una situación generalizada de abandono y confusión de usos- implantó como medida preliminar o punto cero de partida un nuevo modelo profesional y comarcalizado de prevención y extinción (PFG, capítulo VII.1). Substituir las capitales de provincia por las cabeceras comarcales hace posible llegar antes a los puntos de ignición para evitar que los fuegos se transformen en incendios. (Con esta nueva estrategia se pudo pasar de las casi doscientas mil hectáreas ardiadas en 1989 a menos de ocho mil, en sólo cuatro años). Al mismo tiempo, señalaba la urgencia de diseñar y difundir una nueva cultura forestal de base profesional, que permitiese a los nuevos urbanitas comprender las exigencias del monte y sus recursos forestales (PFG, cap. V). Las deficiencias en esta cultura han permitido el arraigo de fuertes prejuicios partisanos utilizados como arma política; destaca la división simplista de los árboles en buenos (árboles autóctonos o nacionales) y malos (árboles invasores o extranjeros). Tales posicionamientos rígidos dificultan la negociación de los acuerdos a largo plazo

que requieren los turnos de los árboles, la ordenación de los usos de los montes y las fuertes inversiones de las empresas que necesitan garantizar un suministro regular de los recursos renovables que procesan.

INCENDIOS PERIURBANOS Y DE MONTES ARBOLADOS

La singularidad de los incendios de 2006 no puede vincularse a unas condiciones climatológicas más extremas que las del año anterior, en el que fue necesario imponer restricciones de agua; ni al número de fuegos que fue menor; ni a la falta de medios que fueron más abundantes. El Conselleiro de Medio Ambiente, el veinte de agosto de 2006, mostraba su desconcierto ante la novedad de unos incendios que, en una semana, quemaron más de setenta mil hectáreas a la puerta de nuestras casas: “Ocurre algo que nos tiene a todos un poco desconcertados, el hecho de que a Santiago se le plante fuego por los cuatro costados, o que la AP-9 arda en dos o tres días, o el Barbanza o el Morrazo...”. Una vez más, la sorpresa y el desconcierto le traen al Conselleiro la idea de los incendiarios; pero rechaza con claridad reducir la envergadura del problema a su acción organizada: -“yo no creo en eso de la trama diseñada, organizada”. En su lugar, vincula la raíz de los incendios a una serie de factores que se van “incardinando a un gran fenómeno social que tiene Galicia”.¹ Señalar la AP-9, el Barbanza, y el Morrazo equivale a centrar el problema en un brusco y conflictivo proceso de urbanización, que se agudiza en las grandes redes de comunicación cuando se descuidan las tareas de mantenimiento. Una clara estructura socioeconómica de riesgo, unida a un elevado riesgo físico (temperatura, grado de humedad y velocidad del viento) dan cuenta de los incendios periurbanos del verano de 2006 a lo largo de la AP-9 entre Vilaboa/Pontevedra y Santiago.

En 2017 las condiciones físicas fueron realmente extremas pero, después de más de tres meses de sequía y grave escasez de agua, era obligado haber tomado medidas excepcionales de previsión y tener en plena forma la organización antincendios. Veinticinco años de vigencia del Plan Forestal de Galicia parece un tiempo más que suficiente para haber diseñado y puesto en marcha un plan progresivo de desbroces y capitalización de los montes, estableciendo acuerdos de colaboración con instancias de la sociedad civil, en particular con las Asociaciones de Silvicultores y las Comunidades de Montes

1. El Correo Gallego y Faro de Vigo, 20 de agosto de 2006.



Gracias al esfuerzo de la Mancomunidad de Montes de Vigo y sus asociados, Vigo dispone de un entorno de 2000 hectáreas de bosques periurbanos con amplios espacios para usos recreativos al aire libre.

en situación de mayor riesgo, cuya aportación resulta decisiva en la fase inicial para impedir que un fuego se convierta en incendio. Un análisis elemental de los orígenes y el recorrido del fuego desvela una clara deficiencia de trabajos de prevención, a pesar de tener identificado el relativamente reducido número de parroquias, que concentran los niveles más elevados de riesgo.

Tampoco es de recibo volver a presentar como responsables principales a supuestos incendiarios, cuya imagen produce más pena que rabia y delata deficiencias en la asistencia social. Importa destacar a este propósito la clara ausencia de pruebas sobre la existencia de una trama incendiaria (la hipótesis oficial llegó a asimilar a los incendiarios con terroristas). A punto de publicar su informe oficial sobre los incendios de los días 14 y 15 de octubre de 2017, el Fiscal de Medio Ambiente es tajante: “No hay ninguna relación entre las cuatro personas que fueron detenidas tras la ola de incendios de octubre” (,,) “lo hemos dicho desde el principio, no tenemos evidencias de que haya tramas”.² A la misma conclusión acaba

2. El Correo Gallego 12.02.2018, Primera página y pág. 12.

de llegar también la Comisión Parlamentaria de Incendios y Política Forestal; por su parte, la policía lusa, después de investigar miles de fuegos en el país vecino, concluía que *“no hay ni un indicio de que detrás de los incendios de los últimos años estén organizaciones criminales ni intereses económicos”*.

Las características singulares de los incendios periurbanos de 2006 y 2017 están marcadas por tres hechos novedosos, que les dan una mayor notoriedad:

- 1) Las zonas quemadas no son espacios desertizados del interior sino áreas periurbanas con una alta densidad de población.
- 2) Retornaron cifras de hectáreas quemadas desconocidas desde 1989, y
- 3) Ardieron más hectáreas forestadas que de matorral.

Es obligado destacar además la generalización de una gran alarma social y una amplia movilización de la población civil en las labores de extinción, que consiguió detener o desviar el fuego de numerosas viviendas y edificaciones. La presencia de víctimas mortales -4 en 2006 y otras 4 en 2017- pone de manifiesto graves deficiencias organizativas, que parecían definitivamente superadas. En 2006 el desastre de los montes periurbanos de Pontevedra-Santiago se produjo con gestión del Gobierno de la Xunta compartido por el BNG y el PSOE; y los de octubre de 2017 en el Área Metropolitana de Vigo, con gestión autonómica del PP y municipal del PSOE.

Por extraño que parezca, la malla de la trama incendiaria -como apuntaba el Conselleiro de Medio Ambiente en 2006- muestra un claro componente estructural, que abarca la autopista, carreteras nacionales y secundarias; redes eléctricas de alta tensión, vías de ferrocarril y pistas o caminos locales sin desbrozar. Después de observarlo en Aquitania, desde hace treinta años venimos señalando que en las redes de comunicación -sobre todo en días de intenso tráfico, que equivale a un brusco incremento de población- se puede generar, casi simultáneamente, una cadena seguida de fuegos, asociados a una deficiente combustión en muchos vehículos sin puesta a punto, chispas, imprudencias o descuidos, cuando los bordes de las vías están cargados de biomasa. Pero si se dispone de servicios profesionales y bien gestionados de vigilancia y extinción, capaces de llegar al punto de ignición en unos diez o quince minutos, no se convier-

ten en incendios. Baste mencionar a este propósito la reducción de fuegos y de incendios que ha supuesto el sellado -en muy pocos años- de la amplia red de basureros municipales, que ardían a cielo abierto en muchos montes a las afueras de pueblos y ciudades. Si la quema industrial de los residuos urbanos está permitiendo convertir la basura en energía, un aprovechamiento similar de la biomasa podría librarnos también de la mayoría de los incendios forestales, eliminando prácticamente los de grandes dimensiones y la mayoría de los periurbanos.

RIESGO INTEGRAL Y RIESGO SOCIOECONOMICO DE INCENDIO

Desde esta perspectiva, el problema no es quien puso el fuego sino por qué pudieron arder los montes periurbanos. Se trata de substituir la mentalidad tradicional, superando la obsesión por la culpa y la búsqueda interesada de culpables, por una actitud científica centrada en descubrir los factores de riesgo para implementar medidas eficaces de prevención y una gestión eficiente. En suma, después de los incendios, *la hoja de ruta no puede seguir siendo buscar, año tras año, chivos expiatorios; la tarea ineludible es analizar sobre el terreno la presencia de los factores concretos de riesgo* que configuran la matriz de la que surgen los incendios y alimenta su desarrollo.

En el marco de un proyecto interdisciplinar cofinanciado por la UE³ propusimos un modelo para el análisis del *riesgo integral* de incendio forestal, compuesto por dos tipos complementarios de riesgos:

A) El *riesgo físico*, definido básicamente por las características de la estación y del suelo, actúa como *condición de posibilidad*.

B) El *riesgo socioeconómico*, que estima el impacto de la acción humana como *elemento desencadenante*. Lo definimos a partir del efecto combinado de cinco factores:

1) La existencia de un incremento o disminución brusca de la densidad de población, que se traduce en una ocupación desordenada de las áreas periurbanas o una desertización de los espacios interiores.

3. Forest Fire Management and Fire Prevention System: FOMFIS-ENVIRONMENT, ENV4-CT96-0335.

2) El grado de rentabilidad o utilidad social del bosque, que favorece su gestión sostenible o su abandono.

3) La existencia de tensiones sociales no resueltas o de usos contrapuestos

4) La generalización de una cultura forestal coherente fundada en una lógica profesional o la presencia de prejuicios que incrementan los conflictos.

5) El nivel de eficacia y eficiencia organizativa de los servicios de extinción y el grado de integración corporativa del sector forestal.

A partir de tres de estos factores para los que disponíamos de datos (densidad de población, rentabilidad forestal y nivel de tensión) pudimos dar cuenta de un ochenta y tres por ciento de los fuegos detectados en la comarca de Noia (provincia de A Coruña) durante los años 1983-1996. El modelo se aplicó con éxito a un análisis comparado de Galicia y una región de Grecia, alcanzando niveles de explicación muy similares, a pesar de implicar situaciones bastante dispares.⁴ De una manera semejante y asumiendo que los días 14 y 15 de octubre de 2017 existió un riesgo físico considerado unánimemente extremo, sería imprescindible y muy significativo analizar el impacto de estos cinco factores socioeconómicos.

APROXIMACION AL RIESGO SOCIOECONOMICO DE INCENDIO EN LOS MONTES DE VIGO

A título de muestra, resultan significativas las aportaciones de una primera inspección del camino seguido por el fuego en Chandebrito -parroquia en la que las llamas abrasaron un coche que intentaba alejarse con dos personas dentro. La entrada del fuego parece situarse por el lugar de Parada, al borde de la autopista a Baiona (en torno al punto kilométrico 12.5) al pie de una torre eléctrica de alta tensión, en un terreno boscoso sin desbrozar y junto a una casa unifamiliar, al atardecer de un muy caluroso fin semana. Esta observación es confirmada por el relato espontáneo de dos vecinos del entorno, que colaboraron en la extinción y señalan que no se sabe quién dio la orden de evacuar las viviendas sin garantizar que las personas tomaran un camino seguro.

4. PEREZ VILARIÑO, JOSÉ: "Incendios Forestales y Reconstrucción Social del Monte" En REFLEXIONES SOCIOLOGICAS Libro homenaje a José Castillo Castillo. CIS, Madrid, 2004: 651-678.



Para financiar usos recreativos y calidad ambiental en los montes periurbanos de Vigo, todavía es preciso aprovechar algunas parcelas de "bosque cultivado".

En esta matriz de riesgo, entre los factores que se observan a lo largo del camino seguido por el incendio, destaca un *crecimiento demográfico* con un buen número de viviendas y otras construcciones dispersas, que delatan una profusa *confusión de usos* en un *suelo poco ordenado* y con una notable carga de biomasa *sin desbrozar*. Todo ello revela un *déficit organizativo y de gestión* que entremezcla espacios con una considerable rentabilidad urbana con otros espacios descuidados y con una sobrecarga de biomasa por falta de valor de mercado. El resultado es una situación de anomía, en la que la lógica de acción tradicional se entrecruza con la urbana y cada cual decide por su cuenta, sin prestar demasiada atención a los requerimientos de un entorno que tampoco se ocupa demasiado por responder a sus necesidades urbanas ni rurales.

Para definir con rigor la matriz de riesgo que subyace a este incendio, sería preciso completar y aquilatar esta primera información para cada uno de los cinco factores de riesgo socioeconómico, tarea para la que están disponibles y operacionalizados una serie de indicadores cuya pre-

sencia es fácil detectar e incluso medir o estimar.⁵ Conocer los niveles de riesgo real (físico y socioeconómico) permite identificar los componentes principales de las diferentes matrices de riesgo, haciendo posible una previsión correcta y una intervención más eficiente, que disminuye la improvisación de medidas y elimina el recurso a sanciones generales, imposibles de implementar con equidad. Y en cualquier caso, esta estrategia resulta más razonable que buscar tan pertinaz como infructuosamente incendiarios.

EL MONTE Y LOS BOSQUES RECURSOS ESTRATEGICOS DEL FUTURO

Tal como muestra, de forma unánime, la experiencia de los países más avanzados y ricos del mundo, en los albores del siglo XXI el monte y los bosques -y de un modo particular en regiones templadas y húmedas como el Noroeste peninsular- aparecen claramente como un recurso de futuro. Su aprovechamiento en Galicia cuenta con las crecientes oportunidades de un sector industrial en expansión y con un espléndido nuevo horizonte de negocios ambientales y de servicios recreativos. Para ello es imprescindible establecer líneas profesionales de gestión que permitan armonizar los distintos usos y aprovechamientos del monte, en lugar de mirar para otra parte buscando incendiarios y amenazando con sanciones. La fijación con los incendiarios parece responder a la necesidad que sienten los responsables de la prevención y la extinción rápida de encontrar chivos expiatorios, dados los cuantiosos recursos de que disponen en exclusiva y durante ya muchos años.

El olvido de la política forestal de reconstrucción del monte -consensuada para cuarenta años en el Plan Forestal de 1992- condujo a los Gobiernos de la Xunta a centrar su acción a corto plazo, en una guerra sin cuartel contra el fuego⁶ y la búsqueda infructuosa de incendiarios. Las catástrofes de 2006 y 2017 constituyen las muestras más visibles y graves del fracaso de esta guerra total, a pesar de haber ido, año tras año, incorporando equipamientos más sofisticados y caros (en particular medios aére-

5. PEREZ VILARIÑO, J. y B. MOLINA RODRIGUEZ: *Estudio Socioeconómico de las Parroquias más Conflictivas en Relación con los Incendios Forestales en Galicia*, Proyecto LUSOC 2002-2003, SESFOR, Santiago de Compostela 2004).

6. El primer éxito electoral de Fraga, después de una campaña centrada en el control de los incendios forestales, aparece como un importante determinismo de la obsesión con los incendios y el olvido sistemático del Plan Forestal.

os y este año una red de teledetección) e involucrando a profesionales de otros cuerpos especializados (Policía, Guardia Civil, Ejército, grupos de voluntarios, un Fiscal especial).

Ahora que la amenaza del fuego ofrece una cierta tregua y que conocemos las parroquias que encierran el mayor riesgo, así como el tipo de riesgo predominante en cada una, la medida más urgente es poner fin a esta guerra contra el fuego que dura ya demasiado tiempo y consume la mayor parte de los recursos disponibles. Sólo a partir de esta decisión, será posible ir dedicando una parte creciente de los fondos, consumidos en una guerra total y sin fin, a tareas de prevención, al desarrollo corporativo de los pequeños silvicultores y al diseño de incentivos financiero-fiscales que hagan viable un aprovechamiento integral y sostenible del monte. A este ambicioso objetivo debieran dedicarse además buena parte de los fondos comunitarios diseñados para desarrollo rural y medio ambiente, haciendo posible instaurar una “economía circular” a partir de los recursos renovables de los montes.



Los Montes Periurbanos de Vigo, además de albergar equipamientos estratégicos (aeropuerto, Campus Universitario, IFEVI, autopistas...) le ofrecen a la mayor aglomeración urbana de Galicia un entorno singular.

Desde esta perspectiva, la evaluación de una campaña de incendios debe empezar por analizar el grado de implementación y efectividad de las medidas programadas, antes de ponerse a buscar incendiarios. ¿No tendría, por ejemplo, que haberse realizado un seguimiento -al menos en las zonas de mayor riesgo que presentan un historial conocido de incendios repetidos- de la dificultad y el grado de implementación de las disposiciones que desde hace ya varios años prescriben la obligatoriedad de desbrozar fincas, bordes de pistas, entorno circundante de las casas y redes de comunicación? Después de una primera experimentación, podrían evitarse medidas demasiado generales y simplistas, especificando en primer lugar las zonas prioritarias y las responsabilidades concretas de los beneficiarios directos (titulares de las casas y fincas, así como las instituciones y empresas responsables de los bordes de las vías de comunicación, riberas, tendidos eléctricos...). Conoceríamos, en segundo lugar, la escasez de profesionales y sus necesidades de apoyo financiero. Un trabajo previo de auditoría de los agentes implicados y de prueba-error permitiría contar con un alto grado de legitimidad y apoyo -similar al conseguido en 1992 por el PFG- en lugar de recurrir a un simple ordeno y mando precipitado, de aplicación general y antes de escuchar a los directamente implicados ni tener en cuenta los diversos niveles de riesgo y responsabilidad. El resultado sería ir logrando una asignación mucho más eficiente de los recursos disponibles, hasta llegar a una situación de montes capitalizados con un relativamente bajo y asumible nivel de riesgo en relación al valor de los diversos activos a salvaguardar.

LARGO PLAZO Y PARTICIPACION

A este propósito resultan de interés las declaraciones de Fernando Pradells, Presidente de la Plataforma Forestal Valenciana: “Para que sea creíble (una política de prevención) se debe trabajar a *largo plazo* y no es lo que vemos, independientemente del Gobierno que esté...se gasta más dinero en extinción que en previsión. Debería ser al contrario. De nada sirven los buenos medios si el monte no está bien cuidado”. Este planteamiento equivocado responde a que “*se ha quitado protagonismo a las comunidades rurales*”⁷ considerando a sus miembros como menores y arcaicos, para substituirlos por funcionarios, personal contratado y consul-

7. PRADELLS, Fernando: www.larazon.es/local/comunidad-valenciana/si-sigue-la-politica-de-no-politica-forestal-habra-megaincendios-de-100-000-hectares-8591FJ18228591.

tores particulares. Resulta inútil legislar sin contar con los silvicultores -ciudadanos que disponen de niveles importantes de formación- tratando a posteriori de culpabilizarlos del desastre e incluso sancionarlos. Con demasiada frecuencia los responsables políticos y las Administraciones confunden gestionar con un incremento desordenado de disposiciones y tablas de sanciones, que ahogan la iniciativa y la inversión de los agentes civiles. Prescindir de las aportaciones de los actores principales -los silvicultores titulares de los montes- sigue siendo la principal deficiencia de la actual política forestal que, justamente por esta razón, se ve reducida a una guerra sin fin contra el fuego. Tratar de culpabilizar a las víctimas sólo puede conseguir reiniciar una vez más el círculo vicioso del fuego.⁸

La elaboración del Plan Forestal de Galicia en 1992 tomó, justamente, como punto de partida esta doble exigencia: a) un horizonte temporal a *largo plazo* (40 años) y b) la *participación de todos los actores implicados* (silvicultores, empresarios y universidades; asociaciones científicas y de ecologistas; parlamentarios y partidos políticos; población general y medios de comunicación). Para conocer y tener en cuenta la diversidad de sus opiniones e intereses, se realizó una amplia auditoría socioeconómica (PFG, IV y V: 177-299). Consecuencia de esta ardua y compleja tarea fue su aprobación sin un solo voto en contra; este nivel de consenso no lo ha logrado el reciente Dictamen de la Comisión Parlamentaria de Incendios y Política Forestal.

El Plan Forestal preveía una revisión cada cinco años, para seguir de cerca su grado de implementación, en particular evaluar el logro de las metas operativas y ajustar los objetivos programáticos a las nuevas demandas sociales. A pesar de haber conseguido, durante estos 26 años de vigencia, importantes equipamientos de enseñanza universitaria e investigación, mejorar la silvicultura, duplicar la producción de madera, crear una primera red corporativa de silvicultores y empresas de transformación con vínculos internacionales, estimular un mayor interés y aprecio de la opinión pública por el monte y los bosques hasta el punto de con-

8. Ejemplo de esta lógica exculpatoria es una noticia reciente de la Consellería de Medio Rural. Después de detallar los miles de efectivos de diversos cuerpos, así como los medios aéreos, terrestres e informáticos asignados a esta guerra contra el fuego, la Consellería destaca las “2400 notificaciones de sanciones por fincas sin limpiar” enviadas estos días “a aquellos propietarios que no cumplieron con la obligación de mantener limpias las franjas de seguridad” (El Correo Gallego, 2 de Agosto de 2018); el texto no señala, en cambio el envío eventual de alguna de estas notificaciones a instituciones o corporaciones responsables del desbroce de redes y vías de comunicación en cuyo entorno se produjeron graves incendios. A pesar de que ni el Fiscal, ni los Jueces ni la Comisión Parlamentaria han detectado indicios de grupos organizados de incendiarios, en la Consellería y la Dirección Xeral de Ordenación Forestal se sigue hablando de “la actuación intencionada de incendiarios”.

tar con un buen número de ciudadanos dispuestos a participar en trabajos y hacer aportaciones económicas⁹, lamentablemente durante el primer cuarto de siglo de vigencia del Plan Forestal de Galicia ningún Gobierno de la Xunta cumplió el mandato de revisarlo cada cinco años. Sorprende que este olvido se pretenda subsanar con una redacción ex novo de otro PFG. Y sorprende aún más, que los actores principales del Sector Forestal hayan tenido que reclamar públicamente ser escuchados.

Por último, las demandas forestales –como cualquier otra demanda– tienen que ser solventes. Esto significa que, además de la obligada inversión pública, tanto los usuarios directos como los beneficiarios de la revalorización del suelo y de la calidad del entorno urbano tienen que contribuir a hacer sostenible la gestión de unos montes, cuya contribución resulta crucial para garantizar la calidad del agua y del aire, así como la ordenación del territorio, el aprovisionamiento de materias primas a sectores estratégicos de actividad y el suministro de energías renovables. Y lo mismo que sucede con nuestra propia vivienda, la calidad de nuestros montes –en especial de los montes periurbanos– será la que estemos dispuestos a financiar, aunque para ello tengamos que endeudarnos un poco a largo plazo. Lo que, en modo alguno, se puede esperar y menos exigir es que los silvicultores –verdaderos guardianes y jardineros de nuestros montes y sus bosques– tengan que asumir en exclusiva el coste de los beneficios que nos aportan a todos y que todos reclamamos

José Pérez Vilariño
Vigo, Diciembre 2018

9. En una encuesta a la población de 16 a 75 años de Vigo, uno de cada dos entrevistados muestra su deseo de dedicar parte de su tiempo libre y una contribución económica anual (en torno a 16€) al cuidado de los montes periurbanos de la ciudad. Proyecto INTERREG III-A. *Natureza Viva (NAVI)*, Vigo 2004-2006; *Boletín Socioeconómico Pontevedra Siglo XXI*, Nº10 y 11, 2005 y 2006.



Os nomes das viguesas e vigueses

Por Antonio Vaamonde Liste

Os nomes das persoas están moi ligados á tradición. Durante séculos os fillos levaron moi habitualmente o nome do pai ou da nai, ou ben os nomes dos avós ou dos padriños, especialmente os primeiros fillos. Deste xeito a distribución de frecuencias dos nomes tivo historicamente unha grande estabilidade, e os nomes máis levados eran sempre os mesmos con pequenos cambios. Durante moitos anos algunhas familias elixiron para os seus fillos nomes buscados só entre os antepasados, unha especie de catálogo familiar de nomes, que pretendía honrar ós antigos e, ó mesmo tempo, aproveitar a sona e o prestixio acumulado para as xeracións novas.

Dende a máis remota antigüidade os nomes teñen asociado un certo significado, ben literal ou por asociación. Cando os pais elixen para os seus fillos o nome dun rei, dunha santa, dun heroe ou dun persoeiro local, probablemente están manifestando o seu desexo de transmitir ó fillo ou filla as cualidades positivas relacionadas coas persoas que levaron ese mesmo nome: bondade, fortaleza, intelixencia, afouteza, beleza.

Cales son os nomes máis frecuentes entre a poboación de Vigo? Cos datos do censo, considerando só os residentes en Vigo, na táboa seguinte aparecen os vinte primeiros, ordeados pola súa frecuencia estimada. Entre os homes predomina Antonio, seguido de Manuel, José Luis, José, e Carlos. Entre as mulleres o máis repetido é María del Carmen, e a seguir María Teresa, María Isabel, María Pilar, e María.

TABOA 1. NOMES MÁIS FRECUENTES DE HOMES E MULLERES RESIDENTES EN VIGO

posto	HOMES	MULLERES
1	ANTONIO	MARIA DEL CARMEN
2	MANUEL	MARIA TERESA
3	JOSE LUIS	MARIA ISABEL
4	JOSE	MARIA PILAR
5	CARLOS	MARIA
6	JOSE ANTONIO	ANA MARIA
7	FRANCISCO	MARIA JOSE
8	JOSE MANUEL	MARIA LUISA
9	DANIEL	MARIA DOLORES
10	MIGUEL ANGEL	CARMEN
11	FERNANDO	MARIA ANGELES
12	MIGUEL	ISABEL
13	JAVIER	MARIA JESUS
14	DAVID	CRISTINA
15	PABLO	ANA
16	LUIS	LAURA
17	ALBERTO	MARIA ELENA
18	RAFAEL	BEATRIZ
19	JUAN CARLOS	ROSA MARIA
20	JOSE MARIA	MARIA CRISTINA

Hai moitos nomes distintos? Podemos ter a sensación de que os nomes se repiten moito, de xeito que para cada nome hai centos de persoas que se chaman así. A realidade é ben distinta; se dividimos o número de residentes en Vigo polo número de nomes diferentes, o resultado é de 2,56; por cada nome hai, en promedio, só dúas persoas e media que se chaman igual. O 30% dos habitantes de Vigo teñen un nome único, que non comparten con ninguén na nosa cidade (como por exemplo Aarón Vicente, ou Elena Guadalupe). A combinación –utilizada historicamente– de varios nomes para formar nomes compostos abre moitas posibilidades de diferenciación, e en moitas culturas –entre elas a nosa– esa diferenciación

no nome dos recién nados é un efecto buscado habitualmente. De feito que os nomes máis repetidos en Vigo, Antonio e María del Carmen, apenas chegan cada un deles ó 1% da súa poboación respectiva.

Entre os máis frecuentes na táboa anterior aparecen moitos nomes compostos, como María del Carmen, José Antonio, José Manuel, ou María Teresa. Se buscamos o nome sinxelo máis repetido formando parte de nomes compostos, entre as mulleres é María, que aparece no 25,96% dos nomes femininos: unha de cada catro mulleres de Vigo ten “María” no seu nome, como podemos ver, por exemplo, nos primeiros nove nomes da lista anterior de nomes máis frecuentes. Entre os homes é José (20,1%): un de cada cinco homes de Vigo ten “José” como parte do seu nome.

Na elección dos nomes non só pesa a tradición; ás veces chegan ó entorno local novas persoas con nomes novos, que deixan unha forte pegada, e o seu nome pasa a integrarse como unha opción máis no acervo onomástico, quizáis desprazando a outros nomes máis repetidos con anterioridade. Os medios de comunicación de masas, especialmente a Televisión, introduciron fortes e rápidos cambios na relación de nomes máis repetidos, xa que a mitificación dalgúns persoaxes –reais ou de ficción– dos programas e series de maior audiencia supuxo un novo paradigma, con modas que duraban varios anos durante os cales milleiros de nenos e nenas foron inscritos con aqueles nomes.

A normativa legal foi a miúdo un apoio firme da tradición e unha barreira para calquera novidade. No noso país antes de 1977 –ese ano modificouse a lei do rexistro civil– non estaba permitido poñer nomes que non estiveran no catálogo ou santoral da Igrexa Católica, adaptando ou traducindo directamente ó castelán calquera que fose distinto. Ese ano abriuse unha nova etapa de liberdade onomástica coa que proliferaron nomes novos, mesmo algúns curiosos ou extravagantes, xa que o único límite imposto pola xurisprudencia posterior é que o nome non sexa ofensivo ou contrario á dignidade de quen o haberá de levar.

Podemos apreciar nas frecuencias dos nomes dos residentes en Vigo eses efectos apuntados da normativa, e da globalización e as modas. Se consideramos só os residentes máis novos do noso censo, con idade menor a dez anos, podemos apreciar grandes cambios en relación cos nomes tradicionais. O nome máis común hoxe entre os nenos é Daniel, seguido de Lucas, Martín, Adrián, e David. Entre as nenas de menos de 10 anos os nomes máis repetidos son Sofía, Sara, Noa, Paula, e Lucía, por ese orden de frecuencias. Nas táboas que seguen pódese apreciar como foron cambiando os nomes en cada década, considerando os nomes actuais das

persoas que naceron en cada un deses períodos desde 1940 ata a actualidade. Algún dos máis repetidos hai 40 ou 50 anos, como José, Antonio, Fernando, ou Francisco, desapareceron dos primeiros vinte lugares na actualidade. Ocorre o mesmo con algún dos nomes tradicionais de muller, María del Carmen, María Dolores, María Teresa ou María Pilar; de feito non hai actualmente ningún nome composto entre os 20 primeiros lugares dos nomes de nenas viguesas.

Os oito primeiros nomes da lista de nenos, os máis frecuentes na década recente, non aparecen entre os vinte primeiros postos antes de 1980. O mesmo ocorre cos cinco primeiros da lista actual de nomes de nenas, ou coa práctica totalidade de ambas listas. A relación de nomes máis frecuentes en Vigo, con cambios pequenos ata 1980, cambiaron radicalmente nos trinta anos seguintes, e a lista actual non se parece en nada a aquelas listas históricas.

TABOA 2. NOMES MÁIS FRECUENTES DE HOMES RESIDENTES EN VIGO QUE NACERON NAS DISTINTAS DÉCADAS DESDE 1940

	1940/1950	1950/1960	1960/1970	1970/1980
1	JOSE	MANUEL	MANUEL	JOSE LUIS
2	MANUEL	ANTONIO	JOSE ANTONIO	ANTONIO
3	FERNANDO	JOSE	JOSE LUIS	JOSE ANTONIO
4	ANTONIO	FRANCISCO JOSE	ANTONIO	CARLOS
5	JOSE LUIS	LUIS	FRANCISCO	MIGUEL ANGEL
6	FRANCISCO	JOSE MANUEL	CARLOS	JUAN CARLOS
7	JOSE MARIA	JESUS	JOSE MANUEL	JOSE MANUEL
8	JULIO	FERNANDO	JOSE	MANUEL
9	JUAN	CARLOS	LUIS	FERNANDO
10	JOSE ANTONIO	LUIS	FERNANDO	JOSE
11	MIGUEL	JUAN	MIGUEL ANGEL	FRANCISCO
12	ENRIQUE	RAFAEL	JESUS	ROBERTO
13	JOAQUIN	JOSE ANTONIO	JUAN CARLOS	JAVIER
14	CARLOS	PEDRO	JOSE MARIA	FRANCISCO JAVIER
15	LUIS	MIGUEL ANGEL	PEDRO	RAFAEL

16	EMILIO	JOSE MARIA	RAFAEL	MIGUEL
17	RAMON	MIGUEL	JUAN	ALBERTO
18	PEDRO	JULIO	FRANCISCO JAVIER	JOSE MARIA
19	JESUS	ENRIQUE	MIGUEL	JUAN ANTONIO
20	FELIX	EMILIO	ALBERTO	EDUARDO

TABOA 2. (CONTINUACIÓN)

	1980/1990	1990/2000	2000/2010	2010/19
1	JOSE LUIS	DANIEL	ALEJANDRO	DANIEL
2	DAVID	DAVID	DAVID	LUCAS
3	MANUEL	JAVIER	DANIEL	MARTIN
4	JORGE	PABLO	PABLO	ADRIAN
5	JOSE ANTONIO	IVAN	DIEGO	DAVID
6	JAVIER	CARLOS	SERGIO	PABLO
7	DANIEL	ADRIAN	JAVIER	SAMUEL
8	ANTONIO	MIGUEL ANGEL	VICTOR	NICOLAS
9	PABLO	MIGUEL	ALBERTO	MIGUEL
10	JOSE MANUEL	MANUEL	ADRIAN	ALEJANDRO
11	CARLOS	ANTONIO	SAMUEL	SANTIAGO
12	ROBERTO	ALEJANDRO	IVAN	MATEO
13	MIGUEL ANGEL	ALBERTO	RODRIGO	HUGO
14	JUAN CARLOS	SERGIO	ANTONIO	DIEGO
15	SERGIO	RUBEN	ANDRES	ALVARO
16	FERNANDO	JOSE MANUEL	SANTIAGO	MANUEL
17	RAFAEL	JONATHAN	NICOLA	IKER
18	MIGUEL	CRISTIAN	MIGUEL ANGEL	GABRIEL
19	JOSE	JUAN CARLOS	LUCAS	RODRIGO
20	FRANCISCO JAVIER	FRANCISCO JAVIER	JOSE MANUEL	MIGUEL ANGEL

TABOA 3. NOMES MÁIS FRECUENTES DE MULLERES RESIDENTES EN VIGO QUE NACERON NAS DISTINTAS DÉCADAS DESDE 1940

	1940/1950	1950/1960	1960/1970	1970/1980
1	MARIA DEL CARMEN	MARIA DEL CARMEN	MARIA DEL CARMEN	MARIA DEL CARMEN
2	MARIA LUISA	MARIA PILAR	MARIA TERESA	MARIA TERESA
3	MARIA ISABEL	MARIA ISABEL	MARIA DOLORES	MARIA ISABEL
4	MARIA PILAR	MARIA TERESA	MARIA ANGELES	MARIA PILAR
5	CARMEN	MARIA DOLORES	MARIA PILAR	MARIA JOSE
6	CONCEPCION	ANA MARIA	MARIA LUISA	MARIA DOLORES
7	MARIA TERESA	MARIA LUISA	MARIA ISABEL	MARIA LUISA
8	MARIA CONCEPCION	MARIA JOSEFA	ANA MARIA	ANA MARIA
9	MARIA ANGELES	ISABEL	MARIA JESUS	MARIA JESUS
10	JOSEFA	MARIA	ROSA MARIA	ROSA MARIA
11	ANA MARIA	CARMEN	MARIA ROSARIO	MARIA ELENA
12	MARIA	MARIA ROSA	MARIA JOSE	MARIA ANGELES
13	PILAR	MARIA CONCEPCION	MARIA ELENA	MARIA
14	MARIA ROSA	MARIA ANGELES	MARIA ROSA	ISABEL
15	ANTONIA	CONCEPCION	CARMEN	BEATRIZ
16	MARIA JESUS	ROSA	ISABEL	MARIA CRISTINA
17	MERCEDES	ROSA MARIA	MARIA CONCEPCION	MARIA MERCEDES
18	MARIA JOSEFA	MARIA ROSARIO	MARIA ANTONIA	MARIA MAR
19	ISABEL	MANUELA	MERCEDES	SUSANA
20	DOLORES	PILAR	PILAR	MARIA VICTORIA

TABOA 3. (CONTINUACIÓN)

	1980/1990	1990/2000	2000/2010	2010/19
1	MARIA JOSE	LAURA	SOFIA	SOFIA
2	MARIA DEL CARMEN	MARIA DEL CARMEN	PAULA	SARA
3	MARIA ISABEL	PATRICIA	SARA	NOA

4	ANA MARIA	MARIA	MARIA	PAULA
5	PATRICIA	CRISTINA	ANDREA	LUCIA
6	CRISTINA	RAQUEL	LAURA	ELENA
7	SONIA	MARIA JOSE	LUCIA	DANIELA
8	MONICA	LUCIA	ELENA	VICTORIA
9	MARIA TERESA	VERONICA	ALBA	VALENTINA
10	SUSANA	SILVIA	MARIA JOSE	MARTINA
11	BEATRIZ	JESSICA	NATALIA	IRIA
12	ANA	SANDRA	MARIA DEL CARMEN	ALBA
13	LAURA	BEATRIZ	CRISTINA	VALERIA
14	YOLANDA	VANESSA	VANESSA	MARIA
15	SANDRA	ANDREA	MARTA	LAURA
16	RAQUEL	ANA	JESSICA	IRENE
17	MARIA PILAR	SARA	DANIELA	CLARA
18	MARIA	NATALIA	CAROLINA	ANA
19	VERONICA	LORENA	VALERIA	EMMA
20	EVA MARIA	ROCIO	SANDRA	CARLOTA

Os fenómenos migratorios teñen moita influencia como é lóxico nos nomes de persoas. Os veciños novos, que proceden ás veces de lugares lonxanos, con diferentes linguas e culturas, teñen unha forte tendencia a manter –se a normativa llo permite- para os seus fillos nados no país de acollida os nomes da súa propia tradición, aqueles nomes que coñecen e aprecian, incrementando de ese xeito a variedade da lista de nomes, aínda que co paso do tempo as familias asentadas vanse integrando paulatinamente e facendo uso cada vez máis do catálogo de nomes propio do lugar.

As cidades que recibiron a moitas persoas de fóra, como é o caso de Vigo durante o último século, como centro industrial en desenvolvemento sostido que ofrece grandes posibilidades de emprego, teñen por ese motivo unha variedade de nomes, unha riqueza onomástica, peculiar e propia, dependendo da variedade de colectivos que configuran a súa poboación actual.

É ben sabido que moitos dos residentes en Vigo non naceron nesta cidade, pero os resultados da análise estatística amosan unha realidade que

probablemente non deixará de sorprendernos. A táboa seguinte presenta o país ou lugar de nacemento dos cidadáns censados actualmente en Vigo, sendo de destacar en primeiro lugar que máis da metade dos vigueses e viguesas actuais non naceron en Vigo, nen sequera en Galicia: só o 45,5% dos cidadáns de Vigo son galegos de nacemento.

A maioría dos vigueses, aqueles que naceron fóra de Galicia, teñen orixes moi variados: O 5,17% dos residentes en Vigo proceden de Venezuela, e porcentaxes importantes veñen doutros países como Brasil, Arxentina, Portugal, Uruguai, ou Colombia. Tamén hay colectivos significativos que proceden doutros lugares de España como Castela e León, Madrid, ou Andalucía. A táboa seguinte describe esta realidade complexa e variada.

TABOA 4. LUGAR DE NACEMENTO DOS HABITANTES DE VIGO

LUGAR	%
Galicia	45,55
Venezuela	5,17
Castela e Leon	4,05
Brasil	3,08
Arxentina	2,90
Portugal	2,83
Madrid	2,78
Uruguai	2,31
Colombia	2,31
Andalucía	1,77
Perú	1,54
Asturias	1,52
País Vasco	1,51
Cataluña	1,48
Cuba	1,39
Romania	1,37
Francia	1,23
Alemaña	1,00
Outros	16,21

A táboa amosa só as porcentaxes que superan o 1% do censo. O resto, no apartado “outros” donde está un de cada seis vigueses, inclúe países europeos (Suiza, Reino Unido, Italia,...), americanos (México, Paraguai, República Dominicana,...), africanos (Senegal, Marrocos, Etiopía,...), asiáticos (China, Vietnam, Indonesia,...), e outras zonas de España (Canarias, Castela A Mancha, C. Valenciana,...). Hai máis de 150 países do mundo representados polos cidadáns censados en Vigo.

Vigo semella ter unha representación notable de todo o mundo coñecido; ven sendo como un modelo a escala de todo o planeta. Naturalmente esta variedade de orixe e de culturas ten un efecto notable sobre os nomes das persoas, e explica, en parte, o elevado número de nomes diferentes: e nalgún destes colectivos de cidadáns vigueses non son raros nomes como Vasile, Gheorghe, Ionel, Florin, Moussa, Moustapha, Mor, Ousmane, Cheikh, Ibrahima, ou Mamadou.



A Roda. Fun polo vento e vin polo aire

Por Carlos Herrera Oya

RESUMO: Nestas pequenas liñas contamos a historia dun dos conxuntos de música galega con máis recoñecemento, tanto na nosa Galicia como no extranxeiro. Foron os primeiros que recolleron cancións tradicionais e locais espallándoas por toda a nosa terra. Logo viñeron outros que tiveron tamén sona e que espaxaron a canción galega aínda moito máis.

Alá polo ano 1974, a carón dunhas cuncas de viño, reuníanse polas tascas do casco vello de Vigo un grupo de amigos que gustaban da canción tabernaria e mariñeira. *O Porco vello*, *o Porco novo*, *o Gran Sol*, *o Chavolas* e, ó carón da rúa do Príncipe, *o Elixio* e a *Viuda* eran as tabernas frecuentadas. Na derradeira din que naceu o nome do grupo, desa roda que, achegada ó mostrador daquela tasca, formaban os amigos de Fito e Luis Vaamonde cando, para divertirse, cantaban con enxebreza cancións populares galegas mentres compartían unhas chiquitas¹. Aí, co repertorio desas cancións de taberna, xermolou o espírito do grupo, que era unha roda aberta á participación de todos os clientes do bar e unha ledicia escoitalos.

No 1975 ensaiaban en Teis, nun local dos Xesuítas -Colexio Apóstolo Santiago-. A súa primeira actuación oficial foi no I *Festival dos Xesuítas*,

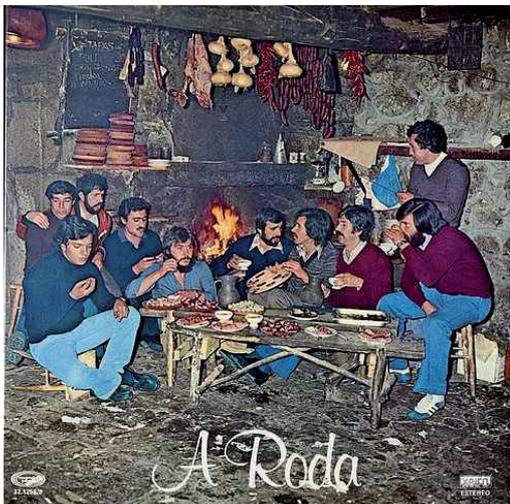
1. Na biografía de Suso Vaamonde, "*Voz de Trebón*", de Miguel Boó, se di que -según o seu irmán Senén- este frecuentaba ós do colectivo *Berete*, que se xuntaban nun bar na praia de Arealonga en Chapela. E cando foi a actuar con eles no Festival de Música do Grove, levaban una camiseta cunha roda de carro debuxada. De aí ven o nome que logo adoptou o seu irmán Luís.

máis tarde fixérono noutro no Grove. En 1977 pasaron a ensaiar no Instituto da Guía, do que era Directora a nai de Luís Vaamonde.

Xerardo Rodríguez, xornalista de Radio Vigo, tiña relación coa discográfica *Movieplay* de Madrid que viñera á bisbarra viguesa cunha unidade móbil para gravar o disco *Nin rosmar un laído*, de Suso Vaamonde, no teatro-cine *Veiga* de Moaña. Un responsable desta casa discográfica falou con Suso porque tiñan interés en recoller algo popular en galego e este púxoos en contacto co seu irmán Luís.

O amigo Fito, moi tímido, non se atrevía a gravar un disco, pero empezaron a ensaiar máis en serio e fixeron unha escolma de persoal, buscando algunha voz que lles faltaba e animáronse. Así, no outono de 1977, gravaron, cunha unidade móbil dos estudos *Sonoland*, no Sportivo de Ponteareas, o seu primeiro LP titulado *A Roda*. A partir dese intre naceu o grupo de verdade e, en poucas semanas, conseguiu vender máis de 60.000 copias, só na provincia pontevedresa. Os compoñentes do grupo eran: Fito Domínguez, Queno Cabrera, Alonso Graña, Luís Vaamonde, Antón Cabaileiro, Ricardo Collazo, Xosé Luís Abalde, Manolo Piña e Sito Prado.

O andar miudiño, o gato, Pousa, pousa..., foron algúns dos temas incluídos naquel histórico álbum que acadou un éxito sen precedentes,



A foto da portada está feita na lareira da taberna-mesón *O Muíño*, en Caldas de Reis

chegando a ser o disco en Galicia máis vendido da súa historia, sendo tamén *Premio da Crítica Galega* en 1978. O gran mérito del era a súa modernidade e que conseguiu facer súas as cancións populares de sempre. O técnico de son, Gustavo Ramudo², soubo conservar a frescura do son da taberna na gravación, polo que conseguiron pór a toda Galicia a cantar en galego nas casas, nas tascas e nas celebracións de calquera tipo. Aquel grupo de mozos recolleu cancións tradicionais que estaban espalladas e puxéronnos a cantar a todos.

2. Suso Vaamonde liou a Gustavo Ramudo para ir a tasca "*A viuda*" a escoitar o grupo. Alí había mais de vinte persoas cantando, e Luís Vaamonde fixo unha escolma de persoal e Ramudo seleccionou as cancións para o disco.

O grupo comezou pronto a ser requirido por toda a bisbarra viguesa, e mesmo por Galicia adiante. Por motivos pessoais Sito Prado ten que deixar o grupo e, despois dunha actuación en Salvaterra, iranse tamén Cabaleiro e Alfonso Graña.

No ano 1979 editan o seu segundo LP *Falemos Galego*, esta vez coa discográfica *Dial-Limoeiro*, gravación que se levou a cabo nos locais da sociedade *Círculo Cultural Mercantil e Industrial* de Vigo, en Mos, entre os días 19 e 21 de decembro de 1978, se ben foi rematado nos estudos *Os Campanilleros* de Madrid entre os días 22 e 23 de xaneiro; Suso Vaamonde foi o produtor. Neste disco os compoñentes eran: os irmáns Abalde (Pituco e Xosé Luís), Fito, Luís Domínguez, Luís Vaamonde, Piña e Queno. A portada e contraportada están feitas con fotos tomadas na praia de Canido por Xosé Antón Hermida, en concreto nun carro do país dos que se adicaban a apañar argazo.

O repertorio de cancións de taberna xermolou co espírito do grupo, ese celme inequivocamente popular, obreiro, vigués e galeguista, foron temas moi cantados. A canción que daba título o disco fora recollido por Suso Vaamonde³ dunha comparsa de Bueu á que lle engadíu varios versos.

O grupo ensalzaba o noso idioma e afirmaba o seu uso na rúa e na escola. Coincidíu, ademais, cun momento decisivo no proceso de oficialización do galego, anterior á aprobación do Estatuto de Autonomía e da Lei de Normalización Lingüística. O compromiso coa lingua mantívoo *A Roda* de xeito inquebrantable ó longo da súa historia, e disto os seus membros deron testemuño en cada un dos seus concertos por toda a xeografía galega, e nas viaxes a distintos países europeos e americanos onde foron recibidos con gran entusiasmo polas comunidades galegas emigradas.

En 1979, despois de salvar varios atrancos, o grupo cruza o charco e chega a Venezuela. Alóxanse no hotel *Tamanaco* e actúan no programa de Televisa *Sábado Sensacional* que presentaba Salvador Vendellán, moi famoso naquel tempo. Permaneceron en terras americanas uns 34 días⁴.

En 1980 editan un novo LP *Pra os amigos*. Nesta ocasión gravado nos estudos *Son 14* de Madrid, con temas moi populares como *A tardiña na Viuda*, *Pra os amigos*, *Foliada de Carril*, etc. A recompilación das cancións é moi boa, quizáis a instrumentación non sexa a tradicional, moi

3. Suso tamén recollera outras cancións como a famosa "*Pousa, Pousa*" na casa do cura Gonzalo Cortizo na vila da Estrada.

4. Suso Vaamonde que estivo exilado en Venezuela convenceu a Hermandade Galega de Caracas para que levaran a Roda. Foi un gran éxito.



Foto feita na ermida de A Guía.

eléctrica, polo que o resultado semella algo chocante para os seus seguidores. Neste mesmo ano foron invitados a cantar no Pazo de Congresos de Barcelona, co gallo dun concurso de gaitas que nel se celebraba, coincidindo alí con *Moxenas*⁵ que tamén actuaba alí como invitado. Logo actuaron en Madrid, Oporto, Málaga e Ponferrada.

No 1982 cantan no estadio de Balaídos con motivo do ascenso á primeira división do Real Celta de Vigo, tendo como percusionista a Guillermo. Nesta etapa prodúcense varios cambios na composición do grupo, todos eles por motivos persoais, de tal xeito que vanse Luís Domínguez, Ricardo Collazo e Manolo Piña, mentres que entran Nando Pereira -guitarra e

voz, e que xa fora integrante de varios grupos durante os anos 60- e Moretón Fonseca -voz, gaita e percusión-.

Viaxan a México no 1983 e logo a Panamá, invitados polo Sr. Riande para dar un concerto na *Sociedad Española de Beneficiencia*, en *La Chorrera* e nunha canle de televisión⁶. De volta tamén actuaron en Londres e Bruxelas.

En 1986 actúan na Televisión Galega, no *Luar*, onde se converteron en invitados habituais. Incorporárase o grupo Mingos, percusionista e despois tamén gaiteiro. Foron invitados a actuar na casa dos Raña⁷ en Aviión.

Son estes tempos de moitas mudanzas, de tal xeito que nace unha lenda urbana da que parece desprenderse de que todo Vigo ten un amigo

5. Nazario González, máis coñecido como *Moxenas*, ou o *gaiteiro de Sárdoma*, foi un dos grandes compositores de música popular galega do pasado século e dos mellores intérpretes da gaita, que formou parte de numerosos grupos folclóricos e foi todo un referente para varias xeracións de gaiteiros.

6. Obsequiáronlles cunha viaxe a illa de San Blas, onde vivira a Civilización Cuna.

7. Olegario Vázquez Raña era un empresario mexicano, presidente e accionista principal do Grupo Empresarial Ángeles en Hispanoamérica, ademais de ser Presidente da Federación Internacional de Deporte de Tiro.

que cantou nalgún momento en A Roda; de tal xeito que se isto fora verdade serían milleiros os integrantes que foran pasando ó longo do tempo pola formación. Neste cambio Fito e a súa dona, Filo, fanse cos dereitos do grupo⁸.

En 1988 van por quince días a Mexico. No ano seguinte os irmáns Abalde marchan do grupo e, cuns amigos, montan o grupo *Luada*. En 1990, entre os meses de febreiro e marzo, gravan o cuarto e derradeiro LP, *Os Mariñeiros*, na discográfica *Xiada* en Toedo (A Estrada), con temas como *Os Mariñeiros* e os retranqueiros *Señor Cura*, *Os bistequeles*, *Nosa Señora da Guía*, *A vendima*, *Coloradiña de cara*... Para esta ocasión Fito recrutou a varios membros do grupo *Capacho*: Manolo e Tito Campelo, Jandri, Luís e José.

O grupo dá outra volta de roda e, ó redor de Fito, no 1991 renovase coa incorporación do compositor e cantante boucense Bernardo Xosé, do tenor José Manuel Alonso Costas e doutros máis -algo noveis pero moi bos músicos-, como Alfredo, Xavier e Tino Baz.

No 1992 gravan en dixital o CD *Eu teño un compadre*, co tema de Fermín Bouza Brey que lle dá título, nos estudos *Sonyarte* en Vigo, que dirixía Arturo Sabugueiro. No 1993 editan o recopilatorio *A Roda rodando*. No 1994 a Orde da Vieira tivo a ben nomealos como o Mellor Conxunto de Canción Popular e concédelles a *Vieira de Prata*. Xa no 1995 editan o CD *Os quintos*, formando nestes momentos o grupo Fito, Bernardo Xosé, José Manuel, Alfredo e Xabier. Tamén editan o recopilatorio *Lembranzas*.



A Roda nos 90

No ano 1996 sacan *A branca noite*, un CD de panxoliñas. Xa no 1997 editan *Terra Única*, edición promocional para a Xunta de Galicia; e é agora cando marchan do grupo Baz e Alonso.

Onde Galicia é Portugal sae no 1998, con Fito (voz), Bernardo Xosé (voz e guitarra), Alfredo (voz e baixo), Suso (percusión), Roberto (voz,

8. Luís Vaamonde tiña rexistrado o grupo e vendeulle os dereitos a Fito polo simbólico precio dunha peseta, cando marchou.

violín, laude e bandurria) e César (voz, gaita e flauta). Aquí vaise xa notando a deriva do grupo, que, se ó principio contaba tan só cunha guitarra, un pandeiro e unhas cunchas xunto coas voces, cara a unha instrumentación máis completa. No 1999 sacan o CD *R.C. Celta* e o promocional *Aí o vén*, este último sobre o Ano Santo Compostelán. No 2004 sae outro promocional sobre o Xacobeo: *O Son do camiño*.

No 2006 editan *A Roda alalá adora*, con este título palindrómico, é dicir que se le igual de esquerda a dereita que ao revés, e que tamén se manifesta na portada cunha foto de Fito reflectida nun espello. Este seu décimo segundo traballo acolle unha ducia de temas que van dende o folk instrumental até a máis característica canción tradicional, con temas autógrafos feitos adrede sobre diversos lugares da nosa xeografía así como do folclore luso, coa participación de Gonzalo Navaza. A introdución de temas instrumentais fai deste traballo un punto de inflexión nos seus trinta anos de traxectoria.

Así siguen rodando pola nosa terra con moitas actuacións e mudanzas de persoal, e o pasamento de excompoñentes como Luís Domínguez (irmán de Fito).

Un ano aínda ben mouro para o grupo foi o 2012, pois nel morre Filomena, a compañeira de Fito, e o propio Fito faráo uns meses despois, en setembro. *A Roda* fica decapitada, pero toma o relevo o seu fillo Alfredo Dourado e deciden facer unha xira *En memoria* con Bernardo Xosé á guitarra, José Manuel Alonso de tenor, Xan de Ortigueira co acordeón, a frauta e a gaita, David como teclista, Anxo na percusión e o propio Alfredo no baixo.



Cartel anunciador de *Outra volta de Roda*

No ano 2013 editan, en memoria de Fito e do resto de persoas finadas que pasaran polo grupo, *Outra volta de Roda*, coa seguinte formación: Anxo Comesaña, David Cabaleiro, Manuel Dopico, Xan Arcón e Alfredo Dourado, contando coa colaboración de Najla Shami, Emilio Rúa, Ses, Miguel Costas, Pancho Álvarez e Diego Pacheco.

OUTROS GRUPOS

Nestes anos, entre 1980 e 1990, e grazas ao éxito de A Roda, xurdiron na comarca viguesa outras formacións de características parellas.

A POALLA:

No ano 1980 celébrase o primeiro Festival da Canción Tabernaria na rua Real, nun local chamado O Barco, rexentado por Mingos Lorenzo⁹, e nel saíu gañador a canción “A Poalla”, que fora composta por Xaime Pose, que con Xaime Ambroa, Chiño Moreira, Guillermo, Piño e Jorge Sánchez formaban o grupo. Recorrían os bares do casco vello a cantar. Ensaíaban na Pardavila (Lavadores) na casa de Jorge. Despois dunha actuación nunha festa en Sampaio desfixéronse.

CAPACHO:

No ano 1981 celebrouse o segundo Festival da Canción Tabernaria no *Sanatorio de Pepiño*, “O Morgar”, do que eran donos os das peluquería Santinblan, Santiago e Blanca, con gran asistencia de público. Saíu gañador este grupo ca canción “*Irmaus*”, cantando fóra do programa a afamada “Peña Bombilla” de Teis. Móvanse por Teis, o Calvario e o Casco Vello, e estaba formado por Jandri, Manolo Campelo, Suso, Manolo Fernández, Manolo Gavin, Chiño Moreira e Antonio.

Invitáronos a cantar en Vilagarcía na Festa de San Miguel, en Redondela na Festa da Coca, e nas Festas de Vigo, en Castrelos. O catro de agosto de 1982 viaxan a Lorient (Francia) convidados pola organización do *Festival Celta*. Á volta teñen unha derradeira actuación en Campo Lameiro (Pontevedra) facendo cartel cos míticos grupos Fuxan os Ventos, *Saraibas* e *Xocaloma*. Ó separarse, uns van para *A Roda* e outros a *Novas Amistades*.

9. Mingos Lorenzo, natural de Barciademera, tivo varios negocios Pub-Musicales en Vigo como O *Barco* e *Topaz*. Era guitarrista, cantante e gaiteiro. Estivo na *Roda* e tamén no orfeón *Teixadura*

NOVAS AMISTADES:

En 1985, con varios membros de *A Poalla*, Xaime Posse e Xaime Ambroa, e outros de *Capacho*, Chiño, Manolo Gavin (o Rubio), Manolo Fernández e Suso, e máis Kubala, Quique, Jorge, Pais e Manolo Chepas, fórmase este grupo. Non debemos confundilo con outro de igual nome de Moaña.

O seu territorio tamén eran as tascas do Casco Vello. Gravan un CD de tema populares editado por Fernando Ferrogar, titulado "*Indonos para Vigo*" que se fixo no parque de Castrelos.

LUADA:

Grupo folk que xurde en Vigo no 1989 dun fato de amigos pertencentes a outros grupos de recoñecida sona. Integrado polos irmáns Abalde (Xose Luís e Pituco), Manolo Gavin (o Rubio), Paco Barreiro, Manolo Gómez, Rafael Barreras, Manolo Fernández e Xaime Posse.

Tiveron moito éxito por todas as importantes festas, romarías e sociedades de Galicia, ademais de actuar no programa "*Galicia para el mundo*" da TV2 e en "*Luar*" da TVG. Ás veces tiñan hasta tres actuacións o día.



Luada

No 1995 gravan un CD con temas populares en Edicións o Cumio, cunha bonita portada no porto do Berbés.

CANTAREIRAS DO BERBES

Empezaron nun curso de pandereta que foi impartido por Uxía Senlle na Asociación de Veciños do Casco Vello no ano 1996. Seguen xuntas despois do cursillo e gravan con éxito o seu primeiro CD “*A roupa do mariñeiro*”; máis tarde “*Agora cantamolas nos*”, e un terceiro “*Todos a bordo*”, con temas populares moi coñecidos na bisbarra. Estaban formadas por doce mulleres: Pepa, Finocha, Loli, María Xosé, Belén, Chon, Fátima, Josefa, Victoria, María, Lourdes e Coral.

Fixéronse moi famosas e actuaron en “*Luar*” da TVG e en moitas festas de Galicia. Teñen algunha colaboración de mérito co grupo *Luada*.



In Memoriam Jaime Garrido Rodríguez, un arquitecto que amou profundamente á cidade de Vigo

Por José Ramón Iglesias Veiga

O boletín *Glauco* arrinca este ano coa mágoa da perda do arquitecto Jaime Garrido Rodríguez, un dos membros fundadores do Instituto de Estudos Vigueses, falecido o pasado 6 de abril. Un home honesto e independente, que amou profundamente á cidade de Vigo e non tivo reparos, nin pelos na lingua, á hora de defender o seu patrimonio arquitectónico e paisaxístico. Defensa que, con voz firme e crítica, baseou sempre nun coñecemento profundo da historia dos monumentos a través dunha intensa labor de investigación á que lle dedicou moito tempo e paciencia monacal, nunha actitude pouco frecuente nos tempos de vertixinosa présa que vivimos.

Co falecemento de Jaime Garrido a cidade de Vigo perde a un dos seus grandes valedores. Loitou pola conservación de destacadas edificacións do ensanche e logrou que se declararan Ben de Interese Cultural a estación do ferrocarril e a vella cárcere da rúa Príncipe. Este último inmoble, que tamén funcionara como pazo de xustiza, loce hoxe fachendoso no corazón da cidade. No ano 2012, ao recapitular sobre as súas actividades, o arquitecto dicía: “... *de lo que más orgulloso me siento fue de impedir que se derribara el edificio del antiguo Palacio de Justicia, actual museo MARCO, que tanto embellece una de las céntricas calles de la ciudad y que ya tenía proyecto de demolición y una nueva y lamentable actuación por parte del Concello...*”

Coas súas investigacións e publicacións contribuíu tamén a por en valor a fortaleza do século XVII do monte do Castro, polo que observou con agrado a liberación da parte denominada “Punta de Diamante” co derrubamento do restaurante “El Castillo”. Noutras ocasións amosou tristura ao

contemplan a perda de pezas do patrimonio, como o colexio Cluny na Gran Vía, o teatro Tamberlick ou o chalé racionalista de Pernas que proxectaran Castro e Alonso para o tramo da citada rúa que desemboca na praza de América. Do primeiro lamentábase que non se tivera en conta o feito de ser o primeiro colexio que se deseñara na cidade seguindo os criterios da oficina técnica do Ministerio de Instrución que dirixía Antonio Flórez Urdapilleta, arquitecto nado en Vigo e gran renovador da edificación escolar española. En relación co racionalismo sentía mágoa de que, por un excesivo culto á pedra, non se apreciara debidamente a expresión deste estilo e a renovación que supuxo a súa presenza no medio urbano. Tamén se amosou crítico coas “restauracións en estilo” que se levaban a cabo na cidade. Nun nefasto procedemento retirábanse os elementos de coroación dun inmovible, para despois engadir unha ou máis plantas copiadas literalmente dunha preexistente e finalmente colocábase no remate a cornixa preexistente coas súas ornamentacións. O resultado era un engano, un falso histórico. A acción do paso do tempo sobre o granito non permite diferenciar as partes históricas das engadidas. Pola contra, satisfacíalle ver como algún baixo dun edificio histórico era liberado das alteracións sufridas ao ser habilitado para unha “moderna” función comercial. Ao falar destas cuestións, amosábase fachendoso de contribuír á preservación da zona histórica de Baiona coa redacción, conxuntamente con Bar Bóo, Baltar e Riera, dun plan xeral na súa etapa como arquitecto de honra (1968-1973) desta vila. En decembro de 2012 ao recordar esta actuación comentáballe a Fernando Franco nunha entrevista en *Faro de Vigo*: “*Luchamos para que no se levaran a cabo las construcciones adosadas a las murallas del castillo de Monterreal entre otras muchas “desfeitas” que se pretendían hacer en la villa como la edificación en altura en primera línea de mar taponando el casco viejo y la urbanización de la Ladeira, donde se pretendía construir decenas de chalets y edificios en altura...*”

A preocupación polo patrimonio arquitectónico e paisaxístico estaba xa presente na primeira etapa da súa activade profesional como se comproba nos artigos publicados na revista profesional *Obradoiro*, da que, entre 1978 e 1981, foi membro do consello de redacción. Nesa etapa integrouse de forma activa na Comisión de Cultura do COAG, da que chegou a ser presidente. O interese que sentiu pola arqueoloxía levouno a descubrir o xacemento paleolítico de Chan do Cereixo en Portavedra (Donas, Gondomar), no que recuperou numerosos instrumentos líticos que depositou nos museos de Castrelos, Pontevedra e do Pobo Galego en Santiago. No desenvolvemento libre da súa profesión Garrido realizou

máis de dous mil proxectos para particulares e organismos oficiais. Polas solucións estruturais e espaciais destaca a igrexa e as dependencias parroquias dos capuchinos da rúa Vázquez Varela, que deu a coñecer a través da citada revista *Obradoiro*. Entre os anos 1994 e 1998 traballou como asesor técnico da Universidade de Vigo.

Tiven a sorte de coñecer a Jaime Garrido hai xa moitos anos, cando comezaba a dar os primeiros pasos no mundo da investigación histórica. Vacilantes pasos que con afecto pronto se encargou de activar. Nese intre xa publicara con Lena S. Iglesias Rouco o libro *Vigo. Arquitectura modernista* (1980), un traballo fundamental no rescate da expresión dun estilo que tiña escaso predicamento na cidade. Á vez que sentiu paixón polo estudio das correntes que se deron cita no ensanche vigués, interesouse vivamente pola arquitectura militar histórica como amosa o libro *Fortalezas de la antigua provincia de Tui* (1987). Dentro desa parcela estudou tamén as fortificacións levantadas con motivo da guerra de Restauración Portuguesa (1640 – 1668), tanto na fronteira do río Miño, como na cidade de Vigo. Nese instante ultimaba a súa gran obra *Vigo. La ciudad que se perdió* (1991), unha publicación imprescindible para comprender as mutilacións que sufriu o patrimonio arquitectónico local. O enorme éxito editorial deste libro, que vai pola quinta edición, non supuxo unha vangloria persoal, senón a satisfacción de sentir que o seu traballo servía para espertar a conciencia da preservación da edificación histórica nun número crecente de cidadáns.

Co tempo compartido na elaboración de tres libros e sobre todo dende unha entrañable relación, que perdurou ata hoxe, podo dar testemuño da súa forma de investigar, da importancia que lle concedía á consulta dos arquivos, da súa rigorosidade e meticulosidade á hora de preparar unha publicación, especialmente nos aspectos gráficos, ao considerar que achegaban moita información e eran máis doados de comprender que os textos eruditos. Por esa causa, con gran delicadeza e precisión, limpaba con tempera branca e repasaba con lapis graxo as copias de alzados e planos obtidas nos arquivos. Pronto se adaptou ás novas tecnoloxías e modernizou ese proceso, aínda que non se liberou de horas de dedicación e de altas doses de paciencia. Como investigador foi un home xeneroso que facilitou a outros compañeiros a información e documentación que tiña recollida. A única condición era a rigorosidade e seriedade do solicitante.

No ano 1995 publicamos *Manuel Gómez Román. Mestre da arquitectura galeguista*, monografía que recuperou os inmobles modernistas deseñados por este técnico atribuídos a outros profesionais, ademais de catalo-

gar á obra ligada ao rexionalismo arquitectónico, estética moi pouco valorada neses tempos. Esta publicación contou co caloroso impulso de Francisco Fernández del Riego que escribiu un amplísimo prólogo no que resaltaba a contribución cultural e política do seu amigo Gómez Román. Pouco tempo despois, colaborei con Garrido, no libro *Vigo. Arquitectura Urbana* (2000) no que se analiza toda a edificación viguesa que permanecía en pé nese intre. Nos dous volumes detállase tamén toda a documentación e información hemerográfica existente de cada inmovible. No 2003 logramos que saíra á rúa unha publicación máis sinxela titulada *Percorrido pola Arquitectura Histórica de Vigo*, que, sen perder a rigorosidade documental da anterior, permitía realizar visitas á magnífica arquitectura pétreo do ensanche. Tamén colaboramos entre 2002 e 2003 nos tomos da obra colectiva *Artistas galegos, arquitectos* de Nova Galicia Edicións.

O incansable labor de pescuda de Jaime Garrido permitiulle escribir outro numeroso grupo de libros de gran formato que ilustrou con profusión de fotos, gravados antigos, planos, alzados, etc., como se comproba en *Arquitectura de la piedra en Vigo* (2000), *El puerto de Vigo, síntesis histórica* (2001), *Centro Social Caixanova* (2004) e *Jenaro de la Fuente Domínguez y su abundante obra arquitectónica* (2015). A riqueza gráfica destas publicacións sustentouse na súa actividade como excelente fotógrafo afeccionado con obradoiro de revelado propio. Adaptouse con admirable rapidez aos novos tempos da fotografía dixital. Esa afección permitiulle ademais orientar a divulgación a través de exposicións, entre as que destaca a titulada “Castillos de Galicia” realizada en 1995. Garrido afirmaba que o mellor seguro que podía salvagardar o patrimonio arquitectónico era o coñecemento, polo que sempre lle concedeu a divulgación unha gran relevancia. Ademais de artigos divulgativos na prensa e de investigación en revistas especializadas, participou desinteresadamente en conferencias, mesas redondas e outras iniciativas, como na serie “A sombra da oliveira” de Televisión, onde en diversos programas foi explicando *in situ* as características de destacados inmobles e dos seus estilos.

O interese pola arquitectura militar volveu a aparecer nas últimas publicacións, como se pon de manifesto en *El origen de Vigo, el monte del Castro y su castillo* (2011). Traballou de forma incansable ata o último momento. O Instituto de Estudios Vigueses acaba de presentar o seu libro póstumo *Vigo Amurallado*. Unha nova achega na recuperación da memoria histórica, neste caso centrada na conformación da parte máis antiga da cidade. Nesta publicación aborda aspectos inéditos como a directa participación dos vigueses nas fortificacións da cidade levantadas con

motivo da citada guerra con Portugal. Tamén analiza a remodelación que ao longo da segunda metade do século XIX se levou a cabo en toda a zona histórica mediante proxectos de aliñación e rasante trala aprobación en 1861 do derrubamento de parte das citadas murallas.

Dende a constitución do Instituto de Estudos Vigueses Jaime Garrido participou de forma continuada tanto nos labores de investigación como nos de organización. Sentía ledicia e orgullo con cada publicación ou proxecto que lográbamos sacar adiante. Nalgúns implicouse con paixón, como no libro colectivo *La iglesia románica de Santa María de Castrelos. 800 aniversario* (2016), para o que elaborou un detallado estudio engalanado cunha ampla reportaxe gráfica. Cando no horizonte do Instituto aparecían dificultades de funcionamento manifestou publicamente o temor a unha posible desaparición. No intre do seu falecemento continuaba desempeñando o cargo de vogal da Xunta de Goberno. Colaborou tamén con artigos e conferencias co Instituto de Estudos Miñoranos e co Instituto de Estudos Tudenses. Deste último foi membro fundador.

O seu traballo foi recoñecido nos anos 1986, 1989 e 2008 co primeiro premio de Investigación sobre Arquitectura da Deputación Provincial de Pontevedra. Tamén en 2000 e 2002 co galardón “Irmáns Gómez Román de Urbanismo e Arquitectura” do Concello de Vigo. Un dos premios que máis valorou foi o da Fundación Laxeiro, concedido en 2017. Con todo, foron poucas as distincións. Tralo pasamento de Garrido, o noso compañeiro Manuel Bragado, escribía na prensa: *“Mágoa que nestes anos ningún grupo político tivese en cidade esquecedeira como Vigo a coraxe de propoñelo para que fose nomeado sequera como vigués distinguido, para quen merecería a medalla da cidade, un fracaso colectivo que a todos debería avergonzar”*. Moitos dos que o coñecíamos, especialmente o seu amigo o construtor José Pérez Conde, desexábamos que se lle nomeara “vigués distinguido” por ser un cidadán que se destacara polo seu amor a Vigo reflectido con xenerosidade na investigación histórica e na fundamentada defensa do patrimonio. Nos últimos tempos tiña temor de que unha parte do importante legado documental e fotográfico que lograra reunir se puidera perder, tal que como expresa na contracapa do último libro: *“Teme por la innumerable documentación, fotografías y libros que se puedan perder de su estudio, en el caso de que el Instituto de Estudios Vigueses careciera de espacio para su guarda o de recursos económicos.”*

¡Grazas querido compañeiro polo teu exemplo de compromiso coa nosa cultura e coa cidade de Vigo!



INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

Memoria Actividades ano 2019

O ano 2019, pensamos, seguiu a liña marcadamente frutífera do ano anterior, 2018, cunha longa serie de actividades das que debemos gabarnos xa que tiveron unha moi boa acollida por parte dos nosos conveciños, pero tamén dalgúns visitantes que por diversos motivos se achegaban á nosa cidade, observándose en todas elas un gran seguimento por parte do público.

Comezaremos por falar da presentación do anterior número do noso boletín, *GLAUCOPIS*, que facía o número 23 e que correspondía ó ano 2018, celebrándose dito acto o día 20 de decembro nas instalacións da nosa institución. Dita presentación correu a cargo do Presidente do Instituto de Estudos Vigueses, D. Xoán Carlos Abad Gallego, e da Membro de Número, Dna. Pilar López Vidal. Este acto de presentación do noso boletín adoita marcar o fin dun ciclo de traballo anual e o comezo do novo.

O ano 2019 ábrese continuando coas actividades do FORUM do IEV; evento académico que, organizado polo Instituto de Estudos Vigueses, foi inaugurado xa o pasado ano, e que segue a contar coa imprescindible colaboración do Concello vigués e da Universidade de Vigo; como no caso do ano anterior as ponencias fo-



D. Xoán Carlos Abad e Dna. Pilar López Vidal

El Fórum del Instituto de Estudios Vigueses ofrecerá once conferencias en 2019

La primera charla tratará sobre dólmenes en Galicia y la impartirá el profesor Fernando Carrera

Redacción | 15.01.2019 | 01:20

El Fórum del Instituto de Estudios Vigueses (IEV) ofrecerá este año once conferencias en las que se abordarán temas como la tecnología, la pesca, el arte, el cambio climático o la economía. La primera tendrá lugar el próximo jueves 24 de enero en la hemeroteca de la Escuela de Artes y Oficios y se titulará "Arte Megalítico en Galicia: valor y retos". Durante la conferencia, el profesor de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Galicia, Fernando Carrera, hablará sobre los dolmens en Galicia, su valor patrimonial y las posibilidades que existen para mejorar su valor en el futuro.

Para llevar a cabo las conferencias, el IEV colabora con la **Universidad** y el Concello. De las once conferencias programadas para 2019, diez se desarrollarán en la sala-hemeroteca de la Escuela de Artes e Oficios, que tiene capacidad para 60 personas, y una en el salón de actos del Instituto Camôes. "Esta edición reducimos un poco el ritmo y pusimos solo una conferencia al mes para no saturar al público ni a la organización, ya que habiendo reportajes de otras organizaciones eso repercute en la asistencia a las nuestras", comentó el coordinador del evento y docente emérito de la Universidad, Federico Vilas, en declaraciones al Duvi.



Federico Vilas. / J. Lorea

presentado polo tamén Membro do IEV, D. Fernando Javier Costas Goberna, tivo lugar o xoves 24 de xaneiro.

* **Aplicación de las nuevas tecnologías al medio marino.** Desenvolvida por D. Fernando Martín, da Universidade de Vigo, e presentada polo Membro do IEV, D. Federico Vilas Martín, e que tivo lugar o día 7 de febreiro.

* **Os impactos do cambio climático na pesca. Cómo nos podemos adaptar?** Dada por Dña. Elena Ojea, da Universidade de Vigo, e presentada polo Membro do IEV, D. Alberto González-Garcés, foi impartida o 14 de marzo.

* **A reconquista do dereito ó voto das persoas con discapacidade.** Este sensible tema foi desenvolvido polo Membro Numerario do IEV



ron levadas a cabo nas instalacións da Biblioteca da Escola Municipal de Artes e Oficios viguesa (EMAO) e tamén do salón de actos do Instituto Camôes, institucións ás que agradecemos a súa inestimable cooperación. Este FORUM 2019 foi oficialmente presentado á prensa o día 21 de xaneiro nas instalacións da alcaldía viguesa e das súas ponencias de seguido damos conta de xeito cronolóxico:

* **Arte megalítico en Galicia: valor y retos.** Impartida polo Membro Numerario da nosa institución D. Fernando Carrera e presentada polo

D. Jacinto Lareo e presentada por Dña. Concepción Somoza, Padroa da *Fundación Sálvora* e Xerente da *Asociación de Familias de Persoas con Parálisis Cerebral* (APAMP), o xoves 11 de abril.

* **Los pazos gallegos: ¿arquitectura rural o arquitectura de poder?** Nesta ocasión outro Membro do IEV, Dña. Ana

Pereira, presentada polo tamén Membro do IEV, D. Xosé Ramón Iglesias Veiga, disertou sobre esta temática o día 2 de maio.

* ***Sistemas aéreos no tripulados (drones): pasado, presente y futuro.*** Temática que estivo a cargo de D. Higinio

González Jorge, da Universidade de Vigo, e que estivo presentado polo Membro Numerario do IEV, D. Antonio Vaamonde, o día 13 de xuño.

* ***Salvador Quintero Delgado y Federico García Lorca, unidos por latidos dolientes de aguas de tres ríos***". Conferencia impartida por D. Álvaro Fajardo Hernández, e que foi presentada polo Membro Numerario do IEV D. José L. Mateo Álvarez, o luns 24 de xuño.

* ***La producción de sal en la costa atlántica del noroeste de la península ibérica.*** Ponencia presentada polos arqueólogos Dna. Mar Cortegoso e D. Brais Currás, presentados polo Membro Numerario do IEV D. Fernando J. Costas Goberna, e que foi desenvolvida o día 19 de setembro.

* ***A Igrexa de Santa María de Vigo, atalaia da nosa historia: 1719 -2019.*** Esta conferencia da historiadora e Membro Numeraria do IEV Montserrat Rodríguez Paz que contou coa presentación do vicepresidente da nosa institución D. Antonio Giráldez Lomba, e foi desenvolvida o día 10 de outubro.

* ***Un pequeño empujón en el Clima. Grandes consecuencias de pequeños cambios.*** Esta disertación foi desenvolvida por D. Kais Mohamed Falcón, da Universidade de Vigo, e foi presentada polo presidente do IEV Dn. Xoán Carlos Abad Gallego, desenvolvéndose a mesma o 24 de outubro .





* ***El calentamiento global: técnicas de estudio y predicción***. Charla exposta por D. Gianluca Marino, da Universidade de Vigo, e presentada polo Membro Numerario do IEV D. Federico Vilas; foi dada o día 14 de novembro.

* ***Impacto socioeconómico de la Primera Guerra Mundial en Vigo***. Conferencia desenvolvida polo Membro Numerario do IEV D. José Ramón Cabanelas, que foi presentado pola Membro Numeraria do IEV Dna. Pilar López Vidal o 12 de decembro, ponencia coa que rematou por este ano o FORUM do IEV.

Como é ben sabido, son as publicacións, nas que se mantén un estrito equilibrio entre a investigación e a divulgación, un dos sinais de identidade máis sobranceiros desta nosa institución académica e, como non podía ser doutro xeito, ó longo deste ano 2019 o Instituto de Estudos Vigueses deu a luz uns cantos títulos de especial importancia.

Foi xa entrada a primavera, en concreto o 22 de marzo, cando tivo lugar a presentación de ***“OS CONCELLOS E OS ALCALDES DE VIGO”*** da



De esquerda á dereita: D. Juan Miguel González Fernández, D. Xoán C. Abad, D. Abel Caballero e D. Abel Losada.

autoría do Membro de Número D. Juan Miguel González Fernández. O acto tivo lugar na sala de actos da Casa do Libro de Vigo e foi presentado polo parlamentario autonómico D. Abel Losada, contando coa presenza do Alcalde da nosa cidade, D. Abel Caballero e máis do concelleiro de Cultura D. Cayetano Rodríguez, ademais de poder contar coa asistencia dun numeroso público.

O segundo libro que veu a luz este ano 2019 foi ***“OLIMPIA VA-***

LENCIA. Ocho décadas de historia desde los ojos de una pionera. Neste libro, a súa autora, a periodista Ana Fuentes, biografía a vida e obra de Olimpia Valencia, a primeira muller galega licenciada na Facultade de Medicina da Universidade de Santiago de Compostela -única fémica do

seu curso-, e que tivo logo consulta por décadas na nosa cidade. A presentación deste libro tivo unha peculiaridade, xa que se a primeira, e verdadeira presentación, tivo lugar o martes día 18 de xuño ás 19.30 h. nas instalacións da Casa do Libro, diante do éxito que tivo, especialmente dentro do mundo científico local, houbo



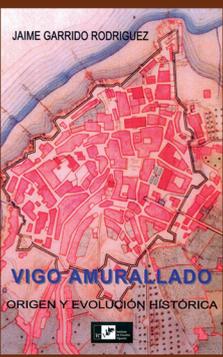
que facer con posterioridade un novo acto de presentación que se levou a cabo o día 5 de xullo nas instalacións do Centro de Investigacións Biomédicas -CINBIO- da Universidade de Vigo, estando dirixido este acto principalmente ós investigadores e estudantes deste centro de referencia investigadora internacional que leva o nome de *OLIMPIA VALENCIA*. Nesta presentación levada a cabo no Campus Unviersitario vigués, ademáis da autora e do Presidente do IEV, interviron Dna. África González -Directora de Investigacións Biomédicas da Universidade de Vigo- que xa tivera prologado e presentado con anterioridade o libro, e Dna. Agueda Suárez -Directora da Unidade de Igualdade da Universidade de Vigo-. O acontecemento, amais de contar cun importante seguimento mediático, complementouse cunha visita guiada ás citadas instalacións universitarias.



De dereita a esquerda Dna. Águeda Suárez,
Dna. África González, Dna. Ana Fuentes e D.
Xoán C. Abad

Todo o referenciado nesta Memoria ata estas liñas, forma parte das ledicias de poder ter traballado dentro de ámbito da cultura pola sociedade, pola cidade e pola súa xente. Mais non todo sería gratificante e agarimoso. En efecto, o mes de abril pechou o bo ciclo para achegarnos a outra realidade máis dolorosa e lutuosa da nosa vida institucional: o falecemento do noso Membro Numerario Fundador, o arquitecto **JAIME GARRIDO RODRÍGUEZ**.

O maior valedor da arquitectura histórica viguesa; o defensor das súas murallas, o defensor do esplendor do seu pasado, deixou orfa á cidade de pedra e ás pedras da cidade. Todo o seu batallar pola defensa patrimonial arquitectónica queda incorporado na súa meticulosa obra que nos



O Presidente do
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES,
 D. Xoán Carlos Abad Gallego,
 ten o gusto de convidalo ao acto de homenaxe ao arquitecto
 Jaime Garrido Rodríguez e á presentación do seu libro póstumo
Vigo Amurallado, que terá lugar o martes 25 de xuño, ás 19:30 horas
 no salón de actos do MARCO de Vigo, na rúa Príncipe 54.




deixou títulos como *EL ORIGEN DE VIGO*, *JENARO DE LA FUENTE RODRÍGUEZ*, *FORTALEZAS DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE TUY*. Pero poucos libros de temática arquitectónica foron reeditados tantas veces como o que escribiu ilustrando o seu contido con as mesmas verbas de denuncia que lle puxo por título “*VIGO, LA CIUDAD QUE SE PERDIÓ*”, no que nos documenta sobre os magníficos edificios desta cidade que foron derrubados durante o chamado “desarrollismo”

Pero Jaime, o noso benquerido compañeiro, tivo tamén a xenerosidade de deixarnos rematada a súa derradeira obra ***Vigo. LA CIUDAD AMURALLADA***, un fermoso libro, tanto no seu contido como no seu formato, que foi presentado nun acto que, como homenaxe á súa obra, á



De esquerda á dereita: D. Antonio Giráldez Lomba (Vicepresidente do IEV), D. Xoán Carlos Abad Gallego (Presidente do IEV), D. Abel Losada Álvarez (Concelleiro de Cultura) e D. Xosé Ramón Iglesias Veiga (Vocal da Xunta de Goberno do IEV)

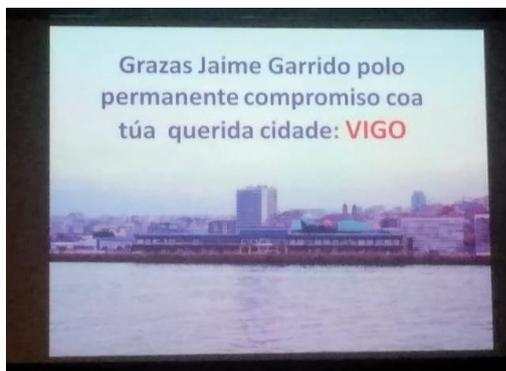
súa aportación cultural e á súa vida na nosa Institución, lle brindou o Instituto de Estudos Vigueses. Cando **Vigo. La Ciudad Amurallada** saíu do prelo cumpríase un mes do seu falecemento.

O MARCO (Museo de Arte Contemporánea de Vigo), antiga cárcere en funcionamento nas tristes datas da Guerra Civil e fermoso edificio arquitectónico, foi o espazo acolledor para lembrar e agradecer a quen fora o seu salvador, o que peleou, berrou e clamou pola supervivencia deste ben cando a piqueta xa estaba preparada para o seu derrubamento. Non podía ter Vigo un recuncho máis agarimoso nin máis agradecido que o interior destas paredes do MARCO para homenaxear a quen loitou polo manter en pe. Así e todo non foi suficiente espazo para acoller a todos aqueles vigueses que se acercaron a darlle a despedida ao grande defensor da memoria urbanística da súa cidade.

O labor deste aguerrido arquitecto tal vez o valoren máis as xeracións vindeiras, cando miren os seus libros e tomen conciencia do pouco patrimonio que foi conservado e do moito que foi estragado. Pero xa entón non teremos a voz de JAIME GARRIDO RODRÍGUEZ para berrar pola defensa do noso patrimonio. Nin a teremos para denunciar a aquel **VIGO QUE SE PERDIÓ**. Nin teremos a súa afouteza para falarnos do Monte do Castro e as súas murallas....

Por sempre Jaime, ***Sit tibi terra levis***

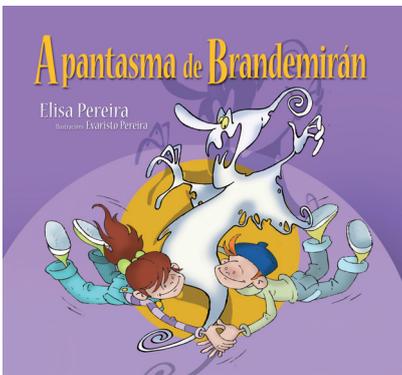
Con textos de D. Xoán C. Abad e ilustracións do artista, e asiduo colaborador do Instituto de Estudos Vigueses, D. Evaristo Pereira foi presentado o día 26 de setembro na Casa do Libro da nosa cidade o libro **“O soño crebado. Da República á Guerra Civil en Vigo e na súa bisbarra”**; esta obra corresponde ó segundo traballo da colección **“Cadernos Didácticos”** -colección iniciada fai xa un par de anos coa intención de fa-



Mensaxe final do acto organizado polo IEV e producido por Xosé Ramón Iglesias Veiga.

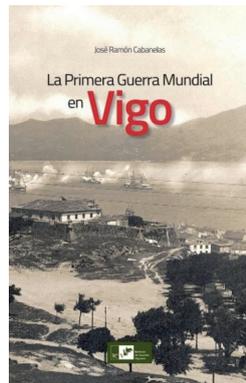


García, e contou coa participación do concelleiro de cultura vigués D. Abel Losada.



Dirixido a un tipo de público moito máis novo do que o Instituto de Estudos Viguéses adoita traballar, e a partir dun texto da autoría da Membro Numeraria Dna. Elisa Pereira, se estivo a traballar na elaboración dun conto didáctico titulado **A pantasma de Brandemirán**; obra na que se volveu contar coa colaboración do artista Evaristo Pereira quen o forneceu dunha gran profusión de imáxenes e no que se tentou conxugar o lecer pola lectura dos máis pequenos coa aprendizaxe de elementos etnográficos da nosa cultura.

Debemos sinalar tamén que ademais dos libros indicados, e debido á grande demanda que houbo deles, o Instituto de Estudos Viguéses veuse



na obriga de ter que facer unha ampliación da edición de dous títulos que en moi pouco tempo se esgotaron e se converteron nuns auténticos clásicos da nosa biblioteca. Falamos de **LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL EN VIGO**, da autoría de José Ramón Cabanelas, que foi editado no outono de 2018 -aproveitando o recorda-



torio do centenario do fin da 1ª guerra mundial-, e de **Memoria dunha parroquia republicana na década dos trinta. San Miguel de Oia-Vigo**, da autoría de Bernardo Vázquez Acuña que foi editada alá polo ano 2015.

O IEV non é un ente alleo as inquedañas que bulen na cidade, por iso mesmo adoita colaborar con outras institucións dinamizadoras do ambiente académico e cultural, de aí que como institución, ou a traveso da colaboración concreta dos seus diversos membros, sexan habituais as actuacións de colaboración. Dentro destas podemos sinalar a colaboración que tivo co *Congreso Galego de Estatística*, que entre os días 24 e 26 de outubro celebraba na nosa cidade o que era o seu congreso número XIV.

Tamén a nosa Institución colaborou de xeito activo na celebración do *I Congreso Internacional "Estado e Transición"* que foi organizado polas universidades de Santiago e Vigo e que foi desenvolvido en Vigo entre os días 9 e 11 de outubro na Casa Galega da Cultura viguesa; xornadas nas que interviron directamente os membros do Instituto Dn. Antonio Giráldez, vicepresidente da Institución, no seu caso na mesa redonda inaugural, e o

I CONGRESO INTERNACIONAL
ESTADO EN TRANSICIÓN

**EUROPA E REPRESENTATIVIDADE
POLÍTICA**

Vigo, 9-11 de outubro de 2019 Casa Galega da Cultura		Comité organizador Emilia Grande Secare (USC) Xosé Manuel Núñez Seixas (USC) Julio Prada Rodríguez (U. de Vigo) Xosé Ramón Rodríguez Lago (U. de Vigo)
Comité científico Antonio Moreno Juste Alice Cunha Luis Domínguez Castro Carlos J. Sanz Díaz Juan Carlos Pereira Castañares Misael López Zapico	Carlos Domper Lasaú Julio Ponce Albaica Ignacio Sánchez-Cuenca Juan Carlos Colomer Rubio Xabier Domenech Campere Anna Pelka	Alfonso Bosti (U. de Modena e Reggio Emilia) Jesús de Juan López (U. de Vigo) Manuel Loff (U. de Paris) Ricardo Marín de la Cruz (U. de Valladolid) Abdón Mares López (INEC) Guillermo A. Pérez Sánchez (U. de Valladolid) Rafael Quintan-Cheyrouze (U. de Almería) Raimon Vilanova Paz (USC)

IEV: Centro de Investigación do Estado e Transición
 Universidade de Vigo

XUNTA DE GALICIA
 CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
 EMPREGO E INDUSTRIA

Hispona



Membro Numerario Dn. Carlos Núñez, no seu caso dentro da sección 4ª referida ó tema de “*Cidade e esfera pública*” cunha ponencia sobre “**Descentralización metropolitana e ocaso provincial**”.

A defensa do patrimonio cultural da bisbarra, un dos elementos de identidade da nosa institución fixo que o IEV, a través do seu Membro Numerario D. José R. Iglesias Veiga, colaborase na campaña de concienciación para a defensa da fábrica de conservas de Bernardo Alfageme, en



Bouzas, en colaboración con outras institucións tales como son o Ateneo Atlántico, a Asociación Cultural Pertenza ou o Colectivo “Vigo Industrial”, colaboración que foi xérmolo dalgúns proxectos que, confiamos, ben pronto podan chegar a ver a luz.



En colaboración coa asociación ARPE (Asociación Rande Patrimonio Europeo) o Instituto de Estudos Vigüeses organizou tamén unha charla coloquio na que se pretendía facer reivindicación pública da excepcional importancia do espazo histórico-arqueolóxico de Rande, da necesidade da súa promoción e

preservación e de protesta pública diante dos riscos que nestes momentos estanse a erguer sobre o seu entorno e que poden chegar a xerar, de non impedilo, unha desfeita irremediable. Este acto aberto levouse a cabo no Salón de Actos do Museo do Mar de Galicia, sito en Alcabre, na tarde do día 18 de outubro, sendo os ponentes deste foro aberto os arqueólogos D. Xurxo Constela, por parte da asociación ARPE, e D. Ramón Patiño, por parte do Instituto de Estudos Vigueses.

Outra institución coa que o IEV ten profundos vínculos afectivos dende sempre é a Escola Municipal de Artes e Oficios, por iso non podía ser alleo a colaborar coa gran exposición que este pasado verán, e baixo o título ***A Escola de Artes e Oficios. 130 anos de historia 1886 (Parte I: 1886-1976)***, levouse a cabo nas súas instalacións; de tal xeito que o día 4 de xullo a Membro Numeraria do IEV Dña. M^a Dolores Durán Rodríguez, dictou unha conferencia que, co título “***A Escola de Artes e Oficios e a súa influencia en Vigo e a súa comarca***”, se desenvolveu no Salón-Biblioteca da mesma Escola de Artes e Oficios de Vigo ás 19.30, e na que levou a cabo un interesantísimo percorrido polas orixes históricas da EMAO de Vigo e da súa influencia no desenvolvemento industrial, comercial, educativo, social e cultural da cidade. Varios meses despois, en concreto o 2 de outubro, e no mesmo marco e dentro das actuacións conmemorativas da Escola de Artes e Oficios, a Membro Numeraria Dña. Beatriz de San Ildefonso Rodríguez desenvolveu unha conferencia baixo o título de ***A influencia da Escola Municipal de Artes e Oficios nas artes plásticas de Vigo: da formación ao artista***, reflexionando, dun xeito moi gráfico, da presenza do debuxo como materia común nas diferentes especialidades formativas que se impartían na escola e como esta disciplina foi posteriormente canteira de bastantes artistas plásticos.

Amáis de todo isto, foron tamén constantes, ó longo de todo o ano, as colaboracións de diferentes membros do IEV en actuacións públicas ó longo de toda a bisbarra, actuacións que van dende a presentación de novos traballos de investigación e divulgación, a colaboración habitual cos medios de comunicación de ámbito local e mesmo nacional, desenvolvendo visitas culturais abertas ó gran público, así como participando tamén en diferentes foros cidadáns -impartindo charlas e conferencias, ou colaborando en coloquios e mesas redondas-; unha das máis significadas colaboracións tal vez fora a participación nos actos que, por mor do **VIII**

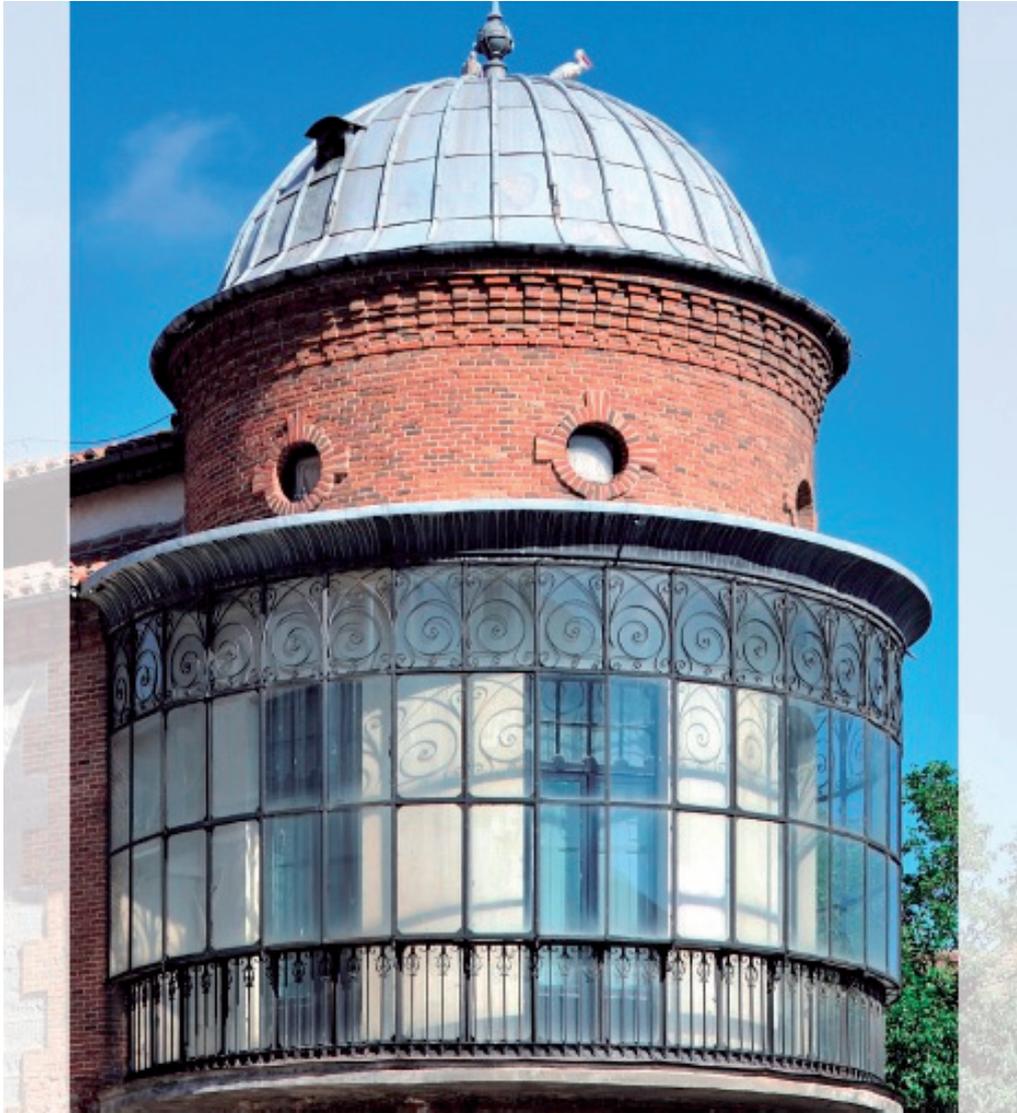


centenario da consagración da igrexa románica de San Salvador de Coruxo, a asociación de veciños de dita parroquia viguesa levou a cabo, e que culminaron cunha mesa aberta celebrada o día 18 de outubro nos locais parroquiais desa mesma parroquia, e na que, por parte do Instituto de Estudos Vigueses, interviron Dna. Elisa Pereira, secretaria da Institución, e Dn. Fernando J. Costas, tesoureiro da mesma.

ASEMBLEA ANUAL DA “CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES”

Un ano máis, tamén neste ano 2019, o Instituto de Estudos Vigueses volveu estar presente na Asemblea anual que celebra a Confederación Española de Centros de Estudos Locales -CECEL-, entidade á que a nosa institución se honra en pertencer. Nesta ocasión a reunión levouse a cabo na fermosa cidade castelá de Ávila entre os días 20 e 22 de setembro, e que foi organizada pola *Institución Gran Duque de Alba* daquela localidade, e na que estivemos representados pola Membro de Número Dna. Elena Durán, quen redacta a Memoria de tal acto nun informe incorporado a este mesmo Boletín. Alí tivemos ocasión de amosar ós nosos compañeiros de estudo o traballo que estamos a realizar dende a nosa institución e aproveitamos para discutir problemáticas comúns que nos están a afectar e analizar propostas cara o futuro máis inmediato.





**LXVI ASAMBLEA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES**

Ávila, 20 a 22 de septiembre de 2019



**DIPUTACIÓN
DE ÁVILA**

INSTITUCIÓN DE CARÁCTER DUCAL DE ÁVILA

AGRADECEMENTOS

Como sempre, non podemos esquecer que unha parte importante moi importante do noso labor pode chegar a bo fin pola colaboración e o empeño de moitas persoas que prestan o seu tempo e o seu traballo para que esta Institución sexa cada vez máis valiosa e valorada. A todos eles vai dirixido o noso preciado agradecemento. E tamén a Institucións como a Escola de Artes e Oficios, a Casa do Libro de Vigo, o Instituto Camoê, a Universidade de Vigo e a outras máis que con xenerosidade contribúen a falicitar o noso labor de investigación e difusión da cultura. E, sen dúbida algunha, temos que dar sempre un sentido agradecemento a todos aqueles cidadáns, amigos, coñecidos ou descoñecidos, que amosan o seu interese polo noso traballo, facéndose presentes e participando de todas as actividades que ao longo do ano imos programando e desenvolvendo. Son a mellor canle de difusión da cultura local que constitúe o noso primeiro obxectivo.

Memoria de la LXVI asamblea de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales CECEL-CESIC celebrada en Ávila del 20 al 22 de septiembre de 2019

Por Dolores Elena Durán

Este año organiza la Asamblea la Institución Gran Duque de Alba, organismo de la Excm. Diputación Provincial de Ávila dedicado a la investigación y la cultura, y que lleva 55 años de trayectoria. El número de centros representados está en torno a los 40, siendo 80 los miembros de la CECEL y sus acompañantes los que acuden al encuentro.



Fachada del palacio de los Serrano

El número de centros representados está en torno a los 40, siendo 80 los miembros de la CECEL y sus acompañantes los que acuden al encuentro.

DIA 20, VIERNES

El tren nos dejó de mañana en la estación de Ávila, y desde allí nos dirigimos al cercano hotel Mirador de Santa Ana, donde nos alojamos una parte de los asambleístas, mientras otros lo hicieron en el céntrico Las Moradas. En espera de la recepción de la tarde hacemos un recorrido turístico por la ciudad, durante el cual admiramos sus murallas, sus iglesias (la catedral, San Vicente, San Pedro), las calles empedradas y de

trazado medieval en el recinto amurallado, y las plazas con encanto como la del Mercado Chico, la de José Tomé, la de Italia, la del político Adolfo Suárez o la de Santa Teresa. Todo evoca a la santa reformadora del Carmelo, cuyas numerosas representaciones nos saludan en nuestro paseo.

En el amplio patio del palacio de los Serrano, donde se han de celebrar todos los actos relativos a la Asamblea, se produce el reencuentro de los compañeros y compañeras de la Cecel, y se intercambian los saludos y las novedades de todo un año, en un clima de cordialidad y alegría. Seguidamente tomamos asiento, y comienza la velada poético-musical “La palabra en el tiempo”. El Trío Terpsícore Instrumental es el encargado de la parte musical. Se trata de una agrupación sin ánimo de lucro que interpreta el mundo del espíritu de Ávila, persiguiendo su divulgación a través de la música. Sus delicadas interpretaciones se alternan con la lectura de creaciones de poetas castellano-leoneses, entre los cuales destacan San Juan de la Cruz y su “Llama de amor viva” y Santa Teresa con “Muero porque no muero”, mientras la lluvia del exterior ponía el contrapunto terrenal a las palabras místicas.

DIA 21, SABADO

La jornada comienza con la inauguración, en una de las salas del palacio, de la exposición bibliográfica de los centros de estudios locales. Los



Apartados dedicados a la exposición de libros del Instituto de Estudios Vigüeses y de la Real Academia de Cultura Valenciana.

libros y revistas de cada instituto miembro se despliegan en las mesas para la consulta de los asambleístas, que anotan tal o cual título que les interesa particularmente, para solicitar su envío al centro correspondiente.

A las 10:30, en el salón de actos del mismo palacio, tiene lugar la recepción de autoridades con el saludo de bienvenida del presidente de la Diputación de Ávila, D. Carlos García, del presidente de la Cecel, D. Ernesto Fernández-Xesta, de la presidenta de la Fundación Gran Duque de Alba, Dolores Ruíz, y del director de esta última, Maximiliano Fernández, con la presencia del diputado de Cultura. Se rinde homenaje a D. Carmelo Luís López, D. Daniel de Fernando Alonso, y D. Manuel Martín Casado, director, presidente del Consejo General, y coordinador de la sección de Medicina de la Institución Gran Duque de Alba, respectivamente, recientemente fallecidos.

Entre las declaraciones de estas autoridades, recogidas al día siguiente por el Diario de Ávila, destacan la del señor Fernández-Xesta, asegurando que el objetivo de la asamblea es “mantener la cohesión de la Cecel para,



De izquierda a derecha: el presidente de la Cecel, D. Ernesto Fernández-Xesta, el presidente de la Diputación de Ávila, D. Carlos García, y la asistente a la Asamblea, Dolores Elena Durán, del Instituto de Estudios Vigueses.

a partir de ahí, seguir haciendo proyectos individuales y comunes”, y la de D. Maximiliano Fernández, que afirmó: “esperamos que la asamblea sirva para investigar y hacer aportaciones al desarrollo de la provincia”, en tanto D. Carlos García, antes de dar la bienvenida a Ávila a los concurrentes, pronunciaba estas palabras: “La Cecel es sinónimo de historia, cultura e investigación, y agradecemos toda esa inversión”

A las 11:00 inicia su conferencia, “D. José María Quadrado y los paradigmas historiográficos del siglo XIX”, D. Miguel Deyá Bauzá, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat de les Illes Balears y miembro de la Societat Arqueològica Lul.liana de Palma de Mallorca. El señor Deyá da una visión de la figura de Quadrado y sus facetas, analizando en profundidad su aportación historiográfica; entre estas, la fundación del primer Patronato de Historia local, del cual es heredera la Cecel. En 1919 se le hace un homenaje a este polígrafo, y este año 2019 se resalta su legado en el bicentenario de su nacimiento, recordando que no puede haber historia general sin historia local.



Recepción y saludo de bienvenida. Mesa de autoridades en el salón de actos donde se celebraron las asambleas

A las 12:00 dan comienzo, en el mismo salón, la asamblea ordinaria y la asamblea electoral de la CECCEL. El señor Fernández-Xesta comienza hablando de la ayuda aportada por el CESIC, mayor que la del año anterior, y continúa con el tema de las publicaciones. Este año hay más boletines de centros locales que nunca (43), lo cual, junto con la revista y los libros, hace de la Cecel la mayor – o casi la mayor - editorial de España. Habla también de los proyectos en marcha, como el interdisciplinario sobre patrimonio y el de los hospitales, que están en marcha. También recuerda que todos los números de la revista de la Cecel (de la 8 a la última) están digitalizados, que se irán incrementando las noticias que se pondrán en la página digital de la misma, y que es la Cecel la vinculada al CSIC, no los centros. Estos lo están, pero a través de la Cecel.

Viene luego el informe del tesorero, que entrega a todos los asistentes copias del estado de cuentas. La Cecel contrató a una empresa para justificar ante Hacienda los gastos y las entradas. Se habla de las bajas de centros, como el grupo privado Marcelo Macías, que fue asumido por la Diputación de Ourense, y se mencionan aquellos que no están al tanto de los pagos de cuotas. A continuación, se aprueban las cuentas.

El señor Fernández-Xesta se centra seguidamente en las publicaciones de la Cecel, mencionando las monografías “El tiempo de los monjes” e “Historia de los hospitales”, asegurando que se tienen previstos, el número 19 (“Las universidades españolas”), y el 20 (“Avances científicos y técnicos”). Anima a los centros a enviar trabajos para la revista de la Cecel, que es, no hay que olvidarlo, de todos los centros que la componen. Y estos también pueden hacer números monográficos para esta revista. Al hablar de las memorias de los centros, de las que este año hay récord de envíos, se anuncia que se estudia aunar normas o criterios generales para el envío de estas memorias.

A continuación se trata el tema de las próximas asambleas, señalando que, para 2020, es probable que la organice Oviedo, pero, si ello no fuera posible, no hay otras ofertas. Para 2021 están las candidaturas de Burgos y Melilla, y para 2022 prometen seguir estudiando la posible organización de la misma la Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, y el Instituto de Estudios Vigueses.

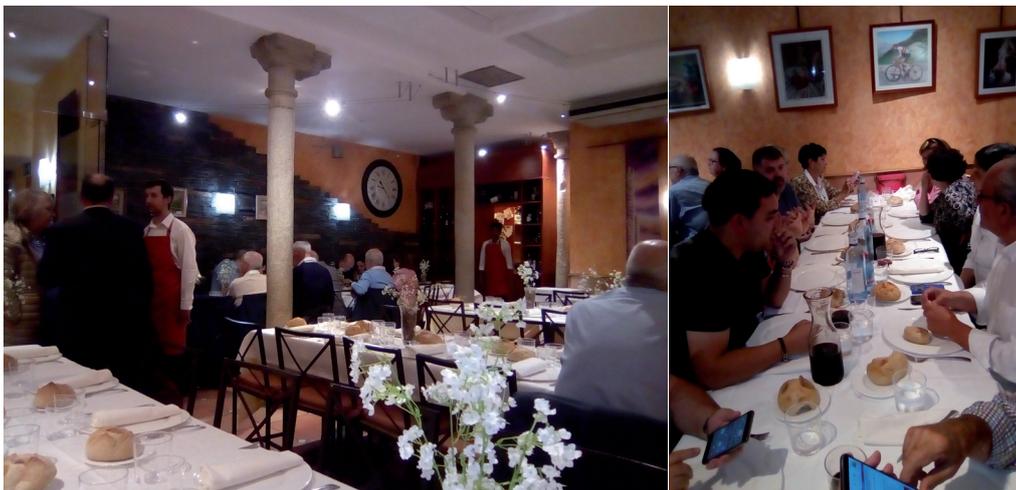
En el apartado de ruegos, comentarios y preguntas, intervienen varios representantes de centros. El de Melilla recuerda que envió una revista a todos ellos; el de Estudios Albacetenses invita a visitar la página web de un proyecto tridimensional sobre catálogo de torres y castillos de la provincia que han llevado a cabo; el de Ceuta anuncia el cambio de directi-

va; el de Estudios Vigüeses señala su disposición a enviar publicaciones suyas a quienes estén interesados en ellas, y el de San Quirce, de Segovia, propone un proyecto para que la Cecel cree un organismo que se ocupe del intercambio de pedidos de publicaciones de los distintos institutos.

Finalizada la asamblea ordinaria, se pasa a la electoral, conformándose la Mesa. Se llevan a cabo las votaciones para elegir los cargos de vicepresidente, tesorero, y cuatro vocales, saliendo elegidos los candidatos propuestos con el aplauso de los electores: vicepresidente: D. Joan Busqueta i Riu, del Institut d'Estudis Illerdencs; tesorero: D. José Manuel López Gómez, de la Real Academia Burgense de Historia y Arte, Institución "Fernán González"; vocales: D. Manuel Joaquín Salamanca López, de la Asociación Seminario de Cultura "Lope de Barrientos", de Cuenca; D. José Mariño Serrano, del Centro de Estudios Benaventanos "Ledo del Pozo"; D. José Ignacio Martín Benito, del Centro de Estudios Mirobrigenses; y D^a M^a Teresa Fernández Talaya, del Instituto de Estudios Madrileños.

Tras la finalización de las asambleas, todo el grupo se desplaza al cercano restaurante La Barbacana, bajo los arcos de la plaza de Santa Teresa, para disfrutar de un exquisito almuerzo a base de los excelentes productos de la tierra. La sobremesa se alarga en una atmósfera distendida de conversaciones amistosas y alegres, hasta cerca de las cinco de la tarde.

A las 5:30 empieza la visita guiada por Ávila y recorrido de la muralla, a cargo del miembro colaborador de la Institución Gran Duque de Alba, D. Ismael Mont, visita que resulta altamente interesante e instructiva, y que se prolongará durante varias horas pese a la lluvia fina que era una



Dos aspectos del restaurante La Puerta del Alcázar durante la cena

bendición para la provincia de Ávila, tan necesitada de agua. El magnífico y sin igual conjunto amurallado de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad, cuya finalización data de 1101, luce un magnífico estado de conservación, luciendo sus claros colores en una estampa de gran belleza, tanto de noche como de día.

La cena, a partir de las 21:30, tuvo lugar en el restaurante La Puerta del Alcázar, frente a una de las puertas de la muralla, y también allí gozamos de una excelente gastronomía y de las animadas conversaciones de los compañeros y compañeras.

DIA 22, DOMINGO

Ese día visitamos dos lugares de la provincia: Bonilla de la Sierra y Piedrahita. Salimos a las 10:15, en dos autocares, desde el centro de recepción de visitantes, en la avenida de Madrid. En nuestro autocar, D. Maximiliano Fernández nos fue explicando las características, historia y leyendas de los lugares que atravesábamos, en una exposición amena y precisa. Cruzamos, en primer lugar, el amplio valle Amblés, rodeado de castros celtas, pues aquí se asentó la tribu celta de los vetones. A la izquierda, y sobre un altozano, contemplamos el castillo de Manqueospese, que hace referencia a una bella leyenda con dos enamorados como protagonistas. A la derecha, una instalación de industrias cárnicas. Sembrados, chopos autóctonos y encinas, vacas “avileñas” y “limosinas”, caballos... Y, por la carretera, grupos de ciclistas que nos recuerdan la gran tradición del deporte de la bicicleta en Ávila, con numerosos nombres de campeones en su palmarés. Este paisaje sirvió de inspiración a pintores como Díaz del Castillo y Benjamín Palencia, destacando este último por pintar los colores del otoño.

Ascendemos hacia la sierra y el paisaje va cambiando suavemente, mostrando ahora pinos albares y robles. En el Puerto del Pico se encuentra la famosa cabra de Gredos. Cogemos un desvío a la derecha y subimos hasta Bonilla de la Sierra, elegido “pueblo más bonito de España de 2019”. De este pueblo, residencia de verano de los obispos de Ávila, era natural El Tostado, gran teólogo y famoso obispo de la ciudad de las murallas. El alcalde de la localidad sale a recibirnos muy amablemente y nos presenta a un joven, natural de Bonilla, que nos hace de cicerone, mostrando un gran conocimiento del arte y la historia del lugar. Vemos los restos de la antigua muralla, el pozo de aguas clarísimas construido en previsión de un even-



Bonilla de la Sierra: un lateral de la plaza y Colegiata de San Martín.

tual asedio, las calles bien pavimentadas y con bellos conjuntos de casas medievales, y la imponente colegiata de San Martín, de estilo gótico tardío. Admiramos en el interior un interesante tríptico, el retablo barroco, cuadros de la escuela de Zurbarán, y la preciosa bóveda.

Nos despedimos del pueblo, del joven guía, y del alcalde, y salimos hacia Piedrahita. Esta es la capital del Valle del Corneja y fue entregada por Enrique II a García Álvarez de Toledo, el cual recibió en 1472 el título de Duque de Alba.

Y fue precisamente un Duque de Alba, el abuelo de la Duquesa Cayetana que sirvió de modelo en los cuadros de Goya, quien mandó construir el palacio que ahora visitamos. El edificio, construido por el arquitecto francés Jaime Marquet entre 1755 y 1766, es de los primeros momentos del estilo neoclásico, y está rodeado de un gran parque. En él vivió Goya largas temporadas, y en el fondo de uno de sus cuadros, *La Vendimia*, se percibe el paisaje que se contempla desde ese parque. En la parte inferior puede verse el impresionante muro de granito que fue levantado para aislar al palacio del cauce del río, y que también fue retratado por el pintor en uno de sus grabados.

Vemos también la interesante plaza del Ayuntamiento y recorreremos las largas calles. Y, finalmente, en un local de una de ellas, tiene lugar el apetitivo de despedida con la degustación de productos típicos abulenses.

Vuelta a los autobuses. Ya en Ávila, y con un punto de nostalgia, nos despedimos cordialmente unos de otros hasta el año próximo.



Foto de familia ante el palacio de los Duques de Alba, en Piedrahita.



XUNTA DE GOBERNO
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

O Instituto de Estudios Vigueses está rexido pola seguinte Xunta de Goberno:

PRESIDENTE:	Don Xoán Carlos Abad Gallego
VICEPRESIDENTE:	Don Antonio Giráldez Lomba
TESOUREIRO:	Don Fernando Javier Costas Goberna
SECRETARIO-CONSERVADOR:	Dona Elisa Pereira García
VOCAIS:	Don Ceferino de Blas García Don Xosé Ramón Iglesias Veiga Dona Mercedes Bangueses Vázquez Don José R. Cabanelas Comesaña Dona María D. Elena Durán Rodríguez Dona Pilar López Vidal Don Ramón Patiño Gómez Dona Beatriz de San Ildefonso Rodríguez

MEMBROS NUMERARIOS
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

- Don Xoán Carlos Abad Gallego
- Dona Mercedes Bangueses Vázquez
- Don Ceferino de Blas García
- Don Manuel Bragado Rodríguez
- Dona Betriz Bruna Quintas
- Don José Ramón Cabanelas Comesaña
- Don Fernando Carrera Ramírez
- Don Fernando Javier Costas Goberna
- Dona María Dolores Elena Durán Rodríguez
- Don Luís Manuel García Mañá
- Don Jaime Garrido Rodríguez (+)
- Don Antonio Giráldez Lomba
- Don Juan Miguel González Fernández
- Don Alberto González-Garcés Santiso
- Don Gerardo González Martín
- Don José M^a Ramón Iglesias Veiga
- Don Mauricio Iribarren Díaz
- Don Jorge Lamas Dono
- Don Jacinto Lareo Jiménez
- Dona Pilar López Vidal
- Don José Antonio Martín Curty
- Don José Luis Mateo Álvarez
- Don Carlos Núñez
- Don Ramón Patiño Gómez
- Dona Elisa Pereira García
- Dona Ana María Pereira Molares
- Don Luis Rodríguez Ennes
- Dona Montserrat Rodríguez Paz
- Dona Beatriz San Ildefonso Rodríguez
- Don Patricio Alfredo Sánchez Bello
- Don Xosé Manuel Souto González
- Don Antonio Vaamonde Liste
- Don Federico Vilas Martín

ASESOR DE XESTIÓN:

Don Jesús Iglesias Salas

CATÁLOGO DE PUBLICACIONES







<http://www.ievigueses.com/publicacions.html>



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS
DE ESTUDIOS LOCALES (C.E.C.E.L.)
MEMBROS

A “Confederación Española de Centros de Estudios Locales” creouse en 1980 en substitución e como continuación do Patronato José M^a Quadrado no seo do “Consejo Superior de Investigaciones Científicas” (C.S.I.C.), ó que está adscrito.

Tal e como sinala o artigo 1º dos seus Estatutos, a súa misión é “promover la actividad científica de centros y otros organismos que, bajo diferentes denominaciones, se dedican a la investigación local”. Son os seguintes:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES, *ALBACETE*
INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES, *ALCALÁ DE HENARES-MADRID*
INSTITUTO DE CULTURA “JUAN GIL ALBERT”, *ALICANTE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES, *ALMERÍA*
INSTITUCIÓN “GRAN DUQUE DE ALBA”, *ÁVILA*
ASOCIACIÓN CULTURAL “ACADEMIA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DE LANZAROTE”, *ARRECIFE-LANZAROTE*
CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, *BADAJOS*
CENTRO DE EST. BENAVENTANOS “LEDO DEL POZO”, *BENAVENTE-ZAMORA*
INSTITUCIÓN “FERNÁN GONZÁLEZ”, *BURGOS*
REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE BB.AA. DE CÁDIZ, *CÁDIZ*
SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA, *CASTELLÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS, *CIUDAD REAL*
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, *CÓRDOBA*
ASOCIACIÓN SEMINARIO DE CULTURA “LOPE DE BARRIENTOS”, *CUENCA*
INSTITUT D'ESTUDIS EIVISSENS, *EIVISSA*
CENTRO DE ESTUDIOS HIST. DE GRANADA Y SU REINO, *GRANADA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES, *HUESCA*
CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUÁREZ DE GUADIX, *GRANADA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENENSES, *JAÉN*

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS, *LA LAGUNA-TENERIFE*
SOC. CIENTÍFICA "EL MUSEO CANARIO", *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN "SAN ISIDORO", *LEÓN*
INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA, *LEÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS, *LOGROÑO*
INSTITUT D'ESTUDIS ILERDENCIS, *LLEIDA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, *MADRID*
REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, *MADRID*
REAL ACADEMIA HISPÁNICA DE FILATELIA E HISTORIA POSTAL, *MADRID*
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO, *MÁLAGA*
INSTITUT MENORQUÍ D'ESTUDIS, *MAÓ*
ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS MELILLENSES, *MELILLA*
ACADEMIA "ALFONSO X EL SABIO", *MURCIA*
FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS REGIÓN DE MURCIA, *MURCIA*
GRUPO MARCELO MACÍAS, *OURENSE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS, *OVIEDO*
INSTITUCIÓN "TELLO TELLEZ DE MENESES", *PALENCIA*
INSTITUT D'ESTUDIS BALEARICS, *PALMA DE MALLORCA*
SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LUL-LIANA, *PALMA DE MALLORCA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS BERCIANOS, *PONFERRADA, LEÓN*
CENTRO DE ESTUDIOS SALMANTINOS, *SALAMANCA*
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES, *CIUDAD RODRIGO-SALAMANCA*
CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES, *SANTANDER*
SOCIETAT CATALANA DE GENEALOGÍA, SIGIL-LOGRAFA, VEXIL-LOGIA I NOBI-
LIARIA DE SAN CUGAT DEL VALLÉS, *BARCELONA*
ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE, *SEGOVIA*
ACADEMIA DE BELLAS ARTES SANTA CECILIA, *SEVILLA*
CENTRO DE ESTUDIOS SORIANOS, *SORIA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES, *TERUEL*
INSTITUCIO ALFONS EL MAGNANIM, *VALENCIA*
REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA, *VALENCIA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, *VIGO*
R. SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS, *VITORIA-GASTEIZ*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS "FLORIAN DE OCAMPO", *ZAMORA*
INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO", *ZARAGOZA*
REAL ACADEMIA DE NOBLES Y BELLAS ARTES DE SAN LUIS, *ZARAGOZA*

NORMAS PARA OS AUTORES

Os interesados en remitir orixinais de libros, monografías, estudos, recensións de libros ou noticias para a súa publicación polo INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES (IEV), deberán aterse ás seguintes indicacións:

1. As colaboracións serán inéditas e poderán estar escritas en galego ou en castelá. En casos especiais o IEV poderá decidir publicalas noutros idiomas en función do seu posible interese, ou ben poderá ser proposta a súa tradución a un dos idiomas preferentes. Caso de empregarse a lingua galega seguirase a normativa oficial da Real Academia Galega. As colaboracións consistirán en investigacións teóricas ou prácticas sobre historia, arte, literatura, dereito, antropoloxía, socioloxía, xeografía, economía, ciencias físico-naturais, etc., relacionadas con Vigo e toda a súa área de influencia. As recensións darán noticia de libros de actualidade -enténdese do mesmo ano no que se envían ao Boletín *Glaucofis*.
2. A extensión dos traballos para o Boletín *Glaucofis* non debe exceder os 60.000 caracteres con espazos (aproximadamente 25 folios "DIN A4" co texto a unha soa columna, a dobre espazo por unha soa cara con letra 12). Estes escritos virán encabezados polo título en maiúscula. Debaixo o nome e apelidos do autor ou autores. A continuación levarán un pequeno resumo explicativo do artigo escrito na lingua na que está redactado o texto, que non exceda de 600 caracteres con espazos; de ser posible, debe incluírse ese resumo traducido tamén ao inglés. A continuación incorporaránse de tres a cinco palabras clave que permitan a súa localización dixital, de ser posible, incluírse tamén a súa tradución ao inglés.
3. Cada colaboración debe presentarse acompañada dun currículo do autor, ou autores, que non exceda os 1800 caracteres con espazos. No envío debe figurar un correo electrónico, teléfono e dirección postal..
4. O emprego de cursiva e comiñas deberá responder ás convencións internacionais. Toda sigla será desenvolvida en paréntese a primeira vez que se cite no texto. Exemplo: RAG (Real Academia Galega).
5. É obrigatorio que o texto impreso orixinal se acompañe dunha copia dixital en formato Word ou similar que permita a súa manipulación informática. Os autores poderán presentar en formato dixital TIF ou JPG, ou similar, ilustracións, fotografías, gráficos, debuxos, gravados, etc. O número de imaxes deber ser comedido e gardar relación directa coa extensión do texto. A Comisión de Publicacións analizará en todos os

casos esta coherencia. Deberán ter unha boa calidade para a súa reprodución. Cada ilustración debe estar numerada e ir acompañada do seu correspondente pé. Esa numeración debe aparecer no orixinal impreso para indicar o lugar aproximado de inserción de cada ilustración. As imaxes serán preferentemente en branco e negro, agás nos casos nos que o tipo de ilustración recomenden o emprego de cor, como por exemplo en publicacións de arte ou arquitectura

6. Nos libros e monografías divididos en capítulos e apartados os orixinais deberán acompañarse dun índice organizado por cifras ou letras.
7. As colaboracións con notas a pé de páxina sinalaranse no texto mediante unha numeración correlativa en forma de superíndice.
8. As referencias bibliográficas que aparezan no corpo do traballo por chamadas e notas a pé de páxina, axustaranse ás seguintes pautas:
 - Os libros e monografías débense citar indicando: os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula. Título da obra en cursiva. Lugar, editorial e ano de edición. Número de páxina abreviado con p. e, se son varias, pp. ou ben p. e ss. Se a obra está dividida en varios volumes, o que vai a ser citado figurará en número arábigo entre o título e o lugar, editorial e ano de edición, por exemplo, SACAU RODRÍGUEZ, G., *Os Nomes da Ría de Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2000, p. 24 e ss. Se son varios os autores, cítase ó primeiro seguido de “e outros”. Se son moitos os autores empregárase as siglas VV.AA.
 - Os artigos aparecidos en revistas e xornais: Os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula. O título do artigo entre comiñas. O título da revista en cursiva. Número, en arábigo, ano, entre paréntese e páxina.
 - As referencias á documentación consultada en internet reproducirán a totalidade da dirección, por exemplo: URL. LAMAS, Jorge, “Vigo, testigo de un conflito entre rusos y británicos”. Consulta: 01/04/2019. Blog” Del Berbés para arriba” <http://lamsadono.blogspot.com/2017/08/vigo-testigo-de-un-conflicto-entre.html>
 - Os capítulos de libros colectivos e os relatorios de congresos seguirán estas mesmas normas.
 - As referencias bibliográficas simples poden integrarse no texto seguindo o sistema Harvard. Por exemplo: (González Fernández, 2019, 169) que cita a páxina 169 da obra mencionada na bibliografía final: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Juan Miguel, *Os Concellos e os Alcaldes de Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2019. No caso de que existan obras do mesmo autor publicadas nun mesmo ano, diferenciaranse no texto e na bibliografía mediante unha letra en subíndice ao carón do ano. (Exp. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2019b)

9. A bibliografía empregada recollerase ao final, ordenada alfabeticamente e seguindo as pautas indicadas.
 10. A Comisión de Publicacións decidirá a conveniencia da publicación dos traballos, que serán avaliados por especialistas das materias de que trate. En caso necesario poderán ser sometidos a unha avaliación externa ao IEV.
 11. As probas de imprenta serán enviadas ós autores en arquivo pdf ou directamente en papel; as correccións faranse sempre sobre o propio pdf (coa ferramenta *resaltar texto* para resaltar o erro e *agregar nota adhesiva* para indicar o cambio) ou senón nun cadro en arquivo word onde se indique: páxina, liña de texto, erro detectado e cambio que se sinala, debendo ser sempre o máis claro posible; de tratarse de probas de imprenta en papel, as correccións faranse directamente sobre o texto, sinalando o erro e poñendo á marxe a corrección precisa.
 12. A cada autor dun libro publicado polo IEV entregaránselle vinte e cinco exemplares. Os artigos do Boletín *Glaucopsis* darán dereito á percepción dun exemplar e vinte e cinco separatas.
-



Currículo dos autores

PATRICIA IGLESIAS GARCÍA: Natural de Vigo, es Licenciada en Historia por la Universidad de Santiago en 2007, especializándose en Arqueología y Prehistoria. Posteriormente, colabora con proyectos de investigación relacionados con el fenómeno megalítico gallego, del Departamento de Historia I de esta Universidad, obteniendo en 2009 el correspondiente Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Profesionalmente, tras trabajar en diversas actuaciones arqueológicas en el ámbito gallego, desde 2013 se orienta hacia la arqueología de gestión, creando *Antela Arqueológica*.

ROSA VILLAR QUINTEIRO: Natural de Vigo, es Doctora en Historia –Especialidad de Prehistoria y Arqueología- por la Universidad de Santiago. Profesional con amplia formación en investigación desde 1989. Obtuvo el Premio de Investigación Jesús Taboada Chivite, becaria de investigación de la Diputación de Pontevedra, de la Xunta de Galicia y de la Fundación Pedro Barrié de la Maza. Desarrolló trabajo en diversos museos gallegos como becaria de la Dirección Xeral de Museos de la Xunta de Galicia. Desde 2002 ejerce como profesional liberal en el ámbito de la arqueología y la gestión patrimonial. Desde hace cinco años es Directora Técnica de la Casa de la Navegación de Baiona, institución museística de gestión local.

JOSE RAMÓN IGLESIAS VEIGA: Diplomado en Profesorado de EXB, Licenciado en Xeografía e Historia e Doutor en Historia, con Premio Extraordinario. Membro numerario do Instituto de Estudos Vigueses. Entre os anos 2007 e 2010 foi vogal da Comisión Provincial de Patrimonio de Pontevedra da

Xunta de Galicia. Relator en diversos cursos de formación do profesorado relacionados coa arte e historia de Galicia. Publicou os libros: *Antonio Palacios, Arquitecto* (1993); *Antonio Palacios, A pedra, o país, a arte...* (1995), *Arquitectura e Indianos na cidade de Vigo e bisbarra* (2013), *Arquitectura rexionalista galega. Antonio Palacios Manuel Gómez Román e outros* (2019). En colaboración con Jaime Garrido escribiu: *Manuel Gómez Román, mestre da arquitectura galeguista* (1995), *Vigo, arquitectura urbana* (2000) e *Percorridos pola arquitectura histórica de Vigo* (2003). Con outros autores *Antonio Palacios, Plan de Extensión e Reforma da cidade de Vigo* (J. Armero: 2002). *Porriño. Arquitectura urbana* (2004, D. Giráldez), *Manuel Gómez Román* (2006); *O Ferrocarril Ourense-Vigo* (2006), etc. Ten publicado numerosos artigos de investigación en revistas especializadas. Para o *Diccionario Biográfico Español* da Real Academia da Historia escribiu diversas biografías de arquitectos galegos. Foi asesor técnico na exposición sobre o arquitecto Antonio Palacios, organizada pola Xunta de Galicia en 1998-1999 e membro do comité científico da mostra “Antonio Palacios, construtor de Madrid” que tivo lugar no Círculo de Belas Artes de Madrid en 2001.

M^a LUISA ILARRI JUNQUERA: Natural de Vigo. Licenciada en Geografía e Historia, con el grado de licenciatura en Historia del Arte, por la Universidad de Santiago de Compostela con C.A.P. expedido por esta misma universidad. Doctorando por la Universidad Autónoma de Barcelona, tres cursos, dos con el Dr. Udina Martorell sobre “*Evolución del título de conde en Barcelona*” y “*Constitución política de Aragón y Cataluña a partir de Ramón Berenguer IV*”, y otro sobre “*Crítica Textual*” con el Dr. Mundó. Ejerció como profesora en los siguientes Centros Educativos: Colegio Jesuitinas, IES Santa Irene e IES Santo Tomé. Trabajó también como documentalista de arte de las colecciones: Caixavigo y Caixanova. 92-2001. En 1994 Hizo inventario y certificó la existencia de la colección de arte municipal de Vigo distribuida por distintas dependencias de la ciudad. Entre sus publicaciones destacan los trabajos: *Pintura Holandesa en el Museo de Castrelos*, rev. *Castrelos* nº 5-6; *La Pintura Flamenca en el Museo de Castrelos*, rev. *Castrelos* nº 7-8; *Pintura Italiana en el Museo de Castrelos*, rev. *Castrelos*, nº 9-10; *Pintura Británica en Castrelos*, rev. *Castrelos* nº 11; *Dietricy y Elías Martín en Castrelos*, rev. *Castrelos* nº 12. Es coautora de los cuatro tomos publicados de “La colección Caixavigo” (autora de la catalogación de las obras de arte) Ed. Caixanova, 1993-1998, y de la publicación “Colección de Arte Galega Museo Quiñones de León” (autora de la catalogación de las obras de arte) Ed. Concello de Vigo, 1995.

BEATRIZ DE SAN ILDEFONSO RODRÍGUEZ: Natural de Vigo es licenciada en Geografía e Historia, sección de Arte, en las especialidades de: Museología, en 1988, y de Arte Moderno y Contemporáneo, en 1990. Su actividad

profesional comienza en 1992, como becaria de la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, trabajando en el inventario y catalogación de fondos de museos y colecciones relevantes de interés gallego. Entre 1993 y 1995 fue becaria del Museo de Pontevedra, del que es conservadora desde 1996 y donde también realiza tareas de documentación, coordinación y comisariado de exposiciones temporales. Su campo de investigación se centra, principalmente, en el arte gallego habiendo realizado estudios de artistas como Laxeiro, Camilo Nogueira, Rafael Alonso, Antonio Medal, Antonio Davila, Villafinez, Ramón Rivas o Elena Colmeiro, entre muchos otros. Estos trabajos han sido publicados en catálogos del Museo de Pontevedra y en otras instituciones, como el *Diccionario Bibliográfico Español* de la Real Academia de la Historia o en la enciclopedia *Artistas gallegos* de la editorial Nova Galicia Edicións. Desde 2017 es miembro del Instituto de Estudios Vigueses.

RAMÓN PATIÑO GÓMEZ: Arqueólogo e historiador, miembro del Instituto de Estudios Vigueses que cuenta con diferentes direcciones y subdirecciones de excavaciones a sus espaldas en el mundo megalítico y castreño. Mientras realizaba sus estudios fue colaborador del Museo de Castrelos y del Museo de Pontevedra. Tras finalizarlos fue encargado de la catalogación de yacimientos megalíticos en la provincia de Pontevedra, becario de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, integrante del equipo Galicia en el V Centenario del descubrimiento de América, presidente del Grupo de Arqueología Alfredo García Alén, directivo de la Federación Gallega de Actividades Subacuáticas durante dieciocho años, presidente del comité de Orientación submarina y secretario de la Escuela Gallega de Buceo, y director de la Catalogación de Yacimientos Subacuáticos en las costas Gallegas. A nivel editorial fue el corresponsal de la Revista de Arqueología para la provincia de Pontevedra así como director de la revista *Pontevedra Arqueológica* y de *Traballos de Arqueoloxía*. Tiene publicado un gran número de trabajos de investigación especialmente centrados en el mundo de la arqueología y dentro de ella en las actuaciones subacuáticas. Ha publicado “*Historia de las islas Cíes*”, “*Historia de unha parroquia: Coia*”, “*El yacimiento arqueológico del monte Santa Tecla*”, “*Catálogo de yacimientos arqueológicos submarinos en las costas gallegas*”, “*Los tesoros de Rande*”, “*Naufragios en las costas gallegas*”, “*Anclas líticas en las Rías Baixas*”, “*Los tesoros de Rande II*”, así como artículos en distintos boletines sobre temas marítimos. Actualmente es colaborador del Museo del Mar de Galicia y también colabora con diferentes entidades para conferencias y artículos sobre asuntos marítimos desde el siglo XIII al XVIII.

JUAN M. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ: (Bouzas, Vigo). Licenciado en Geografía e Historia (Especialidad: Historia Moderna) por la Universidad de Santiago, obtuvo el Premio Extraordinario Fin de Carrera, y su tesis doctoral sobre

la justicia local gallega -siglos XVII-XVIII- recibió la máxima calificación. Ejerció de profesor de Enseñanza Media hasta 2008, fecha de su jubilación. Integrante del Grupo de Arqueología “Alfredo García Alén”, es miembro Fundador del “Instituto de Estudios Vigueses” y afiliado a la “Fundación Española de Historia Moderna”. Ex-consejero de redacción de las revistas “Solaina”, “Pontevedra Arqueológica” y “Glaucopis”; asesor Histórico de la revista “Pontevedra”, asesor científico de la exposición “Rande 1702. Arde o mar” y co-comisario de “Vigo 1809. Feitos, armas e persoaxes”. Ex-colaborador de prensa en las ediciones locales de “La Voz de Galicia” de Carballo y Vigo y “Atlántico Diario”. Autor de más de 70 artículos, dedicados especialmente a la romanización y a aspectos de la vida político-administrativa de Galicia en la época moderna y contemporánea, así como a variados temas vigueses. Con 20 libros publicados, entre los que destacan sobre parroquias: “Historia dunha parroquia: Cota”, “Teis: Memoria histórica dunha parroquia litoral (Vigo/Lavadores)”; aspectos divulgativos: “Os Alcaldes e os Concellos de Vigo” -coautor-, “Crónicas históricas de las Islas Cíes”; temas científicos: “Bouzas y otros juzgados gallegos del siglo XVIII”, “La burocracia judicial de Bouzas, Vigo y Santiago (siglos XVII y XVIII)”, “La anexión del Ayuntamiento de Bouzas a Vigo (1900-1904)”, “Inventario das ermidas de Vigo e do Val do Fragoso”; etnografía: “Tradicións e costumes da Fisterra”; la monografía “La Casa Solariega de O Couto. El pazo y romería de San Roque”; el compendio de artículos de prensa “Historias da Fisterra”; el capítulo Idade Moderna de la “Historia de Vigo” de la ed. Vía Láctea y varios fascículos en la “Historia de Vigo” de la ed. Nobel.

XAVIER CASTRO PÉREZ: Escritor e Catedrático de E. U. de Historia Contemporánea na Universidade de Santiago de Compostela. Impartiu docencia na *Université de Rennes* e *École des Hautes Études en Sciences Sociales*, de París. Foi subdirector da revista *Grial*, dirixiu varios proxectos de investigación e foi asesor histórico de programas televisivos como *As leis de Celavella* e *Lobos e cordeiros*. Autor de varias publicacións sobre a historia social de Galicia, concretamente sobre a vida cotiá, a alimentación, a bebida e a muller. Entre os seus recoñecementos cabe destacar o *Premio Nacional de Gastronomía*, o de *Investigación Ferro Couselo*, o *Gourmand World Awards* ou o *Premio Picadillo* do Fórum Gastronómico 2015.

MILCA IGLESIAS ECHEVARRÍA: Es licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Oviedo, centro donde también realizó, posteriormente, su doctorado; en esta misma institución académica trabajó como Becaria de Investigación en diferentes ocasiones, así como también desempeñó labores de docencia. Actualmente ejerce como profesora de Geografía e Historia. Ponente de diversas conferencias y comunicaciones como: “**Desarrollo de las villas portuarias en la costa atlántica en la Edad**

Moderna", en las Iª Jornadas Doctorales -Mieres y Oviedo-, "**Desarrollo de la villa portuaria de Lastres en la Edad Moderna**", en el I Encuentro Asturiano de jóvenes Historiadores del Arte: Nuevas líneas de Investigación -Oviedo-, "**Lastres en la Edad Moderna**" en las IIIª Jornadas Doctorales, -Oviedo-, "**El Llastres del siglo XVIII. La sociedad que vio nacer al matemático Pedrayes**" -Lastres- o "**Llastres**", en las Jornadas de Formación de APIT Asturias-Guías de Turismo -Oviedo-. Entre sus publicaciones destacan "Desarrollo en la villa portuaria de Lastres en la Edad Moderna", en *Historia del Arte en Asturias. Nuevas perspectivas de jóvenes investigadores*, "Los hermanos Robledo, mecenas de arte en Lastres, en *Liño*, "Dotación artística de la iglesia de Santa María de Sábada de Lastres. Obras datadas en la Edad Moderna", también en *Liño*, "La escuela de primeras letras de Lastres", en *Cubera o "Mil años desde la consagración de la iglesia de Sazornín de Pueyes"*, en *Cubera*.

JORGE LAMAS DONO: (Vigo, 1962). Xornalista e licenciado en Xeografía e Historia pola Universidade de Santiago de Compostela na especialidade de Historia Moderna. Traballou en Antena 3 de Radio de Galicia, Onda Cero e Radio Voz. Na actualidade traballa en La Voz de Galicia onde, entre outros labores, mantén unha sección semanal dedicada á historia de Vigo, chamada "Eran otros tiempos". Ten un blog en Internet dedicado á historia de Vigo (<http://www.lamasdono.blogspot.com/>).

GONZALO HERNÁNDEZ SOTO: (Vigo, 1991). Se graduó en Ciencias Políticas en la Universidad de Santiago de Compostela y posteriormente amplió sus estudios con un máster en Desarrollo Regional e Integración Económica. Al acabar, interesado en la divulgación académica, se matriculó en el doctorado del departamento de Historia Económica de la universidad compostelana, titulación que está a punto de finalizar. Al margen de su formación académica, ha trabajado para la Fundación Galicia Europa, la Diputación de Pontevedra y el Ayuntamiento de Creciente, donde desempeñó el cargo de juez de Paz. A su vez, ha publicado artículos de historia local como colaborador del periódico *Vigo é*. Actualmente compagina su último año de curso en el programa de doctorado con la enseñanza en el colegio internacional Confucio de Jining, en China.

ANTÓN COSTA RICO: É Catedrático de Historia da Educación ma Universidade de Santiago de Compostela. Con traxectoria docente e investigadora nos campos da política educativa e da historia da educación. Incorporouse ao Grupo de Pedagogía Freinet en España en 1975 e é un dos fundadores do movemento de renovación pedagóxica Nova Escola Galega. Ex-director do ICE da U. de Santiago e ex-decano da Facultade de CC. da Educación. Foi presidente da Sociedad Española de Historia de la Educación. Perten-

ce á Asociación *Amis de Freinet* e conta con diversa presenz académica en varios países de Europa y varios de Iberoamérica. Foi asesor de *Cuadernos de Pedagogía* desde Galicia e é membro dos consellos de redacción de *Revista Galega de Educación* e de *Sarmiento*, xunto a varias académicas de Historia da Educación. Dirixe a colección “Biblioteca de Pedagogía” da Editorial galega Kalandraka. Entre sus obras: *O ensino en Galicia* (1980), *Escolas e mestres* (1989), *A reforma da educación (1906-1936)* (1996), *Informe sobre a situación e estado do sistema educativo en Galicia* (1995; Dir. de Informe), *Fray Martín Sarmiento. La educación de la niñez y de la juventud* (en colaboración) (2002), *Historia da educación e da cultura en Galicia* (2004), *A construción do coñecemento pedagóxico Antecedentes e desenvolvementos no século XX* (2009), *Luis Bello. Viaje por las escuelas de Galicia* (2010), *D’abord les enfants. Freinet y la educación en España (1926-1975)* (2010). Impulsou a edición anotada e introducida en galego do texto de Dewey, *Democracia e Educación*. Recibiu diversos recoñecementos, entre eles o Premio Internacional 2014 do CIRSE (Italia).

ANTONIO GIRÁLDEZ LOMBA: Miembro numerario y fundador del “Instituto de Estudios Vigüeses”; cursó estudios de Geografía e Historia en las universidades de Santiago de Compostela y Salamanca, en esta última se especializó en Historia Contemporánea y presentó su tesina de licenciatura ***El año del Desastre, 1898, en Vigo***, al tiempo que obtuvo el *Premio Extraordinario de Licenciatura* de su promoción. Al año siguiente ganó la oposición al cuerpo de profesores de Enseñanza Media y desde entonces comparte la docencia con las intervenciones como ponente en Congresos, en la organización de cursillos para profesores e impartiendo conferencias; ha colaborado en programas de radio y televisión y lleva publicados numerosos artículos y varios libros sobre la historia local. Ha escrito, en colaboración, ***1936. Os primeiros días***, Edicións Xerais, en 1993 -en el que trata de los acontecimientos durante los primeros momentos de la guerra civil en Vigo. Entre sus colaboraciones en la prensa local, ha destacado -con motivo del doscientos aniversario de su “Reconquista”- la publicación durante 57 días de un ***Diario de la Reconquista de Vigo*** analizando el día a día de la ocupación francesa a través de las supuestas palabras del gobernador de la villa Juan de Villavicencio. Entre sus libros, ***El año del Desastre, 1898, en Vigo, 1939: “La guerra ha terminado”, hace sesenta años en Vigo, Sobrevivir en los años del hambre y Recordando los tranvías de Vigo***. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas sobre la historia de nuestra ciudad y, en el “*Faro de Vigo*”, una serie de fascículos coleccionables sobre la historia más reciente de nuestra ciudad, así como sobre los vigüeses y vigüesas que han hecho historia. Su último libro -Ed. IEV- lleva por título ***Vigo y su colonia alemana durante la Segunda Guerra Mundial***.

JOSE LUIS MATEO ÁLVAREZ: (Vigo, 1967). Licenciouse en Xeografía e Historia na especialidade de Historia da Arte Moderna e Contemporánea na Universidade de Santiago, con posterioridade realizou un Máster Univesitario de Edición na Universidade de Vigo. É autor de traballos de investigación, inventariado e catalogación do patrimonio etnográfico inmoible en concellos como Vigo, Nigrán ou Gondomar. Comisariou exposicións de artistas locais como “Emilio Fernández Rodal (1912-1972). Retrato de Sociedade dun artista vigués” (2013), “Ángel Mareque e a creación do Taller de Outivería na Escola de Artes e Oficios” (2014), “Teatro Keyzán. 50 anos de creación escénica. Vigo 1966-2016” (2016). Participou na equipa de investigación da exposición “Vigo ten swing. Unha aproximación á historia do jazz en Vigo”. Festival Imaxinasons 2014. Colaborou con artigos de divulgación da historia local viguesa e galega en publicacións como Faro de Vigo, a Enciclopedia Galega Universal (Editorial Ir Indo), Oleae europeae e outras. Asimesmo é autor de libros como “*O exconvento de San Francisco de Vigo*” e “*Inventario do Patrimonio etnográfico de Vigo*”, publicados polo concello de Vigo.

CEFERINO DE BLAS: Es periodista, licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense y diplomado por la Escuela de Periodismo de Madrid. Hasta mediados de los ochenta trabajó en diversos medios asturianos, su tierra natal. Fue jefe de la Sección de Política del periódico La Voz de Asturias, delegado de la Agencia EFE y subdirector de La Nueva España, diario líder de la región. En 1986 se trasladó a Vigo, donde ejerció de director de Faro de Vigo, consejero y director general. Entre otros libros ha publicado “*Donde los periódicos son faros. Historia de Faro de Vigo (1853-2015)*“. Es miembro del Instituto de Estudios Vigueses y Cronista Oficial de la Ciudad de Vigo.

CARLOS ENRIQUE PÉREZ: Nacido en Vigo, ingresa a temprana edad en el Conservatorio Superior de Música de esta ciudad donde desarrollará sus estudios superiores de Piano. Paralelamente desarrolla y perfecciona su técnica con maestros como Peter Bithell y Alexander Gold Luiz de Moura, Josep Colom, Roberto Bravo o Lidia Stratulat. Como profesor de piano y de música de cámara, trabaja en diversos centros oficiales como los conservatorios de música de Vigo, Redondela, Tuy o Pontevedra, centro del que ha sido director. En la actualidad ejerce como Catedrático de repertorio vocal en el Conservatorio Superior de música de Vigo. Su actividad concertística es diversa y comprende múltiples facetas, habiéndose especializado en el acompañamiento instrumental y vocal. Entre los solistas con los que ha trabajado figuran nombres como María Ruíz, Maribel Ortega, Alexander Krasnov, Teresa Novoa, María José Moreno, Mikeldi Atxalandabaso, Ruth Iniesta, Marina Monzó, Jesús León, Felipe Bou, Jorge Navarro, Luis Cansino, Borja Quiza, Olena Sloia, Rodrigo Esteves o Virgi-

nia Wagner. Ha colaborado, y colabora regularmente, como repertorista en diferentes cursos y certámenes de interpretación vocal y como pianista correpetidor del Festival de Ópera organizado por la asociación de Amigos de la Ópera de Vigo. Ponente y presentador habitual en conciertos didácticos, mesas redondas y conferencias, en 2014 participó en el I Simposio de Investigación musical en Galicia y recientemente en el VII simposio de investigación musicológica de la Universidad Complutense de Madrid.

SALVADOR FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA FRAGA: Es un empresario e investigador de la historia de Vigo, su ciudad natal. Es autor de diversos libros de historia de la ciudad de Vigo y del Val Miñor; también escribió más de un centenar de artículos de igual temática publicados en distintas revistas y boletines (*Glaucopis, Pontevedra, Pontenova*, etc..) así como en periódicos locales (*Faro de Vigo, La Voz de Galicia y Atlántico Diario*). Apasionado divulgador de la fotografía antigua y la cartofilia (coleccionismo de postal antigua) posee una colección de más de 4.000 piezas con imágenes originales y antiguas de Vigo y del sur de la provincia de Pontevedra.

ALBERTO GONZÁLEZ-GARCÉS SANTISO: Doctor en Ciencias Biológicas. Miembro del Instituto de Estudios Vigueses. Es investigador del Instituto Español de Oceanografía en el Centro Oceanográfico de Vigo, del que fue Director en dos períodos, 1987-1989 y 1994-2007. Fue Director-Gerente del Centro Tecnológico del Mar – Fundación CETMAR (2007-2009). Trabajó en la Comisión Europea, en Bruselas, en la concepción y desarrollo de la Política Común de Pesca (1989-1994). Es autor de más de 100 publicaciones de carácter científico tanto en revistas nacionales como internacionales. Fue presidente del Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca de la Comisión Europea, asesor de la Comisión Europea sobre las acciones de investigación pesquera del Programa Marco Comunitario de Investigación, Presidente del Comité Permanente de Investigaciones y Estadísticas de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico y Director de Internacionalización del Campus do Mar.

UXÍA TENREIRO LÓPEZ: Licenciada en Filoloxía Galega por la Universidad de Santiago de Compostela en 1999; obtiene el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dos años después. En 2000 empieza a trabajar en el Seminario de Lexicografía de la Real Academia Galega, al tiempo que e forma en el ámbito de la biblioteconomía. En marzo de 2006 ingresa en el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Bibliotecas, entrando a trabajar en el Instituto Español de Oceanografía, primero en su sede de Madrid y después en el Centro Oceanográfico de Vigo.

JOSÉ PÉREZ VILARIÑO: Catedrático de Sociología en la Universidad de Santiago, socio fundador y vicepresidente de la Asociación Forestal de Galicia, de la Unión de Silvicultores del Sur de Europa y del Instituto Europeo del Bosque Cultivado; ha sido uno de los tres redactores del Plan Forestal de Galicia y del Modelo Profesional y Comarcalizado de Organización de Defensa contra los incendios Forestales. En el marco de varios proyectos europeos (en particular Compostela Bosques, Eurosilvasur, FOMFIS-ENVIRONMENT (Forest Fire Managent and Fire Prevention System) y NAVI/Natureza-Viva (análisis y plan de intervención en los Montes Periurbanos de Vigo) ha desarrollado una línea de investigación interdisciplinar sobre desarrollo corporativo del sector forestal; entre las contribuciones en este ámbito destacan las categorías analíticas de cultura forestal, de *riesgo socioeconómico* y de riesgo integral de incendio forestal, aplicadas en este trabajo.

ANTONIO VAAMONDE LISTE: Catedrático de Estadística e Investigación de Operacións da Universidade de Vigo, Doutor Enxeñeiro Industrial, e Licenciado en Ciencias Económicas. Foi Director da Escola Universitaria de Estudos Empresariais de Vigo, Director da Escola Universitaria de Estudos Empresariais de Ourense, Vicerrector de Asuntos Económicos e Secretario Xeral da Universidade de Vigo, e Director do Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Autor de 32 libros e máis de cen artigos en revistas científicas e comunicacións en congresos nacionais e internacionais. Ten participado en 56 proxectos de investigación, dirixido sete teses doutorais e participado como membro de moitos tribunais de tese doutoral e xurados de premios de Estadística. Ten impartido tamén moitos cursos sobre múltiples aspectos da Estadística. Membro do Consello Galego de Estadística en representación da Universidade de Vigo, Presidente do Comité Organizador do XXV Congreso Nacional de Estadística SEIO (Sociedad de Estadística e Investigación Operativa) celebrado en Vigo (2000), membro do Consello Executivo da SEIO desde 2004 ata 2007, Presidente da Sociedade Galega para a Promoción da Estadística e da Investigación de Operacións (Sgapeio) desde novembro de 2005 ata 2013. Membro do Instituto de Estudos Vigueses.

CARLOS HERRERA OYA: Nacido en 1957 en la calle Real, luego se fue a vivir a Santa Cristina de Lavadores pasando su infancia en el Calvario, estudiando en el Colegio Alba y en el instituto cuando Vigo era una ciudad articulada por el tranvía, finalizando sus estudios en Maestría Industrial y Peritos. Su padre, Carlos, le transmitió el amor por Gardel, el trío Calaveras y los Panchos, así como su colección de vinilos que con el tiempo siguió ampliando hasta tener miles. Investigador musical del folklore español e hispanoamericano ha recuperado música perdida. Tiene colaboraciones en la revista “*A Nosa Terra*”, en el blog “Galiza en musi-

ca.blogspot.com.es” y en el catálogo discográfico “*Sempre en Galiza*”. Intérprete de guitarra fue miembro de los grupos “*Os Infortunados*” y “*Son-daki*” que participaron en los festivales “*As cancións dos nosos barrios*”. Retirado de la vida laboral dedica su tiempo libre a su gran pasión la MÚSICA.

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA E PREHISTORIA:

- Arqueología en la rehabilitación del antiguo hospital del Sancti Espiritus de Baiona*
Patricia Iglesias García y Rosa Villar 9

ARQUITECTURA E URBANISMO:

- Jenaro de la Fuente Álvarez: un arquitecto vigués no proxecto da residencia de estudantes de Santiago*
José Ramón Iglesias Veiga 33

ARTE:

- Pintura francesa en el museo Quiñones de León*
Marisa Ilarri Junquera 81

- De Leopoldo Fernández Varela a Leopoldo Varela, un viaje por el color*
Beatriz de San Ildefonso Rodríguez 111

HISTORIA:

- Personajes de Rande. Desde 1702 a 1722: veinte años de rescates*
Ramón Patiño Gómez 133

- Una obra pía en Vigo: el hospital de pobres y peregrinos (y escuela de niños): de la refundación a la extinción (1753-1834)*
Juan Miguel González Fernández 159

- Cangas do Morrazo. A vida cotiá dunha vila mariñeira no contexto do Antigo Réxime*
Xavier Castro 183

- La presencia de Lastrinos en el Vigo dieciochesco*
Milca Iglesias Echevarría 205

- Vigo es valerosa, pero no fiel*
Jorge Lamas 221

- Del asociacionismo comercial liberal en sociedades preindustriales y la formación del ideario republicano. Vigo 1843-1900*
Gonzalo Hernández Soto 231

<i>Modernidade pedagógica e reivindicación da Escola Nova na prensa da cidade de Vigo (1926-1929): a figura do profesor Apolinar Torres López</i> Antón Costa Rico	253
<i>Nazificación y desnazificación del “Colegio Alemán” de Vigo</i> Antonio Giráldez Lomba y Beatriz González Santos (colab.)	293
<i>A exposición industrial de Galicia en Vigo (1944): “O milagre dos corenta días”; un exemplo de arquitectura efémera do réxime franquista</i> José Luis Mateo Álvarez	313
VARIA:	
<i>La ciudad de la prensa. Periódicos y periodistas conformaron la identidad viguesa</i> Ceferino de Blas	339
<i>Emma Romeldi y Ebe Trèves: dos admiradas voces sobre el decimonónico escenario de la Casa-Teatro viguesa</i> Carlos Enrique Pérez	367
<i>Una historia de servicio. El Rotary Club de Vigo (1926-2018)</i> Salvador Fernández de la Cigoña Fraga	377
<i>O paso do Centro Oceanográfico de Vigo por diversos ministerios ó longo da súa centenaria historia (1917-2019)</i> Alberto González-Garcés Santiso e Uxía Tenreiro López	395
<i>Por qué pudieron arder los montes periurbanos de Vigo (2017) y de la autopista Pontevedra-Santiago (2006)</i> José Pérez Vilariño	415
<i>Os nomes das viguesas e dos vigueses</i> Antonio Vaamonde Liste	429
<i>A Roda. Fun polo vento e vin polo aire</i> Carlos Herrera Oya	439
<i>In Memoriam: Jaime Garrido Rodríguez, un arquitecto que amou profundamente á cidade de Vigo</i> José Ramón Iglesias Veiga	449
<i>Memoria de actividades ano 2019</i>	455
<i>Memoria de la LXVI Asamblea de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales CECEL-CSIC, Ávila septiembre de 2019</i> Dolores Elena Durán	469
INFORMACIÓN DIVERSA	479
CURRÍCULO DOS AUTORES	491



